

PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación de las actas del Consejo de Gobierno de su sesión ordinaria de 29 de junio de 2022 y de su sesión extraordinaria de 14 de septiembre de 2022

SEGUNDO PUNTO. Información de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en su sesión extraordinaria de 7 de julio de 2022 y en su sesión ordinaria de 28 de septiembre de 2022.

TERCER PUNTO. Gabinete del Rector

3.1 Presentación del Código Ético de la Universidad de Zaragoza.

CUARTO PUNTO. Secretaría General

4.1 Presentación de la propuesta de Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el procedimiento de aceptación o repudiación de donaciones y legados de bienes muebles a favor de la Universidad de Zaragoza, y establecimiento de un plazo de información pública para presentar alegaciones.

4.2 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se delega en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno la aprobación de la propuesta del Premio Academia General Militar para tesis doctorales.

4.3 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran tres miembros de la Junta Consultiva Académica, en virtud de lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo de 4 de noviembre de 2011 del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de los órganos consultivos de la Universidad de Zaragoza.

4.4 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la participación de la Universidad en la Conferencia de Centros Universitarios de Ingenierías Agroalimentarias y Forestales.

4.5 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la participación de la Universidad en la Conferencia de Española de Decanas y Decanos de Ciencias Ambientales (CEDECA).

Acta de la sesión del Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2022

En Zaragoza, a 28 de septiembre de 2022, siendo las 9:00 h. fijadas para la convocatoria, se reúne en sesión ordinaria el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza en la Sala Pedro Cerbuna del Edificio Paraninfo, primera planta, con asistencia de los componentes del mismo al margen relacionados bajo la Presidencia del Sr. Rector Magnífico.

Antes de abordarse los diferentes puntos del orden del día de la sesión del Consejo de Gobierno, se procede a su grabación de conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 18.1 de la Ley 40/2015 y en el segundo párrafo del artículo 30.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón.

PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación de las actas del Consejo de Gobierno de su sesión ordinaria de 29 de junio de 2022 y de su sesión extraordinaria de 14 de septiembre de 2022.

Respecto del primer punto del orden del día, el Rector anuncia que se encuentran pendientes de aprobar, por un lado, el acta de la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 29 de junio de 2022. Y, por otro lado, el acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 14 de septiembre de 2022.

Sometida esta propuesta al Consejo de Gobierno se aprueban las actas por asentimiento. (Véanse los Anexos 1.1 y 1.2). En este Anexo solo figura el contenido del acta y los acuerdos adoptados en la correspondiente sesión del Consejo de Gobierno).

SEGUNDO PUNTO. Información de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en su sesión extraordinaria de 7 de julio de 2022 y en su sesión ordinaria de 28 de septiembre de 2022.

A continuación, el Rector concede la palabra a la Secretaria General que informa, por un lado, de los acuerdos adoptados por unanimidad por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria celebrada el 7 de julio de 2022. Por una



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

QUINTO PUNTO. Política Académica

5.1 Propuesta de aprobación del calendario para la evaluación de la actividad docente del profesorado por parte de los estudiantes en el curso 2022-2023.

5.2 Propuesta de modificación del convenio de adscripción suscrito entre la Fundación Podoactiva y la Universidad de Zaragoza.

5.3 Propuesta de aprobación de la memoria de verificación del Programa de Doctorado en Salud Global.

5.4 Propuesta de aprobación de la memoria de verificación del Máster Universitario Erasmus Mundus en Ingeniería de Membranas.

5.5 Propuesta de aprobación del inicio de elaboración de la memoria de verificación del Máster Universitario en Paleontología.

5.6 Propuesta de aprobación del acuerdo de composición de la comisión encargada de la elaboración de la memoria de verificación del Máster Universitario en Paleontología.

5.7 Propuesta de aprobación del inicio de elaboración de la memoria de verificación del Grado para la formación del oficial del Cuerpo General del Ejército de Tierra (denominación provisional).

5.8 Propuesta de aprobación del acuerdo de composición de la comisión encargada de la elaboración de la memoria de verificación del Grado para la formación del oficial del Cuerpo General del Ejército de Tierra (denominación provisional).

5.9 Propuesta de aprobación del inicio de elaboración de la memoria de verificación del Grado en Ingeniería Biomédica.

5.10 Propuesta de aprobación del acuerdo de composición de la comisión encargada de la elaboración de la memoria de verificación del Grado en Ingeniería Biomédica.

SEXTO PUNTO. Política Científica

6.1 Propuesta de aprobación de Plan Estratégico del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón (IUCA) 2020/2023.

parte, se aprobó el nombramiento de colaboradores extraordinarios del curso 2022/2023, en virtud de la delegación establecida en la letra b) de la disposición adicional 4ª del reglamento del Consejo de Gobierno y de conformidad con lo establecido en el artículo 151 de los Estatutos y en el reglamento sobre colaboradores extraordinarios aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de febrero de 2005 y modificado por acuerdo de 15 de mayo de 2017. Todas las solicitudes se han cursado con la preceptiva memoria y los informes de los departamentos correspondientes. (Véase Anexo 2.1). Por otra parte, se acordó la concesión de la licencia sabática durante el curso 2022-2023 de la profesora Dª Ángela Cenarro Lagunas, del Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras y del profesor D. Jesús Pedro Lorente Lorente, del Departamento de Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras, según la delegación prevista en la letra b) de la disposición adicional 4ª del reglamento del Consejo de Gobierno, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 155 de los Estatutos y en el artículo 2 de la normativa reguladora de vacaciones, licencias y permisos del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza, aprobada mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de febrero de 2006 (BOUZ 2-06) y modificada por acuerdo de 4 de julio de 2007. (Véase Anexo 2.2). Por último, se adoptó la decisión de nombrar como colaborador extraordinario con el reconocimiento de “profesor honorario” al Dr. Juan José Badiola en el curso 2022-2023, una vez acreditadas todas las condiciones previstas en el artículo 12 del Reglamento de los profesores eméritos que regula los colaboradores extraordinarios con el reconocimiento de “profesor honorario”, a las que se sujeta dicho nombramiento, relativas a la actividad académica y científica de dimensión y proyección internacional relevante y a las publicaciones científicas en los dos años anteriores; así como solicitado informe al departamento o centro, en que se van a realizar las actividades al amparo de tal nombramiento, que han sido emitidos con carácter favorable. (Véase Anexo 2.3).



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

SÉPTIMO PUNTO. Estudiantes y empleo

7.1 Información sobre Becas del curso 2021-2022

7.2 Información sobre EVAU del curso 2021-2022.

7.3 Información sobre las Salas de Estudio del curso 2021-2022.

OCTAVO PUNTO. Planificación, sostenibilidad e Infraestructura

8.1 Propuesta de aprobación de la adhesión de la Universidad de Zaragoza a la Red Española de Universidades por el Clima.

8.2 Propuesta de aprobación de la renovación de la participación de la Universidad de Zaragoza en el Atlas Nacional de España ANE S.XXI (Instituto Geográfico Nacional).

8.3 Presentación del Plan de medidas en materia de energía para el curso 2022-2023.

NOVENO PUNTO. Educación Digital y Formación Permanente

9.1 Propuesta de aprobación de estudios propios para el curso 2022-2023.

DÉCIMO PUNTO. Gerencia

10.1 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se acuerda elevar al Consejo Social la propuesta de ampliación de capital de la Agrupación de Interés Económico SIGMA Gestión Universitaria, A.I.E como consecuencia de la incorporación de la Universidad de Santiago de Compostela.

10.2 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se acepta la donación de una obra de D. Dino Valls.

10.3 Propuesta de acuerdo de reprogramación de anualidades de las obras de Filosofía y Letras.

10.4 Propuesta de acuerdo por el que se autoriza la póliza Afianzamiento Caixabank para PERTE de vehículo eléctrico.

UNDÉCIMO. Informe del Rector**DUODÉCIMO PUNTO. Ruegos y preguntas.**

Posteriormente la Secretaria General explica los acuerdos adoptados por unanimidad por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno celebrada el día 28 de septiembre de 2022. En primer lugar, menciona la aprobación de dos actas de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 29 de junio de 2022 y a su sesión extraordinaria de 7 de julio de 2022, tal y como constan en el Anexo 2.4 y Anexo 2.5. En segundo lugar, anuncia el acuerdo de nombramiento del profesor don Pablo José Castillo Morales como director del estudio propio "Certificación de Extensión Universitaria en Gestión de las Relaciones Laborales", a propuesta del decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de Trabajo, órgano coordinador del citado estudio, en sustitución de don Gregorio Hervás Castro, de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno. (Véase Anexo 2.6). En tercer lugar, la Secretaria General expone el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno relativo al nombramiento del profesor don Sergio Siurana López como director del estudio propio "Máster Propio en Intervención Familiar y Sistémica", a propuesta del decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de Trabajo, órgano coordinador del citado estudio, en sustitución de doña María Dolores de Pedro Herrera, según lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno. (Véase Anexo 2.7). En cuarto lugar, la Secretaria General informa sobre el acuerdo que se contempla en el Anexo 2.8 con el nombramiento del profesor don Antonio Güemes Sánchez como director del estudio propio "Diploma de Especialidades en ecografía para cirujanos", a propuesta del director del Departamento de Cirugía, órgano coordinador del citado estudio, en sustitución de don Vicente Aguilera Diago, con arreglo a lo previsto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno.



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Asistentes:**Miembros natos**

José Antonio Mayoral Murillo, Rector
M^a. Ángeles Rueda Martín, Secretaria
Alberto Gil Costa, Gerente

Vicerrectores

Ismael Jiménez Compaired, Vicerrector de Profesorado
José Ángel Castellanos Gómez, Vicerrector de Política Académica
Ángela Alcalá Arellano, Vicerrectora de Estudiantes y Empleo
Rosa María Bolea Bailo, Vicerrectora de Política Científica
Francisco Beltrán Lloris, Vicerrector de Internacionalización y Cooperación
Margarita Labrador Barrafián, Vicerrectora de Economía
Gloria Cuenca Bescós, Vicerrectora de Transferencia e Innovación Tecnológica
Yolanda Polo Redondo, Vicerrectora de Cultura y Proyección Social (Excusa asistencia)
Ana Isabel Allueva Pinilla, Vicerrectora de Educación Digital y Formación Permanente
Ángel Pueyo Campos, Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura
Marta Liesa Orús, Vicerrectora Campus de Huesca
José Martín-Albo Lucas, Vicerrector Campus de Teruel

En representación del Consejo Social

Enma Buj Sánchez (Sustituye a Luis Felipe Serrate)
Aurelio López de Hita, Presidente del Consejo Social

En representación de los decanos/directores de centro

Elena Barlés Báguena
M^a Angeles Franco Sierra
José Alberto Molina Chueca (Sustituye a Concepción Lomba Serrano)
Luis Alberto Morellón Alquézar
Melania Mur Sangrá
Luis Miguel Pascual Orts
José Antonio Yagüe Fabra

En representación de los directores de departamento

Blanca Bauluz Lázaro
María Lydia Gil Huerta
Jesús Antonio Royo Sánchez
Enrique Solano Camón (Excusa asistencia)

Personal Docente e Investigador

Concepción Aldea Chagoyen (Sustituye a Jesús Marcos Santamaría Ramiro)
Carmen Bayod López
Ignacio de Blas Giral
Carmina Marcuello Servós
José Mariano Moneva Abadía
Eliseo Serrano Martín (Excusa asistencia)
Enrique Solano Camón

Personal de Administración y Servicios

Silvia Andrés Blasco
José Antonio González Martínez

Estudiantes

Jorge Palomera Fernández (sustituye a Pablo Gargallo García-Denche)
Fernando Pozo Peregrina

Finalmente, la Secretaria General se pone a disposición de los miembros del Consejo de Gobierno para aclarar aquellas dudas que se susciten respecto de los acuerdos adoptados, sin que se plantee ninguna.

TERCER PUNTO. Gabinete del Rector**3.1 Presentación del Código Ético de la Universidad de Zaragoza.**

En relación con el tercer punto del orden del día el Rector comunica que, desde hace unos meses, en colaboración con el Consejo Social se ha preparado el Código Ético de la Universidad de Zaragoza que hoy se presenta a la comunidad universitaria con el establecimiento del correspondiente periodo de alegaciones para culminarlo. El Rector concede la palabra al Presidente del Consejo Social, D. Aurelio López de Hita, que indica que el Código Ético de la Universidad de Zaragoza es el fruto de un periodo de trabajo conjunto entre miembros del equipo de dirección de la Universidad de Zaragoza y del Consejo social. Añade que la elaboración del Código Ético de la Universidad de Zaragoza figuraba en el programa del Rector y constituye una pieza fundamental en el funcionamiento de una institución tan importante y compleja como la Universidad de Zaragoza; se ajusta a los objetivos de desarrollo sostenible; y se configura como un instrumento útil, entre otros aspectos, para mejorar la proyección de la Universidad de Zaragoza. También subraya el papel coadyuvante que desempeña el Consejo Social para que los fines de la Universidad se cumplan. Seguidamente D. Jorge Aransanz Mallo en representación del Consejo Social expone los contenidos del Código Ético de la Universidad de Zaragoza, tal y como figura en el Anexo 3.1. Sus objetivos son alcanzar los fines corporativos, institucionales y estratégicos que establecen los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, en consonancia con las normas éticas y sociales de general aceptación, destacar y resaltar la reputación de la institución ante los colectivos con los que se relaciona directa e indirectamente, y lograr la excelencia en calidad democrática y ética en lo referente al gobierno y las actividades inherentes de la Universidad de



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Invitados

Jorge Arasanz Mallo

Asistencia on-line

José Ramón Beltrán Blázquez (PDI)
 Manuel Fleta Legua (Jefa del Gabinete del Rector)
 José Antonio García Gómez (Decano de la Facultad de Derecho)
 Manuel Gascón Pérez (Decano de la Facultad de Veterinaria)
 Julio Latorre Peña (Decano de la Facultad de Educación)
 Antonio Lobo Satué (Presidente APEUZ)
 Esmeralda Mainar Maza (PDI)
 Elena Marín trasobares (Secretaria Consejo Social)
 José Alberto Nicolás Bernad (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo)
 Antonio Peiró Arroyo (Director de Relaciones Institucionales y Comunicación)
 Germán Vicente Rodríguez (Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte)

Zaragoza. El código incluye pautas de conducta en relación con el buen gobierno y la rendición de cuentas, en los procesos de enseñanza – aprendizaje, en los de investigación – transferencia y en las relaciones con la sociedad.

El Rector agradece la presentación efectuada y la labor realizada por el grupo de trabajo que ha elaborado la propuesta de Código Ético de la Universidad de Zaragoza. Asimismo, señala el plazo de información pública, abierto a todos los miembros de la comunidad universitaria, para presentar alegaciones a través del correo electrónico csocial@unizar.es, hasta el 21 de octubre de 2022 a las 14:00 h.

CUARTO PUNTO. Secretaría General

4.1 Presentación de la propuesta de Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el procedimiento de aceptación o repudiación de donaciones y legados de bienes muebles a favor de la Universidad de Zaragoza, y establecimiento de un plazo de información pública para presentar alegaciones.

Sobre este apartado del cuarto punto del orden del día, la Secretaria General indica que la Universidad de Zaragoza recibe frecuentes donaciones y legados de bienes muebles que contribuyen al enriquecimiento de su patrimonio. Como de momento no disponemos de normas específicas sobre el procedimiento de aceptación o repudiación se aplica el artículo 206.1 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, sobre administración y disposición de los bienes patrimoniales de la Universidad, que remite a la legislación de patrimonio de la Comunidad Autónoma. En concreto al artículo 21.2 de la Ley del Patrimonio de Aragón dispone que: «1. Corresponde al Gobierno de Aragón, mediante decreto, aceptar o repudiar las herencias, legados y donaciones a favor de la Administración de la Comunidad Autónoma o de sus organismos públicos, salvo cuando el objeto del legado o donación sean bienes muebles, en cuyo caso la competencia para su aceptación corresponderá al titular del departamento competente por razón de la materia. 2. Sólo podrán aceptarse herencias, legados o donaciones que lleven aparejados gastos o estén sometidos a alguna condición o modo onerosos si el valor del gravamen impuesto no excede del valor de lo que se adquiere, según tasación pericial. Cuando el gravamen excediese el valor del bien, la disposición sólo podrá aceptarse si concurren razones de interés público debidamente justificadas». El Consejo de Dirección ha considerado oportuno concretar esta regulación general en lo relacionado con las donaciones y legados a favor de la Universidad de Zaragoza para dotar a nuestra institución de un cauce adecuado que garantice los derechos y deberes de ambas partes. Con este propósito, y en virtud de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y en la Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón sobre las funciones del Consejo Social, se presenta esta propuesta de Acuerdo que regula el procedimiento de aceptación y repudiación de donaciones y legados de bienes muebles corporales e incorporales y, en particular por razón de su singularidad, del material bibliográfico

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

y documental. El procedimiento de aceptación de las donaciones de dinero se regirá por sus propias normas. Se trata, en suma, de contribuir con esta propuesta normativa que se presenta a una eficaz gestión del patrimonio de la Universidad, prestando una especial atención al valor de la atribución asegurando su conservación y puesta a disposición de la comunidad universitaria para su disfrute. La Secretaria General subraya que esta propuesta de Acuerdo se ha revisado por parte del Gerente, la Vicerrectora de Proyección social y Cultural, la dirección de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza y la Vicegerente económica y financiera y agradece a todos ellos sus propuestas y valoraciones. Tras explicar el contenido de la propuesta de Acuerdo que se presenta ante el Consejo de Gobierno, Centros e Institutos Universitarios de Investigación anuncia la apertura de un plazo para efectuar alegaciones desde el 30 de septiembre de 2022 hasta el 21 de octubre de 2022 a través del correo electrónico secregen@unizar.es.

4.2 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se delega en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno la aprobación de la propuesta del Premio Academia General Militar para tesis doctorales.

A continuación, la Secretaria General explica la propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se delega en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno la aprobación de la propuesta del Premio Academia General Militar para tesis doctorales. Recuerda que el art. 6 del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el procedimiento para la tramitación del Premio Academia General Militar para tesis doctorales, dispone que la aprobación de la propuesta del premio corresponde al Consejo de Gobierno. Con el propósito de agilizar el mencionado procedimiento, se plantea al Consejo de Gobierno delegar la competencia para aprobar la propuesta del Premio Academia General Militar para tesis doctorales a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de lo dispuesto en el art. 30.1 del Reglamento del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta planteada. (Véase Anexo 4.2).

4.3 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran tres miembros de la Junta Consultiva Académica, en virtud de lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo de 4 de noviembre de 2011 del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de los órganos consultivos de la Universidad de Zaragoza.

Seguidamente la Secretaria General expone que entre los miembros de la Junta Consultiva Académica que fueron nombrados por el Consejo de Gobierno por Acuerdo de 19 de mayo de 2021 se han producido las vacantes de: 1) el Dr. Juan Francisco Herrero Perezagua por ostentar un cargo de gobierno unipersonal incompatible con el de miembro de la Junta Consultiva Académica; 2) el Dr. Francisco Javier Castillo García por su jubilación; y 3) el Dr. Severino Escolano Utrilla por su renuncia. En consecuencia, según disponen los arts. 4 y 5.c del Reglamento de los órganos consultivos de la Universidad de Zaragoza, el Rector propone al Consejo del Gobierno el nombramiento del Dr. Javier López Sánchez, de la Dra. María José Rabanaque Hernández y del Dr. Luis Montano Gella.

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 6 / 745

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

Jose Antonio Mayoral Murillo

Rector de la Universidad de Zaragoza

17/11/2022 13:19

Maria Angeles Rueda Martin

Secretaria General de la Universidad de Zaragoza

17/11/2022 13:24



El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta efectuada, tal y como se refleja en el Anexo 4.3.

4.4 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la participación de la Universidad en la Conferencia de Centros Universitarios de Ingenierías Agroalimentarias y Forestales.

En lo relativo a este apartado del cuarto punto del orden del día, la Secretaria General propone al Consejo de Gobierno:

Primero: Aprobar la participación de la Universidad de Zaragoza en Conferencia de Centros Universitarios de Ingenierías Agroalimentarias y Forestales, de acuerdo con los Estatutos de esta Universidad y con los de dicha asociación.

Segundo: El coste económico de la incorporación de la Universidad a la asociación será de 200 euros anuales que se realizará con cargo a la U.P. 122 (Escuela Politécnica Superior).

Tercero: Remitir el presente acuerdo al Consejo Social, para su tramitación de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta realizada, tal y como se encuentra en el Anexo 4.4.

4.5 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la participación de la Universidad en la Conferencia de Española de Decanas y Decanos de Ciencias.

Finalmente, la Secretaria General plantea al Consejo de Gobierno:

Primero: Aprobar la participación de la Universidad de Zaragoza en Conferencia Española de Decanas y Decanos de Ciencias Ambientales (CEDECA), de acuerdo con los Estatutos de esta Universidad y con los de dicha asociación.

Segundo: El coste económico de la incorporación de la Universidad a la asociación será de 200 euros anuales que se realizará con cargo a la U.P. 122 (Escuela Politécnica Superior).

Tercero: Remitir el presente acuerdo al Consejo Social, para su tramitación de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta expuesta, tal y como se recoge en el Anexo 4.5.

QUINTO PUNTO. Política Académica

5.1 Propuesta de aprobación del calendario para la evaluación de la actividad docente del profesorado por parte de los estudiantes en el curso 2022-2023.

A continuación, toma la palabra el Vicerrector de Política Académica que explica el primer apartado del quinto punto del orden del día en torno a la propuesta de aprobación del calendario para la evaluación de la actividad docente del profesorado por parte de los estudiantes en el curso 2022/2023.



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Tras corregir algunas erratas detectadas y aclarar algún aspecto que pretende maximizar la participación del estudiantado, el Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta efectuada, tal y como se contempla en el Anexo 5.1.

5.2 Propuesta de modificación del convenio de adscripción suscrito entre la Fundación Podoactiva y la Universidad de Zaragoza.

Continúa el Vicerrector de Política Académica con el segundo apartado dedicado a la propuesta de modificación del convenio de adscripción suscrito entre la Fundación Podoactiva y la Universidad de Zaragoza. En concreto, presenta al Consejo de Gobierno la propuesta de:

Primero: Incorporar la información exigida por Real Decreto 640/2021 en la cláusula QUINTA “Del profesorado” del citado convenio.

En la actualidad el Centro Universitario de Podología – Podoactiva dispone de la siguiente plantilla de personal docente e investigador con amplia experiencia clínica:

Cinco Doctores con formación inicial como Diplomados en Podología

Un Doctor con formación inicial en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Cuatro Másteres Universitarios con formación inicial como Diplomados en Podología

Un Máster Universitario con formación inicial como Graduado en Biotecnología

Un Máster Universitario con formación inicial como Graduado en Fisioterapia y Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Segundo: Remitir el presente acuerdo al Gobierno de Aragón a efectos de lo dispuesto en la legislación vigente.

Al respecto, la Dra. Lydia Gil pregunta el motivo de utilizar alusiones genéricas sobre determinados datos. El Vicerrector de Política Académica pone de relieve que en el documento denominado “Memoria para la adscripción del centro adscrito” sí aparecen los nombres y apellidos de las personas que componen la plantilla de personal docente e investigador. Sin embargo, en cumplimiento del Real Decreto 640/2021 es suficiente con la información genérica apuntada que permite, además, atender las necesidades de protección de datos personales. Asimismo, se pone a disposición del Consejo de Gobierno para ofrecer la identificación del aludido personal docente e investigador.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta presentada, tal y como consta en el Anexo 5.2.

5.3 Propuesta de aprobación de la memoria de verificación del Programa de Doctorado en Salud Global.

En lo relativo al tercer apartado del quinto punto del orden del día, el Vicerrector de Política Académica después de una explicación complementaria plantea al Consejo de Gobierno:



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Primero: Aprobar la memoria de verificación del Programa de Doctorado en Salud Global por la Universidad de La Rioja; la Universidad de Lleida; la Universidad de Zaragoza y la Universidad Pública de Navarra.

Segundo: Remitir el presente acuerdo al Consejo Social y al Consejo de Universidades a efectos de lo dispuesto en la legislación vigente.

Consta en acta el agradecimiento a la labor desempeñada en la elaboración de la memoria de verificación del Programa de Doctorado indicado por la Dra. Bárbara Oliván Blázquez de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta señalada, tal y como figura en el Anexo 5.3.

5.4 Propuesta de aprobación de la memoria de verificación del Máster Universitario Erasmus Mundus en Ingeniería de Membranas.

Sobre el cuarto apartado del quinto punto del orden del día, el Vicerrector de Política Académica explica al Consejo de Gobierno unas consideraciones sobre la elaboración de la memoria de verificación del Máster Universitario Erasmus Mundus en Ingeniería de Membranas, y plantea:

Primero: Aprobar la memoria de verificación del Máster Universitario Erasmus Mundus en Ingeniería de Membranas para un desarrollo sostenible.

Segundo: Remitir el presente acuerdo al Consejo Social y al Consejo de Universidades a efectos de lo dispuesto en la legislación vigente.

Consta en acta el agradecimiento a la labor desempeñada en la elaboración de la memoria de verificación apuntada por la Dra. Reyes Mallada Viana del Departamento de Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente en la Facultad de Ciencias.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta efectuada, tal y como se recoge en el Anexo 5.4.

5.5 Propuesta de aprobación del inicio de elaboración de la memoria de verificación del Máster Universitario en Paleontología.

En relación con este apartado del quinto punto del orden del día, el Vicerrector de Política Académica presenta la propuesta de aprobación del inicio de elaboración de la memoria de verificación del Máster Universitario en Paleontología en el marco de las titulaciones ofrecidas por la Facultad de Ciencias, y plantea al Consejo de Gobierno:

Primero: Autorizar el inicio de elaboración de la memoria del Máster en Paleontología.

Segundo: Remitir el presente acuerdo al Gobierno de Aragón a efectos de lo dispuesto en la legislación vigente.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta realizada, tal y como se contempla en el Anexo 5.5.



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

5.6 Propuesta de aprobación del acuerdo de composición de la comisión encargada de la elaboración de la memoria de verificación del Máster Universitario en Paleontología.

Seguidamente, el Vicerrector de Política Académica informa de la Propuesta de aprobación del acuerdo de composición de la comisión encargada de la elaboración de la memoria de verificación del Máster Universitario en Paleontología, y propone al Consejo de Gobierno aprobar, si procede, la composición de la comisión que consta en el Anexo 5.6 que se encargará de la elaboración de la memoria de verificación del Máster indicado.

El Rector concede la palabra a la Dra. Gloria Cuenca que agradece las gestiones efectuadas para impulsar esta iniciativa al Vicerrector de Política Académica, a la directora del Departamento de Ciencias de la Tierra y al Decano de la Facultad de Ciencias. La directora del Departamento de Ciencias de la Tierra expresa también sus mejores deseos para que esta iniciativa tenga éxito. Por último, el Dr. De Blas pone de relieve la necesidad de corregir una errata en la propuesta de acuerdo presentada.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta expuesta, tal y como se recoge en el Anexo 5.6.

5.7 Propuesta de aprobación del inicio de elaboración de la memoria de verificación del Grado para la formación del oficial del Cuerpo General del Ejército de Tierra (denominación provisional).

Seguidamente el Vicerrector de Política Académica aborda el séptimo apartado del quinto punto del orden del día, y explica la propuesta de aprobación del inicio de elaboración de la memoria de verificación del Grado para la formación del oficial del Cuerpo General del Ejército de Tierra (denominación provisional). Recuerda que esta propuesta se efectúa de conformidad con la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar que estableció la estructura que debía tener la formación militar y la creación de los Centros Universitarios de la Defensa (CUD). La correspondiente memoria de verificación deberá contemplar el conjunto de competencias consideradas como propias del nivel de grado en esta titulación. (Véase el Anexo 5.7.2).

Tras abrir el Rector el turno de intervenciones, toman la palabra la Dra. Carmina Marcuello y el Dr. José Ramón Beltrán que solicitan alguna aclaración acerca de la formación que le corresponde impartir a la Universidad de Zaragoza y al CUD. El Vicerrector de profesorado expone que la memoria de verificación de este grado es provisional, y que se concretará de acuerdo con los contenidos científico-tecnológicos y humanísticos que se estimen oportunos incorporar. Finalizado el debate, se plantea ante el Consejo de Gobierno:

Primero: Autorizar el inicio de elaboración de la memoria del Grado para la formación del oficial del Cuerpo General del Ejército de Tierra (denominación provisional).

Segundo: Remitir el presente acuerdo al Gobierno de Aragón a efectos de lo dispuesto en la legislación vigente.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta presentada, tal y como figura en el Anexo 5.7.



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

5.8 Propuesta de aprobación del acuerdo de composición de la comisión encargada de la elaboración de la memoria de verificación del Grado para la formación del oficial del Cuerpo General del Ejército de Tierra (denominación provisional).

El Vicerrector de Política Académica aborda la Propuesta de aprobación del acuerdo de composición de la comisión encargada de la elaboración de la memoria de verificación del Grado para la formación del oficial del Cuerpo General del Ejército de Tierra (denominación provisional), y propone al Consejo de Gobierno aprobar, si procede, la composición de la comisión que consta en el Anexo 5.8 que se encargará de la elaboración de la memoria de verificación del Grado aludido.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta realizada, tal y como se recoge en el Anexo 5.8.

5.9 Propuesta de aprobación del inicio de elaboración de la memoria de verificación del Grado en Ingeniería Biomédica.

El Vicerrector de Política Académica pone de relieve la Propuesta de aprobación del inicio de elaboración de la memoria de verificación del Grado en Ingeniería Biomédica. El Rector concede la palabra a la Dra. Franco y al Dr. Pascual que se ponen a disposición del Vicerrector de Política Académica para realizar aportaciones al proceso en el marco de diversos proyectos de trabajo relacionados con el mismo. Por último, el Dr. Yagüe agradece sendos ofrecimientos que serán tenidos en cuenta. Por lo tanto, se plantea al Consejo de Gobierno:

Primero: Autorizar el inicio de elaboración de la memoria del Grado en Ingeniería Biomédica.

Segundo: Remitir el presente acuerdo al Gobierno de Aragón a efectos de lo dispuesto en la legislación vigente.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta expuesta, tal y como consta en el Anexo 5.9.

5.10 Propuesta de aprobación del acuerdo de composición de la comisión encargada de la elaboración de la memoria de verificación del Grado en Ingeniería Biomédica.

Finalmente, el Vicerrector de Política Académica informa de la Propuesta de aprobación del acuerdo de composición de la comisión encargada de la elaboración de la memoria de verificación del Grado en Ingeniería Biomédica, y propone al Consejo de Gobierno aprobar, si procede, la composición de la comisión que consta en el Anexo 5.10 que se encargará de la elaboración de la memoria de verificación del Grado mencionado.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta efectuada, tal y como aparece en el Anexo 5.10.

SEXTO PUNTO. Política Científica

6.1 Propuesta de aprobación de Plan Estratégico del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón (IUCA) 020/2023.

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

En relación con el sexto punto del orden del día, la Vicerrectora de Política Científica presenta al Consejo de Gobierno la Propuesta de aprobación de Plan Estratégico del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón (IUCA) 2020/2023, en la que se recoge una actualización propiciada por las novedades en la financiación de los Institutos Universitarios de Investigación por parte de la DGA.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta realizada, tal y como consta en el Anexo 6.1.

SÉPTIMO PUNTO. Estudiantes y empleo

7.1 Información sobre Becas del curso 2021-2022.

En relación con este apartado del séptimo punto del orden del día, la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo expone, en primer lugar, los resultados de un informe sobre becas del curso 2021-2022 que se adjunta en el Anexo 7.1.

7.2 Información sobre EVAU del curso 2021-2022.

Seguidamente, la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo aborda el segundo apartado del séptimo punto del orden del día, e informa sobre la EVAU del curso 2021-2022 tal y como se señala en el Anexo 7.2.

7.3 Información sobre las Salas de Estudio del curso 2021-2022.

Finalmente, la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo informa sobre las Salas de Estudio del curso 2021-2022, tal y como se apunta en el Anexo 7.3.

OCTAVO PUNTO. Planificación, sostenibilidad e Infraestructura

8.1 Propuesta de aprobación de la adhesión de la Universidad de Zaragoza a la Red Española de Universidades por el Clima.

En lo relativo al primer apartado del octavo punto del orden del día, el Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructuras plantea al Consejo de Gobierno:

Primero: Aprobar la adhesión de la Universidad de Zaragoza a la Red Española de Universidades por el Clima.

Segundo: La pertenencia a dicha Red no requiere del empleo de recursos materiales o personales por parte de la Universidad de Zaragoza.

Tercero: Remitir el presente acuerdo al Consejo Social, para su aprobación, a los efectos oportunos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta expuesta, tal y como se recoge en el Anexo 8.1.



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

8.2 Propuesta de aprobación de la renovación de la participación de la Universidad de Zaragoza en el Atlas Nacional de España ANE S.XXI (Instituto Geográfico Nacional).

Sobre el segundo apartado del octavo punto del orden del día, el Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructuras plantea al Consejo de Gobierno:

Primero: Aprobar la renovación de la participación en el Atlas Nacional de España Red ANEXXI, de conformidad con el acuerdo de constitución de dicha RED.

Segundo: La representación de la Universidad de Zaragoza en dicha Red corresponderá a D. Ángel Pueyo Campos, Dña. Paloma Ibarra Benlloch y Dña. María Zúñiga Antón (profesores del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio).

Tercero: La pertenencia a dicha Red no requiere del empleo de recursos materiales o personales por parte de la Universidad de Zaragoza.

Cuarto: Remitir el presente acuerdo al Consejo Social, para su aprobación, a los efectos oportunos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta efectuada, tal y como se contempla en el Anexo 8.2.

8.3 Presentación del Plan de medidas en materia de energía para el curso 2022-2023.

Por indicación del Rector, el Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructuras presenta el Plan de medidas en materia de energía para el curso 2022-2023 incorporado como Anexo 8.3.

Este Plan, que es continuación del Plan aprobado por el Consejo de Dirección de la Universidad de Zaragoza en sesión de 9 de marzo de 2022, tiene como objetivo mantener los servicios y la atención a la comunidad universitaria en un contexto de sobriedad que evite restricciones o quiebra del sistema. La Universidad de Zaragoza, de acuerdo con el plan aprobado por la Unión Europea con el objetivo de poner fin a la dependencia de los combustibles fósiles de origen ruso (REPowerEU), presentado por la Comisión Europea el 18 de mayo de 2022 y el acuerdo alcanzado en el Consejo Extraordinario de Ministros de Energía celebrado el 26 de julio, adopta por motivos de extraordinaria y urgente necesidad un conjunto de medidas encaminadas a favorecer el ahorro de energía. La administración pública ha de ser ejemplo y nuestra institución responde a estas indicaciones y obligaciones del Estado y de la Unión Europea con una disminución en el consumo energético y contener su gasto económico en un escenario de incrementos exponenciales sobre el precio de la electricidad y del gas. Por ello, el plan que se presenta asume las exigencias del Real Decreto Ley 14/2022, de 1 de agosto de 2022, lo que implica, entre otros aspectos que la temperatura máxima del aire en las estancias en periodo de calefacción será de 19°C tanto para todos los sistemas centralizados, descentralizados o individuales. Con carácter general la temporada de calefacción comenzará a lo largo del mes de noviembre y finalizará en marzo. No obstante, si las condiciones atmosféricas fuera de este periodo fuesen extremas se conectarán los sistemas de climatización. Se tomará como criterio temperaturas mínimas inferiores a 10°C y máximas no superiores a 16°C. El horario de conexión y desconexión será



CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

asimétrico dependiendo de las características y comportamiento térmico de cada edificio, así como de la capacidad de los sistemas de climatización instalados y las posibles modificaciones en las temperaturas a lo largo del día.

Asimismo, el Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructuras plantea las siguientes propuestas de racionalización de las actividades docentes en el curso 2023-2024:

-Intentar concentrar la docencia entre lunes a jueves de 8/9 a 19 horas y los viernes por la mañana.

-Aprovechar el horario de 14 a 16 horas para la docencia. Los funcionarios o docentes a tiempo completo habrían de usar esos horarios para que los asociados puedan incorporarse a partir de las 16 horas.

-Los centros que prioricen la docencia de tarde comenzarán las clases a las 9 de la mañana.

-Minimizar las clases a partir de las 19 horas a los grados y másteres estratégicos

-Tener un edificio en cada campus que acoja la docencia a partir de las 19 horas.

-Sectorizar los espacios estratégicos fuera del horario común.

El Rector concede la palabra también al Gerente que agradece el trabajo realizado por el Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura y por las administraciones y conserjerías de los centros que desarrollan los planes. Asimismo, subraya la colaboración de la comunidad universitaria.

En el turno de intervenciones, el Rector concede la palabra a la Dra. Carmina Marcuello que da la enhorabuena por el trabajo desarrollado y los resultados obtenidos. Pregunta si se contemplan medidas adicionales de eficiencia energética y cómo será su establecimiento. El Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura y el Rector explican tales medidas que en síntesis son: instalación de válvulas para sectorizar partes en aquellos edificios donde es posible, cambio de cubiertas en algunos edificios, cambio de ventanas en edificios, cambio de las calderas menos eficientes, instalación de placas fotovoltaicas, adaptación de horarios para captar mayor luz solar, entre otras. Todo ello se realiza con el respeto de los procedimientos públicos establecidos y con el problema de falta de suministros que ralentiza muchísimo la ejecución de las obras. Señala el Rector que cualquier propuesta de mejora adicional será bien recibida.

NOVENO PUNTO. Educación Digital y Formación Permanente

9.1 Propuesta de aprobación de estudios propios para el curso 2022-2023.

A continuación, la Vicerrectora de Educación Digital y Formación Permanente presenta la Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de estudios propios recogidos en el Anexo 9.1.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta explicada, tal y como se contempla en el Anexo 9.1.



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

DÉCIMO PUNTO. Gerencia

10.1 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se acuerda elevar al Consejo Social la propuesta de ampliación de capital de la Agrupación de Interés Económico SIGMA Gestión Universitaria, A.I.E como consecuencia de la incorporación de la Universidad de Santiago de Compostela.

Seguidamente, el Rector concede la palabra al Gerente que explica el primer apartado del décimo punto del orden del día y presenta la Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se acuerda elevar al Consejo Social la propuesta de ampliación de capital de la Agrupación de Interés Económico SIGMA Gestión Universitaria, A.I.E como consecuencia de la incorporación de la Universidad de Santiago de Compostela. En concreto, plantea al Consejo de Gobierno:

Primero: La autorización de la ampliación de capital de SIGMA Agrupación de Interés Económico en la cantidad de 20.034,00 euros para que pueda ser suscrita por la Universidad de Santiago de Compostela que contará con el 1,01% del capital social una vez que se materialice la ampliación.

Segundo: Encargar al Gerente de la Universidad de Zaragoza la ejecución y el seguimiento de este Acuerdo.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta efectuada, tal y como consta en el Anexo 10.1.

10.2 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se acepta la donación de una obra de D. Dino Valls.

En relación con el segundo apartado del décimo punto del orden del día el Gerente pone de manifiesto la Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se acepta la donación de una obra de D. Dino Valls. Plantea ante el Consejo de Gobierno:

Primero. Aprobar la donación a la Universidad de Zaragoza de la obra valorada en 3.000 euros (I.V.A. incluido) por parte de D. Dino Valls

Segundo. Elevar la decisión al Consejo Social para su conocimiento y efectos.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta realizada, tal y como contempla en el Anexo 10.2. Consta en acta también el agradecimiento a D. Dino Valls por la donación efectuada.

10.3 Propuesta de acuerdo de reprogramación de anualidades de las obras de Filosofía y Letras.

Sobre el tercer apartado del décimo punto del orden del día el Gerente presenta la Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el reajuste de anualidades del expediente de contratación 00028-2018 cuyo objeto es el Contrato de obras de demolición del edificio de Filología,



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

construcción del edificio departamental, rehabilitación integral del edificio de la Facultad de Filosofía y Letras y urbanización de la subparcela ocupada de la Universidad de Zaragoza.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta expuesta, tal y como se recoge en el Anexo 10.3.

10.4 Propuesta de acuerdo por el que se autoriza la póliza Afianzamiento Caixabank para PERTE de vehículo eléctrico.

Finalmente, el Gerente explica la Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se autoriza al Rector de la Universidad de Zaragoza la suscripción de la correspondiente póliza de afianzamiento para la participación de la Universidad de Zaragoza en el PERTE del vehículo eléctrico y conectado.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta efectuada, tal y como se contempla en el Anexo 10.4.

Antes de abordar el undécimo punto del orden del día, el Rector concede la palabra a la Secretaria General para que proceda con el apartado de las felicitaciones y condolencias a los siguientes miembros de la comunidad universitaria.

En primer lugar, se felicita a:

Natividad Blasco de las Heras, profesora del Departamento Contabilidad y Finanzas, de la Facultad de Economía y Empresa, por su incorporación al Consejo de Administración de Ibercaja.

Pedro Rújula López, director de Prensas Universitarias, por la concesión del Premio a la mejor monografía en las áreas de Ciencias Jurídicas y Sociales y el Premio a la mejor colección, otorgado por la Unión de Editoriales Universitarias Españolas.

Manuel González Bedia, profesor del Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas por su nombramiento como Director de la Oficina del Comisionado Especial para la Alianza por la Nueva Economía de la Lengua, en el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

José Manuel García Aznar, profesor del Departamento de Ingeniería Mecánica de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura | Investigador del I3A, por su nombramiento como miembro del Consejo Mundial de Biomecánica.

Ruth Gimeno Losilla, Laura Andreu Sánchez y José Luis Sarto Marzal, profesores del Departamento de Contabilidad y Finanzas, por la concesión del "Best Paper on Asset Management Award" en el 29th Finance Forum celebrado en Santiago de Compostela.

Jorge Casanova Moya, estudiante del doble grado de Física y Matemáticas, por haber obtenido la medalla de plata en la International Mathematics Competition for University Students.

Beatriz Marín Gimeno, Marina Salamero Cebollero y Julia Sánchez Loscertales, estudiantes del grado de Matemáticas, por haber obtenido una mención de honor en la International Mathematics Competition for University Students.

Ramón Benítez Puñal, personal de administración y servicios del Campus de Teruel, por el tercer puesto alcanzado en la categoría Máster del Campeonato de Europa de Taekwondo.



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 16 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Miguel Rodríguez Gómez, estudiante de doctorado del INMA, por haber ganado el premio para estudiantes de la European Lead Battery Conference.

Yamir Moreno Vega, Director del Instituto de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI), por haber sido elegido Fellow de la Network Science Society.

Seguidamente, se expresan las condolencias a:

Pedro Ibáñez Carabantes, profesor del Departamento de Ingeniería de Diseño y Fabricación, de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, por el fallecimiento de su esposa.

M^a Asunción Gallardo Jiménez, profesora del Departamento de Química Física de la Facultad de Ciencias, por el fallecimiento de su madre.

Juan José Carreras López, profesor del Departamento de Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras, por el fallecimiento de su madre.

M^a Pilar Blasco Burriel, profesora del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Economía y Empresa, por el fallecimiento de su madre.

Familiares de Ángel Cristóbal Montes, catedrático de Derecho Civil y colaborador extraordinario del Departamento de Derecho Privado, por su fallecimiento.

Familiares de Ángela Abós Ballarín, expresidenta del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, por su fallecimiento.

Ángel Luis de Val Tena, profesor del Departamento de Derecho de la Empresa de la Facultad de Derecho, por el fallecimiento de su madre.

Pilar Pellejero Castillo, profesora del Departamento de Contabilidad y Finanzas en la Facultad de Economía y Empresa, por el fallecimiento de su madre.

José Antonio Moseñe Fierro, profesor del Departamento de Contabilidad y Finanzas en la Facultad de Empresa y Gestión Pública, por el fallecimiento de su padre.

Ana María Nájera Gonzalo, personal de administración y servicios en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, por el fallecimiento de su madre.

Concepción Aldea Chagoyen, profesora del Departamento de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones en la Facultad de Ciencias, por el fallecimiento de su madre.

Familiares de Manuel Lizalde Gil, profesor del Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal y Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Institucionales de la Facultad de Educación, por su fallecimiento.

Mamen Ibañez Tenas, Secretaria del Rector, por el fallecimiento de su padre.

Azucena Lozano Roy, profesora del Departamento de Matemáticas, de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, por el fallecimiento de su madre.

Rafael Alonso Esteban, profesor del Departamento de Física Aplicada, de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, por el fallecimiento de su padre.



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 17 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Inmaculada Gómez Ibáñez, profesora del Departamento de Matemática Aplicada, de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, por el fallecimiento de su padre.

Lola Sangüesa Vicente, personal de administración y servicios en el Servicio de Personal Docente e Investigador, por el fallecimiento de su hermana.

Sabina Lasala Royo, técnico de Gestión Cultural en el Servicio de Actividades Culturales, por el fallecimiento de su padre.

Familiares de Francisco Javier Sánchez Solano, estudiante de la Facultad de Medicina, por su fallecimiento.

Estela Yus Sánchez, personal de administración y servicios en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, por el fallecimiento de su madre.

Miguel García Garcés, profesor del Departamento de Ingeniería de Diseño y Fabricación, de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, por el fallecimiento de su madre.

Antonio José García Gómez, Decano de la Facultad de Derecho, por el fallecimiento de su padre.

Familiares de Lourdes del Pozo Escanero, profesora del Departamento de Métodos Estadístico de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, por su fallecimiento.

José Antonio Laínez Gadea, profesor del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Economía y Empresa, por el fallecimiento de su padre.

Javier Zaragoza Casterad, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, por el fallecimiento de su padre.

M^a José Martín de Hoyos, profesora del Departamento de Dirección de Marketing e Investigación de Mercados de la Facultad de Economía y Empresa, por el fallecimiento de su madre.

Carlos Rubio Pomar, profesor del Departamento de Derecho Público, de la Facultad de Derecho, por el fallecimiento de su padre.

UNDÉCIMO. Informe del Rector

En este punto del orden del día por indicación del Rector intervienen, sobre asuntos de diversa índole relativos a sus respectivas áreas, por este orden, en primer lugar, la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo que informa al Consejo de Gobierno que se ha creado la Mesa de Consulta y Representación de Estudiantes de la Universidad de Zaragoza. Su objetivo principal es la comunicación con el estudiantado y promover su participación. Es un foro de información, diálogo y debate de todo aquello que afecte a la vida universitaria y está compuesta por el/la Presidente/a —el Vicerrector o la Vicerrectora de Estudiantes—, el/la Secretario/a —el Director del Secretariado de Estudiantes— y los representantes de estudiantes que, por un lado, son los representantes de los estudiantes en el Consejo de Gobierno y cuatro miembros designados a tal efecto por el Consejo de estudiantes. Anuncia que el día 19 de octubre de 2022 se reunirá.

En segundo lugar, la Vicerrectora de Política Científica expone, entre otras cuestiones, los resultados obtenidos por la Universidad de Zaragoza en la convocatoria de Ramón y Cajal del año 2021 con un total de siete investigadores/as. Comunica que el día 20 de noviembre de 2022 se



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 18 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

va a celebrar la carrera de la Ciencia e invita a los Institutos Universitarios de Investigación para que organicen equipos y vengán a disfrutar de un día de fiesta con nosotros. En relación con el programa Investigo en el que la Universidad de Zaragoza consiguió el 20% de la financiación a nivel estatal, apunta que se han convocado 16 plazas y que están pendientes todavía de convocar 80 plazas de personal investigador. Sobre la convocatoria complementaria de las ayudas “Margarita salas” del programa de recualificación se han recibido un total de 27 solicitudes que están en trámite de evaluación. En tercer lugar, la Secretaria General comunica la necesidad de renovar parcialmente la Comisión de Investigación de la Universidad de Zaragoza con arreglo a las indicaciones y plazos contemplados en el Anexo 11.1.

En cuarto lugar, el Gerente expone la situación en la que se encuentra el denominado “Premio de jubilación” previsto para el PAS. Expone, por una parte, que el Tribunal Supremo en su sentencia de 20 de marzo de 2018 afirmó que los premios de jubilación (en el caso de los funcionarios) no eran medidas asistenciales, no respondían a contingencias o infortunios sobrevenidos, se devengaban simplemente por la extinción de la relación de servicio y se asocian a un supuesto natural, conocido e inevitable. Por ello, entendía que sí tienen naturaleza retributiva, que son remuneraciones distintas a las previstas por la legislación básica del Estado y suponen una alteración de la estructura retributiva sin cobertura legal. Esta doctrina es uniforme desde esa fecha, habiendo sido reiterada en diversas sentencias (14 de marzo de 2019, 29 de septiembre de 2021, 16 de marzo y 5 de abril de 2022). A la vista de un Informe del Servicio Jurídico de la Universidad de Zaragoza con unas conclusiones confirmadas por un Informe posterior de la Abogacía del Estado de 15 de julio de 2022, y visto que 1) de la doctrina casacional emanada del Tribunal Supremo se desprende que los denominados premios de jubilación no son medidas asistenciales sino retributivas y, por tanto, precisan el necesario amparo legal; 2) y puesto que la financiación del premio de jubilación es 100 % pública; esto es, con dinero procedente de los contribuyentes, desde el 30 de mayo de 2022, la Gerencia de la Universidad de Zaragoza, a la espera de recabar más referencias jurídicas, informado el Consejo de Dirección de la Universidad de Zaragoza, adoptó el 14 de junio de 2022 la medida cautelar de dejar de reconocer de oficio las medidas que en materia de acción social se contemplan en los artículos 96.3.2 y 96.3.3 del Pacto y Convenio Colectivo tanto para personal funcionario como laboral de manera que, a partir de la citada fecha pasa a ser una cuestión rogada a petición de parte. La Secretaria General de la Universidad de Zaragoza, junto con el Rector, el Gerente y el Adjunto al Rector para la Negociación Colectiva, con el fin de recabar más referencias jurídicas solicitaron el 8 de julio de 2022 a un especialista Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, un Informe jurídico, entre otros aspectos, para determinar la viabilidad legal y, en su caso, convencional de una propuesta de Acuerdo que la Universidad de Zaragoza pueda elevar para negociar con la representación sindical. En suma, se ha considerado imprescindible explorar todas aquellas fórmulas viables para dar una respuesta satisfactoria a la compleja situación jurídica establecida. Con estos pasos, el Gerente concluye que la negociación se ha retomado y espera que sus frutos se vean lo antes posible.

Por último, el Rector informa sobre la tramitación del Proyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario. La CRUE ha presentada varias enmiendas a través de diversos grupos políticos. También apunta que el Ministerio de Universidades trabaja sobre el Estatuto de PDI, sobre la regulación de los denominados ámbitos de conocimiento y sobre las titulaciones universitarias.



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 19 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

DUODÉCIMO. Ruegos y preguntas

En relación con este apartado del orden del día intervienen varios miembros del Consejo de Gobierno y constan en acta aquellas intervenciones que se han remitido por escrito al amparo de lo previsto en el artículo 29 del Reglamento del Consejo de Gobierno. Por una parte, la Dra. Lydia Gil se dirige a la Vicerrectora de Transferencia e Innovación y al Gerente: «En primer lugar, solicita que la Vicerrectora de Transferencia e Innovación explique en qué punto se encuentra el convenio firmado a través de la cátedra Ayuntamiento y Hospital Clínico Veterinario, de gran importancia en el apoyo económico para la realización de prácticas docentes del departamento de Patología Animal y que se realizan en el HCV, que de otra manera serían inviables. Igualmente pregunta la causa de por qué no se ha reunido la comisión mixta de la cátedra desde el año 2020 siendo que en dicha comisión se resolvían los problemas que se hubieran podido plantear y muchas veces estaban relacionados con el interventor del Ayuntamiento. Finalmente, en relación con las últimas noticias de cuál va a ser el procedimiento que se va a seguir, ruega que se aclare si es posible que un organismo público puede concursar para obtener contratos de otra administración pública, dado que a partir del 2023 el Ayuntamiento va a sacar a concurso público la labor que se realizaba en el HCV a través del convenio firmado. Solicita al Señor Gerente que el coste por el uso de la licencia de SPSS, ofertada a los centros y departamentos, sea asumida por la propia universidad y que no sea detráida de los presupuestos asignados a los centros y departamentos. También ruega que el servicio técnico del Sicuz, a través de la aplicación Ayudica, realice los servicios solicitados y que no se rechacen exclusivamente en base a la fecha de inventario. La situación económica actual favorece al arreglo de los ordenadores y muchas veces una simple visita permitiría conocer el estado en que se encuentran y si la avería podría ser resuelta por el propio servicio técnico». Por otra parte, D^a Silvia Andrés expone dos ruegos. Uno sobre «Universidad, lactancia materna y cuidados del bebé. “Las mujeres tienen libre acceso a las enseñanzas superiores, desde 1910. La Ley Orgánica de Igualdad 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, establece la necesidad de que los poderes públicos adquieran un compromiso con la efectividad de las medidas transformadoras, garantizando la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas y el pleno reconocimiento del papel de las mujeres en el ámbito cultural, histórico, social y económico (artículos 15 y 41 de la Ley Orgánica de Igualdad). En la Universidad de Zaragoza contamos con el Observatorio de Igualdad de Género, que fue creado en 2008.” (Fuente Secretariado de Proyección Social e Igualdad Unizar.) Pocas facultades españolas cuentan con espacios dignos para que las madres que compaginan su vida cotidiana, laboral o estudiantil puedan amamantar o extraer su leche.

El pasado 30 de agosto de 2021 un importante periódico nacional publicaba el “Ranking lactancia y universidades: <https://elpais.com/eps/2021-08-30/rankings-lactancia-y-universidades.html>

En el mismo figuraban estas cinco Universidades:

- Murcia, que fue la primera y abrió una sala en 2009
- Valencia, inauguró una en 2018
- Sevilla, desde 2019 cuenta con una.



- Málaga, en 2021 abrió una.

- Universidad de Vigo, dispone de seis salas repartidas por sus campus de Vigo y Pontevedra.

Con posterioridad a la publicación de este ranking, dos Universidades más han inaugurado estos espacios en sus campus:

- La Universidad de Oviedo abrió seis salas de lactancia en noviembre de 2021, distribuidas por todos los campus universitarios de Oviedo, Gijón y Mieres.

- La Universidad de Málaga de la cuenta desde septiembre de 2021 con dos Salas de Lactancia una en la Facultad de Ciencias de la Salud, que se une a la que ya se inauguró en junio del mismo año en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Esta actuación forma parte del III Plan de Igualdad de nuestra universidad.

En el resto de España, incluida Zaragoza, las profesoras, alumnas o trabajadoras que necesitan extraerse leche o dar el pecho tienen que hacerlo en un baño público, almacén, vestuario o donde buenamente puedan.

Queremos que esta exposición sirva de reflexión y ponga de manifiesto otras desigualdades, como las que sufren los padres que desempeñan los cuidados de sus bebés y se encuentran con que, en muchas ocasiones, los cambiadores están ubicados en los aseos femeninos y no tienen acceso a ellos.

El Plan De Igualdad de la Universidad de Zaragoza fue consensuado por los distintos grupos de representación de la comunidad universitaria y aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 23 de febrero de 2016.

Desde el grupo CAPAS – El personal de UGT, creemos que es necesario dar un paso más hacia la igualdad y solicitamos la instalación de salas para lactancia y cuidados del bebé en los Campus Universitarios de Zaragoza, Huesca y Teruel. Queremos que estos espacios se proyecten también a la sociedad y solicitamos que se ubiquen en zonas de fácil acceso y con un horario amplio.

Creemos que es una buena oportunidad para materializar y avanzar hacia la igualdad y el reparto de tareas en los cuidados de los bebés que la sociedad demanda».

El segundo ruego expuesto por D^a Silvia Andrés como CAPAS - El personal de UGT es sobre «MOODLE Y SOFTWARE LIBRE EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. Este tema ya ha sido comentado en las diversas mesas de negociación UZ y tanto PAS como PDI han mostrado su rechazo a la migración de Moodle a otra plataforma, y más cuando la opción que se baraja es privada, y por tanto de pago. Creemos que tenemos la obligación moral, como Universidad pública, y legal, de utilizar software libre; Tal como indica el modelo de financiación de la UZ recientemente firmado con el Gobierno de Aragón para el 2022-2026 que muestra en la página 11 la lista de requisitos que serán revisados por una comisión mixta, y en la que figura la "Eliminación de licencias privativas de software y transición hacia software libre". El uso del Software Libre ya figuraba expresamente en la Declaración institucional de la Universidad de Zaragoza de 2007. Desde 2008 contamos con la Oficina de Software libre de la UZ En su web se pueden leer los principios que rigen el software libre y que fomentan la independencia y la cooperación, a los que se ha adherido públicamente la Universidad de Zaragoza. Queremos



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 21 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

recordar que Moodle (software libre), fue elegida como única plataforma del campus virtual de la Universidad de Zaragoza-UZ (Anillo Digital Docente) en 2012 por votación en el Claustro, y que en aquel momento sustituyó a la plataforma privada de pago Blackboard, que ya formó parte del campus virtual de la UZ, hasta que se aprobó no volver a renovar el contrato en ese mismo Claustro de 2012. Son muchos los motivos para continuar con el uso de MOODLE y apostar por este modelo de software libre, que tanto PAS como PDI ha manifestado que funciona satisfactoriamente y cuya evoluciona constantemente. También consideramos importante reseñar que vemos incongruente que se plantee la migración de una plataforma gratuita a una de pago precisamente en este momento, estamos inmersos y concienciados con en el control del gasto público y el cumplimiento del Plan Urgente de Medidas en Materia de Energía establece acciones para reducir en 3 millones el gasto energético de la Universidad de Zaragoza. Por todo lo expuesto, mi grupo quiere expresar en este CdG su absoluto rechazo a cualquier acción que suponga el cambio de Moodle a otra plataforma y con más énfasis si, además, es de titularidad privada. Nos gustaría que esta intervención quedase recogida en el acta de esta sesión, la enviaremos a la secretaría junto con el documento elaborado por la Profesora Marisa Sein-Echaluze Lacleta, que imparte clases en la Universidad de Zaragoza desde hace más de 30 años, así mismo, fue la Directora de su Campus Virtual entre 2012 y 2020. El documento contiene información contrastable y algunas reflexiones de la profesora que apoyan la idea de que la Universidad de Zaragoza debería conservar y reforzar su actual campus virtual (ADD/Moodle) y que ha servido como base para mi intervención e invito a los miembros de CdG a que lo lean. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7097366>».

Asimismo, el Dr. Alberto Molina pone de manifiesto su agradecimiento por «la detallada información proporcionada por la VR Política Científica Rosa Bolea en el Informe del Rector. Me congratula saber que el número de nuestras contrataciones de investigadores/as de excelencia (Ramón y Cajal....) se ha incrementado con respecto al curso pasado y, en este sentido, deseo, en nombre propio y en el de las direcciones de los institutos universitarios de investigación, rogar que los departamentos y facultades sigan estimulando la presencia de estos nuevos investigadores/as en nuestros respectivos entornos de trabajo, que les sigan facilitando el acceso de nuestros medios e instalaciones y que también les sigan ofreciendo opciones de estabilización. Deseo recordar que el objetivo último de nosotros como universitarios es "desplazar la frontera del conocimiento" y, en este sentido, la competencia estimula el trabajo y la consecución de buenos resultados académicos».

Por indicación del Rector responde, por una parte, el Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructuras que pone de relieve sobre las salas de lactancia que la Universidad de Zaragoza es muy sensible y tiene varias en diversos lugares como en el edificio del Interfacultades, en la facultad de Filosofía y Letras, dos salas de lactancia en el Campus Río Ebro y habrá más en el futuro. Por otra parte, la Vicerrectora de Transferencia e Innovación explica que el convenio firmado a través de la Cátedra Ayuntamiento y Hospital Clínico Veterinario finalizó el 31 de diciembre de 2021. Su renovación no se ha producido porque falta el visto bueno del correspondiente Interventor. Apunta que es preciso estudiar y revisar las condiciones de este convenio para renovarlo, en su caso. A continuación, el Gerente contesta que la Ley de Contratos del sector público posibilita la compra centralizada entre varias administraciones públicas como sucede, por ejemplo, con la electricidad o el gas que se compra de manera centralizada entre



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 22 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

varias universidades. Además, sobre la licencia de SPSS, que no es software libre, no podemos, con carácter general, asumir todas las aplicaciones que se usan en los centros. Los centros y departamentos tienen sus presupuestos y tienen capacidad, entre otras cosas, para comprar lo que precisen. El Rector por su parte explica que sobre las plataformas virtuales se ha suscitado un falso debate en la comunidad universitaria ya que no se ha planteado la adopción de una decisión por el Consejo de Dirección. En lo relativo a la estabilización del PDI a través de los programas Ramón y Cajal, Marie Curie, etc. todos/as los/as investigadores/as tienen la seguridad de contar con un 15% de cuota para acceder a cuerpos docentes universitarios, siempre que cumplan las condiciones. Finalmente, agradece el Rector a los asistentes su participación en este Consejo de Gobierno.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 14:15 horas del miércoles 28 de septiembre de 2022. De todo ello, y con el visto bueno del Vicerrector, doy fe.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por María Ángeles Rueda Martín, Secretaria General de la Universidad de Zaragoza, con el visto bueno de José Antonio Mayoral Murillo, Rector de la Universidad de Zaragoza.



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 23 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

PRIMER PUNTO. Profesorado

- 1.1** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 14 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador, al amparo del capítulo II de las Directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI.
- 1.2** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 14 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la tercera fase de la oferta de empleo público, parcial, para el año 2022, de profesores de los cuerpos docentes universitarios y profesores contratados doctores y por el que se definen elementos pendientes de fases anteriores de la referida oferta.
- 1.3** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 14 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se definen elementos pendientes de plazas a convocar correspondientes con la oferta de empleo público aprobada para el año 2021.
- 1.4** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 14 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban las bases del sistema de valoración de la actividad docente del profesorado por parte del estudiantado para el curso 2022-23.

SEGUNDO PUNTO. Política académica

- 2.1** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 14 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba solicitar al Gobierno de Aragón la autorización de la implantación, a partir del curso 2022-2023, del Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías por la Universidad de A Coruña; la Universidad de Salamanca y la Universidad de Zaragoza y como consecuencia de dicha implantación, la extinción, a partir del curso 2022-2023, del M.U. en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías por la Universidad de A Coruña; la Universidad de Salamanca; la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Zaragoza (n.º RUCT: 4313558).

Acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 14 de septiembre de 2022

En Zaragoza, a 14 de septiembre de 2022, siendo las 9:00 h. fijadas para la convocatoria, se reúne en sesión extraordinaria el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza en la Sala Pedro Cerbuna del Edificio Paraninfo, primera planta, con asistencia de los componentes del mismo al margen relacionados bajo la Presidencia del Sr. Vicerrector de Profesorado, que suple al Rector.

Antes de abordarse los diferentes puntos del orden del día de la sesión del Consejo de Gobierno, se procede a su grabación de conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 18.1 de la Ley 40/2015 y en el segundo párrafo del artículo 30.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón.

El Vicerrector de Profesorado da la bienvenida al nuevo Presidente del Consejo Social, D. Aurelio López de Hita y miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, que agradece la cortesía. Asimismo, subraya que el Consejo Social está al servicio de la Universidad de Zaragoza y de la sociedad con la misión de ayudar en todo aquello que sea necesario.

PRIMER PUNTO. Profesorado.

1.1 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 14 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador, al amparo del capítulo II de las Directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI.

Seguidamente, el Vicerrector de Profesorado expone el primer apartado del primer punto del orden del día y presenta la propuesta de Acuerdo por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador, al amparo del capítulo II de las Directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta efectuada, tal y como figura en el Anexo 1.1.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://iv valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://iv valide.unizar.es/csv/7bd3254d486b9346d5411419e431bd42>

CSV: 7bd3254d486b9346d5411419e431bd42	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 23	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Vicerrector de Profesorado Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:38:00 28/09/2022 13:58:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 24 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

2.2 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 14 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba solicitar al Gobierno de Aragón la autorización de la implantación, a partir del curso 2022-2023, del Programa de Doctorado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de A Coruña; la Universidad de Oviedo; la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Zaragoza.

1.2 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 14 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la tercera fase de la oferta de empleo público, parcial, para el año 2022, de profesores de los cuerpos docentes universitarios y profesores contratados doctores y por el que se definen elementos pendientes de fases anteriores de la referida oferta.

A continuación, el Vicerrector de Profesorado explica la propuesta de aprobación del Acuerdo de 14 de

septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la cuarta —no es la tercera y corrige la errata— fase de la oferta de empleo público, parcial, para el año 2022, de profesores de los cuerpos docentes universitarios y profesores contratados doctores y por el que se definen elementos pendientes de fases anteriores de la referida oferta.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta presentada, tal y como aparece en el Anexo 1.2.

1.3 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 14 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se definen elementos pendientes de plazas a convocar correspondientes con la oferta de empleo público aprobada para el año 2021.

Por otra parte, el Vicerrector de Profesorado desarrolla la propuesta de aprobación del Acuerdo de 14 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se definen elementos pendientes de plazas a convocar correspondientes con la oferta de empleo público aprobada para el año 2021.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta efectuada, tal y como se encuentra en el Anexo 1.3.

1.4 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 14 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban las bases del sistema de valoración de la actividad docente del profesorado por parte del estudiantado para el curso 2022-23.

En relación con el apartado cuarto del primer punto del orden del día, el Vicerrector de Profesorado recuerda que en el boletín de iUnizar de fecha 15 de julio de 2022 advertía el Consejo de Dirección que en el mes de septiembre se elevaría al Consejo de Gobierno, con carácter previo a la apertura del curso académico 22/23, una reforma de los modelos de evaluación basados en los cuestionarios formalizados por los y las estudiantes, que tendrán un carácter experimental en dicho curso académico 22/23. El modelo en vigor actualmente genera muchas insatisfacciones tanto al estudiantado como a quien tiene que realizar la evaluación del profesorado sobre la base del correspondiente cuestionario. Además, nuestra Universidad necesita mejores herramientas de evaluación para conseguir las acreditaciones de titulaciones y de profesorado de ANECA. El objetivo del Consejo de Dirección es alcanzar un sistema definitivo en el curso académico 23/24. Asimismo, el Vicerrector de Profesorado aclara que el modelo que se presenta al Consejo de Gobierno es perfectible.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7bd3254d486b9346d5411419e431bd42>

CSV: 7bd3254d486b9346d5411419e431bd42	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 23	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Vicerrector de Profesorado Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:38:00 28/09/2022 13:58:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 25 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Asistentes:**Miembros natos**

Mª. Angeles Rueda Martín, Secretaria
Alberto Gil Costa, Gerente

Vicerrectores

Ismael Jiménez Compaired, Vicerrector de Profesorado
José Ángel Castellanos Gómez, Vicerrector de Política Académica
Rosa María Bolea Bailo, Vicerrector de Política Científica
Francisco Beltrán Lloris, Vicerrector de Internacionalización y Cooperación
Margarita Labrador Barrafón, Vicerrectora de Economía
Gloria Cuenca Bescós, Vicerrectora de Transferencia e Innovación Tecnológica
Yolanda Polo Redondo, Vicerrectora de Cultura y Proyección Social
Ana Isabel Allueva Pinilla, Vicerrectora de Educación Digital y Formación Permanente
Marta Liesa Orús, Vicerrectora Campus de Huesca
Juan García Blasco, Adjunto al Rector

En representación del Consejo Social

Aurelio López de Hita, Presidente del Consejo Social

En representación de los decanos/directores de centro

Elena Barlés Báguena
Mª Angeles Franco Sierra
Concepción Lomba Serrano
Luis Alberto Morellón Alquézar
Melania Mur Sangrá
Luis Miguel Pascual Orts (excusa asistencia)

En representación de los directores de departamento

Josefina Cabeza Laguna
Jesús Antonio Royo Sánchez
Enrique Solano Camón

Personal Docente e Investigador

Luis Alberto Anerl Bernal (sustituye a Carmina Marcuello Servós)
Carmen Bayod López
José Ramón Beltrán Blázquez
Ignacio de Blas Giral
José Mariano Moneva Abadía
Luis Enrique Montano Gella
Eliseo Serrano Martín

Personal de Administración y Servicios

Silvia Andrés Blasco

Estudiantes

Juan Guerrero Marcos (sustituye a Claudia Helena García)
Jorge Palomera Fernández (sustituye a Pablo Gargallo García-Denche)
Fernando Pozo Peregrina

Invitados

Miguel Ángel Barberán Lahuerta
Mª Pilar Alejandra Cortés Pascual
Eva María Pardos Martínez

Asistencia on-line

José Martín-Albo Lucas, Vicerrector Campus de Teruel
Ángel Pueyo Campos, Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura
José Antonio Yagüe Fabra, Director EINA
Esmeralda Mainar Maza (PDI)

Una vez que el Rector José Antonio Mayoral Murillo toma posesión plantea la necesidad prioritaria de modificar el modelo de evaluación del profesorado, de modo que en la primavera del año 2021 se constituye un grupo de trabajo formado por miembros del Consejo de Dirección, representantes de las comisiones de evaluación de la comisión de calidad de la actividad docente (CCAD) y de la Comisión Técnica de Evaluación, del área de calidad y mejora de la Universidad de Zaragoza, Directores de centros y de departamentos, el Consejo de Estudiantes y representantes de la Junta de PDI y del Comité intercentros, con el fin de estudiar y concretar mejoras en el sistema de evaluación. En abril de 2022 este grupo de trabajo finaliza su tarea y pone a disposición de la CCAD sus propuestas que las analiza y elabora un texto que somete al Consejo de Dirección de la Universidad de Zaragoza. Posteriormente, como la propuesta de normativa redactada afecta a las condiciones de trabajo de los empleados públicos, comienza la negociación colectiva desde mayo de 2022 hasta primero de julio del año 2022. Sin embargo, a pesar de ocho sesiones en la mesa sectorial de PDI no se consigue el correspondiente acuerdo. En consecuencia, vista la imposibilidad del acuerdo y con la voluntad de tener un nuevo modelo de cuestionario de evaluación para el curso académico 22/23 se eleva al Consejo de Gobierno la propuesta de aprobación del Acuerdo de 14 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban las bases del sistema de valoración de la actividad docente del profesorado por parte del estudiantado para el curso 2022-23.

También agradece el Vicerrector de Profesorado el trabajo realizado por la Directora de Secretariado de Evaluación del Personal Docente e Investigador, la Dra. Eva Pardos, y por

la Directora de Secretariado de Calidad e Innovación Docente, la Dra. Alejandra Cortés, con el apoyo del Vicerrector del Campus de Teruel, el Dr. José Martín-Albo, especialista en este ámbito.

CSV: 7bd3254d486b9346d5411419e431bd42	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 23	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Vicerrector de Profesorado Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:38:00 28/09/2022 13:58:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/7bd3254d486b9346d5411419e431bd42>

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 26 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Invitados asistencia on-line

José Ignacio Badal Nicolás
 Francisco Javier Castillo García
 Antonio José García Gómez
 Silvia Gaspar Lera
 Manuel González Labrada
 Francisco Javier Lanuza Giménez

Toma la palabra el Vicerrector de Política Académica que vuelve a destacar la necesidad que tenemos como Universidad de Zaragoza de dar este paso adelante por las razones expresadas, que atañen a nuestra dedicación personal y proyección profesional. Enfatiza que en los planes anuales de innovación y mejora de las titulaciones

consta siempre la necesidad de ajustar con rigor los modelos de evaluación de la calidad de la docencia impartida. El modelo que se presenta al Consejo de Gobierno responde a una investigación documentada con bibliografía competente, con unos contrastes estadísticos que han analizado desde un punto de vista científico la validez de las cuestiones que se plantean en el cuestionario, evitando la redundancia entre ellas. Por último, se suma a los agradecimientos expuestos con especial acento en la labor desarrollada por el estudiantado.

En este punto, el Vicerrector de Profesorado concede la palabra a la Directora de Secretariado de Evaluación del Personal Docente e Investigador, la Dra. Eva Pardos, y a la Directora de Secretariado de Calidad e Innovación Docente, la Dra. Alejandra Cortés, que profundizan en las bases del sistema de valoración de la actividad docente del profesorado por parte del estudiantado para el curso 2022-23: es una evaluación anual que recoge una encuesta con diversos ítems jerarquizados con dimensiones internas, el incumplimiento o no de funciones docentes y autoinformes si un/a profesor/a ha obtenido una evaluación sobre la que desea manifestar consideraciones.

Posteriormente, se abre un turno de intervenciones y empieza el Dr. Nacho de Blas, representante de PDI, que «agradece el esfuerzo realizado y felicita al equipo de trabajo por el diseño y la implementación técnica de la encuesta, indicando que es un tema que conoce bien ya que imparte docencia al respecto y es una herramienta habitual en su campo de investigación. Coincide que en todo es susceptible de mejorar (sobre todo la redacción de algunas preguntas) por ejemplo en el primer bloque dice “Contesta de 1 a 5 en función de las siguientes claves: (1) Muy Bajo; (2) Bajo; (3) Medio; (4) Alto; (5) Muy alto” y luego en la pregunta 2 da una clave diferente (“Contesta de 1 a 5 en función de las siguientes claves de frecuencia: (1) Menos del 25% de las clases; (2) Entre el 25 y el 50%;(3) Mayor de 50% y hasta el 75%; (4) Mayor de 75% y hasta el 90%; (5) Más del 90% de las clases”), y así sucesivamente, así que sería más adecuado cambiar el formato de las respuestas de radio button (botón de opción única) a un drop-down combo box (lista desplegable). Además, repite la petición que hizo en la reunión de julio de que se incluyan las fotografías de los profesores (recuerda que en Veterinaria hay asignaturas donde cada alumno recibe docencia de 20-22 profesores diferentes). También pregunta si el bloque de metaanálisis de la evaluación se va a preguntar más de una vez. Asimismo, transmite otras preguntas que le han formulado otros profesores:

- Si afecta tanto a los sexenios docentes, ¿cómo es posible que se traiga un texto no acordado con los representantes sindicales?
- ¿Cómo se elegirán las asignaturas piloto? ¿Con qué método científico? (aunque el profesor de Blas se autorresponde indicando que van a aplicarse a todas las asignaturas).
- ¿Cómo se aplicará este año de forma práctica? ¿Existirán dos grupos de profesores: con encuesta vieja y con encuesta nueva? ¿O profesores con algunas asignaturas con la encuesta nueva y otras con la encuesta vieja?».

Por otra parte, el Dr. José Ramón Beltrán, representante de PDI, reflexiona sobre la necesidad, la oportunidad y la responsabilidad que tiene el Consejo de Gobierno ante la (posible) aprobación



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



7bd3254d486b9346d5411419e431bd42

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7bd3254d486b9346d5411419e431bd42>

CSV: 7bd3254d486b9346d5411419e431bd42	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 23	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Vicerrector de Profesorado Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:38:00 28/09/2022 13:58:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 27 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

de este apartado del orden del día, que se ocupa de un pilar fundamental en nuestra tarea docente. Se atiende una reclamación histórica de la comunidad universitaria. Agradece la labor y la dedicación del grupo de trabajo que ha elaborado la propuesta presentada.

El Dr. Alberto Anel, representante de PDI, explica desde Redpensar el motivo por el que votará NO «a la propuesta del nuevo sistema de evaluación del profesorado que presenta el rectorado en este Consejo de Gobierno extraordinario. Hay que puntualizar que es cuando menos irregular que un asunto de la complejidad y trascendencia del que estamos hablando se traiga a aprobación en un Consejo extraordinario, con poco tiempo para poder estudiar el texto definitivo por parte de los representantes de la comunidad universitaria. En primer lugar, dejar claro que por supuesto que estamos de acuerdo en que el profesorado debe ser evaluado por los estudiantes y que el sistema de evaluación actual es francamente mejorable. Este documento parte con el gran inconveniente de que no ha sido consensuado con los sindicatos y ese es uno de los motivos, aunque no el único, por el que votaremos que no. Saben ustedes que es bastante infrecuente que cuatro de los cinco sindicatos con representación en la Mesa negociadora se pongan de acuerdo en algo y esta vez ha ocurrido. Nadie puede negar la amplia experiencia negociadora de esta Mesa y este dato es cuando menos preocupante. Estos sindicatos no es que se hayan negado a negociar, simplemente han pedido al rectorado que se alargara la negociación, dada la complejidad del asunto, durante este curso, para poder usar una nueva herramienta de evaluación consensuada en el curso 2023/24. Esta petición también estaba basada, de forma razonada, en los cambios normativos que se van a producir durante el curso 2022/23.

Pero es que además el planteamiento final por parte del rectorado ha consistido simplemente en cambiar la encuesta, conservando la gradación de resultados tal y como estaba hasta ahora. De acuerdo, puede que la encuesta sea mejor que la anterior, algo que habrá que demostrar experimentalmente, pero los métodos de evaluación del profesorado han evolucionado mucho desde que se aprobó por primera vez en el Claustro constituyente de 1983 en el que algunos/algunas estábamos como impulsores de la medida como representantes de estudiantes. No es de recibo que esta evaluación se base exclusivamente en una encuesta de satisfacción, lo cual provoca el sesgo del clientelismo, y hay otros items que se han de utilizar en esta evaluación además de la encuesta; algunos de estos items estaban contemplados en el programa Docencia, que no se ha llegado a aplicar en esta Universidad, y que probablemente tampoco se llegue a aplicar ahora, ya que está próxima su caducidad. Pero es que además en la propia Universidad de Zaragoza hay expertos en Educación y en procesos de evaluación del profesorado a los que se podía haber pedido su contribución para mejorar el sistema.

Se ha comentado que el nuevo cuestionario tiene carácter de piloto. No vemos esa consideración en el texto presentado para su aprobación, ¿nos podían aclarar esto? Sería inaudito que esta reforma se llevara a cabo sin esa prueba piloto previa que demuestre experimentalmente la validez y mejora del nuevo sistema sobre el antiguo, aunque solo sea para comprobar que hay un aumento en la tasa de participación para que los resultados tengan validez estadística, que ahora no tienen. Y una pregunta final: ¿qué se hará si los resultados obtenidos divergen mucho de los anteriores?

Parece que hay mucha prisa para hacer determinadas cosas, pero las prisas no son amigas del trabajo bien hecho, y menos en temas de la complejidad y consecuencias laborales como el que estamos hablando. Y señalar que las prisas vienen de no haber hecho algo que se podía haber hecho desde hace al menos 10 años».



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

7bd3254d486b9346d5411419e431bd42

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7bd3254d486b9346d5411419e431bd42>

CSV: 7bd3254d486b9346d5411419e431bd42	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 23	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Vicerrector de Profesorado Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:38:00 28/09/2022 13:58:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 28 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

D. Juan Guerrero, representante del sector estudiantes, toma la palabra y pone de relieve el esfuerzo que se ha llevado a cabo desde el grupo de trabajo convocado para estudiar el nuevo modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado por parte del estudiantado. Estima que beneficiará a los profesores ya que se podrá mejorar la calidad de la docencia y los estudiantes tendrán una mayor satisfacción. El Dr. Eliseo Serrano, representante de PDI, agradece también el trabajo realizado y manifiesta el voto a favor de la propuesta que se debate. Valora positivamente que este curso académico 22/23 sea experimental, lo que permitirá corregir aquello que no funcione. La Dra. M^a Ángeles Franco, representante de la dirección de los centros, reitera el agradecimiento expresado por quienes le han precedido en el uso de la palabra. Considera especialmente adecuado el artículo 8 que contempla que el incumplimiento de las obligaciones docentes de un/a profesor/a puede conllevar una evaluación negativa a través de los mecanismos perceptivos. Solicita que en las dimensiones del cuestionario se introduzca algún ítem que identifique la pertinencia de mejorar, en su caso, la docencia del profesorado externo de las titulaciones de Ciencias de la Salud. Por último, el Dr. José Mariano Moneva, representante de PDI, insiste en los agradecimientos indicados, reconoce las dificultades del trabajo realizado y aplaude la disponibilidad de todas las herramientas de evaluación para analizarlas y probarlas. Estamos ante un paso relevante si se aprueba la propuesta presentada y la Universidad de Zaragoza se alineará con otras universidades que ya han implantado un modelo riguroso de evaluación de la docencia. Finalmente, afirma que votará a favor de la propuesta expuesta.

El Vicerrector de Profesorado responde, con carácter general, que en el mencionado grupo de trabajo se han analizado todos los elementos involucrados en la evaluación de la docencia con rigor, y se ha ofrecido una propuesta contrastada que se presenta ante el Consejo de Gobierno en esta sesión, provisional para este curso académico 22/23, que se vigilará permanentemente con el fin de mejorar todo aquello que sea preciso. Aclara que, si se advierten casos de divergencia global entre los datos que se evalúan en dicho curso académico y los datos anteriores, la Comisión Técnica de Evaluación dispone de herramientas para obtener conclusiones. También valora positivamente algunas propuestas planteadas por el Dr. De Blas. La Directora de Secretariado de Evaluación del Personal Docente e Investigador, la Dra. Eva Pardos, y la Directora de Secretariado de Calidad e Innovación Docente, la Dra. Alejandra Cortés, atienden a continuación las cuestiones planteadas, aclarando algunas dudas técnicas. Toman nota de todo lo que se ha expuesto. En particular, respecto del profesorado externo de Ciencias de la Salud, tutor de prácticas clínicas, afirman que desde hace unos años se les aplica un cuestionario de prácticas clínicas en el que hay solo unas pocas preguntas sobre su actividad concreta. De todas formas, se ha considerado que el nuevo formato de cuestionario facilitará añadir algún bloque de ítems que sea específico. Asimismo, se apunta que cuando se ponga en marcha el programa Dotentia se incluirán más elementos en la evaluación anual del estudiantado.

Tras el debate, el Vicerrector de Profesorado plantea al Consejo de Gobierno la votación de la Propuesta de Acuerdo de 14 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban las bases del sistema de valoración de la actividad docente del profesorado por parte del estudiantado para el curso 2022-23. Concede la palabra a la Secretaria General que explica las opciones: votación a favor de la propuesta, votación en contra de la propuesta y abstenciones. El resultado de la votación arroja el siguiente resultado:

-28 votos a favor de la propuesta;

-1 voto en contra;

CSV: 7bd3254d486b9346d5411419e431bd42	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 23	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Vicerrector de Profesorado Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:38:00 28/09/2022 13:58:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



437857669b7c8d24affb6fff68945782



7bd3254d486b9346d5411419e431bd42

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/7bd3254d486b9346d5411419e431bd42>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 29 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

-3 abstenciones.

En consecuencia, se aprueba el Acuerdo de 14 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban las bases del sistema de valoración de la actividad docente del profesorado por parte del estudiantado para el curso 2022-23, tal y como consta en el Anexo 1.4.

SEGUNDO PUNTO. Política académica

2.1 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 14 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba solicitar al Gobierno de Aragón la autorización de la implantación, a partir del curso 2022-2023, del Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías por la Universidad de A Coruña; la Universidad de Salamanca y la Universidad de Zaragoza y como consecuencia de dicha implantación, la extinción, a partir del curso 2022-2023, del M.U. en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías por la Universidad de A Coruña; la Universidad de Salamanca; la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Zaragoza (n.º RUCT: 4313558).

El Vicerrector de Profesorado concede la palabra al Vicerrector de Política Académica que aborda el primer apartado del segundo punto del orden del día.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta efectuada, tal y como se presenta en el Anexo 2.1.

2.2 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 14 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba solicitar al Gobierno de Aragón la autorización de la implantación, a partir del curso 2022-2023, del Programa de Doctorado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de A Coruña; la Universidad de Oviedo; la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Zaragoza.

Respecto del segundo apartado del segundo punto del orden del día, tras la debida explicación del Vicerrector de Política Académica el Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta efectuada, tal y como figura en el Anexo 2.2.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 10:55 horas del miércoles 14 de septiembre de 2022. De todo ello, y con el visto bueno del Vicerrector, doy fe.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por María Ángeles Rueda Martín, Secretaria General de la Universidad de Zaragoza, con el visto bueno de Ismael Jiménez Compaired, Vicerrector de Profesorado de la Universidad de Zaragoza.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/7bd3254d486b9346d5411419e431bd42>

CSV: 7bd3254d486b9346d5411419e431bd42	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 23	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Vicerrector de Profesorado Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:38:00 28/09/2022 13:58:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 30 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 14 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador, al amparo del capítulo II de las Directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI.

Las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza, cuyo texto refundido ha sido aprobado por resolución del Rector de 30 de enero de 2020 (BOUZ 01-2020) establece el procedimiento para la transformación de plazas (§§ 41 a 65).

Vistas las solicitudes presentadas y los expedientes originados por las mismas, en los que constan los informes previstos en el procedimiento, el Consejo de Gobierno acuerda transformar las plazas relacionadas en el cuadro adjunto, en los términos descritos en las Directrices para el establecimiento y modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Zaragoza, una vez cumplidas las condiciones exigidas y analizadas las necesidades docentes y previa negociación con los órganos de representación del personal docente e investigador, con arreglo a lo prescrito en el artículo 136 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y condicionada la transformación a que desaparezcan las limitaciones legales que puedan ser de aplicación.

La transformación de plazas que se aprueba, que implicará, cuando se cumplan las condiciones señaladas en el párrafo anterior, la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador, es la que sigue:

Transformación de plazas de Profesor Contratado Doctor a Profesor Titular conforme a lo establecido el §51 de las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza. **(Anexo I)**.

Transformación de plaza de Profesor Colaborador a Profesor Contratado Doctor conforme a lo establecido el §54 de las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza. **(Anexo II)**

Anexo I

Puesto	Área	Departamento	Centro	Datos Puesto actual	Transformación puesto a	Requisitos: ACREDITACIÓN
11698	Geografía Humana	Geografía y Ordenación del Territorio	Facultad de Filosofía y Letras	COD	TU	SI
13469	Estadística e Investigación Operativa	Métodos Estadísticos	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	COD	TU	SI
17761	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Informática e Ingeniería de Sistemas	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	COD	TU	SI



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/7bd3254d486b9346d5411419e431bd42>

CSV: 7bd3254d486b9346d5411419e431bd42	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 23	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Vicerrector de Profesorado Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:38:00 28/09/2022 13:58:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 31 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



Puesto	Área	Departamento	Centro	Datos Puesto actual	Transformación puesto a	Requisitos: ACREDITACIÓN
28190	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina	CODv	TUv	SI

Anexo II

Puesto	Área	Departamento	Centro	Datos Puesto actual	Transformación puesto a	Requisitos: ACREDITACIÓN
16660	Expresión Gráfica en la Ingeniería	Ingeniería de Diseño y Fabricación	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	COL	COD	SI



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



7bd3254d486b9346d5411419e431bd42

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7bd3254d486b9346d5411419e431bd42>



unizar.es

CSV: 7bd3254d486b9346d5411419e431bd42	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 23	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Vicerrector de Profesorado Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:38:00 28/09/2022 13:58:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 32 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 14 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que aprueba la cuarta fase de la oferta de empleo público, parcial, para el año 2022, de profesores de los cuerpos docentes universitarios y profesores contratados doctores y por el que se definen elementos pendientes de fases anteriores de la referida oferta.

Durante el año 2021 han quedado plazas vacantes en la Universidad de Zaragoza, a los efectos del cálculo de la tasa de reposición, de 127 efectivos, teniendo en cuenta las que corresponden a profesores de los cuerpos docentes universitarios y a profesores contratados doctores. Aplicando una tasa de reposición del 120%, en función de lo previsto de manera general en el artículo 20.Uno de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de presupuestos generales para 2022 (BOE núm. 312, de 29 de diciembre), resultaría una de 152 plazas. Estos datos han sido comunicados al sr. Director General de Costes de Personal del Ministerio de Hacienda, tal y como ahora exige el inciso 9 del referido artículo 20.Uno de la Ley 22/2021 y desde el Ministerio han sido validados.

A la vista de ello, y teniendo en cuenta lo que es posible concretar en esta fecha, se acuerda aprobar una oferta de cuatro (4) plazas, en los siguientes términos:

- Dos (2), de profesor titular, para la promoción del profesorado contratado doctor, en relación con los puestos que se contendrían en el listado correspondiente con el parágrafo 70 del texto refundido de las directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo y los párrafos concordantes, cuyas áreas de conocimiento, departamento y centro se definen en el **Anexo A**. Asimismo se definen los puestos afectados.
- Una (1), de profesor titular vinculado al sistema sanitario, para la promoción del profesorado contratado doctor vinculado al sistema sanitario, en relación con los puestos que se contendrían en el listado correspondiente con el parágrafo 70 del texto refundido de las directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo y los párrafos concordantes, cuyas áreas de conocimiento, departamento y centro se definen en el **Anexo B**. Asimismo se definen los puestos afectados.
- Una (1) de catedrático de universidad que se destinará a ser provista entre investigadores que hayan obtenido el certificado I3 en el marco del Programa Ramón y Cajal y o, si hay sobrantes, entre otros investigadores de programas de excelencia, nacionales o internacionales, cuyas áreas de conocimiento, departamento y centro se definen en el **Anexo C**.

Entre los dos apartados y lo aprobado por los consejos de gobierno con fecha de 28 de abril de 2022, 26 de mayo de 2022 y 29 de junio de 2022, suman un total de ciento cuatro (104) plazas, quedando por ofertar al menos cuarenta y ocho (48), teniendo en cuenta en particular que un 15% de las plazas (veintitrés plazas) deben ser provistas entre investigadores que hayan obtenido el certificado I3 en el marco del Programa Ramón o, si hay sobrantes, entre otros investigadores de programas de excelencia, nacionales o internacionales, que posean tal certificación.

Esta oferta de empleo pues es parcial y lo es sin perjuicio de la o las que resulten de los procedimientos de promoción interna, en aplicación de lo regulado en el artículo 62.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su vigente redacción, así como de otras que pudieran resultar de lo previsto en la normativa que resulte de aplicación.

Asimismo se definen algunos elementos pendientes de concreción derivados de las fases anteriores de la oferta de empleo público de 2022, en los términos del **Anexo D**.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/7bd3254d486b9346d5411419e431bd42>



CSV: 7bd3254d486b9346d5411419e431bd42	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 23	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Vicerrector de Profesorado Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:38:00 28/09/2022 13:58:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 33 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



Anexo A

Puesto	Área	Departamento	Centro
17761	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Informática e Ingeniería de Sistemas	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
11698	Geografía Humana	Geografía Humana y Ordenación del Territorio	Facultad de Filosofía y Letras

Anexo B

Puesto	Especialidad	Área	Departamento	Centro docente	Centro sanitario
28190	Endocrinología y nutrición	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina	Hospital Universitario Miguel Servet

Anexo C

Puesto	Área	Departamento	Centro
28372	Inmunología	Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública	Facultad de Medicina

Anexo D

Puesto	Categoría	Área	Departamento	Centro
13469	Profesor Titular	Estadística e Investigación Operativa	Métodos Estadísticos	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
25333	Profesor Contratado Doctor	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología y Sociología	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
22525	Profesor Contratado Doctor	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología y Sociología	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



7bd3254d486b9346d5411419e431bd42

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/7bd3254d486b9346d5411419e431bd42>

CSV: 7bd3254d486b9346d5411419e431bd42	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 23	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED	Vicerrector de Profesorado	28/09/2022 13:38:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 34 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 14 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se definen elementos pendientes de plazas a convocar correspondientes con la oferta de empleo público aprobada para el año 2021.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza aprobó, en varias fases, la oferta de empleo público a turno libre que puede efectuar, correspondiente al año 2021.

Algunas de esas plazas ofertadas estaban pendientes de definir y concretar en todos sus aspectos. A la vista de las directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo se acuerda definir las características de una de las plazas ofertadas referidas al cupo de reserva en los siguientes términos:

Puesto, en su caso	TIPOLOGÍA DE PLAZA	CUPO DE RESERVA SÍ/NO	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
26519	CU	SÍ	Física Atómica, Molecular y Nuclear	Física Teórica	Facultad de Ciencias



437857669b7c8d24affb6ff68945782
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



7bd3254d486b9346d5411419e431bd42
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7bd3254d486b9346d5411419e431bd42>



unizar.es

CSV: 7bd3254d486b9346d5411419e431bd42	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 23	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Vicerrector de Profesorado Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:38:00 28/09/2022 13:58:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 35 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 14 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban las bases del sistema de valoración de la actividad docente del profesorado por parte del estudiantado para el curso 2022-23.

Preámbulo

La valoración de la actividad docente del profesorado por parte del estudiantado, a través de cuestionarios anuales, constituye un pilar en el sistema de calidad de la UZ (SIGC) al ofrecer información para la mejora de calidad de las titulaciones y la mejora individual del profesorado, y constituir la base para la actual evaluación del desempeño del PDI.

Esta valoración se venía realizando a través de procedimientos y normativas sobre los que los agentes implicados han manifestado de manera reiterada su insatisfacción. El estudiantado, en particular, ha observado cómo se combina una sobrecarga de actividad de evaluación con resultados mejorables.

Junto a la petición de cambios por parte del estudiantado, también se exigen mejoras en el sistema por parte de ACPUA en sus informes de acreditación de titulaciones y es necesaria su adaptación al marco ANECA de evaluación de la docencia.

Modificar el sistema es complicado a la vista de los muchos y diferentes intereses y objetivos de esta evaluación. De ahí que se haya mantenido tantos años un mismo modelo.

A lo largo del curso 2021-22 se constituyó un grupo de trabajo que preparó las bases y principios de un mecanismo diferente a partir de un cuestionario distinto, cuyo propósito es facilitar su cumplimentación por el estudiantado al tiempo que se consiga suficiente información sobre posibilidades de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto desde la docencia individual como por titulaciones. Se realizaron diferentes procesos de validación cualitativa y cuantitativa del cuestionario. Durante el curso 2022-23 se pretende ensayar este nuevo mecanismo.

Se propone, a tal efecto, una normativa que rija en exclusiva para la evaluación del curso 2022-23. Esta normativa no deroga la vigente *normativa básica sobre el procedimiento y los criterios de valoración de la actividad docente del profesorado por parte de los estudiantes aprobada por resolución del Rector de 5 de abril de 2017*, pero sí introduce medidas adaptativas y será la base para subsiguientes propuestas de mejora.

Artículo 1. Objeto

Este acuerdo tiene por objeto regular los criterios de valoración de la actividad docente del profesorado por parte de los y las estudiantes en la Universidad de Zaragoza, los instrumentos a utilizar, así como los procedimientos a seguir en la evaluación del curso 2022-23.

Artículo 2. Bases de aplicación del modelo de evaluación transitorio

1. La valoración de la actividad docente del profesorado se realizará con base en el nuevo cuestionario, que comprende una estructura jerárquica basada en dimensiones, atributos e ítems, como figura en el Anexo al presente acuerdo.
2. Con carácter previo, durante el primer cuatrimestre, se efectuará una comprobación del adecuado funcionamiento de la herramienta informática de valoración con una pequeña muestra de asignaturas de las diferentes macroáreas.
3. La Comisión Técnica de Evaluación (en adelante, CTE) observará el sesgo que pueda suponer la utilización del nuevo cuestionario y armonizará los resultados con los de cursos anteriores por rama de conocimiento.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/7bd3254d486b9346d5411419e431bd42>

CSV: 7bd3254d486b9346d5411419e431bd42	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 23	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Vicerrector de Profesorado Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:38:00 28/09/2022 13:58:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 36 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Artículo 3. Normativa aplicable.

La evaluación se efectuará a partir de las reglas previstas en el texto refundido de la “normativa básica sobre el procedimiento y los criterios de valoración de la actividad docente del profesorado por parte de los estudiantes” aprobado por resolución del Rector de 5 de abril de 2017, con las adaptaciones previstas en el presente acuerdo.

Artículo 4. Obligatoriedad de apertura de encuestas y horario anunciado en las clases

1. Durante el período oficial de campaña de encuestas se deberá reservar una fecha para que el estudiantado complete los cuestionarios de valoración de la actividad docente de todo el profesorado que participan en la asignatura, programando en el horario de clase un tiempo adecuado para ello. En los casos especiales de asignaturas con numeroso profesorado el centro podrá buscar alternativas.

La fecha deberá ser anunciada con al menos quince días de antelación. Las encuestas deberán permanecer abiertas hasta ese día, pudiendo ser cerradas para el resto del período establecido si la tasa de respuesta supera los mínimos establecidos en los criterios de evaluación.

Lo señalado en los párrafos anteriores en sin perjuicio de los periodos anticipados que se habiliten para el profesorado que finaliza antes su docencia.

2. El profesorado que haya impartido menos de 15 horas de docencia en un grupo de grado o menos de 10 en un grupo de máster de acuerdo con su ficha de POD y disponga de otros cuestionarios con más docencia, podrá cerrar dicho cuestionario sin penalización en su evaluación. Deberá hacer constar la causa de dicho cierre en la casilla de incidencias para que la CTE pueda tenerlo en cuenta caso de ser necesario.

Artículo 5. Criterios generales para la evaluación de la docencia

1. Las valoraciones se obtendrán por grupo/profesor, de forma que se calcularán las medias de cada pregunta a partir de los cuestionarios que estudiantes de cada grupo/profesor hayan respondido. La valoración que se tendrá en cuenta para la evaluación se basará en las medias de las preguntas de dimensión, quedando las preguntas más detalladas como información, en su caso, para las recomendaciones de mejora. Si se imparte docencia en más de un grupo se tendrán tantas valoraciones como grupos.

2. El promedio global, al que se hace referencia más adelante, se calculará a partir de las valoraciones obtenidas en el total de sus grupos de docencia, ponderando por el porcentaje de respuestas sobre el total y el porcentaje de encargo docente que cada grupo representa en el conjunto considerado. Y el promedio de las asignaturas básicas u obligatorias se calculará, en su caso, a partir de las valoraciones obtenidas en los grupos de docencia de esas asignaturas, ponderadas de forma equivalente.

Artículo 6. Niveles de evaluación: positiva-destacada, positiva y negativa

1. Una valoración en promedio global a partir de 4 o en promedio de las asignaturas básicas u obligatorias a partir de 3,75 refleja un nivel de evaluación positiva-destacada en la actividad docente del profesor. Estos promedios se obtendrán de las preguntas de dimensión.

Las propuestas de evaluación positiva destacada por parte de la CTE serán consideradas definitivas de oficio, esto es, sin necesidad de renuncia expresa a los periodos de alegaciones, con el fin de facilitar el procedimiento de certificación.

2. Una valoración en promedio global a partir de 2 y por debajo de 4 refleja un nivel de evaluación positiva en la actividad docente. Adicionalmente, una valoración por debajo de 3 en cualquiera de las encuestas y de las dimensiones que las conforman hace presumible la existencia de aspectos de la actividad docente que deben ser objeto de especial interés y dedicación por parte del profesorado correspondiente. Aunque la

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/7bd3254d486b9346d5411419e431bd42>

CSV: 7bd3254d486b9346d5411419e431bd42	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 23	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Vicerrector de Profesorado Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:38:00 28/09/2022 13:58:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 37 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

valoración no sugiere una evaluación negativa, es recomendable que se informe de la necesidad de mejorar aquellos aspectos de su labor docente en los que obtiene una baja puntuación. La CTE tendrá en cuenta los resultados obtenidos en cursos anteriores y valorará positivamente que la evaluación obtenida en años sucesivos muestre una tendencia a la mejora de su labor docente.

3. Una valoración por debajo de 2 al menos en dos de las dimensiones diferentes de la de satisfacción general de cualquiera de las encuestas o en promedio global menor de 2 es un indicio racional de que concurren problemas en la labor docente y, por lo tanto, de potencial evaluación negativa. La evaluación final de la CTE tendrá en cuenta, además del resultado obtenido en la dimensión de satisfacción general, el autoinforme, la información facilitada por el departamento, el centro y la universidad y cualquier otra documentación que desee aportar la persona evaluada.

Artículo 7. Recomendaciones y acciones para la mejora de la labor docente

Independientemente de que el informe final sea positivo o negativo, la CTE recomendará al profesor que mejore aquellos aspectos de su labor docente en los que obtiene una baja puntuación y la universidad le proporcionará el apoyo necesario para su mejora.

Artículo 8. Incumplimiento de las obligaciones docentes

1. Dado que el cuestionario no está diseñado para detectar los casos en los que pudieran existir incumplimientos de las obligaciones docentes del profesorado, se arbitrarán mecanismos para que los informes ligados a quejas e incumplimientos de obligaciones docentes canalizadas a lo largo del curso mediante los mecanismos procedentes se envíen de oficio a la CTE desde el organismo responsable, en particular desde la Inspección de servicios.

2. La aportación de informes sobre posibles incumplimientos de las obligaciones docentes constituye un indicio racional de potencial evaluación negativa. En estos casos la CTE deberá recabar las pruebas que permitan concluir, en su caso, un informe negativo o, en caso contrario, una evaluación positiva o positiva destacada.

En el caso de dificultades que impidan la verificación sobre el cumplimiento, se realizará un seguimiento en el siguiente curso académico mediante el sistema que se considere pertinente. Se tendrá en cuenta si el posible incumplimiento fue subsanado en el curso evaluado o en el siguiente, con la información procedente del Departamento o de la coordinación de la titulación.

Artículo 9. Situaciones especiales

1. Cuando no se disponga de una valoración (situación de comisión de servicios, o servicios especiales, reducción total de docencia por gestión, etc.) la CTE evaluará al profesorado atendiendo a la información recogida (cuestionarios y otras herramientas) del último curso disponible.

2. En el caso de que el estudiantado no haya contestado o de que el número de contestaciones sea insuficiente, la CTE analizará la situación, propondrá medidas para que no vuelva a ocurrir y realizará la evaluación atendiendo a la información disponible en el curso al que se refiere la evaluación.

En ausencia de datos reseñables para el curso 2022-23, y si no hay indicios de incumplimientos, la calificación será positiva o positiva destacada. La calificación de positiva destacada obtenida a través de este recurso no será posible si se ha reiterado la situación durante los dos cursos anteriores.

3. Si el PDI evaluado no ha tenido cuestionarios abiertos por concentrar su docencia en asignaturas de prácticas externas, prácticas clínicas o trabajos de fin de titulación, recibirá la calificación positiva en ausencia de indicios de incumplimiento.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



7bd3254d486b9346d5411419e431bd42

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/7bd3254d486b9346d5411419e431bd42>

CSV: 7bd3254d486b9346d5411419e431bd42	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 23	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Vicerrector de Profesorado Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:38:00 28/09/2022 13:58:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 38 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

4. La CTE desestimar  de oficio aquellas encuestas que no hayan sido cumplimentadas por al menos un 33% del estudiantado matriculado en el curso evaluado y sean el origen de una evaluaci3n potencialmente negativa.

5. A petici3n de la persona evaluada se podr n eliminar todas las encuestas con menos del 20% de respuestas sobre el estudiantado matriculado.

Disposici3n adicional  nica. Seguimiento

La Comisi3n de Calidad de la Actividad Docente de la Universidad har  un seguimiento especial de la metodolog a y los resultados de la evaluaci3n de la actividad docente del profesorado a lo largo del curso 22-23, con la finalidad de corregir problemas detectados y proponer ajustes en el instrumento, el procedimiento y la normativa para cursos ulteriores. El Consejo de Direcci3n someter  dichas propuestas a negociaci3n con la representaci3n sindical en la Universidad de Zaragoza.

Disposici3n Final

Esta normativa entrar  en vigor el d a de su aprobaci3n por el consejo de gobierno de la Universidad de Zaragoza y se aplicar  para la evaluaci3n del curso acad mico 2022/23.

Anexo. Cuestionario

El nuevo cuestionario de valoraci3n de la actividad docente del profesorado se incorpora a continuaci3n, con las siguientes caracter sticas:

- Se unifica en un solo cuestionario la informaci3n sobre la asignatura y la implicaci3n del estudiantado, necesaria para la evaluaci3n de las titulaciones, y como contexto para la valoraci3n. El estudiantado solo necesita rellenar dicha informaci3n una vez por asignatura, independientemente del n mero de profesorado valorado.
- La evaluaci3n del profesorado se basa en el bloque correspondiente al profesorado individualmente.
- Se trata de un cuestionario jer rquico, en el que se secuencia la aparici3n de las preguntas en funci3n de las respuestas dadas previamente.
- El bloque de profesorado se estructura en cinco dimensiones:
- Planificaci3n docente
 - o Desarrollo de la docencia
 - o Clima de clase
 - o Evaluaci3n
 - o Satisfacci3n general
- Cada dimensi3n se estructura en factores m s concretos denominados atributos y a su vez en diferentes  tems que especifican cada atributo.
- Las claves de respuesta en el bloque de profesorado corresponden a una escala de valoraci3n que comprende 5 grados: totalmente de acuerdo (5), muy de acuerdo (4), de acuerdo (3), en desacuerdo (2) y totalmente en desacuerdo (1), adem s de la opci3n de no sabe/no contesta.
- Las preguntas de dimensi3n son obligatorias, pero las de atributo solo se despliegan si la respuesta a la de la dimensi3n correspondiente da un valor inferior a tres. Los  tems de cada atributo solo lo hacen si la respuesta a dicho atributo corresponde a un valor inferior a 4.
- El listado de preguntas y su clasificaci3n en dimensiones, atributos e  tems se puede ver en el documento anexo.

Copia aut ntica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/valida>. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/valida>. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/valida>. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/valida>.

7bd3254d486b9346d5411419e431bd42



437857669b7c8d24affb6ff68945782



CSV: 7bd3254d486b9346d5411419e431bd42	Organismo: Universidad de Zaragoza	P�gina: 16 / 23	
Firmado electr3nicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIM�NEZ COMPAIRED MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Vicerrector de Profesorado Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:38:00 28/09/2022 13:58:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	P�gina: 39 / 745	
Firmado electr3nicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



ANEXO

Jerarquía	Nº	Texto	Claves de respuesta	UMBRAL: Se baja de nivel si la respuesta es menor que
Bloque estudiante y asignatura				
Ítem	1	Mi grado de interés por la asignatura era inicialmente.	Muy alto(5) Alto(4) Medio(3) Bajo(2) Muy bajo (1)	
Ítem	2	Mi grado de asistencia en esta asignatura es	Muy alto (Más del 90%)– Alto (75-90%) – Medio (50-75%) – Bajo (25-50% - Muy bajo (menos del 25%)	
Ítem	3	El grado de dificultad de esta asignatura en comparación con otras de la titulación es	Muy alto(5) Alto(4) Medio(3) Bajo(2) Muy bajo (1)	
Ítem	4	El clima de trabajo en este grupo de clase ha favorecido el desarrollo de la asignatura.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Ítem	5	Mi grado de satisfacción con los espacios utilizados para esta asignatura (clase, laboratorio, biblioteca, espacios virtuales, etc.) es	Muy alto(5) Alto(4) Medio(3) Bajo(2) Muy bajo (1)	
Atributo	6	¿Conoces la guía docente de esta asignatura?	SI (2) NO (1)	Si contesta sí, se abre 7
Ítem	7	La guía docente es clara y comprensible.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Atributo	8	El programa de la asignatura es viable en el tiempo asignado y está bien estructurado y organizado.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	Si menor que 3 se abren 9-10-11
Ítem	9	Se evitan solapamientos o repeticiones innecesarias en los contenidos.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Ítem	10	Las actividades o tareas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo, etc.) son provechosas para lograr los objetivos de la asignatura.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Ítem	11	El volumen de contenidos y tareas se ajusta a los créditos asignados.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Ítem	12	¿Se han realizado hasta ahora actividades de evaluación en esta asignatura (examen, controles, prácticas o trabajos evaluables...)?	SI (2) NO (1)	
Ítem	13	Mi utilización de las tutorías de este profesor o esta profesora (presenciales o virtuales) ha sido	Más de 10 veces (5) - Entre 5 y 10 veces(4)- Entre 2 y 5 veces (3) – 1 o 2 veces (2) - Ninguna (1)	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



7bd3254d486b9346d5411419e431bd42

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/7bd3254d486b9346d5411419e431bd42>

CSV: 7bd3254d486b9346d5411419e431bd42	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 17 / 23	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Vicerrector de Profesorado Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:38:00 28/09/2022 13:58:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 40 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



Jerarquía	Nº	Texto	Claves de respuesta	UMBRAL: Se baja de nivel si la respuesta es menor que
Bloque profesorado				
Dimensión Planificación docente	14	Tanto la información sobre la asignatura como el cumplimiento de la planificación resultan adecuados	Totalmente de acuerdo (5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	3
Atributo(1)	15	Los objetivos, contenidos, competencias y criterios de evaluación presentes en la guía docente han sido correctamente explicados.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	4
Ítem(1)	16	El profesor o la profesora explica los aspectos de la guía docente relevantes para su docencia.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Ítem(1)	17	Los métodos y criterios de evaluación de la asignatura han sido bien explicados.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Atributo(2)	18	El profesor o la profesora se ajusta a la guía docente y al horario de tutorías.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	4
Ítem(2)	19	Cubre los contenidos y actividades previstos en la guía docente.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Ítem(2)	20	Sigue los métodos y criterios de evaluación previstos en la guía docente.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Dimensión Desarrollo de la docencia	21	La labor de este profesor o esta profesora facilita el aprendizaje de la asignatura.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	3
Atributo(1)	22	Explica de forma ordenada y clara.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	4
Ítem(1)	23	Muestra competencia en la materia que explica.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Ítem(1)	24	Sus explicaciones son comprensibles.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Atributo(2)	25	Las clases están bien organizadas.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	4



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



7bd3254d486b9346d5411419e431bd42

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7bd3254d486b9346d5411419e431bd42>

CSV: 7bd3254d486b9346d5411419e431bd42	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 18 / 23	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Vicerrector de Profesorado Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:38:00 28/09/2022 13:58:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 41 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



Jerarquía	Nº	Texto	Claves de respuesta	UMBRAL: Se baja de nivel si la respuesta es menor que
Ítem (2)	26	La preparación de las clases facilita su seguimiento.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Ítem (2)	27	Organiza y estructura bien las clases.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Atributo(3)	28	Despierta el interés por el aprendizaje.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	4
Ítem (3)	29	Genera interés por la temática de la asignatura.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Ítem (3)	30	Motiva al estudiantado para que se interese por su proceso de aprendizaje	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Atributo(4)	31	Fomenta un clima de trabajo y autoaprendizaje.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	4
Ítem 4)	32	Fomenta el aprendizaje continuado.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Ítem(4)	33	Propone actividades para favorecer el aprendizaje autónomo.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Atributo (5)	34	Los métodos de enseñanza empleados son efectivos para alcanzar los objetivos de aprendizaje.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	4
Ítem(5)	35	Tiene en cuenta las características de los estudiantes y la titulación.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Ítem(5)	36	Conecta la asignatura con el ámbito profesional de la titulación, en su caso.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Atributo(6)	37	Las tutorías apoyan y orientan mi aprendizaje.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	4
Ítem(6)	38	Las tutorías orientan el proceso de aprendizaje del estudiantado.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Ítem(6)	39	Orientan al estudiantado en el desarrollo de las tareas del curso.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7bd3254d486b9346d5411419e431bd42>

7bd3254d486b9346d5411419e431bd42



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



CSV: 7bd3254d486b9346d5411419e431bd42	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 19 / 23	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Vicerrector de Profesorado Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:38:00 28/09/2022 13:58:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 42 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



Jerarquía	Nº	Texto	Claves de respuesta	UMBRAL: Se baja de nivel si la respuesta es menor que
Dimensión Clima de clase	40	El profesor o la profesora contribuye a un buen clima de trabajo y participación.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	3
Atributo(1)	41	Es accesible y trata adecuadamente al estudiantado.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	4
Ítem(1)	42	Se muestra accesible y disponible cuando la situación lo requiere	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Ítem(1)	43	Favorece una comunicación fluida con el estudiantado.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Atributo(2)	44	Fomenta que el estudiantado participe de forma activa y constructiva	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	4
Ítem(2)	45	Está abierto o abierta al diálogo respecto al desarrollo de la asignatura	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Ítem(2)	46	Fomenta la participación, el debate y los intercambios de opinión	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Atributo(3)	47	Ofrece apoyo ante retos y dificultades de aprendizaje	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	4
Ítem(3)	48	Muestra interés por el proceso de aprendizaje del estudiantado	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Ítem(3)	49	Orienta en la búsqueda de soluciones cuando se tienen problemas de aprendizaje.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Dimensión Evaluación	50	Las actividades de evaluación y retroalimentación realizadas hasta la fecha han sido adecuadas.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	3
Atributo(1)	51	El profesor o la profesora realiza una evaluación que ayuda a aprender	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	4
Ítem(1)	52	Las pruebas de evaluación se están ajustando a los criterios de evaluación previstos en la guía docente.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/7bd3254d486b9346d5411419e431bd42>

7bd3254d486b9346d5411419e431bd42



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



CSV: 7bd3254d486b9346d5411419e431bd42	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 20 / 23	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Vicerrector de Profesorado Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:38:00 28/09/2022 13:58:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 43 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

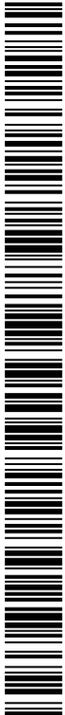


Jerarquía	Nº	Texto	Claves de respuesta	UMBRAL: Se baja de nivel si la respuesta es menor que
Ítem(1)	53	El tipo de pruebas de evaluación permite valorar correctamente el aprendizaje del estudiantado	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Atributo(2)	54	Facilita retroalimentación (feedback) para alcanzar los objetivos de aprendizaje	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	4
Ítem(2)	55	Utiliza los resultados de las actividades realizadas para hacer comentarios que ayudan a mejorar	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Ítem(2)	56	La retroalimentación (feedback) está ayudando a alcanzar progresivamente las competencias esperadas	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Dimensión Satisfacción general	57	Considero que este profesor o esta profesora es buen o buena docente.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Dimensión Satisfacción general	58	En general, siento satisfacción con la docencia de este profesor o esta profesora.	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
	59	Señala los aspectos positivos de su labor.	Texto	
	60	Señala los aspectos que debería mejorar.	texto	
Preguntas para metaevaluación				
	61	El formato de este cuestionario me parece adecuado	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
	62	El contenido de este cuestionario me parece adecuado	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	
	63	He entendido las preguntas	Totalmente de acuerdo(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3)- En desacuerdo(2) Totalmente en desacuerdo (1)	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



7bd3254d486b9346d5411419e431bd42

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7bd3254d486b9346d5411419e431bd42>

CSV: 7bd3254d486b9346d5411419e431bd42	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 21 / 23	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Vicerrector de Profesorado Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:38:00 28/09/2022 13:58:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 44 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 14 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba solicitar al Gobierno de Aragón la autorización de la implantación, a partir del curso 2022-2023, del Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías por la Universidad de A Coruña; la Universidad de Salamanca y la Universidad de Zaragoza y como consecuencia de dicha implantación, la extinción, a partir del curso 2022-2023, del M.U. en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías por la Universidad de A Coruña; la Universidad de Salamanca; la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Zaragoza (n.º RUCT: 4313558).

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el R.D. 822/2021, de 28 septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad; en la ORDEN IJU/969/2017, de 23 de junio, por la que se regula el procedimiento de implantación, seguimiento, modificación, renovación de la acreditación y supresión de enseñanzas universitarias oficiales en la Comunidad Autónoma de Aragón; y en el Reglamento de oferta, modificación y supresión de másteres universitarios de la Universidad de Zaragoza, aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2018, acuerda:

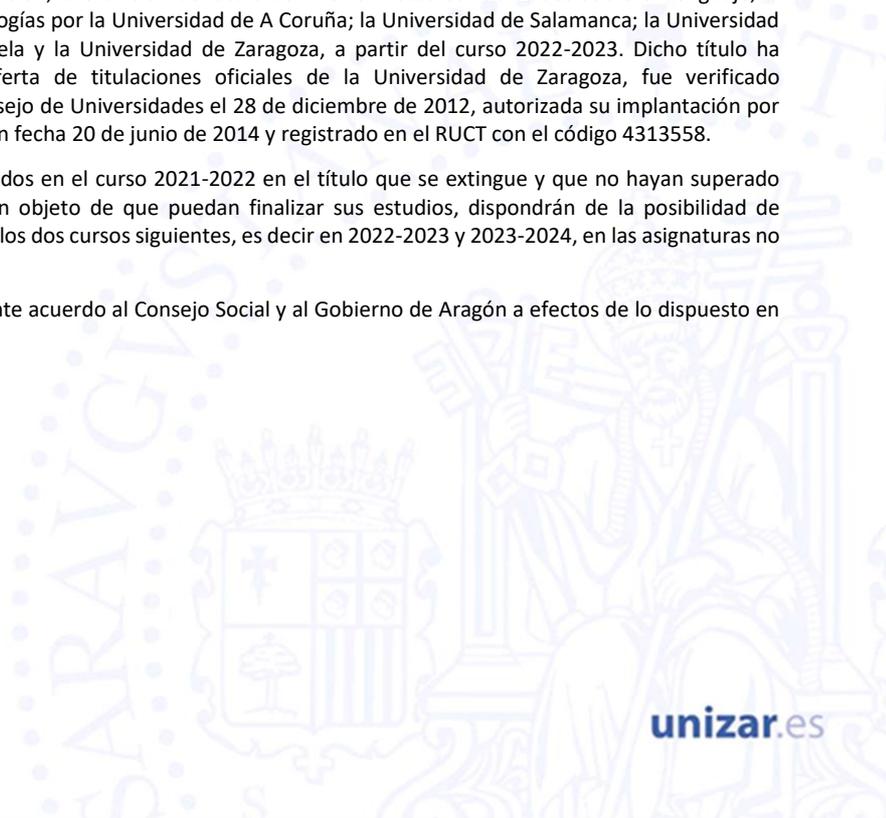
Primero: Solicitar al Gobierno de Aragón la autorización de la implantación, a partir del curso 2022-2023, del Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías por la Universidad de A Coruña; la Universidad de Salamanca y la Universidad de Zaragoza. Dicho título, cuya memoria de verificación fue aprobada por Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza el 29 de junio de 2021, fue verificado positivamente por el Consejo de Universidades el 27 de junio de 2022.

Segundo: Aprobar, como consecuencia de la implantación del nuevo título y teniendo en cuenta lo previsto en su memoria de verificación, la extinción del título de M.U. en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías por la Universidad de A Coruña; la Universidad de Salamanca; la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Zaragoza, a partir del curso 2022-2023. Dicho título ha formado parte de la oferta de titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza, fue verificado positivamente por el Consejo de Universidades el 28 de diciembre de 2012, autorizada su implantación por el Gobierno de Aragón con fecha 20 de junio de 2014 y registrado en el RUCT con el código 4313558.

Los estudiantes matriculados en el curso 2021-2022 en el título que se extingue y que no hayan superado todas las asignaturas, con objeto de que puedan finalizar sus estudios, dispondrán de la posibilidad de matrícula sin docencia en los dos cursos siguientes, es decir en 2022-2023 y 2023-2024, en las asignaturas no superadas.

Tercero: Remitir el presente acuerdo al Consejo Social y al Gobierno de Aragón a efectos de lo dispuesto en la legislación vigente.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://v.valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://v.valida.unizar.es/csv/7bd3254d486b9346d5411419e431bd42>



unizar.es

CSV: 7bd3254d486b9346d5411419e431bd42	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 22 / 23	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Vicerrector de Profesorado Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:38:00 28/09/2022 13:58:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 45 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 14 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba solicitar al Gobierno de Aragón la autorización de la implantación, a partir del curso 2022-2023, del Programa de Doctorado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de A Coruña; la Universidad de Oviedo; la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Zaragoza.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el R.D. 822/2021, de 28 septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad; en la ORDEN IJU/969/2017, de 23 de junio, por la que se regula el procedimiento de implantación, seguimiento, modificación, renovación de la acreditación y supresión de enseñanzas universitarias oficiales en la Comunidad Autónoma de Aragón; y en el Reglamento de Ordenación y Estructura de los Estudios de Doctorado aprobado por Consejo de Gobierno de 4 de noviembre de 2011, acuerda:

Primero: Solicitar al Gobierno de Aragón la autorización de la implantación, a partir del curso 2022-2023, del Programa de Doctorado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de A Coruña; la Universidad de Oviedo; la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Zaragoza. Dicho título, cuya memoria de verificación fue aprobada por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 16 de septiembre de 2020, ha sido verificado positivamente por el Consejo de Universidades el 27 de junio de 2022.

Segundo: Remitir el presente acuerdo al Consejo Social y al Gobierno de Aragón a efectos de lo dispuesto en la legislación vigente.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/7bd3254d486b9346d5411419e431bd42>



unizar.es

CSV: 7bd3254d486b9346d5411419e431bd42	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 23 / 23	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Vicerrector de Profesorado Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:38:00 28/09/2022 13:58:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 46 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Acuerdo de 7 de julio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran colaboradores extraordinarios en el curso 2022-2023.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de los Estatutos y en el reglamento sobre colaboradores extraordinarios aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de febrero de 2005 [BOUZ 32], modificado por acuerdo de 15 de mayo de 2017 [BOUZ 06-17] y por acuerdo de 15 de febrero de 2022 [BOUZ 01-22].

Y a la vista de las memorias presentadas y de los informes de los departamentos correspondientes, y en virtud de la delegación aprobada en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2005 [BOUZ 37] acordó lo siguiente:

Nombrar o renovar como colaboradores extraordinarios, curso 2022-2023, a las siguientes personas quedando adscritas al departamento y centro que se indican en la siguiente tabla. En el caso de que las personas nombradas incurran de manera sobrevenida en la circunstancia prevista en el apartado primero del artículo 1.º del Reglamento sobre colaboradores extraordinarios aprobado por acuerdo de 17 de febrero de 2005 del consejo de gobierno de la Universidad de Zaragoza, el nombramiento no será eficaz y, de haberlo sido, serán cesadas.

APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Abad Medina	Alberto	Física de la Tierra	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Abadía Forcén	María Teresa	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Abaurrea León	Jesús	Estadística e Investigación Operativa	Métodos Estadísticos	Facultad de Ciencias
Aguado Casanova	Víctor	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Aguelo Asensio	Pilar	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Aguilar Paesa	Cristina	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Aguirre Portu	Nerea	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Aibar Lete	Joaquín	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Albericio Gil	Belén	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Albiac Murillo	José	Fundamentos de Análisis Económico	Análisis Económico	Facultad de Economía y Empresa
Alcántara de la Fuente	Manuel	Medicina y Cirugía Animal	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
Aldea Manrique	Beatriz	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Alesón Horno	Gemma	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 47 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Alfaro Almajano	Enrique	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Alfaro García	M ^ª Pilar	Análisis Matemático	Matemáticas	Facultad de Ciencias
Alfaro García	Manuel Félix	Análisis Matemático	Matemáticas	Facultad de Ciencias
Almeida Zurita	Paulina Monserrath	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Almenara Blasco	Manuel	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Almenara Michelena	Cristina	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Alonso Santamaría	María del Alba	Teoría e Historia de la Educación	Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
Álvarez Alegret	Ramiro	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Álvarez Álvarez	Jesús	Expresión Gráfica en la Ingeniería	Ingeniería y Diseño de Fabricación	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Álvarez Busto	Iñaki	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Álvarez Fernández	Ana M ^ª	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Álvaro Fuentes	Jorge	Edafología y Química Agrícola	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Amaré Tafalla	Julio César	Óptica	Física Aplicada	Facultad de Ciencias
Andrés Rupérez	M ^ª Teresa	Prehistoria	Ciencias de la Antigüedad	Facultad de Filosofía y Letras
Andreu Calvete	Fernando	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Angulo Tabernero	Marina	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Antón Juarros	Saray	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Aporta Alfonso	Justiniano	Óptica	Física Aplicada	Facultad de Ciencias
Aragón Benedí	Cristian	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Aramendía Marzo	M ^ª Teresa	Química Analítica	Química Analítica	Facultad de Ciencias
Aranda Alonso	Ángel Nicolás	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Arévalo de Miguel	Elisa	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 48 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Arnal Atarés	Carmen	Sanidad Animal	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
Arnal Monreal	Manuel	Economía Aplicada	Economía Aplicada	Facultad de Derecho
Arnaudas Casanueva	María	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Arroyo de Grandes	M ^a del Pilar	Física Aplicada	Física Aplicada	Facultad de Ciencias
Arroyo García	Juan Bautista	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Artal Rodríguez	Montserrat	Trabajo Social y Servicios Sociales	Psicología y Sociología	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Asín Corrochano	Marta Olga	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Asta Andrés	M ^a Pilar	Petrología y Geoquímica	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Atienza Ayala	Saida Virginia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Aulés Leonardo	Anastasia Pilar	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Auquilla Clavijo	Pablo Esteban	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Ausejo Marcos	Raquel	Medicina y Cirugía Animal	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
Aznar Cebamanos	Mónica	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Aznar Grasa	Antonio	Fundamentos de Análisis Económico	Análisis Económico	Facultad de Economía y Empresa
Aznar Salas	Rodrigo	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Aznar Tabuena	Francisco	Electrónica	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Facultad de Ciencias
Bachiller Cacho	Alfredo	Economía Financiera y Contabilidad	Contabilidad y Finanzas	Facultad de Economía y Empresa
Bada García	Teresa	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Bañares Vázquez	Lidia Isabel	Didáctica y Organización Escolar	Ciencias de la Educación	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Barquillas Pueyo	José Martín	Electrónica	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Facultad de Ciencias
Barrachina Porcar	Laura	Genética	Anatomía, Embriología y Genética Animal	Facultad de Veterinaria



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 49 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Bartol Puyal	Francisco de Asís	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Bartolomé Sanjoaquín	Juan	Física de la Materia Condensada	Física de la Materia Condensada	Facultad de Ciencias
Bastero Elizalde	Jesús	Análisis Matemático	Matemáticas	Facultad de Ciencias
Basurco de Lara	Bernardo M ^a	Sanidad Animal	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
Bautista Lacambra	Mario	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Beamonte San Agustín	Jesús Ignacio	Física Aplicada	Física Aplicada	Escuela Politécnica Superior
Bejarano Lasunción	Carlos	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Beltrán Audera	Francho	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Facultad de Veterinaria
Beltrán Rosel	Antonio	Parasitología	Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública	Facultad de Medicina
Benedé Azagra	Carmen Belén	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Berasategi Noriega	Iraia	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Berges Muro	Luis Fernando	Ingeniería de los Procesos de Fabricación	Ingeniería y Diseño de Fabricación	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Bernad Alonso	Isabel	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Bernad Miana	M ^a Luisa	Fisiología	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Veterinaria
Bernal Acero	Eulalio	Álgebra	Matemáticas	Facultad de Ciencias
Bernal Agudo	José Luis	Didáctica y Organización Escolar	Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
Bescos Santana	Elena María	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Blanco Chamorro	Carlos	Urología	Cirugía	Facultad de Medicina
Blanco Domínguez	Irene	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina / Facultad de Ciencias
Blas Lausín	José Manuel	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Blasco Martínez	Alejandro	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina / Facultad de Ciencias



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 50 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Blasco Martínez	Asunción	Ciencias y Técnicas Historiográficas	Historia	Facultad de Filosofía y Letras
Blesa Lalinde	José Ángel	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	Lingüística y Literaturas Hispánicas	Facultad de Filosofía y Letras
Boillos Calvo	María José	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Bolea Catalán	Pilar	Didáctica de la Matemática	Matemáticas	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Bonet Navarro	Ángel	Derecho Procesal	Derecho Privado	Facultad de Derecho
Borlán Ansón	Sofía	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Bragagnini Rodríguez	Paolo Antonio	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Brun Cabodevilla	José Luis	Física de la Tierra	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Bruscas Alijarde	M ^a Jesús	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Bruscas Alijarde	M ^a José	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Bueno Fernández	Cristina	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Bueno Sáinz	Óscar	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Bularca Neagoe	Elena Aura	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Burillo Martínez	Sara	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Cabrera Pimentel	Luisa Margarita	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Cacho Blecua	Juan Manuel	Literatura Española	Lingüística y Literaturas Hispánicas	Facultad de Filosofía y Letras
Cacho Palomar	Juan Francisco	Química Analítica	Química Analítica	Facultad de Ciencias
Calatayud Lallana	Leonor María	Otorrinolaringología	Cirugía	Facultad de Medicina
Caldú Agud	Rocío	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Callén Salvatierra	Mónica	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 51 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Calvo Beguería	Eva M ^a	Fisiología	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca
Calvo Carilla	José Luis	Literatura Española	Lingüística y Literaturas Hispanicas	Facultad de Filosofía y Letras
Calvo Carod	María Pilar	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Calvo Pinilla	Manuel	Matemática Aplicada	Matemática Aplicada	Facultad de Ciencias
Calvo Sarnago	Ana Isabel	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Calvo Tapies	Jorge Rafael	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Cameo	Isabel	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina / Facultad de Ciencias
Campos Saénz de Santamaría	Amelia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Canasto Jiménez	Paula Andrea	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Cano Fernández	Juan Luis	Proyectos de Ingeniería	Ingeniería y Diseño de Fabricación	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Cantín Blazquez	Sonia	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Carbajo Otero	Alberto	Fisiología	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Medicina
Carbonel Portero	Domingo	Geodinámica Externa	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Carbonell Romero	María	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Cardona Malfey	Rafael	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Carela Espín	Joaquín	Urología	Cirugía	Facultad de Medicina
Carnicer Rodrigo	Carlos	Geodinámica Externa	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Carrasco Baraja	Vicente	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Carrera Banzo	Jara	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Cartiel Marco	Natalia	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca
Carvajal Alcaraz	Micaela	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 52 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Casanovas Marsal	Josep Oriol	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Casañola Andrés	Mercedes	Sociología	Psicología y Sociología	Facultad de Empresa y Gestión Pública
Casas Cendoya	Ana	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Cases Andreu	Rafael	Física de la Materia Condensada	Física de la Materia Condensada	Facultad de Ciencias
Castán Bellido	Lidia	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Castanera Andrés	Diego	Paleontología	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Castany Valeri	Francisco Javier	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Castillo Aznar	Jesús	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Castillo García	Julia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Castillo Palacios	Andrés	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Cativiela Marín	Carlos	Química Orgánica	Química Orgánica	Facultad de Ciencias
Cavero Campo	José	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Cavero Peláez	Inés	Física Teórica	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Cebolla Sanz	Jorge Javier	Bioquímica y Biología Molecular	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias
Cerdán Palomera	Sara	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Cereceda Satué	María Pilar	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Chaverri Fierro	Daniel	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Checa Betegón	Ana	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Cheli Gracia	Dionisio	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Chivite Izco	Miguel	Didáctica de la Expresión Corporal	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca
Cid Castro	Eva	Didáctica de la Matemática	Matemáticas	Facultad de Educación
Claraco Vega	Luis Manuel	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Clavel Parrilla	Antonio	Parasitología	Microbiología, Pediatría,	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 53 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
			Radiología y Salud Pública	
Climent Peris	Salvador	Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas	Anatomía, Embriología y Genética Animal	Facultad de Veterinaria
Coghi Granados	Jorge Pablo	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Colomina Callén	Lorena	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Comín Orce	Ana María	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Conejero del Mazo	Raquel	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Conejo Fumanal	Joaquín	Didáctica y Organización Escolar	Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
Contreras Moreira	Bruno	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Corbatón Pamplona	Vicente	Bioquímica y Biología Molecular	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias
Corbera Almajano	Manuel	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Corcuera Manso	Fidel	Filología Francesa	Filología Francesa	Facultad de Filosofía y Letras
Cordón Ciordia	Beatriz	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina / Facultad de Ciencias
Cortés Azcoiti	José Luis	Física Teórica	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Cortés García	Luis	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Crestelo Vieitez	Anxela	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Cristóbal Montes	Ángel	Derecho Civil	Derecho Privado	Facultad de Derecho
Cros Montalbán	Beatriz	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Cruz Flor	Andrés	Física Teórica	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Cuartero Bernal	Javier Luis	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Cubero Saldaña	José Luis	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Cuchí Oterino	José Antonio	Ingeniería Agroforestal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 54 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Cuchí Oterino	Juan Carlos	Física Teórica	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Cuesta Peribañez	Esther	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Cueva Recalde	Juan Francisco	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Daniel Calvo	Miguel Ángel	Medicina Legal	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Medicina
Davies	Janine Elizabeth	Medicina y Cirugía Animal	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
De Gregorio Ariza	Miguel Ángel	Radiología y Medicina Física	Microbiología, Pediatria, Radiología y Salud Pública	Facultad de Medicina
Delgado Alvira	María Reyes	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Delgado Domingo	Juan Antonio	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Delgado Martínez	Julio	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Delso Gil	Elena	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Delso Hernández	José Ignacio	Química Orgánica	Química Orgánica	Facultad de Ciencias
Deza Pérez	María Carmen	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Diago Irache	Adrián	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Díaz Bermúdez	Aurora	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Díaz Molina	Jorge	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Diego Olmos	Alicia de	Fisiología	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Veterinaria
Dieste Pérez	Ana María de la Peña	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Díez Angulo	Rosana	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Dobón Rebollo	Manuela	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Domingo Morera	José M ^a	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 55 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Domínguez Arranz	Almudena	Arqueología	Ciencias de la Antigüedad	Facultad de Filosofía y Letras
Domínguez Barcelona	Luis Mariano	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Domínguez Barrero	Félix	Economía Aplicada	Economía Aplicada	Facultad de Economía y Empresa
Domínguez García	Marta	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Domper Arnal	M ^{ra} José	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Dourdil Sahun	María Victoria	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Edroso Jarne	Paloma Eugenia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
El Uali Abeida	Mahfoud	Otorrinolaringología	Cirugía	Facultad de Medicina
Enguita Utrilla	José María	Lengua Española	Lingüística y Literaturas Hispánicas	Facultad de Filosofía y Letras
Escanero Marcén	Jesús	Fisiología	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Medicina
Escartín Villacampa	Ricardo	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Escolano Vizcarra	Rafael	Didáctica de la Matemática	Matemáticas	Facultad de Educación
Escrache Bueno	Pedro	Trabajo Social y Servicios Sociales	Psicología y Sociología	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Escudero Escorza	Tomás	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	Ciencias de la Educación	Facultad de Educación - CIFICE
Espiau Romera	Andrea	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Espinosa Castells	Rut	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Espinosa Pérez	María	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Espinosa Rueda	Judith	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Esteban Escudero	Alejandro Tomás	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 56 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Esteban Cabello	Elena Isabel	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Esteban Floría	María Olivia	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Esteban Zubero	Eduardo	Fisiología	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Medicina
Estella Nonay	Rubén	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Ezquerria Herrando	Laura	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Fabre Pi	Óscar	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Fanlo Zarazaga	Álvaro	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina / Facultad de Ciencias
Fernández de Gamarra Goiricelaya	Amagoia	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Fernández Larrañaga	Arantzazu	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Fernández Mosteirín	Nuria	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Fernández Salvatierra	Leticia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Fernández Turrado	Teresa	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología y Sociología	Facultad de Educación
Fernández-Aguilar Pastor	Ana Cristina	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Fernández-Pacheco Pérez	Amalio	Física de la Tierra	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Fernández-Rañada Menéndez de Luarda	Manuel	Física Teórica	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Ferrández Arenas	Ángel	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Ferrando Roqueta	José A.	Didáctica de la Expresión Corporal	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Facultad de Educación
Ferreras Gascó	José Antonio	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Ferrio Díaz	Juan Pedro	Ecología	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Figueredo Cacacho	Ana Lucía	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 57 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Font Celaya	Francisco Javier	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca
Fontestad Utrillas	María Amparo	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Fraile Rodrigo	Jesús José	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Franco Abad	Marta	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Franco García	M ^a Esther	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Fuente Meira	Sonia de la	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Fuentes Esteban	David	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Fuentes Ullaque	Carlos Alberto	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Fuertes Rocañín	José Carlos	Derecho Penal	Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho	Facultad de Derecho
Gallego Ligorit	Lucía	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Gállego Martínez	Domingo	Historia e Instituciones Económicas	Economía Aplicada	Facultad de Economía y Empresa
Gállego Royo	Alba	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Garay de Pablo	José	Análisis Matemático	Matemáticas	Facultad de Ciencias
Garcés Antón	Esther	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Garcés San José	Ana Cristina	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
García Aguilera	David	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
García Aguirre	Luis Miguel	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
García Alarcón	Francisco Javier	Urología	Cirugía	Facultad de Medicina
García Antolín	Germán	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
García Arceiz	Elisa	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 58 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
García Barreda	Sergi	Ingeniería Agroforestal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
García Bosque	Miguel	Electrónica	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Facultad de Ciencias
García Castellón	Felicísimo	Geometría y Topología	Matemáticas	Facultad de Ciencias
García Domínguez	Susana	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
García Gil	Miguel Fernando	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
García Lecina	Ana Cristina	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
García Martín	Alberto	Análisis Geográfico Regional	Geografía y Ordenación del Territorio	Facultad de Filosofía y Letras
García Martínez	Beatriz	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
García Mateo	Sandra	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
García Rayado	Guillermo	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
García Rubio	Inés	Física de la Materia Condensada	Física de la Materia Condensada	Facultad de Ciencias
García Ruiz	Ramiro	Urología	Cirugía	Facultad de Medicina
García Sáez	María Pilar	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Gargallo Puyuelo	Carla Jerusalén	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Garrido Laparte	M ^a Ángeles	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología y Sociología	Facultad de Educación
Garrido Leiva	Ana María	Medicina y Cirugía Animal	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
Garrido Santa María	Isaías	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Gascón Domínguez	María de los Ángeles	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Gascón Ferrer	Isabel	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Gascón Rubio	María Cristina	Otorrinolaringología	Cirugía	Facultad de Medicina
Gasos Lafuente	Ana María	Otorrinolaringología	Cirugía	Facultad de Medicina
Gavín Sebastián	Olga María	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 59 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Gericó Aseguinolaza	Martín	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Gericó Lizalde	Rafael	Didáctica de la Expresión Corporal	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Facultad de Educación
Germán Zubero	Luis	Historia e Instituciones Económicas	Economía Aplicada	Facultad de Economía y Empresa
Gil Arribas	Laura María	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Gil Marín	Fernando	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Gil Pelegrín	Eustaquio	Ecología	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Gil Pérez	José Jorge	Física Aplicada	Física Aplicada	Facultad de Ciencias
Gil Ruiz	María del Rocío	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Giménez Calvo	Galadriel	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina / Facultad de Ciencias
Giménez Navarro	Cristina	Historia del Arte	Historia del Arte	Facultad de Filosofía y Letras
Gimeno Garcés	Lucía María	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Gisbert Aguilar	Josep	Petrología y Geoquímica	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Godoy Molías	Ana Cristina	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Gogorcena Aoiz	Yolanda	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Gómara de la Cal	Sara	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Gómez Bahillo	Carlos	Sociología	Psicología y Sociología	Facultad de Economía y Empresa
Gómez Gimeno	María Angélica	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Gómez Gómez	Silvia	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Gómez Larrañaga	Lucía	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Gómez Miranda	Ricardo Ignacio	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Gómez Palacio	Victoria Eugenia	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Gómez Picapeo	Jesús	Lengua y Literatura	Didácticas Específicas	Facultad de Educación
Gómez Ramos	Nerea	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
González Esgueda	Ainara Joana	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 60 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
González Esteban	Chabier	Medicina y Cirugía Animal	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
González García	Vicente	Botánica	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
González Gómez	Álvaro	Petrología y Geoquímica	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
González Herrero	Marina	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
González Rodríguez	Victoria Paz	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
González Ruiz	Yurema	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Goñi Navarro	Ana	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Gracia Bondía	José Mariano	Física Teórica	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Gracia Cazaña	Tamara	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Gracia Gutiérrez	Anyuli	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Gracia Roche	Alejandro	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Gracia Roche	Carlos	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Gracia Royo	Azucena	Economía, Sociología y Política Agraria	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Facultad de Veterinaria
Gracia Soguero	Esther	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Grimplet	Jèrome	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Guajardo Cuervo	Tomás	Didáctica y Organización Escolar	Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
Guallart Moreno	Carlos	Didáctica de las Ciencias Sociales	Didácticas Específicas	Facultad de Educación - CEFICE
Guasch Inglada	Jaume	Física Teórica	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Guillén Bobé	Alberto	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Guillén Gómez	María	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Gutierrez Díez	Marta Leticia	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Guzmán Aguilar	Jesús Miguel	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 61 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Hernández Aragüés	Ignacio	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Hernández Bonaga	María	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Hernández Molina	Pilar	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Hernández Vera	José Antonio	Prehistoria	Ciencias de la Antigüedad	Facultad de Filosofía y Letras
Hernández Vian	Rubén	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina / Facultad de Ciencias
Hernando Vela	Belén	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Herrando Medrano	Mónica	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Herrero Egea	Ana	Otorrinolaringología	Cirugía	Facultad de Medicina
Herrero García	Sandra	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Herrero Latorre	Raquel	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Herrero López	María	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Herrero Nivelá	M ^a Luisa	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología y Sociología	Facultad de Educación
Herrero Traver	Miriam	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Hijos Mallada	Gonzalo	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Hojas Gascón	Guillermo	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Horna Cañete	Laura	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Huertas Talón	José Luis	Ingeniería de los Procesos de Fabricación	Ingeniería y Diseño de Fabricación	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Hurtado Ortega	Jorge Luis	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Iborra Muñoz	Ana	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Idoipe Corta	Miriam	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Inaraja Pérez	Gabriel Cristian	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Inglés Sanz	Cristian	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 62 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Isern de Val	Íñigo	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Isla Clemente	Ramón	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Iso Echegoyen	José Javier	Filología Latina	Ciencias de la Antigüedad	Facultad de Filosofía y Letras
Izquierdo Álvarez	Silvia	Fisiología	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Medicina
Izuzquiza Escartín	Lydia	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Jara Jiménez	Eduardo	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Jarrod Ferrer	Úrsula María	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Jiménez Jiménez	Ángel	Ingeniería Agroforestal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Jiménez Lupiáñez	Isabel	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Jiménez Riera	Francisco	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Jiménez Sánchez	Ana María	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Juárez Mayor	Paula	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Jubera Ortiz de Landázuri	María Pilar	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Judez Legaristi	Diego	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Juez Jiménez	Ángela	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Junquera Escribano	M ^a Concepción	Histología	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Lacruz López	Elena	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Lafuente Ojeda	Noelia	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Laguna Castrillo	Antonio	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Facultad de Ciencias
Lahoz Montañés	Mario	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Lahoz Pascual	María Isabel	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Lambea Gil	Álvaro	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 63 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Lamelas Gracia	M ^a Teresa	Análisis Geográfico Regional	Geografía y Ordenación del Territorio	Facultad de Filosofía y Letras
Lanzuela Benedicto	Teresa	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Lara Medina	Francisco Javier	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Lasierra Beamonte	Ana	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Lasierra Concellón	Marta	Otorrinolaringología	Cirugía	Facultad de Medicina
Lasierra Monclús	Ana Belén	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca
Latorre Laborda	José Antonio	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Lavilla García	Laura	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Laviña Gómez	Adolfo	Genética	Anatomía, Embriología y Genética Animal	Facultad de Veterinaria
Layunta Hernández	Elena	Fisiología	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Veterinaria
Liñán Guijarro	Eladio	Paleontología	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Lizcano Palomares	Miguel	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Llorens Eizaguirre	María	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Llorente Arenas	Eva María	Otorrinolaringología	Cirugía	Facultad de Medicina
López Cebollada	Juan José	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
López Garbayo	Sara	Derecho Financiero y Tributario	Derecho de la Empresa	Facultad de Derecho
López Julián	Pedro	Geodinámica Interna	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
López Núñez	Carlos	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
López Peña	Amaia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
López Subías	Jorge Jesús	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
López Vázquez	Mariano Andrés	Otorrinolaringología	Cirugía	Facultad de Medicina
López-Franco Jiménez	Isabel	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 64 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
López-Montoto Pérez	Luis Manuel	Derecho Financiero y Tributario	Derecho de la Empresa	Facultad de Derecho
Lora Cabrera	Jorge	Botánica	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Lorente Martín	Carmen	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Lorente Martín	Teresa	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Lorente Rubio	Ana	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Loscertales Vacas	Guillermo Samuel	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Lozano Gómez	Herminia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Lozano Royo	Rosa M ^a Azucena	Didáctica de las Matemáticas	Matemáticas	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Lozano Serrano	Miguel Ángel	Máquinas y Motores Térmicos	Ingeniería Mecánica	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Lucas Hernández	Antonio	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Lué	Alberto	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Macías Lacarta	Ángel Manuel	Medicina y Cirugía Animal	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
Maestro Guerrero	Fernando	Didáctica de la Expresión Corporal	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Facultad de Educación
Maestro Zaldívar	Elena	Prehistoria	Ciencias de la Antigüedad	Facultad de Filosofía y Letras
Magallón Botaya	Emilio	Producción Animal	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Facultad de Veterinaria
Magallón Botaya	M ^a de los Ángeles	Arqueología	Ciencias de la Antigüedad	Facultad de Filosofía y Letras
Magistris	Tiziana de	Economía, Sociología y Política Agraria	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Facultad de Veterinaria
Malingre Gajino	Marta	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Maltrana García	José Antonio	Otorrinolaringología	Cirugía	Facultad de Medicina
Manero Elorza	Hugo	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Manero Ruiz	Francisco Javier	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Marcano Aguado	Noelia	Física de la Materia Condensada	Física de la Materia Condensada	Facultad de Ciencias



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 65 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Marchena Ros	Leticia	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Marco Benedí	Victoria	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Marco Brualla	Joaquín	Bioquímica y Biología Molecular	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias
Marín Casajús	Olga	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Marín Guerricabeitia	Juan Ramiro	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Marín Lahoz	Juan	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Marín Oto	Marta	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Marín Zaldivar	Clara	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Marquina Gutiérrez	Pedro Luis	Tecnología de los Alimentos	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Facultad de Veterinaria
Marrón Moya	Teresa	Medicina Legal	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Medicina
Martín Huerta	M ^a Beatriz	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Martín Lana	Marta	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Martín-Bueno	Manuel	Arqueología	Ciencias de la Antigüedad	Facultad de Filosofía y Letras
Martínez Domínguez	Samuel Jesús	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Martínez Iturbe	Abelardo	Tecnología Electrónica	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Martínez Juste	José Félix	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Martínez Labuena	Ana	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Martínez Lázaro	Beatriz	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Martínez Lorenzo	M ^a José	Bioquímica y Biología Molecular	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 66 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Martínez Martínez	Pedro Antonio	Electrónica	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Facultad de Ciencias
Martínez Medel	Jorge	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Martínez Peralta	Sandra	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Martínez Rincón	Teresa	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Marzo Álvarez	Ana Cristina	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Masa Lasheras	María Elena	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Mateo Gabás	Javier	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Mateo Lázaro	Jesús	Geodinámica Externa	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Mateo Orobia	Antonio José	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Matovelle Ochoa	María Priscila	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Matute Guerrero	Almudena	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Mayoral García	Álvaro	Física de la Materia Condensada	Física de la Materia Condensada	Facultad de Ciencias
Mayordomo García	Carlos	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Mendez Martínez	Silvia	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Menéndez Jándula	Bárbara	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Mercado Castillo	Héctor	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Merino Martín	Luis	Ecología	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Millastre Bocos	Judith	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Mincholé Lapuente	Elisa	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Miramar Gallart	M ^a Dolores	Histología	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Miranda Hernández	Marta	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 67 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Molina Torres	Nora	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Montañés Gracia	M ^a Ángeles	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Monte Serrano	Juan	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Monteagudo Moreno	Laura	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Montealegre Gracia	Antonio	Análisis Geográfico Regional	Geografía y Ordenación del Territorio	Facultad de Filosofía y Letras
Montes Aranguren	María del Pilar	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Montes Reula	Laura	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Montes Torres	Andrea	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Moreno Loscertales	Cristina	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Moreno Rodríguez	Pilar	Filosofía	Unidad Predepartamental de Filosofía	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Moreno Sánchez	M ^a Ángeles	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Moreu Ballonga	José Luis	Derecho Civil	Derecho Privado	Facultad de Derecho
Morte García	Carmen	Historia del Arte	Historia del Arte	Facultad de Filosofía y Letras
Morte Romea	Elena	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Mostacero Tapia	Sonia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Moya Álvarez	Virginia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Muñiz Suárez	Laura	Urología	Cirugía	Facultad de Medicina
Mur Til	Andrea	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Murcia Saíz	Eduardo	Medicina Legal	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 68 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Murciano Marqués	Elena	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Murillo Florez	Ilda María	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Murillo Pérez	Carlos Javier	Urología	Cirugía	Facultad de Medicina
Nadal Blasco	María Benita	Filología Inglesa	Filología Inglesa y Alemana	Facultad de Filosofía y Letras
Nagore Laín	Francho	Lengua Española	Lingüística y Literaturas Hispánicas	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Nakamura Antonacci	Keiko	Toxicología	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Veterinaria
Narvión Casorrán	Carolina	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Nasarre Aznárez	Javier	Física Teórica	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Nassar Melic	Nadia	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Navarro Bielsa	Alba	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Navarro Dourdil	Mónica	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Navarro Segura	José Luis	Geometría y Topología	Matemáticas	Facultad de Ciencias
Navascués Sanagustín	M ^{re} Antonia	Matemática Aplicada	Matemática Aplicada	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Neguera Suberviola	Ángel Ignacio	Física Aplicada	Física Aplicada	Facultad de Veterinaria
Nicolau Abadía	Francisco Javier	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Nieto Amada	José Luis	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Nieto Sánchez	David	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Nogués Pevidal	Ana	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Novo González	Beatriz	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Obón Nogués	Jesús Ángel	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Ochoa Calvo	M ^{re} Pilar	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Olagorta García	Silvia	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 69 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Olmo Correche	Gonzalo	Didáctica y Organización Escolar	Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
Omedas Bonafonte	Paula	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Onieva Albañil	Rocío	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Orduna Arnal	María Teresa	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Orduna Martínez	Javier	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Ortega Izquierdo	María Eugenia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Ortega Larrodé	Cristina	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Ortega Zayas	María Ángeles	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Osácar Soriano	Carlos Miguel	Física de la Tierra	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Palacio Blasco	Sara	Botánica	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Palacios Muñoz	Claudia	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Palomares Cano	Ana	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Pamplona Valenzuela	María Pilar	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Parada Avendaño	Isabel	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Pardina Carrera	Antonio	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Pardina Claver	Elena	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Pardiñas Barón	Beatriz	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pardo Tirapu	Gonzalo Marín	Estratigrafía	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Pardos Cañardo	Alberto	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pardos Domingo	Natalia Yolanda	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Paredes Carreño	Pamela Estefanía	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 70 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Paricio Moreno	Miguel	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Parra Moncasi	Eduardo	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pascua Benito	Antonio	Mecánica de Fluidos	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Pastor Pérez	Jorge Juan	Didáctica y Organización Escolar	Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
Paterna López	Sandra	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Paúl Vidaller	Pedro José	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Paúles Cuesta	Isabel María	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Pedraz Natalias	Marta	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Peguero Pina	José Javier	Ecología	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Peiró Embid	José Carlos	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Peligero Deza	Javier	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Pellejero Hinojosa	Sara	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Pellejero Sagastizábal	Galadriel	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pellicer García	Miguel Ángel	Cristalografía y Mineralografía	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Peña Calvo	Paula	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Peña Jiménez	Diego	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Peña Monné	José Luis	Geografía Física	Geografía y Ordenación del Territorio	Facultad de Filosofía y Letras
Pérez Aliaga	Ana Isabel	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pérez Andujar	Juan Ángel	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Pérez Delgado	Laura	Otorrinolaringología	Cirugía	Facultad de Medicina
Pérez García	Antonio	Estratigrafía	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Pérez Gilaberte	Juan Blas	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 71 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Pérez Giménez	Laura	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pérez Guerrero	Ainhoa	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pérez Millán	María	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pérez Muñoz	Ana	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Pérez Pérez	Pascual	Química Física	Química Física	Facultad de Ciencias
Pérez Sarrión	Guillermo	Historia Moderna	Historia	Facultad de Filosofía y Letras
Pibernat Serrano	Violeta	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pineda Estrada	Iván	Derecho Constitucional	Derecho Público	Facultad de Derecho
Pinilla Gracia	Cristian José	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Pisón Chacón	Javier	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Pocovi Juan	Andrés	Geodinámica Interna	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Pola Bandrés	Guillermo	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Polo Bardina	María Esther	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Polo Royo	Marco	Educación Física y Deportiva	Fisiatría y Enfermería	Facultad de Medicina
Polo Sojo	María Pilar	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Porcar Plana	Carmen Alejandra	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Povar Echeverría	Marina	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pradal Jarné	Laura	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Prado Sanz del	Eduardo	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Prieto Torres	Lucía	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Procas Ramón	Beatriz	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Puente Lanzarote	Juan José	Fisiología	Farmacología, Fisiología y	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 72 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
			Medicina Legal y Forense	
Puente Luján	María Jesús	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Puente Mangirón	Fernando	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Puertolas Ortega	María	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Puértolas Rafales	José Antonio	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Puey Bernués	M ^{re} Lucía	Física Aplicada	Física Aplicada	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Puyuelo Sanclemente	Miguel	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología y Sociología	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Querol Nasarre	Ignacio	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Quílez Saéz de Viteri	Dolores	Edafología y Química Agrícola	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Ramírez Rosado	Ignacio Juan	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Rebollo González	Sarai	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Redondo Redondo	Cristina	Urología	Cirugía	Facultad de Medicina
Redondo Trasobares	Beatriz	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Redrado Giménez	Olga	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Remacha Siens	María	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Remacha Tomey	Begoña Visitación	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Reyes Perera	Nuria	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Rezola Solaum	M ^{re} Luisa	Análisis Matemático	Matemáticas	Facultad de Ciencias
Riaño Ondiviela	Adrián	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Ripalda Marín	Jorge	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Roche Bueno	José Carlos	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 73 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Rodes Usán	Álvaro	Geometría y Topología	Matemáticas	Facultad de Ciencias
Rodrigo Rodríguez	María	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Rodrigo Sanjuán	María Jesús	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Rodríguez Artigas	Juan Miguel	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Rodríguez Chacón	Luis María	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Rodríguez García	Adrián	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Rodríguez Lefler	Carmen	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Rodríguez Nogué	Luis	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Rodríguez Osto	Natalia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Rodríguez Sanz	Jorge	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Rodríguez Valle	Ana	Histología	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Rojo Martínez	José Antonio	Ciencia de Materiales e Ingeniería Metalúrgica	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Romeo Burguete	M ^a Pilar	Didáctica y Organización Escolar	Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
Romero Iñiguez	Blanca	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Romero Sanz	María	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Romero Tobar	Leonardo	Literatura Española y Comparada	Lingüística y Literaturas Hispánicas	Facultad de Filosofía y Letras
Roy Delgado	Juan Francisco	Enfermería	Fisiología y Enfermería	Facultad de Ciencias de la Salud
Roy Ramos	Virginia	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Royo Trallero	Leticia Esther	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Ruberte Sánchez	María Laura	Química Analítica	Química Analítica	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Rueda Ciller	Beatriz de	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 74 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Ruiz Aguilar	Antonio Luis	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Ruiz Belmonte	Lara María	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Ruiz Blasco	Francisco José	Análisis Matemático	Matemáticas	Facultad de Ciencias
Ruiz Campo	Leyre	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Ruiz de Gopegui Bayo	Erika	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Ruiz de la Cuesta Martín	Adela	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Ruiz del Tiempo	María Pilar	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina / Facultad de Ciencias
Ruiz Garcés	Tomas	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Ruiz Peña	Ana Cristina	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Salas Ausens	José Antonio	Historia Moderna	Historia	Facultad de Filosofía y Letras
Salas Murillo	Alfonso de	Derecho Internacional	Derecho Público	Facultad de Derecho
Saldaña Inda	Ignacio	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Salvador Lacosta	José Luis	Tecnología Electrónica	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Salvador Osuna	Carlos	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Samper Blasco	Sofía	Microbiología	Microbiología, Pediatria, Radiología y Salud Pública	Facultad de Medicina
Sánchez Acedo	Caridad	Sanidad Animal	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
Sánchez Andrés	Armando	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Sánchez Aso	Ana Lydia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Sánchez Blasco	Laura	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Sánchez Durán	Sergio	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Sánchez Fuentes	María de las Nieves	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Sánchez Llanos	Ernesto	Otorrinolaringología	Cirugía	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 75 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Sánchez Montori	Laura	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Sánchez Moreno	Marta	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Sancho Gracia	Noemí Ivana	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Sancho Knapic	Domingo	Ecología	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Sancho Rocher	Julio	Didáctica de la Matemática	Matemáticas	Facultad de Educación
Sancho Rodrigo	Marta	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Sandín González	Francisco	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Sanjuán Álvarez	Marta	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Didácticas Específicas	Facultad de Educación
Santacruz Pérez	Eva Cristina	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Santolaria Otín	Pablo	Geodinámica Interna	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Sanz Badía	Mariano	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Sanz Fernández	Arianne	Genética	Anatomía, Embriología y Genética Animal	Facultad de Veterinaria
Sanz Segura	Patricia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Sanz Villalba	Alfredo	Sanidad Animal	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
Satué Palacián	María	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Saudi Moro	Sef	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Savirón Cornudella	Ricardo	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Seguí Santonja	Antonio José	Astronomía y Astrofísica	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Segura Arazuri	María Nieves	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Serrano Ferrer	Ana	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Sesma Muñoz	José Ángel	Historia Medieval	Historia	Facultad de Filosofía y Letras
Simón Sanz	María Victoria	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 76 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Sobrevía Elfau	María Teresa	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Solana Hidalgo	María Patricia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Solanas Letosa	Elvira	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Solanas Treviño	Ruth	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Soriano Jiménez	M ^a Asunción	Geodinámica Externa	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Stankiewicz	Jolanta	Física de la Materia Condensada	Física de la Materia Condensada	Facultad de Ciencias
Suárez Broto	Miguel Ángel	Urología	Cirugía	Facultad de Medicina
Subías Izquierdo	José Luis	Expresión Gráfica en la Ingeniería	Ingeniería y Diseño de Fabricación	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Subías Perié	Manuel	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Sundberg	Fredrick	Derecho Internacional	Derecho Público	Facultad de Derecho
Suso Estívaléz	Catalina Cayetana	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Tabuena Vicén	Cristina	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Tardos Ascaso	Lucía	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Teixeira Almarza	Carmen	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Tejedor Bielsa	Rosa M ^a	Química Orgánica	Química Orgánica	Facultad de Ciencias
Tejedor Vargas	Patricia	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Tejero Cavero	María	Otorrinolaringología	Cirugía	Facultad de Medicina
Torres Campos	Antonio	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Torres Cuadra	César	Máquinas y Motores Térmicos	Ingeniería Mecánica	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Ulloa Levit	Mónica Susana	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Urries López	Antonio	Bioquímica y Biología Molecular	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias
Utrilla Utrilla	Juan José	Historia Medieval	Historia	Facultad de Filosofía y Letras
Val	Sami	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 77 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Val Clau	María José	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Val Lafaja	Alodia de	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Vaquero Puyuelo	David	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Vázquez Lapuente	Manuel Félix	Álgebra	Matemáticas	Facultad de Ciencias
Vázquez Orta	Ignacio	Filología Inglesa	Filología Inglesa y Alemana	Facultad de Filosofía y Letras
Vea Muniesa	Fernando	Matemática Aplicada	Matemática Aplicada	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Vecino Ferrer	Juan Antonio	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Vela Valle	Laura	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Velilla Marco	José	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Ventura Magallón	María	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Vera Gil	Arturo	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Vera Solsona	Elisabet	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Verdún Aguilar	Juan Antonio	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Vicente Alonso de Armiño	Eugenio de Paul	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Vicente Langarita	Carmen	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Viladés Palomar	Elisa	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina / Facultad de Ciencias
Villagrasa Boli	Pablo	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Villar Gómez	Patricia	Física Atómica, Molecular y Nuclear	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Villar San Pío	Teresa	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 78 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Viñuales Aranda	Manuel David	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Viñuales Armengol	M ^{ra} Carmen	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca
Viscassillas Sancho	Marcos	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Visiedo Sánchez	Sara	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Wünsch Blanco	Ana	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Yárnoz Goñi	Nora	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Yarza Gumiel	Fernando Javier	Filología Inglesa	Filología Inglesa y Alemana	Facultad de Educación
Zambrana Campos	Vanesa	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Zamora Lozano	Marta	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Zamora Rodríguez	José María	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24afb66ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb66ff68945782>



CSV: 437857669b7c8d24afb66ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 79 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Acuerdo de 7 de julio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden licencias sabáticas.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida en la letra b) de la disposición adicional 4ª del reglamento del Consejo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155 de los Estatutos y en el artículo 2 de la normativa reguladora de vacaciones, licencias y permisos del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza, aprobada mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de febrero de 2006 [BOUZ 2-06] y modificada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 4 de julio de 2007 [BOUZ 6-07], acuerda conceder licencia sabática a los siguientes profesores:

- Profesora **Dª Ángela Cenarro Lagunas**, del departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, durante el curso 2022-2023.
- Profesor **D. Jesús Pedro Lorente Lorente**, del departamento de Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras, durante el curso 2022-2023.



437857669b7c8d24afb66ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb66ff68945782>



CSV: 437857669b7c8d24afb66ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 80 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Acuerdo de 7 de julio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra colaborador extraordinario con el reconocimiento de profesor honorario en el curso 2022-2023.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de los Estatutos y en el Acuerdo de 22 de febrero de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento de los profesores eméritos (BOUZ 02-19), modificado por Acuerdo de 15 de febrero de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza (BOUZ 1-22), a la vista de las memorias presentadas y de los informes de los departamentos correspondientes, y en virtud de la delegación aprobada en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2005, acordó lo siguiente:

Nombramiento de colaborador extraordinario con el reconocimiento de “**profesor honorario**”.

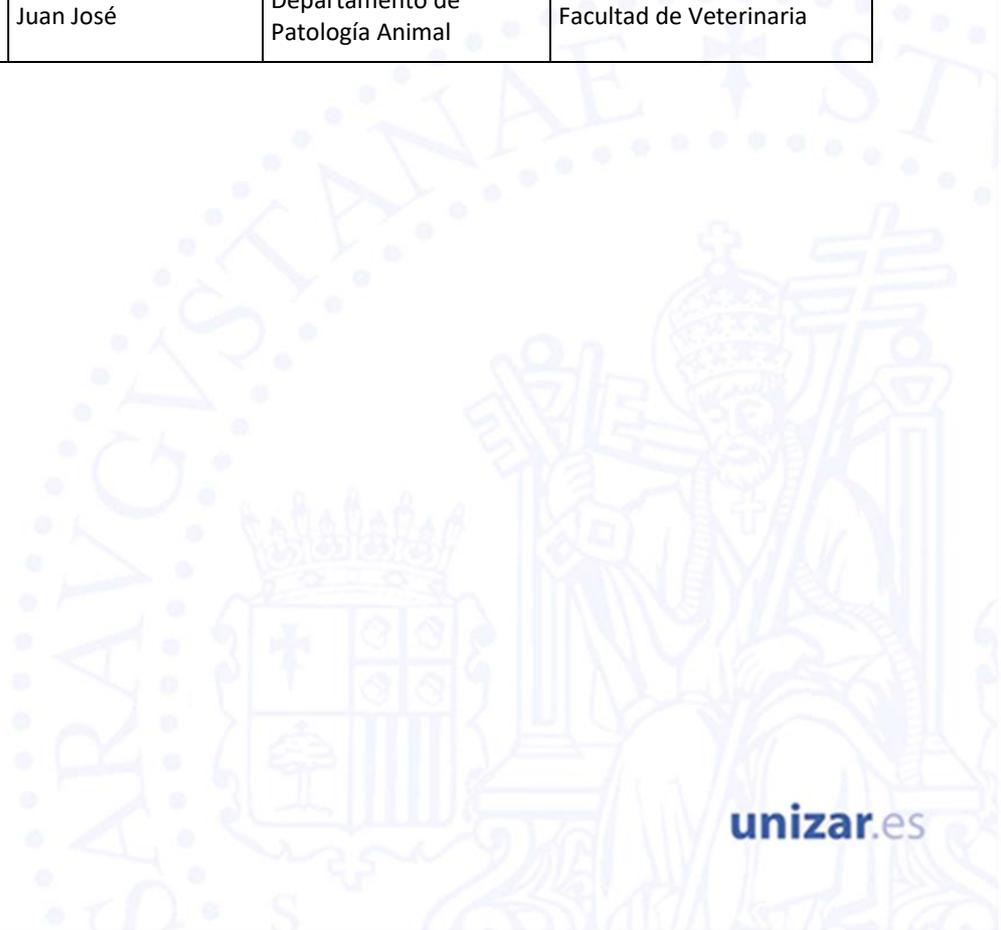
Una vez acreditadas todas las condiciones previstas en la disposición adicional única del Reglamento sobre colaboradores extraordinarios con el reconocimiento de “profesor honorario”, a las que se sujeta dicho nombramiento, relativas a la actividad académica y científica de dimensión y proyección internacional relevante y a las publicaciones científicas en los dos años anteriores; así como solicitado informe a los departamentos y centros, en que se van a realizar las actividades al amparo de tal nombramiento, que han sido emitidos con carácter favorable, se nombran como colaborador extraordinario con el reconocimiento de “**profesor honorario**” a la siguiente persona quedando adscrita al departamento y centro que se indica:

Apellidos	Nombre	Departamento	Centro
Badiola Díez	Juan José	Departamento de Patología Animal	Facultad de Veterinaria



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 81 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

**Acta de la sesión ordinaria de la
Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 29 de junio de 2022**

Orden del día

PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación de las actas de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondientes a su sesión ordinaria de 26 de mayo de 2022 y a su sesión extraordinaria de 6 de junio de 2022.

SEGUNDO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado del Centro Universitario de la Defensa, curso 2021-2022.

TERCER PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran colaboradores extraordinarios con el reconocimiento de profesores honorarios en el curso 2022-2023.

CUARTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran, renuevan y se desestiman solicitudes de profesor emérito.

QUINTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Acuerdo de 28 de abril de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de concursos de acceso.

En Zaragoza, a 29 de junio de 2022, siendo las 8:45 h. fijadas para la convocatoria, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en la Sala Trece Heroínas del edificio Paraninfo, con asistencia de los componentes del mismo al margen relacionados bajo la Presidencia del Sr. Rector Magnífico.

PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación de las actas de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondientes a su sesión ordinaria de 26 de mayo de 2022 y a su sesión extraordinaria de 6 de junio de 2022.

Por indicación del Rector, la Secretaria General señala que se encuentran pendientes de aprobar un acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 26 de mayo de 2022; y un acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión extraordinaria de 6 de junio de 2022, y no de 8 de junio de 2022 como se ha expresado en el primer punto del orden del día.

Sometida esta propuesta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se aprueban las actas por unanimidad. (Véanse los Anexos I y II. En estos Anexos solo figura el contenido del Acta y los acuerdos adoptados en la correspondiente sesión de la Comisión Permanente).

SEGUNDO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado del Centro Universitario de la Defensa, curso 2021-2022.

El Rector concede la palabra a la Secretaria General que expone la propuesta de concesión de premios extraordinarios fin de grado del curso académico 2020/2021, recibida del Centro Universitario de la Defensa, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster aprobada mediante resolución



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>

CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 82 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Asistentes

José Antonio Mayoral Murillo (Rector)

M^a Ángeles Rueda Martín (Secretaria General)

Ismael Jiménez Compaired (Vicerrector de Profesorado)

Luis Morellón Alquézar (Decano de la Facultad de Ciencias)

María Lydia Gil Huerta (Directora del Departamento de Patología Animal). Excusa asistencia

José Ramón Beltrán Blázquez (P.D.I.)

Silvia Gaspar Lera (Vicesecretaria General)

de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013, y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4^a del Reglamento del Consejo de Gobierno.

Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada tal y como aparece en el Anexo 1.2.

TERCER PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran colaboradores extraordinarios con el reconocimiento de profesores honorarios en el curso 2022-2023.

Seguidamente la Secretaria General aborda el tercer punto del orden del día sobre la propuesta de nombramiento de colaboradores extraordinarios con el reconocimiento de "Profesor honorario" en el curso 2022-2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de los Estatutos y en el Acuerdo de 22 de febrero de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento de los profesores eméritos (BOUZ 02-19), modificado por Acuerdo de 15 de febrero de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza (BOUZ 1-22), y en virtud de la delegación aprobada en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2005.

Una vez acreditadas todas las condiciones previstas en el artículo 12 del Reglamento de los profesores eméritos que regula los colaboradores extraordinarios con el reconocimiento de "profesor honorario", a las que se sujeta dicho nombramiento, relativas a la actividad académica y científica de dimensión y proyección internacional relevante y a las publicaciones científicas en los dos años anteriores; así como solicitado informe a los departamentos y centros, en que se van a realizar las actividades al amparo de tal nombramiento, que han sido emitidos con carácter favorable, se propone a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno nombrar como colaboradores extraordinarios con el reconocimiento de "profesor honorario" a las siguientes personas quedando adscritas a departamento y centro que se indica:

Apellidos	Nombre	Departamento	Centro
Alonso Buj	José Luis	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Badal Nicolás	José Ignacio	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Cariñena Marzo	José Fernando	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Conde Guerri	Blanca	Anatomía e Histología humanas	Facultad de Medicina
Delgado Echeverría	Jesús	Derecho Privado	Facultad de Derecho
Dopazo García	César	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Escuela de Ingeniería y Arquitectura

CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 83 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>

Egido Martínez	Aurora Gloria	Lingüística y Literaturas Hispánicas	Facultad de Filosofía y Letras
Forcadell Álvarez	Carlos	Historia	Facultad de Filosofía y Letras
García Cantero	Gabriel	Derecho Privado	Facultad de Derecho
García Guatas	Manuel	Historia del Arte	Facultad de Filosofía y Letras
Herrera Marteache	Antonio	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Facultad de Veterinaria
Herrera Rodríguez	Antonio	Cirugía	Facultad de Medicina
Lobo Satué	Antonio	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Lozano Imízcoz	María Teresa	Matemáticas	Facultad de Ciencias
Martín Zorraquino	María Antonia	Lingüística y Literaturas Hispánicas	Facultad de Filosofía y Letras
Oro Giral	Antonio	Química Inorgánica	Facultad de Ciencias
Urieta Navarro	José Santiago	Química Física	Facultad de Ciencias

Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada tal y como consta en el Anexo 1.3.

CUARTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran, renuevan y se desestiman solicitudes de profesor emérito.

El Rector concede la palabra a la Secretaria General que presenta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, según lo dispuesto en el artículo 149 de los Estatutos y en el Reglamento sobre profesores eméritos aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 22 de febrero de 2019 y modificado por Acuerdo de 15 de febrero de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, la propuesta vinculante de la comisión evaluadora presidida por el Rector de la Universidad de Zaragoza e integrada por los doctores Ángel Lanas Arbeloa, Manuel Doblare Castellano, Concepción Lomba Serrano, Blanca Ros Latienda, José María Serrano Sanz y M^a Ángeles Rueda Martín como Secretaria General, adoptada en su reunión de 8 de junio de 2022, sobre el nombramiento y la renovación de profesores eméritos.

Por una parte, expone la propuesta de informe favorable a la prórroga como Profesores Eméritos de los siguientes solicitantes:

- 1.- Montoya Villarroya, Julio.

Por otra parte, explica la propuesta de estimación de la solicitud de nombramiento como Profesores Eméritos de los siguientes solicitantes:

- 1.- Valero Capilla, Antonio
- 2.- Embid Irujo, Antonio
- 3.- Castillo García, Francisco Javier
- 4.- Asorey Carballeria, Manuel
- 5.- Lucientes Curdi, Javier



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>

CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 84 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Por último, fundamenta la propuesta de desestimación de la solicitud de nombramiento como Profesor Emérito de los siguientes solicitantes:

1. M^a Ángeles Magallón Botaya

Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada tal y como se encuentra en el Anexo 1.4.

QUINTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Acuerdo de 28 de abril de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de concursos de acceso.

A continuación, la Secretaria General comunica que en virtud de la delegación establecida mediante acuerdo de 19 de octubre de 2005 [BOUZ 37], y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de los Estatutos y en el reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 13 de febrero de 2017 [BOA de 9 de marzo], se propone a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno modificar los/las catedráticos/as y los/las profesores/as titulares, y sus correspondientes suplentes, designados por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno en el Acuerdo de 28 de abril de 2022 (BOUZ 05-22 de 12 de mayo de 2022), en relación con la comisión de la plaza TU vinculada del área de conocimiento de Medicina Preventiva y Salud Pública del Departamento de Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública, por los indicados a continuación:

Titular 1:

Ríos Díaz, Francisca/Universidad de Málaga

Suplente 1:

Barón López, Francisco Javier/Universidad de Málaga

La Comisión Permanente acuerda por unanimidad la propuesta planteada. (Véase Anexo 1.5).

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 8 horas y 57 minutos del miércoles 29 de junio de 2022.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por María Ángeles Rueda Martín, Secretaria General de la Universidad de Zaragoza, con el visto bueno de José Antonio Mayoral Murillo, Rector de la Universidad de Zaragoza.



CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 85 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Acta de la sesión de la

Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 26 de mayo de 2022

Orden del Día:

PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación del acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 28 de abril de 2022.

SEGUNDO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Escuela Universitaria Politécnica, curso 2020-2021.

TERCER PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Medicina, curso 2020-2021.

CUARTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra director del estudio propio "Máster Propio en Musicoterapia".

QUINTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra director del estudio propio "Experto Universitario en Dirección de Empresas de Economía Social".

SEXTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores contratados doctores.

SÉPTIMO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de concursos de acceso.

En Zaragoza, a 26 de mayo de 2022, siendo las 9:30 h. fijadas para la convocatoria, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza en la Sala Trece Heroínas del Edificio Paraninfo, primera planta, con asistencia de los componentes del mismo al margen relacionados bajo la Presidencia del Sr. Rector Magnífico.

PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación del acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 28 de abril de 2022.

Por indicación del Rector, la Secretaria General señala que se encuentra pendiente de aprobar un acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 28 de abril de 2022.

Sometida esta propuesta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se aprueba el acta por unanimidad. (Véase el Anexo I. En este Anexo solo figura el contenido del Acta y los acuerdos adoptados en la sesión de la Comisión Permanente).

SEGUNDO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Escuela Universitaria Politécnica, curso 2020-2021.

El Rector concede la palabra a la Secretaria General que expone la propuesta de concesión de premios extraordinarios fin de grado y fin de máster del curso académico 2020/2021, recibida de la Escuela Universitaria Politécnica, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>



6d5a0d88ebf2ecab48d4eff4cc34a992

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6d5a0d88ebf2ecab48d4eff4cc34a992>

CSV: 6d5a0d88ebf2ecab48d4eff4cc34a992	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 62	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	01/07/2022 12:42	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	01/07/2022 12:38	

CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 86 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

OCTAVO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores contratados doctores vinculados.

septiembre de 2013, y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno.

Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada tal y como aparece en el Anexo 1.2.

TERCER PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Medicina, curso 2020-2021.

Seguidamente la Secretaria General indica la propuesta de concesión de premios extraordinarios fin de grado y fin de máster del curso académico 2020/2021, recibida de la Facultad de Medicina, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013, y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del

Asistentes:

José Antonio Mayoral Murillo (Rector)
María Ángeles Rueda Martín (Secretaria General)

Ismael Jiménez Compaired (Vicerrector de Profesorado)

Luis Morellón Alquézar (Decano de la Facultad de Ciencias)

María Lydia Gil Huerta (Directora del Departamento de Patología Animal)

José Ramón Beltrán Blázquez (P.D.I.), Excusa asistencia

Silvia Andrés Blasco (PAS)

Reglamento del Consejo de Gobierno.

Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada tal y como consta en el Anexo 1.3.

CUARTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra director del estudio propio "Máster Propio en Musicoterapia".

En relación con este punto del orden del día la Secretaria General anuncia que de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, la Facultad de Ciencias de la Salud, órgano coordinador del estudio propio "Máster Propio en Musicoterapia", propone nombrar al Profesor don Carlos Enrique Salavera Bordas como director del citado estudio.

Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada tal y como se encuentra en el Anexo 1.4.

QUINTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra director del estudio propio "Experto Universitario en Dirección de Empresas de Economía Social".

A continuación, la Secretaria General comunica que según lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, órgano coordinador estudio propio "Experto Universitario en Dirección de Empresas de Economía Social", propone nombrar al Profesor don Millán Díaz Fonca como director del citado estudio.

2

CSV: 6d5a0d88ebf2ecab48d4eff4cc34a992	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 62	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	01/07/2022 12:42	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	01/07/2022 12:38	

CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 87 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6d5a0d88ebf2ecab48d4eff4cc34a992>

Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada tal y como figura en el Anexo 1.5.

SEXTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores contratados doctores.

Seguidamente la Secretaria General pone de relieve a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno la propuesta de aprobación de los miembros de seis comisiones de selección de profesores contratados doctores, contempladas en el Anexo 1.6, en virtud de la delegación establecida en la letra e) de la Disposición Adicional 4ª del reglamento del Consejo de Gobierno, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 de los Estatutos.

Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada tal y como consta en el Anexo 1.6.

SÉPTIMO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de concursos de acceso.

La Secretaria General expone a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación de los miembros de una comisión de concurso de acceso, recogida en el Anexo 1.7, en virtud de la delegación establecida mediante acuerdo de 19 de octubre de 2005, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de los Estatutos y en el reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 13 de febrero de 2017 [BOA de 9 de marzo].

Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada tal y como se encuentra en el Anexo 1.7.

OCTAVO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores contratados doctores vinculados.

En relación con este punto del orden del día, la Secretaria General presenta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno la probación, si procede, de la propuesta de designación de miembros titulares en ocho comisiones de selección de profesores contratados doctores vinculados a institución sanitaria y sus correspondientes suplentes, tal y como aparece en el Anexo 1.8, en virtud de la delegación establecida en la letra e) de la Disposición Adicional 4ª del reglamento del Consejo de Gobierno, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 de los Estatutos y el acuerdo de la Comisión Delegada de la Comisión de Seguimiento del Concierto entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza adoptado en la sesión del día 8 de septiembre de 2021.

La Comisión Permanente acuerda por unanimidad la propuesta planteada. (Véase Anexo 1.8).

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 9 horas y 40 minutos del jueves 26 de mayo de 2022.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por María Ángeles Rueda Martín, Secretaria General de la Universidad de Zaragoza, con el visto bueno de José Antonio Mayoral Murillo, Rector de la Universidad de Zaragoza.



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>



6d5a0d88ebf2ecab48d4eff4cc34a992

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6d5a0d88ebf2ecab48d4eff4cc34a992>

3

CSV: 6d5a0d88ebf2ecab48d4eff4cc34a992	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 62	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	01/07/2022 12:42	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	01/07/2022 12:38	

CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 88 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Escuela Universitaria Politécnica, curso 2020-2021.

A propuesta de la Escuela Universitaria Politécnica, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondientes al curso académico 2020-2021, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Ingeniería Electrónica y Automática: Larrea Ramírez, Carla.
- Grado en Ingeniería Informática: Lizaga Isaac, Adrián.
- Máster Universitario en Innovación y Emprendimiento en Tecnologías para la Salud y el Bienestar: Domínguez Gimeno, Sergio.



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>



unizar.es

CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 89 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Medicina, curso 2020-2021.

A propuesta de la Facultad de Medicina, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondientes al curso académico 2020-2021, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Medicina: Puyuelo Martínez, Germán; Adán Laguna, Javier.
- Máster Universitario en Iniciación a la investigación en medicina: Pascual Rupérez, Beatriz.
- Máster Universitario en Condicionantes genéticos, nutricionales y ambientales del crecimiento y desarrollo: Cruz Leiva, Marina.



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>



unizar.es

CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 90 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



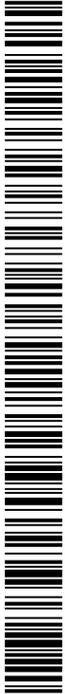
Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra director del estudio propio “Máster Propio en Musicoterapia”.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, acuerda nombrar al Profesor don **Carlos Enrique Salavera Bordás** como director del estudio propio “**Máster Propio en Musicoterapia**”, a propuesta de la Facultad de Ciencias de la Salud, órgano coordinador del citado estudio.



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>



unizar.es

CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 91 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra director del estudio propio "Experto Universitario en Dirección de Empresas de Economía Social".

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, acuerda nombrar al Profesor don **Millán Díaz Foncea**, como director del estudio propio "**Experto Universitario en Dirección de Empresas de Economía Social**", a propuesta de la Facultad de Ciencias de Ciencias Sociales y del Trabajo, órgano coordinador del citado estudio.



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>



unizar.es

CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 92 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores contratados doctores.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida en la letra e) de la Disposición Adicional 4ª del reglamento del Consejo de Gobierno, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 de los Estatutos, acuerda la designación de los siguientes miembros de comisiones de selección de profesores contratados doctores:

ELECTROMAGNETISMO		
Puesto N°		
Comisión Titular		
Presidente	Rafael Camilo Rodríguez Boix	Universidad de Sevilla
Vocales	Juan Pablo Martínez Jiménez	Universidad de Zaragoza
	Ana Cristina López Cabeceira	Universidad de Valladolid
	Sagrario Muñoz San Martín	Universidad Complutense de Madrid
Secretario	Juan Carlos Martín Alonso	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente	José Miguel Miranda Pantoja	Universidad Complutense de Madrid
Vocales	Álvaro Gómez Gómez	Universidad de Cantabria
	Ana María Grande Sáez	Universidad de Valladolid
	Irene Sendiña Nadal	Universidad Rey Juan Carlos
Secretario	Ismael Barba García	Universidad de Valladolid



437857669b7c8d24affb6ff68945782
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>



CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 93 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



HISTOLOGÍA		
Puesto N°		
Comisión Titular		
Presidente	Tomás García-Caballero Parada	Universidad de Santiago de Compostela
Vocales	María Concepción Junquera Escribano	Universidad de Zaragoza
	Inés María Martín Lacave	Universidad de Sevilla
	Juan Carlos Arévalo Martín	Universidad de Salamanca
Secretaria	Marta Monzón Garcés	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidenta	Eva Monleón Moscardó	Universidad de Zaragoza
Vocales	Juan Bautista Cuevas Álvarez	Universidad de Santiago de Compostela
	Miguel Alaminas Mingorance	Universidad de Granada
	Carmen Carda Batalla	Universidad de Valencia
Secretario	Ignacio Ochoa Garrido	Universidad de Zaragoza

HISTOLOGÍA		
Puesto N° 26051		
Comisión Titular		
Presidente	Tomás García-Caballero Parada	Universidad de Santiago de Compostela
Vocales	Eva Monleón Moscardó	Universidad de Zaragoza
	Juan Bautista Cuevas Álvarez	Universidad de Santiago de Compostela
	Juan Carlos Arévalo Martín	Universidad de Salamanca
Secretaria	Marta Monzón Garcés	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidenta	María Concepción Junquera Escribano	Universidad de Zaragoza
Vocales	Inés María Martín Lacave	Universidad de Sevilla
	Miguel Alaminas Mingorance	Universidad de Granada
	Carmen Carda Batalla	Universidad de Valencia
Secretario	Ignacio Ochoa Garrido	Universidad de Zaragoza



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>

CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 94 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



HISTOLOGÍA		
Puesto Nº		
Comisión Titular		
Presidente	Tomás García-Caballero Parada	Universidad de Santiago de Compostela
Vocales	Eva Monleón Moscardó	Universidad de Zaragoza
	Juan Bautista Cuevas Álvarez	Universidad de Santiago de Compostela
	Juan Carlos Arévalo Martín	Universidad de Salamanca
Secretaria	Marta Monzón Garcés	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidenta	María Concepción Junquera Escribano	Universidad de Zaragoza
Vocales	Inés María Martín Lacave	Universidad de Sevilla
	Miguel Alaminas Mingorance	Universidad de Granada
	Carmen Carda Batalla	Universidad de Valencia
Secretario	Ignacio Ochoa Garrido	Universidad de Zaragoza

HISTORIA MODERNA		
Puesto Nº		
Comisión Titular		
Presidente	Eliseo Serrano Martín	Universidad de Zaragoza
Vocales	Gloria Ángeles Franco Rubio	Universidad Complutense de Madrid
	Ángela Atienza López	Universidad de La Rioja
	Manuel Peña Díaz	Universidad de Córdoba
Secretario	Enrique Solano Camón	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidenta	Ofelia Rey Castelao	Universidad de Santiago de Compostela
Vocales	Ana Morte Acín	Universidad de Zaragoza
	Máximo García Fernández	Universidad de Valladolid
	José Luis Betrán Moya	Universidad Autónoma de Barcelona
Secretario	Jesús Gascón Pérez	Universidad de Zaragoza

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>

48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 95 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



QUÍMICA ORGÁNICA		
Puesto Nº 25067		
Comisión Titular		
Presidente	Joaquín Manuel Barberá Gracia	Universidad de Zaragoza
Vocales	Fernando Pedro Cossío Mora	Universidad del País Vasco
	Ángela Sastre Santos	Universidad Miguel Hernández
	Berta Gómez-Lor Pérez	ICMM-CSIC
Secretaria	María Eugenia Marqués López	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente	Luis Teodoro Oriol Langa	Universidad de Zaragoza
Vocales	Fernando Fernández Lázaro	Universidad Miguel Hernández
	Ana Jesús Arrieta Ayestarán	Universidad del País Vasco
	Yolanda Vida Pol	Universidad de Málaga
Secretario	Francisco Javier Sayago García	Universidad de Zaragoza



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>



unizar.es

CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 96 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



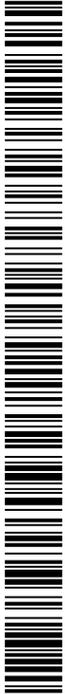
Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de concursos de acceso.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida mediante acuerdo de 19 de octubre de 2005 [BOUZ 37], y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de los Estatutos y en el reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 13 de febrero de 2017 [BOA de 9 de marzo], acordó designar los/las catedráticos/as y los/las profesores/as titulares, y sus correspondientes suplentes, de las comisiones de concursos de acceso que se indican a continuación:

Cuerpo:	TU	Dotación:	1
Área de conocimiento:	Organización de Empresas		
Departamento:	Dirección y Organización de Empresas		
Centro:	Facultad de Economía y Empresa		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	28/04/2022		
Titular 1:	Rosell Martínez, Jorge	Universidad de Zaragoza	
Titular 2:	García Casarejos, María Nieves	Universidad de Zaragoza	
Suplente 1:	Fernández Olmos, Marta	Universidad de Zaragoza	
Suplente 2:	Serrano Lázaro, Víctor Raúl	Universidad de Zaragoza	



437857669b7c8d24affb6ff68945782
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>



unizar.es

CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 16 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 97 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores contratados doctores vinculados.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida mediante acuerdo de 19 de octubre de 2005 [BOUZ 37], y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de los Estatutos y en el reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 13 de febrero de 2017 [BOA de 9 de marzo], acordó designar los/las catedráticos/as y los/las profesores/as titulares, y sus correspondientes suplentes, de las comisiones de concursos de acceso que se indican a continuación:

CDOC Vinculada	Dotación: 2	
Área de conocimiento:	Anatomía Patológica	
Actividades asistenciales:	Anatomía Patológica	
Departamento:	Cirugía	
Centro:	Facultad de Medicina	
Aprobación en Comisión Permanente CG: 26/05/2022		
Miembros Comisión Titular designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
Presidente:	Angel Lanas Arbeloa	Universidad de Zaragoza
Secretario:	Jorge Pedro Rioja Zuazu	Universidad de Zaragoza
Vocal:	Pablo Javier Iñigo Gil	Universidad de Zaragoza
Miembros Comisión Suplente designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
Presidente:	José María Marín Trigo	Universidad de Zaragoza
Secretario:	José Puzo Foncillas	Universidad de Zaragoza
Vocal:	Fernando Gomollón García	Universidad de Zaragoza



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>

CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 17 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00 28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 98 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

CDOC Vinculada		Dotación: 1
Área de conocimiento:	Cirugía	
Actividades asistenciales:	Anestesia	
Departamento:	Cirugía	
Centro:	Facultad de Medicina	
Aprobación en Comisión Permanente CG: 26/05/2022		
Miembros Comisión Titular designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
Presidente:	Antonio Güemes Sánchez	Universidad de Zaragoza
Secretaria:	Elena García Martín	Universidad de Zaragoza
Vocal:	Francesca Monticelli	Universidad de Zaragoza
Miembros Comisión Suplente designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
Presidente:	José Manuel Ramírez Rodríguez	Universidad de Zaragoza
Secretario:	José Manuel Larrosa Poves	Universidad de Zaragoza
Vocal:	Jorge Mariano Gil Albarova	Universidad de Zaragoza

CDOC Vinculada		Dotación: 1
Área de conocimiento:	Cirugía	
Actividades asistenciales:	Cirugía General y del Aparato Digestivo	
Departamento:	Cirugía	
Centro:	Facultad de Medicina	
Aprobación en Comisión Permanente CG: 26/05/2022		
Miembros Comisión Titular designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
Presidente:	José Manuel Ramírez Rodríguez	Universidad de Zaragoza
Secretario:	Felicitó Enrique García-Álvarez García	Universidad de Zaragoza
Vocal:	Jorge Mariano Gil Albarova	Universidad de Zaragoza
Miembros Comisión Suplente designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
Presidente:	Antonio Güemes Sánchez	Universidad de Zaragoza
Secretario:	Jorge Pedro Rioja Zuazu	Universidad de Zaragoza
Vocal:	Francesca Monticelli	Universidad de Zaragoza



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>

CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 18 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 99 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



CDOC Vinculada		Dotación: 2
Área de conocimiento:	Otorrinolaringología	
Actividades asistenciales:	Otorrinolaringología	
Departamento:	Cirugía	
Centro:	Facultad de Medicina	
Aprobación en Comisión Permanente CG: 26/05/2022		
Miembros Comisión Titular designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
Presidente:	José Manuel Larrosa Poves	Universidad de Zaragoza
Secretaria:	Isabel Fuertes Lázaro	Universidad de Zaragoza
Vocal:	Luis Óscar Alonso Ezepeleta	Universidad de Zaragoza
Miembros Comisión Suplente designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
Presidente:	Vicente Polo Llorens	Universidad de Zaragoza
Secretaria:	Elena García Martín	Universidad de Zaragoza
Vocal:	María Pilar Martín Duque	Universidad de Zaragoza

CDOC Vinculada		Dotación: 2
Área de conocimiento:	Enfermería	
Actividades asistenciales:	Enfermería	
Departamento:	Fisiatría y Enfermería	
Centro:	Facultad de Ciencias de la Salud	
Aprobación en Comisión Permanente CG: 26/05/2022		
Miembros Comisión Titular designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
Presidenta:	María Teresa Fernández Rodrigo	Universidad de Zaragoza
Secretaria:	Ana María Gascón Catalán	Universidad de Zaragoza
Vocal:	Raúl Juárez Vela	Universidad de La Rioja
Miembros Comisión Suplente designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
Presidente:	Luis Alberto Moreno Aznar	Universidad de Zaragoza
Secretaria:	Mercedes Ruidíaz Peña	Universidad de Zaragoza
Vocal:	María Jesús Pumar Méndez	Universidad Pública de Navarra



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>

CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 19 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 100 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

CDOC Vinculada		Dotación: 1
Área de conocimiento:	Medicina	
Actividades asistenciales:	Hematología	
Departamento:	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	
Centro:	Facultad de Medicina	
Aprobación en Comisión Permanente CG: 26/05/2022		
Miembros Comisión Titular designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
Presidente:	Juan Ignacio Pérez Calvo	Universidad de Zaragoza
Secretario:	Jorge Rubio Gracia	Universidad de Zaragoza
Vocal:	María Dolores Caballero Barrigón	Universidad de Salamanca
Miembros Comisión Suplente designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
Presidente:	José Puzo Foncillas	Universidad de Zaragoza
Secretario:	Miguel Montoro Huguet	Universidad de Zaragoza
Vocal:	M. Mercedes Cladellas Capdevila	Universidad Autónoma de Barcelona

CDOC Vinculada		Dotación: 1
Área de conocimiento:	Medicina	
Actividades asistenciales:	Medicina de Familia	
Departamento:	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	
Centro:	Facultad de Medicina	
Aprobación en Comisión Permanente CG: 26/05/2022		
Miembros Comisión Titular designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
Presidenta:	María Rosa Magallón Botaya	Universidad de Zaragoza
Secretario:	Rogelio Altisent Trota	Universidad de Zaragoza
Vocal:	Francisco Borrell Carrio	Universidad de Barcelona
Miembros Comisión Suplente designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
Presidente:	Pablo Javier Iñigo Gil	Universidad de Zaragoza
Secretaria:	Isabel Nerín de la Puerta	Universidad de Zaragoza
Vocal:	Vicente F. Gil Guillén	Universidad Miguel Hernández



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>

CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 20 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 101 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



CDOC Vinculada		Dotación: 1
Área de conocimiento:		Medicina
Actividades asistenciales:		Urgencias Hospitalarias
Departamento:		Medicina, Psiquiatría y Dermatología
Centro:		Facultad de Medicina
Aprobación en Comisión Permanente CG: 26/05/2022		
Miembros Comisión Titular designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
Presidente:	Fernando Gomollón García	Universidad de Zaragoza
Secretario:	Martín Laclaustra Gimeno	Universidad de Zaragoza
Vocal:	Julio Ancochea Bermúdez	Universidad Autónoma de Madrid
Miembros Comisión Suplente designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
Presidente:	Rogelio Altisent Trota	Universidad de Zaragoza
Secretario:	Jorge Rubio Gracia	Universidad de Zaragoza
Vocal:	Alfredo Bardají Ruiz	Universidad Rovira i Virgili



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>



CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 21 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 102 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

**Acta de la sesión extraordinaria de la
Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 6 de junio de 2022**

Orden del día

PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 6 de junio de 2022, de la Comisión permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, relativo a la propuesta de premio de la Academia General Militar, de Tesis Doctorales (Cátedra “Miguel de Cervantes”).

En Zaragoza, a 6 de junio de 2022, siendo las 8:45 h. fijadas para la convocatoria, mediante videoconferencia por medio de la Plataforma Meet de GAFE – ADD UNIZAR, se reúne en sesión extraordinaria la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, con asistencia de los componentes del mismo al margen relacionados bajo la Presidencia del Sr. Rector Magnífico.

Asistentes

José Antonio Mayoral Murillo (Rector)
M^{ra} Ángeles Rueda Martín (Secretaria General)
Luis Morellón Alquézar (Decano de la Facultad de Ciencias)
María Lydia Gil Huerta (Directora del Departamento de Patología Animal)
José Ramón Beltrán Blázquez (P.D.I.)
Silvia Gaspar Lera (P.A.S.)

PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 6 de junio de 2022, de la Comisión permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, relativo a la propuesta de premio de la Academia General Militar, de Tesis Doctorales (Cátedra “Miguel de Cervantes”).

Por indicación del Rector, la Secretaria General expone ante la Comisión Permanente la propuesta de aprobación de la concesión del Premio Academia General Militar para Tesis Doctorales, correspondiente al curso 2020-2021, a la titulada “Protección celular por queratina

frente a gas mostaza”, de la doctora doña Yaiza Marzo Pereboom, de conformidad con el procedimiento establecido en el acuerdo de 25 de abril de 1996 de la Junta de Gobierno, a la vista del informe realizado por la Comisión Mixta de la Cátedra Cervantes de las Armas y las Letras, constituida por la Academia General Militar y la Universidad de Zaragoza. Asimismo, acuerda remitir el presente acuerdo a la Academia General Militar para su concesión.

Sometida esta propuesta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se aprueba por unanimidad. (Véase el Anexo I).

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 8 horas y 50 minutos del lunes 6 de junio de 2022.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por María Ángeles Rueda Martín, Secretaria General de la Universidad de Zaragoza, con el visto bueno de José Antonio Mayoral Murillo, Rector de la Universidad de Zaragoza.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/107119d80f83affb0f57763d0ea792bf>

CSV: f07119d80f83affb0f57763d0ea792bf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	01/07/2022 12:38:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	01/07/2022 12:42:00	

CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 22 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 103 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Anexo I de la Comisión Permanente extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 6 de junio de 2022

Acuerdo de 6 de junio de 2022, de la Comisión permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, relativo a la propuesta de premio de la Academia General Militar, de Tesis Doctorales (Cátedra "Miguel de Cervantes").

De conformidad con el procedimiento establecido en el acuerdo de 25 de abril de 1996 de la Junta de Gobierno [NUZ § 321], la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, a la vista del informe realizado por la Comisión Mixta de la Cátedra Cervantes de las Armas y las Letras, constituida por la Academia General Militar y la Universidad de Zaragoza, acordó aprobar la propuesta de concesión del Premio Academia General Militar para Tesis Doctorales, correspondiente al curso 2020-2021, a la titulada "Protección celular por quercetina frente a gas mostaza", de la doctora doña Yaiza Marzo Pereboom, y remitirla a la Academia General Militar para su concesión.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/107119d80f83affb0f57763d0ea792bf>



CSV: f07119d80f83affb0f57763d0ea792bf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	01/07/2022 12:38:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	01/07/2022 12:42:00	

CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 23 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 104 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Anexo 1.2 de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 29 de junio de 2022

Acuerdo de 29 de junio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado del Centro Universitario de la Defensa, curso 2021-2022.

A propuesta del Centro Universitario de la Defensa, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado, correspondientes al curso académico 2021-2022, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Ingeniería de Organización Industrial, perfil Defensa: Martínez Martínez, Mario; López de Silanes Martínez, Guillermo.



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>



CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 24 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 105 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Anexo 1.3 de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 29 de junio de 2022

Acuerdo de 29 de junio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran colaboradores extraordinarios con el reconocimiento de profesores honorarios en el curso 2022-2023.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de los Estatutos y en el Acuerdo de 22 de febrero de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento de los profesores eméritos (BOUZ 02-19), modificado por Acuerdo de 15 de febrero de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza (BOUZ 1-22), a la vista de las memorias presentadas y de los informes de los departamentos correspondientes, y en virtud de la delegación aprobada en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2005 (BOUZ 37), acordó lo siguiente:

Primero: Nombramiento de colaboradores extraordinarios con el reconocimiento de “**profesores honorarios**”.

Una vez acreditadas todas las condiciones previstas en la disposición adicional única del Reglamento sobre colaboradores extraordinarios con el reconocimiento de “profesor honorario”, a las que se sujeta dicho nombramiento, relativas a la actividad académica y científica de dimensión y proyección internacional relevante y a las publicaciones científicas en los dos años anteriores; así como solicitado informe a los departamentos y centros, en que se van a realizar las actividades al amparo de tal nombramiento, que han sido emitidos con carácter favorable, se nombran como colaboradores extraordinarios con el reconocimiento de “**profesor honorario**” a las siguientes personas quedando adscritas a departamento y centro que se indica:

Apellidos	Nombre	Departamento	Centro
Alonso Buj	José Luis	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Badal Nicolás	José Ignacio	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Cariñena Marzo	José Fernando	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Conde Guerri	Blanca	Anatomía e Histología humanas	Facultad de Medicina
Delgado Echeverría	Jesús	Derecho Privado	Facultad de Derecho
Dopazo García	César	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Egido Martínez	Aurora Gloria	Lingüística y Literaturas Hispánicas	Facultad de Filosofía y Letras
Forcadell Álvarez	Carlos	Historia	Facultad de Filosofía y Letras
García Cantero	Gabriel	Derecho Privado	Facultad de Derecho
García Guatas	Manuel	Historia del Arte	Facultad de Filosofía y Letras
Herrera Marteache	Antonio	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Facultad de Veterinaria
Herrera Rodríguez	Antonio	Cirugía	Facultad de Medicina

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://validar.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://validar.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>

CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 25 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00 28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 106 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



Apellidos	Nombre	Departamento	Centro
Lobo Satué	Antonio	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Lozano Imízcoz	María Teresa	Matemáticas	Facultad de Ciencias
Martín Zorraquino	María Antonia	Lingüística y Literaturas Hispánicas	Facultad de Filosofía y Letras
Oro Giral	Antonio	Química Inorgánica	Facultad de Ciencias
Urieta Navarro	José Santiago	Química Física	Facultad de Ciencias



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>



unizar.es

CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 26 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 107 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Anexo 1.4 de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 29 de junio de 2022

Acuerdo de 29 de junio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran, renuevan y se desestiman solicitudes de profesor emérito.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de los Estatutos y en el reglamento sobre profesores eméritos aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 22 de febrero de 2019 [BOUZ 2-19], a la vista de la propuesta vinculante elaborada por la comisión evaluadora en virtud de lo previsto en los artículos 5, 6 y 7 del acuerdo de 22 de febrero de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento de los profesores eméritos (BOUZ 02-19, modificado por Acuerdo de 15 de febrero de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza (BOUZ 1-22, presidida por el Rector de la Universidad de Zaragoza e integrada por los doctores Ángel Lanás Arbeloa, Manuel Doblaré Castellano, Concepción Lomba Serrano, Blanca Ros Latienda, José María Serrano Sanz y M^a Ángeles Rueda Martín como Secretaria General, acuerda lo siguiente:

Primero: Informar positivamente la prórroga como Profesores Eméritos de los siguientes solicitantes:

Apellidos y Nombre	Centro	Departamento
Montoya Villarroya, Julio	Facultad de Veterinaria	Bioquímica y Biología Molecular y Celular

Segundo: Proponer la estimación de la solicitud de nombramiento como Profesores Eméritos de los siguientes solicitantes:

Apellidos y Nombre	Centro	Departamento	Puntuación
Valero Capilla, Antonio	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	Ingeniería Mecánica	99
Embid Irujo, Antonio	Facultad de Derecho	Derecho Público	85
Castillo García, Francisco Javier	Facultad de Medicina	Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública	84
Asorey Carballera, Manuel	Facultad de Ciencias	Física Teórica	69
Lucientes Curdi, Javier	Facultad de Veterinaria	Patología Animal	62

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>

CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 27 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 108 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Tercero: Proponer la **desestimación** de la solicitud de nombramiento como Profesor Emérito de los siguientes solicitantes por no cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento de los profesores eméritos:

Apellidos y Nombre	Centro	Departamento
Magallón Botaya, María Ángeles	Facultad de Filosofía y Letras	Ciencias de la Antigüedad



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>



unizar.es

CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 28 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 109 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Anexo 1.5 de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 29 de junio de 2022

Acuerdo de 29 de junio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Acuerdo de 28 de abril de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de concursos de acceso.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida mediante acuerdo de 19 de octubre de 2005 [BOUZ 37], y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de los Estatutos y en el reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 13 de febrero de 2017 [BOA de 9 de marzo], acordó respecto de la comisión de acceso siguiente:

Cuerpo:	TU vinculada	Dotación: 1
Área de conocimiento:	Medicina Preventiva y Salud Pública	
Departamento:	Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública	
Centro:	Facultad de Medicina	
Aprobación en Consejo de Gobierno:	13/12/2021	

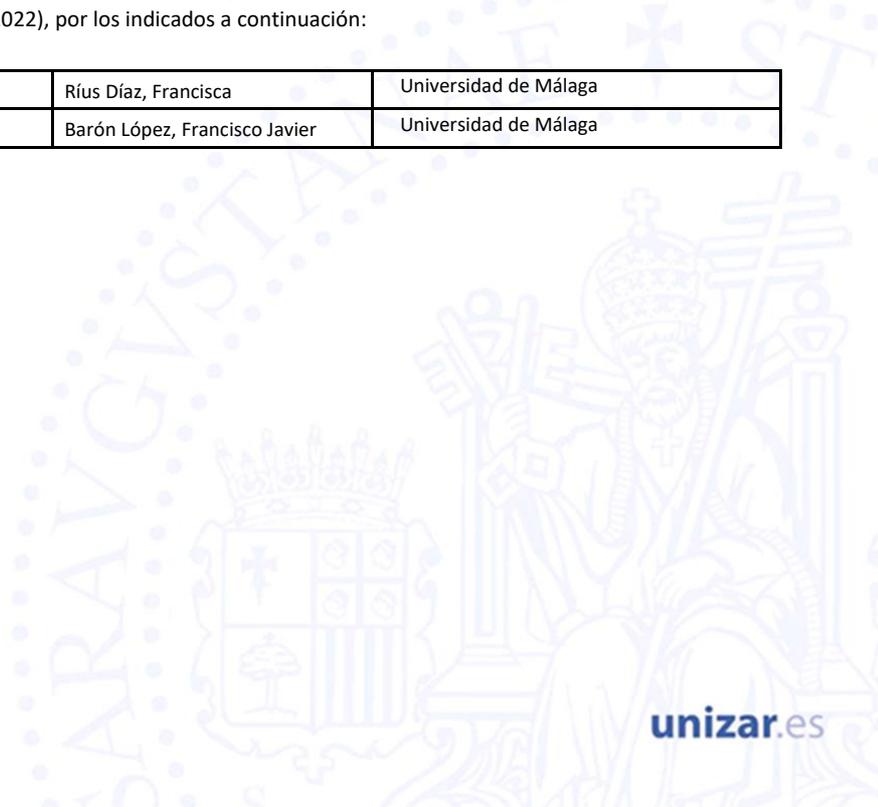
modificar los/las catedráticos/as y los/las profesores/as titulares, y sus correspondientes suplentes, designados por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno en el Acuerdo de 28 de abril de 2022 (BOUZ 05-22 de 12 de mayo de 2022), por los indicados a continuación:

Titular 1:	Ríos Díaz, Francisca	Universidad de Málaga
Suplente 1:	Barón López, Francisco Javier	Universidad de Málaga

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e>



CSV: 48ee36517087b5f413da2ebfdb9dd01e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 29 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00 28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 110 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

**Acta de la sesión extraordinaria de la
Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 7 de julio de 2022**

ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 7 de julio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran colaboradores extraordinarios en el curso 2022-2023.

SEGUNDO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 7 de julio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden licencias sabáticas.

TERCER PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 7 de julio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra colaborador extraordinario con el reconocimiento de profesor honorario en el curso 2022-2023.

En Zaragoza, a 7 de julio de 2022, siendo las 9:00 h. fijadas para la convocatoria, mediante videoconferencia por medio de la Plataforma Meet de GAFE – ADD UNIZAR, se reúne en sesión extraordinaria la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, con asistencia de los componentes del mismo al margen relacionados bajo la Presidencia del Sr. Rector Magnífico.

PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 7 de julio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran colaboradores extraordinarios en el curso 2022-2023.

Por indicación del Rector, la Secretaria General expone el primer punto del orden del día relativo a la propuesta de nombramiento y renovación de colaboradores extraordinarios del curso 2022/2023, que se indican en el Anexo 1, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de los Estatutos y en el reglamento sobre colaboradores extraordinarios aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de febrero de 2005 y modificado por acuerdo de 15 de mayo de 2017. Todas las solicitudes se han cursado con la preceptiva memoria y los

informes de los departamentos correspondientes.

La Comisión Permanente acuerda por unanimidad nombrar a los colaboradores extraordinarios que figuran en el ANEXO indicado, en virtud de la delegación aprobada en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2005.

SEGUNDO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 7 de julio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden licencias sabáticas.

Seguidamente la Secretaria General expone que la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida en la letra b) de la disposición adicional 4ª del

Asistentes:

José Antonio Mayoral Murillo (Rector)
Mª Ángeles Rueda Martín (Secretaria General)
Ismael Jiménez Compaired (Vicerrector de Profesorado)
Mª Lydia Gil Huerta (Directores/as Dptos.)
Luis Alberto Morellón Alquézar (Decanos/as y Directoras/es Centro)

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 111 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

reglamento del Consejo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155 de los Estatutos y en el artículo 2 de la normativa reguladora de vacaciones, licencias y permisos del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza, aprobada mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de febrero de 2006 (BOUZ 2-06) y modificada por acuerdo de 4 de julio de 2007, tiene que aprobar, en su caso, la concesión de la licencia sabática durante el curso 2022-2023 del siguiente profesorado que la ha solicitado:

- Profesora **D^a Ángela Cenarro Lagunas**, del departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras.
- Profesor **D. Jesús Pedro Lorente Lorente**, del departamento de Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras.

La Comisión Permanente aprueba por unanimidad las concesiones de licencia sabática que se han mencionado. (Véase Anexo 2).

TERCER PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 7 de julio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra colaborador extraordinario con el reconocimiento de profesor honorario en el curso 2022-2023.

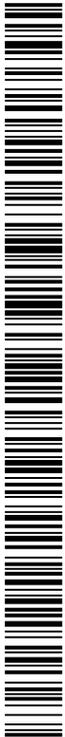
A continuación, la Secretaria General señala que se encuentra pendiente de aprobar una solicitud del Dr. Juan José Badiola como colaborador extraordinario con el reconocimiento de "Profesor honorario" en el curso 2022-2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de los Estatutos y en el Acuerdo de 22 de febrero de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento de los profesores eméritos (BOUZ 02-19), modificado por Acuerdo de 15 de febrero de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza (BOUZ 1-22), y en virtud de la delegación aprobada en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2005.

Una vez acreditadas todas las condiciones previstas en el artículo 12 del Reglamento de los profesores eméritos que regula los colaboradores extraordinarios con el reconocimiento de "profesor honorario", a las que se sujeta dicho nombramiento, relativas a la actividad académica y científica de dimensión y proyección internacional relevante y a las publicaciones científicas en los dos años anteriores; así como solicitado informe al departamento o centro, en que se van a realizar las actividades al amparo de tal nombramiento, que han sido emitidos con carácter favorable, se propone a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno nombrar como colaborador extraordinario con el reconocimiento de "profesor honorario" al Dr. Juan José Badiola.

Sometida esta propuesta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se aprueba por unanimidad. (Véase Anexo 3).



437857669b7c8d24affb6ff68945782
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 112 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 9 horas y 10 minutos del jueves 7 de julio de 2022.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por María Ángeles Rueda Martín, Secretaria General de la Universidad de Zaragoza, con el visto bueno de José Antonio Mayoral Murillo, Rector de la Universidad de Zaragoza.



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 113 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 7 de julio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran colaboradores extraordinarios en el curso 2022-2023.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de los Estatutos y en el reglamento sobre colaboradores extraordinarios aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de febrero de 2005 [BOUZ 32], modificado por acuerdo de 15 de mayo de 2017 [BOUZ 06-17] y por acuerdo de 15 de febrero de 2022 [BOUZ 01-22].

Y a la vista de las memorias presentadas y de los informes de los departamentos correspondientes, y en virtud de la delegación aprobada en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2005 [BOUZ 37] acordó lo siguiente:

Nombrar o renovar como colaboradores extraordinarios, curso 2022-2023, a las siguientes personas quedando adscritas al departamento y centro que se indican en la siguiente tabla. En el caso de que las personas nombradas incurran de manera sobrevenida en la circunstancia prevista en el apartado primero del artículo 1.º del Reglamento sobre colaboradores extraordinarios aprobado por acuerdo de 17 de febrero de 2005 del consejo de gobierno de la Universidad de Zaragoza, el nombramiento no será eficaz y, de haberlo sido, serán cesadas.

APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Abad Medina	Alberto	Física de la Tierra	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Abadía Forcén	María Teresa	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Abaurrea León	Jesús	Estadística e Investigación Operativa	Métodos Estadísticos	Facultad de Ciencias
Aguado Casanova	Víctor	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Aguelo Asensio	Pilar	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Aguilar Paesa	Cristina	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Aguirre Portu	Nerea	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Aibar Lete	Joaquín	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Albericio Gil	Belén	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Albiac Murillo	José	Fundamentos de Análisis Económico	Análisis Económico	Facultad de Economía y Empresa
Alcántara de la Fuente	Manuel	Medicina y Cirugía Animal	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
Aldea Manrique	Beatriz	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Alesón Horno	Gemma	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 437857669b7c8d24affb6ff68945782
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>
 de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 114 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

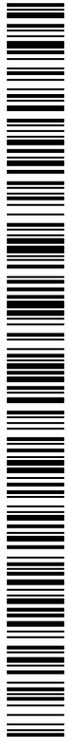


APellidos	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Alfaro Almajano	Enrique	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Alfaro García	M ^a Pilar	Análisis Matemático	Matemáticas	Facultad de Ciencias
Alfaro García	Manuel Félix	Análisis Matemático	Matemáticas	Facultad de Ciencias
Almeida Zurita	Paulina Monserrath	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Almenara Blasco	Manuel	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Almenara Michelena	Cristina	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Alonso Santamaría	María del Alba	Teoría e Historia de la Educación	Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
Álvarez Alegret	Ramiro	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Álvarez Álvarez	Jesús	Expresión Gráfica en la Ingeniería	Ingeniería y Diseño de Fabricación	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Álvarez Busto	Iñaki	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Álvarez Fernández	Ana M ^a	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Álvaro Fuentes	Jorge	Edafología y Química Agrícola	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Amaré Tafalla	Julio César	Óptica	Física Aplicada	Facultad de Ciencias
Andrés Rupérez	M ^a Teresa	Prehistoria	Ciencias de la Antigüedad	Facultad de Filosofía y Letras
Andreu Calvete	Fernando	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Angulo Tabernerero	Marina	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Antón Juarros	Saray	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Aporta Alfonso	Justiniano	Óptica	Física Aplicada	Facultad de Ciencias
Aragón Benedí	Cristian	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Aramendía Marzo	M ^a Teresa	Química Analítica	Química Analítica	Facultad de Ciencias
Aranda Alonso	Ángel Nicolás	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Arévalo de Miguel	Elisa	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 115 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APellidos	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Arnal Atarés	Carmen	Sanidad Animal	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
Arnal Monreal	Manuel	Economía Aplicada	Economía Aplicada	Facultad de Derecho
Arnaudas Casanueva	María	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Arroyo de Grandes	Mª del Pilar	Física Aplicada	Física Aplicada	Facultad de Ciencias
Arroyo García	Juan Bautista	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Artal Rodríguez	Montserrat	Trabajo Social y Servicios Sociales	Psicología y Sociología	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Asín Corrochano	Marta Olga	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Asta Andrés	Mª Pilar	Petrología y Geoquímica	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Atienza Ayala	Saida Virginia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Aulés Leonardo	Anastasia Pilar	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Aquilla Clavijo	Pablo Esteban	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Ausejo Marcos	Raquel	Medicina y Cirugía Animal	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
Aznar Cebamanos	Mónica	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Aznar Grasa	Antonio	Fundamentos de Análisis Económico	Análisis Económico	Facultad de Economía y Empresa
Aznar Salas	Rodrigo	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Aznar Tabuenca	Francisco	Electrónica	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Facultad de Ciencias
Bachiller Cacho	Alfredo	Economía Financiera y Contabilidad	Contabilidad y Finanzas	Facultad de Economía y Empresa
Bada García	Teresa	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Bañares Vázquez	Lidia Isabel	Didáctica y Organización Escolar	Ciencias de la Educación	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Barquillas Pueyo	José Martín	Electrónica	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Facultad de Ciencias
Barrachina Porcar	Laura	Genética	Anatomía, Embriología y Genética Animal	Facultad de Veterinaria



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 116 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APellidos	Nombre	Área	Departamento	Centro
Bartol Puyal	Francisco de Asís	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Bartolomé Sanjoaquín	Juan	Física de la Materia Condensada	Física de la Materia Condensada	Facultad de Ciencias
Bastero Elizalde	Jesús	Análisis Matemático	Matemáticas	Facultad de Ciencias
Basurco de Lara	Bernardo M ^a	Sanidad Animal	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
Bautista Lacambra	Mario	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Beamonte San Agustín	Jesús Ignacio	Física Aplicada	Física Aplicada	Escuela Politécnica Superior
Bejarano Lasunción	Carlos	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Beltrán Audera	Francho	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Facultad de Veterinaria
Beltrán Rosel	Antonio	Parasitología	Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública	Facultad de Medicina
Benedé Azagra	Carmen Belén	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Berasategi Noriega	Iraia	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Berges Muro	Luis Fernando	Ingeniería de los Procesos de Fabricación	Ingeniería y Diseño de Fabricación	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Bernad Alonso	Isabel	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Bernad Miana	M ^a Luisa	Fisiología	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Veterinaria
Bernal Acero	Eulalio	Álgebra	Matemáticas	Facultad de Ciencias
Bernal Agudo	José Luis	Didáctica y Organización Escolar	Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
Bescos Santana	Elena María	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Blanco Chamorro	Carlos	Urología	Cirugía	Facultad de Medicina
Blanco Domínguez	Irene	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina / Facultad de Ciencias
Blas Lausín	José Manuel	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Blasco Martínez	Alejandro	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina / Facultad de Ciencias



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 117 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

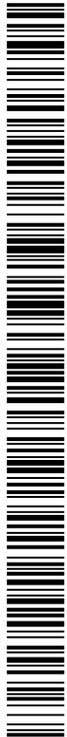


APellidos	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Blasco Martínez	Asunción	Ciencias y Técnicas Historiográficas	Historia	Facultad de Filosofía y Letras
Blesa Lalinde	José Ángel	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	Lingüística y Literaturas Hispánicas	Facultad de Filosofía y Letras
Boillos Calvo	María José	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Bolea Catalán	Pilar	Didáctica de la Matemática	Matemáticas	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Bonet Navarro	Ángel	Derecho Procesal	Derecho Privado	Facultad de Derecho
Borlán Ansón	Sofía	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Bragagnini Rodríguez	Paolo Antonio	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Brun Cabodevilla	José Luis	Física de la Tierra	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Bruscas Alijarde	M ^a Jesús	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Bruscas Alijarde	M ^a José	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Bueno Fernández	Cristina	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Bueno Sáinz	Óscar	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Bularca Neagoe	Elena Aura	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Burillo Martínez	Sara	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Cabrera Pimentel	Luisa Margarita	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Cacho Bleuca	Juan Manuel	Literatura Española	Lingüística y Literaturas Hispánicas	Facultad de Filosofía y Letras
Cacho Palomar	Juan Francisco	Química Analítica	Química Analítica	Facultad de Ciencias
Calatayud Lallana	Leonor María	Otorrinolaringología	Cirugía	Facultad de Medicina
Caldú Agud	Rocío	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Callén Salvatierra	Mónica	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 118 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APellidos	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Calvo Beguería	Eva M ^a	Fisiología	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca
Calvo Carilla	José Luis	Literatura Española	Lingüística y Literaturas Hispanicas	Facultad de Filosofía y Letras
Calvo Carod	María Pilar	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Calvo Pinilla	Manuel	Matemática Aplicada	Matemática Aplicada	Facultad de Ciencias
Calvo Sarnago	Ana Isabel	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Calvo Tapiés	Jorge Rafael	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Cameo	Isabel	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina / Facultad de Ciencias
Campos Saénz de Santamaría	Amelia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Canasto Jiménez	Paula Andrea	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Cano Fernández	Juan Luis	Proyectos de Ingeniería	Ingeniería y Diseño de Fabricación	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Cantín Blazquez	Sonia	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Carbajo Otero	Alberto	Fisiología	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Medicina
Carbonel Portero	Domingo	Geodinámica Externa	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Carbonell Romero	María	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Cardona Malfey	Rafael	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Carela Espín	Joaquín	Urología	Cirugía	Facultad de Medicina
Carnicer Rodrigo	Carlos	Geodinámica Externa	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Carrasco Baraja	Vicente	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Carrera Banzo	Jara	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Cartiel Marco	Natalia	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca
Carvajal Alcaraz	Micaela	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 119 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APellidos	Nombre	Área	Departamento	Centro
Casanovas Marsal	Josep Oriol	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Casañola Andrés	Mercedes	Sociología	Psicología y Sociología	Facultad de Empresa y Gestión Pública
Casas Cendoya	Ana	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Cases Andreu	Rafael	Física de la Materia Condensada	Física de la Materia Condensada	Facultad de Ciencias
Castán Bellido	Lidia	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Castanera Andrés	Diego	Paleontología	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Castany Valeri	Francisco Javier	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Castillo Aznar	Jesús	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Castillo García	Julia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Castillo Palacios	Andrés	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Cativiela Marín	Carlos	Química Orgánica	Química Orgánica	Facultad de Ciencias
Cavero Campo	José	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Cavero Peláez	Inés	Física Teórica	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Cebolla Sanz	Jorge Javier	Bioquímica y Biología Molecular	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias
Cerdán Palomera	Sara	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Cereceda Satué	María Pilar	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Chaverri Fierro	Daniel	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Checa Betegón	Ana	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Cheli Gracia	Dionisio	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Chivite Izco	Miguel	Didáctica de la Expresión Corporal	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca
Cid Castro	Eva	Didáctica de la Matemática	Matemáticas	Facultad de Educación
Claraco Vega	Luis Manuel	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Clavel Parrilla	Antonio	Parasitología	Microbiología, Pediatría,	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 120 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

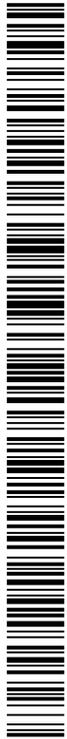


APellidos	Nombre	Área	Departamento	Centro
			Radiología y Salud Pública	
Climent Peris	Salvador	Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas	Anatomía, Embriología y Genética Animal	Facultad de Veterinaria
Coghi Granados	Jorge Pablo	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Colomina Callén	Lorena	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Comín Orce	Ana María	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Conejero del Mazo	Raquel	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Conejo Fumanal	Joaquín	Didáctica y Organización Escolar	Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
Contreras Moreira	Bruno	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Corbatón Pamplona	Vicente	Bioquímica y Biología Molecular	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias
Corbera Almajano	Manuel	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Corcuera Manso	Fidel	Filología Francesa	Filología Francesa	Facultad de Filosofía y Letras
Cordón Ciordia	Beatriz	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina / Facultad de Ciencias
Cortés Azcoiti	José Luis	Física Teórica	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Cortés García	Luis	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Crestelo Vieitez	Anxela	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Cristóbal Montes	Ángel	Derecho Civil	Derecho Privado	Facultad de Derecho
Cros Montalbán	Beatriz	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Cruz Flor	Andrés	Física Teórica	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Cuartero Bernal	Javier Luis	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Cubero Saldaña	José Luis	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Cuchí Oterino	José Antonio	Ingeniería Agroforestal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

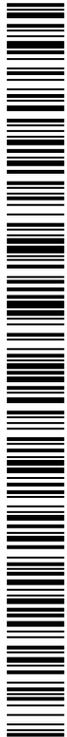
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 121 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APellidos	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Cuchi Oterino	Juan Carlos	Física Teórica	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Cuesta Peribañez	Esther	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Cueva Recalde	Juan Francisco	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Daniel Calvo	Miguel Ángel	Medicina Legal	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Medicina
Davies	Janine Elizabeth	Medicina y Cirugía Animal	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
De Gregorio Ariza	Miguel Ángel	Radiología y Medicina Física	Microbiología, Pediatria, Radiología y Salud Pública	Facultad de Medicina
Delgado Alvira	María Reyes	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Delgado Domingo	Juan Antonio	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Delgado Martínez	Julio	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Delso Gil	Elena	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Delso Hernández	José Ignacio	Química Orgánica	Química Orgánica	Facultad de Ciencias
Deza Pérez	María Carmen	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Diago Irache	Adrián	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Díaz Bermúdez	Aurora	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Díaz Molina	Jorge	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Diego Olmos	Alicia de	Fisiología	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Veterinaria
Dieste Pérez	Ana María de la Peña	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Díez Angulo	Rosana	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Dobón Rebollo	Manuela	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Domingo Morera	José M ^a	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 122 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

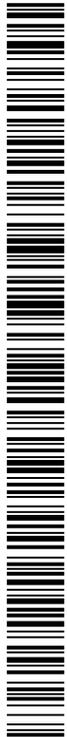


APellidos	Nombre	Área	Departamento	Centro
Dominguez Arranz	Almudena	Arqueología	Ciencias de la Antigüedad	Facultad de Filosofía y Letras
Dominguez Barcelona	Luis Mariano	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Dominguez Barrero	Félix	Economía Aplicada	Economía Aplicada	Facultad de Economía y Empresa
Dominguez García	Marta	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Domper Arnal	Mª José	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Dourdil Sahun	María Victoria	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Edroso Jarne	Paloma Eugenia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
El Uali Abeida	Mahfoud	Otorrinolaringología	Cirugía	Facultad de Medicina
Enguita Utrilla	José María	Lengua Española	Lingüística y Literaturas Hispánicas	Facultad de Filosofía y Letras
Escanero Marcén	Jesús	Fisiología	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Medicina
Escartín Villacampa	Ricardo	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Escolano Vizcarra	Rafael	Didáctica de la Matemática	Matemáticas	Facultad de Educación
Escrache Bueno	Pedro	Trabajo Social y Servicios Sociales	Psicología y Sociología	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Escudero Escorza	Tomás	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	Ciencias de la Educación	Facultad de Educación - CIFICE
Espiau Romera	Andrea	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Espinosa Castells	Rut	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Espinosa Pérez	María	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Espinosa Rueda	Judith	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Esteban Escudero	Alejandro Tomás	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 123 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Esteban Cabello	Elena Isabel	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Esteban Floría	María Olivia	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Esteban Zubero	Eduardo	Fisiología	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Medicina
Estella Nonay	Rubén	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Ezquerria Herrando	Laura	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Fabre Pi	Óscar	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Fanlo Zarazaga	Álvaro	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina / Facultad de Ciencias
Fernández de Gamarra Goiricelaya	Amagoia	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Fernández Larrañaga	Arantzazu	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Fernández Mosteirín	Nuria	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Fernández Salvatierra	Leticia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Fernández Turrado	Teresa	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología y Sociología	Facultad de Educación
Fernández-Aguilar Pastor	Ana Cristina	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Fernández-Pacheco Pérez	Amalio	Física de la Tierra	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Fernández-Rañada Menéndez de Lurca	Manuel	Física Teórica	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Ferrández Arenas	Ángel	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Ferrando Roqueta	José A.	Didáctica de la Expresión Corporal	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Facultad de Educación
Ferreras Gascó	José Antonio	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Ferrio Díaz	Juan Pedro	Ecología	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Figueredo Cacacho	Ana Lucía	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 124 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

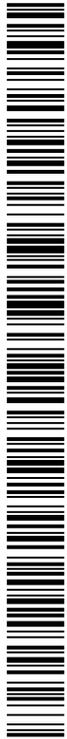


APellidos	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Font Celaya	Francisco Javier	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca
Fontestad Utrillas	María Amparo	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Fraille Rodrigo	Jesús José	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Franco Abad	Marta	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Franco García	M ^a Esther	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Fuente Meira	Sonia de la	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Fuentes Esteban	David	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Fuentes Uliaque	Carlos Alberto	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Fuertes Rocañín	José Carlos	Derecho Penal	Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho	Facultad de Derecho
Gallego Ligorit	Lucía	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Gállego Martínez	Domingo	Historia e Instituciones Económicas	Economía Aplicada	Facultad de Economía y Empresa
Gállego Royo	Alba	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Garay de Pablo	José	Análisis Matemático	Matemáticas	Facultad de Ciencias
Garcés Antón	Esther	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Garcés San José	Ana Cristina	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
García Aguilera	David	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
García Aguirre	Luis Miguel	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
García Alarcón	Francisco Javier	Urología	Cirugía	Facultad de Medicina
García Antolín	Germán	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
García Arceiz	Elisa	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 125 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

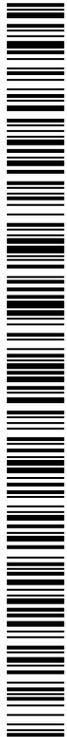


APellidos	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
García Barreda	Sergi	Ingeniería Agroforestal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
García Bosque	Miguel	Electrónica	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Facultad de Ciencias
García Castellón	Felicísimo	Geometría y Topología	Matemáticas	Facultad de Ciencias
García Domínguez	Susana	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
García Gil	Miguel Fernando	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
García Lecina	Ana Cristina	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
García Martín	Alberto	Análisis Geográfico Regional	Geografía y Ordenación del Territorio	Facultad de Filosofía y Letras
García Martínez	Beatriz	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
García Mateo	Sandra	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
García Rayado	Guillermo	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
García Rubio	Inés	Física de la Materia Condensada	Física de la Materia Condensada	Facultad de Ciencias
García Ruiz	Ramiro	Urología	Cirugía	Facultad de Medicina
García Sáez	María Pilar	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Gargallo Puyuelo	Carla Jerusalén	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Garrido Laparte	M ^a Ángeles	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología y Sociología	Facultad de Educación
Garrido Leiva	Ana María	Medicina y Cirugía Animal	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
Garrido Santa María	Isaías	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Gascón Domínguez	María de los Ángeles	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Gascón Ferrer	Isabel	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Gascón Rubio	María Cristina	Otorrinolaringología	Cirugía	Facultad de Medicina
Gasos Lafuente	Ana María	Otorrinolaringología	Cirugía	Facultad de Medicina
Gavín Sebastián	Olga María	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 16 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 126 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APellidos	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Gericó Aseguinolaza	Martín	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Gericó Lizalde	Rafael	Didáctica de la Expresión Corporal	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Facultad de Educación
Germán Zubero	Luis	Historia e Instituciones Económicas	Economía Aplicada	Facultad de Economía y Empresa
Gil Arribas	Laura María	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Gil Marín	Fernando	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Gil Pelegrín	Eustaquio	Ecología	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Gil Pérez	José Jorge	Física Aplicada	Física Aplicada	Facultad de Ciencias
Gil Ruiz	María del Rocío	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Giménez Calvo	Galadriel	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina / Facultad de Ciencias
Giménez Navarro	Cristina	Historia del Arte	Historia del Arte	Facultad de Filosofía y Letras
Gimeno Garcés	Lucía María	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Gisbert Aguilar	Josep	Petrología y Geoquímica	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Godoy Molías	Ana Cristina	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Gogorcena Aoiz	Yolanda	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Gómara de la Cal	Sara	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Gómez Bahillo	Carlos	Sociología	Psicología y Sociología	Facultad de Economía y Empresa
Gómez Gimeno	María Angélica	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Gómez Gómez	Silvia	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Gómez Larrañaga	Lucía	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Gómez Miranda	Ricardo Ignacio	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Gómez Palacio	Victoria Eugenia	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Gómez Picapeo	Jesús	Lengua y Literatura	Didácticas Específicas	Facultad de Educación
Gómez Ramos	Nerea	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
González Esgueda	Ainara Joana	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 17 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00 28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 127 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

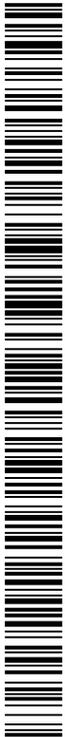


APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
González Esteban	Chabier	Medicina y Cirugía Animal	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
González García	Vicente	Botánica	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
González Gómez	Álvaro	Petrología y Geoquímica	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
González Herrero	Marina	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
González Rodríguez	Victoria Paz	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
González Ruiz	Yurema	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Goñi Navarro	Ana	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Gracia Bondía	José Mariano	Física Teórica	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Gracia Cazaña	Tamara	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Gracia Gutiérrez	Anyuli	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Gracia Roche	Alejandro	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Gracia Roche	Carlos	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Gracia Royo	Azucena	Economía, Sociología y Política Agraria	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Facultad de Veterinaria
Gracia Soguero	Esther	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Grimplet	Jèrome	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Guajardo Cuervo	Tomás	Didáctica y Organización Escolar	Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
Guallart Moreno	Carlos	Didáctica de las Ciencias Sociales	Didácticas Específicas	Facultad de Educación - CEFICE
Guasch Inglada	Jaume	Física Teórica	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Guillén Bobé	Alberto	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Guillén Gómez	María	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Gutierrez Díez	Marta Leticia	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Guzmán Aguilar	Jesús Miguel	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 18 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 128 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

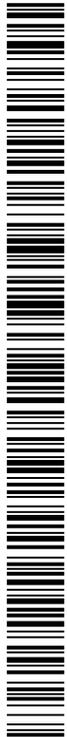


APellidos	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Hernández Aragüés	Ignacio	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Hernández Bonaga	María	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Hernández Molina	Pilar	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Hernández Vera	José Antonio	Prehistoria	Ciencias de la Antigüedad	Facultad de Filosofía y Letras
Hernández Vian	Rubén	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina / Facultad de Ciencias
Hernando Vela	Belén	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Herrando Medrano	Mónica	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Herrero Egea	Ana	Otorrinolaringología	Cirugía	Facultad de Medicina
Herrero García	Sandra	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Herrero Latorre	Raquel	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Herrero López	María	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Herrero Nivelá	M ^a Luisa	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología y Sociología	Facultad de Educación
Herrero Traver	Miriam	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Hijos Mallada	Gonzalo	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Hojas Gascón	Guillermo	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Horna Cañete	Laura	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Huertas Talón	José Luis	Ingeniería de los Procesos de Fabricación	Ingeniería y Diseño de Fabricación	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Hurtado Ortega	Jorge Luis	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Iborra Muñoz	Ana	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Idoipe Corta	Miriam	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Inaraja Pérez	Gabriel Cristian	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Inglés Sanz	Cristian	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

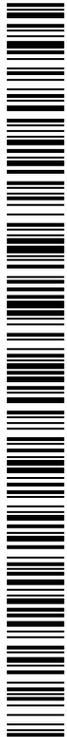
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 19 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 129 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APellidos	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Isern de Val	Íñigo	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Isla Clemente	Ramón	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Iso Echegoyen	José Javier	Filología Latina	Ciencias de la Antigüedad	Facultad de Filosofía y Letras
Izquierdo Álvarez	Silvia	Fisiología	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Medicina
Izuzquiza Escartín	Lydia	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Jara Jiménez	Eduardo	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Jarrod Ferrer	Úrsula María	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Jiménez Jiménez	Ángel	Ingeniería Agroforestal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Jiménez Lupiáñez	Isabel	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Jiménez Riera	Francisco	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Jiménez Sánchez	Ana María	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Juárez Mayor	Paula	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Jubera Ortiz de Landázuri	María Pilar	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Judez Legaristi	Diego	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Juez Jiménez	Ángela	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Junquera Escribano	M ^a Concepción	Histología	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Lacruz López	Elena	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Lafuente Ojeda	Noelia	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Laguna Castrillo	Antonio	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Facultad de Ciencias
Lahoz Montañés	Mario	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Lahoz Pascual	María Isabel	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Lambea Gil	Álvaro	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 20 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00 28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 130 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



APellidos	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Lamelas Gracia	M ^a Teresa	Análisis Geográfico Regional	Geografía y Ordenación del Territorio	Facultad de Filosofía y Letras
Lanzuela Benedicto	Teresa	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Lara Medina	Francisco Javier	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Lasierra Beamonte	Ana	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Lasierra Concellón	Marta	Otorrinolaringología	Cirugía	Facultad de Medicina
Lasierra Monclús	Ana Belén	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca
Latorre Laborda	José Antonio	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Lavilla García	Laura	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Laviña Gómez	Adolfo	Genética	Anatomía, Embriología y Genética Animal	Facultad de Veterinaria
Layunta Hernández	Elena	Fisiología	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Veterinaria
Liñán Guijarro	Eladio	Paleontología	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Lizcano Palomares	Miguel	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Llorens Eizaguirre	María	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Llorente Arenas	Eva María	Otorrinolaringología	Cirugía	Facultad de Medicina
López Cebollada	Juan José	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
López Garbayo	Sara	Derecho Financiero y Tributario	Derecho de la Empresa	Facultad de Derecho
López Julián	Pedro	Geodinámica Interna	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
López Núñez	Carlos	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
López Peña	Amaia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
López Subías	Jorge Jesús	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
López Vázquez	Mariano Andrés	Otorrinolaringología	Cirugía	Facultad de Medicina
López-Franco Jiménez	Isabel	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 21 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 131 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APellidos	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
López-Montoto Pérez	Luis Manuel	Derecho Financiero y Tributario	Derecho de la Empresa	Facultad de Derecho
Lora Cabrera	Jorge	Botánica	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Lorente Martín	Carmen	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Lorente Martín	Teresa	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Lorente Rubio	Ana	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Loscertales Vacas	Guillermo Samuel	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Lozano Gómez	Herminia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Lozano Royo	Rosa M ^a Azucena	Didáctica de las Matemáticas	Matemáticas	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Lozano Serrano	Miguel Ángel	Máquinas y Motores Térmicos	Ingeniería Mecánica	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Lucas Hernández	Antonio	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Lué	Alberto	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Macías Lacarta	Ángel Manuel	Medicina y Cirugía Animal	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
Maestro Guerrero	Fernando	Didáctica de la Expresión Corporal	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Facultad de Educación
Maestro Zaldívar	Elena	Prehistoria	Ciencias de la Antigüedad	Facultad de Filosofía y Letras
Magallón Botaya	Emilio	Producción Animal	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Facultad de Veterinaria
Magallón Botaya	M ^a de los Ángeles	Arqueología	Ciencias de la Antigüedad	Facultad de Filosofía y Letras
Magistris	Tiziana de	Economía, Sociología y Política Agraria	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Facultad de Veterinaria
Malingre Gajino	Marta	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Maltrana García	José Antonio	Otorrinolaringología	Cirugía	Facultad de Medicina
Manero Elorza	Hugo	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Manero Ruiz	Francisco Javier	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Marcano Aguado	Noelia	Física de la Materia Condensada	Física de la Materia Condensada	Facultad de Ciencias



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 22 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 132 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APellidos	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Marchena Ros	Leticia	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Marco Benedí	Victoria	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Marco Brualla	Joaquín	Bioquímica y Biología Molecular	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias
Marín Casajús	Olga	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Marín Guerricabeitia	Juan Ramiro	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Marín Lahoz	Juan	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Marín Oto	Marta	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Marín Zaldivar	Clara	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Marquina Gutiérrez	Pedro Luis	Tecnología de los Alimentos	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Facultad de Veterinaria
Marrón Moya	Teresa	Medicina Legal	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Medicina
Martín Huerta	M ^a Beatriz	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Martín Lana	Marta	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Martín-Bueno	Manuel	Arqueología	Ciencias de la Antigüedad	Facultad de Filosofía y Letras
Martínez Domínguez	Samuel Jesús	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Martínez Iturbe	Abelardo	Tecnología Electrónica	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Martínez Juste	José Félix	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Martínez Labuena	Ana	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Martínez Lázaro	Beatriz	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Martínez Lorenzo	M ^a José	Bioquímica y Biología Molecular	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 23 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 133 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APellidos	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Martínez Martínez	Pedro Antonio	Electrónica	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Facultad de Ciencias
Martínez Medel	Jorge	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Martínez Peralta	Sandra	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Martínez Rincón	Teresa	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Marzo Álvarez	Ana Cristina	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Masa Lasheras	María Elena	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Mateo Gabás	Javier	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Mateo Lázaro	Jesús	Geodinámica Externa	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Mateo Orobia	Antonio José	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Matovelle Ochoa	María Priscila	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Matute Guerrero	Almudena	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Mayoral García	Álvaro	Física de la Materia Condensada	Física de la Materia Condensada	Facultad de Ciencias
Mayordomo García	Carlos	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Mendez Martínez	Silvia	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Menéndez Jándula	Bárbara	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Mercado Castillo	Héctor	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Merino Martín	Luis	Ecología	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Millastre Bocos	Judith	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Mincholé Lapuente	Elisa	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Miramar Gallart	M ^a Dolores	Histología	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Miranda Hernández	Marta	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 24 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 134 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APellidos	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Molina Torres	Nora	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Montañés Gracia	M ^a Ángeles	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Monte Serrano	Juan	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Monteagudo Moreno	Laura	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Montealegre Gracia	Antonio	Análisis Geográfico Regional	Geografía y Ordenación del Territorio	Facultad de Filosofía y Letras
Montes Aranguren	María del Pilar	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Montes Reula	Laura	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Montes Torres	Andrea	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Moreno Loscertales	Cristina	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Moreno Rodríguez	Pilar	Filosofía	Unidad Predepartamental de Filosofía	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Moreno Sánchez	M ^a Ángeles	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Moreu Ballonga	José Luis	Derecho Civil	Derecho Privado	Facultad de Derecho
Morte García	Carmen	Historia del Arte	Historia del Arte	Facultad de Filosofía y Letras
Morte Romea	Elena	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Mostacero Tapia	Sonia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Moya Álvarez	Virginia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Muñiz Suárez	Laura	Urología	Cirugía	Facultad de Medicina
Mur Til	Andrea	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Murcia Saíz	Eduardo	Medicina Legal	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

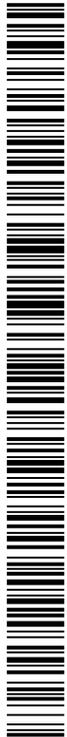
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 25 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 135 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APellidos	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Murciano Marqués	Elena	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Murillo Florez	Ilda María	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Murillo Pérez	Carlos Javier	Urología	Cirugía	Facultad de Medicina
Nadal Blasco	María Benita	Filología Inglesa	Filología Inglesa y Alemana	Facultad de Filosofía y Letras
Nagore Laín	Francho	Lengua Española	Lingüística y Literaturas Hispánicas	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Nakamura Antonacci	Keiko	Toxicología	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Veterinaria
Narvión Casorrán	Carolina	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Nasarre Aznárez	Javier	Física Teórica	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Nassar Melic	Nadia	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Navarro Bielsa	Alba	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Navarro Dourdil	Mónica	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Navarro Segura	José Luis	Geometría y Topología	Matemáticas	Facultad de Ciencias
Navascués Sanagustín	M ^a Antonia	Matemática Aplicada	Matemática Aplicada	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Neguereula Suberviola	Ángel Ignacio	Física Aplicada	Física Aplicada	Facultad de Veterinaria
Nicolau Abadía	Francisco Javier	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Nieto Amada	José Luis	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Nieto Sánchez	David	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Nogués Pevidal	Ana	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Novo González	Beatriz	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Obón Nogués	Jesús Ángel	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Ochoa Calvo	M ^a Pilar	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Olagorta García	Silvia	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 26 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00 28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 136 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

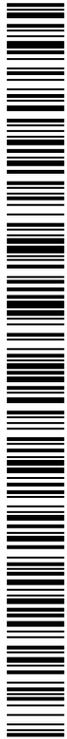


APellidos	Nombre	Área	Departamento	Centro
Olmo Correche	Gonzalo	Didáctica y Organización Escolar	Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
Omedas Bonafonte	Paula	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Onieva Albañil	Rocío	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Orduna Arnal	María Teresa	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Orduna Martínez	Javier	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Ortega Izquierdo	Maria Eugenia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Ortega Larrodé	Cristina	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Ortega Zayas	María Ángeles	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Osácar Soriano	Carlos Miguel	Física de la Tierra	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Palacio Blasco	Sara	Botánica	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Palacios Muñoz	Claudia	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Palomares Cano	Ana	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Pamplona Valenzuela	María Pilar	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Parada Avendaño	Isabel	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Pardina Carrera	Antonio	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Pardina Claver	Elena	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Pardiñas Barón	Beatriz	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pardo Tirapu	Gonzalo Marín	Estratigrafía	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Pardos Cañardo	Alberto	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pardos Domingo	Natalia Yolanda	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Paredes Carreño	Pamela Estefanía	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

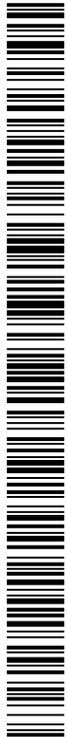
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 27 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 137 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APellidos	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Paricio Moreno	Miguel	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Parra Moncasi	Eduardo	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pascua Benito	Antonio	Mecánica de Fluidos	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Pastor Pérez	Jorge Juan	Didáctica y Organización Escolar	Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
Paterna López	Sandra	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Paúl Vidaller	Pedro José	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Paúles Cuesta	Isabel María	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Pedraz Natalias	Marta	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Peguero Pina	José Javier	Ecología	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Peiró Embid	José Carlos	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Peligero Deza	Javier	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Pellejero Hinojosa	Sara	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Pellejero Sagastizábal	Galadriel	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pellicer García	Miguel Ángel	Cristalografía y Mineralografía	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Peña Calvo	Paula	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Peña Jiménez	Diego	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Peña Monné	José Luis	Geografía Física	Geografía y Ordenación del Territorio	Facultad de Filosofía y Letras
Pérez Aliaga	Ana Isabel	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pérez Andujar	Juan Ángel	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Pérez Delgado	Laura	Otorrinolaringología	Cirugía	Facultad de Medicina
Pérez García	Antonio	Estratigrafía	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Pérez Gilaberte	Juan Blas	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 28 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 138 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APellidos	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Pérez Giménez	Laura	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pérez Guerrero	Ainhoa	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pérez Millán	María	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pérez Muñoz	Ana	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Pérez Pérez	Pascual	Química Física	Química Física	Facultad de Ciencias
Pérez Sarrión	Guillermo	Historia Moderna	Historia	Facultad de Filosofía y Letras
Pibernat Serrano	Violeta	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pineda Estrada	Iván	Derecho Constitucional	Derecho Público	Facultad de Derecho
Pinilla Gracia	Cristian José	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Pisón Chacón	Javier	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Pocovi Juan	Andrés	Geodinámica Interna	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Pola Bandrés	Guillermo	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Polo Bardina	María Esther	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Polo Royo	Marco	Educación Física y Deportiva	Fisiatría y Enfermería	Facultad de Medicina
Polo Sojo	María Pilar	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Porcar Plana	Carmen Alejandra	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Povar Echeverría	Marina	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Pradal Jarné	Laura	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Prado Sanz del	Eduardo	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Prieto Torres	Lucía	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Procas Ramón	Beatriz	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Puente Lanzarote	Juan José	Fisiología	Farmacología, Fisiología y	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 29 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 139 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

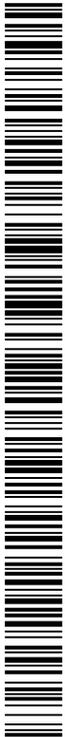


APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
			Medicina Legal y Forense	
Puente Luján	María Jesús	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Puente Mangirón	Fernando	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Puertolas Ortega	María	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Puértolas Raffles	José Antonio	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Puey Bernués	M ^a Lucía	Física Aplicada	Física Aplicada	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Puyuelo Sanclemente	Miguel	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología y Sociología	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Querol Nasarre	Ignacio	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Quilez Saéz de Viteri	Dolores	Edafología y Química Agrícola	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Ramírez Rosado	Ignacio Juan	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Rebollo González	Sarai	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Redondo Redondo	Cristina	Urología	Cirugía	Facultad de Medicina
Redondo Trasobares	Beatriz	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Redrado Giménez	Olga	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Remacha Siens	María	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Remacha Tomey	Begoña Visitación	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Reyes Perera	Nuria	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Rezola Solaum	M ^a Luisa	Análisis Matemático	Matemáticas	Facultad de Ciencias
Riaño Ondiviela	Adrián	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Ripalda Marín	Jorge	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Roche Bueno	José Carlos	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 30 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 140 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

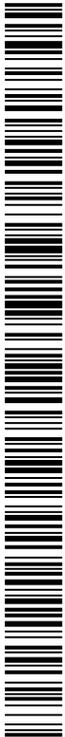


APellidos	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Rodes Usán	Álvaro	Geometría y Topología	Matemáticas	Facultad de Ciencias
Rodrigo Rodríguez	María	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Rodrigo Sanjuán	María Jesús	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Rodríguez Artigas	Juan Miguel	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Rodríguez Chacón	Luis María	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Rodríguez García	Adrián	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Rodríguez Lefler	Carmen	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Rodríguez Nogué	Luis	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Rodríguez Ostó	Natalia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Rodríguez Sanz	Jorge	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Rodríguez Valle	Ana	Histología	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Rojo Martínez	José Antonio	Ciencia de Materiales e Ingeniería Metalúrgica	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Romeo Burguete	M ^a Pilar	Didáctica y Organización Escolar	Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
Romero Iñiguez	Blanca	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Romero Sanz	María	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Romero Tobar	Leonardo	Literatura Española y Comparada	Lingüística y Literaturas Hispánicas	Facultad de Filosofía y Letras
Roy Delgado	Juan Francisco	Enfermería	Fisiatría y Enfermería	Facultad de Ciencias de la Salud
Roy Ramos	Virginia	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Royo Trallero	Leticia Esther	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Ruberte Sánchez	María Laura	Química Analítica	Química Analítica	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Rueda Ciller	Beatriz de	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 31 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

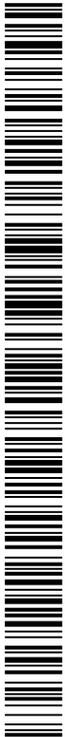
CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 141 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

APellidos	Nombre	Área	Departamento	Centro
Ruiz Aguilar	Antonio Luis	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Ruiz Belmonte	Lara María	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Ruiz Blasco	Francisco José	Análisis Matemático	Matemáticas	Facultad de Ciencias
Ruiz Campo	Leyre	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Ruiz de Gopegui Bayo	Erika	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Ruiz de la Cuesta Martín	Adela	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Ruiz del Tiempo	María Pilar	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina / Facultad de Ciencias
Ruiz Garcés	Tomas	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Ruiz Peña	Ana Cristina	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Salas Ausens	José Antonio	Historia Moderna	Historia	Facultad de Filosofía y Letras
Salas Murillo	Alfonso de	Derecho Internacional	Derecho Público	Facultad de Derecho
Saldaña Inda	Ignacio	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Salvador Lacosta	José Luis	Tecnología Electrónica	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Salvador Osuna	Carlos	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Samper Blasco	Sofía	Microbiología	Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública	Facultad de Medicina
Sánchez Acedo	Caridad	Sanidad Animal	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
Sánchez Andrés	Armando	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Sánchez Aso	Ana Lydia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Sánchez Blasco	Laura	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Sánchez Durán	Sergio	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Sánchez Fuentes	María de las Nieves	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Sánchez Llanos	Ernesto	Otorrinolaringología	Cirugía	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 32 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 142 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

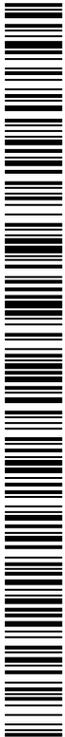


APellidos	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Sánchez Montori	Laura	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Sánchez Moreno	Marta	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Sancho Gracia	Noemí Ivana	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Sancho Knapic	Domingo	Ecología	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Sancho Rocher	Julio	Didáctica de la Matemática	Matemáticas	Facultad de Educación
Sancho Rodrigo	Marta	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Sandín González	Francisco	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Sanjuán Álvarez	Marta	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Didácticas Específicas	Facultad de Educación
Santacruz Pérez	Eva Cristina	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Santolaria Otín	Pablo	Geodinámica Interna	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Sanz Badía	Mariano	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Sanz Fernández	Arianne	Genética	Anatomía, Embriología y Genética Animal	Facultad de Veterinaria
Sanz Segura	Patricia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Sanz Villalba	Alfredo	Sanidad Animal	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
Satué Palacián	María	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Saudi Moro	Sef	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Savirón Cornudella	Ricardo	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Seguí Santonja	Antonio José	Astronomía y Astrofísica	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Segura Arazuri	María Nieves	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Serrano Ferrer	Ana	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Sesma Muñoz	José Ángel	Historia Medieval	Historia	Facultad de Filosofía y Letras
Simón Sanz	María Victoria	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

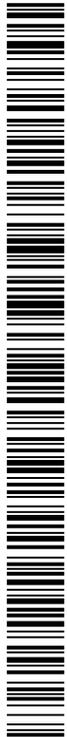
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 33 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 143 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Sobrevía Elfau	María Teresa	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Solana Hidalgo	María Patricia	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Solanas Letosa	Elvira	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Solanas Treviño	Ruth	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Soriano Jiménez	M ^a Asunción	Geodinámica Externa	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Stankiewicz	Jolanta	Física de la Materia Condensada	Física de la Materia Condensada	Facultad de Ciencias
Suárez Broto	Miguel Ángel	Urología	Cirugía	Facultad de Medicina
Subías Izquierdo	José Luis	Expresión Gráfica en la Ingeniería	Ingeniería y Diseño de Fabricación	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Subías Perié	Manuel	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina
Sundberg	Fredrick	Derecho Internacional	Derecho Público	Facultad de Derecho
Suso Estívaléz	Catalina Cayetana	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Tabuena Vicén	Cristina	Obstetricia y Ginecología	Cirugía	Facultad de Medicina
Tardos Ascaso	Lucía	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Teixeira Almarza	Carmen	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Tejedor Bielsa	Rosa M ^a	Química Orgánica	Química Orgánica	Facultad de Ciencias
Tejedor Vargas	Patricia	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Tejero Cavero	María	Otorrinolaringología	Cirugía	Facultad de Medicina
Torres Campos	Antonio	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Torres Cuadra	César	Máquinas y Motores Térmicos	Ingeniería Mecánica	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Ulloa Levit	Mónica Susana	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Urries López	Antonio	Bioquímica y Biología Molecular	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias
Utrilla Utrilla	Juan José	Historia Medieval	Historia	Facultad de Filosofía y Letras
Val	Sami	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valido.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valido.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 34 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 144 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



APellidos	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Val Clau	María José	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Val Lafaja	Alodia de	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Vaquero Puyuelo	David	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Vázquez Lapuente	Manuel Félix	Álgebra	Matemáticas	Facultad de Ciencias
Vázquez Orta	Ignacio	Filología Inglesa	Filología Inglesa y Alemana	Facultad de Filosofía y Letras
Vea Muniesa	Fernando	Matemática Aplicada	Matemática Aplicada	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Vecino Ferrer	Juan Antonio	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Vela Valle	Laura	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Velilla Marco	José	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Ventura Magallón	María	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Vera Gil	Arturo	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Vera Solsona	Elisabet	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Verdún Aguilar	Juan Antonio	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Vicente Alonso de Armiño	Eugenio de Paul	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Vicente Langarita	Carmen	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Viladés Palomar	Elisa	Oftalmología	Cirugía	Facultad de Medicina / Facultad de Ciencias
Villagrasa Boli	Pablo	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Villar Gómez	Patricia	Física Atómica, Molecular y Nuclear	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Villar San Pío	Teresa	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 35 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 145 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

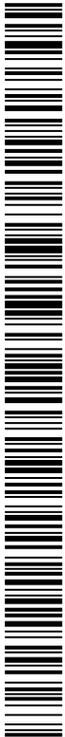


APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
Viñuales Aranda	Manuel David	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Viñuales Armengol	M ^a Carmen	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca
Viscasillas Sancho	Marcos	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Visiedo Sánchez	Sara	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Wünsch Blanco	Ana	Producción Vegetal	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Yárnoz Goñi	Nora	Psiquiatría	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Yarza Gumiel	Fernando Javier	Filología Inglesa	Filología Inglesa y Alemana	Facultad de Educación
Zambrana Campos	Vanesa	Cirugía	Cirugía	Facultad de Medicina
Zamora Lozano	Marta	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina
Zamora Rodríguez	José María	Traumatología y Ortopedia	Cirugía	Facultad de Medicina



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>



unizar.es

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 36 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 146 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 7 de julio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden licencias sabáticas.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida en la letra b) de la disposición adicional 4ª del reglamento del Consejo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155 de los Estatutos y en el artículo 2 de la normativa reguladora de vacaciones, licencias y permisos del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza, aprobada mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de febrero de 2006 [BOUZ 2-06] y modificada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 4 de julio de 2007 [BOUZ 6-07], acuerda conceder licencia sabática a los siguientes profesores:

- Profesora **D^a Ángela Cenarro Lagunas**, del departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, durante el curso 2022-2023.
- Profesor **D. Jesús Pedro Lorente Lorente**, del departamento de Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras, durante el curso 2022-2023.



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>



CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 37 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 147 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 7 de julio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra colaborador extraordinario con el reconocimiento de profesor honorario en el curso 2022-2023.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de los Estatutos y en el Acuerdo de 22 de febrero de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento de los profesores eméritos (BOUZ 02-19), modificado por Acuerdo de 15 de febrero de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza (BOUZ 1-22), a la vista de las memorias presentadas y de los informes de los departamentos correspondientes, y en virtud de la delegación aprobada en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2005, acordó lo siguiente:

Nombramiento de colaborador extraordinario con el reconocimiento de “**profesor honorario**”.

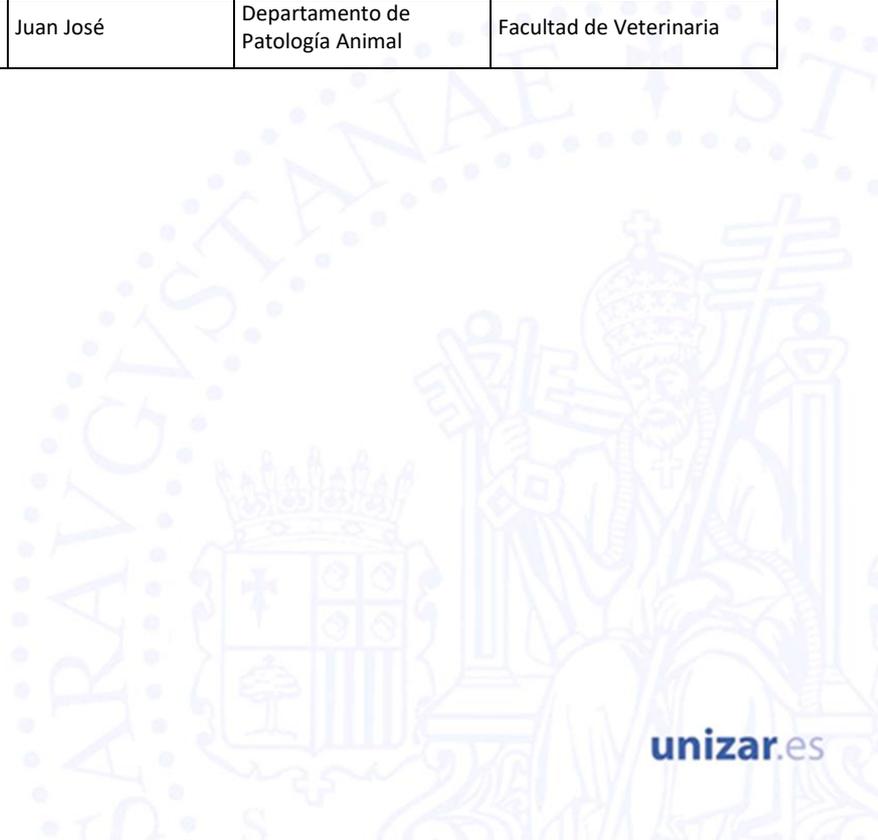
Una vez acreditadas todas las condiciones previstas en la disposición adicional única del Reglamento sobre colaboradores extraordinarios con el reconocimiento de “profesor honorario”, a las que se sujeta dicho nombramiento, relativas a la actividad académica y científica de dimensión y proyección internacional relevante y a las publicaciones científicas en los dos años anteriores; así como solicitado informe a los departamentos y centros, en que se van a realizar las actividades al amparo de tal nombramiento, que han sido emitidos con carácter favorable, se nombran como colaborador extraordinario con el reconocimiento de “**profesor honorario**” a la siguiente persona quedando adscrita al departamento y centro que se indica:

Apellidos	Nombre	Departamento	Centro
Badiola Díez	Juan José	Departamento de Patología Animal	Facultad de Veterinaria

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd>



unizar.es

CSV: de3f161e66c48fa97ef0274ada66a9dd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 38 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 09:37:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 10:43:00	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 148 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra director del estudio propio “Certificación de Extensión Universitaria en Gestión de las Relaciones Laborales”.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, acuerda nombrar al profesor don Pablo José Castillo Morales como director del estudio propio “Certificación de Extensión Universitaria en Gestión de las Relaciones Laborales”, a propuesta del decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de Trabajo, órgano coordinador del citado estudio, en sustitución de don Gregorio Hervás Castro.



437857669b7c8d24affb66ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb66ff68945782>



unizar.es

CSV: 437857669b7c8d24affb66ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 149 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra director del estudio propio “Máster Propio en Intervención Familiar y Sistémica”.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, acuerda nombrar al profesor don Sergio Siurana López como director del estudio propio “Máster Propio en Intervención Familiar y Sistémica”, a propuesta del decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de Trabajo, órgano coordinador del citado estudio, en sustitución de doña María Dolores de Pedro Herrera.



437857669b7c8d24afb66ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb66ff68945782>



unizar.es

CSV: 437857669b7c8d24afb66ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 150 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra director del estudio propio “Diploma de Especialidades en ecografía para cirujanos”

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, acuerda nombrar al profesor don Antonio Güemes Sánchez como director del estudio propio “Diploma de Especialidades en ecografía para cirujanos” a propuesta del director del Departamento de Cirugía, órgano coordinador del citado estudio, en sustitución de don Vicente Aguilera Diago.



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



unizar.es

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 151 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



CÓDIGO ÉTICO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

La Universidad de Zaragoza, es la universidad pública de Aragón. Enraizada en su sociedad y comprometida con su desarrollo, se erige en creadora de cultura, potenciadora del pensamiento y motor de progreso económico y social, y se configura como un espacio de cambio e intercambio permanente en el que se impulsa a las personas, la ciencia, la cultura y la tecnología. Concibe la Sociedad del Conocimiento como bien común que debe crearse y compartirse, asumiendo un papel director y anticipativo, ofreciendo una formación integral de calidad mediante la docencia y la investigación por medio de un profesorado implicado e innovador.

Su misión, propósito y visión hacen de la Universidad de Zaragoza una institución con valores, dinámica, abierta, sensible a las necesidades de las personas y a las demandas sociales, e implicada con el progreso de Aragón. Simultáneamente desarrolla su vocación nacional e internacional, con especial presencia en ámbitos europeos y latinoamericanos, con el objetivo de ser referente de calidad y prestigio en la enseñanza y en la investigación.

Misión, propósito, y visión que se desenvuelven en un marco normativo establecido, al que se está obligado por su propia naturaleza, y a su vez requiere de un compromiso que vaya más allá de las leyes y de los reglamentos, que sea expresión de la vocación y dimensión humana de la Institución: un Código Ético.

Este Código Ético (CE) de la Universidad de Zaragoza, fruto del trabajo de un equipo de personas pertenecientes a la Universidad y al Consejo Social, debe ser el marco general de referencia que guíe las actuaciones en el desempeño de la actividad universitaria.

1. OBJETIVOS:

- Alcanzar los fines corporativos, institucionales y estratégicos que establecen los Estatutos de la Universidad en consonancia con las normas éticas y sociales de general aceptación.
- Destacar y resaltar la reputación de la Institución ante los colectivos con los que se relaciona directa e indirectamente.
- Lograr la excelencia en calidad democrática y ética en lo referente al gobierno y las actividades inherentes de la Universidad de Zaragoza.

2. ALCANCE Y VINCULACIÓN:

- Comunidad universitaria.
- Órganos de gobierno y de representación de la Universidad.
- Personas y organizaciones e instituciones que se relacionan directa o indirectamente con la Universidad.



3. BASES DEL CÓDIGO ÉTICO

El Código Ético, como declaración expresa de los valores, principios y pautas de conducta para el desarrollo del conjunto de actividades de la Universidad, se asienta en el principio de legalidad, consistente en el absoluto respeto a la normativa vigente, y se inspira en aquellas declaraciones de los organismos internacionales sobre derechos humanos, desarrollo, sostenibilidad... que son referente para la consecución de los fines de la Institución:

- 3.1. **DECRETO 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Zaragoza. Capítulo I, De la naturaleza y fines de la Universidad de Zaragoza.**
- 3.2. **Ley 5/2017, de 1 de junio, del Gobierno de Aragón de integridad y ética públicas, referida a los Código de Buen Gobierno y Conducta que incluye en su ámbito de aplicación la Universidad de Zaragoza y Empleados Públicos.**
- 3.3. **Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público que en sus artículos 52 a 54 incorpora los principios éticos.**
- 3.4. **Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.**
- 3.5. **Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria.**
- 3.6. **Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por la Asamblea General de la ONU el 25 de septiembre de 2015.**

4. PRINCIPIOS Y VALORES

La Universidad de Zaragoza, comprometida con la construcción y el progreso de la sociedad a la que sirve, tiene como guía de actuación de carácter general la libertad, la justicia, la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y el pensamiento crítico. Todos ellos concretados en los siguientes principios y valores:

Dignidad y respeto a la diversidad.

La formación integral de las personas es la principal misión de la universidad, y debe realizarse en un entorno de respeto y de trato digno a todos cuantos son parte de la comunidad universitaria o se relacionan con ella. La Universidad es un espacio de convivencia pacífica y de respeto de la diversidad personal y funcional que garantiza la libertad ideológica y religiosa, la libertad afectivo-sexual, la no discriminación por origen, raza, identidad, sexo, edad, cultura o cualquier otra circunstancia personal.

Igualdad, inclusión y equidad.

La Universidad, garantiza la igualdad de derechos y obligaciones de todas las personas que integran la comunidad universitaria. Impulsará medidas conducentes a que la igualdad de oportunidades sea un hecho, con independencia de cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural. Especial atención se dedicará a la eliminación de aquellas prácticas contrarias a la igualdad, identidad y expresión de género e igualdad social y no discriminación.



La Institución potencia la inclusión como el medio prioritario para desarrollar políticas de igualdad que propicien la efectiva incorporación a la vida universitaria de las personas con discapacidad o con necesidades específicas de apoyo educativo.

Cooperación, compromiso social y servicio público

El principio de cooperación con la sociedad en sus distintas esferas inspirará a las personas que forman parte de la comunidad universitaria. La interacción con el entorno social expresará en la práctica el compromiso y la vocación de servicio público contribuyendo al progreso y desarrollo social, económico y cultural, mediante la generación, la difusión, la crítica y la transferencia de conocimiento para una sociedad más justa.

Para ello se establecerán las alianzas necesarias con el resto de colectivos e instituciones de la sociedad civil y del tejido productivo.

Liderazgo y ejemplaridad

La Universidad asume de forma responsable el liderazgo que la sociedad aragonesa le demanda en materia de educación, formación, valores, I+D+i, producción científica, transferencia y desarrollo social y cultural. Liderazgo establecido en un marco de pensamiento en el que los Derechos Humanos, la solidaridad, los derechos civiles y sociales y la paz son objeto de investigación, formación y difusión en todos sus ámbitos de actuación.

Los miembros de la comunidad universitaria observarán una conducta ejemplar de acuerdo con los valores y normas del presente código, contribuyendo al prestigio, la dignidad y la reputación de la institución y evitando conductas o actitudes que puedan dañar el buen nombre y la imagen de la Universidad de Zaragoza.

Integridad y honradez

La integridad y honradez personal debe regir el cumplimiento de las tareas encomendadas en los diferentes ámbitos de la investigación, la enseñanza, la gestión y el aprendizaje educativo. Son comportamientos contrarios a estos valores el plagio, el engaño y el nepotismo.

Transparencia

La Universidad de Zaragoza, actuará con total transparencia en el ejercicio de sus funciones y en la consecución de sus objetivos. La sociedad debe ser conocedora de los recursos puestos a su disposición, a qué se dedican, cómo se usan y qué resultados se obtienen. Los miembros de la comunidad universitaria deben rendir cuentas y actuar desde el máximo respeto a la obligación de transparencia con las excepciones contempladas en la ley.

Lealtad

La Universidad de Zaragoza se compromete a actuar con lealtad tanto con las instituciones como con las organizaciones que se relaciona para el buen desarrollo de las actividades, de la cooperación y del respeto mutuo. Así mismo, hace extensivo a que este principio sea asumido por cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria con respecto a la institución de la que son parte activa.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 154 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Participación y corresponsabilidad

La participación activa de los miembros de la comunidad universitaria, de forma individual o representativa, es imprescindible para el buen funcionamiento de la institución. La corresponsabilidad es clave para el cumplimiento de los fines, los principios y los valores establecidos en los Estatutos de la Universidad y concretados en el presente código ético.

Calidad y excelencia

La Universidad de Zaragoza asume la calidad como norma y la excelencia como tarea permanente en todos los ámbitos de la gestión y actividad universitaria. Toda la comunidad universitaria debe implicarse en alcanzar altos niveles de rendimiento y eficiencia para el adecuado funcionamiento del servicio público.

Sostenibilidad

La Universidad de Zaragoza, concibe la sostenibilidad en el más amplio sentido como un valor que aplicado de manera eficiente tiene un impacto positivo en los ámbitos económico, territorial, social y medioambiental generando valor social. La gobernanza, la gestión, los programas de estudio, la investigación, la transferencia y divulgación del conocimiento se harán con los criterios de desarrollo sostenible que para abordar los problemas globales establecen los ODS y la Agenda 2030, implementados y concretados en acciones específicas propias.

5. PAUTAS DE CONDUCTA

Las directrices que aquí se indican son de carácter transversal, por analogía pueden aplicarse a cualquier actividad de la Universidad de Zaragoza y conciernen a todos los componentes de la comunidad universitaria.

EN RELACIÓN CON EL BUEN GOBIERNO Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La Universidad tiene total confianza en la lealtad y el compromiso de los miembros de la comunidad universitaria conforme a la misión, visión y conjunto regulatorio que determina el adecuado funcionamiento de la institución. Es el punto de partida para implementar algunas pautas de conducta:

- La actuación de los miembros de la comunidad universitaria deberá llevarse a cabo dentro de los principios de confidencialidad, sigilo en el manejo de la información y protección de la intimidad de las personas.
- Se evitarán los conflictos de intereses, tanto reales como potenciales. Si estos se producen, la persona involucrada deberá comunicarlos según el protocolo establecido, desvinculándose de ese procedimiento.
- La relación con proveedores y colaboradores no derivará en una obtención ventajas personales o materiales, para sí o para personas o entidades vinculadas a ellos.
- No se aceptarán beneficios u obsequios, más allá de los usos habituales, sociales o de cortesía. Excepcionalmente, la entrega y aceptación de regalos y obsequios estarán permitidas cuando concurren simultáneamente las circunstancias siguientes: sean de valor económico irrelevante o simbólico, respondan a signos de cortesía o a atenciones comerciales usuales, y no estén prohibidas por la ley o las prácticas comerciales generalmente aceptadas.



- En los procesos de selección de personal y contratación se actuará con plena objetividad, respetando el principio de igualdad de oportunidades y atendiendo en todo caso a la adecuación de los perfiles de las candidaturas y a las necesidades explicitadas en la convocatoria.
- Los miembros de la comunidad universitaria desarrollarán su labor con eficiencia y excelencia, cumpliendo sus objetivos dentro de un proceso de mejora continua de sus competencias personales, profesionales y técnicas que aporten valor a la Universidad.
- Se hará un uso responsable de las herramientas que la Institución pone a disposición de las personas que componen nuestra comunidad universitaria.
- La relación profesional y personal entre superiores, colaboradores y cualesquiera de los integrantes de la comunidad, se hará conforme a criterios de respeto mutuo y reconocimiento recíproco, no permitiendo ninguna forma de violencia, acoso o abuso en el ejercicio de sus respectivas funciones.
- Rendición de cuentas: Se publicará de forma periódica la información económica, académica, de transferencia de conocimientos y de sostenibilidad y de responsabilidad social que permita el seguimiento de la actividad de la institución.
- Se proporcionará a la sociedad información detallada del coste de los servicios que presta la institución y el destino de los ingresos recibidos, mediante la publicación de los correspondientes informes de contabilidad analítica y de gestión.
- La información económico-financiera reflejará la imagen fiel de su realidad económica, financiera y patrimonial, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y del Plan General de Contabilidad. A estos efectos, ningún integrante ocultará o distorsionará la información de los registros y documentación contable, que será completa y precisa.
- Con carácter general, se evitarán los pagos y cobros derivados de operaciones comerciales en metálico. Para ello se adaptarán los procedimientos para que, tanto los pagos como los cobros, se efectúen de forma informatizada. Estas operaciones deberán ser reflejados con claridad y precisión en los registros contables.
- Todos los miembros de la institución deberán colaborar de forma proactiva con las obligaciones de transparencia en su vertiente activa.

EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Es objetivo prioritario de la Universidad de Zaragoza, respetando la libertad académica, ofrecer una formación integral que además de la formación científica y profesional contemple la educación en valores y el desarrollo personal, a la vez que facilite la inserción sociolaboral de los egresados y dé respuesta a las demandas de actualización por medio de una oferta de formación permanente. Pautas para alcanzar estos objetivos:

- La práctica docente estará inmersa en la mejora continua de la calidad de la enseñanza, adaptada a los cambios y comprometida con la innovación.
- En la actualización, mejora y difusión de las normas que canalizan los procesos de enseñanza y aprendizaje se tendrán en cuenta las opiniones del estudiantado



expresadas en los foros que se establezcan, o a través de los órganos de participación. Para ello se fomentará el pensamiento crítico y constructivo.

- Se observará el respeto máximo a todo tipo de diversidad: ideológica, religiosa, étnico-cultural, afectivo-sexual, de género. Se evitará cualquier discriminación, acoso o violencia por estos motivos y también por razones de edad o económicas.
- Los procesos de enseñanza-aprendizaje, especialmente los de evaluación, se guiarán por la integridad, la objetividad, la imparcialidad y la transparencia, procurando de esta forma el respeto por la igualdad de oportunidades tanto en el aprendizaje del estudiantado como en la valoración del resultado de su esfuerzo y de su capacidad individual.
- Se promoverá el espíritu colaborativo como elemento necesario para la formación; se fomentará la honradez y se rechazará cualquier forma de fraude académico y científico.
- Se garantizará el acceso a los recursos necesarios para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, a la vez que se hará un uso responsable y sostenible de los mismos.

EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN - TRANSFERENCIA

El personal docente e investigador perseguirá la mejora continua de la práctica docente e investigadora de forma honesta, rigurosa, transparente, confidencial, metódica y veraz mediante su esfuerzo personal, la formación permanente, el estudio, la actualización de su currículo, la innovación, la creatividad y el emprendimiento.

- Contribuirá a la formación y colaboración mutua entre los miembros del grupo de investigación, tutelaré y acompañaré al personal en formación, y se responsabilizaré del correcto mantenimiento del equipamiento, infraestructuras y espacios en el que desarrolle su actividad investigadora.
- El investigador responsable utilizará adecuadamente las asignaciones presupuestarias que por razones de gestión de la investigación y/o transferencia estén bajo su encargo.
- Quien realice contratos de investigación y transferencia no podrá aceptar o entregar ninguna clase de regalo u obsequio de o para las personas físicas o jurídicas con las que realice la prestación de servicios, salvo que concurren las circunstancias de excepcionalidad establecidas en relación con el buen gobierno y la rendición de cuentas.
- Regirá el principio de la honradez intelectual, rechazando el plagio, la apropiación intelectual del trabajo de otras personas y la atribución de la autoría de los resultados en los que no se haya participado. Se incentivará la transparencia en métodos, fuentes y resultados, y se reconocerá el trabajo de todas las personas que hayan colaborado en un proyecto.
- El personal investigador no solo es responsable de sus propias actividades, sino que también deberá denunciar y combatir los casos de fraude que llegue a conocer, sobre plagio, falsificación de fuentes, métodos de trabajo, resultados, o fabricación sobre proyectos de terceros, entre otros.



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

- Siempre se deberán de declarar los conflictos de intereses o la ausencia de ellos en cualquier medio de difusión y publicación, y en la presentación de un manuscrito, si el editor lo considera pertinente, se incluirán dentro del artículo.
- Dentro del respeto con la legislación vigente, el personal investigador gozará de libertad para desarrollar sus proyectos, orientándolos en la medida de lo posible en el marco de la sostenibilidad con los principios definidos en la misión, visión y valores de la Universidad, y en este código ético.
- Las investigaciones en las que se realice experimentación animal y/o humana tendrán siempre presente las normas deontológicas y éticas que correspondan, el marco legal, y los estándares fijados por la comisión ética asesora para la experimentación de la Institución. Toda acción con seres vivos habrá de tener en consideración los principios de reemplazamiento, reducción, refinamiento y responsabilidad en la ejecución y divulgación de los resultados de la investigación. Siempre que se pueda, y sin detrimento de la calidad de la investigación, serán sustituidos por otros métodos, simulaciones, procedimientos o visionados.
- Se incentivará, en la medida de sus posibilidades, la participación en actividades de divulgación científica, técnica, cultural y ciudadana como parte del compromiso de la universidad en la transferencia de conocimiento al tejido empresarial y económico, la sociedad, en general, y a la aragonesa en particular.
- El uso y difusión de la información, y especialmente la personal, tendrá en consideración la legislación del momento, así como las indicaciones de la Unidad de Protección de Datos de la Universidad. No se divulgará la información o resultados clasificados como confidenciales.
- Quienes trabajen o colaboren en la Universidad nunca deberán utilizar información privilegiada, sea o no confidencial, con el fin de obtener un lucro personal o para beneficio de terceros.
- En los contratos y proyectos de investigación y transferencia las personas no se beneficiarán de su posición para obtener ventajas personales o materiales, para sí o para personas o entidades vinculadas a ellos.

EN LAS RELACIONES CON LA SOCIEDAD

La Universidad de Zaragoza, consecuente con el compromiso social y su naturaleza de servicio público, cooperará con transparencia y lealtad con las administraciones públicas, instituciones, organizaciones sociales y la sociedad civil en general para avanzar juntos en la transformación y mejora de la sociedad.

- La participación o colaboración de la Universidad en clústeres, plataformas, empresas, asociaciones y en todo tipo de espacio que solicite su presencia, se decidirá en coherencia con lo establecido en este Código Ético.
- Se priorizará e impulsará la relación con aquellas organizaciones e instituciones que, al igual que la Universidad de Zaragoza, trabajen por la igualdad y la eliminación de toda barrera discriminatoria por cualquier motivo o circunstancia personal o social.
- Los contratos para para la prestación de servicios y/o suministros de bienes a la Universidad, se tendrá en cuenta la idoneidad de las empresas o particulares licitantes en relación con los valores y pautas de este Código Ético.



- Los pliegos de licitación, en la medida de lo posible, incorporarán cláusulas sociales, medioambientales y la presentación de la última memoria de Sostenibilidad. Se facilitará la participación de las empresas de economía social.
- Se rechazará cualquier conducta que suponga, incluso de forma indirecta, tráfico de influencias o soborno; igualmente se renunciará a la percepción de comisiones relacionadas con las actividades, compras o servicios que se presten en la Institución.
- En la captación de fondos privados para la mejora de la financiación de la Universidad se aplicarán los principios y pautas de este Código Ético.
- Fondos de inversión y activos financieros. Si por la razón que fuere la Universidad tiene que contratar alguno de estos productos, priorizará los fondos éticos y sostenibles conocidos como Inversión Socialmente Responsable.
- Reconocimientos honoríficos y distinciones institucionales. Recaerán en personas e instituciones que, además de los méritos inherentes al objeto del reconocimiento, no contravengan los principios y conductas del Código Ético.
- Los miembros de la comunidad universitaria cuando, representando a la Universidad, intervengan en medios de comunicación, redes sociales u otros actos de índole similar, trasladarán la posición de la institución, en caso contrario deberán explicitar que es una opinión personal.

6. SEGUIMIENTO

1. Comité ético de la Universidad de Zaragoza

El Comité ético de la Universidad de Zaragoza, es el órgano encargado de seguir, interpretar y velar por el cumplimiento de este Código Ético. Su función es canalizadora, consultiva, deliberativa y resolutoria de cuantas propuestas, consultas o denuncias se formulen para una adecuada aplicación del CE.

Estará compuesto por cuatro miembros titulares y cuatro suplentes, designados a partes iguales por el Consejo Social y por el Consejo de Dirección de la Universidad de Zaragoza.

2. Canal de comunicación

Todas aquellas personas o colectivos que quieran dirigirse al Comité ético deberán hacerlo a través del Registro General de la Universidad de Zaragoza o sus Registros Auxiliares.

3. Informe anual

El Comité ético de la Universidad de Zaragoza, elaborará un informe anual, referido al curso académico correspondiente, que recogerá las incidencias habidas, las actuaciones llevadas a cabo, una valoración del grado de cumplimiento y, si lo consideran necesario, propuestas de mejora y/ o actualización de este Código.

De este informe se dará cuenta al Consejo de Gobierno y al Consejo Social de la Universidad.



Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se delega en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno la aprobación de la propuesta del Premio Academia General Militar para tesis doctorales.

El Reglamento del Consejo de Gobierno (aprobado por Acuerdo de 22 de diciembre de 2004, del Consejo de Gobierno), establece en el art. 30.1 que “la función de la Comisión Permanente será la de resolver los asuntos de trámite y aquellos otros que el Consejo de Gobierno le encomiende expresamente y en los que no se requiera una mayoría cualificada en la adopción de acuerdos”, especificando la letra l) de la Disposición adicional cuarta, que a estos efectos se entenderá que son asuntos de trámite los “así considerados por la mayoría absoluta de los miembros del Consejo de Gobierno, siempre que sean competencia del Consejo y no se exija para ellos una mayoría cualificada”.

Por su parte, el art. 6 del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el procedimiento para la tramitación del Premio Academia General Militar para tesis doctorales, dispone que la aprobación de la propuesta del premio corresponde al Consejo de Gobierno.

A la vista de todo lo anterior, con el propósito de agilizar el mencionado procedimiento, se delega la competencia para aprobar la propuesta del Premio Academia General Militar para tesis doctorales a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno.



437857669b7c8d24afb66ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb66ff68945782>



unizar.es

CSV: 437857669b7c8d24afb66ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 160 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran tres miembros de la Junta Consultiva Académica.

El Acuerdo de 4 de noviembre de 2011, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento de los órganos consultivos, establece en el art. 3 que la Junta Consultiva Académica estará compuesta por el Rector, que la presidirá, el Secretario General y doce profesores nombrados por el Consejo de Gobierno a propuesta del Rector, de los que dos serán profesores eméritos.

Entre los miembros que fueron nombrados por el Consejo de Gobierno por Acuerdo de 19 de mayo de 2021 se han producido las siguientes vacantes:

- Juan Francisco Herrero Perezagua por ostentar un cargo de gobierno unipersonal incompatible con el de miembro de la Junta Consultiva Académica.
- Francisco Javier Castillo García por jubilación.

Según disponen los arts. 4 y 5.c del citado Reglamento de los órganos consultivos de la Universidad de Zaragoza, el Rector propone al Consejo del Gobierno el nombramiento de Javier López Sánchez y María José Rabanaque Hernández para cubrir las dos vacantes mencionadas. Asimismo, propone el nombramiento de Luis Montano Gella para cubrir una vacante preexistente.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta del Rector.

En consecuencia, la Junta Consultiva Académica se compone de los siguientes miembros:

- Altarriba Farrán, Juan (profesor emérito)
- Bilbao Duñabeitia, Rafael
- Blasco de las Heras, María Natividad
- López Sánchez, Javier
- Mayoral Murillo, José Antonio (Rector)
- Montano Gella, Luis
- Montes Ramírez, Lourdes
- Rabanaque Hernández, María José
- Ros Latienda, Blanca
- Rueda Martín, María Ángeles (Secretaria General)
- Ruiz Carnicer, Miguel Ángel
- Salas Fumas, Vicente (profesor emérito)
- Serrano Martín, Eliseo
- Verde Arribas, María Teresa



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 161 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la participación de la Universidad en la Conferencia de Centros Universitarios de Ingenierías Agroalimentarias y Forestales.

A través de la Escuela Politécnica Superior de Huesca, la Universidad de Zaragoza ha sido invitada a formar parte de la Conferencia de Centros Universitarios de Ingenierías Agroalimentarias y Forestales, constituida al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro.

Tiene como fines el fomento y desarrollo de todo aquello que favorezca la formación integral de los alumnos y la defensa de las posiciones de interés común de los centros, para su transmisión a los poderes públicos y la sociedad. Estará orientada hacia el estudio, la reflexión y el análisis de los problemas que inciden en el ámbito de la educación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Ingeniería Agronómica, Ingeniería de Montes, Ingenierías Técnicas Agrícolas e Ingenierías Técnicas Forestales en España, dentro del marco definido por la Constitución y las leyes.

Entre sus actividades están el análisis y la reflexión crítica sobre los principios, métodos, programas y líneas de desarrollo de la educación en los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Ingeniería Agronómica, Ingeniería de Montes, Ingenierías Técnicas Agrícolas e Ingenierías Técnicas Forestales; la participación y difusión en torno a criterios de organización, recursos formativos, admisión de estudiantes, elaboración de planes de estudio, programas de intercambio e investigación y en general en todas cuantas cuestiones se consideren relevantes para la formación; la formulación de propuestas y recomendaciones ante los organismos de la Administración del Estado y de las autonomías si procede; la difusión de conocimientos, ideas y puntos de vista relacionados con la función docente e investigadora de las Escuelas; la interposición de recursos y demandas ante disposiciones de rango normativo cualquiera, que afecten, a juicio de la Asociación, a sus asociados; el establecimiento de vínculos o relaciones normales con asociaciones nacionales y extranjeras de idéntica naturaleza y fines; y el fomento de las relaciones con los consejos generales de colegios profesionales, y/o colegios oficiales.

El artículo 74.e) de la Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón, establece que una de las funciones del Consejo Social es la de aprobar la participación de la Universidad en entidades jurídicas para la promoción y desarrollo de los fines de la Universidad. Por todo ello, el Consejo de Gobierno acuerda:

Primero: Aprobar la participación de la Universidad de Zaragoza en Conferencia de Centros Universitarios de Ingenierías Agroalimentarias y Forestales, de acuerdo con los Estatutos de esta Universidad y con los de dicha asociación.

Segundo: El coste económico de la incorporación de la Universidad a la asociación será de 200 euros anuales que se realizará con cargo a la U.P. 122 (Escuela Politécnica Superior).

Tercero: Remitir el presente acuerdo al Consejo Social, a los efectos oportunos de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 162 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la participación de la Universidad en la Conferencia de Española de Decanas y Decanos de Ciencias Ambientales (CEDECA).

A través de la Escuela Politécnica Superior de Huesca, la Universidad de Zaragoza ha sido invitada a formar parte de la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Ciencias Ambientales (CEDECA), constituida al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro.

Tiene como fines la representación colegiada y la defensa de los intereses para la constante mejora de los estudios de Ciencias Ambientales en las distintas universidades españolas ante cualquier organización, pública o privada, que tenga responsabilidad para la formulación, implantación o financiación de políticas de investigación y educación superior en Ciencias Ambientales; el fomento de la actividad científica en los diversos campos de las Ciencias Ambientales, en estrecha conexión con el desarrollo tecnológico y productivo de España, impulsando iniciativas docentes e investigadoras que contribuyan a la mejor formación profesional del ambientólogo y a resaltar su importante papel en la Sociedad; la participación en iniciativas, tanto en el contexto nacional como internacional, que apoyen el desarrollo de políticas ambientales, vinculadas a la sostenibilidad y conservación del medio (en este sentido, la CEDECA tratará de mantener estrechos lazos de colaboración con asociaciones que contribuyan a los objetivos indicados); y la promoción de acciones que mejoren la enseñanza de las Ciencias Ambientales en la educación secundaria y el acceso de los futuros estudiantes a los Centros donde se imparten estos estudios universitarios.

El artículo 74.e) de la Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón, establece que una de las funciones del Consejo Social es la de aprobar la participación de la Universidad en entidades jurídicas para la promoción y desarrollo de los fines de la Universidad. Por todo ello, el Consejo de Gobierno acuerda:

Primero: Aprobar la participación de la Universidad de Zaragoza en Conferencia Española de Decanas y Decanos de Ciencias Ambientales (CEDECA), de acuerdo con los Estatutos de esta Universidad y con los de dicha asociación.

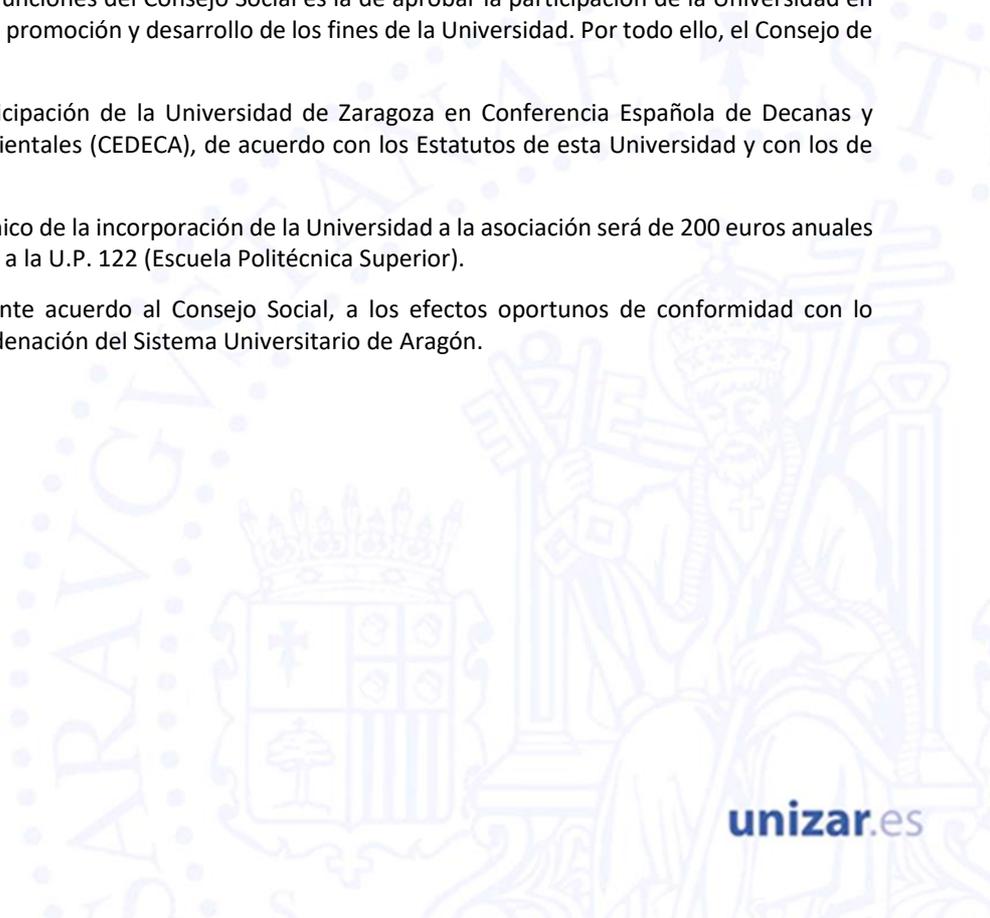
Segundo: El coste económico de la incorporación de la Universidad a la asociación será de 200 euros anuales que se realizará con cargo a la U.P. 122 (Escuela Politécnica Superior).

Tercero: Remitir el presente acuerdo al Consejo Social, a los efectos oportunos de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón.



437857669b7c8d24affb66ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb66ff68945782>



unizar.es

CSV: 437857669b7c8d24affb66ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 163 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el calendario para la evaluación de la actividad docente del profesorado por parte de los estudiantes en el curso 2022-2023.

A propuesta de la Comisión de Calidad de la Actividad Docente, se aprueba el siguiente calendario para el desarrollo de la evaluación telemática vía "Atenea" en el curso 2022/23:

		Fecha inicio	Fecha fin	Comienzo exámenes
PRIMER SEMESTRE	ANTICIPADO	3 nov jueves	28 nov lunes	
	ORDINARIO	29 nov martes	10 ene martes	11 ene miércoles
SEGUNDO SEMESTRE	ANTICIPADO	28 feb martes	13 abril jueves	
	ORDINARIO	17 abril lunes	17 mayo miércoles	18 mayo martes

En centros con situaciones académicas especiales, estos plazos podrán sufrir modificaciones, previa solicitud justificada del centro, con la autorización de los vicerrectores de Profesorado y de Política Académica.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



unizar.es

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 164 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el convenio de adscripción suscrito entre la Fundación Podoactiva y la Universidad de Zaragoza.

Con fecha 18 de marzo de 2019, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, aprobó el convenio entre la Fundación Podoactiva y la Universidad de Zaragoza y la tramitación para la creación y adscripción del Centro Universitario de Podología - Podoactiva Huesca a la Universidad de Zaragoza.

El Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centro universitarios, en su artículo 13 establece las condiciones y requisitos básicos para la adscripción y funcionamiento de los centros docentes adscritos a universidades. En concreto, en su apartado 5.g) exige que el convenio de adscripción debe incluir “la estructura, número y tipología del profesorado que conforma y/o conformará la plantilla del centro”, cuestión no contemplada en el convenio en vigor.

Por ello, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, acuerda:

Primero: Incorporar la información exigida por Real Decreto 640/2021 en la cláusula QUINTA “Del profesorado” del citado convenio.

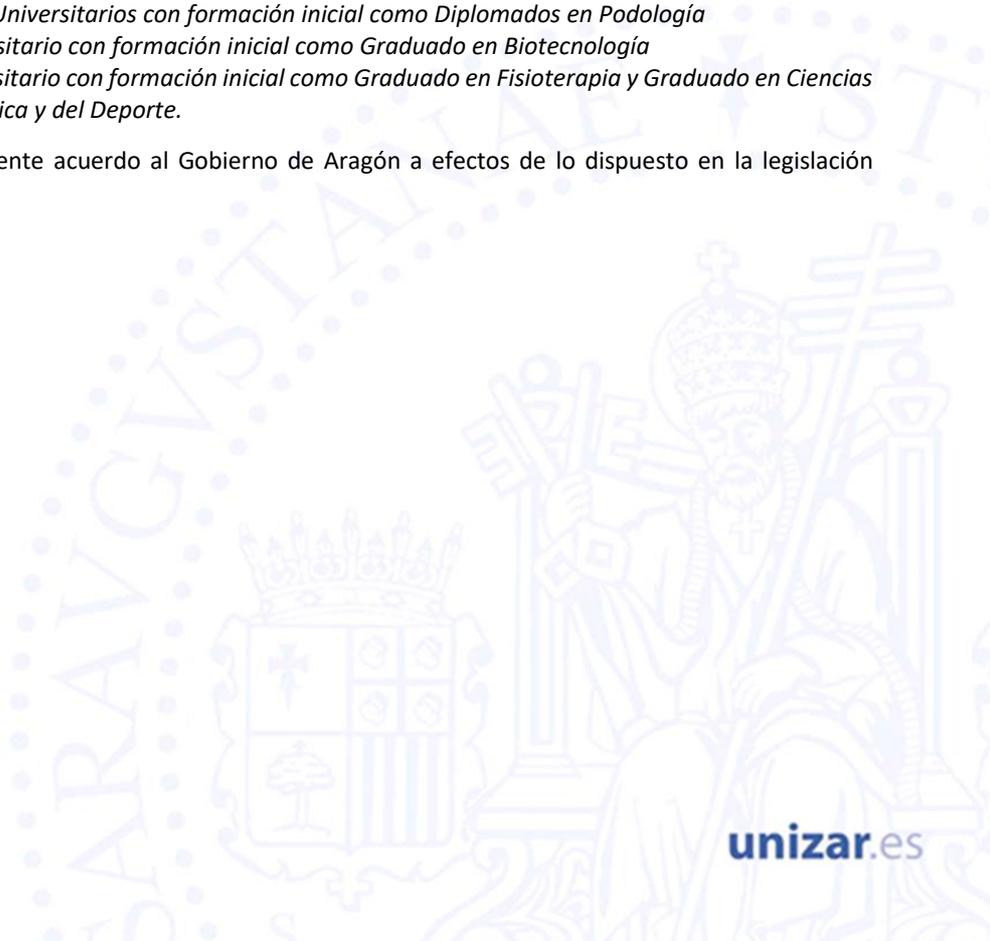
En la actualidad el Centro Universitario de Podología – Podoactiva dispone de la siguiente plantilla de personal docente e investigador con amplia experiencia clínica:

- Cinco Doctores con formación inicial como Diplomados en Podología*
- Un Doctor con formación inicial en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*
- Cuatro Másteres Universitarios con formación inicial como Diplomados en Podología*
- Un Máster Universitario con formación inicial como Graduado en Biotecnología*
- Un Máster Universitario con formación inicial como Graduado en Fisioterapia y Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.*

Segundo: Remitir el presente acuerdo al Gobierno de Aragón a efectos de lo dispuesto en la legislación vigente.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 165 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la memoria de verificación del Programa de Doctorado en Salud Global por La Rioja; la Universidad de Lleida; la Universidad de Zaragoza y la Universidad Pública de Navarra.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el procedimiento de aseguramiento de su calidad; en el RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y en el Reglamento de organización y estructura de los estudios de Doctorado aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de 4 de noviembre de 2011, acuerda:

Primero: Aprobar la memoria de verificación del **Programa de Doctorado en Salud Global por la Universidad de La Rioja; la Universidad de Lleida; la Universidad de Zaragoza y la Universidad Pública de Navarra.**

Segundo: Remitir el presente acuerdo al Consejo Social y al Consejo de Universidades a efectos de lo dispuesto en la legislación vigente.



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



unizar.es

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 166 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la memoria de verificación del Máster Universitario Erasmus Mundus en Ingeniería de Membranas para un desarrollo sostenible.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el procedimiento de aseguramiento de su calidad; en la orden IJU/969/2017, de 23 de junio, del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad, por el que se regula el procedimiento de implantación, seguimiento, modificación y renovación de la acreditación y supresión de enseñanzas oficiales en la Comunidad Autónoma de Aragón, y en el reglamento de oferta, modificación y supresión de másteres universitarios de la Universidad de Zaragoza, aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2018, acuerda:

Primero: Aprobar la memoria de verificación del Máster Universitario Erasmus Mundus en Ingeniería de Membranas para un desarrollo sostenible.

Segundo: Remitir el presente acuerdo al Consejo Social y al Consejo de Universidades a efectos de lo dispuesto en la legislación vigente.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



unizar.es

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 167 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la autorización del inicio de elaboración de la memoria de verificación del Máster en Paleontología.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el procedimiento de aseguramiento de su calidad; en la Orden IJU/969/2017, de 23 de junio, del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad, por la que se regula el procedimiento de implantación, seguimiento, modificación, renovación de la acreditación y supresión de enseñanzas universitarias oficiales en la Comunidad Autónoma de Aragón; y en el Reglamento de oferta, modificación y supresión de másteres universitarios de la Universidad de Zaragoza, aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2018, acuerda:

Primero: Autorizar el inicio de elaboración de la memoria del Máster en Paleontología.

Segundo: Remitir el presente acuerdo al Gobierno de Aragón a efectos de lo dispuesto en la legislación vigente.



437857669b7c8d24affb66ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb66ff68945782>



unizar.es

CSV: 437857669b7c8d24affb66ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 168 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran los miembros que componen la comisión encargada de la elaboración de la memoria de verificación del Máster Universitario en Paleontología.

En virtud del acuerdo de 11 de noviembre de 2013, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprobó la oferta, modificación y supresión de Másteres de la Universidad de Zaragoza, la Comisión de Estudios de Postgrado reunida con fecha 17 de marzo de 2022 acordó aprobar el inicio de la elaboración de la memoria de verificación del Máster Universitario en Paleontología, y con objeto de agilizar los trámites para poder cumplir los plazos establecidos por el Gobierno de Aragón en cuanto a la solicitud de titulaciones, se propone la Comisión que se encargará de la elaboración de la memoria de verificación.

La Comisión estará compuesta por:

Presidente:

- D. José Ignacio Canudo Sanagustín. Dpto. Ciencias de la Tierra. Área Paleontología.

Vocales:

- D. José Antonio Arz Sola. Dpto. Ciencias de la Tierra. Área Paleontología
- D^{ña} Beatriz Azanza Asensio. Dpto. Ciencias de la Tierra. Área Paleontología
- D^{ña} María Eugenia Dies Álvarez. Dpto. de Didácticas Específicas. Área Didáctica de las Ciencias Experimentales
- D. Miguel Moreno Azanza. Dpto. Ciencias de la Tierra. Área Paleontología
- D. Rafael Royo Torres. Dpto. de Didácticas Específicas. Área Didáctica de las Ciencias Experimentales
- D. Arturo Catalá Escamilla. Egresado del Grado en Geología en el curso 2020-21.

Experto Externo:

D. José Luis Barco. Es geólogo, doctor en Paleontología por la Universidad de Zaragoza y director gerente de la empresa Paleoymás S.L.L (<https://www.paleoymas.com/>). Esta empresa con más de 25 años de trayectoria es la más importante de nuestro país que trabaja sobre Paleontología. Inicialmente centrada en la realización de centros de interpretación de paleontología, prospecciones paleontológicas, preparación de fósiles y de yacimientos etc., en los últimos años se ha diversificado con diferentes temas de conservación de especies actuales o en divulgación de la geología. Desarrolló su tesis sobre el dinosaurio turolenses Galvesaurus, teniendo más de una treintena de publicaciones científicas. Ha sido muy activo en colaboración con la Universidad en diferentes programas de Universa y de asignaturas del grado de Geología para explicar las posibilidades que tienen los egresados de Geología en el campo de la empresa privada. Como responsable de la empresa ha participado en el diseño y en el desarrollo de más de una veintena de centros de divulgación de la geología y la paleontología.



437857669b7c8d24affb6fff68945782
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 169 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Propuesta de Grado para la formación del oficial del Cuerpo General del Ejército de Tierra (denominación provisional)

Centro responsable: Centro Universitario de la Defensa

Modalidad: Presencial

Ámbito de conocimiento: Interdisciplinar

Número total de plazas ofertadas: 300

1. Justificación del Título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

El actual modelo de enseñanza de formación en el Ejército de Tierra (ET), es consecuencia de las modificaciones realizadas en este ámbito por la Ley 39/2007, de 19 de noviembre de la Carrera Militar (LCM), y su normativa posterior. Todos los actuales currículos derivan de ella, y desde el año 2010 se ha venido legislando en este ámbito.

Lo más novedoso del modelo era la obtención de un título de Grado del sistema educativo general, antes de ingresar en la escala de oficiales, todo ello manteniendo la exigencia de una excelente formación militar. Por ello, y dado que este título debía estar recogido en el "catálogo" oficial de títulos de entonces, se optó por aquel que más se acomodara y aportara a la formación de los oficiales. En este sentido, se seleccionó un único título de Grado Universitario, el de Ingeniero en Organización Industrial (IOI), para todo el cuerpo general del ET.

Hasta los acuerdos de Bolonia y la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), los títulos universitarios de la misma denominación eran idénticos en todas las universidades de España en un 70-80% pero, sin embargo, el EEES, permitía una gran diferenciación entre títulos de la misma denominación de Universidades diferentes. Se exceptúan los títulos que aportan atribuciones profesionales, cuyas directrices para diseñar los currículos otorgan una igualdad muy elevada entre éstos, independientemente de la universidad que los diseñe.

Por tanto, en el caso de la IOI se pudo diseñar el currículo de forma que se introdujeron hasta 100 ECTS de materias que ya se cursaban en planes de estudio anteriores (correspondientes a la Orden Ministerial 60/1992, de 30 de julio). Por el contrario, había que cursar una serie de asignaturas que, pertenecientes a la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura, nada o poco aportaban a las competencias del oficial, pero que eran necesarias para no desvirtuar el título de Grado.

El ET del año 2035 se está diseñando ahora para el futuro. Los condicionantes en la enseñanza de formación serán exigentes, y por ello es necesario reflexionar sobre las competencias que deberán tener los oficiales, y la formación necesaria para alcanzarlas.

Es por ello que se considera que las competencias actualmente otorgadas por el Grado en IOI no se ajustan a las que el General de Ejército Jefe del Estado Mayor del Ejército (GEJEME) requiere en el perfil profesional para los Oficiales del Cuerpo General del ET, recientemente modificado para ajustarse al nuevo escenario operativo del año 2035



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 170 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

El documento "Entorno Operativo Terrestre Futuro 2035" describe las principales características del contexto global, identifica los elementos claves del entorno y plantea hipótesis sobre los escenarios de actuación, las estrategias de los potenciales adversarios y la naturaleza de los conflictos futuros. A partir de todo ello deben identificarse las implicaciones para las fuerzas terrestres y, en consecuencia los retos en el ámbito de la enseñanza militar.

Se relacionan en él las peculiaridades del entorno operativo futuro que tienen una importante influencia en las competencias del personal que tendrá que operar en él y que, influirán en el modo de enfocar la enseñanza de formación.

Los oficiales en el nivel táctico deberán enfrentarse a situaciones muy complejas con falta de información, que cambian con rapidez y entrañan peligro. Es por ello que el liderazgo orientado a misión sea fundamental en el ámbito del liderazgo directo, más aún cuando las bajas en combate provoquen la asunción del mando por escalones inferiores. Mejorar la formación humanística, y de valores asegurará la autoconfianza en estas situaciones de aislamiento e incertidumbre. Es necesario practicar este mando orientado a la misión, especialmente en el uso de la iniciativa responsable y en la práctica de la autoconfianza propia, y fomentar actividades para la mejor comprensión de todos los aspectos que se incluyen en el propósito del Mando.

Debido a la omnipresencia de la tecnología en las operaciones se requerirá, además de una sólida base moral y humanística, una mayor capacidad de adaptación a la evolución tecnológica, que permitirá el óptimo uso de los recursos técnicos disponibles, así como la integración en el ámbito de su unidad de los diferentes medios y procedimientos para mejorar sus capacidades con vistas al cumplimiento eficaz de las misiones asignadas. Esta transformación digital en la que ya está inmerso el ET es otro condicionante fundamental para la formación de los futuros oficiales.

La propia naturaleza de las operaciones demandará también un conocimiento de los idiomas que se consideren de interés para operar en el ámbito multinacional y en especial del idioma inglés, que se ajuste a las necesidades de comunicación en cada nivel de mando.

Formar a los futuros oficiales para el ejercicio del mando y del liderazgo, incluyendo factores como la resistencia en la ejecución de operaciones prolongadas en el tiempo, y cuyos principios constituirán los fundamentos de guía y motivación de sus subordinados, podrá conseguirse potenciando y fortaleciendo el carácter del líder durante toda la enseñanza de formación.

Asimismo, es necesario fomentar la creatividad e iniciativa, ejercitando actividades con los medios de comunicación social, asegurando una formación jurídica suficiente en Derecho Internacional Humanitario, que permitan tomar decisiones ajustadas a derecho.

En este entorno, ante la imposibilidad de poder anticipar todos los aspectos, pues la incertidumbre y el caos presentes en las operaciones no lo permitirán, habrá que, desde tiempo de paz, construir equipos competentes, altamente instruidos y adiestrados para

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 171 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

que, sobre la base del mutuo entendimiento, puedan actuar siguiendo el propósito del Mando, ejerciendo una iniciativa disciplinada.

Todas esas nuevas competencias, traducidas al lenguaje de la enseñanza, deben estructurarse en una combinación de conocimientos, capacidades habilidades y valores que deben ser adquiridos en la enseñanza militar, junto con otros que se obtendrán con la experiencia en las unidades. En este sentido es de crucial importancia la concienciación de los oficiales como formadores de sus subordinados, no sólo en el aspecto técnico, sino también en el refuerzo de los valores que forman parte de la cultura de la Institución. Por tanto, tal como ya se ha recalcado, deberán promoverse los cambios culturales necesarios en nuestra Institución para que nuestros oficiales conozcan de antemano lo que se espera de ellos y se les pueda dotar con la formación, las herramientas y los recursos necesarios para que puedan llevarlo a cabo.

La enseñanza de formación marca profundamente y para el resto de la carrera de las armas al oficial. De ella tendrá un recuerdo que perdurará a lo largo de toda la vida y será muchas veces un referente. Es por tanto esta primera etapa, fundamental para todo militar. Adquirirá unas competencias que aún básicas serán el cimiento de su desempeño futuro, y por tanto es un periodo transcendental de la enseñanza.

La enseñanza de formación debe estar enfocada a su objetivo fundamental que es proporcionar al oficial la formación básica para el ejercicio profesional en sus primeros empleos y garantizar la obtención de las competencias establecidas por el GEJEME y complementadas por las otorgadas por este nuevo título de Grado.

Por otra parte, la continua evolución de la situación, de los procedimientos, de las técnicas obliga a que el aprendizaje para la actualización de las competencias obtenidas durante la formación, se prolongue a lo largo de toda la vida militar. Como consecuencia, es prioritario fomentar tanto el autoaprendizaje como la búsqueda de la mejora continua.

Durante esta enseñanza se impulsará la adquisición de la ética y de los valores propios de las FAS, (el "ser"), los conocimientos necesarios (el "saber") y sobre todo y primordialmente, las habilidades (el "saber hacer"). Esto se traduce en la necesidad de combinar en esta formación tres acciones fundamentales: educación (adquisición de valores), aprendizaje (adquisición de conocimientos) e instrucción (adquisición de habilidades). Esta combinación logrará oficiales competentes en el ámbito de conocimiento interdisciplinar que combine contenidos principalmente humanísticos, pero también tecnológicos.

La publicación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, diversifica enormemente los ámbitos de conocimiento en los cuáles inscribir los títulos de grado y máster. Esta circunstancia presenta una oportunidad sin antecedentes para que el ET pueda diseñar un título de grado "interdisciplinar" que permita aunar contenidos humanísticos y tecnológicos con el pleno reconocimiento del Ministerio de Educación y Formación Profesional y la comunidad universitaria.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 172 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

En el sentido indicado, otras naciones aliadas o amigas de nuestro entorno han adoptado titulaciones de grado o máster diseñadas específicamente para sus fuerzas armadas. Valgan los siguientes a modo de ejemplo:

- Francia (gran parte de los Oficiales de su ET cursan un Grado + Máster específico con reconocimiento pleno por su ministerio de educación).
- Reino Unido (un 15% aproximado de los Oficiales cursan un Grado específico del ejército).
- Chile (los Oficiales egresan con una “Licenciatura en Ciencias Militares”, específico del ejército).

2. Perfil de egreso del oficial del Cuerpo General del Ejército de Tierra

Según se establece en la Ley de la carrera militar, la finalidad de la enseñanza de las Fuerzas Armadas es proporcionar a sus miembros la formación requerida para el ejercicio profesional en las diferentes escalas y especialidades, con objeto de atender las necesidades derivadas de la organización y preparación de las Unidades y de su empleo en las operaciones.

El entorno operativo futuro estará caracterizado por la complejidad, la inestabilidad, la incertidumbre y la omnipresencia de la información. La velocidad con la que se producirán los cambios y la multiplicidad de actores en un mundo global e interconectado difuminarán la distinción entre las situaciones de paz y de guerra, e incluso la atribución de acciones y la identificación de los adversarios y sus verdaderas intenciones. Además, la dimensión cognitiva se convertirá en uno de los elementos clave en la estrategia de Defensa, donde se considera decisivo ganar la batalla de las percepciones.

En este entorno, el capital humano seguirá siendo un recurso crítico y el elemento fundamental de los ejércitos, en general, y de los sistemas de armas de las fuerzas terrestres en particular. Nuestros soldados, sus valores, su sólida formación moral y su preparación técnica serán una referencia para nuestra sociedad y un factor multiplicador de su resiliencia.

Por otra parte, en ocasiones, serán las tecnologías más avanzadas las que permitirán utilizar contingentes más reducidos, pero con capacidades incrementadas.

En este marco, las interacciones entre las personas y las máquinas podrán haber alcanzado cotas insospechadas y permitirán a ambos trabajar conjuntamente.

Sin embargo, a pesar de los vertiginosos avances tecnológicos que ya se están produciendo, no se prevé que la mente humana, su creatividad, imaginación, y capacidad para adaptarse rápida y eficazmente a funciones muy diversas, pueda ser sustituida por ningún sistema.

En consecuencia, el oficial deberá tener una elevada formación tecnológica, una amplia formación humanística que le proporcione entendimiento y empatía con la diversidad cultural y una personalidad resiliente, construida sobre valores humanos sólidos, que



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 173 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

guíen siempre sus decisiones y sustenten el sacrificio al que se han comprometido al abrazar la carrera de las armas.

Para alcanzar estos objetivos, los conocimientos a impartir al futuro oficial se basarán en un título de Grado de carácter integral, en cuyo diseño se aúnen una sólida formación humanística y moral, con contenidos que engloben los valores militares a la vez que incluya una carga tecnológica dirigida a facilitar la gestión del conocimiento en el ambiente difuso donde se desarrollarán las operaciones a las que éstos se deberán enfrentar, integrándose de esta manera el conjunto de competencias y habilidades profesionales que el Ejército de Tierra (ET) requerirá para el cumplimiento de sus misiones, y le permitirá tener una visión global de las Fuerzas Armadas y su entorno, imprescindible para su correcta ubicación en la sociedad a la que sirve.

Con esta formación multidisciplinar, el oficial, desde su primer empleo como teniente, puede ejercer los cometidos del Cuerpo General mediante su capacidad de desarrollar acciones directivas, especialmente de mando, pero también de apoyo a este y acciones de gestión, dentro del campo de actividad propio de su especialidad fundamental, tanto en el ámbito de la estructura orgánica del ET, como en la operativa de las Fuerzas Armadas, en operaciones nacionales y multinacionales, además de las ejecutivas correspondientes al desarrollo de sus cometidos.

En este sentido debe estar en condiciones de desempeñar tareas de planeamiento, coordinación y control de las operaciones militares y aquellas relacionadas con funciones técnicas, logísticas, administrativas y docentes.

Una formación dual del oficial, como líder de personas y gestor de las capacidades asignadas, le permitirá evolucionar de la mera gestión eficiente a la trascendencia de la implicación del subordinado en la definición y cumplimiento de los objetivos, promoviendo la iniciativa disciplinada hacia el propósito del mando.

Las competencias del oficial deben estar sustentadas sobre conocimientos, valores sólidos y juicio crítico. Será necesario aprovechar al máximo las oportunidades para que los oficiales desarrollen sus destrezas en entornos de trabajo colaborativo, en equipos conjuntos, combinados y multinacionales donde se integren especialistas, grandes talentos, representantes de diversas organizaciones y otros actores con diversos intereses y expectativas, a los que se demande suficiente capacidad para integrarse, entenderse y trabajar en equipo.

Actuar en entornos complejos, con una mayor dispersión de las unidades y amplios despliegues, exigirá gran iniciativa y mayor confianza en los subordinados. Para ello, será necesario actuar con flexibilidad mental y capacidad de adaptación. La capacidad de mando y liderazgo, sustentada en la ejemplaridad y el prestigio que deriva de la competencia y capacidad para decidir, debe ser potenciada mediante el aprendizaje de habilidades de comunicación e inteligencia emocional y con una mayor familiaridad digital.

La formación intelectual integral y la preparación psicológica, la capacidad de resolución de problemas complejos, la agilidad mental, el entrenamiento en la toma de decisiones,



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 174 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb66ff68945782>

la capacidad de gestión del estrés del grupo y el conocimiento del comportamiento humano son algunas de las destrezas que es necesario potenciar en los líderes en todos los escalones de mando de las futuras unidades tácticas. Para ello, de forma transversal y continua durante la carrera, se debe desarrollar un pensamiento crítico para el enfoque de los problemas de naturaleza militar y administrativa y un conocimiento de la profesión basado en la lectura formativa del pensamiento militar y su evolución, que le lleve a sentar las bases de una sólida educación académica para un adecuado desarrollo de la carrera militar.

En definitiva, durante el periodo de formación del oficial del Cuerpo General, se le deben proporcionar y perfeccionar una serie de competencias que le permitan desempeñar los cometidos de su cuerpo, escala y especialidad fundamental, durante los dos primeros empleos, así como la base para, mediante la enseñanza de perfeccionamiento posterior, acometer los cometidos propios de los empleos del segundo tramo. Hay que distinguir entre las competencias generales, comunes a todos los oficiales del mismo cuerpo y escala, y las específicas, propias de cada una de las especialidades fundamentales, tal como se relacionan a continuación.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG1.- Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad.

CG2.- Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS.

CG3.- Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando.

CG4.- Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación.

CG5.- Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación.

CG6.- Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel.

CG7.- Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados.

CSV: 437857669b7c8d24afb66ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 175 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

CG8.- Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación.

CG9.- Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales.

CG10.- Analizar y comprender la evolución histórica de los ejércitos como fuente de experiencia para entender el presente, proyectar al futuro y como manifestación de los valores que deberá transmitir a sus subordinados. aplicación en el campo de actividad en el que desempeñan sus cometidos fundamentalmente en el primer empleo de la EOF a la que accederá.

CG11.- Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional de modo que le permita entender y asumir la contribución personal que, para la acción del ET, se le pueda exigir en cada caso.

CG12.- Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias.

CG13.- Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor.

CG14.- Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información.

CG15.- Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones.

CG16.- Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos.

CG17.- Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados.

CG18.- Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales.

CG19.- Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo.

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 176 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CG20.- Mantener una preparación psicológica y física adecuada y disponer de unos conocimientos técnicos que le permitan preparar adecuadamente a sus subordinados, así como estar en las mejores condiciones para soportar los esfuerzos físicos y mentales derivados de las situaciones de esfuerzo diario y de las operaciones.

CG21.- Asumir, con carácter accidental o interino, el mando o jefatura de las dependencias o unidades atribuidas a niveles orgánicos superiores, cuando por sucesión de mando le corresponda.

CG22.- Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS.

CG23.- Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS· ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL INFANTERÍA.

CE1.- Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Infantería, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate interarmas en este nivel.

CE2.- Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Infantería.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS· ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL CABALLERÍA.

CE1.- Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Caballería, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate interarmas en este nivel.

CE2.- Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Caballería.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS· ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL ARTILLERÍA.

CE1.- Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Artillería, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate interarmas en este nivel.

CE2.- Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 177 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Artillería.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS· ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL INGENIEROS.

CE1.- Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Ingenieros, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate interarmas en este nivel.

CE2.- Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Ingenieros.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS- ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL TRANSMISIONES.

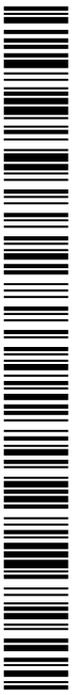
CE1.- Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Transmisiones, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate interarmas en este nivel.

CE2.- Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Transmisiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS- ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL AVIACIÓN DE EJÉRCITO.

CE1.- Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Aviación de Ejército, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate interarmas en este nivel.

CE2.- Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Aviación de Ejército^º1.



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 178 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la autorización del inicio de elaboración de la memoria de verificación del Grado para la formación del oficial del Cuerpo General del Ejército de Tierra (denominación provisional).

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el procedimiento de aseguramiento de su calidad; en la Orden IJU/969/2017, de 23 de junio, del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad, por la que se regula el procedimiento de implantación, seguimiento, modificación, renovación de la acreditación y supresión de enseñanzas universitarias oficiales en la Comunidad Autónoma de Aragón, y en el Reglamento para la elaboración y aprobación de las memorias de titulaciones de Grado aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 30 de marzo de 2009, acuerda:

Primero: Autorizar el inicio de elaboración de la memoria del Grado para la formación del oficial del Cuerpo General del Ejército de Tierra (denominación provisional).

Segundo: Remitir el presente acuerdo al Gobierno de Aragón a efectos de lo dispuesto en la legislación vigente.



437857669b7c8d24affb66ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb66ff68945782>



unizar.es

CSV: 437857669b7c8d24affb66ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 179 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran los miembros que componen la comisión encargada de la elaboración de la memoria de verificación del Grado para la formación el oficial del Cuerpo General del Ejército de Tierra (denominación provisional).

En virtud del acuerdo de 30 de marzo de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que aprobó el Reglamento para la elaboración y aprobación de las memorias de titulaciones de grado de la Universidad de Zaragoza, se aprueba la Comisión que se encargará de la elaboración de dicha memoria.

La Comisión estará compuesta por:

Presidente:

- D. José Ángel Castellanos Gómez. Vicerrector de Política Académica de la Universidad de Zaragoza

Vocales:

- D. Mario Alejandro Varea Sanz, Delegado del Rector en el Centro Universitario de la Defensa
- D^a Amaya María Gil Albarova, Subdirectora del Centro Universitario de la Defensa
- D^a María Victoria Sebastián Guerrero, responsable del Área de Ciencias Básicas
- D. Carlos Enrique Cajal Hernando, responsable del Área de Ciencias Tecnológicas
- D^a María Vera Cabello, responsable del Área de Ciencias Multidisciplinares
- D. Félix Allo Flores, profesor secretario del Centro Universitario de la Defensa
- D. Ángel Antonio Mercadal Lezcano, personal de apoyo y servicios del Centro Universitario de la Defensa

Estudiantes:

- D. Luis Óvilo Reyes, alumno de cuarto curso del Grado en Ingeniería de Organización Industrial
- D. Juan Serantes Vázquez, alumno de cuarto curso del Grado en Ingeniería de Organización Industrial

Egresado:

- D. Carlos Ruiz Moltalvo, Graduado en Ingeniería de Organización Industrial, 2017-2022



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 180 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Expertos externos:

- D. Jesús Fernández-Giro Díaz. Coronel de Artillería del Cuerpo General del Ejército de Tierra, escala de oficiales, Diplomado de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, destinado desde 2002 en la Sección de Formación de la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del Ejército de Tierra, de la que es su jefe desde el año 2017. Formó parte del Grupo de Trabajo previo para la definición del Grado en Ingeniería de Organización Industrial por la Universidad de Zaragoza. Participó en las jornadas de diseño de planes de estudios basado en competencias impartido por la ANECA (año 2008) y ha realizado este mismo curso en la Escuela Militar de Ciencias de la Educación (EMCE). Realizó el curso de evaluadores de planes de estudios en ese mismo año. Participó en el año 2012 en las jornadas de calidad universitaria organizadas por el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza. Ha participado en las diferentes modificaciones de los currículos de la enseñanza militar de formación para el acceso a las diferentes escalas del ejército de Tierra, y en la elaboración de la normativa relacionada.

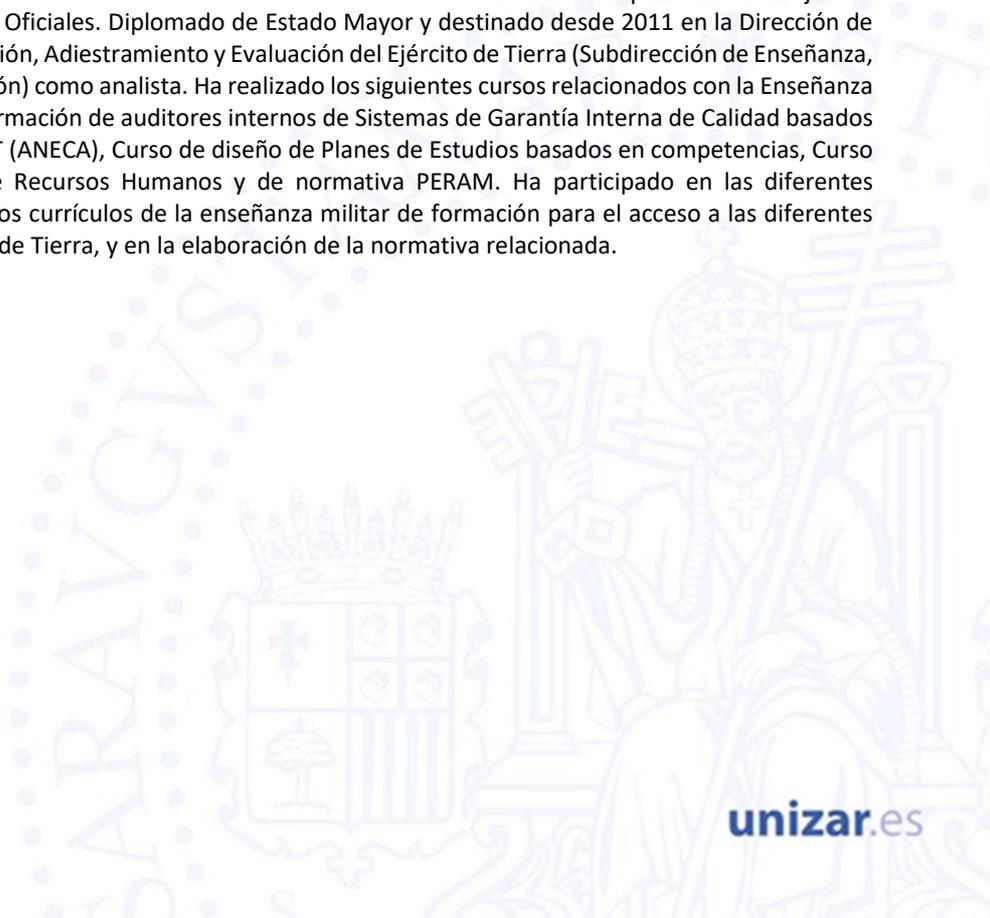
- D. José González Vallés. Coronel de Infantería del Cuerpo General del Ejército de Tierra, escala de oficiales, Diplomado de Estado Mayor, actualmente es el Coronel Subdirector Jefe de Estudios de la Academia General Militar. Ha sido Director del Departamento de Humanística de la Academia General Básica de Suboficiales y posteriormente profesor de Estrategia y Relaciones Internacionales en la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas. Tiene el Curso Básico de Adaptación Pedagógica para Oficiales y el Diploma de Estado Mayor, el Programa de Liderazgo de la gestión Pública del IESE y el Curso "Leadership Decision Making" de la Harvard Business School de la Universidad de Harvard. Master en Seguridad y Defensa por el Instituto Universitario "Gutierrez Mellado" y doctorando en Seguridad Internacional por el mismo Instituto Universitario.

- D. Félix Alonso de Liévana Fernández. Teniente Coronel de Infantería del Cuerpo General del Ejército de Tierra, Escala de Oficiales. Diplomado de Estado Mayor y destinado desde 2011 en la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del Ejército de Tierra (Subdirección de Enseñanza, Sección de Formación) como analista. Ha realizado los siguientes cursos relacionados con la Enseñanza Militar: Curso de formación de auditores internos de Sistemas de Garantía Interna de Calidad basados en el modelo AUDIT (ANECA), Curso de diseño de Planes de Estudios basados en competencias, Curso de Alta Gestión de Recursos Humanos y de normativa PERAM. Ha participado en las diferentes modificaciones de los currículos de la enseñanza militar de formación para el acceso a las diferentes escalas del ejército de Tierra, y en la elaboración de la normativa relacionada.



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 181 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la autorización del inicio de elaboración de la memoria de verificación del Grado en Ingeniería Biomédica.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el procedimiento de aseguramiento de su calidad; en la Orden IJU/969/2017, de 23 de junio, del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad, por la que se regula el procedimiento de implantación, seguimiento, modificación, renovación de la acreditación y supresión de enseñanzas universitarias oficiales en la Comunidad Autónoma de Aragón, y en el Reglamento para la elaboración y aprobación de las memorias de titulaciones de Grado aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 30 de marzo de 2009, acuerda:

Primero: Autorizar el inicio de elaboración de la memoria del Grado en Ingeniería Biomédica.

Segundo: Remitir el presente acuerdo al Gobierno de Aragón a efectos de lo dispuesto en la legislación vigente.



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



unizar.es

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 182 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran los miembros que componen la comisión encargada de la elaboración de la memoria de verificación del Grado en Ingeniería Biomédica.

En virtud del acuerdo de 30 de marzo de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que aprobó el Reglamento para la elaboración y aprobación de las memorias de titulaciones de grado de la Universidad de Zaragoza, se aprueba la Comisión que se encargará de la elaboración de dicha memoria.

La Comisión estará compuesta por:

Presidente:

- D^a María Ángeles Pérez Ansón. Dpto. Ingeniería Mecánica. Área Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Vocales:

- D^a Esmeralda Mainar Maza. Dpto. Matemática Aplicada. Área Matemática Aplicada
- D. Juan Pablo Martínez Cortés. Dpto. Ingeniería Electrónica y Comunicaciones. Área de Teoría de la Señal y Comunicaciones
- D^a María José Gómez Benito. Dpto. Ingeniería Mecánica. Área Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras
- D^a Carmen Sangüesa Lafuente. Dpto. de Métodos Estadísticos. Área de Estadística e Investigación Operativa
- D. Adrián Velázquez Campoy. Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular. Área de Bioquímica y Biología Molecular
- D. Ignacio Giménez López. Dpto. Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense. Área de Fisiología
- D. José Manuel Ramírez Rodríguez. Dpto. Cirugía. Área de Cirugía
- D^a Soledad Pérez Pérez. Administradora de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Estudiantes:

- D^a Clara Sales Bellés. Estudiante de Doctorado en el Programa de Ingeniería Biomédica por la Universidad de Zaragoza
- D^a Pilar Alamán Díez. Estudiante de Doctorado en el programa de Ingeniería Biomédica por la Universidad de Zaragoza

Titulado:

- D^a Peña Pérez Bendicho. Egresada del Máster Universitario en Ingeniería Biomédica por la Universidad de Zaragoza

Expertos Externos:

- Dra. Cristina del Amo Mateos. Licenciada en Biología por la Universidad de León. Máster Universitario en Ingeniería Biomédica por la Universidad de Zaragoza. Doctora en Ingeniería Biomédica por la



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 183 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Universidad de Zaragoza y la Universidad Polit cnica de Catalu a. Trabaja en la Plataforma de Impresi3n 3D y Bioimpresi3n del Instituto de Investigaci3n Sanitaria en Biocruces Bizkaia.

- Dr.  ngel Alberich Bayarri. Ingeniero de Telecomunicaciones por la Universidad Polit cnica de Valencia. Doctor en Ingenier a Biom dica por la Universidad Polit cnica de Valencia. CEO y co-fundador de la empresa QUBIM – Quantitative Imaging Biomarkers in Medicine



437857669b7c8d24afb66ff68945782

Copia aut ntica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb66ff68945782>



CSV: 437857669b7c8d24afb66ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	P�gina: 184 / 745	
Firmado electr3nicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Plan Estratégico del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón (IUCA) 2020/2023.

El Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejo de Dirección, acordó aprobar el Plan Estratégico del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón (IUCA) 2020/2023.



437857669b7c8d24afb66ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb66ff68945782>



unizar.es

CSV: 437857669b7c8d24afb66ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 185 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Curso 2021-2022

Beca de carácter general del MEFP

Solicitudes: 10941

Concedidas: 6.384 [58,34%]

Denegadas: 4.557 [41,65%]

Importe ayudas de matrícula compensadas a la UZ: 5.896.375,35€

Los alumnos de nuestra universidad han recibido ayudas adicionales (abonadas directamente al solicitante) por importe de 12.758.844,01 euros.

	Nº ayudas	Importe
Cuantía fija ligada a la renta	2.568	4.346.050,00
Cuantía fija ligada a la residencia	1.907	3.038.400,00
Cuantía variable	5.559	5.187.753,51
Cuantías fijas ligadas a la excelencia	2.029	147.062,50
Ayudas de insularidad	47	39.578,00
Ayudas totales	12.110*	12.758.844,01

*El número de ayudas es superior al de beneficiarios porque un alumno puede recibir una o varias de las ayudas que figuran en el cuadro

Ayudas convocadas por la Universidad de Zaragoza

Ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza para estudiantes matriculados en enseñanzas oficiales de grado y de máster

Solicitadas: 2.440

Concedidas: 852

Denegadas: 1588. Hay que resaltar que de ellas 702 solicitudes fueron denegadas por tener todas las ayudas posibles concedidas en la beca de carácter general del MEFP por lo que no podían optar a ninguna ayuda en nuestra convocatoria.

Importe total de las ayudas de matrícula: 334.278,09

Ayudas adicionales otorgadas a los alumnos: 406.450

El 8,49% de los alumnos matriculados en estudios de grado y máster de nuestra Universidad han solicitado esta beca y el 34,91% de los solicitantes la han recibido, este porcentaje sube hasta el 49,02% si no tenemos en cuenta los alumnos que ya han recibido todas las ayudas a las que pueden optar en el MEFP.

El importe total de las ayudas concedidas alcanza los 740.728,09 euros lo que supone el mayor importe económico nunca concedido en esta convocatoria. Esto solo puede lograrse gracias al traspaso a estas becas de los fondos no gastados en el resto de convocatorias.

Especialmente destacable es el incremento en las ayudas para gastos asociados, una ayuda que supone un ingreso en efectivo para las familias.

Pese a ello debido al incremento en el número de beneficiarios de este curso solo hemos podido dar 550 euros como cuantía individual en las ayudas de residencia y gastos.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 186 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

El resultado final de esta convocatoria para el curso 2021-2022 ha sido

	Nº ayudas	Importe
Exención de tasas	341	334.278,09
Ayuda para compensar la residencia en otra localidad	84	46.200,00
Ayuda para gastos asociados	656	360.250,00
Total ayudas	1.081	740.728,09

Ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza para estudiantes matriculados en tutela académica de doctorado

Solicitadas: 40

Concedidas: 14

Denegadas: 26

Importe total de las ayudas de matrícula: 2.846,35

Ayudas adicionales otorgadas a los alumnos: 2.600,00

Aunque el número de solicitudes presentadas con respecto al curso 2020-2021 se ha reducido (hemos pasado de 57 solicitudes a 40) el número de solicitudes concedidas prácticamente no ha variado pasando de 15 en 2020-2021 a 14 en 2021-2022 por lo que el importe de ayudas concedidas es prácticamente el mismo.

Becas a la excelencia de la Universidad de Zaragoza

Solicitadas: 151 (128 solicitudes nueva adjudicación y 23 pendientes de renovación)

Concedidas: 27 (10 nueva adjudicación, 17 renovaciones)

Denegadas: 124

Ayudas otorgadas a los alumnos: 76.356 euros

Como consecuencia de la modificación introducida en los requisitos para la renovación de las solicitudes (se redujo la nota media requerida de 9 a 8) salvo 1 todos los alumnos beneficiarios de esta beca en el curso 2020-2021, y que no habían finalizado sus estudios, renovaron la beca para el curso 2021-2022. Asimismo, se concedieron las 10 becas para alumnos de nuevo ingreso convocadas en este curso.

Ayudas para extranjeros no residentes no comunitarios

Solicitadas: 20

Concedidas: 7

Denegadas: 13

Importe total de las ayudas de matrícula: 14.086,30

Ayudas para situaciones sobrevenidas

Solicitadas: 64

Concedidas: 22

Denegadas: 42



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 187 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Importe total de las ayudas de matrícula: 18.802,48

Ayudas adicionales otorgadas a los alumnos: 1.800

A diferencia del curso 2020-2021 en el curso 2021-2022, una vez superados los peores efectos de la pandemia COVID-19, solo hemos tenido una convocatoria de becas para situaciones sobrevenidas por lo que el número y el importe de las ayudas concedidas está dentro de la media de los últimos años.

Becas Santander Progreso, curso 2021-2022

11 becas de 1000 euros cada una, se presentaron 302 solicitudes

Curso 2022-2023

Para el curso 2022-2023 el Ministerio ha cambiado radicalmente los plazos de presentación de solicitudes de becas de carácter general y el procedimiento de gestión de las mismas.

El plazo de presentación de solicitudes se adelantó al 30 de marzo finalizando el 16 de mayo de 2022 por lo que los alumnos debieron presentar su solicitud antes de saber si habían superado las pruebas de acceso a la universidad o en qué universidad y plan de estudios habían sido admitidos.

Debido a esta situación y para que los alumnos que aún no habían realizado la EVAU pudieran dirigir sus solicitudes a alguna universidad el MEFP aprobó que los alumnos solicitarían las becas en aquellas universidades en las que, previsiblemente, iban a realizar la prueba de acceso.

Esto generó una carga de trabajo adicional en las universidades que realizan estas pruebas, en nuestra universidad en la primera fase se han tramitado 13.444 solicitudes (frente a las 10941 del curso 2021-2022) sin que sepamos realmente cuantos de estos alumnos acabarán matriculándose con nosotros.

En esta primera fase, desde el 16 de mayo al 7 de julio las universidades hemos debido validar las unidades familiares y derechos a deducción (familia numerosa, monoparentalidad, etc.), de los solicitantes.

Tras esta fase aquellos alumnos que cumplen los requisitos económicos, los que tienen la beca denegada (exclusivamente por cuestiones económicas) o excluida por no poder determinarse el cumplimiento de los requisitos económicos que marca la convocatoria deberán entrar, de nuevo, en la web del Ministerio a validar o modificar diversos datos incluidos los datos académicos para indicar a qué tipo de estudios universitarios/grado superior y en qué centro y plan de estudios se matricularán finalmente en el curso 2022-2023. Esta fase, en la que nos encontramos durará hasta el 3 de octubre.

Posteriormente entre el 4 de octubre y el 1 de diciembre las universidades deberemos remitir los datos académicos, gestionar las alegaciones, etc.

Este adelanto no conlleva un adelanto en el pago de las becas a los alumnos, el único beneficio apreciable es que a los alumnos se les ha comunicado en la segunda quincena de agosto si cumplían o no los datos económicos.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 188 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6fff68945782>

Anexo 7.2 del Acta del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 28 de septiembre de 2022

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
- Sección de Acceso y Admisión -
RESUMEN DE DATOS ESTADÍSTICOS DE INSCRIPCIÓN EN LA EVAU
ORDINARIA 2022

Datos por provincia y centros														
EVAU														
Centro	BACHILLERATO CURSO ACTUAL			% de Aptos	Inscritos Bachillerato de años anteriores			Inscritos CFGS	Total Inscritos	Sólo FO	Sólo FV FO+FV			
	Inscritos	Aptos	Inscritos		Inscritos Bachillerato del curso actual		Inscritos Bachillerato de años anteriores							
					Sólo FO	FO+FV	Sólo FO					Sólo FV	FO+FV	
Huesca	1303	1023	78,51 %	33	959	992	2	41	9	30	1074	35	71	968
Teruel	688	483	70,20 %	17	444	461	1	23	3	24	512	18	47	447
Zaragoza	5975	4611	77,17 %	156	4291	4447	22	164	64	195	4898	178	365	4355
Total distrito	7966	6117	76,79 %	206	5694	5900	25	228	76	249	6484	231	483	5770

Datos de inscripción a EVAU

1/1

CSV: 437857669b7c8d24afb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 189 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb66ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb66ff68945782>

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
- Sección de Acceso y Admisión -
RESUMEN DE DATOS ESTADÍSTICOS DE INSCRIPCIÓN EN LA EVAU
EXTRAORDINARIA 2022

Datos por provincia y centros														
BACHILLERATO CURSO ACTUAL						EVAU								
Centro	Inscritos	Aptos	% de Aptos	Inscritos Bachillerato del curso actual		Inscritos Bachillerato de años anteriores		Inscritos CFGS	Total Inscritos	Sólo FO	Sólo FV FO+FV			
				Sólo FO	FO+FV	Total	Sólo FO					Sólo FV	FO+FV	
Huesca	281	163	58,01 %	8	100	108	9	44	30	7	198	17	51	130
Teruel	205	112	54,63 %	6	79	85	1	14	4	9	113	7	23	83
Zaragoza	1379	785	56,93 %	53	487	540	37	194	119	34	924	90	228	606
Total distrito	1865	1060	56,84 %	67	666	733	47	252	153	50	1235	114	302	819

Datos de inscripción a EVAU

1/1

CSV: 437857669b7c8d24afb66ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 190 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
 - Sección de Acceso y Admisión -
RESUMEN DE DATOS ESTADÍSTICOS DE RESULTADOS EN LA EVAU
 ORDINARIA 2022

Datos por provincia y distrito				
Provincia	RESULTADOS EVAU (estudiantes de Bachillerato)			
	Inscritos FO *	NP	Aptos EVAU **	% Aptos EVAU
Huesca	1003	4	951	95,20 %
Teruel	465	0	456	98,06 %
Zaragoza	4533	9	4403	97,33 %
Total distrito	6001	13	5810	97,03 %

[*] Recoge el número de estudiantes de Bachillerato que se han inscrito en la FO, ya sea sólo en la FO como en la FO + FV

[**] Estudiantes que han superado la prueba de acceso [60%NMB + 40%CFG]

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 191 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
 - Sección de Acceso y Admisión -
RESUMEN DE DATOS ESTADÍSTICOS DE RESULTADOS EN LA EVAU
 EXTRAORDINARIA 2022

Datos por provincia y distrito				
Provincia	RESULTADOS EVAU (estudiantes de Bachillerato)			
	Inscritos FO *	NP	Aptos EVAU **	% Aptos EVAU
Huesca	147	4	112	78,32 %
Teruel	90	1	72	80,90 %
Zaragoza	696	7	543	78,81 %
Total distrito	933	12	727	78,94 %

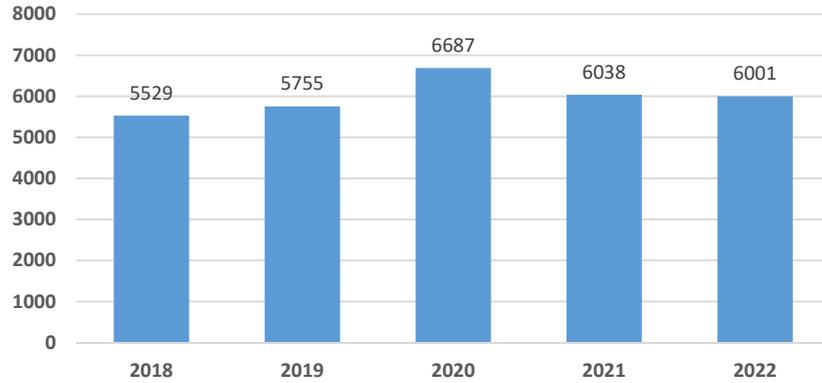
[*] Recoge el número de estudiantes de Bachillerato que se han inscrito en la FO, ya sea sólo en la FO como en la FO + FV

[**] Estudiantes que han superado la prueba de acceso [60%NMB + 40%CFG]

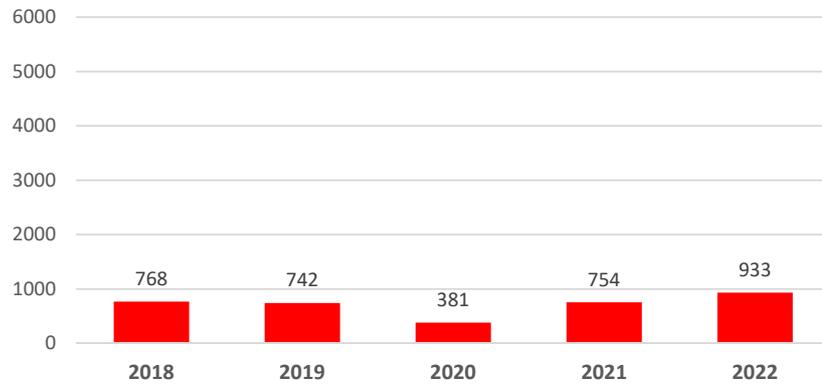
CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 192 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

EVOLUCIÓN INSCRIPCIONES EVAU

**Total inscritos convocatoria ordinaria
(solo FO ó FO+FV)**



**Total inscritos convocatoria extraordinaria
(solo FO ó FO+FV)**



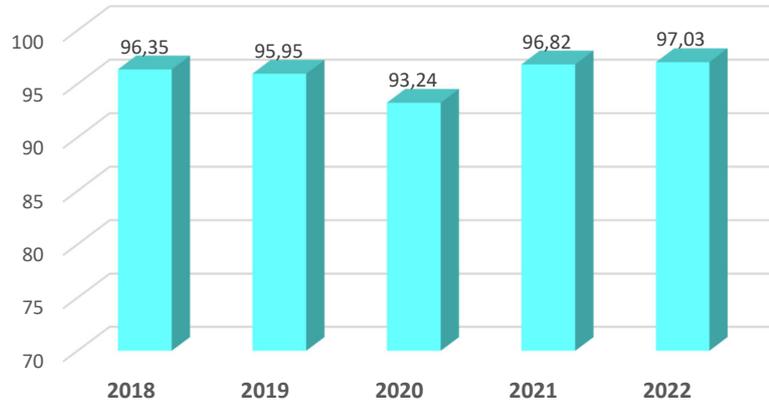
437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

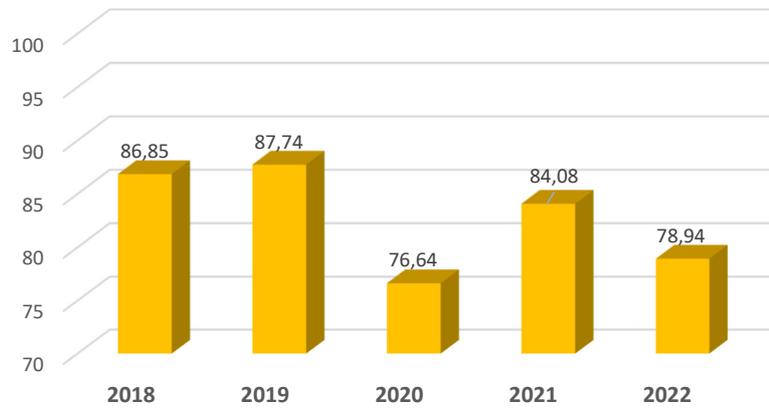
CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 193 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

EVOLUCIÓN APTOS EVAU

% Aptos (Convocatoria ordinaria)



% Aptos (Convocatoria extraordinaria)



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 194 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

21-10-2022

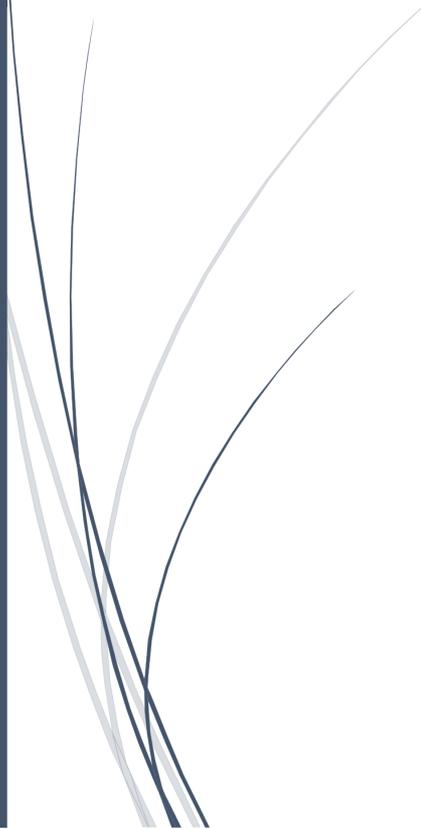
SALAS DE ESTUDIO

Análisis de ocupación



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Pablo Ferrando Lanuza y David Cambra
OFICINA VERDE- UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 195 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Todas las gráficas y los datos que contienen se han obtenido del recuento semanal y diario por parte de la unidad de seguridad, que ha trasladado los datos a la Oficina Verde para poder elaborar el presente informe.

En la imagen se representa ocupación en número de personas en cada semana de los meses del curso 2021/2022. El eje de abscisas comienza por el mes septiembre y continúa con los meses posteriores, fraccionando el mes en franjas horarias en franjas horarias

SALA DE ECONÓMICAS

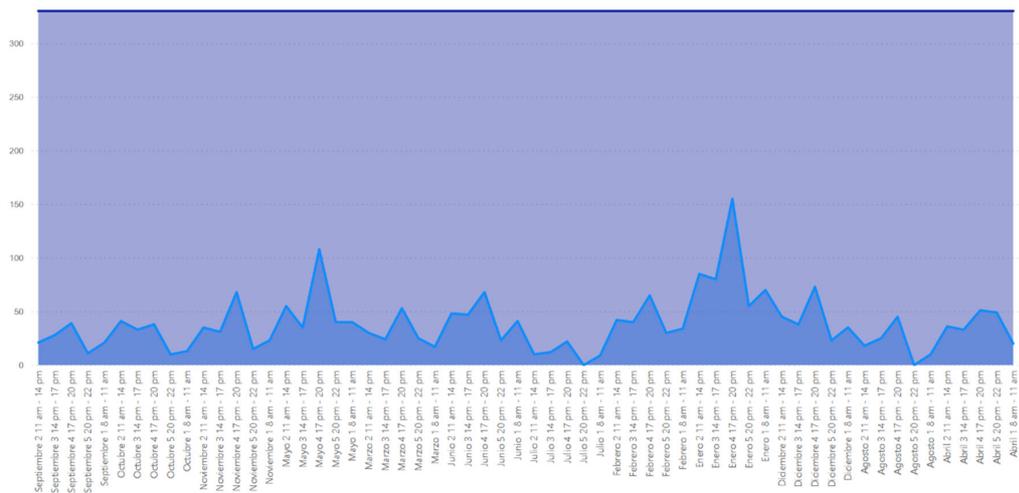


Ilustración 1. Ocupación Sala de estudio ECONÓMICAS

Como se observa en la ilustración 1, los picos muestran el máximo número de usuarios en horas punta, que en este caso son las once-doce de la mañana y las seis-siete de la tarde.

Los meses de máxima ocupación son enero y mayo, alcanzando la cifra de 150 personas. Por detrás de estos, se encuentran noviembre, junio y diciembre.

Los meses menos concurridos son julio y agosto.



CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 196 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

SALA TOMÁS POLLAN



Ilustración 2. Ocupación Sala de estudio TOMÁS POLLÁN

Se puede observar a través de la ilustración 2, que la sala está sobredimensionada, dado que, en el caso de máxima ocupación, esta llega a 115 personas de promedio, lo que corresponde al 27% del aforo máximo.

Los meses de máxima frecuencia son enero y mayo; y los de mínima frecuencia son agosto y septiembre. En julio no hay datos por lo que no se ha tenido en cuenta para estas afirmaciones.

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 197 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

SALA EDUCACION PLANTA SOTANO



Ilustración 3. Ocupación Sala de estudio EDUCACIÓN PLANTA SOTANO

En los meses de abril, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre la sala de estudio de la planta sótano de la facultad de educación permanece cerrada.

En el periodo en la que está abierta, la época de más afluencia es enero y junio, caracterizados por albergar las convocatorias de exámenes. A pesar de ello, la sala se aleja de albergar el 50% de la capacidad máxima, en cualquier caso.

Se tendría que valorar la opción, según la ocupación, de concentrar a los usuarios en la biblioteca o en la sala de estudios para reducir los costes, climatizando uno de los dos espacios siempre que se tenga en cuenta la opción de máxima afluencia.

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 198 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

SALA MODULAR GEOGRAFÍA



Ilustración 4. Ocupación Sala de estudio MODULAR GEOGRAFÍA

La sala modular ha presentado desde su apertura una afluencia elevada, siendo esta, una la sala que más porcentaje de ocupación se sitúa; aunque esto también se debe al reducido aforo (125 personas máximo) respecto a las otras salas.

Sin embargo, presenta el ideal de sala de estudio, puesto que es de pequeñas dimensiones, se climatiza rápidamente y de forma más eficiente que otros edificios dado a los nuevos materiales con los que está construida la sala, y la alta eficiencia de los equipos que se encargan de climatizar.

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 199 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la adhesión de la Universidad de Zaragoza a la Red Española de Universidades por el Clima.

Dada la preocupación social, ambiental y económica existente con el cambio climático y los impactos que ocasiona, la Universidad de Burgos ha planteado la idea de reactivar una Red de Universidades por el Clima, teniendo en cuenta el compromiso que la comunidad universitaria tiene en esta temática, así como por las obligaciones que en esta materia se trasladan a las Universidades a través del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, así como en la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética y mediante la Orden TED/132/2022, de 21 de febrero, por la que se adopta el Primer Programa de Trabajo del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030.

Entre los objetivos de esta Red de Universidades por el Clima, la Universidad de Burgos ha planteado que deben incluirse al menos los siguientes:

1. Incorporar progresivamente en la actividad docente universitaria contenidos relacionados con la emergencia climática.
2. Impulsar las acciones de adaptación al cambio climático y de renaturalización en los campus universitarios.
3. Avanzar en la sostenibilidad en la gestión universitaria y en la reducción y compensación de sus emisiones de gases de efecto invernadero.
4. Potenciar la labor esencial que desempeñan las universidades como instituciones comprometidas frente a los problemas socioambientales.
5. Impulsar la investigación pluridisciplinar en el ámbito del cambio climático.
6. Buscar alianzas sociales, institucionales y empresariales en la lucha contra el cambio climático.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno **acuerda:**

Primero: Aprobar la adhesión de la Universidad de Zaragoza a la Red Española de Universidades por el Clima.

Segundo: La pertenencia a dicha Red no requiere del empleo de recursos materiales o personales por parte de la Universidad de Zaragoza.

Tercero: Remitir el presente acuerdo al Consejo Social, a los efectos oportunos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 200 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la renovación de la participación en el Atlas Nacional de España Red ANEXXI.

El Instituto Geográfico Nacional (en adelante, IGN) es el organismo público de la Administración General del Estado encargado de elaborar y actualizar el Atlas Nacional de España (en adelante ANE). Tras una larga y cambiante trayectoria, en la que fueron desarrollándose diferentes ediciones del ANE durante el siglo XX y primeros años del siglo XXI, en el año 2013 se elaboró un plan estratégico para desarrollar el **Atlas Nacional de España del siglo XXI (en adelante ANEXXI)**. Este plan estratégico contemplaba que:

La utilidad del ANE se encuentra en los siguientes ámbitos (acuerdo del Consejo de Ministros, de 13 de junio de 1986): gubernamental, profesional, académico-docente y social.

La misión del ANE consiste en prestar un servicio público, de alta calidad y eficiencia, ajustado a las necesidades de los/las usuarios/usuarioas, que proporcione una visión sintética, global y razonada de la geografía de España. Esto contribuirá a tener un conocimiento territorial profundo, suministrará información actualizada, veraz e imprescindible a la investigación científica y técnica, y contribuirá decisivamente al desarrollo económico y social de nuestro país.

Para cumplir esa misión, la **visión** del ANE es la de un servicio público que desarrolla una actividad editorial especializada en la elaboración y publicación del ANE sobre diferentes medios, y en la prestación de servicios relacionados con los contenidos geográficos de dicho Atlas. Para ello ha creado una Red, que estará formada por el CNIG, organismo autónomo del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a través del IGN, universidades, organismos públicos de investigación y otras organizaciones científicas y académicas.

Las universidades, como organismos públicos de investigación y otras organizaciones integradas en la Red ANEXXI lo estarán debido a sus departamentos especializados en los temas propios del ANE, fundamentalmente de Geografía, si bien se potenciará la participación de expertos pertenecientes a otros departamentos y áreas de investigación contempladas en la temática del ANEXXI.

La Universidad de Zaragoza ya firmó un acuerdo con esta red en 2012.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno **acuerda:**

Primero: Aprobar la renovación de la participación en el Atlas Nacional de España Red ANEXXI, de conformidad con el acuerdo de constitución de dicha RED.

Segundo: La representación de la Universidad de Zaragoza en dicha Red corresponderá a D. Ángel Pueyo Campos, Dña. Paloma Ibarra Benlloch y Dña. María Zúñiga Antón (profesores del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio).

Tercero: La pertenencia a dicha Red no requiere del empleo de recursos materiales o personales por parte de la Universidad de Zaragoza.

Cuarto: Remitir el presente acuerdo al Consejo Social, a los efectos oportunos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón.



437857669b7c8d24affb6ff68945782
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 201 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

PLAN URGENTE DE MEDIDAS EN MATERIA DE ENERGÍA CURSO 2022- 2023

Este plan tiene como objetivo mantener los servicios y la atención a la comunidad universitaria en un contexto de sobriedad que evite restricciones o quiebra del sistema.

La Universidad, de acuerdo con el reciente plan aprobado por la Unión Europea con el objetivo de poner fin a la dependencia de los combustibles fósiles de origen ruso ([REPowerEU](#)), presentado por la Comisión Europea el 18 de mayo de 2022 y el acuerdo alcanzado en el Consejo Extraordinario de Ministros de Energía celebrado el 26 de julio, resulta de extraordinaria y urgente necesidad adoptar un conjunto de medidas encaminadas a favorecer el ahorro de energía. La administración pública ha de ser ejemplo y responder a estas indicaciones y obligaciones del Estado y de la Unión Europea con una disminución en el consumo energético y contener su gasto económico en un escenario de incrementos exponenciales sobre el precio de la electricidad y del gas.

Por ello, la Universidad de Zaragoza incorpora las exigencias del [Real Decreto Ley 14/2022, de 1 de agosto de 2022](#).

Ante la dificultad de actuar sobre los precios de la energía sometidos a un mercado hoy impredecible y en constante ascenso, no cabe otro propósito que el de reducir el consumo de forma significativa aunando el mejor de los servicios y las condiciones marcadas por el Estado. A tal efecto, el presente real decreto-ley aprueba una serie de medidas dirigidas a reducir el gasto en sistemas de climatización en edificios administrativos, comerciales y de pública concurrencia. Incluye la comunicación y concienciación mediante carteles o pantallas. Se tiene la obligación del cierre de puertas en edificios con acceso desde la calle, una limitación en el alumbrado, así como una campaña especial de inspección de los sistemas de climatización y agua caliente sanitaria.

En este contexto se consideran ineludibles las acciones que se describen y evalúan a continuación.

INTERLOCUCIÓN ENERGÉTICA CON LOS CENTROS

Se mantiene la figura del interlocutor energético en los centros con el objetivo de poder coordinar acciones y establecer una línea de colaboración entre los centros y los servicios técnicos centrales.

Se realizarán reuniones *online* bimensuales que permitirán el intercambio de información acerca del consumo de los edificios y de diferentes acciones realizadas en los centros con el objetivo de desarrollar un trabajo colaborativo.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb66ff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24afb66ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 202 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Se recuerda la obligación de que el centro debe designar un interlocutor que a su vez nombrará, de acuerdo con el administrador, un responsable del personal de conserjería. El despliegue, coordinación de la puesta en marcha y seguimiento de las medidas serán realizadas por la Unidad Técnica de Construcciones y Energía a través del responsable de la Oficina Verde.

El canal de comunicación será vía correo electrónico a través de tecenerma@unizar.es. Esta comunicación pretende agilizar la comunicación bidireccional y directa bajo la cual se trasladen:

- Ineficiencias subsanables
- Acciones realizadas y resultados
- Datos de la evolución de los consumos de los centros de forma bimensual
- Otros.

A través de la web: <https://oficinaverde.unizar.es/medidas-contencion-gasto-energetico> se trasladará información de las medidas de ahorro.

MEDIDAS QUE AFECTAN AL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS

- 1- Regular las acciones de ventilación de acuerdo con la instrucción de la UPRL y adaptadas al riesgo actual.

Se recuerda adaptar las medidas de ventilación de los centros a las instrucciones que en ese momento plantee la UPRL. Actualmente, *en cualquier caso, independientemente del tipo de instalación, se deben realizar tareas de ventilación natural en las instalaciones de forma diaria pero sólo al inicio y final de la jornada y de las aulas después de cada uso, por espacio máximo de diez minutos, para permitir la renovación del aire.* Se recomienda ventilación cruzada, con apertura de puertas y/o ventanas opuestas o al menos en lados diferentes de la sala, para favorecer la circulación de aire y garantizar un barrido eficaz por todo el espacio.

Por ello siempre que la climatización esté encendida se deberán mantener las ventanas cerradas con carácter general. Se recomienda seguir las siguientes pautas de ventilación:

- En **aulas**: 10 minutos cada hora que esté ocupada, siendo suficiente la apertura de una ventana y la puerta de acceso.
- **Espacios comunes**: las ventanas permanecerán cerradas durante la jornada, y se realizarán con carácter general **dos ventilaciones**, con una frecuencia de 7 horas.
- **Despachos y otras instalaciones**: se realizarán al menos dos ventilaciones por jornada de trabajo.

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN: Se procederá a colocar en cada aula un cartel informativo, que indique la forma de proceder para la realización de la ventilación de la estancia.

VENTILACIÓN MECÁNICA: los sistemas de ventilación mecánica deben funcionar durante el horario de apertura del edificio, siempre y cuando la ocupación sea alta, las condiciones atmosféricas lo permitan, y ajustándose a la normativa vigente en ese momento.



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 203 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

2- Regulación de horarios de climatización y garantía de buen uso de los sistemas con la implicación de los centros

La temperatura máxima del aire en las estancias en periodo de calefacción será de 19 °C. Además, adecuación o reducción de las horas de funcionamiento de los sistemas de climatización de los edificios son claves para el ahorro en los consumos energéticos, y por tanto de la factura. Por ello, para responder a las políticas de contención del gasto energético impulsadas desde la Universidad de Zaragoza, se establece como norma general el siguiente **régimen de funcionamiento de los sistemas de climatización tanto para todos los sistemas centralizados, descentralizados o individuales.**

Con carácter general la temporada de calefacción comenzará a lo largo del mes de noviembre y finalizará en marzo. No obstante, si las condiciones atmosféricas fuera de este periodo fuesen extremas se conectarán los sistemas de climatización.

El horario de conexión y desconexión será asimétrico dependiendo de las características y comportamiento térmico de cada edificio, así como de la capacidad de los sistemas de climatización instalados y las posibles modificaciones en las temperaturas a lo largo del día.

No se iniciará la temporada de calefacción hasta que no se registren durante 3 días seguidos estas condiciones y siempre se aplicarán las normas de temperaturas descritas anteriormente. Estas condiciones extremas estarán siempre bajo este mismo requisito. Siempre se valorarán las condiciones ambientales exteriores, tipo de climatización del edificio o usos y niveles de ocupación.

Actividades o eventos extraordinarios: En el caso de utilización extraordinaria de las dependencias universitarias por parte de terceros deberá siempre facturarse el coste del uso de energía, debiendo solicitar los administradores de los centros este coste a la Oficina Verde a través de su formulario *online*.

En el caso de usos extraordinarios de los edificios, fuera del horario de climatización existente, por parte de los centros deberán minimizarse y en caso de realizarse, los administradores deberán informar a la Oficina Verde a través de su [formulario online](#).

3- Regulación de temperaturas de consigna

De acuerdo con el Real Decreto-ley 14/2022, de 1 de agosto, las temperaturas del aire de las estancias de la Universidad de Zaragoza deben estar a una temperatura máxima de 19°C. Para ello se ajustarán los sistemas de producción y las consignas de los equipos para conseguir dicha temperatura. En aquellos espacios donde la temperatura de consigna no pueda ser regulada por imposibilidad técnica, debido principalmente a la ausencia de termostatos o sistemas de regulación, así como la falta de sectorización, se realizará una regulación mecánica a través de los sistemas generales de producción y distribución de las instalaciones de climatización del edificio (válvulas de tres vías, telecontrol de bombas de impulsión, sectorización, etc).

Desde el Servicio de Mantenimiento se están realizando actuaciones en los sistemas de producción que permitan un control dinámico, mejorando la eficiencia de los sistemas de



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 204 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

climatización. Además, gracias a la instalación de sondas de temperatura ambiente en los espacios de los edificios -despliegue que se continua realizándose por parte de la Oficina Verde y el Servicio de Mantenimiento- se conoce el comportamiento térmico del edificio, pudiendo reajustar las necesidades térmicas de los espacios, siempre de acuerdo con los horarios y condiciones establecidos.

Únicamente se establecerá como excepción, aquellos espacios clasificados como singulares y que debido a las condiciones ambientales necesarias para desarrollar sus trabajos precisan de temperaturas diferentes a los 19 °C establecidos.

4- Prohibición y utilización de pequeños electrodomésticos

Se prohíbe el uso de pequeños electrodomésticos móviles para calentar los espacios universitarios como calefactores, radiadores, equipos autónomos instalados en los despachos u oficinas, etc.

Estos equipos no deberán estar presentes en ninguno de los espacios de la Universidad de Zaragoza. A partir de la aprobación de estas medidas se informará mediante correo electrónico el modo de retirada de los pequeños electrodomésticos de las instalaciones universitarias.

Excepcionalmente, y en función de la actividad del personal de administración y servicios del centro que se encuentre cerrado para las actividades docentes, desde Gerencia y la Administración del centro se trabajará para incorporar las medidas complementarias que se consideren necesarias.

5- Climatización de espacios singulares y edificios con condiciones especiales de riesgo

Los edificios que albergan los Colegios Mayores, los espacios singulares de investigación en edificio Institutos de Investigación, Ciencias, edificio de Encefalopatías, Hospital Clínico Veterinario en su zona hospitalaria y edificio CEMINEM-Laboratorios, tendrán un régimen adaptado a sus necesidades específicas que modificará al citado en el punto 2.

En estos edificios y espacios especiales se trabajará conjuntamente con sus servicios de administración, y **tendrán las condiciones ambientales mínimas que permitan salvaguardar la seguridad por la normativa vigente y las indicaciones de los responsables de las instalaciones.**

La determinación de espacio especial parte del **registro de espacios singulares con necesidades particulares de climatización que fue registrado y justificado en el mes de mayo del presente año.**

6- Climatización de salas de estudio

En las salas de estudio **se aplicarán las recomendaciones de ventilación descritas en el punto 1** (ventilación forzada o natural), utilizando recuperadores de calor en el caso de existir.



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 205 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Se contará con la colaboración del personal de limpieza, así como de los auxiliares de las salas de la Unidad de Seguridad para asegurar que se mantienen el máximo de ventanas cerradas.

Sin menoscabar la atención y calidad en la atención al estudiantado se organizará el número de salas y se ajustarán los horarios de climatización según el estudio de ocupación de las salas de estudio en 2021-2022, y la información que permanentemente se recabe, con el objetivo de ser más eficaces para el confort y servicio a los usuarios.

a. Implicación de los centros en la optimización de los horarios de climatización en función de la ocupación

Para la buena gestión y garantizar la correcta programación de los horarios de climatización de los centros, se deberá cumplimentar un [cuestionario online](#) en la web de la oficina verde, de forma mensual o bimensual para conocer las franjas horarias donde la ocupación del edificio es **baja** y cuando es **muy baja**. De esta forma, la implementación de los horarios de climatización/iluminación se podrá optimizar de acuerdo con la ocupación del edificio y las condiciones climáticas.

b. Implicación de los centros en la climatización de las estancias de los edificios a través de los servicios de conserjería y personal

Los servicios de conserjería son pieza clave en el funcionamiento de los edificios por ello su implicación es esencial, debiendo:

- Colaborar en la desconexión de los termostatos (*on/off*) de aulas y espacios de uso común cuando no haya ocupación.
- Ajustar las temperaturas de consigna a 19°C de acuerdo al el Real Decreto-ley 14/2022, de 1 de agosto. en aquellos espacios que dispongan de termostatos.
- Trasladar a través de la figura del interlocutor energético aquellas ineficiencias u opciones de mejora, que puedan realizarse, además de comunicar al técnico de energía y medio ambiente designado, la evolución de las medidas implantadas.
- Detectar zonas o espacios donde sea posible reajustar los horarios de climatización establecidos.

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN POR PARTE DE LOS CENTROS: Se colocará, si fuera preciso, cartelería explicativa de las condiciones de uso y del funcionamiento que lo requieran de los termostatos de las aulas y espacios.

7- Reducción de la iluminación

- La iluminación ornamental solo funcionará los fines de semana y periodos especiales desde el ocaso hasta la medianoche.



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 206 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

- Apagado permanente del alumbrado interior de las zonas consideradas de prioridad baja por el servicio de seguridad.
- Apagado general del resto del alumbrado interior a las 22:00 en días lectivos y en todo el horario en días no lectivos, manteniendo encendida únicamente la iluminación necesaria por motivos de seguridad, en zonas sensibles y aquellos espacios que así considere la Unidad de Seguridad.
- Desconexión puntual de luminarias exteriores, únicamente en casos que se compruebe que pueda realizarse manteniendo un nivel suficiente de iluminación.
- Apagado del alumbrado de aparcamientos subterráneos fuera del horario de funcionamiento de los edificios.
- Apagado de la iluminación de despachos, salas, aulas y espacios de circulación, cuando no se están utilizando.

Implicación de los servicios de conserjería y personal de los centros en la iluminación de los espacios generales de los edificios.

Para la gestión de la iluminación es indispensable la colaboración de los servicios de conserjería de los centros. Para ello las directrices generales son las siguientes:

- 1- Apagado de los espacios comunes y de tránsito por la mañana, cuando la luz exterior sea suficiente para asegurar el tránsito de dichas zonas (sobre las 9.00h-10.00 h).
- 2- Encendido de los espacios comunes y de tránsito en horario de tarde, cuando anochece (distinto en cada momento del año y según ocupación).
- 3- Apagado de las zonas comunes en horario de tarde-noche, cuando la ocupación del edificio se considere sea muy baja (con carácter general las 20 h).
- 4- Revisión de los otros espacios para apagar la iluminación cuando no se están utilizando (almacenes, despachos, etc.)
- 5- No se encenderá ninguna iluminación difusa de pasillos, o cualquier otra que no represente una iluminación eficaz.

ACCIONES COMPLEMENTARIAS:

- Desde el Servicio de Mantenimiento se adecuarán los encendidos de los espacios que disponga de iluminación natural y estén automatizados, ajustando los horarios de encendido y apagado a través de relojes astronómicos.

ACCIONES COMPLEMENTARIAS QUE ACTUALMENTE SE ESTAN IMPLEMENTANDO

Actualmente dentro del plan de medidas **ya se están aplicando** las siguientes:



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 207 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

- **Iluminación a 1/3 en pasillos y zonas comunes**
- **Eliminación o bloqueo de termos eléctricos para producción de agua caliente, salvo en casos de necesidad manifiesta (animalarios, duchas, etc).**
- **Implicación de los servicios de conserjería y personal** de los centros en la gestión de la iluminación de los espacios generales de los edificios
- **Optimización de los espacios** en los momentos de bajo uso
- **Reorganización de los horarios, de las actividades programadas y adelanto del cierre al público** de los edificios para mejorar la eficiencia energética y maximizar el ahorro.
- **Información, concienciación y divulgación de recomendaciones generales** como:
 - Apagado del ordenador fuera del horario
 - Hibernación de los ordenadores
 - Apagado de la pantalla
 - Regletas y apagado a fin de jornada
 - Trabajo con luz natural, acondicionando o reorganizando, si fuera preciso de las áreas de trabajo para aprovechar el aporte lumínico exterior al máximo.
 - Configuración de todos los equipos informáticos (ordenadores, monitores, impresoras, fotocopiadoras, etc.) para que entren en estado de ahorro de energía cuando estén inactivos durante un cierto periodo.
 - Comprobación de la desconexión del alumbrado, fotocopiadoras, ordenadores, impresoras y, en general, cualquier equipo que precise electricidad para su funcionamiento y no deba mantenerse en activo al término de la jornada.
- **Optimización de las instalaciones generales para minimizar el consumo energético:** En coordinación con el Servicio de Mantenimiento se trabajará de forma conjunta en la detección de ineficiencias, e implementación de acciones correctoras inmediatas para la mejora de la eficiencia energética de las instalaciones y la reducción del consumo. Se realizarán reuniones de seguimiento, análisis y toma de decisiones.
- **Registro del consumo energético individual de los grandes consumidores:** En el caso de los edificios de gran consumo, se está desplegando una red de medidores de consumo energético, allí donde todavía no existen, que permitan segmentar los consumos energéticos para analizar y estudiar las medidas oportunas con el fin de optimizar el coste energético de los centros de consumo.

Implicación del servicio de limpieza en la reducción del consumo de energía

Es necesaria la **implicación y colaboración del personal de limpieza** de los edificios que comienza a primera hora, y el personal que accede a la totalidad de las estancias de un edificio, por ello, su cooperación es indispensable. **La empresa designará un interlocutor por Campus**, que servirá como persona de contacto para coordinar acciones, conocer y notificar incidencias, así como obtener propuestas de mejora de forma bidireccional con la Oficina Verde.

Las acciones que se realizarán en el periodo de calefacción son:

- 1- Encendido y apagado de la iluminación de cada espacio al comienzo y finalización de las tareas de limpieza.

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 208 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

- 2- Ventilación de los espacios con la apertura de ventanas en invierno únicamente mientras duren las tareas de limpieza de cada espacio, no prolongándose más de 10 minutos. (De 1 de octubre a 15 de mayo)



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 209 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de estudios propios.

El Acuerdo de 18 de marzo de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad, modificado por el Acuerdo de 17 de febrero de 2021 del Consejo de Gobierno, estableció el Reglamento de oferta de formación permanente en nuestra universidad. De conformidad con esta norma, y previo informe de la Comisión de Estudios de Postgrado, se acuerda la siguiente oferta de títulos propios para el curso 2022-23.

NUEVOS TÍTULOS PROPIOS PROPUESTOS PARA EL CURSO 2022-2023

Consejo de Gobierno (Envío 2)

Experto Universitario en Altas Capacidades

Órgano coordinador: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Fecha aprobación órgano coordinador: 24 de mayo de 2022

Entidades colaboradoras: Asociación Aragonesa de Altas Capacidades – Sin Límites

Director: Alberto Quílez Robres

Número de créditos: - Necesarios 10 - Ofertados 10

Modalidad: On line

Precio matrícula: 250 euros - Importe matrícula estudio completo: 250 euros

Importe total del presupuesto: 6.250 euros

Número de alumnos: Mínimo: 25 - Máximo: 50

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 1 Curso Académico

Órgano gestor: Universa

Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias: Educación Socio-emocional 1 cr.- Elaboración de Proyectos Educativos para la atención de alumnos con Altas Capacidades 2 cr.- Inclusión Educativa 1 cr.- Motivación, creatividad y pensamiento divergente 1 cr.- Neuro-didáctica 1 cr.- Orientación educativa, familia y escuela 1 cr.- Teoría e Historia de la Inteligencia y del Talento 1 cr.- Trabajo final Experto 2 cr.-
- Asignaturas optativas

Experto Universitario en Derecho de Consumo

Órgano coordinador: Facultad de Derecho

Fecha aprobación órgano coordinador: 23 de junio de 2022



CSV: 437857669b7c8d24affb66ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 210 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Entidades colaboradoras: Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza (REICAZ)

Directora: María Teresa Alonso Pérez

Número de créditos: - Necesarios 11,30 - Ofertados 12

Modalidad: Presencial

Precio matrícula: 700 euros - Importe matrícula estudio completo: 700 euros

Importe total del presupuesto: 8.400 euros

Número de alumnos: Mínimo: 12 - Máximo: 40

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 1 Cuso Académico

Órgano gestor: Facultad de Derecho

Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias: 0.5 Conferencias 0,2 cr.- 1. El Ordenamiento jurídico del Consumo 0,7 cr.- 2. Derecho de la contratación. Parte General 1,7 cr.- 3. Derecho de la contratación. Parte especial 1,7 cr.- 4. Contratos de servicios 1,6 cr.- 5. Crédito a consumidores y sobreendeudamiento 1,2 cr.- 6. Vivienda y consumo 1,5 cr.- 7. Transporte y turismo 1 cr.- 8. Proceso, arbitraje y mediación en Derecho del Consumo 1 cr.-
- Asignaturas optativas: 0.1 Taller de reclamación por servicios financieros 0,3 cr.- 0.2 Taller de arbitraje de consumo 0,3 cr.- 0.3 Protección del inversor minorista 0,4 cr.- 0.4 Daños por servicios 0,4 cr.-

TÍTULOS PROPIOS MODIFICADOS PARA EL CURSO 2022-2023

Consejo de Gobierno (Envío 2)

Certificación de Extensión Universitaria en Protocolo, Ceremonial y Organización de Eventos

[Modificación del Título Propio aprobado por Consejo de Gobierno de 21 de septiembre de 2018 (BOUZ nº7 -18)]

Órgano coordinador: Facultad de Filosofía y Letras

Fecha aprobación órgano coordinador: 12 de julio de 2022

Entidades colaboradoras: Academia General Militar, Alma Mater Museum, Ayuntamiento de Zaragoza, Centro Natación Helios, Diputación Provincial de Zaragoza, Círculo Aragonés de Economía, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.

Director: Alberto Montaner Frutos

Número de créditos: - Necesarios 17,5 - Ofertados 18,5

Modalidad: Presencial



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 211 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Precio matrícula: 1.000 euros - Importe matrícula estudio completo: 1.000 euros

Importe total del presupuesto: 11.000 euros

Número de alumnos: Mínimo: 11 - Máximo: 30

Matrícula por módulos sueltos: Si

Duración: 1 Curso Académico

Órgano gestor: Facultad de Filosofía y Letras

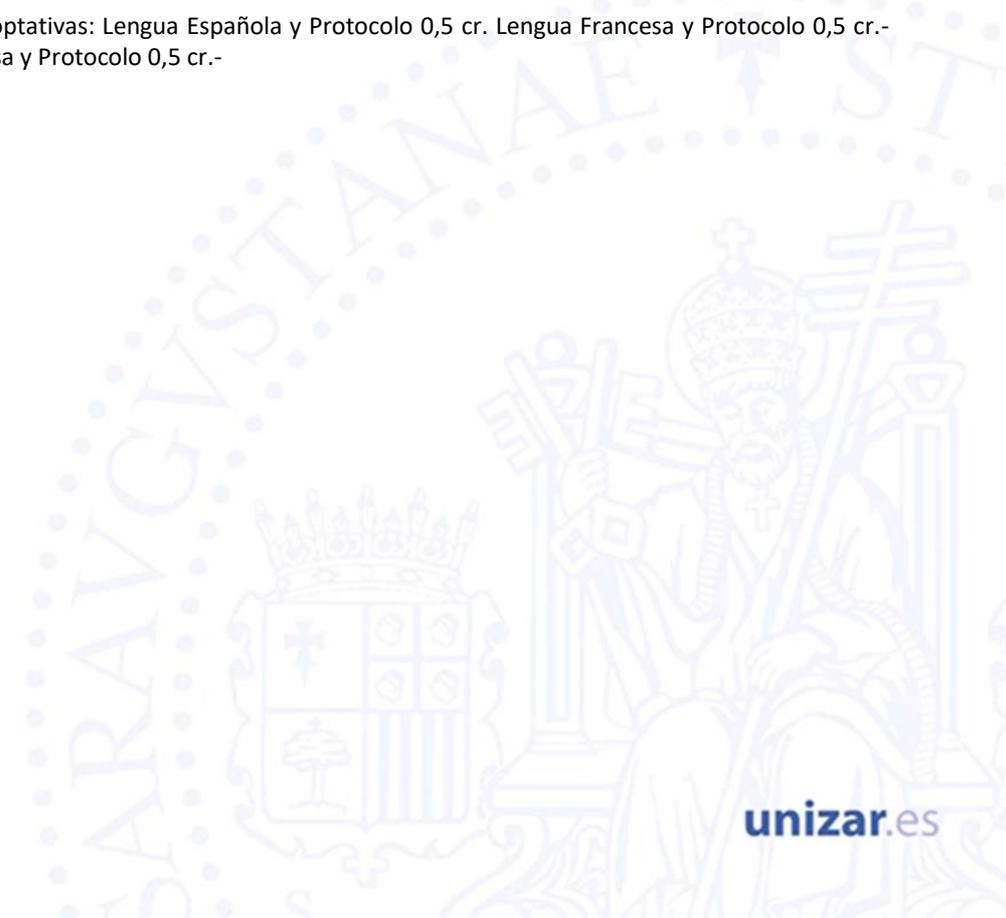
Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias: Ceremonias Sociales 0,5 cr.- Comunicación Corporativa y Protocolo 0,75 cr.- Derecho Premial 0,4 cr.- Escenografía y Producción de Eventos 0,5 cr.- Etiqueta y Ceremonial en la mesa 0,5 cr.- Fuentes de Información en Protocolo, Ceremonial y Organización de Eventos 0,5 cr.- Habilidades Sociales en Ámbitos Protocolarios y Actos Sociales 0,5 cr.- Indumentaria Protocolaria y Ceremonial 1 cr.- Introducción a la Emblemática General 1 cr.- Introducción al Protocolo y al Ceremonial 1,5 cr.- Nuevas Tecnologías en la Organización de Eventos 0,5 cr.- Organización de Congresos 0,5 cr.- Protocolo de Empresa 0,5 cr.- Protocolo Internacional 0,6 cr.- Protocolo Oficial I: Casa Real 0,5 cr.- Protocolo Oficial II: Administración del Estado 0,5 cr.- Protocolo Oficial III: Comunidades Autónomas 0,5 cr.- Protocolo Oficial IV: Corporaciones Locales 0,5 cr.- Protocolo Oficial V: Visita externa a las Instituciones 0,5 cr.- Protocolos Especiales I: Protocolo Universitario 0,5 cr.- Protocolos Especiales II: Protocolo Militar 1 cr.- Protocolos Especiales III: Protocolo Eclesiástico 0,5 cr.- Protocolos Especiales IV: Protocolo Deportivo 0,75 cr.- Protocolos Especiales V: Protocolo Judicial 0,5 cr.- Real Decreto de Ordenación de Precedencias en el Estado 0,5 cr.- Técnicas de Oratoria 0,5 cr.- Técnicas de Organización de Actos 1 cr.-
- Asignaturas optativas: Lengua Española y Protocolo 0,5 cr. Lengua Francesa y Protocolo 0,5 cr.- Lengua Inglesa y Protocolo 0,5 cr.-



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 212 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se acuerda elevar al Consejo Social la propuesta de ampliación de capital de la Agrupación de Interés Económico SIGMA Gestión Universitaria, A.I.E como consecuencia de la incorporación de la Universidad de Santiago de Compostela.

Por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de abril de 1996, se autorizó la participación de la Universidad de Zaragoza en la constitución de una Agrupación de Interés Económico, cuyo objeto es facilitar el desarrollo y mejorar el resultado de la actividad de sus miembros, sin ánimo de lucro, en el ámbito específico de la gestión académica y en el marco del proyecto de diseño y de desarrollo, como también de la explotación comercial, del sistema integrado de gestión académica SIGMA.

En estos momentos SIGMA A.I.E. cuenta con dieciséis socios: Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Carlos III, Universidad de Córdoba, Universidad Pompeu Fabra, Universidad Pública de Navarra, Universidad de Valladolid, Universidad de Zaragoza y Universidad Central de Catalunya, Universidad de Islas Baleares, Universidad de Burgos, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Universidad de Cantabria, Universidad Politécnica de Cataluña, Universidad de La Coruña y Universidad de Vigo.

La situación actual es consecuencia de la aplicación del modelo de crecimiento adoptado por el Consejo de Administración de SIGMA Gestión Universitaria, A.I.E. mediante las correspondientes ampliaciones de capital de la Agrupación que ha permitido pasar de 9 a 16 socios. En la actualidad, seguimos en un proceso de ampliación de la agrupación; denominado Fase II, cuya razón fundamental es la consolidación de SIGMA como medio propio mediante la ampliación de la base de socios con la incorporación de universidades públicas.

La ampliación de capital actual es consecuencia de la incorporación de la Universidad de Santiago de Compostela aprobada por la Asamblea de Socios de SIGMA celebrada el 8 de junio de 2022. A estos efectos se amplía el capital social en la suma de 20.034,00 € por cada una de las universidades, de manera que queda fijado en la cantidad de 1.983.342,31 €.

En coherencia con lo hecho en las otras incorporaciones fruto del modelo de crecimiento de SIGMA, los socios renuncian a suscribir dicha ampliación para que ésta sea íntegramente suscrita y desembolsada por la universidad que ahora se incorpora, que deberá comprometerse a acudir a las ampliaciones de capital necesarias, en su caso, para mantener como mínimo una cuota de participación del 1%.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 210 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero del Gobierno de Aragón, ésta podrá crear por sí sola o en colaboración con otras entidades cualquier clase de personas jurídicas de acuerdo con la legislación general aplicable y su aprobación tendrá lugar por el Consejo Social a propuesta del Consejo de Gobierno.

El artículo 211, tras la modificación operada mediante el Decreto 27/2011, de 8 de febrero, del Gobierno de Aragón, somete a las modificaciones de capital social a los mismos requisitos establecidos para las dotaciones fundacionales o aportaciones al capital social.

Conforme lo anterior, el Consejo de Gobierno acuerda elevar al Consejo Social a los efectos oportunos de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón:

Primero: La autorización de la ampliación de capital de SIGMA Agrupación de Interés Económico en la cantidad de 20.034,00 euros para que pueda ser suscrita por la Universidad de Santiago de Compostela que contará con el 1,01% del capital social una vez que se materialice la ampliación.



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 213 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Universidad
Zaragoza

Segundo: Encargar al Gerente de la Universidad de Zaragoza la ejecución y el seguimiento de este Acuerdo.



437857669b7c8d24afb66ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb66ff68945782>



unizar.es

CSV: 437857669b7c8d24afb66ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 214 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se acepta la donación de una obra de D. Dino Valls.

Con fecha 13 de julio de 2022, D. Dino Valls, manifiesta que es propietario y autor de una obra detallada a continuación:

“Hipnagogia”

Técnica mixta sobre tabla. 24 x 30 cm. Enmarcado.

Fecha de creación: 1998

N.º catálogo obras DV: C17 (Número y datos en el reverso)

Su valoración actual es de 3.000 euros

Con fecha 14 de julio de 2022, mediante escrito de la Vicerrectora de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza se acepta la donación, con objeto de que sea incorporada a la colección de la Universidad de Zaragoza asumiendo los mismos compromisos que afectan al resto de obras de su patrimonio cultural en lo referente a documentación, investigación, conservación y difusión.

De acuerdo con el artículo 41 n) de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón y modificados por Decreto 27/2011, de 8 de febrero, es competencia del Consejo de Gobierno “Aprobar la política de colaboración con otras universidades, personas físicas o entidades públicas o privadas y conocer los correspondientes convenios y contratos que suscriba el Rector en nombre de la Universidad”.

Asimismo, el artículo 75 de la Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón es competencia del Consejo Social velar por el patrimonio de la Universidad de Zaragoza.

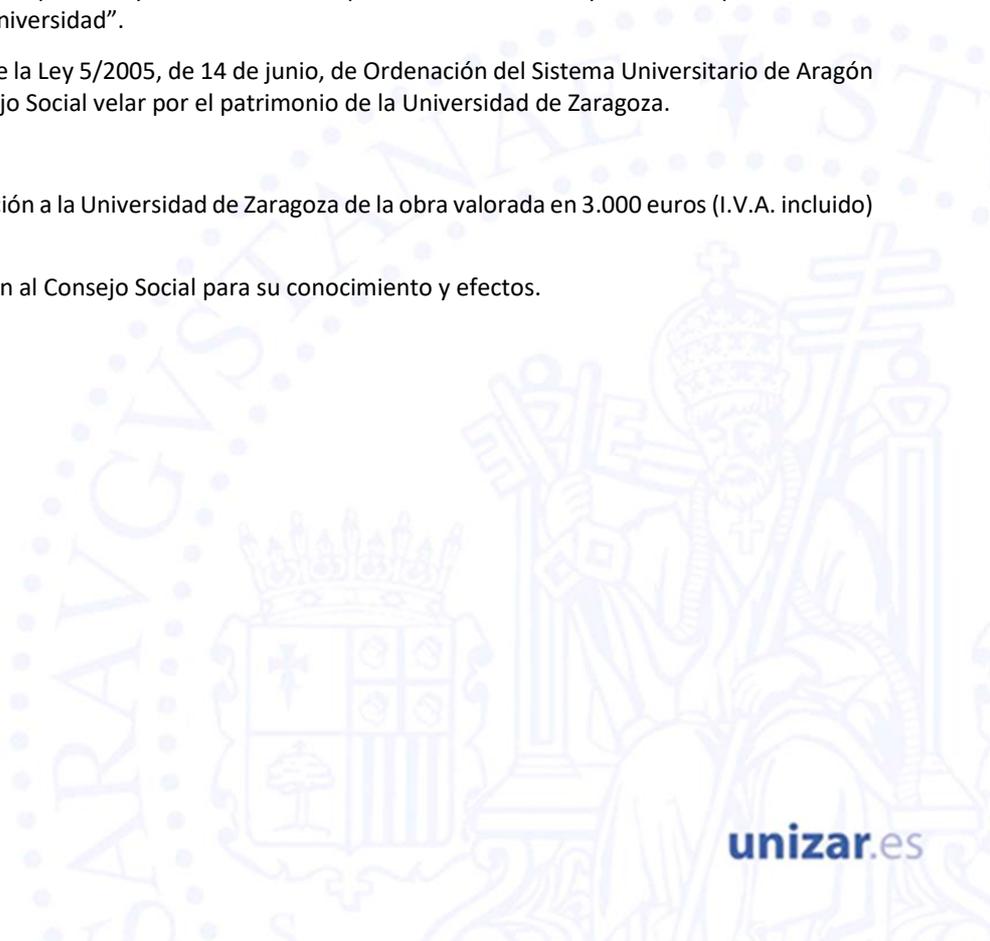
Por todo ello, se acuerda:

Primero. Aprobar la donación a la Universidad de Zaragoza de la obra valorada en 3.000 euros (I.V.A. incluido) por parte de D. Dino Valls

Segundo. Elevar la decisión al Consejo Social para su conocimiento y efectos.



437857669b7c8d24affb6fff68945782
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



unizar.es

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 215 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el reajuste de anualidades del expediente de contratación 00028-2018 cuyo objeto es el Contrato de obras de demolición del edificio de Filología, construcción del edificio departamental, rehabilitación integral del edificio de la Facultad de Filosofía y Letras y urbanización de la subparcela ocupada, de la Universidad de Zaragoza.

El expediente de contratación núm. 00028-2018, cuyo objeto es el Contrato de obras de demolición del edificio de Filología, construcción del edificio departamental, rehabilitación integral del edificio de la Facultad de Filosofía y Letras y urbanización de la subparcela ocupada, de la Universidad de Zaragoza, fue adjudicado el 26 de junio de 2018 a la UTE formada por FCC Construcción, S.A.; Estructuras Aragón, SAU; FCC industrial e infraestructuras energéticas, SAU, y COPISA Constructora Pirenaica, por un importe de 21.087.045,10€ (17.427.310€ de licitación más 3.659.735,10€ de IVA).

Con fecha 20 de noviembre de 2020, el Órgano de contratación de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con los artículos 205 y 242.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, previo informe favorable de la Comisión Mixta Universidad de Zaragoza-Gobierno de Aragón, aprobó el expediente de modificación del contrato inicial por razones de interés público, por lo que se incrementó el importe inicial en **3.097.599,98€** (2.559.999,98€, más 537.600€ de IVA) para gastar en 2021 y 2022.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 47.2 de la Ley General Presupuestaria para los contratos de obra de carácter plurianual, se procedió a realizar una retención adicional de crédito del 10% del importe de adjudicación, **por 2.108.704,51€**, en el presupuesto correspondiente al último año previsto para la ejecución de la obra; es decir, en 2022.

El Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 17 de febrero de 2021, acordó aprobar la modificación de las anualidades para el ejercicio 2022, quedando la siguiente distribución plurianual:

2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
6.110,40	1.097.475,02	3.988.354,11	10.398.115,50	8.694.590,05	24.184.645,08
				2.108.704,51	26.293.349,59

Mediante resolución de 13 de julio de 2022, se reconoció al adjudicatario el derecho a la revisión excepcional de precios, en virtud de lo establecido en el art. 7 del Real Decreto-Ley 3/2022, de 1 de marzo, de medidas excepcionales en materia de revisión de precios en los contratos públicos de obras y en el art. 2 del Decreto-Ley 3/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se adoptan medidas excepcionales y urgentes en la contratación pública en Aragón.

En aplicación del artículo 10.4 del Real Decreto-Ley 3/2022 citado, una vez reconocido el derecho a la revisión excepcional de precios, se elaboró un nuevo programa de trabajo adaptado a las circunstancias de la obra, tras quedar justificadas las circunstancias causadas por el incremento de precios que afectaron a la obtención de materiales necesarios y cumplido de conformidad el trámite de audiencia establecido en dicho artículo.

El nuevo programa de trabajo, aprobado el 18 de julio de 2022, implicaba una ampliación del plazo de ejecución de la obra, previsto en el Real Decreto-Ley 3/2022, de manera que la ejecución finalizará en 2023, por lo que es necesario realizar un nuevo reajuste de anualidades, que se corresponda con dichos plazos, con la siguiente distribución:

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 216 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
6.110,40	1.097.475,02	3.775.069,27	9.058.887,82	9.706.434,77	540.667,80	24.184.645,08
					2.108.704,51	26.293.349,59

Habiéndose incrementado el número de anualidades y trasladando, por tanto, el final de ejecución de la obra al ejercicio 2023, en aplicación de la base de elaboración y ejecución núm. 13 del Presupuesto de la Universidad de Zaragoza para el año 2022, se propone al Consejo de Gobierno la modificación de estas anualidades.



437857669b7c8d24afb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6fff68945782>



CSV: 437857669b7c8d24afb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 217 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se autoriza al Rector de la Universidad de Zaragoza la suscripción de la correspondiente póliza de afianzamiento para la participación de la Universidad de Zaragoza en el PERTE del vehículo eléctrico y conectado.

Los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTEs) son una nueva figura de colaboración público-privada creada por el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Se trata de proyectos tractores con un impacto transformador estructural sobre sectores estratégicos o con fases de investigación e innovación disruptivas y ambiciosas, más allá del estado de la técnica en el sector. En particular, la convocatoria PERTE para el desarrollo del vehículo eléctrico y conectado (PERTE VEC) tiene como objetivo la creación del ecosistema necesario para que se pueda desarrollar y fabricar de manera integral el vehículo eléctrico y conectado en España (Orden ICT/209/2022, de 17 de marzo).

Con fecha 29 de mayo de 2022, se presenta una propuesta coordinada por SEAT & Volkswagen, en la que participa el grupo de investigación de Ecología Industrial de la Universidad de Zaragoza. El denominado proyecto "Future Fast Forward" (F3) está compuesto por 62 empresas nacionales y 2 organismos de investigación, el CSIC y la Universidad de Zaragoza.

Con fecha 1 de agosto de 2022, se comunica la resolución provisional de concesión, a través del Registro Electrónico del MINCOTUR, resultando ser el proyecto positivamente evaluado y financiado, con número de expediente VEC-010000-2022-1.

Para aquellos proyectos en los que se proponga ayuda en la Resolución Definitiva (pendiente de publicación a finales de septiembre), se exigirá en el plazo de 15 días, resguardo de constitución de garantía ante el MINCOTUR por el importe total de la subvención concedida (105.874€). Se solicita un 90% en el momento de aceptación, y el 10% restante en el segundo año de ejecución, si la evolución del proyecto no fuera evaluada favorablemente. Dicha garantía ser liberará, con carácter general, una vez que tenga lugar la acreditación de que se haya realizado la actividad del proyecto primario objeto de la ayuda, según establece el artículo 32.5 de las bases reguladoras (Orden ICT/1466/2021, de 23 de diciembre).

Adicionalmente, la Agrupación F3 exige otra garantía por el 20% de la subvención concedida (21.174.8€), que se liberará no más tarde del 30 de septiembre de 2029.

CaixaBank, como colaborador integrado en la Agrupación F3, está ofreciendo asesoramiento individualizado, para facilitar las gestiones de constitución de las pólizas de afianzamientos para todos los socios del consorcio. En concreto, para UNIZAR se crearía una línea de aval por el importe de ambas garantías, es decir, un total de 127.048,8€.

En virtud de lo anterior, se autoriza al Rector de la Universidad de Zaragoza a la suscripción, mediante acto notarial, de la correspondiente póliza de afianzamiento para la participación de la Universidad de Zaragoza en el PERTE del vehículo eléctrico y conectado.



437857669b7c8d24affb6ff68945782
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 218 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

INFORMACIÓN sobre la renovación parcial de la Comisión de Investigación de la Universidad de Zaragoza en el Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2022

En este año 2022 finaliza el mandato de los miembros de la Comisión de Investigación correspondiente a los bloques a.2, a.3, y a.4 que fueron elegidos en 2018.

Por tal motivo, debe iniciarse el proceso de renovación de los bloques siguientes:

- a.2 [Un miembro de entre los investigadores responsables de los grupos de investigación reconocidos por la Universidad de Zaragoza de cada una de las cinco macroáreas].
- a.3 [Dos miembros de entre los directores de los Institutos Universitarios de Investigación y otras estructuras dedicadas a la investigación en las que participe la Universidad].
- a.4 [Un miembro de entre los responsables de las estructuras universitarias de transferencia de resultados de investigación, a propuesta del Consejo de Dirección.

1. COMPOSICIÓN COMPLETA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN. Fecha: septiembre de 2022.

Apellidos y nombre	Macroárea /Instituto Investigación / Estructura Investigación	Sector
Bolea Bailo, Rosa María	Biomédicas	Presidenta
Gascón Catalán, Ana María	Biomédicas	A1
Pérez Calvo, Juan Ignacio	Biomédicas	A1
Cerrada Lamuela, Elena	Científicas	A1
Pérez Arantegui, Josefina	Científicas	A1
Jordán Cólera, Carlos Benjamín	Humanísticas	A1
Vázquez Astorga, Mónica	Humanísticas	A1
De Val Tena, Ángel Luis	Sociales	A1 Secretario
Molina Chueca, José Alberto	Sociales	A1
Cueto Prendes, Elías	Técnicas	A1
Peña Baquedano, Estefanía	Técnicas	A1
Medina Trullenque, Milagros	Biomédicas	A2
Asorey Carballeira, Manuel	Científicas	A2
Lorente Lorente, Jesús Pedro	Humanísticas	A2
Polo Redondo, Yolanda	Sociales	A2
Pérez Ansón, María Ángeles	Técnicas	A2



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 219 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Apellidos y nombre	Macroárea /Instituto Investigación / Estructura Investigación	Sector
Pagán Tomás, Rafael	Instituto Universitario de Investigación Mixto IA2 - Instituto Agroalimentario de Aragón	A3
Vacante		A3
Osta Pinzolas, Rosario	Directora de Secretariado de Transferencia de conocimiento	A4
Castillo Olano, Andrea		PIF
Díaz Castillo, Jorge Nelson		PIF
Salesa Rubira, Aitor		PIF

2. MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN QUE FINALIZAN SU MANDATO.

Los miembros de la Comisión de Investigación que finalizan mandato son los siguientes:

Miembros cesantes del bloque a.2 – Un miembro de entre los investigadores responsables de los grupos de investigación reconocidos por la Universidad de Zaragoza de cada una de las cinco macroáreas:

Macroárea	Titulares	Suplentes
BIOMÉDICAS	Medina Trullenque, Milagros	Martín Montañes, Carlos
CIENTÍFICAS	Asorey Carballeira, Manuel	Vallés Brau, Juan Antonio Abecia Martínez, José Alfonso
HUMANÍSTICAS	Vacante por licencia sabática del titular desde el 14/09/2022	Sin Suplentes
SOCIALES	Polo Redondo, Yolanda	Pradas De La Fuente, Francisco Valdivia Salas, María Sonsoles
TÉCNICAS	Pérez Ansón, María Ángeles	Zarazaga Soria, Javier





Miembros cesantes del bloque a.3 – Dos miembros entre los/as directores/as de institutos universitarios de investigación y otras estructuras dedicadas a la investigación en las que participe la Universidad:

Instituto universitario de investigación - Estructura dedicada a la investigación	Titulares	Suplentes
Instituto Universitario de Investigación Mixto IA2 - Instituto Agroalimentario de Aragón	Pagán Tomás, Rafael	Sin Suplente
	Vacante	

Miembro cesante del bloque a.4 – Un miembro entre los/as responsables de las estructuras universitarias de transferencia de resultados de investigación, a **propuesta del Consejo de Dirección**:

Estructura universitaria de transferencia de resultados de investigación	Titular	Suplentes
Directora de Secretariado de Transferencia de conocimiento	Osta Pinzolas, Rosario	Sin Suplente

3. CALENDARIO DE ACTUACIONES 2022:

1) 28 de septiembre de 2022:

Información del Rector del inicio de actuaciones en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno.

2) 3 de octubre de 2022:

I. Comunicación del Rector del inicio de las actuaciones a los/as interesados/as en el procedimiento de la renovación parcial de la Comisión de Investigación:

- Vicerrectora de Política Científica.
- Directores de institutos universitarios de investigación.
- Investigadores responsables de los grupos de investigación.
- Directores estructuras dedicadas a la investigación.
- Miembros del Consejo de Gobierno.

II. En la comunicación se informa de la fecha para la presentación de solicitudes (del 17 a 31 de octubre de 2022), de la fecha de realización del proceso electoral (el 16 de noviembre de 2022) y de los requisitos de los/as candidatos/as.

3) 4 de octubre de 2022:

Reunión del Consejo de Dirección para la elección del representante del bloque a.4.

4) 17 a 31 de octubre de 2022:

Postulación de candidatos a través de una solicitud realizada en la web de Administración Electrónica de la Universidad de Zaragoza.



CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 221 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



5) 8 de noviembre de 2022:

Envío de la convocatoria de la sesión ordinaria a los miembros del Consejo de Gobierno con las candidaturas presentadas en los correspondientes bloques.

6) 16 de noviembre de 2022:

Votación en la sesión del Consejo de Gobierno.

A continuación, se especifican determinadas actuaciones:

I. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

El plazo de presentación de candidaturas de inicia el 17 de octubre de 2022 y finaliza a las 14:00 horas del 31 de octubre de 2022.

Las candidaturas irán dirigidas a la Secretaria General y deben presentarse a través de la Gestión de Solicitudes (SOLICIT@) de la Sede Electrónica de la Universidad de Zaragoza.

Para su válida consideración, las candidaturas deben reunir los siguientes requisitos, en virtud de lo establecido en artículo 2 del Acuerdo de 4 de noviembre de 2004, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se determina la composición de la Comisión de Investigación de la Universidad de Zaragoza y se aprueba el procedimiento de designación y elección de sus miembros (BOUZ 30) y modificado por los siguientes Acuerdos del Consejo de Gobierno: 17 de febrero de 2005 (BOUZ 32) y 9 de noviembre de 2009 (BOUZ 13-09):

- Pertener al sector indicado en cada bloque,
- Ser doctor con al menos un periodo de actividad investigadora,
- Indicar el bloque al que se presenta: a.2 o a.3,
- En el caso, del bloque a.2, indicar la macroárea del candidato,
- Ir avaladas por, al menos, un miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad.

II. PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN

Seguidamente se describen los actos relativos al procedimiento de elección y designación de los miembros de la Comisión de Investigación, regulado por el Acuerdo de 4 de noviembre de 2004, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se determina la composición de la Comisión de Investigación de la Universidad de Zaragoza y se aprueba el procedimiento de designación y elección de sus miembros:

a. Convocatoria de Consejo de Gobierno

Remisión de la convocatoria ordinaria del Consejo de Gobierno el 8 de noviembre de 2022 con la relación de las candidaturas presentadas en cada bloque y el procedimiento de elección:

Bloque a.2

- Cada miembro del Consejo de Gobierno podrá votar hasta un/a candidato/a por macroárea, resultando designado el miembro de cada macroárea que obtenga mayor número de votos.
- En caso de empate para alguna de las designaciones, resultará designado aquél que tenga la mayor antigüedad en el cuerpo o escala de mayor rango en la administración.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 222 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



— Con los/as candidatos/as no designados/as se establecerá una lista de suplentes de acuerdo con el orden resultante de la votación.

Bloque a.3

- Cada miembro del Consejo de Gobierno podrá votar a un/a candidato/a de la lista, resultando designados los dos candidatos que obtengan mayor número de votos.
- En caso de empate para alguna de las designaciones, resultará designado aquél que tenga la mayor antigüedad en el cuerpo o escala de mayor rango en la administración.
- Con los/as candidatos/as no designados se establecerá una lista de suplentes de acuerdo con el orden resultante de la votación.

b. Votación

La votación en el Consejo de Gobierno se realizará el 16 de noviembre de 2022.



437857669b7c8d24afb66ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb66ff68945782>



CSV: 437857669b7c8d24afb66ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 223 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Acta de la sesión del Consejo de Gobierno de 29 de junio de 2022

PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación del acta de Consejo de gobierno de su sesión ordinaria de 26 de mayo de 2022.

SEGUNDO PUNTO. Información de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en su sesión extraordinaria de 6 de junio de 2022 y en su sesión ordinaria de 29 de junio de 2022.

TERCER PUNTO. Secretaría General.

- 3.1** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra doctor honoris causa a Don Ignacio Sancho Gargallo.
- 3.2** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la política de seguridad de la información y protección de datos personales de la Universidad de Zaragoza.
- 3.3** Presentación del Informe Nacional del Estado de la Seguridad (INES) de los sistemas de las tecnologías de la información y la comunicación de la Universidad de Zaragoza del año 2022.
- 3.4** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el procedimiento para la tramitación del Premio Academia General Militar para tesis doctorales.
- 3.5** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Acuerdo de 25 de junio de 2020 por el que se aprueba el Reglamento sobre Tesis Doctorales de la Universidad de Zaragoza.

En Zaragoza, a 29 de junio de 2022, siendo las 9:00 h. fijadas para la convocatoria, se reúne en sesión ordinaria el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza en la Sala Pedro Cerbuna del Edificio Paraninfo, primera planta, con asistencia de los componentes del mismo al margen relacionados bajo la Presidencia del Sr. Rector Magnífico.

Antes de abordarse los diferentes puntos del orden del día de la sesión del Consejo de Gobierno, se procede a su grabación de conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 18.1 de la Ley 40/2015 y en el segundo párrafo del artículo 30.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón.

ORDEN DEL DÍA:

Consta en acta que al inicio de esta sesión han sido invitados a petición de D. José Antonio González Martínez el Presidente de la Junta de PAS, D. Rubén Lafuente Vicente, y el Presidente del Comité de Empresa, D. Alfonso Ibarra Galián, con el fin de expresar las siguientes consideraciones ante el Consejo de Gobierno sobre la *Instrucción del Gerente, por delegación del rector, sobre el premio de jubilación y la jubilación anticipada incentivada prevista en el convenio/pacto del Personal de Administración y Servicios*, de 14 de junio de 2022:

«Estimado Sr. Rector, miembros del Consejo de Gobierno:

Como presidentes del Comité de Empresa y de la Junta de Personal de Administración y

Servicios solicitamos la retirada inmediata de la Instrucción de Gerencia de 14 de junio, sobre el premio de jubilación y los incentivos a la jubilación anticipada previstos en el Convenio Colectivo y en el Pacto de funcionarios vigentes.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 224 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

CUARTO PUNTO. Profesorado.

- 4.1** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador, al amparo del capítulo II de las Directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI.
- 4.2** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que aprueba la tercera fase de la oferta de empleo público, parcial, para el año 2022, de profesores de los cuerpos docentes universitarios y profesores contratados doctores.
- 4.3** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que aprueba la oferta de empleo público en relación con plazas de catedrático de universidad, en virtud de lo previsto en el párrafo segundo del apartado 2 del artículo 62 de la Ley Orgánica de Universidades.
- 4.4** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se definen elementos pendientes de plazas a convocar correspondientes con la oferta de empleo público aprobada para el año 2021.
- 4.5** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que autoriza un cambio de adscripción en los términos del Capítulo IV del Acuerdo de 2 de febrero de 2006, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la normativa de movilidad interna de profesorado.
- 4.6** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento de cambios de área de conocimiento a solicitud de los interesados.

Esta instrucción supone, de facto, la inaplicación de manera unilateral del Convenio-Pacto del PAS, ya que el mero hecho de cambiar la norma sin que se haya utilizado ningún procedimiento negociado, y aplicándose, además, con efecto retroactivo, vulnera el derecho a la negociación colectiva.

La instrucción convierte en rogado, un procedimiento que hasta ahora se sustanciaba de oficio en interés de quien iba a pasar de servicio activo a la jubilación. Ciertamente es que no declara, literalmente, la inaplicación, nulidad o "abolición" de los artículos del Pacto-Convenio que regulan esta materia, pero está claro que anticipa un cambio de postura de la Universidad respecto a esta cuestión tan delicada que afecta a toda la plantilla del PAS.

Dejar sin efecto, unilateralmente y de improviso, lo dispuesto en dos textos acordados y convenidos entre las representaciones de la Universidad y de su personal, tras 22 años de aplicación pacífica, supone una conculcación de ambas normas y, por extensión, del derecho a la negociación colectiva. Por ello, hemos solicitado una reunión de la CIVEA para tratar el tema.

Esta Instrucción de Gerencia deja en suspenso el reconocimiento de un derecho que el PAS ha ido generando tras años de servicios prestados a la institución, lo que genera una honda frustración en la plantilla, especialmente ante la percepción de que la finalidad de la Gerencia es buscar argumentos que cercenen un derecho reconocido y devengado durante toda la vida laboral, sin acompañamiento de alternativas, lo cual deja bien a las claras cual es la voluntad de este Consejo de Dirección.

Por otro lado, consideramos que no existen razones suficientemente fundadas como para suspender el reconocimiento de oficio del Premio de Jubilación. Gerencia aduce cuatro sentencias del Tribunal Supremo que resuelven cuestiones suscitadas en distintos ayuntamientos respecto a incentivos aprobados en dichas entidades locales sobre jubilación anticipada. Sin embargo:

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 225 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

QUINTO PUNTO. Política Académica

- 5.1** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la modificación de la regulación académica del programa conjunto en Física y Matemáticas.
- 5.2** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba solicitar al Gobierno de Aragón la autorización de la implantación de la modificación del Máster Universitario en Derecho de la Administración Pública por la Universidad de Zaragoza y la Universidad Rovira i Virgili.

SEXTO PUNTO. Política científica

- 6.1** Información sobre el Acuerdo de la Comisión Liquidadora del convenio específico de colaboración entre la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Universidad de Zaragoza, para la actualización de la regulación del Laboratorio de Investigación en Tecnologías de Combustión, que pasa a denominarse Laboratorio de Investigación en Fluidodinámica y Tecnología de la Combustión, firmado el 15 de noviembre de 2011.

SÉPTIMO PUNTO. Internacionalización y Cooperación

- 7.1** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que aprueban las tasas y precios públicos de matrícula en el Instituto Confucio de la Universidad de Zaragoza para el curso 2022-2023.
- 7.2** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban los Estatutos de la Agrupación Europea de Interés Económico (AEIE) "Universitas Montium (UNITA)".

- La Universidad de Zaragoza no forma parte de la Administración local.
- No ha sido parte demandante ni demandada en ninguno de tales procesos.
- Tampoco lo ha sido ninguna otra Universidad del estado español.
- La realidad jurídica actual ya era así en el año 2000, cuando se firmó el Convenio-pacto del PAS, y la Universidad no ha tenido que enfrentarse, durante todo este tiempo, a ningún litigio promovido por la Hacienda Pública.
- Incluso, en 2013, el Tribunal de Cuentas analizó esta cuestión y no encontró ningún ilícito contable.
- Además, las sentencias solo afectan al personal funcionario, mientras que Gerencia ha decidido aplicar la Instrucción a toda la plantilla, incluido el personal laboral.

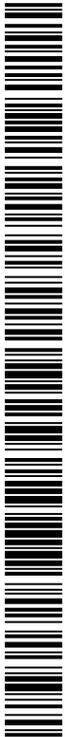
Esta decisión política y económica, que no jurídica ni técnica, infringe gravemente los derechos adquiridos por el PAS de la Universidad y necesita ser revertida cuanto antes por su máximo responsable. Por ello, solicitamos al Rector de la Universidad de Zaragoza, don José Antonio Mayoral, una reunión con las Comisiones Permanentes de la Junta de PAS y del Comité de Empresa para abordar la retirada inmediata de dicha Instrucción y, en su caso, acometer el inicio de un proceso negociador que tenga como punto de partida los derechos devengados por la plantilla del PAS.

Muchas gracias».

Consta en acta que los dos invitados al Consejo de Gobierno acuden a la Sala Pedro Cerbuna acompañados por un numeroso grupo de Personal de Administración y Servicios, convocados a una Asamblea por la Junta de



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 226 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

OCTAVO PUNTO. Estudiantes y empleo

- 8.1** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2022 en el que se aprobó el Calendario Académico.
- 8.2** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2022 en el que se aprobó el Calendario Académico.

NOVENO PUNTO. Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura

- 9.1** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba modificar el Reglamento de la Gestión del Estacionamiento en los campus universitarios.
- 9.2** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban los precios para los aparcamientos regulados en los campus de la Universidad de Zaragoza para el curso 2022-2023.

DÉCIMO PUNTO. Educación Digital y Formación Permanente

- 10.1** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de estudios propios.

UNDÉCIMO PUNTO. Adjunto al Rector para la Reforma Estatutaria

- 11.1** Información sobre los trabajos de reforma de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza.

Personal y el Comité de Empresa a las 8:30 h. en las escaleras del Paraninfo de la Universidad de Zaragoza.

A continuación, el Rector concede la palabra al Gerente que al respecto expone estos argumentos que también se recogen literalmente en el acta:

«Este Consejo de Gobierno carece de competencia para adoptar decisiones en el tema de los premios de jubilación del Personal de Administración y Servicios. Por ello, dicha cuestión ni figura ni puede figurar en el orden del día de este órgano colegiado. No obstante, en una clara manifestación de respeto al ejercicio de la acción sindical en esta institución, se ha escuchado a los legítimos representantes del colectivo del Personal de Administración y Servicios, sin que ello pueda significar la apertura de un debate en su seno, por ser ajeno a las funciones que este órgano tiene legal y reglamentariamente atribuidas. Dicho lo anterior, sin ánimo de propiciar debate alguno, este Rectorado (Gerencia) considera obligado efectuar una serie de precisiones para que todas las personas que representan a la comunidad universitaria y se encuentran aquí presentes tengan conocimiento de la realidad de la situación y puedan formar su propia convicción sobre la base de datos ciertos y contrastables y no de opiniones subjetivas.

Es muy difícil estar aquí explicando las circunstancias que nos condicionan. Sobre todo, porque no estamos ante un problema buscado por la Universidad de Zaragoza sino por la jurisprudencia, nada más y nada menos que del Tribunal Supremo. No estamos ante un problema económico, sino jurídico. No hemos anulado el premio, sino que se ha adoptado una medida cautelar temporal para que la tramitación ahora sea rogada.



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 227 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

DUODÉCIMO PUNTO. Gerencia

- 12.1** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se acuerda elevar al Consejo Social, para su aprobación, la Memoria Económica correspondiente al ejercicio 2021.
- 12.2** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el expediente de modificación presupuestaria UZ-1/2022.

DECIMOTERCERO. Informe del Rector**DECIMOCUARTO. Ruegos y preguntas**

1. – Sin ánimo de exhaustividad, paso a exponer la realidad actual de los premios de jubilación en el ámbito de las administraciones públicas (en adelante AAPP).

Tras la entrada en vigor de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de reforma del régimen jurídico de la función pública y de la protección por desempleo (en su disposición adicional sexta), diferentes AAPP que tenían reconocida su capacidad de autoorganización (entre las que se encuentran las universidades), acordaron con los legales representantes de sus empleados (funcionarios y laborales) el establecimiento de premios/incentivos a la jubilación, siempre dentro de lo que coloquialmente se conoce como “acción social”.

En el año 2012 se produjo un debate doctrinal acerca de la naturaleza jurídica de estas medidas que provocó que, en esta universidad, se suspendiera el abono de tales premios durante el año 2013. La conocida sentencia del Tribunal Supremo de 20 de diciembre de 2013 determinó que dichos premios respondían a medidas incardinadas en dicha acción social, negando su naturaleza retributiva.

Sin embargo, el Tribunal Supremo cambia por completo su criterio a través de la sentencia de 20 de marzo de 2018, para afirmar que los premios de jubilación (en el caso de los funcionarios) no son medidas asistenciales, que no responden a contingencias o infortunios sobrevenidos, que se devengan simplemente por la extinción de la relación de servicio y se asocian a un supuesto natural, conocido e inevitable. Por ello, entiende que sí tienen naturaleza retributiva, que son remuneraciones distintas a las previstas por la legislación básica del Estado y suponen una alteración de la estructura retributiva sin cobertura legal. Esta doctrina es uniforme desde esa fecha, habiendo sido reiterada en diversas sentencias (14 de marzo de 2019, 29 de septiembre de 2021, 16 de marzo y 5 de abril de 2022).

El art. 38.3 del Estatuto Básico del Empleado Público establece que carece de eficacia directa el contenido de cualquier pacto que aborde materias sometidas al principio de reserva de ley. Como la fijación de la estructura retributiva del Personal de Administración y Servicios funcionario entiende el Tribunal Supremo que está afectada por dicho principio (el de reserva de ley), lo prudente es que esta universidad deje de reconocer de oficio dichos premios a la vista de la citada doctrina, a riesgo de incurrir las personas responsables de la ordenación y autorización del gasto en responsabilidades -incluso penales- en caso contrario.

2. - La medida prevista en la Instrucción de 14 de junio de 2022 consiste, simplemente, en dejar de reconocer de oficio el premio de jubilación forzosa.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 228 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Asistentes:
Miembros natos
 Presidente José Antonio Mayoral Murillo
 Secretaria M^a. Ángeles Rueda Martín
 Alberto Gil Costa, Gerente
Vicerrectores
 Ismael Jiménez Compaired, Vicerrector de Profesorado
 José Ángel Castellanos Gómez, Vicerrector de Política Académica
 Rosa María Bolea Bailo, Vicerrector de Política Científica
 Francisco Beltrán Lloris, Vicerrector de Internacionalización y Cooperación
 Margarita Labrador Barrafón, Vicerrectora de Economía
 Gloria Cuenca Bescós, Vicerrectora de Transferencia e Innovación Tecnológica
 Ángel Pueyo Campos, Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura
 Ana Isabel Allueva Pinilla, Vicerrectora de Educación Digital y Formación Permanente
 Marta Liesa Orús, Vicerrectora Campus de Huesca
 Juan García Blasco, Adjunto al Rector
En representación del Consejo Social
En representación de los decanos/directores de centro
 Elena Barlés Bágüena
 M^a Angeles Franco Sierra
 Luis Alberto Morellón Alquézar
 Melania Mur Sangrá
 Luis Miguel Pascual Orts
 José Antonio Yagüe Fabra
En representación de los directores de departamento
 Luis Alberto Anel Bernal (sustituye a María Lydia Gil Huerta)
 Josefina Cabeza Laguna
 Paz Jiménez Seral (Sustituye a Blanca Bauluz Lázaro)
 Jesús Antonio Royo Sánchez
 Enrique Solano Camón
Personal Docente e Investigador
 Carmen Bayod López
 José Ramón Beltrán Blázquez
 Ignacio de Blas Giral
 Pablo Laguna Lasaosa (sustituye a Jesús Santamaría Ramiro)
 Carmina Marcuello Servós
 José Mariano Moneva Abadía
 Eliseo Serrano Martín
Personal de Administración y Servicios
Estudiantes
 Juan Guerrero Marcos (sustituye a Claudia Helena García)
 Yago Montero García
Asistencia on-line
 Ángela Alcalá Arellano, Vicerrectora de Estudiantes y Empleo
 Yolanda Polo Redondo, Vicerrectora de Cultura y Proyección Social
 José Martín-Albo Lucas, Vicerrector Campus de Teruel
 Esmeralda Mainar Maza (PDI)
 Manuel Serrano Bonafonte (Consejo Social)

Afirmar que es una supresión, suspensión, modificación o incumplimiento del Pacto y/o su inaplicación es inexacto. El art. 96.3 (en sus apartados 2 y 3) prevé la existencia de tales premios, pero no dice expresamente que deban reconocerse de oficio. Conviene recordar que, desde el punto de vista normativo, existen multitud de derechos reconocidos a los funcionarios públicos que -sin embargo- deben de solicitarse con carácter previo (por ejemplo, el derecho al disfrute de cualquier periodo vacacional).

La decisión adoptada solo implica que corresponderá a cada persona interesada solicitar el abono del premio, en la modalidad que considere aplicable. Por supuesto que tal medida es unilateral, por la sencilla razón de que únicamente la administración pública que es esta universidad tiene la competencia para iniciar un procedimiento de oficio.

Anticipar cuál será la decisión universitaria frente a tales solicitudes no deja de representar un ejercicio de funambulismo, porque precisamente lo que pretende esta universidad es recabar los informes jurídicos necesarios para poder resolver en Derecho las solicitudes que se presenten.

3. – Esta medida viene provocada por la doctrina jurisprudencial consolidada que declara la ilegalidad de estos premios (cuestión corroborada expresamente por el Tribunal de Cuentas), más allá de que aparezcan contemplados en un instrumento jurídico de la naturaleza de un pacto en el ámbito de la administración pública.

Y conviene no olvidar que su financiación es 100 % pública; esto es, con dinero procedente de los contribuyentes.

¿Qué significa esto? Pues nada más y nada menos que en el manejo de los fondos públicos, deben prevalecer los principios de legalidad, eficiencia y responsabilidad, entre otros. Y quienes gestionan estos fondos (en esta universidad, Rector y Gerente) están obligados a responder de su correcta utilización, con las consecuencias de sobra conocidas.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



437857669b7c8d24affb6fff68945782



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 229 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Con los datos que tenemos, cualquier persona en nuestro lugar adoptaría idéntica decisión en un Estado social y democrático de Derecho».

Consta en acta que la intervención del Gerente se interrumpe por pitidos y consignas en contra de la Instrucción adoptada por parte del grupo de personas que han acompañado al Presidente de la Junta de PAS, D. Rubén Lafuente Vicente, y al Presidente del Comité de Empresa, D. Alfonso Ibarra Galián. El Rector exige a tales personas que la invitación cursada se realizó con el compromiso de desarrollar con normalidad la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno. Como no se restablece el orden, D. Rubén Lafuente Vicente solicita un breve receso tras el cual el Gerente puede finalizar su explicación ante el Consejo de Gobierno. También consta en acta que el Rector puso a disposición del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Zaragoza, convocado a una Asamblea por la Junta de Personal y el Comité de Empresa a las 8:30 h. en las escaleras del Paraninfo, la Sala Joaquín Costa donde se emitieron por streaming las intervenciones del Presidente de la Junta de PAS, D. Rubén Lafuente Vicente, del Presidente del Comité de Empresa, del Gerente y del Rector.

El Rector concede también la palabra al Adjunto al Rector para la Reforma Estatutaria, Coordinación normativa y Desarrollo de la Negociación Colectiva, que solicita a los dos representantes del Personal de Administración y Servicios tiempo para que la Universidad de Zaragoza, con rigor y amparo legal, pueda dar respuesta al problema creado. Explica que se está estudiando la fórmula jurídica a través de la cual el “premio de jubilación” pueda tener respaldo legal indiscutible y, por tanto, pueda ser percibido por los interesados. Estamos ante un conflicto de interpretación jurídica y necesitamos informes que nos proporcionen solidez y seguridad en la actuación por responsabilidad de la Universidad y para garantizar los derechos del personal afectado. Insiste en que la Instrucción ni ha suspendido ni ha eliminado el “premio de jubilación”, sino que solo se ha adoptado una solución cautelar hasta que se alcance una solución jurídicamente viable. D. Rubén Lafuente Vicente y D. Alfonso Ibarra Galián instan a que se produzca una negociación. El Rector concluye que se busca una solución jurídica que respalde el pago del denominado “premio de jubilación”, sin que se exponga al Gerente de la Universidad de Zaragoza a una actuación de la que se pueden derivar responsabilidades penales. Asimismo, propone que desde los servicios jurídicos de las centrales sindicales se estudie igualmente el problema planteado con el fin de encontrar más argumentos que garanticen la legalidad de la percepción de dicho “premio de jubilación”. Finalmente D. Rubén Lafuente Vicente, D. Alfonso Ibarra Galián y el grupo del Personal de Administración y Servicios que le acompañan abandonan la Sala Pedro Cerbuna del Edificio Paraninfo.

Tras este inicio, se aborda el orden del día de la sesión.

PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación del acta de Consejo de Gobierno de su sesión ordinaria de 26 de mayo de 2022.

Por indicación del Rector la Secretaria General anuncia que se encuentra pendiente de aprobar el acta de la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de mayo de 2022.

Sometida esta propuesta al Consejo de Gobierno se aprueba el acta por asentimiento. (Véase el Anexo I. En este Anexo solo figura el contenido del acta y los acuerdos adoptados en la correspondiente sesión del Consejo de Gobierno).

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



437857669b7c8d24affb6fff68945782



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 230 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

SEGUNDO PUNTO. Información de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en su sesión extraordinaria de 6 de junio de 2022 y en su sesión ordinaria de 29 de junio de 2022.

El Rector concede la palabra a la Secretaria General que informa, por un lado, sobre el acuerdo aprobado por unanimidad por la Comisión Permanente en su sesión extraordinaria de 6 de junio de 2022, relativo a la concesión del Premio Academia General Militar para Tesis Doctorales, correspondiente al curso 2020-2021, a la doctora doña Yaiza Marzo Pereboom por su tesis doctoral titulada "Protección celular por quercetina frente a gas mostaza", de conformidad con el procedimiento establecido en el acuerdo de 25 de abril de 1996 de la Junta de Gobierno, a la vista del informe realizado por la Comisión Mixta de la Cátedra Cervantes de las Armas y las Letras, constituida por la Academia General Militar y la Universidad de Zaragoza. Asimismo, se aprobó remitir el dicho acuerdo a la Academia General Militar para su concesión. (Véase el Anexo 2.1).

Por otro lado, la Secretaria General explica los acuerdos adoptados por unanimidad por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno celebrada el día 29 de junio de 2022. En primer lugar, menciona la aprobación de dos actas de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 26 de mayo de 2022 y a su sesión extraordinaria de 6 de junio de 2022, tal y como constan en el Anexo 2.2 y Anexo 2.3. En segundo lugar, anuncia el acuerdo de concesión de premios extraordinarios fin de grado del curso 2020-2021 del Centro Universitario de la Defensa, que figura en el Anexo 2.4. En tercer lugar, comunica la adopción del acuerdo de nombramiento de colaboradores extraordinarios con el reconocimiento de "Profesor honorario" en el curso 2022-2023 (Anexo 2.5) a las siguientes personas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y en el Acuerdo de 22 de febrero de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento de los profesores eméritos (BOUZ 02-19), modificado por Acuerdo de 15 de febrero de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza (BOUZ 1-22), una vez acreditadas todas las condiciones previstas en el artículo 12 del Reglamento de los profesores eméritos que regula los colaboradores extraordinarios con el reconocimiento de "profesor honorario", a las que se sujeta dicho nombramiento, relativas a la actividad académica y científica de dimensión y proyección internacional relevante y a las publicaciones científicas en los dos años anteriores; así como solicitado informe a los departamentos y centros, en que se van a realizar las actividades al amparo de tal nombramiento, que han sido emitidos con carácter favorable:

Apellidos	Nombre	Departamento	Centro
Alonso Buj	José Luis	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Badal Nicolás	José Ignacio	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Cariñena Marzo	José Fernando	Física Teórica	Facultad de Ciencias

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 231 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Conde Guerri	Blanca	Anatomía e Histología humanas	Facultad de Medicina
Delgado Echeverría	Jesús	Derecho Privado	Facultad de Derecho
Dopazo García	César	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Egido Martínez	Aurora Gloria	Lingüística y Literaturas Hispánicas	Facultad de Filosofía y Letras
Forcadell Álvarez	Carlos	Historia	Facultad de Filosofía y Letras
García Cantero	Gabriel	Derecho Privado	Facultad de Derecho
García Guatas	Manuel	Historia del Arte	Facultad de Filosofía y Letras
Herrera Marteache	Antonio	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Facultad de Veterinaria
Herrera Rodríguez	Antonio	Cirugía	Facultad de Medicina
Lobo Satué	Antonio	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Lozano Imízcoz	María Teresa	Matemáticas	Facultad de Ciencias
Martín Zorraquino	María Antonia	Lingüística y Literaturas Hispánicas	Facultad de Filosofía y Letras
Oro Giral	Antonio	Química Inorgánica	Facultad de Ciencias
Urieta Navarro	José Santiago	Química Física	Facultad de Ciencias

En cuarto lugar, la Secretaria General expone el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno relativo al nombramiento, renovación y desestimación de profesores eméritos, tal y como se recoge en el Anexo 2.6, según lo dispuesto en el artículo 149 de los Estatutos, en el Reglamento sobre profesores eméritos aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 22 de febrero de 2019 y modificado por Acuerdo de 15 de febrero de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, y de conformidad con la propuesta vinculante de la comisión evaluadora presidida por el Rector de la Universidad de Zaragoza e integrada por los doctores Ángel Lanas Arbeloa, Manuel Doblaré Castellano, Concepción Lomba Serrano, Blanca Ros Latienda, José María Serrano Sanz y M^a Ángeles Rueda Martín como Secretaria General.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 232 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

En dicho acuerdo, por una parte, se ha aprobado informar favorablemente la prórroga como Profesores Eméritos de los siguientes solicitantes:

1.- Montoya Villarroya, Julio.

Por otra parte, se ha aprobado nombrar Profesores Eméritos a los siguientes solicitantes:

1.- Valero Capilla, Antonio

2.- Embid Irujo, Antonio

3.- Castillo García, Francisco Javier

4.- Asorey Carballera, Manuel

5.- Lucientes Curdi, Javier

Por último, se ha aprobado desestimar la solicitud de nombramiento como Profesor Emérito de los siguientes solicitantes:

1. M^a Ángeles Magallón Botaya.

En quinto lugar, la Secretaria General informa sobre el acuerdo que se contempla en el Anexo 2.7 con una modificación del Acuerdo de 28 de abril de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de concursos de acceso.

Finalmente, la Secretaria General se pone a disposición de los miembros del Consejo de Gobierno para aclarar aquellas dudas que se susciten respecto de los acuerdos adoptados, sin que se plantee ninguna.

TERCER PUNTO. Secretaría General

3.1 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra doctor honoris causa a Don Ignacio Sancho Gargallo.

Sobre este punto del orden del día la Secretaria General pone de relieve que la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, tras ser acordada por unanimidad de los miembros de su Junta en una reunión celebrada el 17 de marzo de 2022, ha solicitado la concesión de la distinción académica "Doctor Honoris Causa" de nuestra Universidad al Dr. Ignacio Sancho Gargallo, Magistrado del Tribunal Supremo desde 2012, por sus méritos sobresalientes para ser merecedor de este nombramiento dado el prestigio excepcional que tiene su trayectoria en la carrera judicial y su producción científica. Se hace constar en el acta el informe favorable tanto de la Comisión de Doctorado emitido el 27 de abril de 2022, como de la Junta Consultiva Académica reunida en su sesión de 15 de junio de 2022. La Secretaria General concede la palabra al Dr. Juan Francisco Herrero Perezagua que manifiesta que en la documentación entregada se puede consultar la información detallada sobre todos los méritos de D. Ignacio Sancho Gargallo. Asimismo, explica su curriculum vitae y su relación con la Universidad de Zaragoza con el fin de fundamentar la propuesta de nombramiento Doctor honoris causa de D. Ignacio Sancho Gargallo.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



437857669b7c8d24affb6fff68945782



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 233 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Finalizada la intervención del Dr. Juan Francisco Herrero Perezagua, siguiendo las indicaciones del Rector la Secretaria General señala que se trata de una figura de reconocido prestigio y la propuesta puede aprobarse por asentimiento salvo que alguien solicite votación secreta. En consecuencia, se aprueba por asentimiento el nombramiento de Doctor honoris causa de Don Ignacio Sancho Gargallo.

El Consejo de Gobierno aprueba la propuesta efectuada y así se encuentra recogida en el Anexo 3.1. El Dr. Juan Francisco Herrero Perezagua agradece al Consejo de Gobierno y particularmente al Rector la atención prestada y la buena acogida de la propuesta aprobada.

También consta en acta la indicación realizada por la Dra. Carmina Marcuello que pone de relieve el reducido número de mujeres que han obtenido el nombramiento de Doctor honoris causa por la Universidad de Zaragoza, un 2,17% mujeres en 62 años sobre el total, tal y como se refleja en la documentación relativa al Plan de Igualdad que está elaborando la Universidad de Zaragoza. Propone que se adopten medidas para promover el nombramiento de Doctor honoris causa de mujeres. Por su parte el Rector anuncia su acuerdo a la propuesta planteada y se compromete a trasladarla a los Centros y a los Institutos Universitarios de Investigación con el fin de impulsar el nombramiento de Doctor honoris causa de mujeres.

3.2 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la política de seguridad de la información y protección de datos personales de la Universidad de Zaragoza.

En relación con este apartado del tercer punto del orden del día, la Secretaria General explica que el Consejo de Gobierno aprobó, mediante Acuerdo de 24 de noviembre de 2016, la Política de Seguridad de la Información de la Universidad de Zaragoza, modificada por Acuerdo de 14 de mayo de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza. Con posterioridad se han aprobado importantes normas jurídicas, el Reglamento General de Protección de Datos, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, que nos han obligado a plantear una nueva política de seguridad de la información y protección de datos personales. El texto que se presenta al Consejo de Gobierno fue aprobado por el Comité de Seguridad TIC de la Universidad de Zaragoza el 12 de mayo de 2022 y por el Consejo de Dirección. Esta propuesta de política de seguridad de la información y protección de datos personales de la Universidad de Zaragoza no se limita a modificar o ampliar aspectos parciales, sino que trata de otorgar una mayor seguridad jurídica a los destinatarios. Su objetivo es garantizar la seguridad, integridad, calidad y disponibilidad de la información y de los datos de carácter personal que la Universidad de Zaragoza gestiona en el ámbito de sus competencias. A continuación, la Secretaria General concede la palabra a D^a Francisca Baldirá, Delegada de Protección de Datos, a D. Pascual Pérez, Vicegerente TIC, y a D. Víctor Pérez Roche, Jefe de Proyectos de Seguridad de la Información del SICUZ y Secretario del Comité de Seguridad TIC para exponer las líneas generales de esta política de seguridad de la información y protección de datos personales de la Universidad de Zaragoza. Asimismo, tras aclarar algunas cuestiones expuestas por algunos miembros del Consejo de Gobierno, se somete la propuesta realizada a la

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 234 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

consideración del Pleno del Consejo de Gobierno que la aprueba por asentimiento, tal y como se encuentra en el Anexo 3.2.

La Secretaria General agradece expresamente el intenso trabajo que se ha desarrollado por parte de los integrantes de la Comisión de Seguridad TIC, particularmente, a D. Pascual Pérez, Vicegerente TIC, a D. Víctor Pérez Roche, Jefe de Proyectos de Seguridad de la Información del SICUZ y a D^a Francisca Baldirá, Delegada de protección de Datos. El Rector también agradece a D^a Francisca Baldirá, Delegada de protección de Datos, la labor desarrollada desde su nombramiento en 2018 con una valoración muy positiva, puesto que en breve se jubilará. Se suman a estos agradecimientos varios miembros del Consejo de Dirección de la Universidad de Zaragoza.

3.3 Presentación del Informe Nacional del Estado de la Seguridad (INES) de los sistemas de las tecnologías de la información y la comunicación de la Universidad de Zaragoza del año 2022.

Seguidamente la Secretaria General aborda este apartado del tercer punto del orden del día y pone de relieve que este Informe Nacional del Estado de la Seguridad (INES) de los sistemas de las tecnologías de la información y la comunicación de la Universidad de Zaragoza responde al requerimiento de elaborar un perfil general del estado de la seguridad de nuestra Universidad, recogido en el artículo 32 del Real Decreto 311/2022, de 3 de Mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS), al que se refiere el apartado segundo del artículo 156 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. El texto que se presenta al Consejo de Gobierno y que aparece en el Anexo 3.3 fue aprobado por el Comité de Seguridad TIC de la Universidad de Zaragoza el 12 de mayo de 2022 y por el Consejo de Dirección.

A continuación, el Vicegerente TIC, D. Pascual Pérez, y el Jefe de Proyectos de Seguridad de la Información del SICUZ y Secretario del Comité de Seguridad TIC, D. Víctor Pérez Roche exponen las conclusiones más relevantes del Informe presentado al Consejo de Gobierno, cuya finalidad es conocer el estado de la seguridad de los sistemas de información de la Universidad de Zaragoza, identificar deficiencias en la ciberseguridad, cotejar su posición particular respecto de la media nacional y la media del su propio ámbito (Administración General del Estado, Comunidades Autónomas, Entidades Locales y Universidades) con el fin de tomar decisiones estratégicas que le permitan llevar a cabo la gobernanza de la ciberseguridad. Tras diversas intervenciones de varios miembros del Consejo de Gobierno que han puesto de manifiesto la relevancia del trabajo presentado y del servicio público que presta la Universidad de Zaragoza al territorio en el que se inserta junto con la necesidad de colaborar con otras instituciones, el Consejo de Gobierno valora positivamente el Informe Nacional del Estado de la Seguridad (INES) de los sistemas de las tecnologías de la información y la comunicación de la Universidad de Zaragoza del año 2022.

La Secretaria General agradece expresamente el intenso trabajo que se ha desarrollado por parte de D. Pascual Pérez, Vicegerente TIC, y de D. Víctor Pérez Roche, Jefe de Proyectos de Seguridad de la Información del SICUZ.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



437857669b7c8d24affb6fff68945782



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 235 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

3.4 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el procedimiento para la tramitación del Premio Academia General Militar para tesis doctorales.

En relación con este apartado del tercer punto del orden del día la Secretaria General pone de relieve que la Academia General Militar concede anualmente el premio a la mejor tesis doctoral en cuanto a su interés para la Defensa a través de la Cátedra «Miguel de Cervantes de las Armas y de las Letras», siendo la Universidad de Zaragoza la encargada de tramitar las solicitudes. Se trata de un premio de carácter honorífico, careciendo, por tanto, de valor académico. La Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza aprobó, en su sesión celebrada los días 25 y 26 de abril de 1996, un procedimiento para la tramitación de dicho premio. En el tiempo transcurrido desde dicha aprobación han tenido lugar varios cambios, de los cuales el más destacado ha sido la creación de la Escuela de Doctorado, habiendo afectado otros a la composición del Consejo de Dirección de la Universidad y a la de la Cátedra «Miguel de Cervantes de las Armas y de las Letras», que hacen necesario adaptar y simplificar dicho procedimiento. Por este motivo se presenta ante el Consejo de Gobierno la propuesta de aprobación de un nuevo procedimiento para la tramitación del Premio Academia General Militar para tesis doctorales, con las adaptaciones a los cambios señalados.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta presentada y así consta en el Anexo 3.4.

Por último, añade la Secretaria General al Consejo de Gobierno que queda pendiente para una sesión posterior de este órgano colegiado acordar la delegación de la concesión del premio “Academia General Militar para tesis doctorales” a la Comisión Permanente.

3.5 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Acuerdo de 25 de junio de 2020 por el que se aprueba el Reglamento sobre Tesis Doctorales de la Universidad de Zaragoza.

Sobre el quinto apartado del tercer punto del orden del día, la Secretaria General expone que transcurridos dos años desde que entrara en vigor el reglamento por el que se rigen las tesis doctorales de la Universidad de Zaragoza, se ha hecho necesaria una revisión que permita mejorarlo, actualizarlo y adaptarlo con base en la práctica y experiencia adquirida, las recomendaciones de la Conferencia de Directores de Escuelas de Doctorado (CDED) y la búsqueda de alineación con el resto de Escuelas de Doctorado de las universidades miembros del consorcio UNITA. En consecuencia, a la vista de la propuesta de la Escuela de Doctorado, refrendada por su Comité de Dirección, se presenta al Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza las modificaciones del Reglamento sobre tesis doctorales de la Universidad de Zaragoza tal y como figuran en el Anexo 3.5. La Secretaria General indica expresamente que debe desaparecer del texto remitido en la correspondiente propuesta de acuerdo la disposición derogatoria única.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta efectuada y así se refleja en el Anexo 3.5.

CUARTO PUNTO. Profesorado

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 236 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

El Rector concede la palabra al Vicerrector de Profesorado para que ponga de relieve todos los apartados que integran el cuarto punto del orden del día.

4.1 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador, al amparo del capítulo II de las Directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI.

El Vicerrector de Profesorado comienza este apartado y explica, en primer lugar, la propuesta de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador, en concreto de dos puestos, al amparo del capítulo II de las Directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI.

El Consejo de Gobierno aprueba la propuesta por asentimiento, tal y como consta en el Anexo 4.1.

4.2 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que aprueba la tercera fase de la oferta de empleo público, parcial, para el año 2022, de profesores de los cuerpos docentes universitarios y profesores contratados doctores.

A continuación, el Vicerrector de Profesorado presenta al Consejo de Gobierno la tercera fase de la oferta de empleo público, parcial, para el año 2022, de profesores de los cuerpos docentes universitarios y profesores contratados doctores.

El Consejo de Gobierno aprueba la propuesta por asentimiento tal y como figura en el Anexo 4.2.

4.3 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que aprueba la oferta de empleo público en relación con plazas de catedrático de universidad, en virtud de lo previsto en el párrafo segundo del apartado 2 del artículo 62 de la Ley Orgánica de Universidades.

Seguidamente, el Vicerrector de Profesorado aborda el tercer apartado del cuarto punto del orden del día e indica que se ofertan veinticinco (25) plazas de Catedrático de Universidad, de promoción interna. Las plazas se deducirán del listado anexo a la Resolución de 14 de marzo de 2022 del Rector de la Universidad de Zaragoza y siempre que se mantengan las condiciones específicas de los profesores beneficiarios del programa de promoción del profesorado que dio origen a la referida resolución rectoral.

Sometida la propuesta al Consejo de Gobierno se aprueba por asentimiento, tal y como se encuentra en el Anexo 4.3.

4.4 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se definen elementos pendientes de plazas a convocar correspondientes con la oferta de empleo público aprobada para el año 2021.

Sobre el cuarto apartado del cuarto punto del orden del día el Vicerrector de Profesorado expone la propuesta de definición de diversos elementos pendientes de plazas a convocar correspondientes con la oferta de empleo público aprobada para el año 2021.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 237 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

La Dra. M^a Ángeles Franco informa al Vicerrector de Profesorado que en su Centro en estos momentos tres (3) profesores/as de investigación han obtenido la acreditación a profesor/a contratado/a doctor/a y han tramitado su solicitud. Pregunta si pueden acogerse a estas fórmulas para solicitar la plaza correspondiente o si deben esperar a la primera fase del POD. El Vicerrector de Profesorado responde que estos trámites se atienden en la primera fase del POD. El Rector apunta también que este tipo de transformaciones dependen de la tasa de reposición. Asimismo, recuerda el Rector que en lo relativo al profesorado asociado doctor que ha obtenido una acreditación a profesor/a contratado/a doctor/, a propuesta del vicerrector de profesorado la Universidad de Zaragoza ha emprendido la política de que ingresen en la plantilla con la promoción correspondiente desde hace bastante tiempo y ello ha despertado el interés de otras universidades.

Sometida la propuesta al Consejo de Gobierno se aprueba por asentimiento, tal y como aparece en el mencionado Anexo 4.4.

4.5 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que autoriza un cambio de adscripción en los términos del Capítulo IV del Acuerdo de 2 de febrero de 2006, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la normativa de movilidad interna de profesorado.

En cuanto al quinto apartado del punto cuarto del orden del día, el Vicerrector de Profesorado plantea al Consejo de Gobierno autorizar un cambio de adscripción en los términos del Capítulo IV del Acuerdo de 2 de febrero de 2006, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la normativa de movilidad interna de profesorado.

Sometida la propuesta al Consejo de Gobierno se aprueba por asentimiento, tal y como consta en el Anexo 4.5.

4.6 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento de cambios de área de conocimiento a solicitud de los interesados.

Seguidamente, el Vicerrector de Profesorado explica que el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza aprobó un Reglamento de cambios de área de conocimiento a solicitud de las personas interesadas, mediante acuerdo de 17 de mayo de 2011. Después de diez años de aplicación de este reglamento, habiendo comprobado sus fortalezas, pero también sus defectos, resulta necesario aprobar un nuevo reglamento con el objeto de disciplinar el procedimiento por el que habrá de sustanciarse y decidirse todo cambio de área, conforme al catálogo de áreas de conocimiento en vigor, que solicite el profesorado con vinculación permanente a la Universidad de Zaragoza. Esta propuesta de Reglamento se ha tramitado en la Mesa sectorial de PDI con el completo acuerdo y unanimidad de los representantes sindicales de los empleados públicos. El nuevo reglamento plantea un procedimiento ordinario y también un procedimiento extraordinario.

Sometida la propuesta al Consejo de Gobierno se aprueba por asentimiento, tal y como figura en el Anexo 4.6.

QUINTO PUNTO. Política Académica

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 238 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

5.1 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la modificación de la regulación académica del programa conjunto en Física y Matemáticas.

El Rector concede la palabra al Vicerrector de Política Académica que describe la propuesta de modificación de la regulación académica del programa conjunto en Física y Matemáticas que se imparte en la Facultad de Ciencias. Esta propuesta ha sido impulsada por el estudiantado y apoyada por el mencionado Centro. A continuación, el Decano de la Facultad de Ciencias, el Dr. Luis Morellón, manifiesta que los cambios incluidos en el programa conjunto en Física y Matemáticas han sido demandados durante varios años por el estudiantado. Sin embargo, desde las comisiones de garantía de la calidad de las titulaciones de Física y Matemáticas y el Centro se estimó conveniente esperar a que el programa conjunto tuviese una cierta madurez para poder evaluar su trascendencia. La Dra. Paz Jiménez señala que han sido los propios estudiantes los impulsores de estos cambios. Por último, D. Juan Guerra como estudiante del programa conjunto y, en parte, promotor de estos cambios agradece al Vicerrector de Política Académica, al Decano de la Facultad de Ciencias, a D. Andrés Laín, a D^a Conchita Martínez y a las comisiones de garantía de calidad de las titulaciones citadas su atención y el apoyo prestado. El Rector agradece al estudiantado el trabajo desarrollado y resalta la importancia que tiene su implicación en la mejora de nuestras titulaciones mediante su participación en los correspondientes órganos colegiados. Se suma a este agradecimiento el Vicerrector de Política Académica.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta planteada tal y como consta en el Anexo 5.1.

5.2 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba solicitar al Gobierno de Aragón la autorización de la implantación de la modificación del Máster Universitario en Derecho de la Administración Pública por la Universidad de Zaragoza y la Universidad Rovira i Virgili.

Por otra parte, el Vicerrector de Política Académica tras explicar las modificaciones concretas incorporadas centradas en la previsión de una docencia virtual, plantea al Consejo de Gobierno solicitar al Gobierno de Aragón la autorización de la implantación de la modificación del Máster Universitario en Derecho de la Administración Pública impartido por la Universidad de Zaragoza y la Universidad Rovira i Virgili.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta efectuada tal y como aparece en el Anexo 5.2. Asimismo, se aprueba por asentimiento remitir el presente acuerdo al Consejo Social y al Gobierno de Aragón a los efectos oportunos de conformidad con lo dispuesto en legislación vigente.

SEXTO PUNTO. Política Científica

6.1 Información sobre el Acuerdo de la Comisión Liquidadora del convenio específico de colaboración entre la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Universidad de Zaragoza, para la actualización de la regulación del Laboratorio de Investigación en Tecnologías de Combustión, que pasa a denominarse Laboratorio de Investigación en Fluidodinámica y Tecnología de la Combustión, firmado el 15 de noviembre de 2011.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 16 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



437857669b7c8d24affb6fff68945782



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 239 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Por indicación del Rector, la Secretaria General en lo relativo a este punto del orden del día informa sobre el Acuerdo de la Comisión Liquidadora del convenio específico de colaboración entre la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Universidad de Zaragoza, para la actualización de la regulación del Laboratorio de Investigación en Tecnologías de Combustión, que pasa a denominarse Laboratorio de Investigación en Fluidodinámica y Tecnología de la Combustión, firmado el 15 de noviembre de 2011, instado por el CSIC. En la Comisión Liquidadora han formado parte de la Universidad de Zaragoza el Dr. Ángel de Val, Director de área del Vicerrectorado de Política Científica, la Dra. Blanca Ros y la Vicerrectora de Política Científica. Dicho acuerdo será trasladado a la Dirección General de Investigación del Departamento de Ciencia del Gobierno de Aragón.

Tras año y medio de negociaciones en el acuerdo se reconoce el uso de la nave principal por parte de la Universidad de Zaragoza, así como la mitad del almacén anexo, y del taller que alimenta a dicha nave. Además, se recoge el derecho a la construcción de un módulo de despachos en la parcela asignada al centro, para poder albergar a los investigadores del mismo que no disponen de despacho en el resto de las instalaciones de la Universidad de Zaragoza. Con respecto al equipamiento, se ha dividido según criterios de origen de compra de dichos equipos, ya fueran del CSIC o de la Universidad de Zaragoza. Los detalles se encuentran en el Anexo 6.1 que recoge el acta de la comisión liquidadora del convenio específico de colaboración entre la agencia estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Universidad de Zaragoza firmado el 15 de noviembre de 2011.

El Rector finaliza este punto del orden del día con la aceptación de los miembros del Pleno del Consejo de Gobierno del informe expuesto.

SÉPTIMO PUNTO. Internacionalización y Cooperación

7.1 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que aprueban las tasas y precios públicos de matrícula en el Instituto Confucio de la Universidad de Zaragoza para el curso 2022-2023.

A continuación, el Rector concede la palabra al Vicerrector de Internacionalización y Cooperación que expone que el Consejo de Administración del Instituto Confucio ha fijado las tasas de matrícula y se elevan al Consejo de Gobierno de la Universidad para su aprobación definitiva, si procede.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta realizada tal y como figura en el Anexo 7.1.

7.2 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban los Estatutos de la Agrupación Europea de Interés Económico (AEIE) "Universitas Montium (UNITA)".

En relación con el segundo apartado del séptimo punto del orden del día, el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación indica que UNITA tiene previsto en su proyecto un entregable que debe ser consignado el 1 de octubre de 2022 consistente en un modelo de entidad legal que le permita actuar con una sola personalidad jurídica en convocatorias, acuerdos, certificados,

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 17 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



437857669b7c8d24affb6fff68945782



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 240 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

etc. El modelo elegido por UNITA para esta entidad legal, tras analizar otras opciones, es la Agrupación Europea de Interés Económico (AEIE), sobre el que ya cuenta con una cierta experiencia la Universidad de Zaragoza al formar parte desde hace años de la Agrupación de Interés Económico SIGMA. LA AEIE como herramienta al servicio de UNITA permitiría dar cobertura legal a la organización de cursos en línea o micro-credenciales y emitir las correspondientes certificaciones, conceder becas y premios, participar en convocatorias públicas, firmar acuerdos de cooperación con socios públicos o privados, contratar servicios, etc. En consecuencia, se plantea al Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza la aprobación de los Estatutos de Universitas montium (UNITA). Agrupación Europea de Interés Económico, que tendrá sede en Turín (Italia), porque la Università degli Studi di Torino ejerce como coordinadora de UNITA. La aportación de cada socio, que será determinada por el Consejo Estratégico, contempla cubrir hasta el final del proyecto al menos los gastos de desplazamiento para la asistencia a las reuniones de los órganos de gobierno de los representantes de cada universidad previstos en unos 5.000 euros, independientemente de que se puedan desarrollar otras acciones. El Reglamento interno que desarrollará estos Estatutos, como se establece en la cláusula 19.3c, deberá ser autorizado también por los órganos competentes de cada universidad. Estos Estatutos deberán ser aprobados ulteriormente por el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza.

El Rector concede la palabra al Dr. José Ramón Beltrán que da la enhorabuena al Rector por la propuesta de este acuerdo que recoge los Estatutos de la Agrupación Europea de Interés Económico (AEIE) "Universitas Montium (UNITA)", ya que suele plantear complicaciones en el contexto de la Unión Europea. Considera también que se podría incorporar una rendición de cuentas no solo económica sino también funcional ante los órganos de gobierno de la Universidad de Zaragoza. El Rector responde que, en efecto, la fórmula adoptada, esto es, una agrupación europea de interés económico garantiza la rendición de cuentas.

La Dra. Paz Jiménez pregunta por la repercusión de UNITA a la hora de facilitar económicamente, por ejemplo, la movilidad de nuestros estudiantes. También plantea, por un lado, si el coste de trabajo del personal de administración y servicios de la Universidad de Zaragoza destinado a UNITA repercute de modo favorable en estudiantes y profesores. Por otro lado, le gustaría conocer qué parte del gasto laboral de instalaciones y de actividades, etc. se cubre con fondos europeos y qué parte del gasto de esas instalaciones y horas de trabajo corren a cargo de la Universidad de Zaragoza. Por último, en relación con la agrupación europea de interés económico manifiesta que no le parece un modelo suficientemente concreto ni idóneo para tal organización.

El Vicerrector de Internacionalización y cooperación responde que la agrupación europea de interés económico es la que nos resulta más beneficiosos porque si la agrupación proporciona beneficios, por ejemplo, por la impartición de microcredenciales, se reinvierten en la propia agrupación o cabe repartirlos entre los miembros que la constituyen. En todo caso, recoge la solicitud de rendición de cuentas y si no se encuentra debidamente contemplada, se encargará de que sea así. También apunta a la Dra. Jiménez que lo que invierte la Universidad de Zaragoza en recursos humanos en UNITA, contabilizados en horas de los profesores y del personal de administración y servicios, es la parte de cofinanciación que constaba cuando se redactó el

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 18 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



437857669b7c8d24affb6fff68945782



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 241 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

proyecto. Sobre los costes pone de relieve el Vicerrector de Internacionalización y cooperación que suponen un total de 153.863 euros en 2021 y el total de ingresos es de 763.031 euros, con un riesgo cobertura de casi el 500%. En cuanto a las instalaciones de UNITA se encuentran en la antigua residencia de profesores. Por otro lado, lo relacionado con la gobernanza de esta agrupación europea de interés económico su objetivo es dar cobertura a las alianzas de universidades en la progresiva integración de sus actividades y es la base para sugerir una agrupación europea de interés académico. La gobernanza no es tan complicada: hay seis rectores que toman las decisiones fundamentales, seis representantes de cada universidad que las ejecutan y una especie de lo que en una agrupación europea de interés económico general se llamaría Asamblea General, un órgano más participativo con estudiantes y PDI. En cuanto al impacto sobre la movilidad se constata que se ha incrementado notablemente, si bien es cierto que el programa Erasmus tiene un peso importante. Con UNITA se ha fomentado la movilidad rural entre las seis universidades y se han puesto en marcha modalidades nuevas como la movilidad virtual o la movilidad combinada. También se sumarían más actividades relevantes como los proyectos de investigación que han surgido en el marco de la alianza de UNITA.

La Dra. Carmina Marcuello expone las dificultades que tiene la comunidad universitaria para comprender UNITA. Propone que se presente un informe de impacto al Consejo de Gobierno con el conjunto de las actividades que UNITA realiza en relación con el estudiantado y el profesorado, costes y beneficios. Al respecto apunta el Vicerrector de Internacionalización y cooperación que se ha cerrado el informe intermedio y si el Consejo de Gobierno lo considera pertinente, intentará extraer los datos que afecten exclusivamente a la Universidad de Zaragoza para explicar monográficamente en una sesión la repercusión concreta del proyecto en nuestra Universidad. Por último, el Rector subraya la importancia estratégica que tiene que la Universidad de Zaragoza se haya incorporado a un proyecto europeo como UNITA. Todas las universidades españolas públicas han intentado estar en alguna alianza con un éxito variado. Ello es fundamental porque el futuro se encuentra en el modelo de universidad europeo donde habrá un reconocimiento global de estudios, de microcredenciales, de formación a lo largo de la vida, etc. En suma, estar en una alianza supone estar conectando con Europa y tendremos capacidad de influir en su gobernanza. También reconoce que es común en todas las alianzas los problemas de comunicación por la novedad y Europa lo ha detectado.

Tras un intenso debate, el Rector plantea al pleno del Consejo de Gobierno votar acerca de la aprobación de los Estatutos de la Agrupación Europea de Interés Económico (AEIE) "Universitas Montium (UNITA)", con arreglo a lo dispuesto en los artículos 21 y siguientes del Reglamento del Consejo de Gobierno. La votación arroja el siguiente resultado:

- 24 votos a favor de la aprobación de los Estatutos de la Agrupación Europea de Interés Económico (AEIE) "Universitas Montium (UNITA)".
- 3 abstenciones.
- Ningún voto en contra.

En consecuencia, el Consejo de Gobierno aprueba los Estatutos de la Agrupación Europea de Interés Económico (AEIE) "Universitas Montium (UNITA)" tal y como figuran en el Anexo 7.2.

OCTAVO PUNTO. Estudiantes y Empleo

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 19 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



437857669b7c8d24affb6fff68945782



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 242 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

8.1 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2022 en el que se aprobó el Calendario Académico.

Por indicación del Rector la Vicerrectora de estudiantes aborda el primer apartado del octavo punto del orden del día indicando la necesidad de modificar el calendario académico de Universidad de Zaragoza para el curso 2022-2023 aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2022. Una vez conocida la propuesta del Consejo Escolar de Aragón de días lectivos en el punto séptimo de la Resolución de 1 de junio de 2021 (Boletín Oficial de Aragón del 14 de junio de 2021), y con el fin de realizar la conciliación familiar, se propone cambiar las fechas aprobadas en el Consejo de Gobierno del 28 de abril, en concreto, el 13 y 14 de octubre por los días 10 y 11 de octubre de 2022 no lectivos.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta efectuada, tal y como consta en el Anexo 8.1.

8.2 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2022 en el que se aprobó el Calendario Académico.

Seguidamente, la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo expone al Consejo de Gobierno modificar la festividad de la Facultad de Medicina del día 17 de octubre de 2022 al 21 de octubre de 2022.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta realizada, tal y como figura en el Anexo 8.2.

NOVENO PUNTO. Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura

9.1 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba modificar el Reglamento de la Gestión del Estacionamiento en los campus universitarios.

El Rector concede la palabra al Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura que presenta al Consejo de Gobierno las líneas generales de la modificación del Reglamento de la Gestión del Estacionamiento en los campus universitarios. Esta modificación es una respuesta a ciertas demandas que se propusieron en el Claustro, en el Consejo de Gobierno y en el Comité de Seguridad y Salud. Recuerda que en esta propuesta de modificación ha trabajado un Comité específico con representantes de la Junta de PDI, de PAS, del Consejo de Gobierno, del Vicerrectorado de Estudiantes de Empleo, de la OUAD, de la unidad de seguridad con sugerencias de un experto de movilidad externa de la Universidad de Zaragoza y en el que ha participado también el Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura. Finalmente, el Servicio Jurídico ha revisado el texto.

Seguidamente se producen varias intervenciones de miembros del Consejo de Gobierno. La Dra. Paz Jiménez plantea que en el baremo se disminuya la puntuación concedida a los colaboradores extraordinarios y los profesores eméritos dándole prioridad al profesorado contratado. D. Juan Guerra expone una errata en relación con una Disposición Final segunda. El Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura pone de relieve que la puntuación prevista para los

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 20 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



437857669b7c8d24affb6fff68945782



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 243 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

colaboradores extraordinarios y los profesores eméritos se modula en función de la actividad que deban realizar, por lo que normalmente quedarán por debajo del desempeño que tiene que llevar a cabo el profesorado contratado. En todo caso, recoge la propuesta para el futuro. Agradece la indicación de la errata que se corregirá.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta expuesta, tal y como se encuentra en el Anexo 9.1.

9.2 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban los precios para los aparcamientos regulados en los campus de la Universidad de Zaragoza para el curso 2022-2023.

A continuación, el Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura plantea al Consejo de Gobierno la propuesta de aprobación de los precios para los aparcamientos regulados en los campus de la Universidad de Zaragoza para el curso 2022-2023. Señala que se ha tenido en cuenta la subida del IPC.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta efectuada, tal y como se recoge en el Anexo 9.2.

DÉCIMO PUNTO. Educación Digital y Formación Permanente

10.1 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de estudios propios.

En relación con este punto del orden del día la Vicerrectora de Educación Digital y Formación Permanente, de conformidad con el Reglamento de formación permanente de la Universidad de Zaragoza y previo informe de la Comisión de Estudios de Postgrado, expone ante el Consejo de Gobierno la oferta de títulos propios para el curso 2022-23 contemplada en el Anexo X.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta indicada en dicho Anexo 10.1.

UNDÉCIMO PUNTO. Adjunto al Rector para la Reforma Estatutaria

11.1 Información sobre los trabajos de reforma de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza.

El Rector concede la palabra al Adjunto al Rector para la Reforma Estatutaria que explica los trabajos de reforma de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza realizados hasta el momento por la Comisión de reforma nombrada por el Claustro en diciembre de 2021.

Señala que esta Comisión se constituyó hace unos meses y aprobó un reglamento de funcionamiento interno muy flexible. El secretario de la misma es el Dr. Manuel González Labrada. El pleno de la comisión se ha reunido en múltiples sesiones para abordar las distintas tareas de la reforma estatutaria. Asimismo, expone que, aunque supeditada a una posterior revisión atendiendo a la evolución del proyecto de reforma de la LOSU, se consensuó un título preliminar con importantes novedades que moderniza buena parte de sus principios rectores, sus mandatos obligacionales, etc. También se están revisando dos capítulos de los estatutos, el de docencia, ahora denominado “docencia y enseñanzas”, y el de “investigación y transferencia”. Disponemos de unos textos normativos bastante avanzados sobre el tratamiento que merecen

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 21 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



437857669b7c8d24affb6fff68945782



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 244 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

estas materias en los estatutos con una modificación muy sustancial de la situación actual, precisamente porque se deriva de la experiencia aplicativa y también de muchas normas que están incidiendo en esta materia. Prosigue resaltando las diversas comparecencias de responsables de la Universidad de Zaragoza que desempeñan tareas directamente relacionadas con el ámbito de esa reforma estatutaria, Vicerrectores/as, el Director de la Escuela de Doctorado. Se procurará que en septiembre o en octubre se culmine el trabajo en relación con los dos capítulos mencionados. Finalmente, agradece el trabajo de todas las personas que componen la Comisión de reforma estatutaria.

DUODÉCIMO PUNTO. Gerencia

12.1 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se acuerda elevar al Consejo Social, para su aprobación, la Memoria Económica correspondiente al ejercicio 2021.

El Rector concede la palabra al Gerente que plantea al Consejo de Gobierno elevar al Consejo Social, para su aprobación, la Memoria Económica correspondiente al ejercicio 2021. Al respecto, agradece el trabajo realizado por la Vicegerencia Económica y Financiera, el servicio de Gestión Financiera y a todo el equipo de Gestión Económica de la Universidad de Zaragoza, en particular, a D^a M^a Dolores Roche, a D. Tomás Mora y a la Vicerrectora de Economía. A continuación, expone con detalle el contenido de la Memoria Económica de 2021 que se encuentra en el Anexo 12.1.1 de este acta.

El Rector concede la palabra al Dr. José Mariano Moneva que pone de relieve las dificultades que va a plantear en 2022 el elevado coste del consumo energético y el IPC que afectarán, probablemente, a las compras de muchos productos. También pregunta por la deuda indexada sobre tipos de interés variable que hará que la prudencia financiera pase al 1 + 1,5. El Gerente responde que las gestiones realizadas en el anterior mandato del Rector han conducido a que no haya deuda; y que, efecto, en 2022 habrá una situación económica muy complicada, que se aprecia en las contrataciones con los incrementos del IPC y la prudencia financiera encarecerá el gasto financiero.

El Consejo de Gobierno acuerda por asentimiento elevar al Consejo Social, para su aprobación, la Memoria Económica correspondiente al ejercicio 2021, tal y como se contempla en el Anexo 12.1.2.

12.2 Propuesta de aprobación del Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el expediente de modificación presupuestaria UZ-1/2022.

Seguidamente, el Gerente presenta al Consejo de Gobierno el expediente de modificación presupuestaria UZ-1/2022 para su aprobación, si procede, con la incorporación del remanente que han creado las unidades, los centros y los demás servicios de la Universidad de Zaragoza, considerado en su totalidad por un importe de 54.624.793 euros. En el Anexo 12.2.1 aparece la desagregación fina y agregada de toda la incorporación de remanente. También aclara que se aplica una política de incorporación de remanente tradicional. No obstante, cuando se conozca

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 22 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



437857669b7c8d24affb6fff68945782



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 245 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

con certeza la desviación en materia de costes energéticos, en su caso, se adoptará algún tipo de medida adicional para hacer frente a dichos costes.

El Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento este punto del orden del día, tal y como se consta en el Anexo 12.2.2.

DÉCIMOTERCER PUNTO. Informe del Rector.

En este punto del orden del día por indicación del Rector intervienen, sobre asuntos de diversa índole relativos a sus respectivas áreas, por este orden, en primer lugar, la Vicerrectora de Educación Digital y Formación Permanente que informa sobre las especulaciones y comunicados infundados que han circulado acerca de la plataforma digital docente de la Universidad de Zaragoza. Consta en acta su exposición: «Dadas las especulaciones y comunicados infundados que se han publicado recientemente por diferentes medios y cauces en relación con la plataforma docente del Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza, hoy quería informar sobre este asunto en este Consejo de Gobierno, considerando que es el órgano de representación universitaria en el que se debe hacer en este momento una vez informado, en el día de ayer, al Consejo de Dirección.

En primer lugar, hay que desmentir un bulo o una fake news, llamado ahora en la modernidad de los medios de comunicación y las redes sociales, que, aunque en el ámbito académico en el que nos encontramos, no debería ser lo usual, está totalmente falto de toda prudencia y por supuesto acompañado de juicios de valor muy precipitados.

Es totalmente falso, que haya tomada una decisión del Consejo de Dirección para contratar una determinada aplicación informática, ni un servicio, que sustituya a la actual plataforma de docencia, Moodle.

En cualquier caso, creo que no sería necesario recordar la experiencia que hemos vivido durante los días más duros de la pandemia -y también en los siguientes-, a lo largo de estos dos últimos cursos académicos. Lógicamente me refiero a la situación crítica que ha tenido que soportar nuestro campus virtual y la excepcionalidad con la que se ha tenido que gestionar la docencia y, particularmente, aquella que ha utilizado, o incluso se ha impartido en su totalidad, con apoyo de las herramientas informáticas disponibles para conseguir, y hay que decirlo también, con la profesionalidad que ha demostrado nuestra comunidad universitaria, sacar adelante de la mejor manera posible el curso académico.

En este sentido, creemos que en todos los programas electorales recientes se abordaba esta situación, como no podía ser de otra manera, y, concretamente, en el programa del Rector, José Antonio Mayoral, se señala que:

“hay que diseñar estrategias que permitan escalar los procedimientos de enseñanza-aprendizaje remotos, así como las herramientas técnicas necesarias, a nuevos niveles de uso (...)

Por lo tanto, nuestra universidad proporcionará, mejorando lo ofrecido hasta el momento, infraestructuras y tecnologías estables que hagan evolucionar técnicamente las plataformas de apoyo a la docencia de forma completamente integrada en el campus virtual ADD, que posibiliten que, tanto la oferta académica no presencial, semipresencial o bien de apoyo a la



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 23 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 246 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

presencialidad, constituyan una oferta formativa de alto nivel basada en premisas, criterios, directrices y estándares de calidad que faciliten el proceso formativo en su totalidad, de forma integrada y respondiendo a todas las necesidades docentes, así como a criterios de accesibilidad y sostenibilidad...”

Y también, desde una perspectiva estratégica, dentro del objetivo europeo:

“La oferta de microcredenciales en UNITA y la movilidad en esta universidad europea ha de ser en parte virtual, lo que obligará a mejorar nuestra oferta dentro de la financiación lograda.”

No quiero extenderme mucho más porque estoy segura de que todos ustedes conocen sobradamente estas cuestiones y son partícipes de estas necesidades.

En consecuencia, en este mandato se crea este Vicerrectorado de Educación Digital y Formación Permanente, que, siguiendo este propósito programático, y desde el inicio del mandato, viene trabajando intensamente para dar cumplimiento a los objetivos comprometidos en el programa electoral del Rector, José Antonio Mayoral, que obtuvo un respaldo mayoritario de la comunidad universitaria.

Por tanto, siguiendo este compromiso electoral, y como no podría ser de otra manera en la responsabilidad de gestión que nos ha sido encomendada y que estamos asumiendo, considero que estamos en la obligación de trabajar y avanzar con la misión de evolucionar el Campus Virtual de la Universidad de Zaragoza para apoyar o impartir docencia online de calidad.

Así que, efectivamente, sí que afirmaré que, desde el vicerrectorado, y en colaboración con el Consejo de Dirección, se está trabajando intensamente para desarrollar e impulsar este ambicioso proyecto que complete los objetivos marcados en el programa del Rector Mayoral.

La complejidad de este diseño se enmarca dentro de una hoja de ruta elaborada por el vicerrectorado para mejorar, en el periodo de los cuatro años de mandato, los aspectos necesarios para transformar nuestra Universidad hacia una Universidad 4.0, adaptando la educación y la formación en UNIZAR a la era digital, aportando docencia e investigación de calidad al servicio del estudiantado y de la ciudadanía en general.

Me gustaría que no se olvidara que estamos aún ante una situación derivada de la pandemia, cuando menos, no normalizada. Y también actualmente, y no sabemos con qué futuro, condicionada por otros factores externos y convulsos, como la reciente guerra, que nos acucia a revisar por ejemplo nuestros esquemas de seguridad, como hemos visto hoy; o bien, en otro extremo, más sencillo pero igual de importante, por ejemplo, a facilitar de forma automatizada en la plataforma docente la traducción de los materiales a una estudiante que acogiéramos refugiada de esta situación, que debería ser tan fácil o habitual como posibilitar la descarga de los materiales docentes en braille electrónico para nuestros estudiantes con dificultades visuales, cuestiones todas estas de accesibilidad a las que, por cierto, ya estamos obligados por la legislación. Necesidades de obligación normativa que, además, supuestamente se verán reafirmadas en la futura Ley Orgánica del Sistema Universitario.

En definitiva, esta situación ha conllevado a una profunda reflexión en el ámbito docente, pero que, al tiempo, abre una oportunidad histórica de llevar a cabo una transformación en

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 24 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 247 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

profundidad de nuestro modelo educativo. Creemos que se debe realizar un planteamiento institucional, de gestión inteligente, de obligado análisis sobre las necesarias reformas estructurales que permitan una inversión transformadora que sienta las bases de esa adaptación a la era digital; además, de manera sostenible y posicionando a la Universidad de Zaragoza junto con las universidades más punteras que han abordado o están abordando ya este proceso de transformación digital, en un ejemplo de innovación y liderazgo.

La conclusión de todas estas actuaciones, y del trabajo que se está desarrollando desde el vicerrectorado para alcanzar los objetivos aquí expuestos, se comunicará a la comunidad universitaria en el momento en que se culmine este trabajo a través de los cauces académicos y los órganos de gobierno correspondientes, procediéndose a adoptar cualquiera que sea la mejor decisión, de forma racional, equilibrada y, por supuesto, mediante los correspondientes procedimientos de contratación pública con adjudicación transparente; asegurando, en su caso, una gestión temporalizada, pautada, con el soporte necesario y que garantice su adopción a toda la comunidad universitaria.

Desde el equipo del vicerrectorado queremos agradecer expresamente por su dedicación desinteresada, profesionalidad y gran integridad institucional, a todas las personas que están colaborando en este trabajo para lograr que la Universidad de Zaragoza proporcione a su estudiantado la mejor docencia de calidad. Y permítanme que acabe, como he comenzado, haciendo un llamamiento en este órgano a la racionalidad, evitando los juicios de valor infundados y las descalificaciones, y que nos permitan cumplir con nuestras obligaciones y nuestro trabajo en la gestión».

A continuación, el Rector concede la palabra a la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo que, por un lado, explica los precios públicos de los colegios mayores para el curso 2022/2023 con un aumento por el incremento del IPC. Por otra parte, expone los precios públicos del Centro Universitario de Lenguas Modernas.

Seguidamente, toma la palabra la Secretaria General que de conformidad con el artículo 65 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza informa al Consejo de Gobierno de la suplencia del Rector en las fechas que se indican, porque debe atender diversos compromisos académicos y por las vacaciones estivales:

- Del 19 al 26 de julio: el Rector será suplido por la Vicerrectora de Política Científica, Dra. Rosa Bolea.
- Del 16 al 21 de agosto: el Rector será suplido por el Vicerrector de Política Académica, Dr. José Ángel Castellanos.
- Del 22 al 31 de agosto: el Rector será suplido por el Vicerrector de Profesorado, Dr. Ismael Jiménez.

Por otra parte, la Secretaria General comunica el total de Profesores/as eméritos en la Universidad de Zaragoza a partir del 1 de octubre de 2022:

- Profesores/as eméritos nombrados/as desde el 01/10/2019 hasta el 30/09/2021, con prórroga vigente desde el 01/10/2021 hasta el 30/09/2023 con retribución de AST4:

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 25 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



437857669b7c8d24affb6fff68945782



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 248 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

- 1 Marco Simón, Francisco
- 2 Onega Jaén, Susana
- 3 Sánchez Chóliz, Julio

- Profesores eméritos nombrados desde el 01/10/2021 hasta el 30/09/2023 con retribución de AST6:

- 4 Salas Fumas, Vicente
- 5 Silva Suárez, Manuel
- 6 Utrilla Miranda, Pilar
- 7 Altarriba Farrán, Juan
- 8 Otal Cinca, Javier
- 9 Monclús Fraga, Javier

- Prórroga del segundo período de profesores eméritos nombrados desde el 01/10/2022 hasta el 30/09/2024 con retribución de AST4:

- 10 Montoya Villarroya, Julio

- Nuevos profesores eméritos nombrados desde el 01/10/2022 hasta el 30/09/2024 con retribución de AST6:

- 11 Valero Capilla, Antonio
- 12 Embid Irujo, Antonio
- 13 Castillo García, Francisco Javier
- 14 Asorey Carballera, Manuel
- 15 Lucientes Curdi, Javier

El Vicerrector de Internacionalización y cooperación expone que se ha recibido una carta de agradecimiento de la asociación de residentes ucranianos en Aragón por las treinta personas que han recibido clases de español en una iniciativa promovida por la Universidad de Zaragoza. Por otra parte, anuncia que a raíz de una petición efectuada en el Claustro se han reforzado nuestras relaciones con Guinea Ecuatorial, en concreto, con la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial que enviará dos estudiantes becados al Máster de Relaciones de Género. Por último, el Rector informa de la concesión de un premio a la Universidad de Zaragoza del Hospital General de la Defensa. También señala el nombramiento de la nueva Directora del CSIC, D^a Eloísa del Pino, Científica Titular que pertenece al Instituto de Política y Bienes Públicos. Sobre la tramitación del proyecto de ley de la Ciencia explica que se encuentra ya en el Senado y sobre el proyecto de ley de reforma del sistema universitario anuncia que tras su aprobación por el Consejo de Ministros se ha registrado en el Congreso.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 26 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



437857669b7c8d24affb6fff68945782



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 249 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Seguidamente, por indicación del Rector la Secretaria General felicita a los siguientes miembros de nuestra comunidad universitaria:

Martín Faure García, estudiante de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, por la obtención de la medalla de plata en precisión (Trail-O) en los Campeonatos de España Universitarios de Orientación 2022.

Javier Martínez Sánchez, estudiante de la Facultad de Derecho, por la obtención de la medalla de bronce en los Campeonatos de España Universitarios de Taekwondo 2022.

José Antonio Casajús, profesor del departamento de Fisiatría y Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, por la obtención del primer accésit de la XV Edición de los Premios Estrategia NAOS, otorgado por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN)

Iván Hernando Arche, Leyre Gayarre Gascón, Ana Estornés Guinea y Óscar Apellániz Gurpegui, estudiantes de la EINA, por la obtención del Primer Premio en el Reto planteado por la firma Grupo La Plana, en los XIII Premios Nacionales de Diseño y Sostenibilidad de Envase y Embalaje.

Helena Pueyo Carnicer, María Valdrés Esquillor, Sandra Rivero Carrillo, Manuel Seguín Lapuerta, estudiantes de la EINA, por la obtención del Primer Premio en el Reto planteado por la multinacional Trolli, en los XIII Premios Nacionales de Diseño y Sostenibilidad de Envase y Embalaje.

Enma Miñés Irún, Cintia Sanz Alonso, Andrés Marcén Maza, Guilhem Huertas, estudiantes de la EINA, por la obtención del Accésit en el Reto planteado por la firma Grupo La Plana, en los XIII Premios Nacionales de Diseño y Sostenibilidad de Envase y Embalaje.

Alonso Hernández Antón, estudiante del Grado de Física, por ganar el Certamen Arquímedes, convocado por el Ministerio de Universidades.

Inés Suárez y Jesús Valero, profesores del departamento de Dirección y Organización de Empresas de la Facultad de Economía, por obtener el Accésit del XXVIII Premio AECA (Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas).

Seguidamente, la Secretaria General expresa las condolencias de la Universidad de Zaragoza a los siguientes miembros de nuestra comunidad:

Agustín Urdangarín García, Director Técnico de la Unidad de Gestión e Información Científica, por el fallecimiento de su padre.

Francisco Javier Pérez Gascón, PAS del Servicio de Actividades Deportivas, por el fallecimiento de su esposa.

M^a Dolores Sangüesa Vicente, Jefe de Sección de Gestión RPT y Tratamiento de Datos, del Servicio de PDI, por el fallecimiento de su padre.

Vicente Lagüéns Gracia, Director de los Cursos de español como lengua extranjera, por el fallecimiento de su padre.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 27 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 250 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

M^a Ángeles Larumbe, profesora del departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Educación, por el fallecimiento de sus padres.

José Mariano Sesé García, Jefe de Negociado de Formación Permanente de la Sección de formación Permanente y Títulos, por el fallecimiento de su madre política.

Antonio Bono Nuez, profesor del Departamento de Departamento de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, por el fallecimiento de su madre.

DÉCIMOCUARTO PUNTO. Ruegos y preguntas.

En relación con este apartado del orden del día interviene, en primer lugar, la Dra. M^a Ángeles Franco que pone de relieve la reclamación de una estudiante de enfermería con respecto a una convocatoria de becas de internacionalización ya que se aplican factores de corrección al alza para la concesión de estas becas, que oscilan entre el 8% y el 15% de aumento en todas las ramas de conocimiento exceptuando las de Ciencias de la Salud. En concreto, esta corrección se aplica a Ciencias o a Ingeniería y Arquitectura como compensación a una supuesta dificultad en los estudios. En su opinión, se genera un agravio comparativo que penaliza exclusivamente a los estudiantes de Ciencias de la Salud que no tienen ninguna corrección al alza. Se trata de estudios en los que el nivel de exigencia no es en absoluto inferior al de cualquier otro estudiante de otra titulación. Solicita que se reflexione es sobre dichos factores de corrección. En segundo lugar, la Dra. Elena Barlés resalta que desde el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación se ha proporcionado una elevada cantidad de información sobre UNITA. Asimismo, expresa un apoyo total a UNITA por el potencial estratégico que integra. Por otra parte, la Dra. Paz Jiménez indica lo siguiente: «Respecto de los colaboradores extraordinarios, primero manifestar mi queja porque el equipo de gobierno, ni con el borrador de normativa anterior ni con el último, nos ha reunido a los directores de departamento, ni siquiera a los más afectados, que está claro los que somos. Al menos hay un calendario y tendremos ocasión de alegar. Lo que permanece en los borradores y sin mucho control son los colaboradores médicos casi 500 y que no se piensa en disminuir. Con el reglamento actual los colaboradores a los que se les renueva su nombramiento tienen que presentar una memoria de lo que han hecho, lo mínimo sería que dijieran a cuántos estudiantes han atendido cada uno de ellos y durante cuánto tiempo. ¿Me podría decir dónde puedo ver esas memorias de actividades realizadas? Es que no sé si salen las cuentas, entre asociados médicos y colaboradores extraordinarios salen muchos por cada estudiante sanitario. La segunda cuestión es relativa a las medidas de ahorro, que nos han llevado incluso al cierre de edificios por la tarde. Sabe usted que los gastos más importantes son los de personal, las horas de nuestro trabajo son muy valiosas. Pues bien, hace ya unos años se aprobó limitar las horas de reducción docente para los cargos de los departamentos, ahora mismo creo que son 6000 horas en total para todos los departamentos. Antes se había hecho una regulación parecida para los cargos de los centros. Le hago ahora la misma pregunta que le hice cuando se produjeron estas regulaciones. ¿Cuándo se va a poner un límite a las horas de reducción docente de los cargos del rectorado? ¿A cuánto asciende en la actualidad esa reducción? Por lo que veo en la red pasan bastante de las 10.000. Yo creo, señor Rector que eso también es un gasto que hay que controlar. Por último, me voy a referir a los carteles de la unidad de riesgos laborales que se han colocado en todas las puertas del edificio de matemáticas y supongo que también en el resto de edificios

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 28 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



437857669b7c8d24affb6fff68945782



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 251 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

de la universidad. ¿Cuál es la razón, alguna norma, qué se pretende? Como se ha llegado a esa decisión ¿con quién se ha comentado? Horas de trabajo, aunque solo sea para colocarlos ha habido muchas. No sé si pedirle que los quiten, porque están cayéndose solos y solo llevan una semana, lo que sí le pido es que, para cualquier tema, se cuente con los que están cercanos al problema o posible problema o a la actividad que sea. Le aseguro que así se gana en eficacia. Analice cualquier cartel de estos y verá que señalan unos aforos que no concuerdan con la realidad y además tienen frases que no se entienden, dan muy mala imagen de nuestra universidad».

A continuación D. Yago Montero expresa su desacuerdo con las noticias infundadas o tendenciosas que se publican desde ciertos medios de comunicación sobre la plataforma virtual de la Universidad de Zaragoza, pero apoya la nota de prensa que emitió la Delegación de la EINA a la que se sumaron Delegaciones de otros Centros, porque es un órgano de representación. Solicita que si va a haber algún cambio de plataforma virtual se consulte a la comunidad universitaria. Finalmente, se despide de los miembros del Consejo de Gobierno. Seguidamente Juan Guerra agradece al Consejo de Gobierno la modificación aprobada en el programa conjunto de Física y Matemáticas. La Dra. Carmina Marcuello en relación con las noticias en torno a la plataforma virtual entiende que hay un proceso de búsqueda con una intención de cambio y solicita aclaraciones al respecto y que, en todo caso, se presente en un punto del orden del día un informe al Consejo de Gobierno sobre los resultados de tales búsquedas.

Por indicación del Rector responde, por una parte, la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo sobre los rumores surgidos en torno a la plataforma virtual de la Universidad de Zaragoza. Señala que la Vicerrectora de Educación Digital y Formación Permanente y ella pudieron aclarar a la dirección del Consejo de Estudiantes que el origen de tales noticias era infundado. Por otra parte, el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación estima que se revisará la convocatoria de becas de internacionalización y la aplicación de factores de corrección al alza. La Secretaria General justifica que en lo relativo al proyecto de reforma del Reglamento de colaboradores extraordinarios se haya convocado a los representantes de los Centros, Departamentos, PDI y PAS en el Consejo de Gobierno con base en lo dispuesto en el artículo 8, 1, e) del Reglamento del Consejo de Gobierno. Sobre lo apuntado en torno a las descargas docentes de los cargos del equipo de Dirección recuerda que se aplica lo previsto en los artículos 60 y siguientes de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y la normativa que los desarrolla. En el proyecto de reforma de la LOSU se va a contemplar expresamente una descarga docente completa para determinados órganos unipersonales. Además, el Vicerrector de Profesorado añade que la información solicitada por la Dra. Paz Jiménez se encuentra en los Departamentos relacionados con la Salud Humana. Subraya que la diferencia entre los colaboradores extraordinarios y los colaboradores extraordinarios clínicos es absolutamente diáfana: mientras que los colaboradores extraordinarios profesionales y académicos están en las dependencias de la Universidad de Zaragoza, los colaboradores extraordinarios clínicos atienden al estudiantado en sus propias instalaciones sanitarias. La Dra. M^a Ángeles Franco apunta que, sin los colaboradores extraordinarios clínicos, no se puede atender la formación del estudiantado en las titulaciones de Ciencias de la Salud Humana. Rector agradece de nuevo la labor del estudiantado en la

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 29 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 252 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

modificación del plan conjunto de Física y Matemáticas y de D. Yago Montero como representante del estudiantado en el Consejo de Gobierno.

Sobre las cuestiones planteadas en torno a la cartelería, el Gerente indica que ha sido colocada por la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales tras aprobarlo el Comité de Seguridad y Salud en todos los centros donde se ha realizado un análisis de las instalaciones y su diagnóstico. Esta evaluación debe efectuarse por imperativo legal. Además, aclara que en una sesión de la Mesa de PAS fue preguntado por el cambio de plataforma virtual a Blackboard y que respondió literalmente que: «el consejo de Dirección no ha decidido nada», «el consejo de Dirección está valorando y diagnosticando opciones de mejora en los servicios de educación digital después de la pandemia» y que este punto «no será objeto de referéndum». Por su parte, la Vicerrectora de Educación Digital y Formación Permanente expone de nuevo la necesidad de contrastar las noticias con fuentes fidedignas y, en todo caso, subraya que, en el supuesto de realizar cualquier propuesta en el ámbito de la Educación Digital, se contará con los correspondientes informes técnicos y justificativos.

Finalmente, el Rector desea unas felices vacaciones a los/as consejeros/as.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 15:00 horas del miércoles 29 de junio de 2022. De todo ello, y con el visto bueno del rector, doy fe.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por María Ángeles Rueda Martín, Secretaria General de la Universidad de Zaragoza, con el visto bueno de José Antonio Mayoral Murillo, Rector de la Universidad de Zaragoza.



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 30 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 253 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 6 de junio de 2022, de la Comisión permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, relativo a la propuesta de premio de la Academia General Militar, de Tesis Doctorales (Cátedra "Miguel de Cervantes").

De conformidad con el procedimiento establecido en el acuerdo de 25 de abril de 1996 de la Junta de Gobierno [NUZ § 321], la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, a la vista del informe realizado por la Comisión Mixta de la Cátedra Cervantes de las Armas y las Letras, constituida por la Academia General Militar y la Universidad de Zaragoza, acordó aprobar la propuesta de concesión del Premio Academia General Militar para Tesis Doctorales, correspondiente al curso 2020-2021, a la titulada "Protección celular por quercetina frente a gas mostaza", de la doctora doña Yaiza Marzo Pereboom, y remitirla a la Academia General Militar para su concesión.



437857669b7c8d24affb6fff68945782
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



unizar.es

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 74 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 254 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

**Acta de la sesión de la
Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 26 de mayo de 2022**

Orden del Día:

PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación del acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 28 de abril de 2022.

SEGUNDO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Escuela Universitaria Politécnica, curso 2020-2021.

TERCER PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Medicina, curso 2020-2021.

CUARTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra director del estudio propio "Máster Propio en Musicoterapia".

QUINTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra director del estudio propio "Experto Universitario en Dirección de Empresas de Economía Social".

SEXTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores contratados doctores.

SÉPTIMO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de concursos de acceso.

En Zaragoza, a 26 de mayo de 2022, siendo las 9:30 h. fijadas para la convocatoria, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza en la Sala Trece Heroínas del Edificio Paraninfo, primera planta, con asistencia de los componentes del mismo al margen relacionados bajo la Presidencia del Sr. Rector Magnífico.

PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación del acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 28 de abril de 2022.

Por indicación del Rector, la Secretaria General señala que se encuentra pendiente de aprobar un acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 28 de abril de 2022.

Sometida esta propuesta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se aprueba el acta por unanimidad. (Véase el Anexo I. En este Anexo solo figura el contenido del Acta y los acuerdos adoptados en la sesión de la Comisión Permanente).

SEGUNDO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Escuela Universitaria Politécnica, curso 2020-2021.

El Rector concede la palabra a la Secretaria General que expone la propuesta de concesión de premios extraordinarios fin de grado y fin de máster del curso académico 2020/2021, recibida de la Escuela Universitaria Politécnica, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6d5a0d88ebf2ecab48d4eff4cc34a992>

CSV: 6d5a0d88ebf2ecab48d4eff4cc34a992	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 62	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	01/07/2022 12:42	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	01/07/2022 12:38	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 75 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 255 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

OCTAVO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores contratados doctores vinculados.

septiembre de 2013, y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno.

Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada tal y como aparece en el Anexo 1.2.

TERCER PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Medicina, curso 2020-2021.

Seguidamente la Secretaria General indica la propuesta de concesión de premios extraordinarios fin de grado y fin de máster del curso académico 2020/2021, recibida de la Facultad de Medicina, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013, y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del

Asistentes:

José Antonio Mayoral Murillo (Rector)
María Ángeles Rueda Martín (Secretaria General)

Ismael Jiménez Compaired (Vicerrector de Profesorado)

Luis Morellón Alquézar (Decano de la Facultad de Ciencias)

María Lydia Gil Huerta (Directora del Departamento de Patología Animal)

José Ramón Beltrán Blázquez (P.D.I.), Excusa asistencia

Silvia Andrés Blasco (PAS)

Reglamento del Consejo de Gobierno.

Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada tal y como consta en el Anexo 1.3.

CUARTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra director del estudio propio "Máster Propio en Musicoterapia".

En relación con este punto del orden del día la Secretaria General anuncia que de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, la Facultad de Ciencias de la Salud, órgano coordinador del estudio propio "Máster Propio en Musicoterapia", propone nombrar al Profesor don Carlos Enrique Salavera Bordas como director del citado estudio.

Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada tal y como se encuentra en el Anexo 1.4.

QUINTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra director del estudio propio "Experto Universitario en Dirección de Empresas de Economía Social".

A continuación, la Secretaria General comunica que según lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, órgano coordinador estudio propio "Experto Universitario en Dirección de Empresas de Economía Social", propone nombrar al Profesor don Millán Díaz Fonca como director del citado estudio.

2

CSV: 6d5a0d88ebf2ecab48d4eff4cc34a992	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 62	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	01/07/2022 12:42	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	01/07/2022 12:38	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 76 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 256 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6d5a0d88ebf2ecab48d4eff4cc34a992>

Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada tal y como figura en el Anexo 1.5.

SEXTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores contratados doctores.

Seguidamente la Secretaria General pone de relieve a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno la propuesta de aprobación de los miembros de seis comisiones de selección de profesores contratados doctores, contempladas en el Anexo 1.6, en virtud de la delegación establecida en la letra e) de la Disposición Adicional 4ª del reglamento del Consejo de Gobierno, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 de los Estatutos.

Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada tal y como consta en el Anexo 1.6.

SÉPTIMO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de concursos de acceso.

La Secretaria General expone a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación de los miembros de una comisión de concurso de acceso, recogida en el Anexo 1.7, en virtud de la delegación establecida mediante acuerdo de 19 de octubre de 2005, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de los Estatutos y en el reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 13 de febrero de 2017 [BOA de 9 de marzo].

Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada tal y como se encuentra en el Anexo 1.7.

OCTAVO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 26 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores contratados doctores vinculados.

En relación con este punto del orden del día, la Secretaria General presenta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno la probación, si procede, de la propuesta de designación de miembros titulares en ocho comisiones de selección de profesores contratados doctores vinculados a institución sanitaria y sus correspondientes suplentes, tal y como aparece en el Anexo 1.8, en virtud de la delegación establecida en la letra e) de la Disposición Adicional 4ª del reglamento del Consejo de Gobierno, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 de los Estatutos y el acuerdo de la Comisión Delegada de la Comisión de Seguimiento del Concierto entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza adoptado en la sesión del día 8 de septiembre de 2021.

La Comisión Permanente acuerda por unanimidad la propuesta planteada. (Véase Anexo 1.8).

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 9 horas y 40 minutos del jueves 26 de mayo de 2022.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por María Ángeles Rueda Martín, Secretaria General de la Universidad de Zaragoza, con el visto bueno de José Antonio Mayoral Murillo, Rector de la Universidad de Zaragoza.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6d5a0d88ebf2ecab48d4eff4cc34a992>

CSV: 6d5a0d88ebf2ecab48d4eff4cc34a992	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 62	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	01/07/2022 12:42	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	01/07/2022 12:38	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 77 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 257 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

**Acta de la sesión extraordinaria de la
Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 6 de junio de 2022**

Orden del día

PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 6 de junio de 2022, de la Comisión permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, relativo a la propuesta de premio de la Academia General Militar, de Tesis Doctorales (Cátedra “Miguel de Cervantes”).

En Zaragoza, a 6 de junio de 2022, siendo las 8:45 h. fijadas para la convocatoria, mediante videoconferencia por medio de la Plataforma Meet de GAFE – ADD UNIZAR, se reúne en sesión extraordinaria la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, con asistencia de los componentes del mismo al margen relacionados bajo la Presidencia del Sr. Rector Magnífico.

Asistentes

José Antonio Mayoral Murillo (Rector)
 M^{ra} Ángeles Rueda Martín (Secretaria General)
 Luis Morellón Alquézar (Decano de la Facultad de Ciencias)
 María Lydia Gil Huerta (Directora del Departamento de Patología Animal)
 José Ramón Beltrán Blázquez (P.D.I.)
 Silvia Gaspar Lera (P.A.S.)

PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 6 de junio de 2022, de la Comisión permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, relativo a la propuesta de premio de la Academia General Militar, de Tesis Doctorales (Cátedra “Miguel de Cervantes”).

Por indicación del Rector, la Secretaria General expone ante la Comisión Permanente la propuesta de aprobación de la concesión del Premio Academia General Militar para Tesis Doctorales, correspondiente al curso 2020-2021, a la titulada “Protección celular por quercetina

frente a gas mostaza”, de la doctora doña Yaiza Marzo Pereboom, de conformidad con el procedimiento establecido en el acuerdo de 25 de abril de 1996 de la Junta de Gobierno, a la vista del informe realizado por la Comisión Mixta de la Cátedra Cervantes de las Armas y las Letras, constituida por la Academia General Militar y la Universidad de Zaragoza. Asimismo, acuerda remitir el presente acuerdo a la Academia General Militar para su concesión.

Sometida esta propuesta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se aprueba por unanimidad. (Véase el Anexo I).

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 8 horas y 50 minutos del lunes 6 de junio de 2022.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por María Ángeles Rueda Martín, Secretaria General de la Universidad de Zaragoza, con el visto bueno de José Antonio Mayoral Murillo, Rector de la Universidad de Zaragoza.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/107119d80f83affb0f57763d0ea792bf>

CSV: f07119d80f83affb0f57763d0ea792bf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	01/07/2022 12:38:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	01/07/2022 12:42:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 100 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 258 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra doctor honoris causa a Don Ignacio Sancho Gargallo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 41.v) y 105 de los Estatutos de la Universidad, y de conformidad con el Reglamento del nombramiento de los doctores honoris causa [BOUZ núm. 05-14], a propuesta de la Facultad de Derecho, y a la vista de los informes favorables de la Junta Consultiva Académica y de la Comisión de Doctorado, el Consejo de Gobierno acuerda conceder la distinción de doctor honoris causa por la Universidad de Zaragoza a don Ignacio Sancho Gargallo.



437857669b7c8d24affb6ff68945782
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



unizar.es

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 108 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 259 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la política de seguridad de la información y protección de datos personales de la Universidad de Zaragoza.

Exposición de Motivos

El Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, que regulaba el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica (en adelante ENS), tenía por objeto determinar la política de seguridad en la utilización de medios electrónicos y estableció los principios básicos y los requisitos mínimos que han venido garantizando una protección adecuada de la información tratada. El ENS ha sido de obligada aplicación para todas las Administraciones públicas, que – a día de hoy – deben disponer formalmente de su política de seguridad aprobada por el órgano superior correspondiente. La política de seguridad debe establecerse con base en los principios básicos recogidos en la propia norma y desarrollar los requisitos mínimos en ella consignados.

Este Real Decreto ha sido sustituido por el reciente Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, que actualiza su regulación con la finalidad explícita de cumplir tres grandes objetivos: alinearlos con el marco normativo y el contexto estratégico existente para garantizar la seguridad en la administración digital; introducir el concepto de “perfil de cumplimiento específico” para permitir a ciertos colectivos y tipos de sistemas alcanzar una adaptación del ENS más eficaz y eficiente y, en tercer lugar, facilitar una mejor respuesta a las tendencias en ciberseguridad, reducir vulnerabilidades y promover la vigilancia continua mediante la revisión de los principios básicos, de los requisitos mínimos y de las medidas de seguridad.

Por su parte, el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (conocido como Reglamento General de Protección de Datos o RGPD), que entró en aplicación a partir del 25 de mayo de 2018, señala que la protección de los derechos y libertades de las personas físicas incluye la protección de sus datos personales y exige, en el tratamiento de estos datos, la obligación de atenerse a una serie de principios y la adopción de toda una serie de medidas técnicas y organizativas que garanticen su cumplimiento. Entre dichas medidas se encuentran la de demostrar que el tratamiento es conforme al RGPD y la de dotarse de una política de protección de datos que así lo aplique.

La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDyGDD) ha venido a completar y desarrollar aquellas partes del RGPD que han quedado a la disposición normativa de los Estados miembros, completando así el marco regulatorio del derecho fundamental a la protección de datos personales en el ámbito de la Unión Europea. Su Disposición adicional primera, relativa a medidas de seguridad en el ámbito del sector público, establece que el ENS incluirá las medidas que deban implantarse en caso de tratamiento de datos personales para evitar su pérdida, alteración o acceso no autorizado, adaptando los criterios de determinación del riesgo en el tratamiento de los datos a lo establecido en el artículo 32 RGPD y obliga a las Administraciones, órganos y entidades del sector público, entre las que se incluyen las Universidades Públicas, a aplicar a los tratamientos de datos personales las medidas de seguridad que correspondan de entre las previstas en el ENS.

La legislación general en materia de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas (Ley 39/2015, de 1 de octubre) y de régimen jurídico del sector público (Ley 40/2015, de 1 de octubre) afianzan las interrelaciones entre la protección de los datos personales y la seguridad y confidencialidad de la información que figure en sus respectivos tratamientos, sistemas y aplicaciones al igual que pretenden asegurar la interoperabilidad de éstos garantizando la seguridad de la información y la protección de los

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 109 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 260 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

datos de carácter personal que contengan. Y, por último, el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos (Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo) exige la permanente actualización del marco de ciberseguridad pública.

Todo ello aconseja que se acometa la regulación y adopción de una política conjunta de seguridad de la información y protección de datos personales en donde se recojan y delimiten, de manera armónica, tanto las responsabilidades y funciones en materia de seguridad de la información y de protección de aquella información que contenga datos personales como cuestiones comunes a ambos ámbitos y las propias de cada una de ellas de modo que, sin entorpecerse la una a la otra, se complementen adecuadamente como exige la legislación vigente.

El Consejo de Gobierno aprobó, mediante Acuerdo de 24 de noviembre de 2016, la Política de Seguridad de la Información de la Universidad de Zaragoza.

En la actualidad, las transformaciones legislativas enumeradas y la conjunción operada entre seguridad de la información y protección de datos personales hacen necesario aprobar un nuevo acuerdo que no se limite a modificar o ampliar aspectos parciales, sino que, para una mayor seguridad jurídica y mejor conocimiento de los destinatarios, se integre en un único documento comprensivo de la Política de seguridad de la información y protección de datos personales de la Universidad de Zaragoza. Así, este documento se constituye en documento base mediante el cual se define el marco de referencia que permite la gestión de la seguridad de la información, incluida la de los datos personales, delimitando con claridad las funciones y responsabilidades en orden a definir, implantar y gestionar la política de seguridad de la información y de protección de datos en la Universidad de Zaragoza.

Por ello, a propuesta del Comité de Seguridad de la Información y Protección de Datos, se acuerda:

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación.

1. Se aprueba la Política de Seguridad de la Información y de Protección de Datos cuyo objeto es garantizar la seguridad, integridad, calidad y disponibilidad de la información y de los datos de carácter personal que la Universidad de Zaragoza gestiona, en el ámbito de sus competencias.
2. Esta política será de aplicación a todos los sistemas de información y a todas las actividades de tratamiento de datos de carácter personal que incumben a la Universidad de Zaragoza ya sea como responsable o como encargada de dicho tratamiento y ya sean gestionados, tratados, custodiados y conservados por medios electrónicos o en soporte papel.
3. También será de obligado cumplimiento para todas las oficinas, unidades, servicios, centros, institutos de investigación y otras estructuras que integran la Universidad, así como para todos cuantos, con independencia de su condición funcional o laboral, personal propio o ajeno, estudiantes, becarios o en prácticas, tengan acceso a la información o a los datos personales de los que es responsable o encargada del tratamiento la Universidad de Zaragoza.
4. Esta política se adopta en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa que regula los sistemas de información en el ámbito de la administración pública (Esquema Nacional de Seguridad y Esquema Nacional de Interoperabilidad), en el de la protección de datos personales (Reglamento UE 2016/679 General de Protección de Datos, L.O. 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales y sus normas de desarrollo) y en aquella que regula la reutilización de la información del sector público y los tratamientos de datos con fines de archivo en interés público y patrimonio documental e histórico (Ley 37/2007 y Real Decreto 1164/2002).
5. Esta política es aplicable a los Sistemas de Información del Consorcio Campus Iberus vinculados a la Universidad de Zaragoza, por su adscripción a la misma conforme a lo establecido en sus estatutos.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 110 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 261 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Artículo 2. Principios de seguridad de la información.

La Universidad de Zaragoza tratará la información bajo su responsabilidad conforme a los siguientes principios de seguridad:

- a) **Alcance estratégico:** La seguridad de la información debe contar con el compromiso y apoyo de todos los niveles directivos de la universidad, de forma que pueda estar coordinada e integrada con el resto de iniciativas estratégicas de la organización para conformar un todo coherente y eficaz.
- b) **Seguridad integral:** La seguridad de la información es el resultado de un proceso integral constituido por todos y cada uno de los elementos humanos, materiales, técnicos, jurídicos y organizativos que intervienen en su tratamiento con el fin de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la misma.

Consecuentemente, la seguridad debe considerarse como parte de la operativa habitual, estando presente y aplicándose desde el diseño inicial de los sistemas de información.

Para preservar la integridad del sistema, todo elemento físico o lógico requerirá autorización formal previa a su instalación en el mismo.

- c) **Gestión de riesgos:** La gestión de riesgos es el conjunto de actividades coordinadas para dirigir y controlar el efecto de la incertidumbre sobre los procesos de seguridad de la información y protección de datos personales de forma que permita el mantenimiento de un entorno controlado, minimizando los riesgos hasta niveles aceptables.

La reducción de estos niveles de riesgo se realizará mediante el despliegue de las medidas de seguridad apropiadas en todas las fases de vida de las aplicaciones y servicios relacionados con el tratamiento de la información y de los datos personales, estableciendo un equilibrio y proporcionalidad entre la naturaleza de los datos, los tratamientos realizados, la probabilidad de los riesgos, el impacto sobre los sistemas y sobre los derechos de los sujetos afectados y la eficacia y el coste de las medidas de seguridad a aplicar.

Al evaluar el riesgo, la Universidad de Zaragoza tendrá en cuenta los riesgos que se derivan para los derechos y libertades de las personas con respecto al tratamiento de sus datos personales.

El análisis y gestión de riesgos es parte esencial de los procesos de seguridad y de protección de datos personales y deberá mantenerse permanentemente actualizado.

- d) **Proporcionalidad:** La Universidad de Zaragoza establecerá las medidas de prevención, detección, reacción recuperación y conservación que resulten proporcionales a los potenciales riesgos y a la criticidad y valor de la información, de los tratamientos de datos personales y de los servicios afectados.

» **Las medidas de prevención:** Se establecerán medidas que permitan eliminar o al menos reducir la posibilidad de que las amenazas lleguen a materializarse con perjuicio para el sistema y para los datos. Se aplicarán las medidas de seguridad contempladas en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) asociadas al nivel de cada uno de los Sistemas de Información, así como cualquiera otra identificada como necesaria a través de las evaluaciones de amenazas y riesgos.

» **Las medidas de detección:** Dado que los servicios se pueden degradar rápidamente debido a incidentes, se monitorizarán las operaciones de manera continuada para detectar anomalías en los niveles de prestación de los servicios y actuar en consecuencia. Se establecerán mecanismos de detección, análisis e informe y comunicación a los responsables cuando se produzca una desviación significativa de los parámetros que se hayan establecido como normales.

» **Las medidas de reacción o respuesta:** Tendrán como objetivo atajar a tiempo los incidentes de seguridad que se produzcan. La Universidad establecerá protocolos de actuación para responder eficazmente a los incidentes de seguridad que se produzcan y para el intercambio de información

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 111 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 262 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

relacionado con el incidente, incluyendo las comunicaciones o notificaciones al CCN-CERT, a la AEPD y, en su caso, a los ciudadanos afectados.

» **Las medidas de recuperación:** Deberán permitir la restauración de la información y la continuidad de los servicios de forma que se pueda hacer frente a las situaciones en las que un incidente de seguridad inhabilite los medios habituales de trabajo.

» **Las medidas de conservación:** Sin merma de los principios básicos en materia de seguridad de la información y de la protección de datos personales, se garantizará la conservación de los datos e información en soporte electrónico instrumentándose los procedimientos adecuados para la preservación del patrimonio digital de la Universidad

e) **Líneas de defensa:** Junto a las medidas antedichas, se adoptarán las medidas de naturaleza organizativa, física y lógica que permitan disponer de múltiples capas de seguridad que minimicen el impacto de los incidentes que puedan producirse.

Con este fin, para garantizar la disponibilidad de los servicios críticos, la Universidad deberá desarrollar planes de continuidad de los Sistemas TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) como parte de su plan general de continuidad de negocio y actividades de recuperación.

f) **Mejora continua:** La gestión de la seguridad de la información y la de los datos personales requiere una actualización y monitorización continua de las medidas técnicas y organizativas adoptadas para adaptar su eficacia a la constante evolución de los riesgos y sistemas de protección, así como una reevaluación periódica que permita contrastar su permanente adecuación.

g) **Protección de datos y seguridad desde el diseño:** La Universidad de Zaragoza promoverá la implantación del principio de protección de datos desde el diseño con el objetivo de cumplir los requisitos definidos en el RGPD y, por tanto, los derechos de los interesados de forma que la protección de datos se encuentre presente desde las primeras fases de concepción de un proyecto. Asimismo, la seguridad de la información se aplicará desde el diseño inicial de los sistemas de información.

h) **Protección de datos y seguridad por defecto:** La Universidad de Zaragoza promoverá que los sistemas de información de su titularidad se diseñen y configuren de forma que garanticen un grado de seguridad y de protección de datos por defecto, otorgando los mínimos privilegios necesarios para su correcto desempeño conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del RD. 311/2022, de 3 de mayo.

Artículo 3. Principios de protección de datos personales.

La Universidad de Zaragoza, cuando la información bajo su responsabilidad contenga datos de carácter personal, aplicará, además de los principios de seguridad de la información enumerados en el artículo 2, los siguientes principios:

- Licitud, lealtad y transparencia:** Los datos de carácter personal serán tratados de manera lícita, leal y transparente en relación con el interesado. Para ello se tendrá en cuenta la existencia de título habilitante para el tratamiento, se adoptarán las medidas y procedimientos que garanticen a los afectados el adecuado ejercicio de sus derechos y se ofrecerá información suficiente sobre los tratamientos de datos que se realicen.
- Limitación de la finalidad:** Los datos de carácter personal serán tratados para el cumplimiento de fines determinados, explícitos y legítimos y no serán tratados ulteriormente de manera incompatible con dichos fines.
- Minimización de datos:** Los datos de carácter personal serán adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con los fines para los que son tratados.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 112 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 263 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

- d) **Exactitud de los datos:** Los datos de carácter personal serán exactos y, si fuera necesario, actualizados. Se adoptarán todas las medidas razonables para que se supriman o rectifiquen sin dilación aquellos datos que sean inexactos.
- e) **Limitación del plazo de conservación:** Los datos de carácter personal serán mantenidos de forma que no se permita la identificación de los interesados durante más tiempo del necesario para los fines que justificaron su tratamiento.
- f) **Integridad y confidencialidad:** Los datos de carácter personal serán tratados de manera que se garantice su seguridad, incluida la protección contra el tratamiento no autorizado o ilícito y contra su pérdida, destrucción o daño accidental, mediante la aplicación de medidas técnicas u organizativas apropiadas. Quienes intervengan en el tratamiento de datos estarán sujetos al deber de secreto incluso después de haber concluido aquél.

Artículo 4. Principios comunes en materia de seguridad de la información y protección de datos personales.

Todos los usuarios de los sistemas, aplicaciones y servicios de seguridad de la información y de tratamientos de datos personales se registrarán por los siguientes principios:

- a) **Inventario de activos de información y de actividades de tratamiento.**

Todos los activos de información serán inventariados y categorizados conforme a las determinaciones del Esquema Nacional de Seguridad.

La inclusión de cualquier elemento físico o lógico en el catálogo actualizado de activos del sistema, o su modificación, requerirá autorización formal previa.

Del mismo modo, se mantendrá permanentemente actualizado un Registro de actividades de tratamiento de datos personales, cuyo Inventario se hará público en la Sede electrónica y en la página web de la Universidad mediante un apartado destinado específicamente a la protección de datos.

- b) **Seguridad ligada a las personas**

Las personas juegan un papel fundamental en la política de seguridad de la información y de protección de datos personales de la Universidad.

A estos efectos, se implantarán los mecanismos necesarios para que cualquier persona que acceda, o pueda acceder a los activos de información y a los datos de carácter personal, conozca sus responsabilidades y de este modo se reduzca el riesgo derivado de un uso indebido de dichos activos.

Entre estos mecanismos se contemplarán, necesariamente, los siguientes:

» **Acceso a la información:** Sólo y exclusivamente el personal con competencia para ello podrá conceder, alterar o anular las autorizaciones de acceso a los sistemas y recursos de información, incluido el acceso físico a las instalaciones, conforme a los criterios establecidos por su responsable.

Las autorizaciones concedidas a cada usuario se limitarán al mínimo estrictamente necesario para cumplir con sus obligaciones.

» **Control de acceso:** Se implantarán los mecanismos de identificación, autenticación y autorización acordes a la criticidad de cada activo. Además, quedará registrada la utilización del sistema con objeto de asegurar la trazabilidad del acceso, la identificación de forma única de cada usuario y auditar su uso adecuado.

» **Deber de secreto:** Todos los usuarios están obligados a guardar secreto profesional de toda aquella información y de los datos personales de los que tengan conocimiento con ocasión del ejercicio de su cargo o actividad profesional. Esta obligación se mantendrá incluso después de haber finalizado su relación con la Universidad de Zaragoza.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 113 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 264 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



El deber de confidencialidad y secreto profesional se establecerá de forma expresa en todo tipo de relaciones –administrativas, civiles o mercantiles- que impliquen o supongan acceso o tratamiento de la información y/o de datos personales, incluidos los servicios de simple alojamiento, transporte o soporte técnico.

- c) Seguridad física: Los sistemas y los activos de información serán emplazados en áreas seguras, protegidas por controles de acceso físicos adecuados a su nivel de criticidad y estarán suficientemente protegidos frente a amenazas físicas o ambientales. A estos efectos se realizarán evaluaciones de riesgos que tendrán especialmente en cuenta los riesgos para los datos personales y los derechos y libertades de los ciudadanos.
d) Seguridad de la información almacenada y en tránsito: En la organización e implantación de la seguridad se prestará especial atención a la información almacenada o en tránsito a través de los equipos o dispositivos portátiles o móviles, los dispositivos periféricos, los soportes de información y las comunicaciones sobre redes abiertas, que se analizarán especialmente para lograr una adecuada protección.
e) Seguridad en la gestión de comunicaciones y operaciones: Se establecerán los procedimientos necesarios para lograr la adecuada gestión de la seguridad y velar por la actualización de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) empleadas por la Universidad.
f) Ciclo vital de la información: La seguridad y la protección de datos estarán presentes durante todo el ciclo de vida de la información, garantizando su seguridad por defecto.
g) Gestión de los incidentes de seguridad: Se implantarán los mecanismos apropiados para la correcta identificación, registro, resolución y notificación de los incidentes de seguridad, de acuerdo con lo previsto en el Esquema Nacional de Seguridad y en la Instrucción Técnica correspondiente

Artículo 5. Alcance estratégico y responsabilidad proactiva.

La seguridad de la información y la protección de datos personales contarán con el compromiso y apoyo de todos los órganos de dirección de la Universidad de Zaragoza.

Para lograrlo, se estima imprescindible asumir el cumplimiento de los principios anteriormente señalados y la adopción de las medidas técnicas y organizativas que le permitan estar en condiciones de dicho cumplimiento conforme a las determinaciones establecidas a continuación.

Artículo 6. Gestión de los riesgos de seguridad de la información.

La gestión de los riesgos de seguridad de la información debe realizarse de manera continua conforme a los principios de gestión de la seguridad basada en riesgos y reevaluación periódica.

Se establecerá un marco de directrices básicas para armonizar los criterios a seguir para llevar a cabo el análisis de riesgos que permita identificar, gestionar y minimizar los riesgos hasta niveles que puedan considerarse aceptables.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/437857669b7c8d24affb6fff68945782



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92



Table with 3 columns: CSV, Organismo, and Fecha. Includes digital signature verification details for the document.

Table with 3 columns: CSV, Organismo, and Fecha. Includes digital signature verification details for the document.

Artículo 7. Análisis de riesgos y evaluaciones de impacto

Todos los sistemas sujetos a esta Política deberán realizar un análisis de riesgos, evaluando las amenazas y los riesgos a los que están expuestos. Este análisis se repetirá:

- Cuando cambie la información manejada.
- Cuando cambien los servicios prestados.
- Cuando ocurra un incidente grave de seguridad.
- Cuando se reporten vulnerabilidades graves.

Para la armonización de los análisis de riesgos, el Comité de Seguridad de la Información y Protección de Datos (en adelante, CSIPD) establecerá una valoración de referencia para los diferentes tipos de información manejados y los diferentes servicios prestados.

El Responsable de la Seguridad será el encargado de que se realice el análisis de riesgos, así como de identificar carencias y debilidades y ponerlas en conocimiento del CSIPD.

El Comité dinamizará la disponibilidad de recursos para atender a las necesidades de seguridad de los diferentes sistemas, promoviendo inversiones de carácter horizontal.

El proceso de gestión de riesgos comprenderá las siguientes fases:

- Categorización de los sistemas.
- Análisis de riesgos.
- El CSIPD procederá a la selección de medidas de seguridad a aplicar que deberán de ser proporcionales a los riesgos y estar justificadas.

Las fases de este proceso se realizarán según lo dispuesto en los Anexos I y II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, y siguiendo las normas, instrucciones, Guías CCN-STIC y recomendaciones para la aplicación del mismo elaboradas por el Centro Criptológico Nacional.

Cuando los Sistemas de Información contengan datos de carácter personal, el análisis de riesgos deberá identificar los factores de riesgo para los derechos y libertades de los interesados cuyos datos están presentes en el tratamiento con el fin de hacer una primera evaluación del riesgo intrínseco, adoptar las medidas y garantías que lo mitiguen y estimar el riesgo residual.

Cuando sea probable que un tratamiento entrañe un alto riesgo para los derechos y libertades de las personas físicas, será obligatorio realizar una evaluación de impacto que determine las medidas a adoptar para abordarlos. Para ello se seguirán las determinaciones establecidas por el RGPD y las orientaciones facilitadas por la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Para el análisis y gestión de riesgos se utilizarán las herramientas facilitadas por el Centro Criptológico Nacional (CCN) así como, en lo que respecta a análisis de riesgos y evaluaciones de impacto en el tratamiento de datos de carácter personal, las guías, recomendaciones y herramientas proporcionadas por la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Artículo 8. Incidentes y brechas de seguridad

Se atenderá especialmente a la seguridad de los sistemas de información y se dispondrá de un proceso integral para hacer frente a los incidentes que contemple las medidas de detección, contención, reacción y recuperación y que incluya el informe de eventos de seguridad y debilidades, detallando los criterios de clasificación y el escalado de la notificación.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 115 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 266 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Se notificarán al Centro Criptológico Nacional (CCN-CERT) y, en su caso, al Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) aquellos incidentes que tengan un impacto significativo en la seguridad de los sistemas de información, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora del Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del RGPD, la Universidad adoptará las medidas necesarias para garantizar la notificación de las violaciones de seguridad de los datos de carácter personal que pudieran producirse, a través del procedimiento establecido al efecto por la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Igualmente adoptará las medidas procedentes para la comunicación a los interesados que pudieran haberse visto afectados por la violación de seguridad de los datos de carácter personal, conforme a lo dispuesto en el artículo 34 del RGPD.

Artículo 9. Revisión y auditoría

Con carácter ordinario, los sistemas de información serán objeto de una auditoría regular ordinaria, al menos cada dos años, encaminada a la verificación, evaluación y eficacia de las medidas técnicas y organizativas adoptadas para garantizar la seguridad de los sistemas de información y de los tratamientos de datos de carácter personal en cumplimiento de los requerimientos del Esquema Nacional de Seguridad y del Reglamento General de Protección de Datos así como los que puedan derivarse de la presente Política de Seguridad y Privacidad.

Con independencia de lo anterior, se realizará una auditoría específica y extraordinaria cuando se lleven a cabo modificaciones sustanciales en los sistemas de información que puedan repercutir en el cumplimiento de las medidas de seguridad implantadas. La realización de la auditoría extraordinaria determinará la fecha de cómputo para el cálculo de los dos años establecidos para la realización de la siguiente auditoría regular ordinaria.

El plazo de dos años señalado podrá extenderse durante tres meses cuando concurren impedimentos de fuerza mayor no imputables a la Universidad. Las auditorías serán propuestas por el Comité de Seguridad de la Información y supervisadas por el/la Responsable de Seguridad de la información y por el Delegado/a de Protección de Datos.

En la realización de las auditorías se seguirán las determinaciones establecidas en el artículo 31 y Anexo III del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo.

Artículo 10. Responsabilidad diferenciada

Se observará el principio de responsabilidad diferenciada de modo que se delimiten las diferentes responsabilidades y roles en materia de seguridad de la información y de protección de datos personales.

Teniendo en cuenta las pautas establecidas por el Esquema Nacional de Seguridad y el Reglamento General de Protección de Datos, la estructura organizativa para la gestión de la seguridad de la información y de los tratamientos de datos personales estará compuesta por los siguientes agentes:

- El Comité de Seguridad de la Información y Protección de Datos (CSIPD).
- Responsable de la información.
- Responsable de los servicios y del tratamiento de datos personales.
- Responsable de Seguridad TIC.
- Responsables de los Sistemas.
- Jefe de Proyecto de Seguridad.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 116 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 267 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

- g) Responsables internos del tratamiento de datos personales.
- h) Encargados internos del tratamiento de datos personales.
- i) Usuarios.
- j) Unidad de Protección de Datos.
- k) Delegado de Protección de Datos.

Artículo 11. El Comité de Seguridad de la Información y Protección de Datos (CSIPD)

1. Se crea el Comité de Seguridad de la Información y Protección de Datos (CSIPD) como órgano colegiado encargado de gestionar y coordinar todas las actuaciones relacionadas con la política de seguridad y privacidad de la Universidad, dando cuenta de ello al Consejo de Dirección y al Consejo de Gobierno. Actuará en el ámbito de cumplimiento de las medidas establecidas por el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) y por el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y sus respectivas normas de desarrollo.
2. El CSIPD está formado por los siguientes miembros:
 - a) El Secretario General de la Universidad quien, en su condición de Responsable de la Información, lo presidirá.
 - b) El gerente de la Universidad que, en su condición de responsable de los servicios y, por delegación del rector, de la protección de datos personales, actuará como vice-presidente.
 - c) El Vicegerente de Tecnologías de la Información y la Comunicación, en su condición de Responsable de la Seguridad de los Sistemas.
 - d) El Técnico del Servicio de Informática y Comunicaciones como Jefe de Proyecto de Seguridad de la Información con las atribuciones que se definen en esta Política.
 - e) El Delegado de Protección de Datos participará con voz pero sin voto en las reuniones del Comité de seguridad de la información cuando en el mismo vayan a abordarse cuestiones relacionadas con el tratamiento de datos de carácter personal, así como siempre que se requiera su participación. En todo caso, si un asunto se sometiese a votación se hará constar siempre en acta el parecer del Delegado de Protección de Datos.
 - f) Quienes, en calidad de invitados, sean convocados por el presidente del CSIPD en función de los asuntos a tratar en una sesión determinada. Los invitados tendrán voz pero no voto.
 - g) Un miembro del personal de administración y servicios que actuará como Secretario.
3. El CSIPD se reunirá en sesión ordinaria al menos una vez por trimestre y en sesión extraordinaria cuando los asuntos relacionados con sus funciones así lo requieran. Las reuniones serán convocadas por la presidencia, ya sea por propia iniciativa o a petición motivada de al menos dos de sus componentes, con una antelación mínima de 5 días hábiles en el caso de tratarse de una sesión ordinaria y de 48 horas cuando se trate de una sesión extraordinaria.
El CSIPD podrá dotarse de su propia norma organizativa interna.
4. Corresponden al CSIPD las siguientes funciones:
 - a) Aprobar criterios para la designación de roles y responsabilidades dentro de los ámbitos de seguridad de la información y de la protección de datos conforme a las directrices de la presente Política de Seguridad de la Información y de Protección de Datos.
 - b) Aprobar los protocolos de actuación en materia de seguridad de la información, incluyendo aquella que afecte a la protección de datos personales.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 117 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 268 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



- c) Aprobar criterios para el procedimiento de análisis de riesgos en materia de seguridad de la información y de la protección de datos, incluidas las evaluaciones de impacto.
- d) Acordar y proponer las auditorías periódicas que permitan verificar el cumplimiento de las obligaciones que incumben a la Universidad en materia de seguridad de la información y de protección de datos.
- e) Acordar y proponer la realización de evaluaciones de impacto y auditorías externas.
- f) Acordar y proponer la monitorización de los principales riesgos residuales y las actuaciones posibles en este ámbito.
- g) Acordar y proponer los recursos y medios que estime necesarios para la concienciación y formación en materia de seguridad de la información y protección de datos personales para todo el personal de la Universidad.
- h) Acordar y proponer planes de mejora de seguridad de la información y de los tratamientos de datos.
- i) Priorizar las actuaciones en materia de seguridad cuando los recursos sean limitados.
- j) Conocer y analizar los informes relativos a los incidentes de seguridad y brechas de datos; los resultados de análisis de riesgos, evaluaciones de impacto y auditorías realizadas, así como los proyectos, iniciativas y acciones de mejora de la seguridad requeridas.
- k) Conocer los informes anuales que deban realizarse en materia de seguridad de la Información (informe INES) y de protección de datos.
- l) Elaborar las propuestas de modificación y actualización permanente de la Política de Seguridad y Privacidad de la Universidad.
- m) Velar por el cumplimiento de la Política de Seguridad y Privacidad y su normativa de desarrollo.
- n) Ser consultado en la toma de decisiones que afecten a la seguridad de la información y de la protección de datos.

Artículo 12. Responsable de la información

- 1. Es responsable de la información el Secretario/a General de la Universidad.
- 2. Le corresponde:
 - a) Velar por el buen uso de toda la información de la Universidad de acuerdo con los principios de protección, integridad y confidencialidad.
 - b) La determinación de los niveles y medidas de seguridad de la información, propuesta del CSIPD, dentro del marco previsto en los Anexos I y II del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Artículo 13. Responsable de los servicios y del tratamiento de datos personales

- 1. El Gerente tiene bajo su responsabilidad a todos los servicios de la Universidad, incluidos los relativos a seguridad de la información y de tratamientos de datos.
Como responsable de los servicios le corresponden las siguientes funciones:
 - a) Aprobar los requisitos básicos de los servicios en materia de seguridad, interoperabilidad, accesibilidad y disponibilidad.
 - b) Determinar los niveles de seguridad de los Servicios
 - c) Trabajar en colaboración con el Responsable de Seguridad y el Responsable del Sistema, en el mantenimiento de los sistemas catalogados, según el Anexo I del ENS

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 118 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 269 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



2. La Universidad de Zaragoza, como entidad que determina los fines y medios de sus tratamientos, es la responsable de todas las actividades de tratamiento de datos que realiza. La figura del responsable de tratamiento se centraliza en la persona de su Rector y, por delegación, en el Gerente de la misma.

Le corresponden las siguientes funciones:

- La autorización de todos los tratamientos de datos en los que la Universidad vaya a ser responsable, corresponsable o encargada del tratamiento;
- La asignación de responsabilidades dentro de cada tratamiento;
- La determinación de las medidas de seguridad aplicables, previo informe del responsable de seguridad;
- La aprobación, a propuesta del CSIPD, de los protocolos de actuación en materia de protección de datos personales;
- La aprobación, a propuesta del CSIPD, de las medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo para los derechos y libertades de las personas teniendo en cuenta el estado de la técnica, los costes de aplicación y la naturaleza, alcance, contexto y fines del tratamiento, conforme a lo exigido en el RGPD.
- Todas las actuaciones y obligaciones que incumben al responsable del tratamiento conforme al RGPD.

Artículo 14. Responsable de Seguridad TIC.

- El Vicegerente de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) es el máximo responsable técnico del Servicio de Informática y Comunicaciones (SICUZ) y, como tal, asume el rol de Responsable de Seguridad de la Universidad.
- Le corresponden, en este ámbito, las siguientes funciones:
 - Establecer los requisitos técnicos de los servicios de información en materia de seguridad, incluyendo los de interoperabilidad, accesibilidad y disponibilidad.
 - Determinar los niveles de seguridad en cada uno de los servicios a su cargo.
 - Verificar que las medidas de seguridad establecidas son adecuadas para la protección de la información manejada y de los servicios prestados.
 - Monitorizar el estado de seguridad del sistema proporcionado por las herramientas de gestión de eventos de seguridad y mecanismos de auditoría implementados en el sistema.
 - Apoyar la efectiva implementación de los mecanismos de gestión y evaluación de riesgos en materia de seguridad de la información y de protección de datos, incluidas las evaluaciones de impacto cuando fueran preceptivas o se estimara conveniente.
 - Coordinar la investigación de los incidentes de seguridad, desde su notificación hasta su resolución.
 - Aprobar los procedimientos técnicos de seguridad elaborados por los Responsables de los distintos Sistemas.
 - Analizar, completar y autorizar toda la documentación técnica relacionada con la seguridad del sistema.
 - Promover la formación y concienciación del SICUZ, dentro de su ámbito de responsabilidad.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 119 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 270 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Artículo 15. Responsables de los Sistemas.

1. Son responsables de los sistemas de información de la Universidad cada uno de los Directores de Área del SICUZ.
2. Les corresponden, dentro de su respectiva área de actuación, las siguientes funciones:
 - a) Desarrollar, operar y mantener el Sistema durante todo su ciclo de vida, de sus especificaciones, instalación y verificación de su correcto funcionamiento.
 - b) Definir la tipología y política de gestión del Sistema, estableciendo los criterios de uso y los servicios disponibles en el mismo.
 - c) Definir la política de conexión o desconexión de equipos y usuarios nuevos en el Sistema.
 - d) Aprobar los cambios que afecten a la seguridad del modo de operación del Sistema.
 - e) Decidir las medidas de seguridad que aplicarán los suministradores de componentes del Sistema, durante las etapas de desarrollo, instalación y prueba del mismo.
 - f) Implantar y controlar las medidas específicas de seguridad del Sistema y cerciorarse de que éstas se integren adecuadamente dentro del marco general de seguridad.
 - g) Determinar la configuración autorizada de hardware y software a utilizar en el Sistema.
 - h) Aprobar toda modificación sustancial de la configuración de cualquier elemento del Sistema.
 - i) Llevar a cabo el preceptivo proceso de análisis y gestión de riesgos en el Sistema.
 - j) Determinar la categoría del Sistema según el procedimiento descrito en el Anexo I del ENS y determinar las medidas de seguridad que deben aplicarse según se describe en el Anexo II del ENS.
 - k) Elaborar y aprobar la documentación de seguridad del Sistema.
 - l) Delimitar las responsabilidades de cada entidad involucrada en el mantenimiento, explotación, implantación y supervisión del Sistema.
 - m) Investigar los incidentes de seguridad que afecten al Sistema, y en su caso, comunicación al Responsable de Seguridad o a quién éste determine.
 - n) Establecer planes de contingencia y emergencia, llevando a cabo frecuentes ejercicios para que el personal se familiarice con ellos.
 - o) Además, el responsable del Sistema puede acordar la suspensión del manejo de una cierta información, o la prestación de un cierto servicio, si es informado de deficiencias graves de seguridad que pudieran afectar a la satisfacción de los requisitos establecidos. Esta decisión debe ser acordada con los responsables de la información afectada, del servicio afectado y el responsable de seguridad, antes de ser ejecutada.
 - p) Elaboración de los procedimientos de seguridad necesarios para la operativa en el Sistema.

Artículo 16. Jefe de Proyecto de Seguridad de la Información

1. El Jefe de Proyecto de Seguridad de la Información será el técnico del SICUZ designado a tal efecto.
2. Le corresponden las siguientes funciones:
 - a) Hacer seguimiento y colaborar en la implementación y mantenimiento de las medidas de seguridad, aplicables al Sistema de Información.
 - b) Hacer seguimiento y colaborar en la gestión, configuración y actualización, en su caso, del hardware y software en los que se basan los mecanismos y servicios de seguridad del Sistema de Información.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 120 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 271 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



- c) Hacer seguimiento y colaborar en la aplicación de los Procedimientos Operativos de Seguridad.
- d) Controlar los cambios en la configuración vigente del Sistema de Información.
- e) Asegurar que los controles de seguridad establecidos son cumplidos estrictamente.
- f) Asegurar que son aplicados los procedimientos aprobados para manejar el Sistema de Información.
- g) Supervisar las instalaciones de hardware y software, sus modificaciones y mejoras para asegurar que la seguridad no está comprometida, y que en todo momento se ajustan a las autorizaciones pertinentes.
- h) Monitorizar el estado de seguridad del Sistema, proporcionado por las herramientas de gestión de eventos de seguridad y mecanismos de auditoría técnica implementados en el Sistema
- i) Informar a los Responsables de la Seguridad y del Sistema de cualquier anomalía, compromiso o vulnerabilidad relacionada con la seguridad.
- j) Colaborar en la investigación y resolución de incidentes de seguridad, desde su detección hasta su resolución.
- k) Colaborar técnicamente con el/la DPD aquellos aspectos en materia de seguridad TIC que tengan relación con la protección de datos.

Artículo 17. Responsables internos del tratamiento de datos personales.

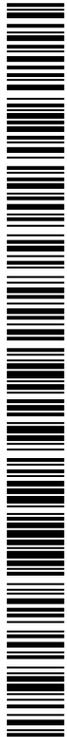
- 1. Son responsables internos del tratamiento de datos las personas designadas por el gerente que, en calidad de tales, deben velar por el cumplimiento de las condiciones asignadas a cada tratamiento.
- 2. Son responsables internos las personas que dirigen las diferentes unidades organizativas y que, en cumplimiento de sus tareas administrativas, necesitan tratar datos de carácter personal. De ellos dependen administrativamente uno o varios encargados internos de tratamiento.

En el caso de los tratamientos bajo la responsabilidad de grupos de investigación, la responsabilidad interna corresponde al investigador principal (IP).

En el caso de los trabajos dirigidos de índole académica, la responsabilidad interna corresponde al Director/Tutor.

- 3. Les corresponde:
 - a) Dirigir y coordinar el cumplimiento de las condiciones establecidas para cada tratamiento;
 - b) la asignación de funciones específicas sobre tratamiento de datos a su respectivo personal;
 - c) conservar los documentos de recogida de datos y llevar a cabo las operaciones de seudonimización y disociación, cuando proceda;
 - d) la efectiva implantación de las medidas de seguridad asignadas al tratamiento que esté bajo su responsabilidad;
 - e) velar por el respeto a los deberes de secreto y confidencialidad de la información dentro de su ámbito de actuación;
 - f) participar, junto con el responsable de seguridad, en los procedimientos de análisis de riesgos en materia de seguridad de la información y de la protección de datos, incluidas las evaluaciones de impacto conforme a lo establecido en el respectivo protocolo de actuación.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 121 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 272 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



- g) participar, junto con el responsable de seguridad, en la comunicación y resolución de los incidentes de seguridad y las brechas de datos personales, conforme a lo establecido en el respectivo protocolo de actuación;
- h) comunicar al gerente la terminación del tratamiento bajo su responsabilidad velando por la efectiva y segura destrucción de los datos, cuando proceda;
- i) cuantas otras funciones y responsabilidades puedan serles asignadas por el gerente en materia de seguridad de la información y protección de datos personales.

Artículo 18. Encargados internos del tratamiento de datos personales.

- 1. Son encargados internos de cada tratamiento las personas designadas por el gerente o, en su defecto, por el respectivo responsable interno del tratamiento.

En el caso de los tratamientos bajo la responsabilidad de grupos de investigación, el encargado será uno de los miembros del grupo.

En el caso de los trabajos dirigidos de índole académica, será encargado interno el alumno autor de dicho trabajo.

- 2. Les corresponde:
 - a) Dar cumplimiento a las directrices de su respectivo responsable interno en cuanto a tratamiento y seguridad de los datos;
 - b) garantizar que el tratamiento de datos se realiza conforme a las condiciones de su autorización y, en su caso, a las resultantes de los análisis de riesgos y evaluaciones de impacto;
 - c) comunicar de modo inmediato a su responsable interno cualquier incidente de seguridad y/o brecha de datos personales;
 - d) cumplir las determinaciones que reciba de su responsable en orden a la finalización del tratamiento y a la destrucción segura de los datos, en su caso;
 - e) cuantas otras funciones y responsabilidades puedan serles asignadas por el responsable interno del tratamiento en materia de seguridad de la información y protección de datos personales.

Artículo 19. Usuarios en seguridad de la información y del tratamiento de datos personales.

- 1. Son usuarios todas las personas que tengan asignadas funciones en materia de seguridad de la información y protección de datos de carácter personal.
- 2. Todo el personal implicado en razón de sus respectivas competencias y funciones debe cumplir las obligaciones previstas con carácter general para el uso de recursos TIC y sistemas de información de la Universidad de Zaragoza.
- 3. Todo el personal implicado en razón de sus respectivas competencias y funciones debe cumplir las siguientes obligaciones en materia de tratamiento y protección de datos personales:
 - a) Realizar el tratamiento de datos de acuerdo con la normativa vigente y de esta Política de Seguridad de la Información y de Protección de Datos.
 - b) En el caso en que le corresponda recabar datos de carácter personal, hacerlo de acuerdo con el procedimiento establecido por el gerente de la Universidad en su calidad de máximo responsable por delegación del rector en materia de protección de datos.
 - c) Respetar las finalidades de cada tratamiento.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 122 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 273 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



- d) Informar al responsable o al encargado interno del tratamiento de cualquier incidencia detectada en el tratamiento de datos.
- e) Responder con la máxima celeridad a los requerimientos en materia de tratamiento de datos de los responsables internos de tratamiento, encargados internos de tratamiento y responsable de seguridad.
- f) Cumplir con las medidas de seguridad adoptadas de acuerdo con lo que se especifica en el documento de autorización del tratamiento y, en su caso, según las indicaciones del responsable interno del tratamiento.
- g) Respetar los procedimientos establecidos en materia de atención a los ejercicios de información, acceso, rectificación y cancelación, cesiones de datos y creación y modificación de tratamientos, así como cualquier otro procedimiento interno que se establezca en esta materia.
- h) Respetar el régimen de tratamiento y comunicación de datos personales establecido al efecto.
- i) Respetar los deberes de secreto profesional y confidencialidad de la información a la que tengan acceso aún después de dejar de ocupar su puesto de trabajo; en particular cada usuario será responsable de la confidencialidad de su contraseña personal sobre la que debe guardar reserva absoluta. Los usuarios accederán al sistema utilizando siempre el propio identificador.
- j) Consultar al encargado o al responsable interno del tratamiento sobre las dudas que surjan sobre tratamiento de datos.

Artículo 20. Unidad de Protección de Datos.

1. La Unidad de Protección de Datos es la unidad organizativa encargada de colaborar con el gerente en la supervisión de los tratamientos de datos de carácter personal que se realizan en la Universidad.
2. Le corresponden las siguientes funciones:
 - a) Asesorar e informar a los miembros de la comunidad universitaria en materia de protección de datos.
 - b) Aplicar los protocolos y procedimientos autorizados por el gerente en materia de protección de datos personales.
 - c) Informar, junto con el Jefe de Proyecto de la Seguridad de la Información sobre la cumplimentación y medidas de seguridad a aplicar en los distintos tratamientos de datos.
 - d) Recibir y tramitar las peticiones que versen sobre ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales, proponiendo al gerente su resolución.
 - e) Recibir y tramitar las peticiones de comunicación de datos, dentro de la propia Universidad o a terceros, proponiendo al gerente la resolución que proceda.
 - f) Recibir y tramitar las peticiones de autorización, modificación o supresión de tratamientos de datos, proponiendo al gerente la resolución que proceda.
 - g) Incorporar los tratamientos autorizados al Registro de Actividades de Tratamiento y llevar el Inventario de Tratamientos, manteniéndolo permanentemente actualizado.
 - h) Supervisar, junto con el Jefe de Proyecto de la Seguridad de la Información, la efectiva aplicación de las indicaciones y medidas de seguridad autorizadas para cada tratamiento. En particular, vigilar la efectiva terminación de los tratamientos que sean temporales y la destrucción segura de los datos, en su caso.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 123 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 274 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



- i) Realizar, junto con el Jefe de Proyecto de la Seguridad de la Información, las evaluaciones de riesgos en materia de protección de datos personales y, en su caso, las evaluaciones de impacto que procedan.
- j) Llevar la página de protección de datos de la Universidad ofreciendo en ella toda la información pertinente, incluyendo los distintos protocolos de actuación y el Inventario de Actividades de Tratamiento.

Artículo 21. El Delegado de Protección de Datos

1. El Delegado de Protección de Datos es la persona designada por el Rector que actúa como garante del cumplimiento de la normativa de protección de datos en la Universidad y ejerce sus funciones con independencia y confidencialidad.
2. Le corresponden las siguientes funciones:
 - a) Informar y asesorar al responsable o al encargado del tratamiento y a los empleados que se ocupen del tratamiento de las obligaciones que les incumben en virtud del RGPD y de las restantes disposiciones en materia de protección de datos;
 - b) Supervisar el cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos personales, incluida la asignación de responsabilidades, la concienciación y formación del personal que participa en las operaciones de tratamiento, y las auditorías correspondientes;
 - c) Ofrecer el asesoramiento que se le solicite acerca de la evaluación de impacto relativa a la protección de datos y supervisar su aplicación de conformidad con el artículo 35 RGPD;
 - d) Cooperar con la autoridad de control;
 - e) Actuar como punto de contacto de la autoridad de control para cuestiones relativas al tratamiento, incluida la consulta previa a que se refiere el artículo 36 RGPD, y realizar consultas, en su caso, sobre cualquier otro asunto.
3. El delegado de protección de datos desempeñará sus funciones prestando la debida atención a los riesgos asociados a las operaciones de tratamiento, teniendo en cuenta la naturaleza, el alcance, el contexto y fines del tratamiento.
4. El Delegado de Protección de Datos actuará en coordinación con la Unidad de Protección de Datos y con el Jefe de Proyecto de la Seguridad de la Información en todos los aspectos referidos a los tratamientos de datos que se realizan en la Universidad.
5. En el desempeño de sus tareas el Delegado de Protección de Datos tendrá acceso a todos los datos personales y procesos de tratamiento.

Artículo 22. Resolución de conflictos

1. En caso de conflicto entre los diferentes responsables que componen la estructura organizativa de la Política de Seguridad de la información y de Protección de Datos corresponderá su resolución, en última instancia, al Rector en su condición de máximo responsable de la institución.
2. El Rector estará asistido por el CSIPD y, cuando proceda, por el Delegado de Protección de Datos.

Artículo 23. Obligaciones del personal

Todos los miembros de la comunidad universitaria tienen la obligación de conocer y cumplir lo previsto en esta Política de Seguridad de la Información y de Protección de Datos, así como en las normas y protocolos que la desarrollen.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 437857669b7c8d24affb6fff68945782
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>
 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 124 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 275 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Todo el personal que presta servicio en la Universidad tiene el deber de colaborar en la mejora de los principios y requisitos en materia de seguridad de la información y protección de datos personales, evitando y minorando los riesgos en la medida de sus respectivas responsabilidades.

Todos los órganos y unidades de la Universidad prestarán su colaboración en las actuaciones de implementación de la Política de Seguridad de la Información y de Protección de Datos.

Artículo 24. Concienciación y formación.

A todos los miembros de la comunidad universitaria se les informará adecuadamente sobre concienciación en materia de seguridad de la información y protección de datos personales y se desarrollarán actividades formativas para ello.

Se establecerá un programa de concienciación y formación continua para atender a todos los miembros de la Universidad, en particular a los de nueva incorporación, en materia de seguridad de la información y protección de datos.

Artículo 25. Desarrollo normativo y revisión de la Política de Seguridad de la Información y de Protección de Datos

1. Corresponde al Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejo de Dirección, la revisión y, en su caso, modificación de la Política de Seguridad de la Información y de Protección de Datos.
2. Corresponde al Consejo de Dirección, a propuesta del Comité de Seguridad de la información y de Protección de Datos, el desarrollo normativo de esta Política mediante la aprobación de las normas y procedimientos de actuación que se estimen adecuados.

Artículo 26. Terceras partes

1. Cuando la Universidad de Zaragoza preste servicios de información y/o de tratamientos de datos por cuenta de terceros, se les hará partícipes de esta Política de Seguridad de la Información y de Protección de Datos, se establecerán canales para el reporte y la coordinación de los respectivos Comités de Seguridad y se establecerán procedimientos de actuación para la reacción frente a incidentes de seguridad.
2. Cuando la Universidad utilice servicios de terceros o ceda información a terceros, se les hará partícipes de esta Política de Seguridad de la Información y de Protección de Datos y de la normativa de seguridad que atañe a dichos servicios o información y quedarán sujetos a las obligaciones establecidas en esta normativa y en el respectivo documento suscrito entre las partes. Se establecerán procedimientos específicos de reporte y resolución de incidencias y se garantizará que el personal de terceros está adecuadamente concienciado en materia de seguridad y de protección de datos personales.
3. Cuando algún aspecto de la Política de Seguridad de la Información y de Protección de Datos no pueda ser satisfecho por un tercero según se requiere en los párrafos anteriores, se requerirá un informe del Responsable de Seguridad que precise los riesgos en que se incurre y la forma de tratarlos. Se requerirá la aprobación de este informe por los responsables de la información y los servicios afectados antes de seguir adelante.

Disposición adicional primera.

Las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de este Acuerdo se entenderán referidas también a su correspondiente femenino.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 125 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 276 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Disposición adicional segunda.

La presente Resolución se publicará en el Boletín Oficial de Aragón y en el Boletín Oficial de la Universidad de Zaragoza.

Disposición derogatoria única.

Queda derogado el acuerdo del 24 de noviembre de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la Política de Seguridad de la Información de la Universidad de Zaragoza, así como todo su desarrollo normativo posterior.

Disposición final única.

Esta Resolución entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial de Aragón.



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



unizar.es

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 126 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 277 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



INFORME INDIVIDUAL DEL ESTADO DE SEGURIDAD

Universidad de Zaragoza



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 127 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 278 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	3
2	FINALIDAD	3
3	METODOLOGÍA	3
3.1	NIVELES DE MADUREZ	3
3.2	PERFILES DE SEGURIDAD EVALUADOS	4
3.3	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO (IC)	5
3.4	ÍNDICE DE MEJORA (IME)	5
3.5	ÍNDICE DE MADUREZ (IM)	6
4	PARTICIPACIÓN	7
5	RESUMEN EJECUTIVO	7
5.1	DEFICIENCIAS DEL SISTEMA	7
5.2	OPORTUNIDADES DE MEJORA	7
6	CONCLUSIONES	7
7	ANEXO A. MEDIDAS DEL ANEXO II DEL ENS	8
8	ANEXO B. ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS	14
9	ANEXO C. ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS	15
10	ANEXO D. RECURSOS	16
11	ANEXO E. INTERCONEXIÓN CON OTROS SISTEMAS	17
12	ANEXO F. APLICACIÓN DE LA SEGURIDAD	18
13	ANEXO G. GESTIÓN DE INCIDENTES	21
14	ANEXO H. AUDITORÍAS	22
15	INDICADORES CLAVE DE RIESGO (KRI)	23



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

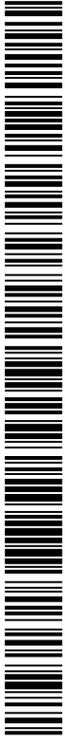
CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 128 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 279 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

1 INTRODUCCIÓN

El Informe Nacional del Estado de la Seguridad (INES) de los sistemas de las tecnologías de la información y la comunicación responde al requerimiento de elaborar un perfil general del estado de la seguridad de las Administraciones públicas, recogido en el artículo 32 del Real Decreto 311/2022, de 3 de Mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS), al que se refiere el apartado segundo del artículo 156 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El Centro Criptológico Nacional articulará los procedimientos necesarios para la recogida y consolidación de la información, así como los aspectos metodológicos para su tratamiento y explotación.

2 FINALIDAD

Mediante el presente informe, el organismo puede conocer el estado de la seguridad de sus sistemas, identificar deficiencias en la ciberseguridad, cotejar su posición particular respecto de la media nacional y la media del su propio ámbito (Administración General del Estado, Comunidades Autónomas, Entidades Locales y Universidades) y tomar decisiones estratégicas que le permitan llevar a cabo la gobernanza de la ciberseguridad.

3 METODOLOGÍA

Para la recogida de datos de este informe se ha empleado la herramienta INES (Informe Nacional del Estado de Seguridad) destinada a la gobernanza de la ciberseguridad nacional, según los criterios establecidos en la actualizada guía CCN-STIC-824 Informe del Estado de Seguridad.

Las métricas e indicadores presentados en esta guía derivan del marco descrito en la guía CCN-STIC-815 ENS Métricas e Indicadores.

3.1 NIVELES DE MADUREZ

Los controles de las diferentes medidas de seguridad se evalúan mediante un nivel de madurez y dependiendo de la categoría del sistema de que se trate se establece cuál debe ser el nivel mínimo requerido, según se detalla a continuación:

NIVEL DE MADUREZ		DESCRIPCIÓN DEL NIVEL
Nivel	%	
L0	0	Inexistente. Esta salvaguarda no existe en este momento.
L1	10	Inicial/ad hoc. Se hace cuando se considera adecuado, pero no está establecido.
L2	50	Reproducible, pero intuitivo. Se realiza, pero no está formalizado documentalmente.
L3	80	Proceso definido. Se realiza y está definido documentalmente (procedimientos).

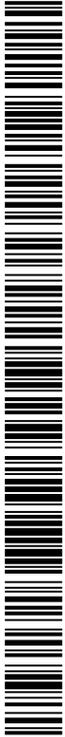
CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 129 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 280 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

NIVEL DE MADUREZ		DESCRIPCIÓN DEL NIVEL
Nivel	%	
L4	90	Gestionado y medible. Se están gestionando y son susceptibles de ser medidas.
L5	100	Optimizado. La medida está definida, medida y se aplica proceso de mejora y optimización.

Figura 1.- Niveles de madurez y equivalencia en %

CATEGORÍA DEL SISTEMA	NIVEL MÍNIMO DE MADUREZ REQUERIDO
BÁSICA	L2 - Reproducible, pero intuitivo (50%)
MEDIA	L3 - Proceso definido (80%)
ALTA	L4 - Gestionado y medible (90%)

Figura 2.- Niveles mínimos de madurez del sistema requeridos en el Esquema Nacional de Seguridad

3.2 PERFILES DE SEGURIDAD EVALUADOS

Sobre los perfiles de seguridad utilizados en este estudio se han realizan las siguientes consideraciones:

- **Perfil ENS (ANEXO II del RD 311/2022).** El tanto por ciento (%) de cumplimiento de este perfil indicará el nivel de cumplimiento del ENS por parte del organismo. Se han valorado todos los aspectos del marco ORGANIZATIVO, marco OPERACIONAL y medidas de PROTECCIÓN.
 - **Marco ORGANIZATIVO.** Constituido por el conjunto de medidas relacionadas con la organización global de la seguridad. Se valora la existencia de una política de seguridad, de una organización de seguridad de soporte, de normativa y procedimientos.
 - **Marco OPERACIONAL.** Formado por las medidas a tomar para proteger la operación del sistema como conjunto integral de componentes. Se valoran los aspectos de planificación, control de accesos, operación, servicios externos, continuidad del servicio y monitorización del sistema.
 - **Medidas de PROTECCIÓN.** Se centra en las medidas para proteger activos concretos del sistema como instalaciones e infraestructuras, personal, equipos, comunicaciones, soportes de información, aplicaciones informáticas, información y servicios.
- **Gestión de Incidentes (CCN-STIC-817).** La información asociada a la gestión de incidentes es registrada en LUCIA a través de los datos aportados por los servicios de alerta temprana del CCN-CERT (SAT SARA y SAT INET) y por el responsable de

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 130 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 281 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

seguridad, en caso de contar con una instancia local en el organismo. Dicha información puede ser importada en INES.

3.3 ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO (IC)

El índice de cumplimiento es el valor agrupado de todas las medidas de seguridad que son de aplicación, ponderadas teniendo en cuenta la categoría del sistema.

El índice de cumplimiento de Universidad de Zaragoza es:

	Índice de Cumplimiento
BÁSICA	63.38
MEDIA	38.89
ALTA	0.00

Figura 4.- Índice de cumplimiento de Universidad de Zaragoza

	Índice de Cumplimiento
BÁSICA	84
MEDIA	70.26
ALTA	64.9

Figura 5.- Mediana global del índice de cumplimiento

	Índice de Cumplimiento
BÁSICA	86.87
MEDIA	67.94
ALTA	55.4

Figura 6.- Mediana global del índice de cumplimiento para su ámbito

El valor objetivo a conseguir es de 100%.

3.4 ÍNDICE DE MEJORA (IME)

El Índice de Mejora representa el esfuerzo en seguridad necesario para alcanzar un Índice de Cumplimiento adecuado. El valor es 100-IC en %.

	Índice de Mejora



 437857669b7c8d24affb6ff68945782

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 131 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 282 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

BÁSICA	36.62
MEDIA	61.11
ALTA	100

Figura 7.- Índice de mejora de Universidad de Zaragoza

	Índice de Mejora
BÁSICA	16
MEDIA	29.74
ALTA	35.1

Figura 8.- Mediana global del índice de mejora

	Índice de Mejora
BÁSICA	13.13
MEDIA	32.06
ALTA	44.6

Figura 9.- Mediana global del índice de mejora para su ámbito

Porcentajes de mejora, hasta alcanzar un índice de cumplimiento óptimo, por categorías.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 132 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 283 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



Figura 10.- Resultados de Mejora Continua para categoría BÁSICA

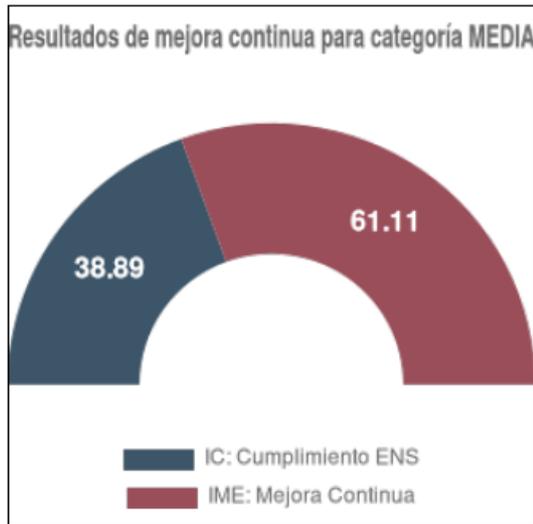


Figura 11.- Resultados de Mejora Continua para categoría MEDIA

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 133 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 284 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



Figura 12.- Resultados de Mejora Continua para categoría ALTA

3.5 ÍNDICE DE MADUREZ (IM)

El índice de madurez es el valor agrupado de todas las medidas de seguridad que son de aplicación al sistema, sin ponderar.

	Índice de Madurez
BÁSICA	45.26
MEDIA	32.27
ALTA	0.00

Figura 13.- Índice de madurez de Universidad de Zaragoza

	Índice de Madurez
BÁSICA	48.19
MEDIA	57.81
ALTA	61.49

Figura 14.- Mediana global del índice de madurez

	Índice de Madurez
--	-------------------

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 134 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 285 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

BÁSICA	59.06
MEDIA	54.2
ALTA	53.05

Figura 15.- Mediana global del índice de madurez para su ámbito

Sin embargo, lo recomendado es conseguir 100%.

4 PARTICIPACIÓN

El número de organismos que han registrado datos en INES dentro de su agrupación (Universidad) es de 60.

El número de sistemas es el siguiente:

- 0 de categoría ALTA.
- 3 de categoría MEDIA.
- 1 de categoría BÁSICA.

A continuación, se presentan los niveles asociados a las dimensiones de seguridad:

Dimensión	Valor Registrado		
	BÁSICA	MEDIA	ALTA
Nivel de la Confidencialidad	Bajo	Medio	n.a
Nivel de la Integridad	Bajo	Medio	n.a
Nivel de la Trazabilidad	Bajo	Medio	n.a
Nivel de la Autenticidad	Bajo	Medio	n.a
Nivel de la Disponibilidad	Bajo	Medio	n.a

5 RESUMEN EJECUTIVO

5.1 DEFICIENCIAS DEL SISTEMA

La Universidad de Zaragoza como organismo público está sujeto a la regulación del Esquema Nacional de Seguridad. Este marco legal, además de fijar unas obligaciones, sirve de referencia junto con todas las [Guías del CCN-CERT](#) para la implantación de medidas de seguridad a nivel organizativo, operacional y de protección.

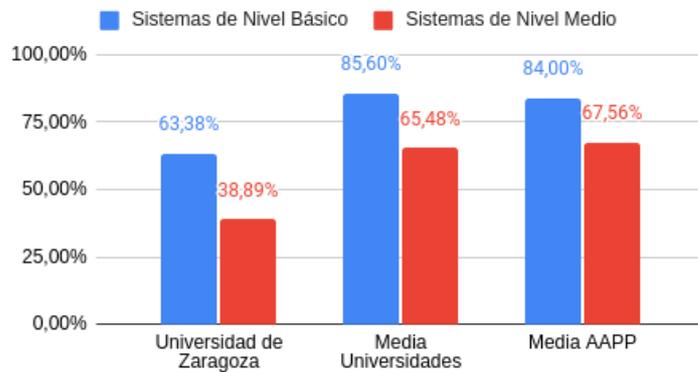
CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 135 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 286 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Los niveles de cumplimiento del ENS de la Universidad de Zaragoza [en comparación con otras Universidades](#) son significativamente bajos.

Porcentaje de cumplimiento



El origen de esta diferencia tan significativa respecto del resto de los organismos está en la falta aplicación de medidas concretas como:

1. Políticas, Normativas y Procedimientos.
2. Inventario de activos
3. Implementación de una arquitectura de seguridad y protección del perímetro de la red
4. Mecanismos de autenticación reforzados (política de credenciales, doble factor)
5. Protección avanzada de equipos mediante EDR/XDR
6. Segmentación de las redes y de los entornos pre-productivo y productivo
7. Mejora en la gestión de incidentes
8. Mejora en los mecanismos de actualización de los sistemas
9. Mejora en los mecanismos de monitorización
10. Implementación de un SIEM
11. Protección física de los sistemas (Climatización, electricidad y extinción de incendios)
12. Auditoría de nuestro entorno IT

5.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Con un objetivo de avance en la protección a nivel técnico, se proponen las siguientes acciones de mejora para desarrollar durante el próximo año 2022:

[01] - Auditoría de Seguridad de Redes, Sistemas, Aplicaciones y Backup

Se propone la licitación de una Auditoría sobre los Sistemas de Información de la Universidad de Zaragoza con el objetivo de disponer de un mapa de desconformidades tanto a nivel organizativo como a nivel técnico.

Esta Auditoría, además de cumplir con el precepto fijado en el RD ENS 311/2022 de realizar una auditoría cada dos años - que no ha sido realizada todavía - permitiría desarrollar el germen de un plan de actuación para los próximos años.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

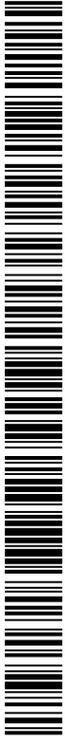
CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 136 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 287 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

[02] - Bastionado de los sistemas de Backup

Se propone la mejora del Sistema de Backup mediante el bastionado de todo el entorno actual que sigue la estrategia de 3+2+1, que se compone de:

- Cabinas de almacenamiento con los datos en producción
- Cabina segmentada con una copia de seguridad en el CPD de Matemáticas
- Segunda copia en cabina con una segunda copia en el CPD de Medicina

Además del bastionado de las redes y los sistemas, se ha puesto en marcha la adquisición de un sistema de cintas para disponer de un backup Offline.

[03] - Backup de sistemas de usuario

Se propone la puesta en marcha de un sistema de Backup para equipos de usuario.

[04] - Doble factor de autenticación para Administraciones de Sistemas

Se propone la mejora en la protección en el proceso de autenticación de los Administradores de Sistemas en su acceso a sistemas críticos, mediante la implementación del doble factor de autenticación en el acceso de dichos sistemas.

Esta medida bajo la perspectiva del RD 311/2022 es a todas luces insuficiente porque se debería de proponer un plan de incorporación del 2FA para todos los usuarios externos e internos.

[05] - Protección perimetral de las redes de usuarios

Se propone la activación del Firewall perimetral para las redes de usuario.

[06] - Despliegue de un sistema EDR + SIEM

Se propone la licitación de un sistema SIEM que incorpore los logs de los ámbitos de seguridad actuales de la Universidad, como son:

- Firewall perimetral y de segundo anillo
- Peticiones DNS
- Peticiones de autenticación al Directorio - LDAP y AD
- Servidor de Antivirus

Además, en este mismo sentido se propone la adquisición y puesta en marcha de 1000 licencias de EDR para:

- 450 licencias para servidores
- 550 licencias para equipos de usuario en entornos críticos

[07] - Desarrollo de una plataforma de concienciación

Se propone la licitación en el marco de los fondos Unidigital en conjunto con otras universidades de una plataforma de concienciación en Ciberseguridad para la comunidad universitaria. Esta plataforma serviría para cubrir las necesidades de concienciación y de formación para la misma.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 137 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 288 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

[08] - Redacción y aprobación de la Normativas de Seguridad de las Tecnologías de la Información y la Comunicaciones

Tras los trabajos para la aprobación de una nueva Política, se aprobó en el pasado Comité de Seguridad del 03/05/2022 el comenzar con los trabajos de redacción de una nueva Normativa de Seguridad.

Esta normativa se tendría que redactar siguiendo las instrucciones definidas en la guía CCN-STIC-821, y contemplando trabajos previos como la Normativa de uso de los Recursos Informáticos y Servicios de Red de la Universidad de Zaragoza (NURIS, Año 2005)

6 CONCLUSIONES

Las Universidades públicas y privadas Españolas, al igual que otras tantas organizaciones, se encuentran amenazadas de forma significativa por agentes externos que pueden comprometer gravemente el desarrollo de las funciones que les son inherentes como se ha podido observar durante el año 2021 con varios compromisos graves y muy graves en organismos similares a la misma Universidad.

La publicación de un nuevo Esquema Nacional de Seguridad el pasado 3 de Mayo de 2022 supone un nuevo impulso para la implementación y puesta en marcha de medidas que mejoren nuestras capacidades para afrontar amenazas sobre nuestros Sistemas de Información.

Es preciso pues que la Dirección y los Órganos Gestores de la Universidad de Zaragoza sea capaz de asumir el reto que supone avanzar en la mejora de la seguridad de los Sistemas de Información de la misma, lo que en último término redundará en la seguridad de las personas que conforman la comunidad universitaria y por ende en la sociedad.



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 138 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 289 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

7 ANEXO A. MEDIDAS DEL ANEXO II DEL ENS

Se presentan los niveles de cumplimiento para cada una de las 75 medidas del Esquema Nacional de Seguridad:

[ORG] MARCO ORGANIZATIVO

Marco organizativo		Madurez o n.a. ¹		
[Org]	Medidas	BÁSICA	MEDIA	ALTA
[org.1]	Política de seguridad	90	90	n.a
[org.2]	Normativa de seguridad	13	13	n.a
[org.3]	Procedimientos de seguridad	18	18	n.a
[org.4]	Proceso de autorización	25	25	n.a

[OP] MARCO OPERACIONAL

Marco operacional		Madurez o n.a.		
[Op]	Medidas	BÁSICA	MEDIA	ALTA
[op.pl]	Planificación	58.75	35.00	n.a
[op.pl.1]	Análisis de riesgos	45	45	n.a
[op.pl.2]	Arquitectura de seguridad	90	90	n.a
[op.pl.3]	Adquisición de nuevos componentes	40	40	n.a
[op.pl.4]	Dimensionamiento / Gestión de capacidades	60	0	n.a
[op.pl.5]	Componentes certificados	n.a	0	n.a
[op.acc]	Control de acceso	27.00	7.14	n.a
[op.acc.1]	Identificación	10	10	n.a
[op.acc.2]	Requisitos de acceso	10	10	n.a

¹2 n.a. Acrónimo que se lee como “no aplica” o “no es aplicable”. Se emplea cuando una cierta medida de seguridad no es relevante en el sistema. Por ejemplo, no hay nada que decir del correo electrónico si el sistema no emplea este servicio.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 139 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 290 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Marco operacional		Madurez o n.a.		
[Op]	Medidas	BÁSICA	MEDIA	ALTA
[op.acc.3]	Segregación de funciones y tareas	n.a	0	n.a
[op.acc.4]	Proceso de gestión de derechos de acceso	n.a	10	n.a
[op.acc.5]	Mecanismo de autenticación - Usuarios Externos	45	0	n.a
[op.acc.6]	Mecanismo de autenticación - Usuarios Externos	45	0	n.a
[op.exp]	Explotación	41.88	31.50	n.a
[op.exp.1]	Inventario de activos	45	45	n.a
[op.exp.2]	Configuración de seguridad	10	10	n.a
[op.exp.3]	Gestión de la configuración	20	0	n.a
[op.exp.4]	Mantenimiento	20	10	n.a
[op.exp.5]	Gestión de cambios	n.a	20	n.a
[op.exp.6]	Protección frente a código dañino	10	10	n.a
[op.exp.7]	Gestión de incidentes	90	20	n.a
[op.exp.8]	Registro de la actividad de los usuarios	90	80	n.a
[op.exp.9]	Registro de la gestión de incidentes	n.a	70	n.a
[op.exp.10]	Protección de claves criptográficas	50	50	n.a
[op.ext]	Servicios externos		40.00	n.a
[op.ext.1]	Contratación y acuerdos de nivel de servicio	n.a	70	n.a
[op.ext.2]	Gestión diaria	n.a	10	n.a
[op.cont]	Continuidad del servicio		10.00	n.a
[op.cont.1]	Análisis de impacto	n.a	10	n.a
[op.cont.2]	Plan de continuidad	n.a	n.a	n.a
[op.cont.3]	Pruebas periódicas	n.a	n.a	n.a
[op.cont.4]	Medios alternativos	n.a	n.a	n.a

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 140 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 291 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Marco operacional		Madurez o n.a.		
[Op]	Medidas	BÁSICA	MEDIA	ALTA
[op.mon]	Monitorización del sistema	10.00	5.00	n.a
[op.mon.1]	Detección de intrusión	10	0	n.a
[op.mon.2]	Sistema de métricas	10	10	n.a
[op.mon.3]	Vigilancia	0	0	n.a

[MP] MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Medidas de protección		Madurez o n.a.		
[mp]	Medidas	BÁSICA	MEDIA	ALTA
[mp.if]	Protección de las instalaciones e infraestructuras	55.00	47.14	n.a
[mp.if.1]	Áreas separadas y con control de acceso	90	90	n.a
[mp.if.2]	Identificación de las personas	80	80	n.a
[mp.if.3]	Acondicionamiento de los locales	30	30	n.a
[mp.if.4]	Energía eléctrica	75	30	n.a
[mp.if.5]	Protección frente a incendios	45	45	n.a
[mp.if.6]	Protección frente a inundaciones	n.a	45	n.a
[mp.if.7]	Registro de entrada y salida de equipamiento	10	10	n.a
[mp.per]	Gestión del personal	10.00	5.00	n.a
[mp.per.1]	Caracterización del puesto de trabajo	n.a	0	n.a
[mp.per.2]	Deberes y obligaciones	10	0	n.a
[mp.per.3]	Concienciación	10	10	n.a
[mp.per.4]	Formación	10	10	n.a

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 141 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 292 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Medidas de protección		Madurez o n.a.		
[mp]	Medidas	BÁSICA	MEDIA	ALTA
[mp.eq]	Protección de los equipos	42.50	26.25	n.a
[mp.eq.1]	Puesto de trabajo despejado	10	10	n.a
[mp.eq.2]	Bloqueo de puesto de trabajo	n.a	10	n.a
[mp.eq.3]	Protección de equipos portátiles	n.a	10	n.a
[mp.eq.4]	Otros dispositivos conectados a la red	10	10	n.a
[mp.com]	Protección de las comunicaciones	76.50	50.20	n.a
[mp.com.1]	Perímetro seguro	75	75	n.a
[mp.com.2]	Protección de la confidencialidad	75	10	n.a
[mp.com.3]	Protección de la autenticidad y de la integridad	66	66	n.a
[mp.com.4]	Segregación de redes	n.a	10	n.a
[mp.si]	Protección de los soportes de información	90.00	36.00	n.a
[mp.si.1]	Etiquetado	n.a	10	n.a
[mp.si.2]	Criptografía	n.a	10	n.a
[mp.si.3]	Custodia	90	90	n.a
[mp.si.4]	Transporte	n.a	10	n.a
[mp.si.5]	Borrado y destrucción	n.a	60	n.a
[mp.sw]	Protección de las aplicaciones informáticas	10.00	27.50	n.a
[mp.sw.1]	Desarrollo	n.a	45	n.a
[mp.sw.2]	Aceptación y puesta en servicio	10	10	n.a
[mp.info]	Protección de la información	55.00	50.60	n.a
[mp.info.1]	Datos de carácter personal	90	90	n.a
[mp.info.2]	Calificación de la información	n.a	10	n.a
[mp.info.4]	Firma electrónica	10	33	n.a
[mp.info.5]	Sellos de tiempo	n.a	n.a	n.a

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 142 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 293 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Medidas de protección		Madurez o n.a.		
[mp]	Medidas	BÁSICA	MEDIA	ALTA
[mp.info.6]	Limpieza de documentos	30	30	n.a
[mp.info.9]	Copias de seguridad (<i>backup</i>)	90	50	n.a
[mp.s]	Protección de los servicios	70.00	50.00	
[mp.s.1]	Protección del correo electrónico	50	50	n.a
[mp.s.2]	Protección de servicios y aplicaciones web	90	10	n.a
[mp.s.3]	Protección de la navegación web	n.a.	10	n.a
[mp.s.8]	Protección frente a la denegación de servicio	n.a	90	n.a

PROCESOS CRÍTICOS

Dentro del ámbito del ENS, se definen una serie de procesos críticos, entendidos como medidas independiente o agrupaciones de medidas por tipología. Los valores asociados a dichos procesos críticos, en función de las medidas del Anexo II del ENS, son las siguientes:

Proceso crítico	Madurez		
	Bajo	Medio	Alto
Proceso de autorización [org.4]	25	25	n.a
Análisis de riesgos [op.pl.1]	45	45	n.a
Gestión de derechos de acceso [op.acc.4]	n.a	10	n.a
Gestión de incidentes [op.exp.7]	90	20	n.a
Concienciación y Formación [mp.per.3 + mp.per.4]	10	10	n.a
Configuración de seguridad y gestión de cambios [op.exp.4 + op.exp.5]	20	15	n.a
Continuidad de operaciones [op.cont.1 + op.cont.2 + op.cont.3 + mp.if.9 + mp.per.9 + mp.eq.9 + mp.com.9 + mp.info.9 + mp.s.9 + op.ext.9]	85	66.25	n.a

Para aquellos procesos constituidos por más de una medida, el valor asociado a dicho proceso se calcula como la media de las medidas que los constituyen.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 143 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 294 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

8 ANEXO B. ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS

La información que se ha registrado en relación a la realización de análisis de riesgos es la siguiente:

Análisis y Gestión de Riesgos	Valor Registrado
Dispone de Análisis de riesgos	Si
El análisis de riesgos abarca todos los sistemas declarados	Si
Dispone de AR en lenguaje natural, realizado como exposición textual	n.a
Dispone de AR semiformal, usando lenguaje específico y presentación con tablas	n.a
Dispone de AR formal, usando lenguaje específico y con metodología reconocida internacionalmente	Si
Número de activos totales en el análisis de riesgos	170
Número de activos esenciales identificados	28
El análisis de riesgos está actualizado al último año	No
Porcentaje de activos esenciales con un análisis de riesgos actualizado en el último año	n.a %
Indique cuándo ha realizado la última actualización	Hace más de 2 años



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 144 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 295 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

9 ANEXO C. ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS

Para valorar las actividades organizativas se utiliza la siguiente escala en tanto por ciento (%).

Porcentaje de avance	Descripción del nivel
%	
0	No se ha iniciado la actividad.
10	La actividad está solamente iniciada.
50	La actividad está a medias.
80	La actividad está muy avanzada.
90	La actividad está prácticamente acabada.
100	La actividad está completa.

Se incluye el valor registrado para las métricas asociadas a las medidas organizativas:

Métrica	Valor Registrado
Roles y Responsabilidades: El responsable de la seguridad es independiente del responsable del sistema	No
Política de Seguridad: Se dispone de una política de seguridad aprobada	L5 - La actividad está completada
Porcentaje de normas de seguridad implantadas	10 %
Porcentaje de procedimientos de seguridad implantados	20 %
Declaración de aplicabilidad: Se dispone de una declaración de aplicabilidad en actualizada	L1 - La actividad está solamente iniciada
Plan de adecuación: Se mantiene actualizado el plan de adecuación	L2 - La actividad está a medias

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 145 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 296 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

10 ANEXO D. RECURSOS

En primer lugar, se presentan los valores registrados en relación a los recursos humanos (equipo de seguridad). Se solicita en INES el número de administradores de seguridad y el número de personas con responsabilidad en la seguridad TIC. Los valores registrados han sido los siguientes:

Equipo de seguridad TIC	Valor Registrado
Número de administradores de seguridad	18
Número de personas con responsabilidad en la STIC	1

En segundo lugar, se presentan los valores asociados a los recursos dedicados a seguridad TIC sobre el total de recursos sobre TIC. Los valores son solicitados como fracción de los recursos destinados a seguridad de las tecnologías de la comunicación e información en el último año sobre el total de recursos dedicados a tecnologías de comunicación e información. Los recursos STIC son aquellos empleados en todas las tareas relacionadas con la seguridad de las TIC. En el valor registrado en INES se han tenido en cuenta las siguientes actividades:

- Tareas técnicas: preventivas y de resolución de incidentes.
- Tareas administrativas; incluyendo contratación de personas, bienes y servicios.
- Tareas de conciencias y formación en materia de seguridad.
- Tareas de comunicación con las autoridades.

Porcentaje de horas destinadas a STIC sobre las dedicadas a TIC	1 %
Porcentaje del presupuesto TIC dedicado a seguridad TIC	4 %

A continuación, se presentan el desglose del presupuesto de seguridad TIC dedicado a:

- Concienciación y formación.
- Subcontratación de personal externo.
- Contratación de servicios de seguridad.
- Adquisición y mantenimiento de productos de STIC.

Desglose del presupuesto	
Fracción del presupuesto STIC dedicado a concienciación y formación	1 %
Fracción del presupuesto STIC dedicado a personal externo	0 %
Fracción del presupuesto STIC dedicado a servicios externos	0 %
Fracción del presupuesto STIC dedicado a adquisición y mantenimiento de productos	99 %

El desglose del presupuesto en STIC debe sumar 100%.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 146 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 297 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

11 ANEXO E. INTERCONEXIÓN CON OTROS SISTEMAS

Este apartado es de aplicación a aquellos sistemas de información que se conectan a otros para intercambiar datos y servicios. Todos los aspectos de interconexión de este apartado se centran únicamente en la interconexión con Internet.

Sistema de protección perimetral	
Forma de conexión a Internet	Nos conectamos nosotros directamente
Nombre del organismo a través del cual se conecta a Internet	n.a
Sistema de protección perimetral	Otros
Madurez del sistema de protección perimetral	L2 - Reproducible, pero intuitivo (50%)
Madurez de las herramientas de seguridad	
Herramienta anti-código dañino	L0 - Inexistente (0%)
Análisis de vulnerabilidades	L0 - Inexistente (0%)
Análisis de los registros de actividad (logs)	L1 - Inicial/ad hoc (10%)
IDS-IPS. Detección y prevención de intrusión	L2 - Reproducible, pero intuitivo (50%)
Monitorización de tráfico	L4 - Gestionado y medible (90%)
Verificación de la configuración	L2 - Reproducible, pero intuitivo (50%)
DLP - Prevención de fuga de datos	L0 - Inexistente (0%)
Acceso remoto de equipos portátiles	
Red privada virtual (VPN).	L5 - Optimizado (100%)



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 147 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 298 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

12 ANEXO F. APLICACIÓN DE LA SEGURIDAD

IDENTIFICACIÓN Y AUTENTICACIÓN

En este apartado se intenta registrar el uso de los diferentes mecanismos disponibles para acceder al sistema. Se contabilizan los puntos de acceso en los que se requiere la identificación del usuario:

Métrica	Valor Registrado
Usuarios Internos	
Puntos de acceso que emplean usuario/contraseñas	99 %
Puntos de acceso que emplean tarjetas o dispositivos	1 %
Puntos de acceso que emplean biometría	0 %
Usuarios Externo	
Puntos de acceso que emplean usuario/contraseñas	100 %
Puntos de acceso que emplean tarjetas o dispositivos	0 %
Puntos de acceso que emplean claves concertadas	0 %
Puntos de acceso que emplean doble canal	0 %

SERVICIOS SUBCONTRATADOS

Se definen servicios subcontratados como aquellos proporcionados por terceros, bien sea por medio de contrato o de convenio.

Servicios de ...	Valor Registrado
Comunicaciones	No
Acceso a Internet (ISP)	No
Alojamiento de servidores	n.a
Alojamiento de servidores - Housing	No
Copias de seguridad	No
Equipamiento hardware de respaldo	No
Instalación de respaldo (centro alternativo)	No
Nube	SaaS
Identificación y autenticación	No
Firma electrónica	Sí
Sellado de tiempo	Sí
Seguridad gestionada	No
Otros	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 148 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 299 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



 437857669b7c8d24affb6ff68945782

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

GESTIÓN DE CAMBIOS

Se ha registrado información sobre el número de veces en el año que se han producido actualizaciones en los distintos servidores, dispositivos de red y equipos de trabajo. Destacando el tiempo que se tarda en aplicar el 50% y el 90% de las actualizaciones y los casos en que estas llevan más de 30 días sin aplicarse al sistema.

De igual forma, por su relevancia, se ha registrado el porcentaje de equipos y dispositivos de red que tiene sistemas operativos fuera de soporte y que, por tanto, no se realiza mantenimiento de seguridad por parte del fabricante.

A continuación, se presentan los valores registrados:

Instalación de actualizaciones (parches) de seguridad en el último año	Frecuencia ²	Porcentaje ³	Madurez ⁴	T(50) ⁵	T(90) ⁶	Sup ⁷
Sede electrónica / Portal institucional y servidores Web expuestos a Internet	n.a	30	L0 - Inexistente (0%)	6	12	n.a
En servidores (Web no expuestos a Internet, SQL, Controladores de Dominio, etc...)	n.a	30	L0 - Inexistente (0%)	6	12	n.a
En equipos de trabajo	30	100	L1 - Inicial/ad hoc (10%)	n.a	n.a	n.a
En los dispositivos de electrónica de red (enrutadores, conmutadores, firewalls, etc...)	n.a	100	L2 - Reproducible, pero intuitivo (50%)	1	1	0
Equipos con sistemas operativos fuera de soporte	Valor Registrado					

² Frecuencia con la que aplica actualizaciones de seguridad en los equipos de trabajo.

³ Porcentaje de actualizaciones de seguridad aplicadas en los equipos de trabajo, respecto al total que debería haber realizado.

⁴ Madurez de los mecanismos y procesos que tiene establecidos para la actualización de los equipos de trabajo.

⁵ Tiempo que se tarda en aplicar el 50% de las actualizaciones.

⁶ Tiempo que se tarda en aplicar el 90% de las actualizaciones.

⁷ Número de actualizaciones que llevan más de 30 días sin aplicarse al sistema

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 149 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 300 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Instalación de actualizaciones (parches) de seguridad en el último año	Frecuencia ²	Porcentaje ³	Madurez ⁴	T(50) ⁵	T(90) ⁶	Sup ⁷
Porcentaje de equipos (servidores y estaciones de trabajo) con sistemas operativos fuera de soporte	10					
Porcentaje de dispositivos de electrónica de red (enrutadores, conmutadores, <i>firewalls</i> , etc...) cuyo <i>firmware</i> está fuera de soporte.	0					

CONTINUIDAD DE OPERACIONES

Se han registrado también valores asociados a indicadores relacionados con la continuidad de operaciones. Los valores registrados en la herramienta INES han sido los siguientes:

Indicadores asociados a la continuidad de operaciones de los activos esenciales de nivel ALTO	Valor Registrado
Porcentaje de activos esenciales de nivel Alto con un análisis de impacto actualizado al último año	n.a %
Porcentaje de activos esenciales de nivel Alto con un plan de continuidad actualizado al último año	n.a %
Porcentaje de activos esenciales de nivel Alto cuyo plan de continuidad ha sido verificado en el último año	n.a %
Número de horas sin servicio (indisponibilidad) en el año de los activos esenciales de nivel Alto	40

FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN

INES ha solicitado información en relación el esfuerzo realizado tanto en cursos de formación STIC al equipo de seguridad TIC, como a los cursos de formación y sesiones de concienciación STIC dirigidos a toda la organización, incluida la formación a distancia y los cursos online en ambos casos. Los valores registrados son los siguientes:

Formación y Concienciación	Horas
Equipo de seguridad (STIC): Número de horas por persona dedicadas a cursos de formación (incluidos los cursos <i>online</i>).	80
Usuarios internos: Número de horas por persona empleadas en cursos de formación o sesiones de concienciación (incluida la realizada <i>online</i>).	0

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 150 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 301 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

13 ANEXO G. GESTIÓN DE INCIDENTES

La información registrada en INES en relación a la gestión de incidentes incluye únicamente a los incidentes con un impacto significativo. Es decir, aquellos cuyo impacto ha sido clasificado como ALTO, MUY ALTO o CRÍTICO.

El número de incidentes que han sido registrados (propios y los registrados por las sondas del SAT-SARA y SAT-INET) junto con sus tiempos de resolución son recogidos en la siguiente tabla:

Incidentes con impacto ALTO, MUY ALTO o CRÍTICO	Valor registrado
Incidentes de interrupción del servicio (disponibilidad)	
Número de incidentes de nivel CRÍTICO, MUY ALTO y ALTO en el último año.	2
Número de horas en que se han resuelto el 50% de los incidentes de disponibilidad de nivel CRÍTICO, MUY ALTO y ALTO en el último año.	24
Número de horas en que se han resuelto el 90% de los incidentes de disponibilidad de nivel CRÍTICO, MUY ALTO y ALTO en el último año.	96
Número de incidentes de disponibilidad de nivel CRÍTICO, MUY ALTO y ALTO que llevan más de 36 horas abiertos.	1
Resto de incidentes	
Número de incidentes de seguridad de la información de nivel CRÍTICO, MUY ALTO y ALTO en el último año	0
Número de días en que se han resuelto el 50% de los incidentes de seguridad de la información de nivel CRÍTICO, MUY ALTO y ALTO en el último año.	n.a
Número de días en que se han resuelto el 90% de los incidentes de seguridad de la información de nivel CRÍTICO, MUY ALTO y ALTO en el último año.	n.a
Número de incidentes de seguridad de la información de nivel CRÍTICO, MUY ALTO y ALTO que han estado más de 21 días abiertos.	n.a



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 151 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 302 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

14 ANEXO H. AUDITORÍAS

La información registrada sobre auditorías se divide en cuatro agrupaciones distintas:

- **Auditorías ENS:** Auditorías realizadas para evaluar la adecuación con el ENS (a través de los niveles de madurez de la implantación de las medidas de seguridad).
- **Certificaciones/Conformidades ENS:** Información asociada a la concesión de una certificación de cumplimiento con el ENS (como resultado positivo de una auditoría).
- **Otras auditorías:** Otro tipo de auditorías de seguridad que han podido ser realizadas.
- **Otras certificaciones de seguridad:** Información asociada a la concesión de una certificación de cumplimiento acorde a otros esquemas de seguridad.

Auditorías ENS	Bajo	Medio	Alto
Se dispone de una auditoría de ENS realizada en el último año	No	No	n.a
Número de no conformidades MAYORES encontradas en la última auditoría	n.a	n.a	n.a
Número de no conformidades MENORES encontradas en la última auditoría	n.a	n.a	n.a
Certificaciones / Conformidades de cumplimiento con el ENS	Bajo	Medio	Alto
El sistema disfruta de una certificación o declaración de conformidad en vigor con el ENS	No	No	n.a
Fecha de concesión de la certificación o declaración de conformidad con el ENS	n.a	n.a	n.a
Otras auditorías			
Se dispone de una auditoría técnica o de otro tipo distinto del ENS en vigor		No	
Indicar las auditorías técnicas o de otro tipo que dispone		n.a	
Número de no conformidades MAYORES encontradas en la última auditoría		n.a	
Número de no conformidades MENORES encontradas en la última auditoría		n.a	
Certificaciones / Conformidades de seguridad			
El sistema disfruta de una certificación en vigor de cualquier otro tipo, distinto del ENS. Indicar cual/es y la fecha de concesión de la certificación		n.a	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 152 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 303 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

15 INDICADORES CLAVE DE RIESGO (KRI)

Se han registrado los datos asociados a los tres (3) indicadores clave de riesgo: indicador de derechos de usuarios, indicador de dispositivos propios de usuarios y el indicador de rotación de personal.

- **Derecho de los usuarios:** Porcentaje de los equipos cliente de los usuarios internos sobre el total de equipos del sistema en los que la configuración y su gestión están bajo control exclusivo de los técnicos del organismo.
- **Dispositivos propios del usuario:** Porcentaje de personal o trabajadores que emplean dispositivos propios para acceder a los sistemas.
- **Indicador de personal:** Tasa de rotación del personal dedicado a seguridad TIC en el último año.

Derechos de los usuarios	
Porcentaje de los equipos cliente empleados por el personal en los que la configuración y su gestión están bajo control exclusivo de los administradores de seguridad del organismo	25
Derechos de los usuarios	
Porcentaje de equipos que son propiedad del personal (es decir, no de la organización) sobre el total de equipos del sistema, empleados para acceder a los sistemas	0
Porcentaje de los equipos que son propiedad del personal sobre el total de equipos del sistema, en los que la configuración y su gestión están bajo control exclusivo de los administradores de seguridad del organismo	0
Rotación de personal de seguridad TIC	
Número de personas dedicadas a la seguridad TIC que ha causado baja en el último año, aunque se haya podido cubrir la vacante	0

Lugar y fecha:

El Responsable de Seguridad



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 153 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 304 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el procedimiento para la tramitación del Premio Academia General Militar para tesis doctorales.

La Academia General Militar concede anualmente el premio a la mejor tesis doctoral en cuanto a su interés para la Defensa a través de la Cátedra «Miguel de Cervantes de las Armas y de las Letras», siendo la Universidad de Zaragoza la encargada de tramitar las solicitudes. Se trata de un premio de carácter honorífico, careciendo, por tanto, de valor académico.

La Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza aprobó, en su sesión celebrada los días 25 y 26 de abril de 1996, un procedimiento para la tramitación de dicho premio. En el tiempo transcurrido desde dicha aprobación han tenido lugar varios cambios, de los cuales el más destacado ha sido la creación de la Escuela de Doctorado, habiendo afectado otros a la composición del Consejo de Dirección de la Universidad y a la de la Cátedra «Miguel de Cervantes de las Armas y de las Letras», que hacen necesario adaptar y simplificar dicho procedimiento.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno acuerda el siguiente:

PROCEDIMIENTO PARA LA TRAMITACIÓN DEL PREMIO ACADEMIA GENERAL MILITAR PARA TESIS DOCTORALES

Art. 1. La Escuela de Doctorado es la encargada de elaborar y publicar la convocatoria anualmente, que irá dirigida a los autores de tesis cuya temática esté relacionada con el Ejército o las Fuerzas Armadas en general y hayan sido defendidas en la Universidad de Zaragoza en el curso académico que corresponda, habiendo recibido la mención cum laude a la calificación. En la convocatoria se consignará el plazo y procedimiento de presentación de solicitudes.

Art. 2. El doctor o la doctora aspirante al premio dirigirá solicitud (con el V.º B.º del director o directora de la tesis) al director o directora de la Escuela de Doctorado, durante el periodo establecido en la convocatoria. La solicitud deberá contener:

- a) Permiso expreso de permitir el acceso a la Comisión de valoración de la Cátedra Cervantes a la tesis, en caso de que no esté disponible en el repositorio en abierto.
- b) Justificación de la adecuación a la convocatoria de la temática de la tesis.
- c) *Curriculum vitae* del doctor o doctora.

Art. 3. La Escuela de Doctorado pondrá a disposición de la Cátedra «Miguel de Cervantes de las Armas y de las Letras» de la Academia General Militar las tesis, curriculum vitae y justificación de las solicitudes admitidas a trámite, y solicitará informe a la misma.

Art. 4. La Cátedra «Miguel de Cervantes de las Armas y de las Letras» se comprometerá a no divulgar total o parcialmente contenidos de aquellas tesis que no estén publicadas en abierto. Emitirá el informe preceptivo y lo remitirá a la Escuela de Doctorado.

Art. 5. La Escuela de Doctorado elevará a Consejo de Gobierno la propuesta de aprobación del premio.

Art. 6. El Consejo de Gobierno adoptará el correspondiente acuerdo antes del 15 de mayo del año en curso.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vaidde.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vaidde.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 154 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 305 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Art. 7. La Academia General Militar expedirá el documento acreditativo de la concesión del premio Academia General Militar, que consistirá en un diploma de honor.

Art. 8. El premio se entregará en la Academia General Militar con ocasión de los actos de clausura del curso.

Disposición adicional primera.

En el seno de la Escuela de Doctorado, el órgano con competencias sobre la tramitación de estos premios será el mismo que las tenga para efectuar las propuestas de premios extraordinarios de doctorado de la Universidad de Zaragoza.

Disposición adicional segunda.

Las publicaciones que se deriven de los actos integrantes en este proceso se efectuarán en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es y en la web de la Escuela de Doctorado.

Disposición derogatoria.

Queda derogada la Resolución de Junta de Gobierno de 25 y 26 de abril de 1996, sobre el procedimiento para la tramitación del Premio Academia General Militar para tesis doctorales.

Disposición Final.

Este reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Zaragoza.



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



unizar.es

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 155 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 306 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Acuerdo de 25 de junio de 2020 por el que se aprueba el Reglamento sobre Tesis Doctorales de la Universidad de Zaragoza.

Transcurridos dos años desde que entrara en vigor el reglamento por el que se rigen las tesis doctorales de la Universidad de Zaragoza, se hace necesaria una revisión que permita mejorarlo, actualizarlo y adaptarlo en base a la práctica y experiencia adquirida, las recomendaciones de la Conferencia de Directores de Escuelas de Doctorado (CDED) y la búsqueda de alineación con el resto de Escuelas de Doctorado de las universidades miembro del consorcio UNITA.

A la vista de la propuesta de la Escuela de Doctorado, refrendada por su Comité de Dirección, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza acuerda aprobar la modificación del Reglamento sobre tesis doctorales de la Universidad de Zaragoza en los términos que siguen:

TÍTULO II. TRAMITACIÓN DE LA TESIS

Se modifica el **punto 1 del artículo 2** sobre el procedimiento de tramitación de la tesis. *Queda redactado como sigue:*

1. La tramitación de la tesis se llevará a cabo de acuerdo con el procedimiento fijado a tal fin por la Escuela de Doctorado y vigente en el momento de depósito de la misma. En todo caso, el doctorando deberá haber superado al menos dos evaluaciones, en periodo ordinario, de su plan de investigación y tener evaluado positivamente el curso académico correspondiente. En caso necesario, en el momento de considerar la admisión a trámite la Comisión Académica efectuará la evaluación del mismo.

Se modifica el **punto 1 del artículo 4** sobre la admisión a trámite de la tesis. *Queda redactado como sigue:*

1. Una vez comprobado que el doctorando ha superado las actividades formativas del programa, que cuenta con dos evaluaciones positivas en periodo ordinario del plan de evaluación, que cuenta con la evaluación positiva del curso académico correspondiente y que ha presentado la documentación pertinente, la Comisión Académica resolverá sobre la admisión a trámite de la tesis doctoral dentro de los diez días lectivos siguientes. Para ello tomará en consideración sus aportaciones al conocimiento del campo en que se ha desarrollado, así como la calidad de su redacción y presentación, pudiendo recurrir a expertos externos.

En el caso de no admisión a trámite, la resolución será motivada y se comunicará al doctorando y al director o directores de tesis, quienes podrán presentar alegaciones ante la Comisión de Doctorado en un plazo de siete días lectivos. La Comisión de Doctorado resolverá motivadamente dentro de los siete días lectivos siguientes.

TÍTULO III. TRIBUNAL DE EVALUACIÓN DE LA TESIS

Se modifica el **punto 1 del artículo 8** sobre la composición del tribunal. *Queda redactado como sigue:*

1. El tribunal de evaluación de la tesis estará compuesto por tres miembros titulares y dos suplentes. Cuando la temática de la tesis así lo requiera, el director de la tesis podrá solicitar razonadamente a la Comisión Académica responsable del programa de doctorado el nombramiento de un tribunal de evaluación de cinco miembros y dos suplentes que deberá autorizar la Comisión de Doctorado.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://v valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://v valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 156 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 307 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

No podrán formar parte del tribunal aquellos en quienes concurren las circunstancias por las que las autoridades y personal al servicio de las Administraciones deben abstenerse de intervenir en el correspondiente procedimiento, especialmente cuando se refieran al autor de la tesis, al tutor o a su director o directores. En particular, no se admitirán propuestas de tribunales cuando alguno de sus miembros presente con ellos un vínculo matrimonial, o situación de hecho asimilable, o el parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo.

Se promoverá la paridad de género en la conformación del tribunal.

TÍTULO IV. REGLAS ESPECIALES

Capítulo I. Cotutela de tesis doctoral entre la Universidad de Zaragoza y una Universidad extranjera

Se modifica el **punto 1 c) del artículo 14** sobre requisitos de tesis doctorales en régimen de cotutela. Queda redactado como sigue:

c) Que, durante el periodo de formación necesario para la obtención del título de Doctor, el doctorando haya realizado una estancia mínima de nueve meses fuera de su institución de origen, realizando trabajos de investigación, bien en un solo período o en varios. De la estancia, al menos seis meses deberán ser en la institución con la que se establece el convenio de cotutela y el resto podrá ser en otra institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio extranjero.

Capítulo II. Menciones en el título de doctor

Se modifica el **punto 1 a) del artículo 18** sobre la mención internacional en el título de doctor. Queda redactado como sigue:

1. a) Que, durante el periodo de formación necesario para la obtención del título de doctor, el doctorando haya realizado una estancia mínima de tres meses fuera de España en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio, cursando estudios o realizando trabajos de investigación. La estancia podrá llevarse a cabo en diferentes centros, y en periodos de al menos 30 días de duración siempre que haya razones que lo justifiquen a juicio de la Comisión Académica. Con carácter general, las estancias no podrán ser realizadas en instituciones del país de origen, residencia o trabajo del doctorando. En todo caso, la estancia y las actividades habrán de ser avaladas por el director y autorizadas por la Comisión Académica, con el visto bueno de la Comisión Permanente del Comité de Dirección, y se incorporarán al documento de actividades del doctorando. El/los investigador/es que recibieron al estudiante y/o realizaron tareas de tutoría/dirección de trabajos en la entidad de acogida no podrá/n haber formado parte del tribunal.

Se modifica el **punto 1 b) del artículo 18** sobre la mención internacional en el título de doctor. Queda redactado como sigue:

1. b) Que parte de la tesis doctoral, al menos el resumen y las conclusiones, se haya redactado y sea presentado en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España. Esta norma no será de aplicación cuando las estancias, informes y expertos procedan de un país de habla hispana. Si la tesis se presenta en inglés, o en otra lengua de difusión científica distinta de las oficiales en España, la tesis debe contener al menos un resumen y conclusiones en español.

Se modifica el **punto 1 c) del artículo 18** sobre la mención internacional en el título de doctor. Queda redactado como sigue:

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 157 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 308 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

1. c) Que la tesis haya sido informada por un mínimo de dos expertos doctores pertenecientes a dos instituciones distintas de educación superior o instituto de investigación no españolas. Dichos expertos no podrán coincidir con el/los investigador/es que recibieron al estudiante y/o realizaron tareas de tutoría/dirección de trabajos en la entidad de acogida y podrán haber formado parte del tribunal evaluador de la tesis.

Se incorpora la siguiente disposición adicional:

Disposición adicional. Lenguaje inclusivo

En la presente norma, las menciones genéricas en masculino se entienden referidas a su correspondiente femenino.

El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Zaragoza.



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



unizar.es

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 158 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 309 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador, al amparo del capítulo II de las Directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI.

Las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza, cuyo texto refundido ha sido aprobado por resolución del Rector de 30 de enero de 2020 [BOUZ 01-2020] establece el procedimiento para la transformación de plazas (§§ 41 a 65).

Vistas las solicitudes presentadas y los expedientes originados por las mismas, en los que constan los informes previstos en el procedimiento, el Consejo de Gobierno acuerda transformar las plazas relacionadas en el cuadro adjunto, en los términos descritos en las Directrices para el establecimiento y modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Zaragoza, una vez cumplidas las condiciones exigidas y analizadas las necesidades docentes y previa negociación con los órganos de representación del personal docente e investigador, con arreglo a lo prescrito en el artículo 136 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y condicionada la transformación a que desaparezcan las limitaciones legales que puedan ser de aplicación.

La transformación de plazas que se aprueba, que implicará, cuando se cumplan las condiciones señaladas en el párrafo anterior, la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador, es la que sigue:

Transformación de plazas de Profesor Contratado Doctor a Profesor Titular conforme a lo establecido el §51 de las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza. (Anexo I).

Anexo I

Puesto	Área	Departamento	Centro	Datos Puesto actual	Transformación puesto a	Requisitos: ACREDITACIÓN
11600	Didáctica de la Expresión Corporal	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Facultad de Educación	COD	TU	Sí
26433	Tecnología de los Alimentos	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Facultad de Veterinaria	COD	TU	Sí

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 159 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 310 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que aprueba la tercera fase de la oferta de empleo público, parcial, para el año 2022, de profesores de los cuerpos docentes universitarios y profesores contratados doctores.

Durante el año 2021 han quedado plazas vacantes en la Universidad de Zaragoza, a los efectos del cálculo de la tasa de reposición, de 127 efectivos, teniendo en cuenta las que corresponden a profesores de los cuerpos docentes universitarios y a profesores contratados doctores. Aplicando una tasa de reposición del 120%, en función de lo previsto de manera general en el artículo 20.Uno de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de presupuestos generales para 2022 (BOE núm. 312, de 29 de diciembre), resultaría una de 152 plazas. Estos datos han sido comunicados al Sr. Director General de Costes de Personal del Ministerio de Hacienda, tal y como ahora exige el inciso 9 del referido artículo 20.Uno de la Ley 22/2021 y desde el Ministerio han sido validados.

A la vista de ello, y teniendo en cuenta lo que es posible concretar en esta fecha, se acuerda aprobar una oferta de una (1) plaza de profesor titular de universidad que se destinará:

- Una (1), de profesor titular, para la promoción del profesorado contratado doctor, en relación con los puestos que se contendrán en el listado correspondiente con el parágrafo 70 del texto refundido de las directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo y los párrafos concordantes, cuyas áreas de conocimiento, departamento y centro se definen en el Anexo A. Asimismo se definen los puestos afectados.

Entre los dos apartados y lo aprobado por los consejos de gobierno con fecha de 28 de abril de 2022 y 26 de mayo de 2022, suman un total de ciento una (100) plazas, quedando por ofertar al menos cincuenta y dos (52), teniendo en cuenta en particular que un 15% de las plazas (veintitrés plazas) deben ser provistas entre investigadores que hayan obtenido el certificado I3 en el marco del Programa Ramón o, si hay sobrantes, entre otros investigadores de programas de excelencia, nacionales o internacionales, que posean tal certificación.

Esta oferta de empleo pues es parcial y lo es sin perjuicio de la o las que resulten de los procedimientos de promoción interna, en aplicación de lo regulado en el artículo 62.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su vigente redacción, así como de otras que pudieran resultar de lo previsto en la normativa que resulte de aplicación.

Asimismo, se definen algunos elementos pendientes de concreción derivados de las fases anteriores de la oferta de empleo público de 2022, en los términos del Anexo B.

Anexo A

Puesto	Área	Departamento	Centro
11600	Didáctica de la Expresión Corporal	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Facultad de Educación

unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 160 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 311 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



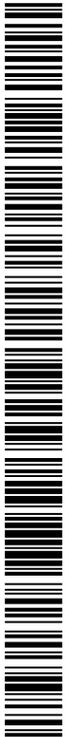
Anexo B

Puesto	Categoría	Área	Departamento	Centro
26433	Titular de Universidad	Tecnología de los Alimentos	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Facultad de Veterinaria



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



unizar.es

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 161 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 312 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que aprueba la oferta de empleo público en relación con plazas de catedrático de universidad, en virtud de lo previsto en el párrafo segundo del apartado 2 del artículo 62 de la Ley Orgánica de Universidades.

El Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de septiembre, introduce una modificación de la Ley Orgánica de Universidades mediante su Disposición Final Segunda. En virtud del párrafo segundo del apartado 2 del artículo 62 de la Ley Orgánica de Universidades, en la redacción dada por el referido Decreto-ley, las Universidades podrán convocar plazas de promoción interna, que estén dotadas en el estado de gastos de su presupuesto, para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad. Estas plazas no podrán superar el número máximo de plazas que sean objeto de oferta de empleo público de turno libre, en ese mismo año, para el acceso a los cuerpos docentes del artículo 56 de esta misma ley.

El número máximo de plazas “de promoción interna” a convocar por la Universidad de Zaragoza se hace a la vista de la oferta de empleo público “de turno libre” correspondiente al año 2022, no superándola, y siempre en función de las disponibilidades presupuestarias, tal y como previenen los párrafos 41, 42, 66 y 76 del Texto Refundido de las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo. El anuncio de la oferta se publicará no antes de la publicación del anuncio de oferta de plazas de turno libre en número suficiente para absorberla. En su virtud, se ofertan veinticinco (25) plazas de Catedrático de Universidad, de promoción interna.

Las plazas se deducirán del listado anexo a la Resolución de 14 de marzo de 2022 del Rector de la Universidad de Zaragoza, por el que se determina el orden de las áreas de conocimiento en las que se ofertarán plazas de catedrático de universidad a medida que la legislación permita su incorporación a la Oferta de Empleo Público, resultado de la actualización tras la Oferta de Empleo Público de 2021 y la convocatoria efectuada por resolución de 18 de enero de 2021 y publicada en el BOA núm. 18 de 27 de enero de 2022, en el orden que figura en dicho Anexo, y siempre que se mantengan las condiciones específicas de los profesores beneficiarios del programa de promoción del profesorado que dio origen a la referida resolución rectoral.

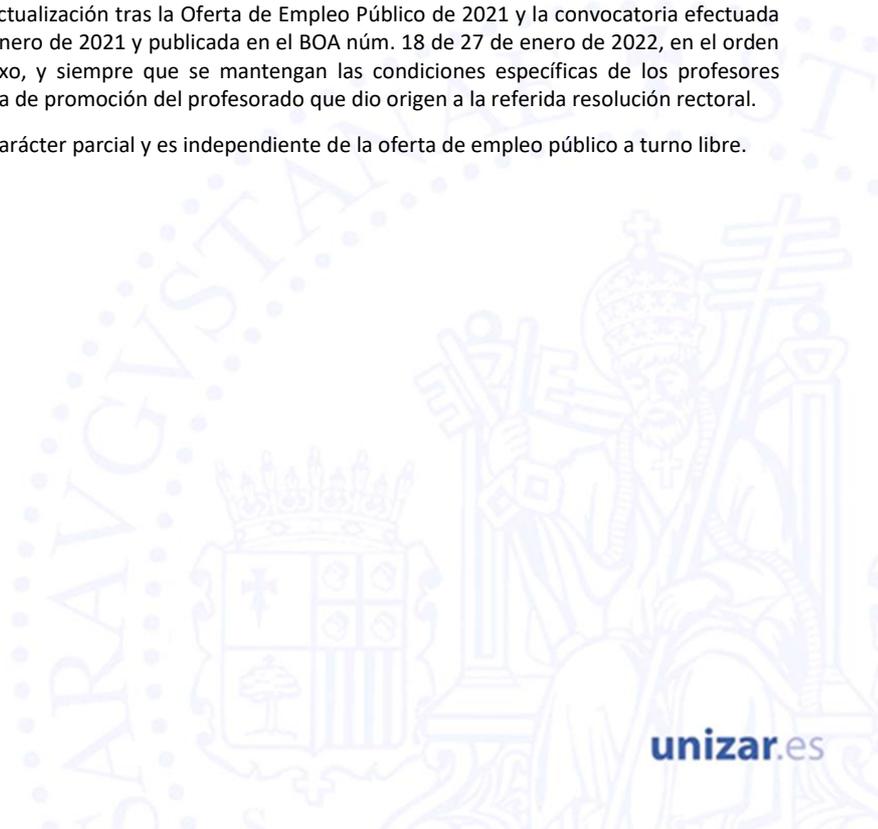
La presente oferta tiene carácter parcial y es independiente de la oferta de empleo público a turno libre.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



unizar.es

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 162 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 313 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se definen elementos pendientes de plazas a convocar correspondientes con la oferta de empleo público aprobada para el año 2021.

1. El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza aprobó, en varias fases, la oferta de empleo público a turno libre que puede efectuar, correspondiente al año 2021.

2. Algunas de esas plazas ofertadas estaban pendientes de definir y concretar en todos sus aspectos. A la vista de las directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo se acuerda definir las características de una de las plazas ofertadas referidas al cupo de reserva en los siguientes términos:

Puesto, en su caso	TIPOLOGÍA DE PLAZA	CUPO DE RESERVA SÍ/NO	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
26733	CU	SÍ	Física de la Materia Condensada	Física de la Materia Condensada	Facultad de Ciencias

3. De otra parte, en el acuerdo del consejo de gobierno de fecha 28 de abril de 2022 se definieron para convocar en áreas de conocimiento con profesorado asociado que posee acreditación a alguna de esas categorías, considerándose en esta situación asimismo quienes mantienen relación como profesorado bajo otras categorías de empleo que no generan en sí misma derecho a la estabilización de las plazas que ocupan. Respecto de algunas de ellas quedaron aspectos pendientes, como la categoría de la plaza. A la vista de las directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo se acuerda definir las características de una de esas plazas en los siguientes términos:

TIPOLOGÍA DE PLAZA	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
COD	Expresión Gráfica en la Ingeniería	Ingeniería de Diseño y Fabricación	Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Respecto de otras habían quedado por fijar todos los elementos de la plaza. Se acuerda definir las características de una de esas plazas en los siguientes términos:

TIPOLOGÍA DE PLAZA	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
COD	Fundamentos del Análisis Económico	Análisis Económico	Facultad de Empresa y Gestión Pública

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 163 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 314 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que autoriza un cambio de adscripción en los términos del Capítulo IV del Acuerdo de 2 de febrero de 2006, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la normativa de movilidad interna de profesorado.

Visto que el Consejo de Gobierno definió una plaza de profesor con vinculación permanente en el área de conocimiento de Fisiología, departamento de Farmacología, Fisiología, Medicina Legal y Forense, Facultad de Medicina, en la sesión de 28 de abril de 2022, oferta anunciada en el BOA de 27 de diciembre de 2021.

Vista la solicitud de la profesora Doña Laura López Pingarrón, profesora contratada doctora del área de conocimiento de Fisiología, en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, solicitando el cambio de adscripción a la Facultad de Medicina al amparo del Capítulo IV del Acuerdo de 2 de febrero de 2006, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la normativa de movilidad interna de profesorado.

Vistos los informes favorables de los centros.

Visto el informe favorable del departamento.

Habiéndose cumplido el preceptivo trámite de negociación con los representantes de los trabajadores.

Cumplíndose los requisitos previstos en el referido Capítulo IV del Acuerdo de 2 de febrero de 2006, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la normativa de movilidad interna de profesorado, se aprueba el cambio de adscripción solicitado y la plaza ofertada será convocada en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.

El cambio de adscripción será efectivo a partir del día siguiente a aquel en el que el candidato propuesto por la comisión de selección inicie su contrato como profesor contratado doctor de Fisiología en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://v valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



437857669b7c8d24affb6fff68945782



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://v valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 164 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 315 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento de cambios de área de conocimiento a solicitud de los interesados.

El Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, en su disposición adicional segunda, atribuía a la Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria, la competencia para resolver las solicitudes de cambio de área de conocimiento formuladas por el profesorado interesado esta opción. Aquello quedó derogado en 2007 y ninguna nueva norma vino a adaptar o suplir lo que el decreto derogado preceptuaba respecto de los cambios de área de conocimiento.

El Ministerio de Educación, a través de su subdirector general del Profesorado e Innovación Docente, entendió, y así lo comunicó, que el Consejo de Universidades carecía de competencias para intervenir en el procedimiento de cambio de área de los profesores y profesoras que así lo soliciten por no haber norma alguna que le otorgue esa atribución, lo que le llevó a concluir que habría de ser cada Universidad la que articulase el procedimiento que dé cauce a las peticiones de cambio de área referidas.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza aprobó un Reglamento de cambios de área de conocimiento a solicitud de las personas interesadas, mediante acuerdo de 17 de mayo de 2011. Después de 10 años de aplicación de este reglamento, habiendo comprobado sus fortalezas, pero también sus defectos, resulta necesario aprobar un nuevo reglamento con el objeto de disciplinar el procedimiento por el que habrá de sustanciarse y decidirse todo cambio de área, conforme al catálogo de áreas de conocimiento en vigor, que solicite el profesorado con vinculación permanente a la Universidad de Zaragoza.

Artículo 1. Ámbito de aplicación

Este Reglamento será de aplicación a las solicitudes de cambio de área de conocimiento realizadas por el profesorado en servicio activo con vinculación permanente a la Universidad de Zaragoza y que, al tiempo de la solicitud, lleven dos cursos académicos, al menos, en su puesto de trabajo.

Artículo 2. Solicitud

1. La solicitud de cambio de área deberá ser realizada por la persona interesada del 1 al 30 de septiembre, dirigiéndola al vicerrector o vicerrectora con competencias en profesorado.
2. En la solicitud expondrá las razones del cambio que insta.
3. La persona interesada acompañará a la solicitud la siguiente documentación:
 - a) Su *curriculum vitae*, con justificación documental de los méritos recogidos en el mismo, pudiendo adjuntar todo lo que considere conveniente para la defensa de su pretensión; y
 - b) Un proyecto docente e investigador correspondiente con el área de conocimiento de destino.

Artículo 3. Determinación de la viabilidad del cambio de área

1. El vicerrector o vicerrectora con competencias en materia de profesorado, tras comprobar que la solicitud reúne los requisitos exigidos en los artículos anteriores y que la repercusión sobre la disponibilidad de las áreas afectadas permite el cambio, a tenor de los informes de los departamentos afectados solicitados con carácter previo, oída la representación de los trabajadores, propondrá al rector o rectora que adopte la decisión de continuar el procedimiento.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 165 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 316 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

2. Si cualquiera de los informes departamentales estableciese que la repercusión sobre el encargo docente de las áreas afectadas no permite el cambio, el vicerrector o vicerrectora con competencias en materia de profesorado propondrá al rector o rectora que adopte la decisión de no continuar el procedimiento de cambio de área.

Artículo 4. Procedimiento ordinario para valorar la idoneidad de la persona solicitante

1. La idoneidad o no idoneidad de la persona solicitante para adscribirse al área de conocimiento se someterá al consejo del departamento, que resolverá de manera motivada sobre la base de un informe evacuado por una comisión formada por tres profesores o profesoras del área de conocimiento, de categoría igual o superior a la que ostente el solicitante, designados por sorteo, preferentemente entre el profesorado de la Universidad de Zaragoza.

2. Si el resultado de la votación es favorable a la solicitud, por mayoría de dos tercios de los presentes, el rector o rectora dictará resolución proponiendo al consejo de gobierno la modificación del puesto de trabajo, salvo que alguno o algunos de los profesores o profesoras con vinculación permanente del departamento que pongan de manifiesto su voto en contra presenten en la sesión del consejo un escrito de oposición en el que expresen de manera motivada las razones que aducen en contra del cambio de área solicitado.

La salvedad a que se refiere el párrafo anterior deberá suscribirla, al menos, el 10 por ciento del profesorado con vinculación permanente del departamento. El redondeo se efectuará en función del número entero más próximo. La propuesta se considerará, en tal caso, desfavorable.

A los efectos del cálculo de ese porcentaje del 10 por ciento, se tendrán en cuenta a quienes, sin estar presentes en la sesión del consejo, se hayan adherido al escrito de oposición presentado.

3. El acuerdo del Consejo de Gobierno se publicará en el boletín oficial de la Universidad de Zaragoza.

El cambio de área concedido surtirá efectos a partir del comienzo del curso siguiente a su concesión.

La persona que cambie de área de conocimiento tendrá, a los efectos de la asignación de la docencia, antigüedad correspondiente con la fecha de comienzo de curso en que se integre en el área de destino.

4. En el caso de propuesta desfavorable, la persona interesada podrá iniciar el procedimiento a que se refiere el artículo siguiente. A tal fin, el director o directora del departamento comunicará de manera fehaciente el resultado de la propuesta a la persona interesada en los cinco días siguientes al de la celebración del consejo. En el caso de que no opte por ello, el rector o rectora dictará resolución desestimatoria de la solicitud de cambio de área, la cual agotará la vía administrativa.

El interesado no podrá instar nuevamente petición de cambio de área a la misma área de conocimiento en los siguientes dos cursos académicos.

Artículo 5. Procedimiento extraordinario para valorar la idoneidad de la persona solicitante

1. Tanto en el caso de resultar idóneo en función de la votación a la que se refiere el apartado 1 del artículo 4, como en el caso de que se produzca la circunstancia a la que se refiere el apartado 2 de dicho artículo, la persona interesada podrá solicitar que el procedimiento prosiga, correspondiendo a la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA) la competencia para valorar la idoneidad o inidoneidad. La solicitud deberá efectuarse en el plazo de diez días a partir del siguiente al de la celebración del consejo del departamento.

2. ACPUA efectuará propuesta al rector o rectora, que será favorable o no favorable al cambio solicitado.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 166 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 317 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

3. A la vista de la propuesta efectuada por la comisión el rector o rectora concluirá el procedimiento en los términos previstos en el artículo anterior, aplicándose igualmente lo previsto en el párrafo segundo del apartado 4 de dicho artículo.

Disposición Adicional

La Universidad de Zaragoza y ACPUA articularán los procedimientos para dar curso a lo previsto en el artículo 5 del presente Reglamento.

Disposición Derogatoria

Queda derogado el reglamento de cambios de área de conocimiento a solicitud de los interesados, aprobado por el consejo de gobierno de la Universidad de Zaragoza mediante acuerdo de 17 de mayo de 2011.

Disposición Final

Este Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Zaragoza.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



unizar.es

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 167 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 318 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la modificación de la regulación académica del programa conjunto en Física y Matemáticas.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza en sesión de 15 de mayo de 2017, aprobó la regulación académica del programa conjunto en Física y Matemáticas.

Tras cuatro cursos académicos completos de impartición, gracias al análisis de la experiencia acumulada, y a petición de la Facultad de Ciencias, se aprueba la nueva regulación académica (Anexo A) en la que se realizan las siguientes modificaciones principales sobre la regulación actual:

Primero: Modificación del itinerario conjunto para el estudio simultáneo de los grados en Física y en Matemáticas (Anexo I): (i) Sustitución de las asignaturas 39103 Análisis Matemático (6 ECTS) y 39108 Cálculo Diferencial (6 ECTS) por la asignatura 39001 Análisis Matemático I (13,5 ECTS) actualmente ofertada en el Grado en Matemáticas; (ii) Eliminación de la necesidad de cursar una asignatura optativa adicional (39109 Biología ó 39110 Geología) en primer curso; (iii) Posibilitar la opción de cursar, como créditos excedentarios, las asignaturas 39004 Números y Conjuntos, 39109 Biología, 39110 Geología o 39118 Física Computacional, todas ellas de 6 ECTS.

Segundo: Modificación integral del Sistema de Garantía de la Calidad – Coordinación de las enseñanzas (Anexo A, artículo 4).

ANEXO A

Regulación académica programa conjunto en Física y Matemáticas

Art. 1 Autorización del Programa conjunto FisMat

Se autoriza la impartición de un estudio simultáneo organizado por la Facultad de Ciencias que permita simultanear los estudios del Grado en Física y del Grado en Matemáticas, en adelante "Programa FisMat", mediante una ordenación temporal de diferentes asignaturas a cursar a partir de los planes de estudios oficiales de ambas titulaciones y teniendo en cuenta lo regulado en los artículos siguientes.

Art. 2 Titulación a obtener

Los alumnos que superen el Programa FisMat obtendrán los títulos oficiales de Graduado o Graduada en Física y Graduado o Graduada en Matemáticas.

Art. 3 Duración del programa

Se establece un itinerario de 395,5 ECTS con una duración de 10 semestres (5 cursos académicos). El número de ECTS se podrá reducir hasta 365,5 ECTS dependiendo de las asignaturas cursadas. Para ello se deberán cursar las asignaturas optativas que son reconocidas simultáneamente en ambos Grados según lo recogido en el anexo III. Asimismo, el número de créditos del itinerario puede verse aumentado si el estudiante decide cursar alguna de las asignaturas señaladas al final del Anexo I. El itinerario está organizado para que los estudiantes puedan obtener el título oficial de Graduado o Graduada en Física al superar los cuatro primeros cursos académicos.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 168 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 319 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Art. 4 Sistema de Garantía de la Calidad. Coordinación de las enseñanzas

Al no tratarse de un grado específico, el Sistema de Garantía de Calidad residirá en los órganos correspondientes de cada una de las dos titulaciones.

Se constituirá una Comisión Mixta que:

Resolverá las solicitudes de cambios de estudios al Programa FisMat.

Estudiará las posibles modificaciones del itinerario del Programa FisMat y del presente reglamento.

Se coordinará con las Comisiones de Garantía de Calidad de ambas titulaciones en los asuntos que atañan al Programa FisMat.

Entenderá de cuantos problemas surgieren relativos al Programa FisMat.

Serán miembros de la Comisión Mixta:

El coordinador o coordinadora del Grado en Física.

El coordinador o coordinadora del Grado en Matemáticas.

Un representante del PDI que forme parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Física.

Un representante del PDI que forme parte de la Comisión de Garantía de Calidad del grado en Matemáticas.

Dos estudiantes del Programa FisMat. En la medida de lo posible, los estudiantes serán, asimismo, miembros de las Comisiones de Garantía de Calidad de Física o Matemáticas, preferentemente uno de cada. En caso de no poder cumplirse estas condiciones, la elección de estos representantes se llevará a cabo por parte de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias.

La Comisión elegirá un Presidente y un Secretario de entre los profesores miembros de la Comisión. El Presidente será un profesor o el coordinador de uno de los grados y el Secretario un profesor o el coordinador del otro grado. La Presidencia y Secretaría rotarán de grado cada dos años.

A las reuniones de la Comisión Mixta se invitará siempre al Delegado del Programa FisMat, cuando no sea ya miembro de la misma.

Cualquier decisión tomada por la Comisión Mixta que pudiese afectar a la titulación de Matemáticas o a la de Física deberá ser ratificada por la Comisión de Garantía de Calidad correspondiente.

Los miembros de la Comisión Mixta que sean a su vez miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de Física o de Matemáticas deberán informar en estas del trabajo realizado en la Comisión Mixta.

Art. 5 Lugar de impartición de las enseñanzas

Los horarios de impartición de todas las asignaturas del itinerario propuesto para cada curso académico, con indicación precisa del lugar de impartición de las clases e indicación de las fechas de exámenes correspondientes se harán públicos en la web de la Facultad de Ciencias o en los tablones oficiales de las titulaciones de Grado en Física y Grado en Matemáticas antes de que se inicie el periodo de matrícula.

Será responsabilidad del centro y de los órganos de garantía de la calidad ofertar un horario de clases y exámenes que permita al estudiante cursar cada uno de los semestres establecidos en este itinerario y que facilite lo máximo posible la asistencia a clases teóricas y prácticas y a exámenes.

No se garantiza la compatibilidad de asistencia ni una franja horaria razonable para itinerarios alternativos que elija el estudiante.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 169 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 320 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Art. 6 Centro responsable de las gestiones administrativas

Se designa la Facultad de Ciencias como centro responsable de las mismas.

Art. 7 Número de plazas para estudiantes de nuevo ingreso

Cada año, la Facultad de Ciencias establecerá para su aprobación por Consejo de Gobierno, el número máximo de estudiantes de nuevo ingreso y de cambio de estudios que admitirá en este itinerario de simultaneidad del Grado en Física y el Grado en Matemáticas, que hará público.

Art. 8 Admisión de estudiantes

La solicitud de admisión para cursar los estudios simultáneos de Física y Matemáticas se realizará por el mismo procedimiento que para el resto de titulaciones ofertadas por la Universidad de Zaragoza, ofertándose como si de una titulación diferente se tratase.

A efectos de plazas de nuevo ingreso, los estudiantes del Programa FisMat serán considerados tanto estudiantes del Grado en Física como del Grado en Matemáticas y las plazas ofertadas se minorarán de la oferta de plazas que marca la memoria de verificación de cada uno de los Grados. Del mismo modo, las plazas que quedasen desiertas se incrementarán las de ambos grados.

Los estudiantes que habiendo iniciado una de las titulaciones, deseen posteriormente incorporarse a este itinerario podrán hacerlo por el procedimiento de cambio de estudios.

Se respetarán los mismos cupos de admisión que para el resto de estudiantes.

En todo caso, también se podrá solicitar la simultaneidad de estudios, en los términos en los que se ha estado llevando a cabo hasta la aprobación de esta regulación del estudio simultáneo, siempre que se cumpla la normativa general de la Universidad de Zaragoza.

Art. 9 Criterios de matrícula

Los estudiantes que cursen el Programa FisMat tendrán el carácter de estudiantes a tiempo completo y por tanto, de acuerdo con la normativa de la Universidad de Zaragoza, deberán matricularse de todos los créditos asignados al primer curso del plan de estudios conjunto.

En los siguientes cursos académicos deberán matricularse en asignaturas de ambas titulaciones hasta la obtención del grado en alguna de ellas con un total mínimo de 66 créditos matriculados por curso académico excepto cuando el número de créditos que les falten para la obtención de los dos títulos de grado sea inferior a 66. No les serán de aplicación las normas sobre matriculación mínima y máxima en estudios a tiempo parcial, estableciéndose una matrícula máxima de 100 créditos.

Art. 10 Celebración de exámenes

Las convocatorias de exámenes se celebrarán en las fechas que determine el calendario oficial.

Art. 11 Abandono de una de las dos titulaciones

El abandono de una de las dos titulaciones puede producirse por decisión voluntaria del estudiante, o por incumplimiento de los criterios de permanencia establecidos en este reglamento. Las asignaturas que se hubiesen aprobado en la titulación que se abandone serán automáticamente reconocidas en la titulación de destino, de acuerdo a lo recogido en el apartado siguiente y transferidas al expediente del estudiante sin que implique pago adicional de tasas en concepto de reconocimiento de créditos.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 170 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 321 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Art. 12 Reconocimiento de los conocimientos en el Programa FisMat

Los reconocimientos de créditos obligatorios y optativos entre los grados en Física y en Matemáticas se detallan en los anexos II (créditos obligatorios) y III (créditos optativos). Dicho reconocimiento se realizará de manera automática, salvo que el estudiante presente una solicitud en sentido contrario.

Art. 13 Trabajo Fin de Grado

Se deberán realizar dos Trabajos Fin de Grado, uno por cada titulación. Cada Trabajo Fin de Grado deberá seguir las normativas de la Universidad de Zaragoza y de la Facultad de Ciencias, así como la normativa propia de su titulación.

Disposición transitoria

Hasta que el Consejo Social regule los criterios de permanencia de los programas conjuntos, la realización de este Programa Conjunto requiere la superación de, al menos, 54 créditos por curso académico (con excepción de aquellos estudiantes a los que les queden menos de 66 créditos para la obtención de los dos grados). En todo caso, y siempre de acuerdo con la normativa de Permanencia de la Universidad de Zaragoza, si el estudiante acredita causa justificada podrá continuar con el Programa Conjunto previa solicitud a la dirección del centro responsable de la gestión académica establecido en el artículo 6.

Disposiciones finales

Primera

La Universidad de Zaragoza, previo informe de la Facultad de Ciencias, se reserva el derecho de no ofertar para promociones sucesivas este itinerario si la demanda de estos estudios no justifica su mantenimiento. En lo no acordado en estas normas, les será de aplicación la normativa de carácter general para los estudiantes de la Universidad de Zaragoza.

Segunda

Se faculta al Consejo de Dirección de la Universidad de Zaragoza para comunicar al Gobierno de Aragón, a la ACPUA y al Consejo de Universidades la impartición de dicho Programa Conjunto a partir de las titulaciones verificadas, así como la adopción de cuantas medidas sean necesarias para la aplicación de dicho Programa Conjunto y resolver las cuestiones que se puedan plantear en su implementación dentro de la nueva estructura de Grado.

Tercera

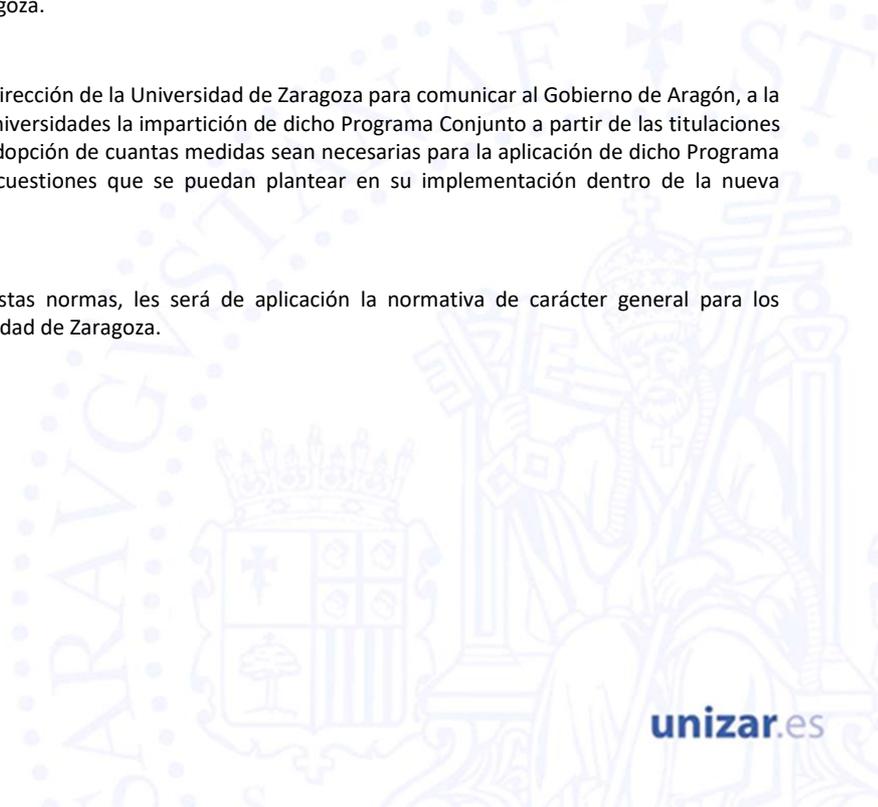
En lo no acordado en estas normas, les será de aplicación la normativa de carácter general para los estudiantes de la Universidad de Zaragoza.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92



CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 171 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 322 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



Anexo I

Itinerario conjunto para el estudio simultáneo de los grados en Física y en Matemáticas

PRIMER CURSO – 61,5 ECTS	
Anuales	
39001 Análisis Matemático I (13,5 ECTS)	
Primer Semestre	Segundo Semestre
39100 Fundamentos de Física I (6 ECTS)	30105 Fundamentos de Física II (6 ECTS)
39101 Química (6 ECTS)	39106 Laboratorio de Física (6 ECTS)
30102 Álgebra I (6 ECTS)	39107 Álgebra II (6 ECTS)
39104 Informática (6 ECTS)	39005 Grafos y Combinatoria (6 ECTS)
SEGUNDO CURSO – 72 ECTS	
Anuales	
39111 Técnicas Físicas I (8 ECTS)	
39006 Análisis Matemático II (15 ECTS)	
39009 Ecuaciones Diferenciales Ordinarias (9 ECTS)	
Primer Semestre	Segundo Semestre
39112 Mecánica Clásica I (7 ECTS)	39116 Mecánica Clásica II (7 ECTS)
39115 Electromagnetismo (8 ECTS)	39119 Ondas Electromagnéticas (6 ECTS)
39010 Geometría Lineal (6 ECTS)	39012 Introducción a la probabilidad y estadística (6 ECTS)
TERCER CURSO – 84 ECTS	
Anuales	
39120 Técnicas Físicas II (10 ECTS)	
39008 Topología General (9 ECTS)	
39007 Análisis Numérico I (9 ECTS)	
Primer Semestre	Segundo Semestre
39121 Física Cuántica I (7 ECTS)	39124 Física Cuántica II (8 ECTS)
39122 Termodinámica (6 ECTS)	39125 Física Estadística (6 ECTS)
39123 Óptica (8 ECTS)	39011 Estructuras Algebraicas (6 ECTS)
5 créditos optativos del Grado en Física (se pueden reconocer los cursados del Grado en Matemáticas y viceversa. Consultar anexo III.)	10 créditos optativos del Grado en Física (se pueden reconocer los cursados del Grado en Matemáticas y viceversa. Consultar anexo III.)

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 172 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 323 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



CUARTO CURSO – 81 ECTS	
Anuales	
39014 Variable Compleja (9 ECTS)	
Idioma Moderno B1 Inglés (2 ECTS)	
Primer Semestre	Segundo Semestre
39126 Estado Sólido I (6 ECTS)	39130 Estado Sólido II (6 ECTS)
39127 Técnicas Físicas III (6 ECTS)	39131 Trabajo Fin de Grado en Física (8 ECTS)
39128 Electrónica Física (6 ECTS)	39020 Ecuaciones en Derivadas Parciales (6 ECTS)
39129 Física Nuclear y Partículas (6 ECTS)	
39018 Investigación Operativa (6 ECTS)	
5 créditos optativos del Grado en Física (se pueden reconocer los cursados del Grado en Matemáticas y viceversa. Consultar anexo III.)	15 créditos optativos del Grado en Física (se pueden reconocer los cursados del Grado en Matemáticas y viceversa. Consultar anexo III.)
QUINTO CURSO – 61 ECTS OBLIGATORIOS Y HASTA 36 ECTS OPTATIVOS	
Anuales	
39013 Geometría de curvas y superficies (10.5 ECTS)	
39015 Análisis Numérico II (9 ECTS)	
Primer Semestre	Segundo Semestre
39016 Cálculo de Probabilidades (6 ECTS)	39019 Estadística Matemática (7.5 ECTS)
39017 Teoría de Galois (6 ECTS)	39023 Trabajo Fin de Grado en Matemáticas (10 ECTS)
39021 Integral de Lebesgue (6 ECTS)	
39022 Modelización Matemática (6 ECTS)	
36 créditos optativos del grado en Matemáticas (se pueden reconocer los cursados del Grado en Física y viceversa. Consultar anexo III.)	

El estudiante tendrá la posibilidad de cursar las asignaturas 39004 Números y Conjuntos, 39109 Biología, 39110 Geología o 39118 Física Computacional (6 ECTS cada una). En caso de hacerlo, los créditos correspondientes tendrán la consideración de excedentarios y, por lo tanto, no conllevarán una reducción en el número mínimo de ECTS optativos requeridos en el programa conjunto según lo especificado en el cuadrante de arriba. La Facultad no se compromete a ofertar horarios para estas asignaturas que sean compatibles con los de las asignaturas incluidas en dicho cuadrante que son las que componen el itinerario mínimo.



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 173 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 324 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Anexo II

Reconocimiento de créditos obligatorios entre los Grados en Física y en Matemáticas

<https://ciencias.unizar.es/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos-en-el-grado-en-fisica>

Anexo III

Reconocimiento de créditos optativos entre los Grados en Física y en Matemáticas

Se reconocerán como créditos optativos del Grado en Física, y hasta un reconocimiento máximo de 25 ECTS, los cursados en cualquiera de las siguientes asignaturas optativas del Grado en Matemáticas de la Universidad de Zaragoza:

27037 Astronomía matemática
27038 Mecánica celeste
27031 Sistemas dinámicos
27034 Análisis funcional
27039 Historia de las matemáticas

No se reconocerán en el Grado en Física créditos optativos por asignaturas del Grado en Matemáticas que no estén en la tabla anterior.

Asimismo, se reconocerán como créditos optativos del Grado en Matemáticas, y hasta un reconocimiento máximo de 24 ECTS, los cursados en cualquiera de las siguientes asignaturas optativas del Grado en Física de la Universidad de Zaragoza:

26932 Astronomía y astrofísica
26937 Gravitación y cosmología
26933 Caos y sistemas dinámicos no lineales
26953 Mecánica cuántica
26938 Historia de la ciencia

No se reconocerán en el Grado en Matemáticas créditos optativos por asignaturas del Grado en Física que no estén en la tabla anterior.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 174 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 325 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba solicitar al Gobierno de Aragón la autorización de la implantación de la modificación del Máster Universitario en Derecho de la Administración Pública por la Universidad de Zaragoza y la Universidad Rovira i Virgili.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el procedimiento de aseguramiento de su calidad; en la ORDEN IJU/969/2017, de 23 de junio, por la que se regula el procedimiento de implantación, seguimiento, modificación, renovación de la acreditación y supresión de enseñanzas universitarias oficiales en la Comunidad Autónoma de Aragón; y en el Reglamento de oferta, modificación y supresión de másteres universitarios de la Universidad de Zaragoza, aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2018, acuerda:

Primero: Solicitar al Gobierno de Aragón la autorización de la implantación de la modificación del **Máster Universitario en Derecho de la Administración Pública por la Universidad de Zaragoza y la Universidad Rovira i Virgili** (esta última es la universidad coordinadora) a partir del curso 2021-2022. Dicha modificación obtuvo el informe de evaluación favorable de AQU Catalunya con fecha 9 de julio de 2021.

Segundo: Remitir el presente acuerdo al Consejo Social y al Gobierno de Aragón a los efectos oportunos de conformidad con lo dispuesto en legislación vigente.



437857669b7c8d24affb6fff68945782
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



unizar.es

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 175 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 326 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

ACTA DE LA COMISIÓN LIQUIDADORA DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA “PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA REGULACIÓN DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE COMBUSTIÓN, QUE PASA A DENOMINARSE “LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN FLUIDODINÁMICA Y TECNOLOGÍA DE LA COMBUSTIÓN”, FIRMADO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2011.

Siendo las 12.00 horas del día 9 de junio de 2022, se reúne la Comisión Liquidadora prevista en la cláusula decimoséptima del convenio específico de colaboración entre la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (en adelante, CSIC) y la Universidad de Zaragoza (en adelante, UNIZAR) “para la actualización de la regulación del Laboratorio de Investigación en Tecnologías de Combustión, que pasa a denominarse Laboratorio de Investigación en Fluidodinámica y Tecnología de la Combustión”, firmado el 15 de noviembre de 2011.

A la reunión asisten, en representación de las partes:

- Por el CSIC, de conformidad con escrito de 13 de octubre de 2020 de la Presidenta del organismo:
 - o M^a Carmen González Peñalver, Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras.
 - o Jose M^a Calleja Rovira, Vicepresidente Adjunto de Relaciones Institucionales.
- Por la UNIZAR, de conformidad con Resolución de 17 de noviembre de 2020 del Rector en funciones de la universidad:
 - o María Blanca Ros Latienda, Catedrática de Química Orgánica en la Facultad de Ciencias.
 - o Ángel Luis de Val Tena, Director de Secretariado de Plantilla Investigadora y Convenios.

En primer lugar, se exponen los siguientes antecedentes:

1. El Laboratorio de Investigación en Fluidodinámica y Tecnologías de la Combustión (LIFTEC) es un instituto mixto de investigación de titularidad compartida entre el CSIC y la UNIZAR que tiene su origen en el Laboratorio de Investigación en Tecnologías de la Combustión (LITEC), creado mediante convenio de 20 de mayo de 1991, como centro mixto entre el CSIC y la Diputación General de Aragón (DGA).

En agosto de 1999, el convenio entre el CSIC y la DGA se modificó para incluir a la UNIZAR. Dicho acuerdo finalizó, sin que fuera renovado el 23 de julio del 2011.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 176 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 327 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Se firmó un nuevo convenio entre el CSIC y la UNIZAR, sin participación de la DGA, de fecha 15 de noviembre de 2011, por el que se convenía a mantener el laboratorio, como instituto de Investigación de titularidad compartida CSIC-UNIZAR y cambiar su denominación de LITEC a la actual como LIFTEC.

- Mediante escrito de 13 de octubre de 2020 dirigido al Rector de la UNIZAR, la Presidenta del CSIC constató que, al no haberse procedido a la adaptación del convenio 2011 a lo previsto en la disposición adicional octava de la Ley 40/2015 -ni a acordar ninguna fórmula para su continuidad-, se habría producido la finalización de la vigencia del citado convenio con fecha 2 de octubre de 2020. En dicho escrito se procede a instar la constitución de la comisión liquidadora del convenio y a designar los representantes del CSIC en la misma.

Mediante Resolución de 17 de noviembre de 2020, el Rector en funciones de la UNIZAR procedió a nombrar a los representantes de la UNIZAR en la Comisión Liquidadora.

- El 21 de diciembre de 2020 se constituye la comisión liquidadora, que establece un plan de trabajo para la obtención de información relevante sobre la situación de medios humanos y materiales del instituto a suprimir, que las instituciones se intercambian, sobre:
 - Personal del LIFTEC.
 - Espacios ocupados.
 - Presupuestos de los últimos ejercicios.
 - Actividad científica (proyectos, contratos y convenios vigentes).

- Durante el año 2021 se realizan diversas reuniones por videoconferencia de la comisión liquidadora (fechas 10/06, 05/07, 14/07, 17/09, 19/11), centradas principalmente en los espacios, de las que se deriva el intercambio de propuestas y contrapropuestas por ambas instituciones en relación a un acuerdo sobre la identificación y destino del material inventariable que tenía adscrito el LIFTEC y, sobre todo, de los espacios que ha utilizado el instituto.

A algunas de estas reuniones se invita a la Vicerrectora de Política Científica de la UNIZAR (Rosa María Bolea Bailo) y a la Delegada Institucional del CSIC en Aragón (M^a Jesús Lázaro Elordi).

En este contexto, y tras la finalización de los trabajos realizados, la Comisión Liquidadora acuerda los siguientes puntos:

1. Liquidación del convenio.

Las partes acuerdan liquidar definitivamente el convenio específico de colaboración entre la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Universidad de Zaragoza (UNIZAR) "para la actualización de

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 177 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 328 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

la regulación del Laboratorio de Investigación en Tecnologías de Combustión, que pasa a denominarse *Laboratorio de Investigación en Fluidodinámica y Tecnología de la Combustión*, firmado el 15 de noviembre de 2011, declarando que no tienen ninguna reclamación que hacerse derivada de las relaciones, negocios y actividades llevadas a cabo durante la vigencia del instituto mixto y en razón de su existencia. En especial, declaran que, a excepción de lo previsto en los acuerdos siguientes, no existe ninguna obligación o compromiso pendiente entre ellas en relación a LIFTEC.

Por la liquidación del convenio de 2011 las partes dan por definitivamente suprimido el LIFTEC y dejarán de usar dicha denominación, realizando las comunicaciones internas y externas que procedan para que se eviten las menciones al instituto suprimido.

Asimismo, acuerdan la siguiente liquidación en relación a los medios humanos y materiales:

- i. El personal del CSIC que pertenecía al LIFTEC, relacionado en el ANEXO I.A, pasa a adscribirse administrativamente al Instituto de Carboquímica (ICB), manteniendo la misma ubicación en las instalaciones, respetando lo acordado en el apartado 2 (“Acuerdo específico sobre espacios”).

El personal de UNIZAR que pertenecía al LIFTEC, relacionado en el ANEXO I.B, queda adscrito al Departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos de la UNIZAR, dejando de usar espacios en los que estaban ubicados, respetando lo acordado en el apartado 2 (“Acuerdo específico sobre espacios”).

- ii. Las partes acuerdan que el equipamiento que se encontraba adscrito al LIFTEC, relacionado en los ANEXOS II.A y II.B, se desafecte al instituto y se reintegre plenamente a la institución que tenía su titularidad y lo tenía inventariado (CSIC y UNIZAR, respectivamente).

- iii. Asimismo, las partes acuerdan el mantenimiento de un **uso compartido** en relación al equipamiento relacionado en el **ANEXO II.C**, y ello justificado por razones de consolidación de un uso compartido previo; en función de su ubicación en instalaciones utilizadas mayoritariamente por personal de la otra entidad; por razón de que fueron financiados con fondos generados por personal de la otra entidad; por formar parte de instalaciones que integran elementos financiados por ambas instituciones u otras razones.

El uso compartido se mantendrá por el tiempo que duren los acuerdos establecidos en el apartado segundo de esta acta y mientras CSIC y UNIZAR sigan ocupando dichos espacios. En el caso de las instalaciones y equipos ubicados en dichos espacios que se identifiquen en esta acta como de uso

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 178 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 329 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

compartido, UNIZAR y CSIC podrán establecer en el convenio previsto en el acuerdo 2.A el régimen detallado de dicho uso compartido.

- iv. Por último, las partes acuerdan que, en relación al equipamiento relacionado en el **ANEXO II.D y ANEXO II.E**, la entidad titular del bien **cede gratuitamente su titularidad a favor** de la otra entidad, sin coste, y ello justificado por razones de consolidación de un uso previo de la UNIZAR; en función de su ubicación en instalaciones utilizadas mayoritariamente por personal de la otra entidad; por razón de que fueron financiados con fondos generados por personal de la otra entidad; por formar parte de instalaciones que integran elementos financiados por ambas instituciones u otras razones.

2. Acuerdo específico sobre los espacios LIFTEC.

En relación a los espacios ocupados por el LIFTEC (ver plano adjunto ANEXO III) en la fecha de firma de este documento, tomando en consideración la titularidad del suelo -que corresponde al Gobierno de Aragón-, las distintas construcciones -impulsadas y/o financiadas por el Gobierno de Aragón y UNIZAR, unas, y el CSIC, otras- y los antecedentes relativos a inversiones económicas y de uso previo de los espacios, así como de la voluntad de garantizar las necesidades de uso por todas las partes, CSIC y UNIZAR acuerdan lo siguiente:

- A. A la finalización del proceso de liquidación se propondrá la suscripción de un convenio de larga duración entre DGA, CSIC y UNIZAR para regular el uso de la "nave principal" y los espacios y construcciones anexos (ANEXO III). Se manifiesta que la extensión temporal de dicho convenio será de 12 años, con una o varias prórrogas o renovaciones, previo acuerdo, por 9 años más e incluirá, como contenidos esenciales, los siguientes considerandos:

- i. Que el Gobierno de Aragón asigne el uso de la "nave principal" y anexos contiguos (sala de combustibles, torre de refrigeración, depósito de aire comprimido, sala de compresores, sala de bombas y sala de ventiladores) a UNIZAR, sin perjuicio de que esta permitirá el tránsito por la misma del personal del CSIC y su uso por el grupo de un investigador del CSIC, pudiendo permitir -en caso de existir espacio adecuado- su uso a investigadores del CSIC para tareas de investigación específicas.

Asimismo, UNIZAR garantizará el uso compartido UNIZAR-CSIC del depósito de aire comprimido y de la sala de compresores.

- ii. Que el CSIC autorizará a UNIZAR el uso del "almacén de combustibles sólidos" (ED 2a) de 58 m², como espacio auxiliar de apoyo a su personal ubicado en la nave principal.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 179 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 330 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

iii. Que el CSIC autorizará el uso compartido CSIC-UNIZAR del almacén-taller (ED 3), bombas de incendios y transformador (uso conjunto por el servicio que prestan a todos los edificios), así como el anexo de vestuarios, incluido el altillo, sin perjuicio de que pueda acordarse una futura asignación de este último anexo a una de las partes.

iv. Que por razones de eficacia y de gestión, el CSIC podrá seguir gestionando y haciéndose cargo de los suministros y servicios necesarios para el mantenimiento general de los espacios de uso de UNIZAR arriba citados, para lo que se acuerda la siguiente fórmula de contribución de UNIZAR a estos gastos, sin perjuicio de que las partes puedan acordar otra fórmula en el convenio a tres bandas y sin perjuicio de que en el futuro puedan acordar una contratación y gestión independiente de dichos suministros y servicios:

- El cálculo de la contribución anual que la UNIZAR realizará al CSIC por los costes de mantenimiento general, servicios y suministros de los espacios de uso por UNIZAR se realizará dividiendo el total de dichos costes para todo el edificio entre los m² que el personal UNIZAR ocupe de manera exclusiva o compartida.
- La contribución del año en curso que realice UNIZAR se realizará teniendo en cuenta los datos de costes del ejercicio anterior, que CSIC-ICB le remitirá, liquidando el importe en función de los espacios que UNIZAR ocupe durante el ejercicio en curso.
- Para 2022 se estiman unos costes totales, tomando como referencia el año 2021, de 58.935,00 €, suponiendo la ocupación durante 2022 de personal UNIZAR de 355 m², un 38 % del total; lo que supondrá, 22.395,00 €, que UNIZAR transferirá al CSIC durante el segundo trimestre de 2022, sin perjuicio de que conforme a la normativa aplicable pueda acordarse su compensación en el marco del conjunto de las relaciones económicas establecidas entre ambas instituciones.

Que hasta tanto se suscriba el convenio entre DGA, CSIC y UNIZAR en 2022, UNIZAR y CSIC acuerdan mantener el uso que actualmente tiene la "nave principal", sus anexos y en el "almacén de combustibles sólidos" (ED 2a), principalmente por personal y equipos de la UNIZAR, así como en el almacén-taller (ED 3), previéndose la contribución UNIZAR a los gastos en la forma prevista en el apartado A.iv anterior a partir de 1 de enero de 2022.

Que por parte del CSIC se manifiesta que no hay objeción para que, previas las autorizaciones pertinentes, UNIZAR pueda construir una nave o instalar un prefabricado, de unos 75 m², en una zona exterior cercana a la nave principal. Cuando llegue el momento y UNIZAR tenga el proyecto, se



437857669b7c8d24affb6ff68945782
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 180 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 331 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

valorará qué opción de ubicación es la más adecuada y segura, con la finalidad de que se pueda desarrollar la actividad investigadora de la mejor manera posible.

B. En segundo lugar, en relación al resto de espacios, UNIZAR dejará de usar los despachos y laboratorios. Asimismo, del "almacén de combustibles sólidos" dejará la parte de 69,3 m2 (ED 2b) que utiliza su personal, si bien el CSIC autoriza a que en el edificio 4 (ED 4) UNIZAR disponga, en los despachos y salas del edificio detallados en el Anexo III y por un periodo transitorio hasta 31/12/2022, de 9 espacios/mesas de trabajo, como fórmula transitoria previa a la restitución plena al CSIC de esos espacios.

C. En tercer lugar, que los elementos ubicados actualmente en el espacio exterior ("almacén de combustibles líquidos" y depósito de propano) podrán mantener su funcionalidad como hasta la fecha, sin perjuicio que las partes acuerden cambios de ubicación y/o uso, en particular cuando UNIZAR vaya a construir una nueva nave o instalar el prefabricado previsto en la letra A anterior en una zona exterior cercana a la "nave principal". El CSIC asumirá los costes asociados para posibilitar el cambio de ubicación del depósito de propano y del almacén de combustibles líquidos siempre que el coste de la operación no supere los 40.000,00 € de contrato menor y que se cuente con todos los permisos necesarios; en caso contrario, se optará por otra alternativa de ubicación.

Que cualquier actuación que las partes CSIC o UNIZAR planifiquen en el espacio exterior a las instalaciones edificadas citadas, deberá ser notificada y admitida de forma previa por las partes, a los efectos de no condicionar el uso de dicha zona o limitar el acceso a la "nave principal" o al "almacén de combustibles sólidos".

Cada una de las partes, realizará las gestiones o trámites necesarios, en especial los trámites patrimoniales que procedan según su normativa, para ejecutar todo lo acordado por esta comisión liquidadora; así mismo cada una de las partes designará un investigador/a para resolver las cuestiones ordinarias de gestión que surjan en el desarrollo de la actividad investigadora del personal del CSIC y de UNIZAR (por parte del CSIC la ejercerá la persona titular del Instituto de Carboquímica y por parte de UNIZAR el investigador Prof. Javier Ballester, sin perjuicio de que puedan comunicarse mutuamente cambios en las personas designadas).

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, y se firma electrónicamente la presente acta por todos los asistentes, constando como fecha de su firma la de la última realizada

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valido.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valido.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valido.unizar.es/csv/475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 181 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 332 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

M^a Carmen González Peñalver

María Blanca Ros Latienda

José María Calleja Rovira

Ángel Luis de Val Tena



437857669b7c8d24afb6fff68945782
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 182 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 333 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

ANEXO I.A

PERSONAL CSIC DEL LIFTEC QUE PASA A ADSCRIBIRSE ADMINISTRATIVAMENTE AL INSTITUTO DE CARBOQUÍMICA (ICB)

Apellidos, Nombre	Categoría
Barreras Toledo, Félix	Científico Titular del CSIC
Campos Aybar, Alberto	Ayudante de Investigación de OPIS
Jiménez Torrecilla, Santiago	Científico Titular del CSIC
Lozano Fantoba, Antonio	Investigador Científico del CSIC
Montiel Argai, Manuel	Investigador Contratado ARAID
Mustata Oroviceanu, Radu	Científico Titular del CSIC
Picazo Alda, José Antonio	Técnico Especialista de Grado Medio de OPIS
Pina Artal, Antonio	Técnico Especialista de Grado Medio de OPIS
Romera Arnal, Isabel	Cuerpo General Auxiliar AGE
Valiño García, Luis	Investigador Científico del CSIC



437857669b7c8d24afb6ff68945782
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 183 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 334 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

ANEXO I.A (continuación)

PERSONAL CSIC DEL LIFTEC QUE PASA A ADSCRIBIRSE ADMINISTRATIVAMENTE AL INSTITUTO DE CARBOQUÍMICA (ICB)

Apellidos, Nombre	Categoría
Almingol Estrada, Jorge	Contrato por obra o servicio GP1
Barranco Riveros, José Enrique	Contrato por obra o servicio Doctor FC2
Bernad Quílez, Ana	Contrato por obra o servicio GP1
Cherkaoui, Abdenbi	Contrato por obra o servicio GP1
Crisan, Marius	Contrato por obra o servicio GP1
Esteban Gea, Víctor	Contrato por obra o servicio GP1
Gabás Conde, Marcos	Contrato por obra o servicio G4
González Espinosa, Ana Isabel	Contrato por obra o servicio Doctor FC1
Günther Garrido, Pablo	Contrato por obra o servicio G3
Ibáñez Casao, Álvaro	Contrato por obra o servicio G1
Lorenz García, Rubén	Contrato por obra o servicio GP1
Losantos Viñuales, Raúl	Contrato Predoctoral en Formación
Manrique Las, Iván	Contrato por obra o servicio GP1
Minguell Soto, Diego	Contrato en prácticas GP1
Ortiz de Landazuri Suárez, Ignacio	Contrato por obra o servicio FC1
Pastor Flores, Pablo	Contrato por obra o servicio FC1
Popa, Iulian Ovidiu	Contrato por obra o servicio GP1
Quílez Villanova, Ana	Contrato por obra o servicio G3
Raga Barciela, Cristina	Contrato Predoctoral en Formación
Recarte Álvarez, Eduardo	Contrato por obra o servicio GP1
Roche Piñol, Luis	Contrato por obra o servicio GP1
Sanz Moliné, Javier	Contrato por obra o servicio G3
Serrano Galindo, Daniel	Contrato por obra o servicio GP1
Soriano Alquézar, Raúl	Contrato por obra o servicio GP1
Tejero Mena, Andrés	Contrato por obra o servicio GP1
Ubau Monterde, Irene	Contrato en prácticas G3
Villalva Quinchimba, Marlon	Contrato por obra o servicio G2
Zorrilla Medrano, Fernando	Contrato por obra o servicio GP1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 184 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 335 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

ANEXO I.B

PERSONAL UNIZAR DEL LIFTEC QUE QUEDA ADSCRITO AL
DEPTO. DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES Y FLUIDOS DE UNIZAR

Apellidos, Nombre	Categoría
Alcrudo Sánchez, Francisco	Profesor Titular
Aliod Sebastián, Ricardo	Profesor Titular
Ballester Castañer, Javier	Catedrático
Barroso Estébanez, Jorge Ángel	Profesor Titular
Blasco Alberto, Javier Amadeo	Profesor Titular
Brufau García, Pilar	Profesora Titular
Calvo Bernad, Esteban	Profesor Titular
Cerecedo Figueroa, Luis Manuel	Profesor Contratado Doctor
Dopazo García, César	Profesor Honorario
Fernández Pato, Javier	Profesor Asociado
Fueyo Díaz, Norberto	Catedrático
García Navarro, Pilar	Catedrática
García Palacín, José Ignacio	Profesor Titular
Gómez Samper, Antonio	Profesor Asociado
González Cebollada, César	Profesor Contratado Doctor
Hauke Bernardos, Guillermo	Catedrático
Martín Yagüe, Jesús Joaquín	Profesor Titular
Morales Hernández, Mario	Profesor Ayudante Doctor
Murillo Castarlenas, Javier	Profesor Titular
Navas Montilla, Adrián	Profesor Ayudante Doctor
Pascua Benito, Antonio	Colaborador extraordinario

437857669b7c8d24afb6ff68945782
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>
 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>
 f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 185 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 336 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

ANEXO I.B (continuación)

PERSONAL UNIZAR DEL LIFTEC QUE QUEDA ADSCRITO AL DEPTO. DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES Y FLUIDOS DE LA UNIZAR

Apellidos, Nombre	Categoría
Asrardel, Mohamad	Investigador Predoctoral FPI
Chordá Pérez, Ramón	Investigador PAS LC
Corato De , Marco	Investigador Postdoctoral Juan de la Cierva
Cubero García, Ana Sofía	Investigador Senior N1
Echeverribar Pérez, Isabel	Inv. Predoctoral Doctorado Industrial
Gimeno Escobedo, Eduardo	Investigador N3.1
Gómez Samper, Antonio	Investigador PAS LA
Herrando Zapater, María	Investigador Senior N1
Marial Ascaso, Juan	Investigador Predoctoral N3
Martínez Aranda, Sergio	Investigador Posdoctoral N2
Melero Bepin, Javier	Investigador PAS LB
Montañés Bernal, Carlos	Investigador Senior N1
Muelas Expósito, Álvaro	Investigador Posdoctoral N2
Poonawala, Taha Yunusbhay	Investigador Predoctoral FPI
Remacha Gayán, Pilar	Investigadora Posdoctoral N2
Sanz Ramón, Sofía	Investigador N4
Schilardi Sícoli, Carlos	Beca TC-Doctorado Santander-UZ
Sobrino Calvo, Álvaro	Investigador Posdoctoral N2
Solán Fustero, Pablo	Investigador Predoctoral N3.1
Soria Lozano, Ángel	Investigador PAS LA
Tizné Larroy, Eduardo	Investigador N3.1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 186 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 337 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



ANEXO II.A
RELACION DE EQUIPOS Y BIENES QUE SE DESADSCRIBEN DEL LIFTEC Y REVIERTEN PLENAMENTE EN CSIC

Nº INV./CSIC	Nº INV./CENTRO	FECHA ALTA	DENOMINACION	MARCA	MODELO	Nº SERIE	CLASE DE BIEN	VALOR BIEN	PROVEEDOR	UBICACION
158368	0401070100001	29/04/2002	ARMARIO CONEXIONES	NO CONSTA	42.19"SMX800X800		Equipos para Proceso de Información	4243,52	FERR TECHNOLOGY S.L.	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores
159618	0401070100008	03/09/2002	OSCILOSCOPIO	TEKTRONIX	TD53012		Equipos e instrumental científico	4343,39	INSTRUMENTACION Y COMPONENTES	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
168959	0401070100045	28/10/2002	OBTURADOR CAMBIADOR LASER (SHUTTER)	SHUTTER	N/C		Equipos e instrumental científico	1831,33	BFI OPTILAS, S.A.	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
177450	0401070200002	28/10/2002	VENTILADOR	CASALS	AA 70 T2		Mobiliario y enseres	975,61	GIMENO	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
180949	0401070300002	07/04/2003	GENERADOR DIGITAL DE RETARDO	STANFORD RESEARCH SYSTEMS	N/C	SRS-DG535	Equipos e instrumental científico	7284,8	MTB	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
182759	0401070300008	04/04/2003	TOLVA	NO CONSTA	N/C		Equipos e instrumental científico	617,12	INDUSTRIAS COTOMAC, S.L.	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 187 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 338 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



182761	0401070300010	12/05/2003	FRIGORIFICO	EDESA	2D235	Mobiliario y enseres	350	EUROPA ELECTRODOMESTICOS	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-9
183723	0401070300011	17/06/2003	ORDENADOR	NO CONSTA	INTEL P4 2800	Equipos para Proceso de Información	989,5	INFORMATICA COSO REAL	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores
183724	0401070300012	17/06/2003	ORDENADOR	NO CONSTA	INTEL P4 2800	Equipos para Proceso de Información	989,51	INFORMATICA COSO REAL	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores
186281	0401070300015	30/07/2003	CAMPANA EXTRACCION	AI SI	304 X 1.5	Maquinaria	2697	TALLERES ALPIA	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
186906	0401070300017	03/10/2003	BOMBA REFRIGERACION	ESPA	PRISMA 15/AM 05 1X220V	Maquinaria	638,46	TECMAN, S.L.	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
	0401070300021	02/05/2003	LAB. OPTICO DE ENSAYOS Y DIAGNOSTICOS	NO CONSTA		Construcciones	27484,26	MARCALA CONSTRUCCIONES, S.A.	
	0401070300022	28/04/2003	LAB. OPTICO DE ENSAYOS Y DIAGNOSTICOS	NO CONSTA		Construcciones	516,83	ESTUDIO FV 30. S.L.	
	0401070300023	28/04/2003	LAB. OPTICO DE ENSAYOS Y DIAGNOSTICOS	NO CONSTA		Construcciones	524,91	FERNANDO LARRAZ MOMPO	

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 188 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 339 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



189985	0401070300024	03/12/2003	CAMARA CCD DIGITAL	HAMAMATSU	ORCA-ER	840780	Equipos e instrumental científico	16820	HAMAMATSU PHOTONICS FRANCE	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
194636	0401070400001	09/01/2004	MODULO COMUNICACION OSCILOSCOPIO	TEKTRONIX	GPB VGA RS-232	TDS 3000-3000B	Equipos e instrumental científico	580	INSTRUMENTACION Y COMPONENTES	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
196115	0401070400004	23/02/2004	MONITOR TFT 20"	LG	L2010P		Equipos para Proceso de Información	1336,88	FERR TECHNOLOGY S.L.	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión
	0401070400016	13/05/2004	LEGALIZACION LINEA BAJA TENSION	NO CONSTA			Instalaciones Técnicas	126,17	TAGUISA	Z -020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Despacho D-1
199031	0401070400018	06/07/2004	MESA	OFITA	LISIS MS-2B	O10501040062	Mobiliario y enseres	638,53	OFITA SAMM	Z -020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Despacho D-1
199032	0401070400019	06/07/2004	MESA	OFITA	LISIS MS-2B	O10501040062	Mobiliario y enseres	638,53	OFITA SAMM	Z -020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-10
199033	0401070400020	06/07/2004	ARMARIO	OFITA	710-C	O10603060011	Mobiliario y enseres	255,79	OFITA SAMM	Z -020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-10
210568	0401070400023	21/09/2004	MEDIDOR OXIGENO	LUTRON	D05510	E35536	Equipos e instrumental científico	440,34	DEMESTRES	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA -

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 189 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 340 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



																			Planta Baja - Laboratorio 1
	0401070400025	01/09/2004	OBRAS ACCESO	NO CONSTA								Construcciones	13894	CONSTRUCCIONES ALPES, S.A.					
	0401070400026	30/09/2004	OBRAS ACCESO	NO CONSTA								Construcciones	3833,81	GRASFALTO, S.A.					
	0401070400027	27/10/2004	OBRAS ACCESO	NO CONSTA								Construcciones	8984,97	CONSTRUCCIONES ALPES, S.A.					
	0401070400029	28/10/2004	LEGALIZACION	NO CONSTA								Instalaciones Técnicas	1001,08	INELMA EBROPINA, S.L.					
211124	0401070400032	03/11/2004	ANALIZADOR DISTRIBUCION TAMAÑO GOTAS EN AEROSOL	OPTILAS	N/C							Equipos e instrumental científico	37000	BFI OPTILAS					Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
	0401070400033	05/11/2004	INSTALACION BAJA TENSION	NO CONSTA								Instalaciones Técnicas	1423,27	ECA					
211819	0401070400036	30/11/2004	ROTAMETRO	NO CONSTA								Equipos e instrumental científico	267,96	AIR LIQUIDE					Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
217959	0401070500001	10/02/2005	MICROFONO	BRUEL & KJAER	4189-L-001							Equipo de comunicaciones, imagen y sonido	6327	BRUEL & KJAER IBERICA, SA					Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
223464	0401070500005	26/09/2005	ELECTROBOMBA	DPV	DPV 2-130 IP-55							Equipos e instrumental científico	518,06	BOMBAS ITUR					Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
229287	0401070500006	15/11/2005	CAMARA VIDEO	REDLAKE	H54SI-M-4							Equipos e instrumental científico	36070	ARIES INGENIERIA Y SISTEMAS SA					Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA -

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 190 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 341 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebecac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebecac21e10c>



231368	0401070500008	25/11/2005	ORDENADOR	AMD	ATHLON 64 3,2GHZ	0381446551195	Equipos para Proceso de Información	776,12	COSIN INFORMATICA S.L.	No localizado en LIFTEC	Planta Baja - Laboratorio 1
	0401070500013	29/11/2005	INSTALACIÓN DE BOMBAS DE CALOR	NO CONSTA			Instalaciones Técnicas	27721,1	22 GRADOS	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores	
235843	0401070600002	07/03/2006	CONVERSOR	NO CONSTA	N/C		Equipos para Proceso de Información	505,53	FERR TECHNOLOGY S.L.	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1	
238426	0401070600004	20/07/2006	LASER	QUANTA SYSTEM	P.I.L.S.	PLS0008-0506	Equipos e instrumental científico	41200	LASER TECH IBÉRICA, S.L.		
	0401070600008	01/09/2006	SAI	NO CONSTA		GE0604150808	Instalaciones Técnicas	12603,32	ENERGIRO S.L.		
239338	0401070600009	13/09/2006	OBJETIVO	SIGMA	N/C		Equipo de comunicaciones, imagen y sonido	1057,92	ARPI	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1	
239921	0401070600010	08/09/2006	SISTEMA VIDEO ESTEREOSCOPICO	NO CONSTA	N/C		Equipos e instrumental científico	5962,4	PIVTEC - GMBH	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1	
239528	0401070600011	25/09/2006	SOFTWARE: MIKE 11 ECOLAB Y ST	NO CONSTA	N/C		Aplicaciones Informáticas	2200	DHI		
240263	0401070600017	25/10/2006	ORDENADOR	INTEL	P4/D-5775 INTEL COREZ DUO	BOBX637004U3	Equipos para Proceso de Información	1384,03	COSIN INFORMATICA S.L.	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja -	

CSV: f475d4cc423b65677d54ebecac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 16 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 191 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 342 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



240264	0401070600018	25/10/2006	ORDENADOR	INTEL	P4/D-5775 INTEL COREZ DUO	BQBX638000X2	Equipos para Proceso de Información	1374,69	COSIN INFORMATICA S.L.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-2	Laboratorio de Combustión
240265	0401070600019	25/10/2006	MONITOR TFT 20"	BENQ	FP202W	ETX76084525L0	Equipos para Proceso de Información	391,91	COSIN INFORMATICA S.L.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-2	Laboratorio de Combustión
240266	0401070600020	25/10/2006	NODO ORDENADORES PARALELO	BAREBONE	GT24B2891G24S4	TCSK74900199	Equipos para Proceso de Información	1298,2	COSIN INFORMATICA S.L.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores	Laboratorio de Combustión
243850	0401070600021	03/11/2006	OSCILOSCOPIO	SCOPEMETER	COLOR 100MHZ/SCC190	DM9270348	Equipos e instrumental científico	3772,32	DIOTRONIC, S.A.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Laboratorio 2	Laboratorio de Combustión
243855	0401070600027	03/11/2006	ORDENADOR	AMD	AMD 64 BITS 3500	68MOX1597388	Equipos para Proceso de Información	549	HOT PC 1998 S.L.	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión	Laboratorio de Combustión
240267	0401070600029	31/10/2006	ANALIZADOR PARTICULAS SUBMICRONICAS	TSI	N/C		Equipos e instrumental científico	60861,72	ALAVA INGENIEROS	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión	Laboratorio de Combustión

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 17 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 192 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 343 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



244545	0401070600032	31/12/2006	CAMARA CCD	NO CONSTA	C4742-95-12-ERP		Equipos e instrumental científico	18480,54	HAMAMATSU PHOTONICS FRANCE	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
257978	0401070700001	01/02/2007	MONITOR TFT 19"	LG	L19195-SF	6111N1LV52552	Equipos para Proceso de Información	214,48	COSIN INFORMATICA S.L.	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
257979	0401070700002	01/02/2007	ORDENADOR	NO CONSTA	INTEL CORE2 DUO	A818-A1952	Equipos para Proceso de Información	1.338,61	COSIN INFORMATICA S.L.	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
264799	0401070700007	11/04/2007	CARGA ELECTRONICA PROGRAMABLE	NO CONSTA	IT8514F		Equipos e instrumental científico	2293,65	ITECH ELECTRONIC CO.,LTD	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
258923	0401070700008	30/04/2007	BALANZA ANALITICA	METTLER	AL-104	1227170262	Equipos e instrumental científico	2378	COMERCIAL RAFAER S.L.	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
264800	0401070700009	30/04/2007	VITRINA EXTRACCION GASES	CAPTAIR	FILTAIR XL 1344		Equipos e instrumental científico	4765,86	COMERCIAL RAFAER S.L.	Z-020-1 - I. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
260502	0401070700014	18/06/2007	MESA	TAGAR	177		Mobiliario y enseres	210,53	EL CORTE INGLÉS	Z-020-1 - I. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-9
260503	0401070700015	18/06/2007	MESA	TAGAR	177		Mobiliario y enseres	210,53	EL CORTE INGLÉS	Z-020-1 - I. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-9

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 18 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 193 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 344 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



260504	0401070700016	18/06/2007	SILLA	TAGAR	380	Mobiliario y enseres	60,59	EL CORTE INGLÉS	Planta 01 - Despacho D-9
260506	0401070700017	18/06/2007	SILLA	TAGAR	380	Mobiliario y enseres	60,59	EL CORTE INGLÉS	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-9
260507	0401070700018	18/06/2007	SILLA	TAGAR	380	Mobiliario y enseres	60,59	EL CORTE INGLÉS	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-9
260508	0401070700019	18/06/2007	SILLA	TAGAR	380	Mobiliario y enseres	60,59	EL CORTE INGLÉS	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-9
260509	0401070700020	18/06/2007	SILLA	TAGAR	380	Mobiliario y enseres	60,59	EL CORTE INGLÉS	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-9
260510	0401070700021	18/06/2007	SILLA	TAGAR	380	Mobiliario y enseres	60,59	EL CORTE INGLÉS	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-9
260511	0401070700022	18/06/2007	SILLA	TAGAR	380	Mobiliario y enseres	60,59	EL CORTE INGLÉS	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-9

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 19 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 194 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 345 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



260512	0401070700023	18/06/2007	SILLA	TAGAR	380			Mobiliario y enseres	60,59	EL CORTE INGLÉS	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-9
264802	0401070700026	02/07/2007	PRENSA	GIBITRE	LABORATORY PRESS	PRE2007101		Maquinaria	11600	GIBITRE INSTRUMENTS SRL	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
264803	0401070700027	09/07/2007	ACCESORIOS PRENSA	NO CONSTA	N/C			Maquinaria	2992,8	ASSISTEX, S.L.	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
263201	0401070700029	17/07/2007	IMPRESORA LASER	HEWLETT PACKARD	LASERJET M1005 MFP CB376A	SCNFY756HTF		Equipos para Proceso de Información	253,32	INFORM. EL CORTE INGLÉS, S.A.	Universidad de Zaragoza. Chuan
263106	0401070700031	21/08/2007	MESA	OFITA	TALIA-2 TL2-168-0			Mobiliario y enseres	348,15	OFITA SAMM	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-6
263110	0401070700032	21/08/2007	ALA AUXILIAR MESA	OFITA	TALIA 2 TL2 L86 0			Mobiliario y enseres	201,29	OFITA SAMM	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-6
263107	0401070700033	21/08/2007	ARMARIO	OFITA	OMEGA DIAFANO A_21_E			Mobiliario y enseres	337,89	OFITA SAMM	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-10
263108	0401070700034	21/08/2007	BUC RODANTE	OFITA	B. B. 6. R			Mobiliario y enseres	255,72	OFITA SAMM	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA -

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 20 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 195 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 346 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



263109	0401070700035	21/08/2007	BUC	OFITA	B_405				Mobiliario y enseres	378,97	OFITA SANMM	Planta 01 - Despacho D-6
263202	0401070700036	24/08/2007	POTENCIOSTATO GALVANOSTATO	ECO-CHEMIE	AUTOLAB PGSTAT302				Equipos e instrumental científico	28990	GOMENSORO, S.A.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
	0401070700037	27/08/2007	INSTALACIÓN N2,O2,H2	NO CONSTA					Instalaciones Técnicas	5336	AIR LIQUIDE	
266122	0401070700038	28/08/2007	MONITOR TFT 24"	ACER	AL2423WA		71903884181		Equipos para Proceso de Información	682,08	COSIN INFORMATICA S.L.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Despacho D-1
266123	0401070700039	01/09/2007	SILLA	STEELCASE	LET,S B 469162B		469-RPA		Mobiliario y enseres	266,56	AF STEELCASE, S.A.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-4
266124	0401070700040	01/09/2007	SILLA	STEELCASE	LET,S B 469162B		469162B		Mobiliario y enseres	266,56	AF STEELCASE, S.A.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-6
266125	0401070700041	01/09/2007	SILLA	STEELCASE	LET,S B 469162B		469162B		Mobiliario y enseres	266,56	AF STEELCASE, S.A.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-1
267659	0401070700044	29/10/2007	ESTACION AIRE CALIENTE	DIOTRONIC	JIT7700		119657		Maquinaria	1512,41	DIOTRONIC, S.A.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA -

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 21 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 196 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 347 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



240793	0401070701554	07/11/2006	SILLA ERGONOMICA	STEELCASE	LET'S B 469162B	Mobiliario y enseres	259,55	AF STEELCASE S.A.	Z -020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-3
240794	0401070701555	07/11/2006	SILLA ERGONOMICA	STEELCASE	LET'S B 469162B	Mobiliario y enseres	259,55	AF STEELCASE S.A.	Z -020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Despacho D-2
240801	0401070701556	06/11/2006	ARMARIO SEGURIDAD	FLORES VALLES	LAS-2-1296000GS	Mobiliario y enseres	3643,56	FLORES VALLES	Z -020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA
276696	0401070800005	15/04/2008	ORDENADOR	NO CONSTA	INTELCORE 2 QUAD Q9450	Equipos para Proceso de Información	1213,56	FERR TECHNOLOGY S.L.	Z -020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-2
	0401070800007	19/05/2008	ALIMENTACIÓN DE CARBÓN Y BIOMASA	NO CONSTA		Instalaciones Técnicas	24058,4	INDUSTRIAS COTOMAC, S.L.	
	0401070800008	23/05/2008	CLIMATIZACIÓN ALMACÉN-TALLER	NO CONSTA		Instalaciones Técnicas	7128,26	22 GRADOS	
276697	0401070800009	23/05/2008	ROBOT	NO CONSTA	I&M4300-1F	Equipos e instrumental científico	17989,28	DOTEST	Z -020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
	0401070800010	29/05/2008	MEJORA DE LA ILUMINACIÓN	NO CONSTA		Instalaciones Técnicas	14910,36	MEDASA	
	0401070800012	18/07/2008	DETECTOR DE HIDROGENO	DRAGER	PAC III S	Instalaciones Técnicas	1976,93	DRÁGER SAFETY HISPANIA S.A.	
	0401070800013	08/08/2008	CAMBIO DE TRANSFORMADORES	NO CONSTA		Instalaciones Técnicas	5607,15	TAGUISA	

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 23 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 198 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 349 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/475d4cc423b65677d54beeeac21e10c>



283583	0401070800014	30/08/2008	LASER CONTINUO ION ARGON	COHERENT	INNOVA 70C	13C7E35	Equipos e instrumental científico	29950	INNOVA SCIENTIFIC	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
284948	0401070800019	17/10/2008	TARJETA ADQUISICION DATOS	NATION INSTRUMENTS	NI USB-6008		Equipos para Proceso de Información	179,61	NATIONAL INSTRUMENTS S.U.	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
284949	0401070800020	17/10/2008	TARJETA ADQUISICION DATOS	NATION INSTRUMENTS	NI USB-6008	13C7ED9	Equipos para Proceso de Información	179,61	NATIONAL INSTRUMENTS S.U.	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
	0401070800022	28/10/2008	PUERTA CORTAFUEGOS Y CUBIERTA	NO CONSTA			Instalaciones Técnicas	4616,8	CONSTRUCCIONES ALPES, S.A.	
284977	0401070800023	11/11/2008	ORDENADOR PORTATIL	LENOVO	THINKPAD T61	L3H7847	Equipos para Proceso de Información	1296	INFORM. EL CORTE INGLÉS, S.A.	En Huesca: R. Aliod
284979	0401070800025	11/11/2008	DISCO DURO EXTERNO	TOSHIBA	HDD 500		Equipos para Proceso de Información	114	INFORM. EL CORTE INGLÉS, S.A.	En Huesca: R. Aliod
288990	0401070800026	21/11/2008	ORDENADOR	ASUS	F3E	8AN0AS32575242 2	Equipos para Proceso de Información	766,37	HOT PC 1998 S.L.	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-11
	0401070800027	25/11/2008	LINEA CALEFACTADA DE GAS	HILARITY	H-S04619-10.0	131557	Instalaciones Técnicas	1.524,24	EMERSON PROCESS MANAGEMENT SL	
	0401070800028	25/11/2008	LINEA CALEFACTADA DE GAS	NO CONSTA	H-S04619-12.0	131556	Instalaciones Técnicas	1914	EMERSON PROCESS MANAGEMENT SL	
289012	0401070800031	10/12/2008	HIDROSFERA	IBAIONDO	100AMR-P	4163920275	Equipos e instrumental científico	302,31	ENRIQUE RIAZUELO MENENDEZ	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA -

CSV: f475d4cc423b65677d54beeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 24 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 199 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 350 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



288993	0401070800032	12/12/2008	ARMARIO	OFITA	OMEGA EO-1000	N/C	Mobiliario y enseres	352,09	OFITA SAMM	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Despacho D-1	Planta Baja - Laboratorio 1
242472	0401070801350	28/12/2006	ORDENADOR SOBREMESA	HEWLETT PACKARD	DC 7000		Equipos para Proceso de Información	838,59	HEWLETT-PACKARD ESPAÑOLA, S.L.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D- 11	
242473	0401070801351	28/12/2006	ORDENADOR SOBREMESA	HEWLETT PACKARD	DC 7000		Equipos para Proceso de Información	838,59	HEWLETT-PACKARD ESPAÑOLA, S.L.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores	
242474	0401070801352	28/12/2006	ORDENADOR SOBREMESA	HEWLETT PACKARD	DC 7000		Equipos para Proceso de Información	838,59	HEWLETT-PACKARD ESPAÑOLA, S.L.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores	
242475	0401070801353	28/12/2006	ORDENADOR SOBREMESA	HEWLETT PACKARD	DC 7000		Equipos para Proceso de Información	838,59	HEWLETT-PACKARD ESPAÑOLA, S.L.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores	
242476	0401070801354	28/12/2006	ORDENADOR SOBREMESA	HEWLETT PACKARD	DC 7000		Equipos para Proceso de Información	838,59	HEWLETT-PACKARD ESPAÑOLA, S.L.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores	

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 25 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 200 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 351 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



242477	0401070801355	28/12/2006	ORDENADOR SOBREMESA	HEWLETT PACKARD	DC 7000		Equipos para Proceso de Información	838,59	HEWLETT-PACKARD ESPAÑOLA, S.L.	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Laboratorio 2
297785	0401070900001	17/03/2009	PROTOTIPO BANCO ENSAYO	NO CONSTA	N/C		Equipos e instrumental científico	8902,16	IBERFLUID	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
297787	0401070900002	17/03/2009	CONTROLADOR PROTOTIPO BANCO ENSAYO (SISTEMA)	NO CONSTA	N/C		Equipos e instrumental científico	3197,41	S-PC	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
297791	0401070900003	17/03/2009	ACCESORIOS PROTOTIPO BANCO ENSAYO	NO CONSTA	N/C		Equipos e instrumental científico	369,27	AMIDATA S.A.	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
297801	0401070900004	17/03/2009	RESISTENCIA ELECTRICA CALENTAMIENTO GAS	NO CONSTA	N/C		Equipos e instrumental científico	12,07	RESISTENCIAS CALOR INDUSTRIAL SL	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
297794	0401070900005	17/03/2009	KIT RESISTENCIAS ELECTRICAS CALENTAMIENTO AGUA	NO CONSTA	N/C		Equipos e instrumental científico	99,42	RESISTENCIAS CALOR INDUSTRIAL SL	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
297795	0401070900006	17/03/2009	CARGA ELECTRONICA PROGRAMABLE	ACER	IT8512C		Equipos e instrumental científico	990,98	ADLER INSTRUMENTOS, S.L.	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
297802	0401070900007	17/03/2009	TARIETA CENTRALITA TELEFONICA	DIGIUM	B410P	DM67103080170	Equipos para Proceso de Información	556,16	AVANZADA	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 26 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 201 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 352 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



298674	0401070900008	12/05/2009	ESCANER	HEWLETT PACKARD	SCANJET G4050	Equipos para Proceso de Información	171,43	GESEIN, S.L.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores
298675	0401070900009	12/05/2009	ESCANER	HEWLETT PACKARD	SCANJET G4050	Equipos para Proceso de Información	171,43	GESEIN, S.L.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores
299608	0401070900010	29/05/2009	BAÑO ULTRASONIDOS	SELECTA	ULTRASONS	Equipos e instrumental científico	360,69	LABOARAGON	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Laboratorio 2
302481	0401070900014	03/08/2009	ROBOT	I & J FISNAR	COMPLET	Equipos e instrumental científico	25323,58	DOTEST	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
302482	0401070900015	28/08/2009	MONITOR	LENOVO	2440P	Equipos para Proceso de Información	307,11	SPECIALIST COMPUTER CENTRES,SL	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-2
306598	0401070900031	21/10/2009	FUENTE DE ALIMENTACION	HAMEG	HMP2030	Equipos e instrumental científico	1171,98	DIOTRONIC, S.A.	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
304386	0401070900032	23/10/2009	ESPECTROMETRO	BRUCKER	VERTEX70	Equipos e instrumental científico	52216,27	BRUKER BIOSCIENCES ESPAÑOLA, S.A.	Z-020-1 - NAVE Planta Baja -

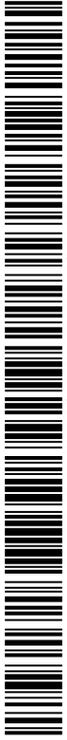
CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 27 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 202 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 353 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



306599	0401070900033	30/10/2009	MESA	DELTA-T	TSHV-250						Maquinaria	707,84	GUMERSINDO GARCÍA ZARAGOZA S.A.	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1	Laboratorio de Combustión
306600	0401070900034	30/10/2009	OBJETIVO	NIKON	AF-S 2.8 / 70-200G VR ED	462269					Equipos e instrumental científico	1571,95	ARPI	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1	Laboratorio de Combustión
316350	0401070900039	30/11/2009	MONITOR	IBM-LENOVO	L197WA /T074EU G30747N	V1CRV44					Equipos para Proceso de Información	131,08	SPECIALIST COMPUTER CENTRES,SL	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1	Laboratorio de Combustión
316865	0401070900040	04/12/2009	VIDEOPROYECTOR	SONY	VPL-VW80	2000538					Equipo de comunicaciones, imagen y sonido	8989,26	EL CORTE INGLÉS	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala reuniones	Laboratorio de Combustión
316866	0401070900041	04/12/2009	TELEVISOR	DELL	G2410	CZ-0W222K- 74448-9A9-					Equipo de comunicaciones, imagen y sonido	254	EL CORTE INGLÉS	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala reuniones	Laboratorio de Combustión
	0401070900042	17/12/2009	OBRA MENOR	NO CONSTA							Construcciones	11484	CONSTRUCCIONES ALPES, S.A.		
	0401070900043	17/12/2009	ASFALTADO	NO CONSTA							Construcciones	2897,75	GRASFALTO, S.A.		
323213	0401071000003	10/05/2010	ARMARIO	OFITA	A_MIX_E_7.102						Mobiliario y enseres	602,56	OFITA INTERIORES, S.A.	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-3	Laboratorio de Combustión

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 28 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 203 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 354 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



323214	0401071000004	10/05/2010	ARMARIO	OFITA	A_MIX_E_7102	Mobiliario y enseres	602,56	OFITA INTERIORES, S.A.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-4
323215	0401071000005	10/05/2010	ARMARIO	OFITA	A_MIX_E_7102	Mobiliario y enseres	602,56	OFITA INTERIORES, S.A.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-11
323216	0401071000006	10/05/2010	ARMARIO	OFITA	OMEGA A_21_E	Mobiliario y enseres	311,23	OFITA INTERIORES, S.A.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-3
323217	0401071000007	10/05/2010	ARMARIO	OFITA	OMEGA a_21_E	Mobiliario y enseres	311,23	OFITA INTERIORES, S.A.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-4
323218	0401071000008	10/05/2010	ARMARIO	OFITA	OMEGA A_21_E	Mobiliario y enseres	311,23	OFITA INTERIORES, S.A.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-11
323219	0401071000011	30/06/2010	PRENSA HIDRAULICA	MEGA	KSC-15	Maquinaria	347,81	GUMERSINDO GARCÍA LABORATORIO 1 ZARAGOZA S.A	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
323228	0401071000014	08/07/2010	ORDENADOR	ACER	ASPIRE M5800	Equipos para Proceso de Información	938,36	ACER COMPUTER IBERICA, S.A.U.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-7

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 29 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 204 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 355 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

323229	0401071000015	08/07/2010	ORDENADOR	ACER	ASPIRE M5800	PTSC4E200301016 B1227	Equipos para Proceso de Información	842,47	ACER COMPUTER IBERICA, S.A.U.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-6
323230	0401071000016	08/07/2010	MONITOR	ACER	P244W	ETLEB0D00284800 50A89	Equipos para Proceso de Información	251,79	ACER COMPUTER IBERICA, S.A.U.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-7
323231	0401071000017	08/07/2010	MONITOR	ACER	P244W	ETLEB0D00284800 54489	Equipos para Proceso de Información	251,79	ACER COMPUTER IBERICA, S.A.U.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-6
323224	0401071000024	22/07/2010	MEDIDOR TEMPERATURA	OMEGA	DP132-C24	0160237	Equipos e instrumental científico	224,99	OMEGA ENGINEERING LIMITED	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-7
332885	0401071000028	17/09/2010	HORNO	FAR	FC801X A000000K662.12DO	006092820016964 30134	Mobiliario y enseres	170,77	CONFORAMA ZARAGOZA	Z-020-1 -1. NAVE Planta Baja - Laboratorio de Combustión
332895	0401071000042	15/11/2010	MONITOR TFT 27"	DELL	U2711	9MRP111	Equipos para Proceso de Información	660,22	DELL COMPUTER, S.A.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-5
332896	0401071000043	15/11/2010	MONITOR TFT 27" CLASIFICADOR ELECTROSTATICO (NANO DMA)	DELL	U2711	9POQL11	Equipos para Proceso de Información	660,22	DELL COMPUTER, S.A.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-1
333695	0401071000044	16/11/2010		TSI	308500	71040134	Equipos e instrumental científico	8635,45	ALAVA INGENIEROS	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA -

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 30 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 205 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 356 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebecac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebecac21e10c>



332898	0401071000046	26/11/2010	ORDENADOR	ASUS	P6T SE INTEL C2QUAD 17 3.06GHZ	A9M0AC133761	Equipos para Proceso de Información	714,3 S.L.	JAVAL INFORMÁTICA	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-10	Planta 01 - Laboratorio 2
332899	0401071000047	26/11/2010	MONITOR TFT 23"	ACER	X233H	ETL.G10800490808 2C142	Equipos para Proceso de Información	141,76 S.L.	JAVAL INFORMÁTICA	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-3	Planta 01 - Laboratorio 2
332900	0401071000048	26/11/2010	ORDENADOR	ASUS	P6T SE INTEL C2QUAD 17 3.06GHZ	A9M0AC133762	Equipos para Proceso de Información	721,63 S.L.	JAVAL INFORMÁTICA	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Despacho D-1	Planta Baja - Laboratorio 1
332902	0401071000050	03/12/2010	DESPLAZAMIENTO 3 EJES (SISTEMA DE)	TSI	T3DLE	399436/2	Equipos e instrumental científico	20368,45	ALAVA INGENIEROS	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1	Planta Baja - Laboratorio 1
332905	0401071000053	14/12/2010	SECADOR	TOPAS	DDU 570		Equipos e instrumental científico	868,81	ALAVA INGENIEROS	Z-020-1 -1. NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión	Laboratorio de Combustión
335114	0401071000111	30/03/2011	ESCANER	HEWLETT PACKARD	SCANJET N6310		Equipos para Proceso de Información	453,71 S.L.	JAVAL INFORMÁTICA	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores	Planta Baja - Sala ordenadores
335081	0401071000113	03/05/2011	CAMARA TERMOGRAFICA	FLIR SYSTEMS	A310	48201432	Equipos e instrumental científico	8878,41	INSTRUMENTACION Y COMPONENTES	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA -	Planta Baja - Laboratorio 1

CSV: f475d4cc423b65677d54ebecac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 31 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 206 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 357 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



342463	0401071100019	01/12/2011	CAMARA FOTOGRAFICA	AVTECH	MANTA G-125B	503322688	Equipos e instrumental científico	772,4	INFAIMON S.L.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Laboratorio 2
342464	0401071100020	01/12/2011	CAMARA FOTOGRAFICA	AVTECH	MANTA G-125B	503322689	Equipos e instrumental científico	772,4	INFAIMON S.L.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Laboratorio 2
342465	0401071100021	01/12/2011	CAMARA FOTOGRAFICA	AVTECH	MANTA G-125C	503322661	Equipos e instrumental científico	772,39	INFAIMON S.L.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Laboratorio 2
342461	0401071100022	01/12/2011	INDICADOR	YTC	YC-727	11030504	Equipos e instrumental científico	125,81	TC MEDIDA Y CONTROL	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Laboratorio 2
	0401071100023	14/12/2011	Instalación Técnica	S & P	MFL-400F/315F; CAB-315F6/400-F		Instalaciones Técnicas	2919,99	22 GRADOS	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Laboratorio 2
343319	0401071200001	20/02/2012	FILTRO CAMARA FOTOGRAFICA	COHERENT	830CW-70BP	INFO06074	Equipos e instrumental científico	167,59	INFAIMON S.L.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Laboratorio 2
343320	0401071200002	20/02/2012	FILTRO CAMARA FOTOGRAFICA	COHERENT	635CW-70BP	INFO06075	Equipos e instrumental científico	167,59	INFAIMON S.L.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Laboratorio 2
344922	0401071200003	28/02/2012	TRIPODE	MANFROTTO	XPROB 804 RC 2		Equipos e instrumental científico	203,14	SOTEL GMBH	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA -

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 32 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 207 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 358 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



344942	0401071200004	02/05/2012	PLACA BASE	INTEL	MB950F	1203008141	Equipos para Proceso de Información	695,08	AICOX SOLUCIONES, S.A.	Z-020-1 - Laboratorio 1
308859	0401071200007	14/12/2009	TECNOLOGIA BLADE (SISTEMA DE	IBM	BLADE HS22 + SERIES 3650		Equipos para Proceso de Información	34995,58	INTERNATIONAL BUSINESS MACHINE	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores
351215	0401071200009	20/11/2012	Equipo de Aire Acondicionado	DAIKIN	RZQSG100L		Instalaciones Técnicas	3385,02	EL CORTE INGLES, S.A.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores
352018	0401071200010	13/12/2012	COMPRESOR	ABAC	VENTO OM231 PLUS	4116021642	Equipos e instrumental científico	241,86	GIMENO	Z-020-1 - Laboratorio 1
352539	0401071300001	27/02/2013	TARJETA	QUANTA SYSTEM	N/C		Equipos e instrumental científico	495,12	LASER TECH IBÉRICA, S.L.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
354546	0401071300003	10/06/2013	ESCALERA	WURTH	XENOPLAN 2.0/50	15180119	Equipos e instrumental científico	457,99	INFAIMON S.L.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Laboratorio 2
					L 2900 MM		Utilillaje	284,14	WURTH ESPAÑA, S.A.	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja -

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 33 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 208 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 359 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54bebeac21e10c
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54bebeac21e10c>



354547	0401071300006	09/08/2013	SILLA	AF-STEELCASE	469ST 162 B	PR8D06	SIN MARCA	COMPACT	3C440030035A01	Instalaciones Técnicas	Mobiliario y enseres	MATAR S.R.L.	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-5
	0401071300004	08/07/2013	M.2 Sellado Epoxi Antipolvo. Trabajos en Rampa							Construcciones		J.M. NAVARRO, S.L.	
	0401071300005	23/07/2013	Bateria compact	COMPACT						Instalaciones Técnicas		DI ELECTRO INDUSTRIAL, S.A.	
	0401071400001	21/08/2014	"Pla de combustible modular por bloques"	NC					P201330888	Propiedad industrial		PONS CONSULTORES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, S.A.	
	0401071400002	20/10/2014	Unidad Split PANASONIC KIT-RE18	PANASONIC	CS-UE18QKE				F861985	Instalaciones Técnicas		SERVICIOS ENERGÉTICOS ZARAGOZA, S.L.	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja - Sala de control
370320	0401071500001	19/05/2015	MICROONDAS	BLUESKY	BMO17Z-13				1412004551-42	Mobiliario y enseres		CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A.	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-9
370321	0401071500002	19/05/2015	MICROONDAS	BLUESKY	BMO17Z-13				1412004551-42	Mobiliario y enseres		CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A.	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-9
370322	0401071500005	11/06/2015	BOTELLA GASES	LUXFER GAS CYLINDERS	L19C-M521				FOY32245	Equipos e instrumental científico			Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1

CSV: f475d4cc423b65677d54bebeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 34 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 209 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 360 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



370323	0401071500007	12/06/2015	BOTELLA GASES	LUXFER GAS CYLINDERS	L45X-MS23	FEY21851	Equipos e instrumental científico	559,19	MATAR S. R. L.	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
370920	0401071500008	17/06/2015	MONITOR	BENQ	GI2450HT	ETBBE00097019	Equipos para Proceso de Información	173,32	MCR INFO ELECTRONIC, S.L.	Z -020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Despacho D-2
	0401071500009	01/07/2015	Aparato de Aire Acondicionado	PANASONIC	U-100PEY1ES	6520703040	Instalaciones Técnicas	3026,69	SERVICIOS ENERGETICOS ZARAGOZA, S.L.	Z -020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores
374839	0401071500011	15/10/2015	SENSOR HUMEDAD	E. ELECTRONIC	4-20MA	FP6AD8025	Equipos e instrumental científico	515,75	CONTROL LLEVANT I.C. S.L.	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
374840	0401071500012	15/10/2015	SENSOR TEMPERATURA	E. ELECTRONIC	PT100 E+E	FP6AD8025	Equipos e instrumental científico	515,74	CONTROL LLEVANT I.C. S.L.	Z -020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
374841	0401071500013	23/11/2015	ARMARIO TAQUILLA	MEGABLOK	AV-35/1		Mobiliario y enseres	132,66	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z -020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - WC señoras
374842	0401071500014	27/11/2015	SILLA	AF-STEELCASE	Let's B	2014508791	Mobiliario y enseres	193,54	AF STEELCASE, S.A.	Z -020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-6

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 35 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 210 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 361 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



374843	0401071500015	27/11/2015	SILLA	AF-STEELCASE	LET'S B	2014508791	Mobiliario y enseres	193,53	AF STEELCASE, S.A.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D- 11
374844	0401071500016	11/12/2015	ORDENADOR	HEWLETT PACKARD	HP800 G1 SFF.	CZC5481BK/ CZC5481BK	Equipos para Proceso de Información	325,05	HEWLETT- PACKARD ESPAÑOLA, S.L.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Despacho D-2
374845	0401071500017	11/12/2015	ORDENADOR	HEWLETT PACKARD	HP800 G1 SFF	CZC5481BK/ CZC5481BK	Equipos para Proceso de Información	325,05	HEWLETT- PACKARD ESPAÑOLA, S.L.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Despacho D-1
374846	0401071500018	11/12/2015	SOFTWARE: LICENCIA APLICACION INFORMATICA	HEWLETT PACKARD	N/C		Equipos para Proceso de Información	188,27	HEWLETT- PACKARD ESPAÑOLA, S.L.	No localizado en LIFTEC
382714	0401071600001	01/06/2016	MONITOR	HP	HSTND-8081-Q	CNK60907KJ	Equipos para Proceso de Información	109,06	HEWLETT- PACKARD ESPAÑOLA, S.L.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-4
382715	0401071600002	08/06/2016	ORDENADOR	ALDA	ALDA-PROUQ85F01995	4262043A8000017	Equipos para Proceso de Información	508,14	ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS, S.A.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Colaboradores
382716	0401071600003	10/06/2016	ORDENADOR	APD	ALDA+PROUQ85F01996	APD4262044A800 023	Equipos para Proceso de Información	687,54	ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS, S.A.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-4

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 36 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 211 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 362 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



382717	0401071600004	10/06/2016	ORDENADOR	APD		ALDA+PROUQ85F01996	APD4262044AB00023	Equipos para Proceso de Información	687,54	ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS, S.A.	Z -020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-3
	0401071600005	12/07/2016	Cortina	N/CN/C				Instalaciones Técnicas	592,93	TOLDOS LUCAS, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	Z -020-1 - Nave almacén para LIFTEC
389255	0401071700014	16/03/2017	SILLA	TOP		N/C		Mobiliario y enseres	141,17	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z -020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Colaboradores
389264	0401071700022	16/03/2017	IMPRESORA	CANON		MF411DW	USU0427	Equipos para Proceso de Información	305,34	CANON ESPAÑA, S.A.	Z -020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-11
389244	0401071700023	16/03/2017	MESA	LH		177/B-LH		Mobiliario y enseres	212,88	EL CORTE INGLÉS, S.A.	Z -020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-9
389265	0401071700024	08/05/2017	ALIMENTACION (FUENTE DE)	NO CONSTA		N/C		Equipos e instrumental científico	214,41	PROMAX ELECTRONICA SL	Escuela de Ingeniería de Guipúzcoa, a Florencio Fernández
393525	0401071700025	06/07/2017	BAÑO ULTRASONIDOS	BANDELIN ELECTRONIC		SONOREX RK31	329.00107891.037	Equipos e instrumental científico	293,46	JAVIER SOLANAS LABOARAGON S.L.	Z -020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Laboratorio 2
393526	0401071700026	10/10/2017	ORDENADOR	NOX		PROCESADOR I7 - MEMORIA 32Gb	1C1B0DBBA76	Equipos para Proceso de Información	1341,16	JAVAL INFORMATICA S.L.	Z -020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Laboratorio 2

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 37 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 212 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 363 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



395527	0401071700027	02/11/2017	ORDENADOR	NOX	PRECESADOR I7- MEMORIA	E0D55E20D77C	Equipos para Proceso de Información	1327,46	JAVAL INFORMÁTICA S.L.	Planta 01 - Despacho D-5
395528	0401071700028	02/11/2017	ORDENADOR	NOX	PROCESADOR I7- MEMORIA	E0D55E045C19	Equipos para Proceso de Información	1327,45	JAVAL INFORMÁTICA S.L.	Universidad de Zaragoza: J. Martín
	0401071700029	11/12/2017	Obras de pavimentación y asfaltado	NO CONSTA			Terrenos y bienes naturales	33389,93	VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA S.L.	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA
398102	0401071800001	08/02/2018	DISCO DURO	SAMSUNG	SATA3 850 EVO BASIC		Equipos para Proceso de Información	156,12	JAVAL INFORMÁTICA S.L.	Universidad
399010	0401071800006	04/06/2018	DISCO DURO	SAMSUNG	SATA3 850 EC	S3Z2NB0K156496	Equipos para Proceso de Información	126	JAVAL INFORMÁTICA S.L.	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-5
399011	0401071800007	04/06/2018	DISCO DURO	SAMSUNG	SATA3 850EC	S3Z2NB0K156499	Equipos para Proceso de Información	120	JAVAL INFORMÁTICA S.L.	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-3
399832	0401071800008	15/06/2018	MONITOR 24"	DELL	U2412M	TV100-81J-ITYU- A07	Equipos para Proceso de Información	186,05	DELL COMPUTER, S.A.	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-2

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 38 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 213 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 364 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>

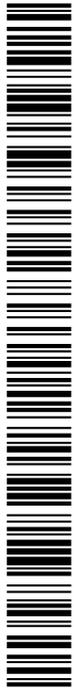


399833	0401071800009	15/06/2018	MONITOR 24"	DELL	TV100-81J-1UAU-A07	Equipos para Proceso de Información	186,05	DELL COMPUTER, S.A.	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-10
399835	0401071800010	15/06/2018	MONITOR 24"	DELL	TV100-81J-1TZU-A07	Equipos para Proceso de Información	186,04	DELL COMPUTER, S.A.	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Colaboradores
401027	0401071800011	17/09/2018	TELEFONO	POLYCOM	SoundStation IP5000	Equipo de comunicaciones, imagen y sonido	331,24	CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS, S.A.	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala reuniones
404922	0401071800015	19/11/2018	PROYECTOR	NO CONSTA		Mobiliario y enseres	124,03	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z-020-1 - 1. Nave almacén para LIFTEC - Planta Baja - Almacén combustibles sólidos
404923	0401071800016	19/11/2018	CAJONERA	NO TIENE		Mobiliario y enseres	180,88	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-8
404924	0401071800017	19/11/2018	CAJONERA	NO TIENE		Mobiliario y enseres	180,88	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-8
404200	0401071800018	30/11/2018	DISCO DURO	WESTERN DIGITAL		Equipos para Proceso de Información	76,9	JAVAL INFORMÁTICA S.L.	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA -

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 39 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 214 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 365 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54eb9eac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54eb9eac21e10c>



1822

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

											Planta 01 - Despacho D-4
404201	0401071800019	30/11/2018	DISCO DURO	WESTERN DIGITAL					Equipos para Proceso de Información	76,9	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-4
406332	0401071900001	25/03/2019	CAUDALIMETRO	CS	VA570			Equipos e instrumental científico	2238,1		Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
406623	0401071900002	27/03/2019	PROYECTOR	EPSON	EB-1460UI			Equipo de comunicaciones, imagen y sonido	2899,55		Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala reuniones
406333	0401071900003	28/03/2019	GENERADOR IMPULSOS	AIM & TTI	TGP110			Equipos e instrumental científico	340,39		Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
407711	0401071900008	24/04/2019	CAJONERA	NO CONSTA				Mobiliario y enseres	142,1		Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala reuniones
408692	0401071900010	27/05/2019	VALVULA SISTEMA ALIMENTACION	NO CONSTA	07 A47x 446MLT/NPT+C25-SR-2C			Utillaje	340,39		Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
408734	0401071900011	31/05/2019	ININTERRUMPIDA SONDA PARA ALTA TENSION, 40kV	RIELLO	600-800 VA			Equipos para Proceso de Información	120,87		Universidad de Zaragoza - J. Barroso
408923	0401071900012	05/07/2019		NO CONSTA	Testec TT-HVP40			Utillaje	105,19		Z-020-1 - AMPLIACION

CSV: f475d4cc423b65677d54eb9eac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 40 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

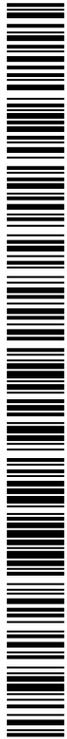
CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 215 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 366 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54beeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54beeeac21e10c>



412558	0401071900013	24/10/2019	MONOCELDA PRUEBAS	NO CONSTA	EQ-VRB-C-LD		Equipos e instrumental científico	3469,46	MTI CORPORATION (MATERIALS TECH. INTL.)	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
412559	0401071900014	28/10/2019	MONOCELDA PRUEBAS (ARANCELES) Obra para acondicionamiento de sala de reuniones y despacho de Gerencia	NO CONSTA	EQ-VRB-C-LD		Equipos e instrumental científico	137,45	UNITED PARCEL SERVICE ESPAÑA LTD Y COMPAÑIA SRC	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
	0401071900015	26/11/2019	Instalación para unas pruebas de suministros con bloques de Argón	NO TIENE			Construcciones en curso	810,7	GONZALEZ VALENZUELA ENRIQUE	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Despacho D-3
	0401071900016	27/11/2019		NO TIENE			Instalaciones Técnicas	2424,02	AL AIR LIQUIDE ESPAÑA, S.A.	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
413552	0401071900017	27/11/2019	BOMBA PERISTALTICA	DINKO	D25V21	19.1103	Equipos e instrumental científico	903,59	JAVIER SOLANAS LABOARAGON S.L.	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
413694	0401071900018	28/11/2019	MONITOR	ACER	nº serieMMT59EE00991704 D708513	MMT59EE00991704 D7085	Equipos para Proceso de Información	359,99	JAVAL INFORMÁTICA S.L.	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Colaboradores
413695	0401071900019	28/11/2019	MONITOR	ACER	nº serieMMT59EE00991704 D748513	MMT59EE00991704 D7485	Equipos para Proceso de Información	359,99	JAVAL INFORMÁTICA S.L.	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Colaboradores

CSV: f475d4cc423b65677d54beeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 41 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 216 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 367 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



413696	0401071900020	28/11/2019	MONITOR	ACER		nº serieMMT59EE00991704 D758513	MMT59EE0099170 4D7585	Equipos para Proceso de Información	359,99	JAVAL INFORMÁTICA S.L.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-6
413697	0401071900021	28/11/2019	ORDENADOR	ATX		SIL452KKN11193500217	SIL452KKN111935 00217	Equipos para Proceso de Información	1221,16	JAVAL INFORMÁTICA S.L.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Colaboradores
413698	0401071900022	28/11/2019	ORDENADOR	ATX		nº serie SIL452KKN11193500218	SIL452KKN111935 0021	Equipos para Proceso de Información	1221,16	JAVAL INFORMÁTICA S.L.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Colaboradores
413699	0401071900023	28/11/2019	ORDENADOR	ATX		nº serie SIL452KKN11193500204	SIL452KKN111935 00204	Equipos para Proceso de Información	1221,18	JAVAL INFORMÁTICA S.L.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-6
415799	0401072000001	15/04/2020	MONITOR	PHILIPS		24355LUMB	UKOAI1934025206	Equipos para Proceso de Información	115,6	BECHTLE DIRECT, S.L.U.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Despacho D-1
415802	0401072000002	15/04/2020	MONITOR	PHILIPS		24355LUMB	UKOAI1934027736	Equipos para Proceso de Información	115,6	BECHTLE DIRECT, S.L.U.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Despacho D-1
415753	0401072000003	24/04/2020	FUENTE ALIMENTACION	KEPCO		BOP 20-10D-4886		Equipos e instrumental científico	4627,99	ADLER INSTRUMENTOS, S.L.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
417391	0401072000004	18/05/2020	BOMBA PERISTALTICA	DINKO		D25V21	200401	Equipos e instrumental científico	922,52	JAVIER SOLANAS LABOARAGON S.L.	Z-020-1-1. AMPLIACION

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 42 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 217 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 368 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54beeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54beeeac21e10c>



																				NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
																				Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA
	0401072000007	Instalación vídeo porteros sistema de 2 hilos	10/06/2020		TEGUI															PORTEROS AUTOMÁTICOS FERNANDO PALACIOS
417299	0401072000008	ORDENADOR	30/06/2020		LENOVO	ThinkCentre M920s(10S) S0N900	PC19J8TJ													Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
417300	0401072000009	ORDENADOR	30/06/2020		LENOVO	ThinkCentre M920s(10S) S0N900	PC19J8TZ													Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-2
418126	0401072000010	ORDENADOR PORTÁTIL	30/07/2020		HP	PROBOOK 455 NOTEBOOK	5CD0281N41													Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-7
418781	0401072000011	ORDENADOR PORTÁTIL	01/09/2020		HP	HP PROBOOK 650	5C60307KVP													Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D- 10
420343	0401072000012	CAMARA	12/10/2020		LOGITECH															Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala reuniones
420463	0401072000013	BOMBA MAGNETICA	27/10/2020		NO CONSTA	P-08	2001580													Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1

CSV: f475d4cc423b65677d54beeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 43 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 218 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 369 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



420464	0401072000014	27/10/2020	BOMBA MAGNETICA	NO CONSTA	P-08	2001583	Equipos e instrumental científico	195,96	PLASTOQUIMICA, S.L.	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
420308	0401072000015	29/10/2020	SERVIDOR	QNAP	TS-832PXU-4G	Q207107869M	Equipos para Proceso de Información	876,17	JAVAL INFORMATICA S.L.	Z -020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores
421201	0401072000016	03/11/2020	ARMARIO	NO CONSTA			Mobiliario y enseres	513,14	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
421202	0401072000017	03/11/2020	ARMARIO	NO CONSTA			Mobiliario y enseres	513,13	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
422020	0401072000023	26/11/2020	ROTAMETRO	OMEGA	FL-3140SA	539629-2	Equipos e instrumental científico	363,66	OMEGA ENGINEERING LIMITED	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
422021	0401072000024	26/11/2020	ROTAMETRO	OMEGA	FL-3140SA	539629-3	Equipos e instrumental científico	363,67	OMEGA ENGINEERING LIMITED	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
77895	0401079900002	02/12/1994	LASER DE ND YAG	QUANTEL	N3C	94Y04	Equipos e instrumental científico	57090,14	QUANTEL S.A. (NºFRA:94F0730)	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 44 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 219 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 370 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



77896	0401079900003	02/12/1994	LASER DE COLORANTE	QUANTEL	N/C	94T01	Equipos e instrumental científico	34316,29	QUANTEL,S.A. (NºFRA.:94F0731)	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
80148	0401079900005	01/02/1995	ELECTROBOMBA	ESPA	DRAIN-100 M	F-251	Equipos e instrumental científico	181,08	ZIRTIN, S.L. (NºFRA.:941120)	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
80149	0401079900006	01/02/1995	CONVERTIDOR FRECUENCIAS	DANFOSS	HLT HVAC 35616	0503096406	Equipos e instrumental científico	1326,54	DANFOSS (NºFRA.:071566)	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
80150	0401079900007	01/02/1995	ELECTROBOMBA	ESPA	PRISMA 10-4	5588	Equipos e instrumental científico	226,01	AGUA SERVICIO ZIRTIN (NºFRA.:941171)	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
80366	0401079900008	02/02/1995	TABLERO OPTICO	MTB	M-XSN-34		Mobiliario y enseres	1.648,28	MTB, S.L. (NºFRA.:45/94)	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
80367	0401079900009	02/02/1995	TABLERO OPTICO	MTB	M-XSN-34		Mobiliario y enseres	1486	MTB, S.L. (NºFRA.:45/94)	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
80370	0401079900012	02/02/1995	BOMBA AGUA	ELIAS	REVERT 25	41110	Equipos e instrumental científico	138,23	SERIAGUA RIAZUELO (NºFRA.:731)	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
80371	0401079900013	02/02/1995	BOMBA AGUA	EBARA-EMICA	N/C	9010	Equipos e instrumental científico	133,94	SERIAGUA RIAZUELO (NºFRA.:731)	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Laboratorio 1

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 45 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 220 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 371 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



80372	0401079900014	02/02/1995	BOMBA AGUA	ELIAS	PL 65	30242	Equipos e instrumental científico	117,5	SERVIGUA RIAZUELO (NºFRA.:731)	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
82108	0401079900015	29/03/1995	MEDIDOR CAUDAL	TECLUID	S-6001		Maquinaria	345,51	FLUTECSA, S.A. (NºFRA.:27076/A)	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
87548	0401079900023	28/11/1995	CONMUTADOR	NO CONSTA	1 FTE		Equipos para Proceso de Información	185,07	ADJ,S.L.	En la universidad de Zaragoza - J. Barroso
93167	0401079900025	27/02/1996	ESPEJO 45\$	OPTILAS	Y4-1025-45-UNP	Y4-1025-45	Equipos e instrumental científico	786,12	OPTILAS IBERICA,S.A.	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión
96724	0401079900029	22/04/1996	OBJETIVO	NIKON	UV.105 MM F 4.5	201506	Equipo de comunicaciones, imagen y sonido	3531,39	CASA CARRIL,S.A.	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
99944	0401079900036	03/07/1996	CRISTAL DOBLADOR FRECUENCIA-LASER	QUANTEL	Q2-DCC3	VTARTICDIV18	Equipos e instrumental científico	3715,03	QUANTEL	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
110014	0401079900032	17/10/1997	ARMARIO RACK	RITAL	N/C	3456/125784	Equipos para Proceso de Información	8407,03	ARGA INFORMATICA,S.L.	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 46 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 221 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 372 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



110727	0401079900053	07/11/1997	VARIADOR DE FRECUENCIA	DANFOSS	2015 IP20	19H310300	Maquinaria	285,42	DANFOSS	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja - Laboratorio 1
119940	0401079900060	15/09/1998	VENTILADOR	DIELA	2T	CMA-527	Maquinaria	288,91	DIELA,S.L.	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
120303	0401079900064	30/09/1998	SILLA	EL PELOTARI	BETA/ARAN NEGRO		Mobiliario y enseres	230,07	VENANCIO GOMEZ FERNANDEZ	Z -020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-1
120304	0401079900065	30/09/1998	MESA	EL PELOTARI	MANAGER 160		Mobiliario y enseres	458,04	VENANCIO GOMEZ FERNANDEZ	Z -020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-3
120306	0401079900067	30/09/1998	BOMBA	EBARA	NIWA-JEX-5		Equipos e instrumental científico	155,3	SERVIAGUA RIAZUELO	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
128568	0401079900070	16/07/1999	EXTRACTOR	DIELA	426 2T		Maquinaria	227,03	DISTRIBUCIONES ELECTRICAS ARAGON,S.L	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
128569	0401079900071	16/07/1999	TERMO ELECTRICO	FAGOR	M-50		Maquinaria	142,78	SANEAMIENTOS ZARAGOZA,S.A.	Z -020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - WC caballeros
128570	0401079900072	16/07/1999	FUELLE ENFOQUE	NIKON	PB-6		Equipos e instrumental científico	425,59	ARPISERRA,S.A.	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA -

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 47 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 222 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 373 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54beeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54beeeac21e10c>



128571	0401079900073	16/07/1999	FUENTE ALIMENTACION	IC	GPR-6030D	Equipos e instrumental científico	718,09	INSTRUMENTACION Y COMPONENTES	Z-020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1	Planta Baja - Laboratorio 1
135636	0401079900074	28/04/2000	MESA	EL PELOTARI	MANAGER ROBLE/160X80X75	Mobiliario y enseres	180,57	EL PELOTARI	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-7	Planta 01 - Despacho D-7
135637	0401079900075	28/04/2000	MESA	EL PELOTARI	MANAGER ROBLE/160X80X75	Mobiliario y enseres	180,57	EL PELOTARI	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-7	Planta 01 - Despacho D-7
135638	0401079900076	28/04/2000	ARMARIO	EL PELOTARI	MANAGER AP-4	Mobiliario y enseres	138,74	EL PELOTARI	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Despacho D-2	Planta Baja - Despacho D-2
135639	0401079900077	28/04/2000	ARMARIO	EL PELOTARI	MANAGER AP-4	Mobiliario y enseres	138,74	EL PELOTARI	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Despacho D-3	Planta Baja - Despacho D-3
135641	0401079900079	28/04/2000	SILLA	EL PELOTARI	BETA/ARAN NEGRO	Mobiliario y enseres	82,96	EL PELOTARI	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-2	Planta 01 - Despacho D-2
135642	0401079900080	28/04/2000	ARMARIO	P. DE LA OLIVA	ERGO	Mobiliario y enseres	187,71	DE LA OLIVA S.A.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-8	Planta 01 - Despacho D-8

CSV: f475d4cc423b65677d54beeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 48 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 223 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 374 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



135643	0401079900081	28/04/2000	ARMARIO	P. DE LA OLIVA	ERGO		Mobiliario y enseres	187,71	DE LA OLIVA S.A.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-8
137175	0401079900083	28/06/2000	PIZARRA ROTULADOR	KANGUROS	122X244		Mobiliario y enseres	147,1	KANGUROS	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala reuniones
137176	0401079900084	28/06/2000	SILLON FIJO CON PALA	P. DE LA OLIVA	AR-39		Mobiliario y enseres	2705,04	DE LA OLIVA S.A.	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala reuniones
142773	0401079900085	23/11/2000	MESA	EL PELOTARI	INFORM GRIS 94/160X80X75		Mobiliario y enseres	750,16	EL PELOTARI	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-8
142774	0401079900086	23/11/2000	LAMPARA FLEJO	EL PELOTARI	LASER/COLOR NEGRO		Mobiliario y enseres	62,75	EL PELOTARI	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-9
142775	0401079900087	23/11/2000	ARCHIVADOR	EL PELOTARI	F-4/INFORM GRIS 94		Mobiliario y enseres	180,57	EL PELOTARI	Z-020-1 -1. Nave almacén para LIFTEC - Planta Baja - Almacén combustibles sólidos
142776	0401079900088	23/11/2000	ARMARIO	EL PELOTARI	180-PB/INFORM GRIS 94		Mobiliario y enseres	152,68	EL PELOTARI	Z-020-1 -1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-7

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 49 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 224 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 375 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

142777	0401079900089	23/11/2000	SILLA GIRATORIA	EL PELOTARI	ARAN 229 AZULON	Mobiliario y enseres	443,4	EL PELOTARI	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Colaboradores
144417	0401079900090	31/01/2001	MESA	TALIA	MD-2/TL	Mobiliario y enseres	1200,34	OFITA,S.A.M.M.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Despacho D-2
144418	0401079900091	31/01/2001	ALA AUXILIAR MESA	TALIA	L-3/TL5	Mobiliario y enseres	643,56	OFITA,S.A.M.M.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Despacho D-2
144419	0401079900092	31/01/2001	BUC	TALIA	B5RD/TL	Mobiliario y enseres	826,99	OFITA,S.A.M.M.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Despacho D-2
144420	0401079900093	31/01/2001	ARMARIO	OMEGA	A-2	Mobiliario y enseres	1474,88	OFITA,S.A.M.M.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Despacho D-2
144421	0401079900094	31/01/2001	ARCHIVADOR	SIGMA	A-4-1	Mobiliario y enseres	2380,91	OFITA,S.A.M.M.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-11
144422	0401079900095	31/01/2001	SILLA	ONDO	S2G/920-T5-T	Mobiliario y enseres	648,37	OFITA,S.A.M.M.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-10

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 50 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 225 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 376 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



144423	0401079900096	31/01/2001	SILLA	ONDO	S2F/926-TA-T	Mobiliario y enseres	2081,61	OFITA,S.A.M.M.	Z -020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Despacho D-2
144424	0401079900097	31/01/2001	MESA REUNIONES	LISIS	R-2612-TL	Mobiliario y enseres	897,55	OFITA,S.A.M.M.	Z -020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala reuniones
144425	0401079900098	31/01/2001	ARMARIO	OMEGA	A.H.C.C.	Mobiliario y enseres	978,21	OFITA,S.A.M.M.	Z -020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala reuniones
144426	0401079900099	31/01/2001	SILLA	ONDO	S2F/926-TA-T	Mobiliario y enseres	2081,61	OFITA,S.A.M.M.	Z -020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala reuniones
144428	0401079900101	31/01/2001	ARMARIO	NO CONSTA	78-B MODULAR	Mobiliario y enseres	263,12	OFITA,S.A.M.M.	Z -020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-2
144430	0401079900103	31/01/2001	SILLA	ONDO	S2F/921-T5-T	Mobiliario y enseres	1611,91	OFITA,S.A.M.M.	Z -020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-8
144431	0401079900104	31/01/2001	ARMARIO	OMEGA	A.H.C.C.	Mobiliario y enseres	489,1	OFITA,S.A.M.M.	Z -020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores
144432	0401079900105	31/01/2001	MESA	FORMULA	DI-188/F	Mobiliario y enseres	901,46	OFITA,S.A.M.M.	Z -020-1 - 1. AMPLIACION

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 51 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 226 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 377 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



144433	0401079900106	31/01/2001	ALA AUXILIAR MESA	FORMULA	DI-1126/FALA		Mobiliario y enseres	449,14	OFITA,S.A.M.M.	NAVE ANEXA - Planta Baja - Despacho D-3 Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Despacho D-3
144434	0401079900107	31/01/2001	BUC	FORMULA	DI-B6/R/F		Mobiliario y enseres	267,69	OFITA,S.A.M.M.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala reuniones anexa
144435	0401079900108	31/01/2001	MESA REUNIONES	FORMULA	DI-13/F		Mobiliario y enseres	507,74	OFITA,S.A.M.M.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala reuniones anexa
144436	0401079900109	31/01/2001	ARMARIO ARCHIVADOR	FORMULA	DI-87/2G/F		Mobiliario y enseres	465,9	OFITA,S.A.M.M.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Despacho D-3
144437	0401079900110	31/01/2001	ARMARIO	FORMULA	DI-810/PC7F		Mobiliario y enseres	349,01	OFITA,S.A.M.M.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-7
144438	0401079900111	31/01/2001	SILLA	SEPHIA	SG3/SPH-1-T		Mobiliario y enseres	401,04	OFITA,S.A.M.M.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Despacho D-3
144439	0401079900112	31/01/2001	SILLA	SEPHIA	SCF3/SPH-3-T		Mobiliario y enseres	1208,49	OFITA,S.A.M.M.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Despacho D-3

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 52 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 227 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 378 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebec21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebec21e10c>



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

145413	0401079900115	07/03/2001	PANTALLA PROYECCION	NO CONSTA	TRIP 150X150		Equipo de comunicaciones, imagen y sonido	141,24	EL CORTE INGLES.S.A.	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala reuniones	Planta Baja - Sala reuniones anexa
145414	0401079900116	07/03/2001	MESA PROYECTOR	NO CONSTA	N/C		Mobiliario y enseres	45,5	EL CORTE INGLES.S.A.	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores	Planta Baja - Sala reuniones anexa
145415	0401079900117	07/03/2001	PROYECTOR DIAPOSITIVAS	NO CONSTA	N/C	12.01.01.03.00	Equipo de comunicaciones, imagen y sonido	1037,89	EL CORTE INGLES.S.A.	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala reuniones	Planta Baja - Sala reuniones anexa
145416	0401079900118	07/03/2001	VIDEO	NO CONSTA	N/C	12.04.02.03.000.	Equipo de comunicaciones, imagen y sonido	421,85	EL CORTE INGLES.S.A.	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio de Combustión	Planta Baja - Sala reuniones anexa
145417	0401079900119	07/03/2001	PROYECTOR OPACOS	NO CONSTA	N/C	12.01.03.02.0001	Equipo de comunicaciones, imagen y sonido	1235,86	EL CORTE INGLES.S.A.	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores	Planta Baja - Sala reuniones anexa
145418	0401079900120	07/03/2001	RETROPROYECTOR	NO CONSTA	MEDIUM 536P		Equipo de comunicaciones, imagen y sonido	356,57	EL CORTE INGLES.S.A.	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala reuniones	Planta Baja - Sala reuniones anexa
145419	0401079900121	07/03/2001	PANTALLA PROYECCION	NO CONSTA	250X190		Equipo de comunicaciones, imagen y sonido	700,3	EL CORTE INGLES.S.A.	Z-020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala reuniones	Planta Baja - Sala reuniones anexa

CSV: f475d4cc423b65677d54ebec21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 53 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 228 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 379 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



145420	0401079900122	07/03/2001	PROYECTOR DATOS	NO CONSTA	N/C	12.01.04.06.0001	Equipo de comunicaciones, imagen y sonido	11111,21	EL CORTE INGLES.S.A.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores	Planta Baja - Sala reuniones
147643	0401079900125	24/04/2001	MESA	NO CONSTA	M-160/MANAGER ROBLE		Mobiliario y enseres	180,57	GOMEZ V (EL PELOTARI)	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-7	Planta 01 - Despacho D-7
147644	0401079900126	24/04/2001	ESTANTERIA	NO CONSTA	M-AP5 MANAGER ROBLE		Mobiliario y enseres	173,6	GOMEZ V (EL PELOTARI)	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-7	Planta 01 - Despacho D-7
147646	0401079900128	24/04/2001	SILLA	NO CONSTA	BERLIN TELA ARAN NEGRA		Mobiliario y enseres	248,19	GOMEZ V (EL PELOTARI)	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-1	Planta 01 - Despacho D-1
147647	0401079900129	24/04/2001	MESA	NO CONSTA	M-160,MANAGER GRIS		Mobiliario y enseres	180,57	GOMEZ V (EL PELOTARI)	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Despacho D-1	Planta Baja - Despacho D-1
149787	0401079900135	10/07/2001	TARJETA CONTROLADORA SCSI	ADAPTEC	2940 4W-SCSI		Equipos para Proceso de Información	207,27	FERR, S.C.	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores	Planta Baja - Sala ordenadores
78409	0401079900141	02/12/1994	CÁMARA CCD INTENSIFICADA	QUANTEL		N1194268	Equipos e instrumental científico	35456,71	QUANTEL,S.A. (NºFRA-94F0733)	Z-020-1-1. AMPLIACION NAVE ANEXA -	Planta Baja - Sala ordenadores

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 54 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 229 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 380 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza

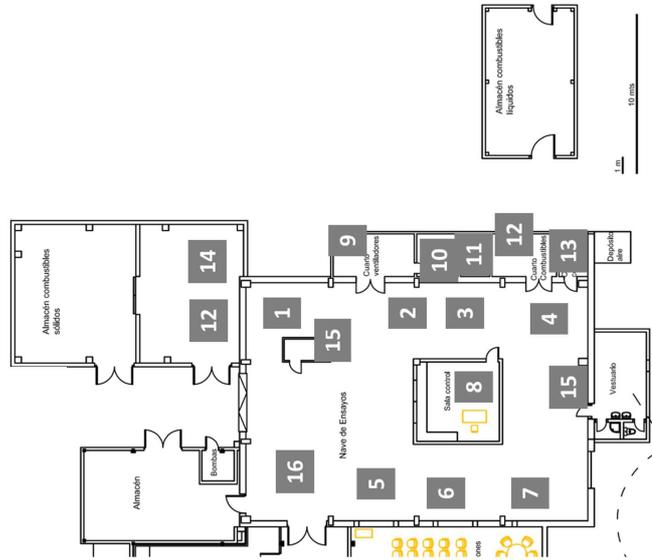


CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

ANEXO II.B

RELACIÓN DE EQUIPOS Y BIENES QUE SE DESADSCRIBEN DEL LIFTEC Y REVIERTEN PLENAMENTE EN UNIZAR

Los equipos UNIZAR se han agrupado por instalaciones y, a su vez, la localización de cada una de las instalaciones se indica en el plano adjunto de la "nave principal" y los anexos (construcción de 1989-90) y la mitad del almacén de combustibles sólidos (ca. 2005).



56

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 56 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 231 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 382 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebec21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebec21e10c>



COMBUSTOR 500 KW

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
		1990	Imperial College de Londres y construcción propia	Combustor y elementos auxiliares	90151	Nave , 1
			International Flame Research Foundation	Sondas de muestreo y medida en llama	35000	Nave , 1
				Válvula regulación VAPOR	500	Nave , 1
				Cilindro neumático/IGNITOR	500	Nave , 1
			FIREYE	Monitor de Llama UV FIREYE	700	Nave , 1
			FIREYE	Monitor de Llama IR FIREYE	700	Nave , 1
				Calentador Aire primario BOREAL	4530	Nave , 1
		1990	TERMoeLECTRICA VILA	Calentador Aire secundario BOREAL		Nave , 1
				Calentador Aire terciario BOREAL		Nave , 1
				Resistencias de acompañamiento	800	Nave , 1
				Medidor máscico GAS BROOKS: 5863i n/s.T30416/001 (0-10 m3/h)	3500	Nave , 1
				Filtro INGER	200	Nave , 1
			EUROVAL CONTROL	Regulador presión FAIRCHILD	400	Nave , 1
		1992	ROSEMOUNT	Medidor máscico GAS BROOKS: 5863s n/s.T20212/001 (0-10 m3/h)	1279	Nave , 1
				Filtro INGER	200	Nave , 1
				Rampa de GAS (Filtro+Regulador+2 electroválvulas)	5000	Nave , 1
				Filtro INGER	200	Nave , 1
				Regulador FAIRCHILD, Model 4000	400	Nave , 1

CSV: f475d4cc423b65677d54ebec21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 57 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 232 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 383 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54beeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54beeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

COMBUSTOR 500 KW

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
				Filtro INGER	200	Nave, 1
				Regulador FAIRCHILD	400	Nave, 1
				Válvula de control CONTROL SYSTEMS	900	Nave, 1
				Armarío electroválvulas SONDA PITOT	8000	Nave, 1
				Rampa de GAS IGNITOR (Filtro+Regulador+2 electroválvulas)	2000	Nave, 1
				Rotámetro GAS (0-9 m3/h)	500	Nave, 1
				Rotámetro Aire Comprimido MALVERN (0-110 l/min)	200	Nave, 1
				2 Rotámetros AGUA (0-25 m3/h)	1000	Nave, 1
				15 Rotámetros AGUA (0-4000 l/h)	3500	Nave, 1
				8 Rotámetros AGUA (0-400 l/h)	2000	Nave, 1
				2 Carros posicionador de Sondas	6000	Nave, 1
				Generador de vapor BOREAL	9000	Nave, 1
		27/01/1993	ROSEMOUNT	Medidor másico Aire 3º BROOKS 5853i (0-60 m3/h) s/n: T30416/1E	2986	Nave, 1
		21/01/1993	ROSEMOUNT	Medidor másico Aire 1º BROOKS 5864i (0-60 m3/hh)	3461	Nave, 1
		05/11/2001		Medidor másico GAS NATURAL BROOKS 5863S/BF (0-10 m3/hh) s/n:T20212/001	1700	Nave, 1
	2763	03/06/2002	IBERSYSTEM	Separador galvánico PR2285-A	133	Nave, 1
			TCI	3 Convertidor para cabezal 4-20mA	942	Nave, 1
		2 pt100		Nave, 1		
		3 Termopar tipo K		Nave, 1		

CSV: f475d4cc423b65677d54beeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 58 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 233 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 384 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



COMBUSTOR 500 KW

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
	27307	05/02/2018	EUROVAL CONTROL	Válvula regulación SAMSON 5824-10	500	Nave , 1
				Transductor	485	Nave , 1

COMBUSTOR 500 KW

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
	27307	05/02/2018	EUROVAL CONTROL	Transductor	485	Nave , 1
	25501	20/04/2014	EUROVAL CONTROL	Medidor digital Presión HALSTRUP serie EMA 200	3492	Nave , 1
				Controlador electrónico DS-4200/RR		Nave , 1
				Rotámetro MT3809		Nave , 1
	26937	26/04/2017	EUROVAL CONTROL	Controlador electrónico configurable 4200	473	Nave , 1
			Talleres Floría y construcción propia	Estructura (dos plantas), soportes, montaje	15000	Nave , 1
			Construcción propia	Conducciones, calorifugado, trabajos de calderería, montaje	12000	Nave , 1
			Construcción propia	Instalación eléctrica, cableado instrumentación	12000	Nave , 1

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 59 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 234 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 385 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

COMBUSTOR 50 KW

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
				Caldera	4000	Nave , 2
				Quemador	500	Nave , 2
				Panasonic Colour CCTV Camera WV-CL350/G	1052	Nave , 2
				Lente Computer TV lens. modelo H3Z4512	500	Nave , 2
				Framegrabber Data Translation DT3155	900	Nave , 2
241138		08/04/2014		Bomba aspiración GAS GASTEC	300	Nave , 2
	70696	20/02/2007	SWAGelok	Válvula de aguja	220	Nave , 2
	722593	15/02/2007	RS AMIDATA	Presostato	228	Nave , 2
	F07832	23/02/2007	TC Medida y Control	Controlador de Temperatura	223	Nave , 2
				Monitor de llama	400	Nave , 2
				Bomba de agua GRUNDFOS ALPHA+	300	Nave , 2
				Rotámetro O-100	150	Nave , 2
				Micrófono 1/2"		Nave , 2
		1997	BRUEL&KJAER	Fuente de alimentación	3094	Nave , 2
				Preamplificador		Nave , 2
	21140221	10/07/2014	ALTATECH	Medidor de Temperatura	840	Nave , 2
	F06/1096	07/09/2006	INFAMON	PC2 Vision Frame Grabber	998	Nave , 2
	5900674	12/06/2001	BFI OPTILAS	Sustitución intensificadora por IR	162	Nave , 2
	5009134	04/09/2001	BFI OPTILAS	Lente plano convexa 20mm	200	Nave , 2
	5010247	08/11/2001	BFI OPTILAS	Lente manual 50mm	162	Nave , 2

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 60 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 235 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 386 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

	Quemadores	9000	Nave , 2
--	------------	------	----------

COMBUSTOR 50 KW

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
			Construcción propia	Soportes, montaje	3000	Nave , 2
			Construcción propia	Conducciones, accesorios, montaje	4000	Nave , 2
			Construcción propia	Instalación eléctrica, cableado instrumentación	4000	Nave , 2

QUEMADOR TIPO HENKEN

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
	94247	10/07/2005	TCP	Tubo 120mm x 250mm	506	Nave , 3
				Campana extractora	150	Nave , 3
			Construcción propia	Quemador llama plana	9000	Nave , 3
	7415	15/06/2007	VIDRASA	Tubo Cuarzo 63x1,7x1000	258	Nave , 3
			Construcción propia	Soportes, montaje	3000	Nave , 3

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 61 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 236 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 387 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

ENTRAINED FLOW REACTOR (EFR)

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
			LINSER	Tubo RFL-1	1660	Nave , 4
			LINSER	Tubo RFL-2	1660	Nave , 4
		05/12/1995	TERMIBER	Cuadro de control y reguladores	2893	Nave , 4
				Dosificador sodidos pulverizados	13000	Nave , 4
	112/95	05/12/1995	FTL	Resistencias	11598	Nave , 4
	2963296	31/08/2010	KANTHAL	Resistencias	2857	Nave , 4
	FV10-03726	10/08/2010	IBERSYSTEM	Reguladores 2.408-CP-VH-H7	2913	Nave , 4
			EUROVAL CONTROL	Reductor de presión FAIRCHILD serie 100	921	Nave , 4
163849		29/11/2001	EUROVAL CONTROL	Medidor másico Aire Transporte BROOKS (0-5000/h)	1427	Nave , 4
		11/12/2000		Medidor másico Aire Transporte BROOKS 5850S/BC (0-5000/h) n/s:T80936/001	1600	Nave , 4
		12/12/2000		Medidor másico O2 Quemador BROOKS 5850 (0-10000/h) n/s:T50426/001	1600	Nave , 4
		16/01/2001		Medidor másico N2 Quemador BROOKS 5851S/BD (0-4000/h) n/s:T91264/001	1600	Nave , 4
		11/07/1998		Medidor másico CH4 Quemador UNIT	1600	Nave , 4
		11/07/1998		Medidor másico Aire Quemador UNIT	1600	Nave , 4
		1998		BROOKS Microprocesor Control O154	1579	Nave , 4
		16/01/2001		Medidor másico N2 Sonda Captación BROOKS 5851S/BD (0-4000/h) n/s:T91264/002	1600	Nave , 4
				2 Rotámetros TECFLUID de agua 40-400 /h	400	Nave , 4
				Rotámetro TECFLUID de gas 0-0,35m3/h	200	Nave , 4
	89	21/04/1997	INFAIMON	Frame Grabber	3518	Nave , 4
				Asiante de alta T (fabricación a medida)	5000	Nave , 4

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 62 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 237 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 388 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

ENTRAINED FLOW REACTOR (EFR)

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
			Construcción propia	Estructura, soportes, montaje	15000	Nave , 4
			Construcción propia	Conductos, accesorios, montaje	8000	Nave , 4
			Construcción propia	Instalación eléctrica, cableado instrumentación	10000	Nave , 4

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 63 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 238 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 389 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



DROPLET COMBUSTION FACILITY (DCF)

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
207800	F07-1655	30/12/2007	INFAIMON	Cámara RETIGA SRV COOLED-30C mono 12 BIT 1300X1024	10429	Nave, 5
251125				Objetivo OPTEM. C34220 Retroom 65	800	Nave, 5
		15/05/2017	HAMAMATSU	Cámara SCMOS CD170000243	4997	Nave, 5
			EDMUND OPTICS	Objetivo EDMUND OPTICS. 68224	500	Nave, 5
	178502	03/10/2011	EDMUND OPTICS	C-THD KINEMATIC 3-SCREW	94	Nave, 5
	178420	30/09/2011	EDMUND OPTICS	C-THD KINEMATIC 3-SCREW + METRIC R&P + SM BLANK KINEMATIC 3-SCREW	391	Nave, 5
	B5322	25/01/2011	HOLTHUIS-ASSOCIATES	Quemador MCKENNA	4555	Nave, 5
239271	21140109	20/11/2013	ALTATECH	Generador de gotas	2370	Nave, 5
	21140144	07/02/2014	MICROFAB	Pressure Thermal controller	2980	Nave, 5
	FAC37117	08/04/2014	VERTEX	JetDrive 3 EO114-18. Generador de señal	3450	Nave, 5
	66121607249	03/04/2017	WESTEC	Bomba aspiración gas GASTEC	636	Nave, 5
251390	F17-2229	26/06/2017	INFAIMON	Regla digital ABM V3	161	Nave, 5
	F17-2471	13/07/2017	INFAIMON	CAMARA GENIE MANO C4060	2931	Nave, 5
	90863339	21/06/2017	EDMUND OPTICS	Fuente de alimentación y cable	86	Nave, 5
		04/07/1905	MILLIPORE	Carros de desplazamiento de precisión	2084	Nave, 5
			ALTATECH	Microsyringe SS Filter Holder 25mm	239	Nave, 5
			ALTATECH	Piezométrico Capilar S7-19-02	850	Nave, 5
			ALTATECH	Piezométrico Capilar S14-13-06	850	Nave, 5
			ALTATECH	Piezométrico Capilar S13-10-01	850	Nave, 5
	7687	13/08/2019	HORIZON INSTRUMENTS	Piezométrico Capilar S19-04-01	967	Nave, 5

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 64 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 239 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 390 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
	7359	06/03/2018	HORIZON INSTRUMENTS	Piezométrico Capilar S18-01-02	1083	Nave, 5
	5200256007	27/07/2011	ALTATECH	Piezométrico Capilar S14-13-03	850	Nave, 5
	FV900144	22/01/2009	ROD. HURRYZA	Instalación de bajante de CH4 y conexionado	984	Nave, 5
			VIDRASA	Desplazamiento instalación	3234	Nave, 5
	201600882	15/02/2016	ROD. HURRYZA	Tubo de cuarzo 63x0,5 L1000	623	Nave, 5
				Nuevo Husillo	1410	Nave, 5
	A/2692	15/06/2009	IBERFLUID	Medidor másico Aire. 7000 In/h. SNNM9203208B	4847	Nave, 5
				Medidor másico CH4. 600 In/h. SNNM9203208A		Nave, 5
	A/3875	28/06/2013	IBERFLUID	Medidor másico H2. SNNM19202763A	2740	Nave, 5
257551		28/03/2019	IBERFLUID	Medidor másico N2. SNNM13205127A	1768	Nave, 5
	F4100263	22/07/2010	APQ.	Medidor másico GAS H2. BHT MFC F'201VC-RAD-33	1676	Nave, 5
257687		13/05/2019	NORDEXP	Detector de llama	267	Nave, 5
			SEA	Lámpara de Hollin, SMOKE POINT ASTM D1322 IP 57 ISO 3014	1793	Nave, 5
	95280	15/06/2010	SEA	Ventilador SODECA	1800	Nave, 5
				Ventilador extracción SODECA CMP-620-2T	280	Nave, 5
			S&P	Ventilador chimenea LLORPIC D16 AM-13	200	Nave, 5
	101799	15/05/2012	SEA	Ventilador S&P	200	Nave, 5
	43845	30/03/2017	TOLDOS LUCAS	Indicador de Presión	140	Nave, 5
				Cortina	932	Nave, 5

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 65 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 240 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 391 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

257588	21/03/2019	HOLTHIUS AND ASSOCIATES	Quemador McKENNA	5975	Nave , 5
99440	29/07/2011	SEA	Electroválvula rotámetro	422	Nave , 5
16740174	01/03/2016	ALTATECH	Depósito recambio Generador de gotas	1696	Nave , 5

DROPLET COMBUSTION FACILITY (DCF)

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
239527	21140144	07/03/2014	ALTATECH	Transductor de presión	5997	Nave , 5
239528	19477711972	07/02/2014	ALTATECH	Dosificador de gotas	5995	Nave , 5
	201700158	10/02/2017	HELIOS ITALQUARTZ	Cuarzo calidad óptica	635	Nave , 5
			Construcción propia	Estructura, soportes ópticos, montaje	12000	Nave , 5
			Construcción propia	Conducciones, accesorios, montaje	8000	Nave , 5
			Construcción propia	Instalación eléctrica, cableado instrumentación	4000	Nave , 5

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 66 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 241 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 392 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>

Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

COMBUSTOR PREMEXCLA

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
	606735	30/11/2004	AIR LIQUIDE	Canalización, central	5420	Nave, 6
	5100039284	04/10/2006		Instalación Alphagaz	11896	Nave, 6
				Medidor máscico CH4 (0-5m3/h) s/n:M4206108B	2000	Nave, 6
			AIR LIQUIDE	Medidor máscico CO2 (0-10m3/h) s/n:M4206108A	2000	Nave, 6
				Medidor máscico CO (0-10m3/h) s/n:M6201402A	2000	Nave, 6
				Medidor máscico H2 (0-10m3/h) s/n:M6201402B	2000	Nave, 6
	5200219239	28/03/2011	AIR LIQUIDE	Instalación Alphagaz	4983	Nave, 6
	801621	25/11/2004	AIR LIQUIDE	Iberfluid	8064	Nave, 6
232350	13200514	20/04/2012	MUSIKHAUS THOMANN	Amplificador Behringer EPO1200 Europower series 2x	215	Nave, 6
				Transductor de precisión, 4 sensores 103B02		
231380	FVR-112789	07/09/2011	Álava Ingenieros	3 Cable PCB mod.003C10	4697	Nave, 6
				Acondicionador de señal PCB MOD 482C05		
	173/11	30/06/2011	MECANIZADOS LA PUEBLA	Inyectores de combustible secundario	241	Nave, 6
			Álava Ingenieros	3 Sensores de presión mod. 103B02	3000	Nave, 6
228705	A/3474	30/06/2011	IBERFLUID	Medidor máscico CH4, MFM F-112AC-RAD-44-V7,5 (0-2,5 m3/h)	2274	Nave, 6
		2004	IBERFLUID	Instalación CO2, pulmón mezclador, manorreductor y conexionado	2800	Nave, 6
	FVR09-0389	12/02/2009	Álava Ingenieros	Transmisión de presión, Modelo 103B02	1125	Nave, 6
	FV-12-04619	05/10/2012	IBERSYSTEM	Transductor de presión	267	Nave, 6
	FVR11-2602	17/08/2011	Álava Ingenieros	Sensores y varios	4744	Nave, 6
	1195	25/05/2011	National Instruments	Tarjeta PCI-6229, M Series DAQ 2 canales	1390	Nave, 6

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 67 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 242 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 393 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

	National Instruments	Tarjeta PCI - 1 canal	700	Nave , 6
	National Instruments	Adaptador BNC-2110	400	Nave , 6

COMBUSTOR PREMEZCLA

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
			National Instruments	Adaptador BNC-2111	400	Nave , 6
	F05889	01/04/2005	TC Medida y Control	Indicador digital de panel PT100 con relé de alarma	216	Nave , 6
	F05910	30/06/2005	TC Medida y Control	Convertidores	696	Nave , 6
	110733	08/05/2009	EDMUND OPTICS	Lente PCX UV	307	Nave , 6
	F101/05	01/04/2005	STI	Cat 5 Extender	231	Nave , 6
	90194	25/07/2008	SEA	Rotámetro	175	Nave , 6
	89803	13/06/2008	SEA	Presostato	140	Nave , 6
	78458	28/02/2005	SEA	Rotámetro de agua	234	Nave , 6
		2004	SEA	Rotámetro 6001 100-1000 l/h	185	Nave , 6
		2004	SEA	Rotámetro 6001 25-250 l/h	149	Nave , 6
		2004	SEA	Rotámetro 6001 6-60 l/h	234	Nave , 6
			SEA	Rotámetro 6001 50-500 l/h	180	Nave , 6
			SEA	Rotámetro 6001 0-40 l/h	180	Nave , 6
179642	1127	21/07/2004	NEUTOR	Válvula Hoeribiger 59-581-RD-1/4	1124	Nave , 6
		2012	HAMAMATSU	Filtro interferencia F10-310,0-4-12,5M	150	Nave , 6
		2012	HAMAMATSU	Filtro interferencia F10-430,0-4-12,5M	150	Nave , 6
		2012	HAMAMATSU	Filtro interferencia F10-450,0-4-12,5M	150	Nave , 6

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 68 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 243 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 394 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad
Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

	2012	HAMAMATSU	Filtro interferencia F10-520,0-4-12,5M	150	Nave , 6
	2012	RS AMIDATA	Transmisor WIKA	170	Nave , 6
		DIOTRONIC	VDSSP8/8 WOOPER 8" 350W	17	Nave , 6
E00474	03/12/2012	EGCM	6 WOFFER EMINENCE DELTA 10"	381	Nave , 6
		SEI	Multimetro V-12	106	Nave , 6

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 69 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 244 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 395 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



COMBUSTOR PREMEXZCLA

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
	77591	30/11/2004	SEA	Presostatos	256	Nave , 6
	99193931	11/03/2005	OCEAN OPTICS	Espectrómetro HR2000	3500	Nave , 6
	77223	18/11/2008	EMERSON	Línea calefactada		Nave , 6
	77222	19/10/2004	SEA	Electroválvula	135	Nave , 6
	F14924	29/10/2004	SEA	Rotámetro 6001 (100-1000 l/h); Rotámetro 6001 (25-250 l/h)	447	Nave , 6
181639	FVRO4-2523	10/02/2011	TC Medida y Control	Indicador digital	223	Nave , 6
179041	F4040027	31/12/2004	Álava Ingenieros	Sensor piezoeléctrico	1407	Nave , 6
	110348	05/05/2009	EDMUND OPTICS	Acondicionador de señal PCB MOD 482A21	459	Nave , 6
	109689	23/04/2009	EDMUND OPTICS	Programador encendido UV	307	Nave , 6
	161579	10/03/2011	EDMUND OPTICS	Carros métricos	525	Nave , 6
				Carros métricos	292	Nave , 6
				lente de ultravioleta (modelo GMUV42528C)		Nave , 6
			HAMAMATSU	filtro de interferencia OH (A5194-01)	1750	Nave , 6
				Filtro de interferencia CH		Nave , 6
232853	CD120000329	26/07/2012	HAMAMATSU	Intensificador para la cámara CCD	11328	Nave , 6
		2011		Fibra Óptica TRIFURCADA	1400	Nave , 6
				3 Fuentes FOTOMULTIPLICADORES	600	Nave , 6
				3 FOTOMULTIPLICADORES	2400	Nave , 6
				7 Transductores de presión 103BCO2	12600	Nave , 6

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 70 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 245 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 396 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

COMBUSTOR PREMEXCLA

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
	FVR14-2422	01/08/2014	Álava Ingenieros	Transmisores de presión	4270	Nave , 6
	1333313	10/04/2001	EDMUND OPTICS	Optica variada	574	Nave , 6
239867	F14-1672	17/03/2014	INFAIMON	Camara GENIE HC1024	2242	Nave , 6
	B5957	21/03/2001	BRUEL & KJAER	Microfono de presión + fuente + preamplificador	2270	Nave , 6
	1168	03/07/2001	National Instruments	BNC-2081	298	Nave , 6
				Microfono prepolarizado		Nave , 6
163431	5462	01/08/2001	BRUEL & KJAER	Preamplificador	1726	Nave , 6
				Delta Tron Power		Nave , 6
163432		07/08/2001		Fotodiodo SI Amplificado	500	Nave , 6
160462		12/09/2001	VIGO System	Preamplificador VPDC-01S	300	Nave , 6
160461		12/09/2001	VIGO System	Detector INAS-PV	1600	Nave , 6
160372	FA01001899	11/07/2001	HAMAMATSU	Fotomultiplicador Zocalo Tipo DAP	408	Nave , 6
	FA02002025	12/11/2001	HAMAMATSU	Fotodiodo	974	Nave , 6
		2004		Ventilador extracción SODECA CMA-324-2T	700	Nave , 6
		2004		Ventilador extracción SODECA CMA-550-2T-5,5/R	1200	Nave , 6
	13859	29/11/2001	EUROVAL CONTROL	Medidor mássico GAS NATURAL 5863s (0-10 m3/h)	1427	Nave , 6
181823	FA 05 003200	22/11/2004	HAMAMATSU	Fotodiodo con circuito Ampl	154	Nave , 6
181824				Fotodiodo con circuito Ampl	154	Nave , 6
			Construcción propia	Cámara de combustión (desarrollo propio)	5000	Nave , 6
			Construcción propia	Estructura, soportes ópticos, montaje	5000	Nave , 6

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 71 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 246 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 397 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeac21e10c>



Universidad
Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

		Conducciones, accesorios, montaje				6000	Nave , 6
	Construcción propia	Instalación eléctrica, cableado instrumentación				6000	Nave , 6

BANCO P-Q

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
			Banco P/Q		12000	Nave , 7
				Variador de Frecuencia DANFOSS VLT Serie 2000	600	Nave , 7
				Transductor de Presión EFFA 0-50mbar	400	Nave , 7
				Transductor de Presión ELECTORR 20mbar	800	Nave , 7
				Transductor de Presión ELECTORR 2mbar	1200	Nave , 7
				Ventilador SODECA CMP-11282T-5,5	700	Nave , 7
				Ventilador ORBEGOZO CONFORT PLUS BF0150	40	Nave , 7
				Ventilador ORBEGOZO CONFORT PLUS BF0138	30	Nave , 7
				Ventilador TECNAVE NTS TTPRO200	140	Nave , 7
				Extractor NOVAVENT Chef50	70	Nave , 7
				Extractor NOVAVENT Chef41	90	Nave , 7
				Cabina de grasas	2000	Nave , 7
				Bomba dosificadora KDScientific	1500	Nave , 7
				Hornillo SEVERIN 1500W	80	Nave , 7
				Campana extractora MEPAMISA	100	Nave , 7
				Estructura, montaje	300	Nave , 7
				Conducciones, accesorios, montaje	1000	Nave , 7
				Instalación eléctrica, cableado instrumentación	500	Nave , 7

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 72 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 247 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 398 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SALA DE CONTROL Y ARMARIO DE MANIOBRA

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
				Pupitre control instalaciones varias	50000	Nave , 8
				Pupitre control EFR	25000	Nave , 8
				Pupitre control instalación Biomasa	1000	Nave , 8
256063		2016	AYSCOM	34980A Multifunction Switch/Measure	2236	Nave , 8
	FR00019199	04/02/2019	AYSCOM	Multiplexor-Channel 34925A MY56480339	1318	Nave , 8
	FR00017542	01/03/2018	AYSCOM	Multiplexor-Channel 34925A MY56480339	1318	Nave , 8
		10/01/2017	AYSCOM	Tarjeta-Registero	330	Nave , 8
		04/06/2018	AYSCOM	Registero-cable	480	Nave , 8
				Armario de control y maniobra	30000	Nave , 3

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 73 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 248 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 399 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



SALA DE VENTILADORES

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
				Ventilador SODECA CMP-1128-2T-5.5	2000	Nave , 9
				Variador velocidad ventilador CMP	2500	Nave , 9
				Soplante ANIVI B550 (Ventilador ENAGAS)	3000	Nave , 9
				Trasductores de presión Aire 2º	1500	Nave , 9
				Bomba de vapor ABB	2000	Nave , 9
				Placas orificio	600	Nave , 9
				Ventilador extracción	2000	Nave , 9
				Soportes, chimenea, montaje	5000	Nave , 9
				Conducciones, accesorios, montaje	3000	Nave , 9
				Instalación eléctrica, cableado instrumentación	2000	Nave , 9

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 74 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 249 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 400 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



SALA DE BOMBAS

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
				Grupo de Bombas AEG	4000	Nave, 10
				Bomba de presión KSS	800	Nave, 10
				Descalcificador	1500	Nave, 10
				Bomba de recirculación ITUR (Caldereta)	400	Nave, 10
				Filtro SILEX	300	Nave, 10
				Soportes, montaje	4000	Nave, 10
				Conduc, valvulería, accesorios, montaje	6000	Nave, 10
				Instalación eléctrica, cableado instrumentación	2500	Nave, 10
	933053	14/08/2009	SALTOKI	Bomba sumergible	145	Nave, 10

TORRE DE REFRIGERACIÓN

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
				Torre de Refrigeración MARELLI-BALTOGAR	10000	Nave, 11
				Conducciones, válvulas, montaje	2000	Nave, 11

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 75 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 250 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 401 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54eb9eac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54eb9eac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SALA DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
	A/567	26/04/2017	TELSA	Depósitos Ins. Glicerina	4341	Nave, 12
	124265	16/04/2018	HIDRONEUMÁTICA ANILO	Válvula de aguja	247	Nave, 12
	119558	15/03/2017	HIDRONEUMÁTICA ANILO	Manómetro	296	Nave, 12
	119560	15/03/2017	HIDRONEUMÁTICA ANILO	Electroválvulas	1201	Nave, 12
			CEDISA	Bomba de alta presión TASC UNIT	740	Nave, 12
	20355	27/11/1990	TECNOTRANS	Controlador velocidad TASC-UNIT model 1268	850	Nave, 12
				Válvula regulación FUEL BILLMAN	400	Nave, 12
			TERMOELECTRICA VILA	Calentador de paso FUEL BOREAL	1820	Nave, 12
		1990	ROSEMOUNT	MicroMotion D012/-BB1B2AA00	2404	Nave, 12
				Válvula de aguja MECESA	200	Nave, 12
		09/06/1995		Válvula limitadora de presión SGRA	400	Nave, 12
	15909	28/06/1990	TURBOMÁQUINAS Y MONTAJES INDUSTRIALES	Valvulería variada	398	Nave, 12
				2 Resistencias termostáticas para FUEL	300	Nave, 12
				2 Resistencias de 1000W	207	Nave, 12
				2 Resistencias de 500W	179	Nave, 12
		1989	CENIT	Válvula motorizada VVF-61	1646	Nave, 12
			AESA	Electroválvula Fuel-Oil	167	Nave, 12
				Atomizador PILLARD	300	Nave, 12
		1988		Bomba ALLWEILER SF-RF-A 10R 28	2121	Nave, 12

CSV: f475d4cc423b65677d54eb9eac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 76 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 251 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 402 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



SALA DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS

Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
	1989	SULZER	2 Filtros a utolimpiantes de combustibles	700	Nave , 12
			Emulsificador SULZER – Mezclador estático SMX	2417	Nave , 12
			Depósito de FUEL	700	Nave , 12
			Bomba de engranajes	400	Nave , 12
	1989	CORTAFLUID	2 Bombas peristálticas ER-01,30	626	Nave , 12
		Construcción propia	Estructuras, montaje	10000	Nave , 12
		Construcción propia	Conducciones, accesorios, montaje	6000	Nave , 12
		Construcción propia	Inst. Eléctrica Potencia e Instrumentación	8000	Nave , 12

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 77 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 252 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 403 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



INSTALACIÓN DE SÓLIDOS PULVERIZADOS

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
			ESPI & HIJOS	Transportador SINFIN	2500	Nave , 14
				SILO	1500	Nave , 14
			TRANSOLIDOS	Toiva vacía sacas	3000	Nave , 14
			TRANSOLIDOS	Filtro de Mangas AAF	3495	Nave , 14
			TRANSOLIDOS	3 Indicadores de Nivel FILSA	540	Nave , 14
			TRANSOLIDOS	Válvula de seguridad Presión/depresión silos y tolvas	1500	Nave , 14
				Fondo vibrante	1200	Nave , 14
				Vibrador Externo	250	Nave , 14
				Eyector	800	Nave , 14
			URBAR	Alimentador electromagnético URBAR	368	Nave , 14
				Tornillo Sin- fin de carga	2500	Nave , 14
				Calentador de aire BOREAL	1800	Nave , 14
			RESISTENCIAS TOPE	Resistencia y varios	843	Nave , 14
		23/07/1999	ROSPEN	Dosificador ROSPEN para biomasa pulverizada	30000	Nave , 14
			TRANSOLIDOS	Válvula de carga neumática ACTREG 2092	800	Nave , 14
				Válvula de carga neumática AIR TORQUE AT 350 DA	800	Nave , 14
			TRANSOLIDOS	3 Sensores de nivel FILSA	600	Nave , 14
		1990	ROSPEN	Dosificador ROSPEN para carbón	30000	Nave , 14
			TRANSOLIDOS	AFF Filtro de Mangas	3580	Nave , 14
				Eyector	800	Nave , 14

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 78 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 253 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 404 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeaac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeaac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

			Fondo vibrante		1200	Nave , 14
		TRANSOLIDOS	Válvula de seguridad Presión/depresión silos y tolvas		1628	Nave , 14

INSTALACIÓN DE SÓLIDOS PULVERIZADOS

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
			SILO		1500	Nave , 14
			Termoelectriva Vila	2 Calentadores eléctricos de aire BOREAL	1800	Nave , 14
			RESISTENCIAS TOPE	Resistencia y varios	1500	Nave , 14
				Vibrador Externo	600	Nave , 14
		03/12/1999		Medidor másico AIRE BIOMASA ROSEMOUNT 58635/BF (0-900 l/min) s/n:100868/001	2500	Nave , 14
				Tolva vacíasacas	2000	Nave , 14
				Motor vibrador ENARCO	500	Nave , 14
			NEUMAC	Vibradores neumáticos de línea	800	Nave , 14
				Estructura, soportes, montaje	10000	Nave , 14
				Conducciones, calorifugado, trabajos de calderería, montaje	15000	Nave , 14
				Instalación eléctrica, cableado instrumentación	6000	Nave , 14

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeaac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 79 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 254 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 405 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

INSTRUMENTACIÓN

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
257943	04/09/2019	Rosemount	Armarío de gases, con sistemas de muestreo, pretratamiento y acondicionamiento, valvulería, rotámetros etc	30000	Nave	
	26/04/2001	EMERSON	Analizador de gas continuo para medida de CO	15512	Nave	
		FISHER-ROSEMOUNT	Analizador de gas continuo BINOS O2/CO2.	8865	Nave	
		Rosemount	Analizador de gas continuo HC BECKMAN	13000	Nave	
		Rosemount	Analizador de gas continuo SO2 BECKMAN	11000	Nave	
		EMERSON	Analizador NO/Nox. NGA2000 CLD	13000	Nave	
234226	99237189	14/12/2012	EMERSON	Generador ozono NOX	4598	Nave
			Rosemount	Analizador de gas continuo NOX BECKMAN	10000	Nave
99212401		13/08/2010	EMERSON	Enfriador de muestras PVDF-JCT-3.2-4-1-0-1-X	5898	Nave
				Bomba-enfriador KNF N820.3FT.40.18		Nave
				Bomba 4. M&C MP47Z.	800	Nave
				Bomba 3. KNF 735.3AN18 (22-24 l/min)	800	Nave
				Bomba 2. KNF N035AN18 (30 l/min)	800	Nave
				Bomba 1. KNF N022AN18 (15 l/min)	800	Nave
	FA0900890	31/03/2009	HNTTOOLS	Electroválvulas BÜRKERT	559	Nave
262556		18/09/2020	RS AMIDATA	STOP DIN RAIL Fuente de alimentación 24V 5A	150	Nave
			RS AMIDATA	STOP DIN RAIL Fuente de alimentación 24V 5A	150	Nave
				Caudalímetro BROOKS 0.1-1 l/min	157	Nave
		1993		Analizador ROSEMOUNT BINOS 5 (HCN, NH3, H2O)	25000	Nave
				Bomba de succión PJ 7193-010.11	500	Nave

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 80 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 255 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 406 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
				Bomba de succión PJ 7193-010.11	500	Nave
181760	FC023811	30/11/2004	BUSCH IBERICA	Bomba de vacío BUSCH PB0003A n/s.04022417 MINOLA	749	Nave
				Bomba de vacío BUSCH 004 409384	800	Nave
				Rotámetro		Nave
	19623	24/10/2006	EUROVAL CONTROL	Medidor másico BROOKS 5851s/bd 1BA1BA0AA1B1	1528	Nave
				Bomba Elías	1000	Nave
189045	F09-0270	24/02/2009	INFAMON	Óptica UV 25mm F2.8	1469	Nave
182098	354	13/02/2007	National Instruments	USB-6215 Data Logger	943	Nave
	18168MP-R2	03/03/2005	OCEAN OPTICS	HR200 Spectrometer System	3409	Nave
	F08-1786	12/11/2008	INFAMON	CVB Imagemanaer. s/n: CVB27667	271	Nave
	F08-1816	18/11/2008	INFAMON	Objetivo y varios	2473	Nave
	142241	26/07/2010	EDMUND OPTICS	MICRO LINE & DOT MICROMETER	414	Nave
	206123	27/02/2007	IBERLASER	Fotodiodo con lente de cristal, placa amplificadora 2 canales	296	Nave
				Microelectrómetro KEITHLEY 6514	10000	Nave
				Osciloscopio FLUKE 196C	3500	Nave
				Cámara 4QUICKE - STANFORD	15000	Nave
	UNIV5022	22/07/2005	HAMAMATSU	Fotodiodo con circuito Ampl	308	Nave
	F06288	23/11/2005	TC Medida y Control	Termopares Sonda Deposición	454	Nave
	3377	05/07/2002	IBERSYSTEM	Termómetro digital FLUKE-505	168	Nave

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 81 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 256 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 407 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

INSTRUMENTACIÓN

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
	95302	08/06/2010	SEA	Arrancador	556	Nave
				Horno de secado HERAEUS	1200	Nave
		03/12/1990	QUIMILABOR	Balanza METTLER PM300	1415	Nave
		1992	MOBBA	Báscula electrónica MOBBA L-454	1093	Nave
			LABOARAGON	Microscopio WILL WETZLAR	1500	Nave
			SERVICIO DE ELECTRONICA	Soldador de termopares	1200	Nave
	529/08	29/10/2008	INSTRUMENTOS Y MEDIDA	Generador de pulsos/retardo 4 canales 5Mhz. Opción intervalo de pulso. Quantum	3661	Nave
	530/08	29/10/2008	INSTRUMENTOS Y MEDIDA	Electrómetro programable. KEITHLEY	4215	Nave
	20171346	28/11/2017	INGER-COMPONENTES	Multiplicador de Presión	2015	Nave
			GIMENO	Fuente de alimentación S3005 0-30V. WILLEMAN	131	Nave
213558	FVR08-5428	25/05/2008	Alava Ingenieros	Equipo de anemometría de hilo caliente	33810	Nave
239992	15956	18/08/2014	UAB STANDA	Sistema de posicionamiento motorizado de 2 ejes	12060	Nave
222736	22880	07/09/2010	EUROVAL CONTROL	Controlador máisco BROOKS (s/n F02409/001)	4551	Nave
209179				NIKON D300 + Objetivo	1000	Nave
262591				Medidor portátil EXTECH de CO2	395	Nave
262685				Medidor portátil TEMTOP M2000C de CO2	200	Nave
262688	4014835	06/10/2020	DCL DISEÑO Y METROLOGIA	Medidor portátil TEMTOP M2000C de CO2	200	Nave
262686				Medidor portátil TEMTOP M2000C de CO2	200	Nave
262687				Medidor portátil TEMTOP M2000C de CO2	200	Nave

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 82 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 257 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 408 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

INSTRUMENTACIÓN

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
262306		06/09/2020		Medidor portátil TEMTOP M2000C de CO2	200	Nave
248575	26579	30/08/2016	EUROVAL CONTROL	Medidor portátil TEMTOP M2000 de CO2	200	Nave
251201	26937	26/04/2017	EUROVAL CONTROL	Medidor digital portable de presión HALSTRUP	523	Nave
		2006	IBERSYSTEM	Controlador másico configurable Serie 4200. DS-4200/RR	473	Nave
				TESTO 350M/XL	5150	Nave
				Medidor de presión diferencial 2088P DIGITRON	400	Nave
				SONDA GASTEC GV 1005	250	Nave
	4002538	10/03/2010	DIOTRONIC	Fuente de alimentación 0-30V	128	Nave
	69594942	22/02/2011	RS AMIDATA	Isolation amplifier Exi	202	Nave
	69549405	25/11/2020	RS AMIDATA	Isolation amplifier Exi	223	Nave
	3F-01806	27/02/2003	ECONOSTO	Rotámetro S6001 40-400 l/h	393	Nave
209833	90194	07/11/2008	SEA	Rotámetro 6001	175	Nave
182646	18315	28/10/2005	EUROVAL CONTROL	Medidor másico BE2EA2BA0AA1A1	2146	Nave
183730	11231	30/09/2005	FILTRA Vibration	Tamizadora FTL-0600 con motor de masas	2817	Nave
	11232	30/09/2005	FILTRA Vibration	Sistema sujeción con barras inoxidables roscadas	1906	Nave
			FILTRA Vibration	Tamizadora FT-97	1000	Nave
260804		12/11/2019	TECOM	Controlador T³ HT63-20P	670	Nave
254342	77	22/08/2018	IBERSYSTEM	Transmisor de presión diferencial DPT-10 100mBar	1614	Nave
255687				PX419-100GI 0-100 PSIG		Nave
255686		30/07/2018	OMEGA	PX419-015DDUI	2248	Nave

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 83 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 258 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 409 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

U028520	31/03/2019	OMEGA	Sensores de Temperatura	376	Nave
45195			Baño calefactado JULABO	200	Nave

VARIOS NAVE - TALLER

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
				Depósito de propano	21035	Nave
			1992	Caldera KALFRISA	6955	Nave
	38812		GAS Y CALEFACCIÓN	Instalación de GAS NATURAL	3050	Nave
				Extractor pared RFL SODECA HCD-40-4M	350	Nave
				Puente Grúa ARAEL 1Tn. 15 mts.	15000	Nave
				Ventilador pared para ventilación de nave 1	500	Nave
				Ventilador pared para ventilación de Nave 2	500	Nave
188284	90050	13/09/2006	GIMENO	Armario HECO	1160	Nave
188285				Armario HECO	1160	Nave
		2003	AIR LIQUIDE	Casetas de botellas H2, O2 y mezcla CO"-N2	2436	Nave

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 84 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 259 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 410 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



ANEXO II.C

RELACION DE EQUIPOS Y BIENES SOBRE LOS QUE SE ACUERDA UN USO COMPARTIDO CSIC-UNIZAR

BIENES TITULARIDAD UNIZAR.

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
183642	F52016	06/09/2005	LABORAGON	Balanza semimicro SARTORIUS CP225D	3.108	Provisionalmente en Lab. 2 Se trasladará a Nave Combind
	F52033	09/09/2005	LABORAGON	Platillo antestático con pesa patrón 15G		Provisionalmente en Lab. 2 Se trasladará a Nave Combind
183679	560285	21/10/2005	LEYBOLD	Bomba de vacío SOGEVAC SV100B	1393	Nave Combind
	561290	21/10/2005	LEYBOLD	Bomba de vacío SOGEVAC SV40	4409	Nave Combind
	5001689	10/07/2000	BFI OPTILAS	Analizador de partículas MASTERSIZER S	3211	Provisionalmente en Lab. 2 Se trasladará a Nave Combind
	Exp. Contratación 00082-2015	2015	AZKEN MUGA	2 Placas madre dual xeon con procesadores E5-2697v3 de 14 núcleos, 256 GB de memoria en módulos de 32 GB y tarjeta de cálculo K80	35297	Sala de ordenadores
				Mobiliario trabajo 2 BANCOS HECO	36125	Nave Combind
				Mobiliario trabajo 2 ARMARIOS HERRAMIENTA HECO	3200	Nave Combind
				Andamios	1200	Nave Combind
				Soldadura TIG Nertabloc TH260P	500	Nave Combind
				Grupo de soldar MINIGAR	1160	Nave Combind
					3000	Nave Combind

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 85 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 260 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 411 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebec21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebec21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
				Taladro BOSCH	300	Nave Combin
				Taladro Percutor BOSCH SDS-PLUS	250	Nave Combin
				Taladro Master BS 18-A	150	Nave Combin
				Sierra circular Evolution RAGE 1B-185	170	Nave Combin
				Amoladora PROTOOL AGP 125-12 CQ	200	Nave Combin
				Amoladora WURTH MASTER EMS 125-S	200	Nave Combin
				Aspiradora polvo industrial	250	Nave Combin
				Máquina de roscar SUPEREGO REX N50A		Nave Combin
	933053	14/08/2009	SALTOKI	Curvadora Hidráulica	986	Nave Combin
				Objetivo QUESTAR QM1	6000	Nave Combin

SALA DE COMPRESORES

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
	909	04/12/1992	EDMI	Compresor INGERSOLLRAND SSR ML-22		Nave , 13
				Secador de aire INGERSOLLRAND DE535	10666	Nave , 13
				Calderín de aire comprimido VAC-200		Nave , 13
				Compresor INGERSOLLRAND EN6H150DT	15000	Nave , 13
				Depósito presión	3000	Nave , 13
			Construcción propia	Conducciones, accesorios y anillo de distribución en nave principal	3000	Nave , 13

CSV: f475d4cc423b65677d54ebec21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 86 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 261 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 412 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

ANEXO II.C (continuación)
RELACIÓN DE EQUIPOS Y BIENES SOBRE LOS QUE SE ACUERDA UN USO COMPARTIDO CSIC-UNIZAR

○ BIENES TITULARIDAD CSIC.

Nº INV.	Nº INV.CENTRO	FECHA ALTA	DENOMINACION	MARCA	MODELO	Nº SERIE	CLASE DE BIEN	VALOR BIEN	PROVEEDOR	UBICACION
	0401070400003	03/03/2004	ALMACEN DE CARBÓN	NO CONSTA			Construcciones	2172,04	SORIANO BAYO, LUIS	
	0401070400022	05/07/2004	ALMACEN DE CARBÓN	NO CONSTA			Construcciones	33751,96	CONSTRUCCIONES ALPES, S.A.	
	0401070400024	30/07/2004	ALMACEN DE CARBÓN	NO CONSTA			Construcciones	23235,97	CONSTRUCCIONES ALPES, S.A.	
	0401070400028	28/10/2004	INSTALACION ELECTRICA	NO CONSTA			Instalaciones Técnicas	7935,21	INELMA EBROPINA, S.L.	
	0401070400030	02/11/2004	INSTALACION DETECTORES DE HUMO	NO CONSTA			Instalaciones Técnicas	1123,33	SEGURITAS SIST. SEGURIDAD, S.A	
	0401070400034	07/09/2004	ALMACEN DE CARBÓN	NO CONSTA			Construcciones	3100,88	CONSTRUCCIONES ALPES, S.A.	
	0401070400035	08/11/2004	ALMACEN DE CARBON	NO CONSTA			Construcciones	2739,26	SORIANO BAYO, LUIS	
	0401070500003	09/09/2005	DEPOSITO ANTIINCENDIOS-CASETA BOMBAS Y VENTILADORE	NO CONSTA			Construcciones	24548,05	CONSTRUCCIONES ALPES, S.A.	
	0401071000012	30/06/2010	Instalación Eléctrica de los Vestuarios	SIN MARCA			Instalaciones Técnicas	4286,54	MEDASA	
	0401071000013	01/07/2010	OBRA: NUEVOS VESTUARIOS	SIN MARCA			Construcciones	43804,81	CONSTRUCCIONES ALPES, S.A.	
95078	0401079900026	22/03/1996	TRANSFORMADOR CORRIENTE	BOBITRANS	220 V	A1100	Maquinaria	780,34	COMERCIAL ELECTRONICA GOYA	Caseta Parking ITA
95079	0401079900027	22/03/1996	TRANSFORMADOR CORRIENTE	BOBITRANS	220 V	A1101	Maquinaria	780,35	COMERCIAL ELECTRONICA GOYA	Caseta Parking ITA

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 87 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 262 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 413 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeea21e10c>



**Universidad
Zaragoza**



95080 210567	0401079900028 0401070400021	22/03/1996 13/09/2004	TRANSFORMADOR CORRIENTE PUENTE GRUA	BOBITRANS HIDRAT	220 V MD71/HT 160 164	A1102 G1/2486 -04	Maquinaria Maquinaria	780.35 12020	COMERCIAL ELECTRONICA GOYA ANNU RENTA	Caseta Parking ITA
243851	0401070600022	03/11/2006	MULTIMETRO PROCESOS	FLUKE	789	9234026 0	Equipos instrumental científico	768,8	DIOTRONIC, S.A.	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
243852	0401070600023	03/11/2006	MULTIMETRO CALIBRADOR	FLUKE	179	8422017	Equipos instrumental científico	277,71	DIOTRONIC, S.A.	Z -020-1 - NAVE - Planta 01 Laboratorio 2
243853	0401070600024	03/11/2006	TALADRO ENGRANAJES	BELFLEX	TEG-25C	Z113441	Maquinaria	1995,2	GUMERSINDO GARCIA ZARAGOZA S.A	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja Laboratorio de Combustión
243857	0401070600031	10/11/2006	MESA COORDENADAS	NO CONSTA	340 X Y		Maquinaria	629,88	GUMERSINDO GARCIA ZARAGOZA S.A	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
264801	0401070700006	12/03/2007	MICROSCOPIO	EDMUND SCIENTIFIC	20X-40X		Equipos instrumental científico	1782,7	EDMUND OPTICS LTD	Z -020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 Laboratorio 2
261701	0401070700024	18/06/2007	FRESADORA	FORTEX	FTX VARIO	070743	Maquinaria	9500,4	GUMERSINDO GARCIA ZARAGOZA S.A	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeea21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 88 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 263 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 414 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeaac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeaac21e10c>



Universidad Zaragoza



CSIC
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

261702	0401070700025	18/06/2007	TORNO	BELFLEX	BF-1000-TME	070399	Maquinaria	3099,52	GUMERSINDO GARCÍA ZARAGOZA S.A	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Almacén/Talle
275832	0401070800002	14/04/2008	NODO SISTEMA CALCULO	BULL	NOVASCA LE R420		Equipos para Proceso de Información	2949,43	BULL ESPAÑA, S.A.	Z -020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores
275833	0401070800003	14/04/2008	NODO SISTEMA CALCULO	BULL	NOVASCA LE R420		Equipos para Proceso de Información	2949,43	BULL ESPAÑA, S.A.	Z -020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores
275834	0401070800004	14/04/2008	NODO SISTEMA CALCULO	BULL	NOVASCA LE R420		Equipos para Proceso de Información	2949,43	BULL ESPAÑA, S.A.	Z -020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores
284947	0401070800018	17/10/2008	ELECTROAFILADORA	ECO + PLUS	E+P 200/100 B		Maquinaria	272	GUMERSINDO GARCÍA ZARAGOZA S.A	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
323212	0401071000002	22/04/2010	TRONZADORA	BELFLEX	BF250TF	F9115	Maquinaria	1208,38	GUMERSINDO GARCÍA ZARAGOZA S.A	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Almacén/Talle

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeaac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 89 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 264 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 415 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebecac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebecac21e10c>



Universidad Zaragoza



323220	0401071000019	09/07/2010	TAQUILLA	AV	35-3	AV-35-3	Mobiliario enseres	Y	240,21	GIMENO	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Vestuarios
323221	0401071000020	09/07/2010	TAQUILLA	AV	35-3	AV-35-3	Mobiliario enseres	Y	240,21	GIMENO	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Vestuarios
323222	0401071000021	09/07/2010	TAQUILLA	AM	40/2	AM-40/2	Mobiliario enseres	Y	243,49	GIMENO	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Vestuarios
323223	0401071000022	09/07/2010	BANCO	NO CONSTA	BANC-1-2000	BANC-1-2000	Mobiliario enseres	Y	157,58	GIMENO	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Vestuarios
323225	0401071000025	22/07/2010	MEDIDOR TEMPERATURA	OMEGA	HH147U	09110904	Equipos instrumental científico	e	314,99	OMEGA ENGINEERING LIMITED	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
332901	0401071000049	30/11/2010	CAMARA FOTOGRAFICA	NIKON	D5000		Equipo de comunicaciones, imagen y sonido	e	580,73	HEGIALDE DIGITAL, S.L.	Z -020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Despacho D-7
335071	040107100001	14/03/2011	ORDENADOR CALCULO	NO CONSTA	AZSERVER MN+ DUAL XEON HPC GPU	M2312R 100499	Equipos instrumental científico	e	7962,33	AZKEN MUGA, S.L.	Z -020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores
335072	040107100002	14/03/2011	ORDENADOR CALCULO	NO CONSTA	AZSERVER MN+ DUAL XEON HPC GPU	M2312R 1004991	Equipos instrumental científico	e	7962,33	AZKEN MUGA, S.L.	Z -020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores

CSV: f475d4cc423b65677d54ebecac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 90 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 265 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 416 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

335073	0401071100003	14/03/2011	ORDENADOR CALCULO	NO CONSTA	AZSERVER MN+ DUAL XEON HPC GPU	M2312R 1004992	Equipos instrumental científico	e	7962,33	AZKEN MUGA, S.L.	Z -020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores
335074	0401071100004	14/03/2011	ORDENADOR CALCULO	NO CONSTA	AZSERVER MN+ DUAL XEON HPC GPU	M2312R 100500	Equipos instrumental científico	e	4622,53	AZKEN MUGA, S.L.	Z -020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores
335075	0401071100005	14/03/2011	ORDENADOR CALCULO	NO CONSTA	AZSERVER MN+ DUAL XEON HPC GPU	M2312R 1005001	Equipos instrumental científico	e	4622,53	AZKEN MUGA, S.L.	Z -020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores
335076	0401071100006	14/03/2011	ORDENADOR CALCULO	NO CONSTA	AZSERVER MN+ DUAL XEON HPC GPU	M2312R 1005002	Equipos instrumental científico	e	4622,53	AZKEN MUGA, S.L.	Z -020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores
335077	0401071100007	14/03/2011	ORDENADOR CALCULO	NO CONSTA	AZSERVER MN+ DUAL XEON HPC GPU	M2312R 1005003	Equipos instrumental científico	e	4622,53	AZKEN MUGA, S.L.	Z -020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores
335078	0401071100008	14/03/2011	ARMARIO RACK	NO CONSTA	AZRENDE R GRANIA 42U	M2312R 100501	Equipos instrumental científico	e	2601,39	AZKEN MUGA, S.L.	Z -020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 91 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 266 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 417 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

335079	0401071100009	14/03/2011	SERVIDOR	NO CONSTA	AZKEN RSTORAG E 8D + DUAL XEON	M2312R 100502	Equipos instrumental científico	3688,98	AZKEN MUGA, S.L.	Z -020-1 - I. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores
308906	0401071200008	21/12/2009	SEGURIDAD PERIMETRAL (EQUIPO DE)	FORTIGATE	300A		Equipos para Proceso de Información	22228,47	FUJITSU SERVICES, S.A.	Z -020-1 - I. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Sala ordenadores
389259	0401071700002	08/03/2017	MULTIPLICADORA	BOSCH	PSM160	3 603 C77 001	Maquinaria	84,66	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
389260	0401071700003	08/03/2017	TALADRO ATORNILLADOR	DEWALT	DCD791	046646	Maquinaria	284,82	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
389245	0401071700004	16/03/2017	CARRO	NO CONSTA	139 1		Mobiliario enseres	120,24	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
389246	0401071700005	16/03/2017	SILLA	SHELL	N/C		Mobiliario enseres	33,07	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
389247	0401071700006	16/03/2017	SILLA	SHELL	N/C		Mobiliario enseres	33,07	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 92 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

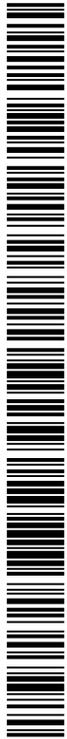
CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 267 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 418 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

389248	0401071700007	16/03/2017	TABURETE	NO CONSTA	50323	Mobiliario enseres	Y	191,91	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
389249	0401071700008	16/03/2017	TABURETE	NO CONSTA	50323	Mobiliario enseres	Y	191,91	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
389250	0401071700009	16/03/2017	TABURETE	NO CONSTA	50323	Mobiliario enseres	Y	191,91	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
389251	0401071700010	16/03/2017	TABURETE	NO CONSTA	50323	Mobiliario enseres	Y	191,91	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
389252	0401071700011	16/03/2017	TABURETE	NO CONSTA	50323	Mobiliario enseres	Y	191,91	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
389253	0401071700012	16/03/2017	SILLA	TOPSTAR	N/C	Mobiliario enseres	Y	66,15	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
389254	0401071700013	16/03/2017	SILLA	TOP	N/C	Mobiliario enseres	Y	141,17	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
389256	0401071700015	16/03/2017	SILLA	TOP	N/C	Mobiliario enseres	Y	141,17	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 93 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 268 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 419 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



389257	0401071700016	16/03/2017	SILLA	TOP	N/C			Mobiliario enseres	Y	141,17	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Laboratorio de Combustión Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
389258	0401071700017	16/03/2017	MESA	NO CONSTA	N/C			Mobiliario enseres	Y	236,89	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
389261	0401071700018	16/03/2017	TABURETE	ECO	NEGRO			Mobiliario enseres	Y	80,82	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
389262	0401071700019	16/03/2017	TABURETE	ECO	NEGRO			Mobiliario enseres	Y	80,82	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
389263	0401071700020	16/03/2017	TABURETE	ECO	NEGRO			Mobiliario enseres	Y	80,82	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
397833	0401071800002	13/02/2018	SOPLETE	ROWELD	QUICK S		55760	Utilillaje		444,45	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
401684	0401071800012	25/09/2018	TERMO ELECTRICO	THERMOR	Slim Ceramics 50l			Maquinaria		220,93	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Vestuarios

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 94 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 269 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 420 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

404145	0401071800020	05/12/2018	CAUDALIMETRO	TECFLUID	rango 2,5-25 l/h	Equipos instrumental científico	154,52	SUM.ELECTR.C.ARAGO N	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
404147	0401071800021	05/12/2018	CAUDALIMETRO	TECFLUID	rango 10-100 l/h	Equipos instrumental científico	154,53	SUM.ELECTR.C.ARAGO N	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
407707	0401071900004	17/04/2019	MESA	NO CONSTA	plegable straus 122x61x74	Mobiliario enseres	70,86	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
407708	0401071900005	17/04/2019	MESA	NO CONSTA	plegable straus 122x61x74	Mobiliario enseres	70,86	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
407709	0401071900006	17/04/2019	MESA	NO CONSTA	plegable Chopin 183x75,5x74	Mobiliario enseres	96,91	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
407710	0401071900007	17/04/2019	MESA	NO CONSTA	plegable Chopin 183x75,5x74	Mobiliario enseres	96,92	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
109371	0401079900051	09/10/1997	MEDIDOR VOLTIOS, AMPERIOS, RESISTENCIA	FLUKE	FL-105	Equipos instrumental científico	3004,46	INSTRUMENTACION Y COMPONENTES, S.A.	Z -020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 95 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 270 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 421 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

ANEXO II.D
RELACIÓN DE EQUIPOS Y BIENES SOBRE LOS QUE SE ACUERDA LA CESIÓN DE TITULARIDAD DEL CSIC A UNIZAR

Nº INV.CSIC	Nº INV.CENTRO	FECHA ALTA	DENOMINACION	MARCA	MODELO	Nº SERIE	CLASE DE BIEN	VALOR BIEN	PROVEEDOR	UBICACION
158642	0401070100006	14/05/2002	ANALIZADOR O2 CON SONDA	IBERSYSTEM	N/C		Equipos instrumental científico	10818,22	IBERSYSTEM S.A.	Z-020-1 -NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión
181837	0401071100012	03/05/2011	Instalación de gas metano	ALPHAGAZ	SZL04		Técnicas	4937,02	AL AIR LIQUIDE ESPAÑA, S.A.	
181838	0401070300004	28/03/2003	BOMBA CAVITACION	NO CONSTA	N/C	100015130	Equipos instrumental científico	1786,98	SALTOKI	en la Universidad
181839	0401070300005	12/03/2003	CAMARA CAVITACION	NO CONSTA	N/C		Equipos instrumental científico	667	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	en la Universidad
181840	0401070300006	27/03/2003	PIEZAS BUCLE CAVITACION	NO CONSTA	N/C		Equipos instrumental científico	1603,12	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	en la universidad
181840	0401070300007	28/03/2003	MEDIDOR PH Y REDOX	SENSORTECHNIK	KM200		Equipos instrumental científico	2610	JAVIER SOLANAS JULVEZ	En Huesca
184370	0401070300013	28/08/2003	MODULO PROCESADOR	TS- AEROMETRICS	RSA		Equipos instrumental científico	11658	ALAVA INGENIEROS	En Huesca
189984	0401070300020	20/10/2003	SOFTWARE: MIKE ENTERPRISE + MIKE SHE STUDIO	NO CONSTA	N/C		Aplicaciones Informáticas	1926,07	DHI	En Huesca
189986	0401070300025	09/12/2003	FUENTE LASER ION ARGON	INNOVA	90-6	SIO430107	Equipos instrumental científico	50400	INNOVA	En la universidad

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 96 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 271 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 422 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/475d4cc423b65677d54ebeaac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

	SIGMA	SPIDER	Equipos para de Información	3832,87	LEICA	Huesca : R. Aliod
199039	NAVEGADOR VIA SATELITE (GPS)					En universidad
231372	NO CONSTA	N/C	Equipos Instrumental científico	21000	ALAVA INGENIEROS	
239336	ANALIS	MACK 5	Maquinaria	470,15	SALTOKI	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión
239337	ESPA	PRISMA 25	Maquinaria	259,51	SALTOKI	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión
240262	GC	80	Maquinaria	565,22	AIR LIQUIDE	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja - Sala de bombas
257980	ANALIS	MACK 5	Maquinaria	470,15	SALTOKI	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión
266767	DELL	OPTIPEX GX620 MIT	Equipos para de Información	635	DELL COMPUTER, S.A.	En Huesca: A. Serreta
267658	GARMIN	GPS60CX	Equipos para de Información	499	BARRABES INTERNET S.L.U.	En Huesca
271982	PHILIPS	190S7FS	Equipos para de Información	237	ADL TECHNOLOGY,SA	En Huesca: R. Aliod
271983	PHILIPS	190S7FS	Equipos para de Información	237	ADL TECHNOLOGY,SA	En Huesca: R. Aliod
271985	BROTHER	DCP-9045CDN	Equipos para de Información	754,5	SPECIALIST COMPUTER CENTRES,SL	En Huesca: R. Aliod

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeaac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 97 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 272 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 423 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb66ff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

276695	0401070800001	25/02/2008	QUEMADOR	CUENOD	NC4 GX107/8	13009336A	Maquinaria	865,59	D.A.C. S.A.	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Almacén/Taller
280273	0401070800011	14/07/2008	TACOMETRO	COMPORT INSTRUMENTS	CT6/LSR	628754	Equipos instrumental científico	359,6	AMIDATA S.A.	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión
283585	0401070800015	01/09/2008	ESCANNER 3D	NEXTENGINE	DESKTOP 3D SCANNER		Equipos para de Información	2125	NEXTENGINE, INC	En Huesca: R. Aliod
283591	0401070800016	03/10/2008	ORDENADOR	XERYO	C-SYSTEM XP-616 INTEL 06600		Equipos para de Información	609	XERYO DISTRIBUCION SERVICIOS TECNOLOGIA SL	En Huesca: R. Aliod
283592	0401070800017	03/10/2008	MONITOR 19"	AOC	N/C	E41851A098273	Equipos para de Información	174	XERYO DISTRIBUCION SERVICIOS TECNOLOGIA SL	En Huesca: R. Aliod
283620	0401070800021	23/10/2008	CAMARA CCD	HAMAMATSU	C8484-05G01	220074	Equipos instrumental científico	29884,49	HAMAMATSU PHOTONICS FRANCE	Z -020-1 - 1. AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta 01 - Laboratorio 2
288991	0401070800029	04/12/2008	MEDIDOR ACUSTICO	SONTEK	DOPLER ORIENTAC. LATER. 16MHZ	N/C	Equipos instrumental científico	2299,12	SOC.INVESTIGACION Y DOCUMENTACION MARINA BERNHARD PACK SL	En Huesca
288992	0401070800030	10/12/2008	MEDIDOR COMPARADOR	PONER MARCA	TASTER 3D MANGO 20	N/C	Maquinaria	265,64	GUMERSINDO GARCIA ZARAGOZA S.A	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión
300853	0401070900013	07/07/2009	OPACIMETRO	TESTO	308	20181451	Equipos instrumental científico	388,3	SISTEMAS SUMINISTROS ELECTRONICOS INFORMATICOS	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 98 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 273 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb66ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 424 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeaac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

	HD	N/C	Equipos para de Información	NEXTENGINE, INC	En Huesca: A. Serreta
307208	0401070900016	22/09/2009	SOFTWARE: EXPANDS SCANSTUDIO	692,26	
316348	0401070900035	23/11/2009	ORDENADOR PORTÁTIL	667,39	En Huesca: A. Serreta
316349	0401070900036	26/11/2009	ORDENADOR PORTÁTIL	1339,84	En Huesca: R. Aliod
318056	0401070900037	27/11/2009	CONTROLADOR MASICO	1355,81	Z-020-1 -NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión
318057	0401070900038	27/11/2009	REGULADOR PRESION	805,76	Z-020-1 -NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión
323211	0401071000001	09/03/2010	MEDIDOR MASICO	901,59	Z-020-1 -NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión
323227	0401071000018	09/07/2010	REGULADOR CAUDAL	274,04	Z-020-1 -NAVE - Planta Baja - Sala de control
332884	0401071000027	16/09/2010	ANALIZADOR	13840,22	Z-020-1 -NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión
332886	0401071000029	29/09/2010	SOFTWARE: MASTER SUITE 10	1215,12	En Huesca: A. Serreta
332890	0401071000033	09/11/2010	OBJETIVO	1339,23	En la universidad: Ignacio García Palacín

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeaac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 99 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 274 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 425 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeaac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeaac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

332891	0401071000038	11/11/2010	ORDENADOR	GATEWAY	DS10G	PSG8703029020007C618	Equipos para Proceso de Información	639,2	ACER COMPUTER IBERICA, S.A.U.	En Huesca: C. González
332892	0401071000039	11/11/2010	MONITOR 19"	GATEWAY	MW19	ETC200C0040180968040	Equipos para Proceso de Información	151,89	ACER COMPUTER IBERICA, S.A.U.	En Huesca: C. González
332893	0401071000040	11/11/2010	ORDENADOR	ACER	ASPIREM5800	PTSC4E200301016BAF27	Equipos para Proceso de Información	910,69	ACER COMPUTER IBERICA, S.A.U.	Universidad de Zaragoza: J. Barroso
332904	0401071000052	14/12/2010	GENERADOR	NO CONSTA	ATM 226		Equipos instrumental científico	3556,25	ALAVA INGENIEROS	Z-020-1 -NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión
336926	0401071100014	01/06/2011	SOFTWARE: STUDIO ULTIMATE FOR WINDOWS	NO CONSTA	N/C		Equipos para Proceso de Información	629,53	EASYPANO HOLDINGS INC.	En Huesca: A. Serreta
337833	0401071100015	08/07/2011	SOFTWARE: MDT-TCP V6.0 (TOPOGRAFIA)	NO CONSTA	N/C		Equipos para Proceso de Información	361,5	APLICACIONES DE TOPOGRAFIA E INGENIERIA CIVIL	En Huesca: A. Serreta
342459	0401071100017	25/10/2011	SERVIDOR	GATEWAY	GT310F1	TTR6H0003021001DA320	Equipos para Proceso de Información	1138,69	BECHTLE, S.L.U.	En Huesca: R. Alibod
342460	0401071100018	02/11/2011	ACCESORIOS CAMARA CAVITACION	NO CONSTA	N/C		Equipos instrumental científico	1732,55	TALLERES HIAR, S.L.	Z -020-1 - AMPLIACION NAVE ANEXA - Planta Baja - Laboratorio 1
399276	0401071800003	30/04/2018	CAUDALIMETRO	BRONK HORST	MV-302	M18200842P	Equipos instrumental científico	897,94	IBERFLUID INSTRUMENTS, S.A.	Z-020-1 -NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión
407668	0401071900009	30/04/2019	UNIDAD CONTROL EXTERNA	SIERRA	954	226647	Equipos instrumental científico	1677,22	MATELCO S.A.	Z-020-1 -NAVE - Planta Baja - Sala de control

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeaac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 100 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 275 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 426 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad
Zaragoza



CSIC
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

417332	0401072000005	28/05/2020	GENERADOR PORTÁTIL DE OZONO US-1162	ROGEN	US-1162	19942	Maquinaria	256,82	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión
417333	0401072000006	28/05/2020	GENERADOR PORTÁTIL DE OZONO US-1162	ROGEN	US-1162	19938	Maquinaria	256,83	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión
421158	0401072000018	16/11/2020	SENSOR INALAMBRIKO MONITOREO	NO CONSTA	ARANET PRO TDSPC003	4	Equipos instrumental científico	228,38	ARANET SOLUTIONS WIRELESS	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión
421159	0401072000019	16/11/2020	SENSOR INALAMBRIKO MONITOREO	NO CONSTA	ARANET PRO TDSPC003	4	Equipos instrumental científico	228,38	ARANET SOLUTIONS WIRELESS	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión
421160	0401072000020	16/11/2020	SENSOR INALAMBRIKO MONITOREO	NO CONSTA	ARANET PRO TDSPC003	4	Equipos instrumental científico	228,38	ARANET SOLUTIONS WIRELESS	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión
421161	0401072000021	16/11/2020	SENSOR INALAMBRIKO MONITOREO	NO CONSTA	ARANET PRO TDSPC003	4	Equipos instrumental científico	228,38	ARANET SOLUTIONS WIRELESS	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión
421162	0401072000022	16/11/2020	ESTACION BASE	NO CONSTA	ARANET PRO 12	PRO	Equipos instrumental científico	471,53	ARANET SOLUTIONS WIRELESS	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión
422022	0401072000025	30/11/2020	SENSOR INALAMBRIKO	NO CONSTA	ARANET PRO TDSPC003	4	Equipos instrumental científico	232,23	ARANET SOLUTIONS WIRELESS	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión
422023	0401072000026	30/11/2020	SENSOR INALAMBRIKO	NO CONSTA	ARANET PRO TDSPC003	4	Equipos instrumental científico	232,23	ARANET SOLUTIONS WIRELESS	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja - Laboratorio de Combustión

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 101 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 276 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 427 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

422024	0401072000027	30/11/2020	SENSOR INALAMBRIKO	NO CONSTA	ARANET PRO TDSPC003	4		Equipos instrumental científico	232,23	ARANET WIRELESS SOLUTIONS	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
422025	0401072000028	30/11/2020	SENSOR INALAMBRIKO	NO CONSTA	ARANET PRO TDSPC003	4		Equipos instrumental científico	232,24	ARANET WIRELESS SOLUTIONS	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
97093	0401079900031	29/04/1996	CAMARA CALEFACTORA	RATH	N/C		RATH-154525	Maquinaria	11597,8	FTL TECNOLOGIA Y EQUIPOS, S.L.	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
97924	0401079900035	29/05/1996	CALDERA	RVI	GAS-OIL		95/379	Equipos instrumental científico	2569,33	GRUPO TECNICO RVI	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
115227	0401079900057	03/04/1998	CAUDALIMETRO	BROOKS	58505		AA171	Equipos instrumental científico	1155,21	FISHER-ROSEMOUNT	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión
119941	0401079900061	15/09/1998	CENTRALITA QUEMADOR GAS	BRAHMA	5RR3		630099492	Equipos instrumental científico	237,32	SAZASA,S.A.	Z-020-1 - NAVE - Planta Baja Laboratorio de Combustión

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 102 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 277 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 428 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c>



Universidad Zaragoza



ANEXO II.E

RELACIÓN DE EQUIPOS Y BIENES SOBRE LOS QUE SE ACUERDA LA CESIÓN DE TITULARIDAD DE UNIZAR AL CSIC

Nº Inventario	Nº Factura	Fecha	Proveedor	Descripción	Valor Bien (€)	Ubicación
239080			Álava Ingenieros	Aerosol Neutralizer	1632.21	Provisionalmente, Nave Comb. Ind.
183166	75780	31/10/2005	HAUKE	o-rings made of viton	668.01	Provisionalmente, Nave Comb. Ind.
183167	75770	18/10/2005	HAUKE	Aluminium foils	2741.75	Provisionalmente, Nave Comb. Ind.
183168	75771	19/10/2005	HAUKE	Connection Hose	2963.75	Provisionalmente, Nave Comb. Ind.
183169	75772	20/10/2005	HAUKE	Mounting Device	3012.75	Provisionalmente, Nave Comb. Ind.
183170	75773	21/10/2005	HAUKE	Impactor Housing	3012.75	Provisionalmente, Nave Comb. Ind.
183171	75774	24/10/2005	HAUKE	Impactor Stage 6-11	3008.75	Provisionalmente, Nave Comb. Ind.
183172	75775	25/10/2005	HAUKE	Impactor Stage 5-1	3008.75	Provisionalmente, Nave Comb. Ind.
332903	0401071000051	14/12/2010	ELECTROMETRO	TSI	30688	

CSV: f475d4cc423b65677d54ebeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 103 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

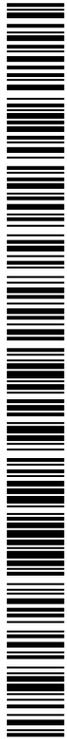
CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 278 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 429 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

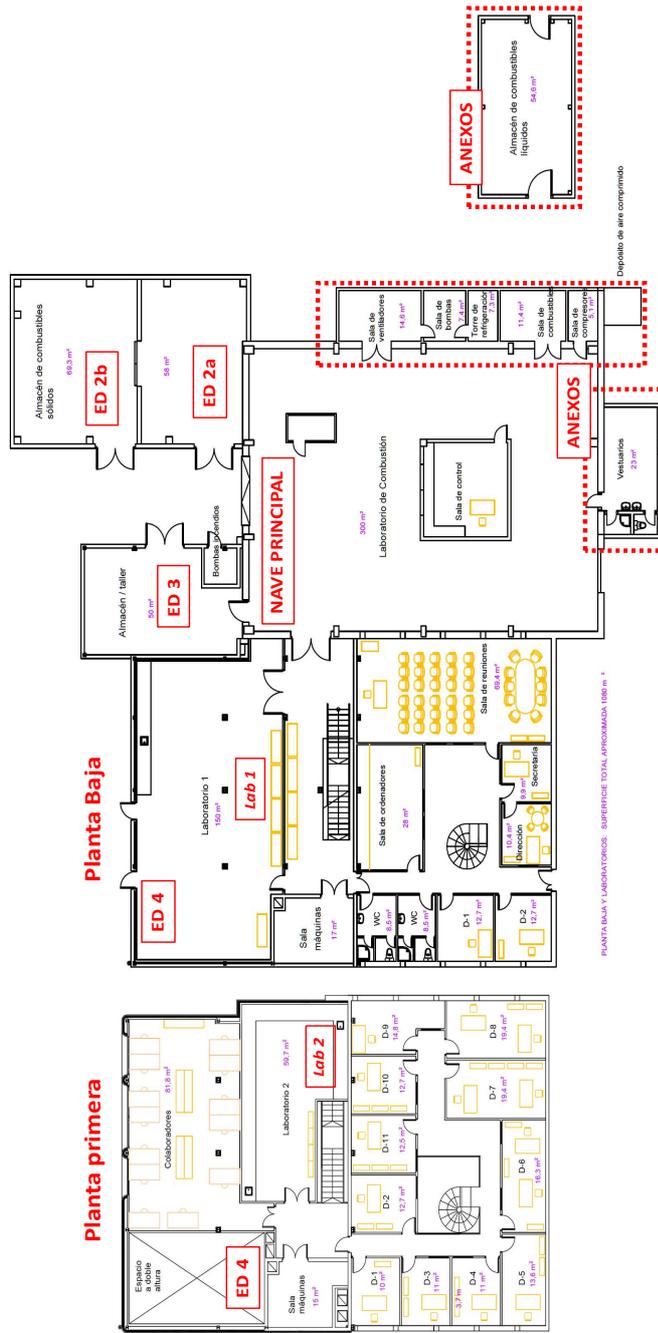


f475d4cc423b65677d54beeeac21e10c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f475d4cc423b65677d54beeeac21e10c>



**ANEXO III
PLANOS**



CSV: f475d4cc423b65677d54beeeac21e10c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 104 / 104	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA CALLEJA ROVIRA	Vicepresidente adjunto de Relaciones Institucionales	09/06/2022 17:34:00	
M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER	Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructuras	09/06/2022 17:42:00	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 15:16:00	
ANGEL LUIS DE VAL TENA	Miembro de UNIZAR en la Comisión Liquidadora LIFTEC	10/06/2022 19:47:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 279 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 430 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que aprueban las tasas y precios públicos de matrícula en el Instituto Confucio de la Universidad de Zaragoza para el curso 2022-2023

El Acuerdo de 15 de mayo de 2017, del Consejo de Gobierno, por el que aprueba la creación del Instituto Confucio de la Universidad de Zaragoza, conforme al artículo 25 de sus Estatutos incluye la preceptiva memoria y, dentro de esta, un proyecto provisional de reglamento [BOUZ 23 de mayo 2017].

El artículo 23 del Reglamento Provisional del Instituto Confucio de la Universidad de Zaragoza establece que el Consejo de Administración fijar las tasas de matrícula y lo elevará al Consejo de Gobierno de la Universidad para su aprobación definitiva.

Una vez reunido el Consejo de Administración, en sesión de 13 de junio de 2022, ha acordado fijar los precios siguientes, cuya ratificación se acuerda aprobar:

CURSOS 3H / SEMANA: HSK 2-6 UNIZAR Y HSK 1-5 UPNA					
	TASA ACADÉMICA	TASA DESCUENTO APLICADO	TASA ADMINISTRATIVA	SEGURO ESCOLAR	TOTAL
Tasa ordinaria	294	294	17	5,4	316,4
Familia numerosa general (50%)		147	8,5	5,4	160,9
Discapacidad/FNE/Terrorismo (100%)		0	0	5,4	5,4
UNIZAR / UPNA (40%)		176,4	17	5,4	198,8

CURSOS 1,5H / SEMANA: HSK 1, HSK 3 (Adolescentes), YCT, BCT, HSKK (Conversación), ESCRITURA					
	TASA ACADÉMICA	TASA DESCUENTO APLICADO	TASA ADMINISTRATIVA	SEGURO ESCOLAR	TOTAL
Tasa ordinaria	147	147	17	5,4	169,4
Familia numerosa general (50%)		73,5	8,5	5,4	87,4
Discapacidad/FNE/Terrorismo (100%)		0	0	5,4	5,4
UNIZAR / UPNA (40%)		88,2	17	5,4	110,6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 280 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 431 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



CURSOS 1H / SEMANA: PRIMARIA					
	TASA ACADÉMICA	TASA DESCUENTO APLICADO	TASA ADMINISTRATIVA	SEGURO ESCOLAR	TOTAL
Tasa ordinaria	84	84	17	5,4	106,4
Familia numerosa general (50%)		42	8,5	5,4	55,9
Discapacidad/FNE/Terrorismo (100%)		0	0	5,4	5,4

CURSO FIN DE SEMANA 3H					
	TASA ACADÉMICA	TASA DESCUENTO APLICADO	TASA ADMINISTRATIVA	SEGURO ESCOLAR	TOTAL
Tasa ordinaria	320	320	17	5,4	342,4
Familia numerosa general (50%)		160	8,5	5,4	173,9
Discapacidad/FNE/Terrorismo (100%)		0	0	5,4	5,4



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



unizar.es

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 281 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 432 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban los Estatutos de la Agrupación Europea de Interés Económico (AEIE) "Universitas Montium (UNITA)".

En la convocatoria de la Iniciativa de Universidades Europeas en la que fue aprobado el proyecto UNITA – Universitas montium uno de los objetivos que perseguía la Comisión Europea era que las alianzas presentaran propuestas de modelos de entidad legal que pudieran dar cobertura a la actuación conjunta de las universidades. Por ello UNITA tiene previsto en su proyecto un entregable que debe ser consignado el 1 de octubre de 2022 consistente en un modelo de entidad legal que le permita actuar con una sola personalidad jurídica en convocatorias, acuerdos, certificados, etc. De hecho, la Comisión Europea va a lanzar una convocatoria para que se presenten propuestas piloto de entidades legales que puedan dar cobertura a las alianzas de Universidades Europeas a la que UNITA está valorando concurrir.

El modelo elegido por UNITA para esta entidad legal, tras analizar otras opciones, es la Agrupación Europea de Interés Económico (AEIE), un tipo sobre el que ya cuenta con una cierta experiencia la Universidad de Zaragoza al formar parte desde hace años de la Agrupación de Interés Económico SIGMA.

LA AEIE como herramienta al servicio de UNITA permitiría dar cobertura legal a la organización de cursos en línea o micro-credenciales y emitir las correspondientes certificaciones, conceder becas y premios, participar en convocatorias públicas, firmar acuerdos de cooperación con socios públicos o privados, contratar servicios, ...

Se plantea al Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza la aprobación de los Estatutos de Universitas montium (UNITA). Agrupación Europea de Interés Económico, que tendrá sede en Turín (Italia), como la Università degli Studi di Torino que ejerce como coordinadora de UNITA. La aportación de cada socio, que será determinada por el Consejo Estratégico, contempla cubrir hasta el final del proyecto al menos los gastos de desplazamiento para la asistencia a las reuniones de los órganos de gobierno de los representantes de cada universidad previstos en unos 5.000 euros, independientemente de que se puedan desarrollar otras acciones.

El Reglamento interno que desarrollará estos Estatutos, como se establece en la cláusula 19.3c, deberá ser autorizado también por los órganos competentes de cada universidad.

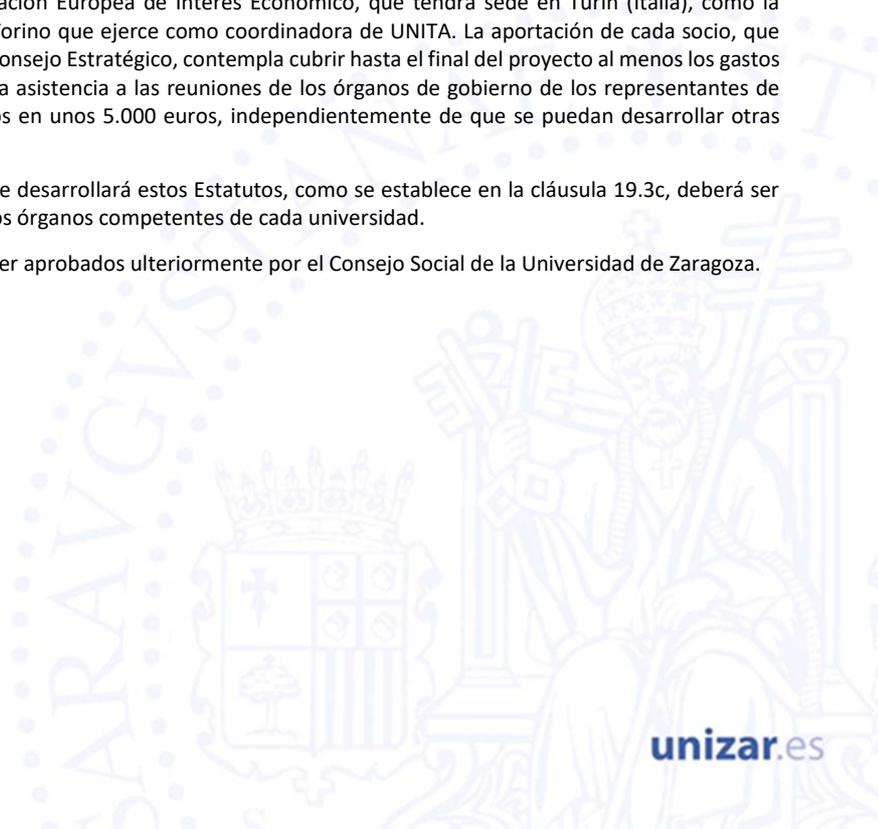
Estos Estatutos deberán ser aprobados ulteriormente por el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



unizar.es

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 282 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 433 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2022 en el que se aprobó el Calendario Académico.

Por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2022 se aprobó el calendario académico de Universidad de Zaragoza para el curso 2022-2023.

En el apartado segundo 1 h) se establecen como días no lectivos los días 13 y 14 de octubre de 2022 en Zaragoza y La Almunia.

Una vez conocida la propuesta del Consejo Escolar de Aragón de días lectivos en el punto séptimo de la Resolución de 1 de junio de 2021 (Boletín Oficial de Aragón del 14 de junio de 2021), y con el fin de realizar la conciliación familiar, se acuerda cambiar las fechas aprobadas en el Consejo de Gobierno del 28 de abril citadas anteriormente por los días no lectivos 10 y 11 de octubre de 2022.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 283 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 434 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2022 en el que se aprobó el Calendario Académico.

Por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2022 se aprobó el calendario académico de Universidad de Zaragoza para el curso 2022-2023.

En el apartado segundo 1 d) se establecen como días no lectivos los días de celebración de la festividad de los centros, según las fechas facilitadas por ellos antes del inicio de curso y publicadas en el anexo I de dicho acuerdo.

Se acuerda que la festividad de la Facultad de Medicina pase del día 17 de octubre de 2022 al 21 de octubre de 2022.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



unizar.es

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 284 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 435 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza por el que se aprueba modificar el Reglamento de la Gestión del Estacionamiento en los campus universitarios.

Por acuerdo de 4 de marzo de 2009 [BOUZ núm. 04-09, de 19 de marzo] del Consejo de Gobierno, se aprueba el Reglamento de la Gestión del Estacionamiento en los campus universitarios.

Por acuerdos de 27 de junio de 2018 [BOUZ núm. 05-18, de 3 de julio], de 12 de julio de 2019 [BOUZ núm. 07-19, de 19 de julio], de 25 de junio de 2020 [BOUZ núm. 07-20, de 13 de julio] y de 29 de junio de 2021 [BOUZ núm. 07-21, de 16 de julio] del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se aprueba la modificación del Reglamento de la Gestión del Estacionamiento en los campus universitarios.

La necesidad de respuesta a las solicitudes de Claustro y Consejo de Gobierno en la atención de los colectivos más vulnerables para la asignación de estacionamiento regulado y la gestión de la ocupación.

En consecuencia, el Consejo de Gobierno acuerda modificar el Reglamento de la Gestión del Estacionamiento en los campus universitarios, en los términos que se recogen a continuación:

Propuesta de modificación del “Reglamento de la gestión del estacionamiento en los campus universitarios”.

REDACCION ANTIGUA

REDACCIÓN NUEVA

Artículo 4. Usuarios que pueden solicitar autorización de acceso

1. Podrán solicitar la autorización correspondiente para acceder a los estacionamientos de los campus universitarios los miembros del personal docente e investigador, los estudiantes, los miembros del personal de administración y servicios y de los institutos mixtos de la Universidad de Zaragoza.

2. Asimismo, podrán hacerlo los trabajadores de las empresas u organismos que tengan suscrito un contrato con la Universidad de Zaragoza para la prestación de servicios de forma continuada.

Artículo 4. Usuarios que pueden solicitar autorización de acceso

1. Podrán solicitar la autorización correspondiente para acceder a los estacionamientos de los campus universitarios los miembros del personal docente e investigador, los estudiantes, los miembros del personal de administración y servicios y de los institutos mixtos de la Universidad de Zaragoza.

2. Asimismo, podrán hacerlo los trabajadores de las empresas u organismos que tengan suscrito un contrato con la Universidad de Zaragoza para la prestación de servicios de forma continuada.

3. La solicitud de autorización de acceso podrá incluir un segundo conductor, con las siguientes condiciones:

- a) será el cónyuge o pareja de hecho del solicitante
- b) deberá acreditar la convivencia con el solicitante
- c) pertenecerá a los colectivos que pueden solicitar autorización de acceso
- d) no dispondrá de ninguna solicitud de autorización de acceso a su nombre.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 285 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 436 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

REDACCION ANTIGUA	REDACCIÓN NUEVA
<p>Artículo 5. Objeto de la solicitud de autorización</p> <p>La solicitud irá referida a uno solo de los estacionamientos de los campus universitarios. Con carácter excepcional y siempre que las actividades universitarias del solicitante lo justifiquen, podrá instarse la autorización para acceder a más de uno de los estacionamientos.</p> <p>2. En el caso de que el solicitante sea trabajador UZ la solicitud podrá incluir un máximo de dos vehículos. En el resto de los casos, la solicitud incluirá un único vehículo.</p> <p>3. Los vehículos que compartan la solicitud no podrán acceder o permanecer simultáneamente en el estacionamiento correspondiente. No se admitirá más de una solicitud por vehículo.</p> <p>4. La solicitud de autorización será por un curso académico e indicará el estacionamiento al que se desea acceder.</p>	<p>Artículo 5. Objeto de la solicitud de autorización</p> <p>La solicitud irá referida a uno solo de los estacionamientos de los campus universitarios. Con carácter excepcional y siempre que las actividades universitarias del solicitante lo justifiquen, podrá instarse la autorización para acceder a más de uno de los estacionamientos.</p> <p>2. En el caso de que el solicitante sea trabajador UZ la solicitud podrá incluir un máximo de dos vehículos la persona solicitante tenga vinculación laboral o administrativa con la Universidad de Zaragoza la solicitud podrá incluir un máximo de dos vehículos. En el resto de los casos, la solicitud incluirá un único vehículo.</p> <p>3. Los vehículos que compartan la solicitud no podrán acceder o permanecer simultáneamente en el estacionamiento correspondiente. No se admitirá más de una solicitud por vehículo.</p> <p>4. La solicitud de autorización será por un curso académico e indicará el estacionamiento al que se desea acceder.</p>

REDACCION ANTIGUA	REDACCIÓN NUEVA
<p>Artículo 6. Formalización de la solicitud</p> <p>1. Las solicitudes de acceso a los estacionamientos de los campus se dirigirán a la Unidad de Seguridad de la Universidad de Zaragoza en los plazos que se determinen.</p> <p>2. El solicitante será el conductor del vehículo y deberá figurar en el permiso de circulación o en la póliza de seguros del vehículo respecto del cual se pide la autorización de acceso.</p> <p>3. La solicitud se formalizará cumplimentando el impreso o aplicación informática que oportunamente se indique.</p> <p>4. El solicitante indicará un correo electrónico que servirá como cauce de comunicación para toda notificación relacionada con el sistema de gestión de los estacionamientos.</p> <p>5. El solicitante se compromete a abonar el importe correspondiente por el procedimiento que indique la Universidad de Zaragoza.</p> <p>6. El solicitante responde de la veracidad de los datos facilitados. La falta de veracidad será causa de retirada de la autorización de acceso sin derecho a la devolución de las cantidades abonadas por tal concepto.</p>	<p>Artículo 6. Formalización de la solicitud</p> <p>1. Anualmente, la Universidad de Zaragoza publicará en su tablón de anuncios la convocatoria y sus bases para adjudicar las correspondientes autorizaciones de acceso.</p> <p>2. El solicitante será el conductor del vehículo y deberá figurar en el permiso de circulación o en la póliza de seguros del vehículo respecto del cual se pide la autorización de acceso.</p> <p>3. La solicitud se formalizará cumplimentando el impreso o aplicación informática que oportunamente se indique.</p> <p>4. El solicitante indicará un correo electrónico que servirá como cauce de comunicación para toda notificación relacionada con el sistema de gestión de los estacionamientos.</p> <p>5. El solicitante se compromete a abonar el importe correspondiente por el procedimiento que indique la Universidad de Zaragoza.</p> <p>6. El solicitante responde de la veracidad de los datos facilitados. La falta de veracidad será causa de retirada de la autorización de acceso sin derecho a la devolución de las cantidades abonadas por tal concepto.</p>

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 286 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 437 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

REDACCION ANTIGUA	REDACCIÓN NUEVA
<p>Artículo 7. Órgano competente</p> <p>Una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes, la Unidad de Seguridad examinará las recibidas, aplicará los criterios que en este mismo Reglamento se establecen y resolverá las solicitudes con objeto de conceder las autorizaciones de acceso.</p>	<p>Artículo 7. Órgano competente</p> <p>Una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes, la Unidad de Seguridad examinará las recibidas, aplicará los criterios que en este mismo Reglamento se establecen y resolverá las solicitudes con objeto de conceder las autorizaciones de acceso.</p> <p>1. Dentro de los diez días hábiles siguientes a la conclusión del plazo de presentación de solicitudes, la persona responsable de la Unidad de Seguridad, aplicando los criterios establecidos en el presente reglamento, dictará resolución sobre las mismas.</p> <p>2. Estas resoluciones podrán ser recurridas en alzada ante el Sr. Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura, quién ostenta la competencia para resolver tales recursos en virtud de la delegación de competencias efectuada por el Sr. Rector en fecha 11 de mayo de 2022.</p> <p>3. Las resoluciones de los recursos de alzada agotarán la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades y no cabrá contra las mismas ningún otro recurso administrativo, en los términos previstos en el art. 122.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</p>

REDACCION ANTIGUA	REDACCIÓN NUEVA
<p>Artículo 8. Plazo de resolución</p> <p>La Unidad de Seguridad resolverá las solicitudes en los diez días hábiles siguientes a la conclusión del plazo de presentación de solicitudes.</p>	<p>Artículo 8. Plazo de resolución</p> <p>La Unidad de Seguridad resolverá las solicitudes en los diez días hábiles siguientes a la conclusión del plazo de presentación de solicitudes.</p>

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 287 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 438 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



REDACCION ANTIGUA

REDACCIÓN NUEVA

Artículo 9. Comunicación y efectos de la resolución

1. Cada solicitante recibirá en el correo electrónico indicado en su solicitud la comunicación para que revise en el listado de acreditados si le ha sido concedida o denegada la autorización de acceso.
2. La autorización faculta el acceso al estacionamiento correspondiente durante el curso para el que fue solicitada.
3. Los usuarios podrán solicitar a la Unidad de Seguridad el cambio de matrícula del vehículo autorizado, sin recargo económico adicional, presentando los documentos contemplados en el artículo 6 para el nuevo vehículo.

Artículo 9. Comunicación y efectos de la resolución

1. Cada solicitante recibirá en el correo electrónico indicado en su solicitud la comunicación para que revise en el listado de acreditados si le ha sido concedida o denegada la autorización de acceso.
2. La autorización faculta el acceso al estacionamiento correspondiente durante el curso para el que fue solicitada.
3. Los usuarios podrán solicitar **de forma excepcional y debidamente justificada** a la Unidad de Seguridad el cambio de matrícula del vehículo autorizado, sin recargo económico adicional, presentando los documentos contemplados en el artículo 6 para el nuevo vehículo.

REDACCION ANTIGUA

REDACCIÓN NUEVA

Artículo 10. Cupos de acceso

1. Para cada sector de la comunidad universitaria se reserva un número de autorizaciones conforme a lo establecido en el Anexo I.
2. El Rector de la Universidad de Zaragoza revisará anualmente el cupo correspondiente a cada sector.

Artículo 10. Cupos de acceso

1. Para cada sector de la comunidad universitaria se reserva un número de autorizaciones conforme a lo ~~establecido en el Anexo I~~ **aprobado en el Consejo de Dirección de la UZ, a propuesta del Vicerrector con competencias en materia de aparcamientos en los campus universitarios.**
2. El Rector de la Universidad de Zaragoza revisará anualmente el cupo correspondiente a cada sector.



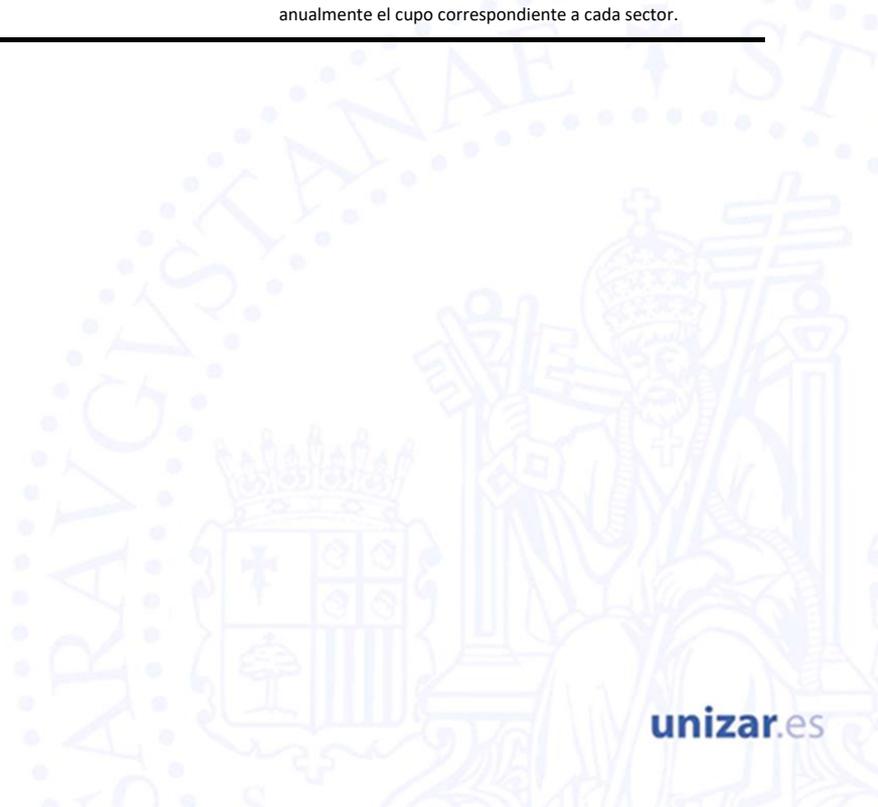
437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 288 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 439 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



REDACCION ANTIGUA

REDACCIÓN NUEVA

Artículo 13. Precios

1. Cada usuario habrá de abonar con carácter personal una cantidad fijada anualmente por el Rector en el plazo de diez días hábiles desde que le sea notificada la autorización de acceso. De no hacerlo, la autorización se entenderá revocada.
2. No se aplicarán reducciones de las tasas por comienzo de la autorización de acceso una vez terminado el periodo ordinario de preinscripciones.
3. No se admitirá como forma de pago el cargo del importe a una unidad de planificación o proyecto de investigación.
4. Los miembros de la comunidad universitaria que sean titulares de una tarjeta de estacionamiento reservado para discapacitados estarán exentos del pago de la cantidad antes referida.

Artículo 13. Precios

1. Cada usuario habrá de abonar con carácter personal una cantidad fijada anualmente por el Rector en el plazo de diez días hábiles desde que le sea notificada la autorización de acceso. De no hacerlo, la autorización se entenderá revocada.
2. No se aplicarán reducciones de las tasas por comienzo de la autorización de acceso una vez terminado el periodo ordinario de preinscripciones.
3. No se admitirá como forma de pago el cargo del importe a una unidad de planificación o proyecto de investigación.
4. Los miembros de la comunidad universitaria que sean titulares de una tarjeta de estacionamiento reservado para discapacitados estarán exentos del pago de la cantidad antes referida.
5. El Consejo de Dirección de la UZ, a propuesta del Vicerrector con competencias en materia de aparcamientos en los campus universitarios, fijará los precios públicos y modalidades de aparcamiento que se establezcan en cada ejercicio.

REDACCION ANTIGUA

REDACCIÓN NUEVA

Artículo 14. Extinción de la autorización de acceso

1. La autorización de acceso se extinguirá cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias, sin derecho a la devolución de las cantidades abonadas por tal concepto:
 - a) Solicitud de baja voluntaria por el usuario.
 - b) Pérdida de la condición de miembro de la comunidad universitaria o de aquella que le permitió obtener la autorización.
 - c) Expiración del plazo por el que fue concedida la autorización.
 - d) Adopción de una medida que comporte la retirada de la autorización.
2. En ningún caso procederá la renovación automática de la autorización de acceso.

Artículo 14. Extinción de la autorización de acceso

1. La autorización de acceso se extinguirá cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias: ~~sin derecho a la devolución de las cantidades abonadas por tal concepto:~~
 - a) Solicitud de baja por el usuario.
 - b) Pérdida de la condición de miembro de la comunidad universitaria o de aquella que le permitió obtener la autorización.
 - c) Expiración del plazo por el que fue concedida la autorización.
 - d) Adopción de una medida que comporte la retirada de la autorización.
2. Salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada, dicha finalización no otorgará derecho alguno a la devolución de cantidades abonadas por tal concepto.
3. En ningún caso procederá la renovación automática de la autorización de acceso.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 289 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 440 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



REDACCION ANTIGUA REDACCIÓN NUEVA

Artículo 15. *Ámbito, finalidad y cupo de las autorizaciones para un día*

1. Podrán concederse autorizaciones para un día exclusivamente para las zonas de aparcamiento que se establezcan a tal efecto y con el fin de acceder a los servicios centrales de la Universidad de Zaragoza. Estas autorizaciones tendrán carácter gratuito.

2. Se establece una reserva por sectores según se indica en el Anexo III.

Artículo 15. *Ámbito, finalidad y cupo de las autorizaciones para un día.*

1. Podrán concederse autorizaciones para un día exclusivamente para las zonas de aparcamiento que se establezcan a tal efecto y con el fin de acceder a los servicios centrales de la Universidad de Zaragoza. Estas autorizaciones tendrán carácter gratuito.

2. **Se establece una reserva por sectores según se indica en el Anexo III. El Consejo de Dirección de la UZ, a propuesta del Vicerrector con competencias en materia de aparcamientos en los campus universitarios, fijará los cupos por sectores de las autorizaciones para un día.**

REDACCION ANTIGUA REDACCIÓN NUEVA

CAPÍTULO II
INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE USO

Artículo 21. *Incumplimientos*

Constituyen incumplimientos de las condiciones de uso las siguientes:

- a) La inobservancia del horario.
- b) El estacionamiento en lugares no habilitados para ello o de forma que suponga un menoscabo en la seguridad del vial, del resto de conductores o de los peatones.
- c) La cesión gratuita u onerosa de la autorización obtenida.
- d) La utilización de los estacionamientos con fines distintos al desarrollo de actividades universitarias.
- e) La no observancia de las normas de circulación recogidas en el Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo.

CAPÍTULO II
INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE USO

Artículo 21. *Incumplimientos*

Constituyen incumplimientos de las condiciones de uso las siguientes:

- a) La inobservancia del horario.
- b) El estacionamiento en lugares no habilitados para ello o de forma que suponga un menoscabo en la seguridad del vial, del resto de conductores o de los peatones.
- c) La cesión gratuita u onerosa de la autorización obtenida.
- d) La utilización de los estacionamientos con fines distintos al desarrollo de actividades universitarias.
- e) La no observancia de las normas de circulación recogidas en el Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo.
- f) **La falsedad en la documentación presentada con objeto de solicitar la autorización de acceso.**

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 290 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 441 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

REDACCION ANTIGUA	REDACCIÓN NUEVA
<p>Artículo 22. Medidas por incumplimiento de las condiciones de uso</p> <p>1. Los incumplimientos a los que hace referencia el artículo 21 en sus apartados c) y d) comportarán la retirada de la autorización sin derecho a la devolución de la cantidad abonada.</p>	<p>Artículo 22. Medidas por incumplimiento de las condiciones de uso</p> <p>1. Los incumplimientos a los que hace referencia el artículo 21 en sus apartados c), d) y f) comportarán la retirada de la autorización sin derecho a la devolución de la cantidad abonada.</p>

REDACCION ANTIGUA	REDACCIÓN NUEVA
<p>DISPOSICIONES FINALES</p> <p>Segunda. Régimen para vehículos con distintivo "ECO" o "0 Emisiones"</p> <p>1. Los vehículos con distintivo ambiental ECO o 0 Emisiones serán beneficiarios de un descuento del 50% sobre las tasas que con carácter general se establezcan.</p> <p>2. Para ser beneficiario del descuento contemplado en el apartado anterior, la solicitud de autorización de acceso deberá contener un único vehículo que será ECO o 0 Emisiones y que contará con el distintivo ambiental correspondiente.</p> <p>3. Durante el periodo de vigencia, el usuario no podrá cambiar el vehículo de su autorización, salvo que el nuevo también sea ECO o 0 Emisiones.</p>	<p>DISPOSICIONES FINALES</p> <p>Segunda. Régimen para vehículos con distintivo "0 Emisiones"</p> <p>1. Los vehículos con distintivo ambiental CERO o 0 Emisiones serán beneficiarios de un descuento del 50% sobre las tasas que con carácter general se establezcan.</p> <p>2. Para ser beneficiario del descuento contemplado en el apartado anterior, la solicitud de autorización de acceso deberá contener un único vehículo que será CERO o 0 Emisiones y que contará con el distintivo ambiental correspondiente.</p> <p>3. Durante el periodo de vigencia, el usuario no podrá cambiar el vehículo de su autorización, salvo que el nuevo también sea CERO o 0 Emisiones.</p>

REDACCION ANTIGUA	REDACCIÓN NUEVA
<p>DISPOSICIONES FINALES</p>	<p>DISPOSICIONES FINALES</p> <p>Tercera. Colectivos con acceso limitado.</p> <p>1. Los colaboradores extraordinarios únicamente podrán solicitar modalidades de aparcamiento que no estén sujetas a cupos de acceso.</p> <p>2. El PDI y PAS de centros adscritos únicamente podrán solicitar modalidades de aparcamiento que no estén sujetas a cupos de acceso.</p>

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://v valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://v valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 291 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 442 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



REDACCION ANTIGUA REDACCION NUEVA

Anexo II

Baremo por actividad, campus, residencia y cargas familiares

3. Distancia de su residencia habitual al estacionamiento solicitado. La puntuación se asignará en función de la distancia lineal medida entre el domicilio del acreditado y el acceso al estacionamiento seleccionado.

Para una distancia igual o superior a 10 Km, la puntuación será de 10 puntos.

Para una distancia inferior a 10 Km, los puntos asignados coincidirán con la distancia expresada en Km, con dos cifras decimales.

Anexo II

Baremo por actividad, campus, residencia y cargas familiares

3. Distancia de su residencia habitual al estacionamiento solicitado. La puntuación se asignará en función de la distancia lineal medida entre el domicilio **que el solicitante justifique como el habitual durante el curso del acreditado y el acceso las barreras de acceso a la entrada del** estacionamiento seleccionado.

Para una distancia **lineal igual o superior a entre 10 Km y 150 Km**, la puntuación será de 10 puntos. **Para distancias superiores a 150 Km la puntuación será de 0 puntos.**

Para una distancia **lineal** inferior a 10 Km, los puntos asignados coincidirán con la distancia expresada en Km, con dos cifras decimales.

Documentación a presentar (ambos documentos):

1. Documento Nacional de Identidad.
2. Declaración jurada, según modelo disponible en la aplicación de gestión de los aparcamientos y firmada por el solicitante, indicando que el domicilio consignado a efectos de la puntuación es su domicilio habitual durante el curso.



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 292 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 443 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



REDACCION ANTIGUA

REDACCIÓN NUEVA

Anexo II

Anexo II

Baremo por actividad, campus, residencia y cargas familiares

Baremo por actividad, campus, residencia y cargas familiares

1. Actividad desarrollada en la Universidad de Zaragoza:

1. Actividad desarrollada en la Universidad de Zaragoza:

PDI	
Jornada	PUNTOS
Tiempo completo	10
Profesores eméritos	10
Colaboradores extraordinarios	10
Tiempo parcial 6h	7
Tiempo parcial 5h	6
Tiempo parcial 4h	5
Tiempo parcial 3h	4

PDI	
Jornada	PUNTOS
Tiempo completo	10
Profesores eméritos	7
Colaboradores extraordinarios	7
Tiempo parcial 6h	7
Tiempo parcial 5h	6
Tiempo parcial 4h	5
Tiempo parcial 3h	4

PAS UZ Y PERSONAL DEL ARTÍCULO 4.2		
Colectivo	TIPO DE JORNADA	PUNTOS
PAS UZ Y PERSONAL DEL ARTÍCULO 4.2	>=35 horas semanales	10
	>=30 y <35	9
	>=25 y <30	8
	>=20 y <25	7
	<20	6

PAS UZ Y PERSONAL DEL ARTÍCULO 4.2		
Colectivo	TIPO DE JORNADA	PUNTOS
PAS UZ Y PERSONAL DEL ARTÍCULO 4.2	>=35 horas semanales	10
	>=30 y <35	9
	>=25 y <30	8
	>=20 y <25	7
	<20	6

Estudiantes	
Créditos matriculados	PUNTOS
Nº créditos	Nº créditos / 10

Estudiantes	
Créditos matriculados	PUNTOS
Nº créditos	Nº créditos / 10

Puntuación máxima de 10 puntos en este apartado.

Puntuación máxima de 10 puntos en este apartado.



437857669b7c8d24affb6ff68945782
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 293 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 444 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

REDACCION ANTIGUA	REDACCIÓN NUEVA
<p>Anexo II</p> <p>Baremo por actividad, campus, residencia y cargas familiares</p>	<p>Anexo II</p> <p>Baremo por actividad, campus, residencia y cargas familiares</p>

4. Empleados públicos acogidos al Plan Concilia de la Universidad de Zaragoza. Aquellos trabajadores de la Universidad de Zaragoza que cumplan estos requisitos, en sus apartados indicados en la tabla adjunta:

Empleados públicos de la Universidad de la Zaragoza	
Requisito	PUNTOS
Punto 2.2.a) del Plan Concilia de la Universidad de Zaragoza: Empleados publicos que tengan a su cargo hijos menores de 12 años, personas mayores o personas con discapacidad.	4
Punto 2.2.b) del Plan Concilia de la Universidad de Zaragoza: Empleados públicos que tengan hijos con discapacidad psíquica, física o sensorial.	6

4. Empleados públicos acogidos al Plan Concilia de la Universidad de Zaragoza. Aquellos trabajadores de la Universidad de Zaragoza que cumplan estos requisitos, en sus apartados indicados en la tabla adjunta:

Empleados públicos de la Universidad de la Zaragoza	
Requisito	PUNTOS
Punto 2.2.a) del Plan Concilia de la Universidad de Zaragoza: Empleados publicos que tengan a su cargo hijos menores de 12 años, personas mayores o personas con discapacidad.	4
Punto 2.2.b) del Plan Concilia de la Universidad de Zaragoza: Empleados públicos que tengan hijos con discapacidad psíquica, física o sensorial.	4

Documentación justificativa: Caso de hijos no declarados en People: Certificado de nacimiento del menor (debe figurar el nombre del padre o madre solicitante) y certificado de empadronamiento colectivo en vigor. Caso de personas mayores o personas con discapacidad: Certificado de grado de dependencia y certificado de empadronamiento colectivo en vigor.

REDACCION ANTIGUA	REDACCIÓN NUEVA
<p>Anexo II</p> <p>Baremo por actividad, campus, residencia y cargas familiares</p>	<p>Anexo II</p> <p>Baremo por actividad, campus, residencia y cargas familiares</p>

5. Grado de discapacidad reconocido.

Todos los usuarios con derecho a solicitar aparcamiento	
Requisito	PUNTOS
Grado de discapacidad entre el 33% y el 65%.	1
Grado de discapacidad superior al 66%.	2

5. Grado de discapacidad reconocido.

Todos los usuarios con derecho a solicitar aparcamiento	
Requisito	PUNTOS
Grado de discapacidad igual o superior al 33%	2
Grado de discapacidad superior al 66%.	2

Documentación justificativa: Certificado del grado de discapacidad del solicitante.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 294 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 445 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



REDACCION ANTIGUA	REDACCIÓN NUEVA						
<p>Anexo II</p> <p>Baremo por actividad, campus, residencia y cargas familiares</p>	<p>Anexo II</p> <p>Baremo por actividad, campus, residencia y cargas familiares</p> <p>6. Edad del solicitante.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Todos los usuarios con derecho a solicitar aparcamiento</th> </tr> <tr> <th>Requisito</th> <th>PUNTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Edad igual o superior a 60 años.</td> <td>0,5 puntos por año a partir de 60 años de edad del solicitante, hasta un máximo de 2,5 puntos.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Documentación justificativa: Documento Nacional de Identidad.</p> <p>Nota: esta medida se revisará anualmente, con objeto de ajustarla a los rangos de edad predominantes en los distintos colectivos.</p>	Todos los usuarios con derecho a solicitar aparcamiento		Requisito	PUNTOS	Edad igual o superior a 60 años.	0,5 puntos por año a partir de 60 años de edad del solicitante, hasta un máximo de 2,5 puntos.
Todos los usuarios con derecho a solicitar aparcamiento							
Requisito	PUNTOS						
Edad igual o superior a 60 años.	0,5 puntos por año a partir de 60 años de edad del solicitante, hasta un máximo de 2,5 puntos.						



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 295 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 446 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban los precios para los aparcamientos regulados en los campus de la Universidad de Zaragoza para el curso 2022-2023.

Por acuerdo de 4 de marzo de 2009 [BOUZ núm. 04-09, de 19 de marzo] del Consejo de Gobierno, se aprueba el Reglamento de la Gestión del Estacionamiento en los campus universitarios.

Por acuerdos de 27 de junio de 2018 [BOUZ núm. 05-18, de 3 de julio], de 12 de julio de 2019 [BOUZ núm. 07-19, de 19 de julio], de 25 de junio de 2020 [BOUZ núm. 07-20, de 13 de julio] y de 29 de junio de 2021 [BOUZ núm. 07-21, de 16 de julio] del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se aprueba la propuesta de precios para los aparcamientos regulados en los campus de la Universidad de Zaragoza.

La necesidad de poner al día el coste para el curso 2022/2023 que obliga a realizar una nueva propuesta de precios para el próximo curso.

En consecuencia, el Consejo de Gobierno acuerda aprobar la propuesta de precios para los aparcamientos regulados en los campus universitarios para el curso 2022/2023, en los términos que se recogen a continuación (precios IVA incluido):

REDACCION ANTIGUA				REDACCIÓN NUEVA			
Modalidades de estacionamiento				Sacar las modalidades y precios del Reglamento, para que el equipo de dirección de la UZ pueda aprobar modificaciones sin necesidad de tramitar una nueva modificación de Reglamento			
ZARAGOZA				Modalidades de estacionamiento			
ZARAGOZA				ZARAGOZA			
Modalidad	Horario	Precio (2)	Precio (3)	Modalidad	Horario	Precio (2)	Precio (3)
Estacionamiento de campus San Francisco jornada completa(1)	De lunes a domingo, de 7:00 a 2:00h (del día siguiente)	74,38€	111,57€	Estacionamiento de campus San Francisco jornada completa(1)	De lunes a domingo, de 7:00 a 2:00h (del día siguiente)	82,64€	123,96€
Estacionamiento de campus San Francisco jornada reducida(1)	Tardes: De 14:30 a 2:00h (del día siguiente). De 7:00 a 2:00h (del día siguiente) en los periodos: 1. Sábados y domingos 2. Navidad 3. Semana santa 4. Periodo estival	37,19€	55,79€	Estacionamiento de campus San Francisco jornada reducida(1)	Tardes: De 14:00 a 2:00h (del día siguiente). De 7:00 a 2:00h (del día siguiente) en los periodos: 1. Sábados y domingos 2. Navidad 3. Semana santa 4. Periodo estival	41,32€	61,98€
Estacionamiento de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo jornada completa(1)	De lunes a domingo, de 7:00 a 2:00h (del día siguiente).	74,38€	111,57€				

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vaidi.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vaidi.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 296 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 447 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Estacionamiento de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo Jornada reducida(1)	Tardes: De 14:30 a 2:00h (del día siguiente).	37,19€	55,79€	Estacionamiento de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo jornada completa(1)	De lunes a domingo, de 7:00 a 2:00h (del día siguiente).	82,64€	123,96€
	De 7:00 a 2:00h (del día siguiente) en los periodos: 1. Sábados y domingos 2. Navidad 3. Semana santa 4. Periodo estival			Estacionamiento de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo Jornada reducida(1)	Tardes: De 14:00 a 2:00h (del día siguiente).	De 7:00 a 2:00h (del día siguiente) en los periodos: 1. Sábados y domingos 2. Navidad 3. Semana santa 4. Periodo estival	41,32€
Estacionamiento del CMU Santa Isabel(1)	De lunes a domingo, 24h	74,38€		Estacionamiento del CMU Santa Isabel(1)	De lunes a domingo, 24h		
Estacionamiento del CMU Pedro Cerbuna(1)	De lunes a domingo, 24h	74,38€		Estacionamiento del CMU Pedro Cerbuna(1)	De lunes a domingo, 24h	82,64€	

HUESCA

Estacionamiento Plaza Constitución	De lunes a viernes (excepto FESTIVOS): 7:30 a 22:15 horas	110€
	Sábados (excepto FESTIVOS): 7:30 a 15:00 horas	
Excluido el periodo del 16/07 al 31/08.		
Si el abonado excede el tiempo en el parking tendrá que pagar la diferencia del horario que sobrepase a 0.015€ minuto.		

HUESCA

Estacionamiento Plaza Constitución	De lunes a viernes (excepto FESTIVOS): 7:30 a 22:15 horas	110€
	Sábados (excepto FESTIVOS): 7:30 a 15:00 horas	
Excluido el periodo del 16/07 al 31/08.		
Si el abonado excede el tiempo en el parking tendrá que pagar la diferencia del horario que sobrepase a 0.015€ minuto.		

TERUEL

Modalidad	Horario	Precio (2)	Precio (3)
Estacionamiento Intercentros jornada completa(1)	De lunes a viernes, de 7:00h a 23:59h.	42,98€	64,46€
Estacionamiento Intercentros Tardes(1)	De lunes a viernes, de 14:30h a 23:59h.	21,49€	32,23€
Estacionamiento del CMU Pablo Serrano(1)	De lunes a domingo, 24h	42,98€	

TERUEL

Modalidad	Horario	Precio (2)	Precio (3)
Estacionamiento Intercentros jornada completa(1)	De lunes a viernes, de 7:00h a 23:59h.	57,85€	86,77€
Estacionamiento Intercentros Tardes(1)	De lunes a viernes, de 14:00h a 23:59h .	21,49€	32,23€
Estacionamiento del CMU Pablo Serrano(1)	De lunes a domingo, 24h	57,85€	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 437857669b7c8d24affb6ff68945782
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>
 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92



CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 297 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 448 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Todos los precios, IVA no incluido.

- (1) Con descuento según condiciones de la Disposición Final Segunda del presente Reglamento.
- (2) Precio de la acreditación con un único vehículo.
- (3) Precio de la acreditación con dos vehículos. Véanse los art. 5.2 y 5.3.

Todos los precios, IVA no incluido.

- (1) Con descuento según condiciones de la Disposición Final Segunda del presente Reglamento.
- (2) Precio de la acreditación con un único vehículo.
- (3) Precio de la acreditación con dos vehículos. Véanse los art. 5.2 y 5.3.



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



unizar.es

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 298 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 449 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de estudios propios.

El Acuerdo de 18 de marzo de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad, modificado por el Acuerdo de 17 de febrero de 2021 del Consejo de Gobierno, estableció el Reglamento de oferta de formación permanente en nuestra universidad. De conformidad con esta norma, y previo informe de la Comisión de Estudios de Postgrado, se acuerda la siguiente oferta de títulos propios para el curso 2022-23.

NUEVOS TÍTULOS PROPIOS PARA EL CURSO 2022-2023

Consejo de Gobierno (envío 1)

Experto Universitario en el Cuidado Educativo Integral

Órgano coordinador: Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación

Fecha aprobación órgano coordinador: 10 de mayo de 2022

Entidades colaboradoras: Cátedra Fundación Edelvives del Cuidado Educativo Integral de la Universidad de Zaragoza

Directora: Sandra Vázquez Toledo

Número de créditos: - Necesarios 10 - Ofertados 10

Modalidad: On line

Precio matrícula: 900 euros- Importe matrícula estudio completo: 900 euros

Importe total del presupuesto: 16.200 euros

Número de alumnos: Mínimo: 18 - Máximo: 30

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 1 Curso Académico

Órgano gestor: Universa

Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias: Cambio de paradigma educativo 2,5 cr.- Cuidar en la Escuela 2,5 cr.- El cuidado para una nueva ciudadanía 2,5 cr.- Pedagogía del cuidado 2,5 cr.-
- Asignaturas optativas

Diploma de Especialización en Manejo de Instrumentos de Evaluación Psicológica en Niños y Adolescentes

Órgano coordinador: Facultad de Educación

Fecha aprobación órgano coordinador: 13 de mayo de 2022

Entidades colaboradoras: Cátedra TEA ediciones

Director: José Luis Antoñanzas Laborda

Número de créditos: - Necesarios 30 - Ofertados 30



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



437857669b7c8d24affb6fff68945782



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 299 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 450 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Modalidad: Semipresencial

Precio matrícula: 1.800 euros - Importe matrícula estudio completo: 1.800 euros

Importe total del presupuesto: 32.400 euros

Número de alumnos: Mínimo: 18 - Máximo: 20

Matrícula por módulos sueltos: Si

Duración: 1 Curso Académico

Órgano gestor: Universa

Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias: Aplicación de pruebas objetivas en la evaluación de los niños y adolescentes 2 cr.- Elaboración del informe y casos prácticos 3 cr.- Escalas de desarrollo. Merrill-Palmer. Escalas de desarrollo Merrill-Palmer Revisadas, EOD,. Escala Observacional del Desarrollo y Currículo Carolina 3 cr.- Evaluación cognitiva 3 cr.- Evaluación de la interacción social 3 cr.- Evaluación de la personalidad, cuestionarios y autoinformes 3 cr.- Evaluación y diagnóstico de las dificultades de aprendizaje escolar 3 cr.- La entrevista clínica en la evaluación de los niños de 0 a 12 años 3 cr.- Nuevos planteamientos, técnicas e instrumentos de evaluación psicológica. 1 cr.- Proyecto Final de Título 5 cr.- Técnicas objetivas y psicométricas. Diseños de evaluación 1 cr.-
- Asignaturas optativas

TÍTULOS PROPIOS MODIFICADOS PARA EL CURSO 2022-2023

Consejo de Gobierno (envío 1)

Máster de Formación Permanente en Dirección y Gestión de Recursos y Servicios Sociales

[Modificación del Título Propio aprobado por Consejo de Gobierno de 29 de junio de 2021 (BOUZ nº7 -21)]

Órgano coordinador: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Fecha aprobación órgano coordinador: 18 de mayo de 2022

Entidades colaboradoras: IASS, Obra Social Ibercaja

Directora: Esperanza García Uceda

Número de créditos: - Necesarios 60 - Ofertados 60

Modalidad: Presencial

Precio matrícula: 2.700 euros - Importe matrícula estudio completo: 2.700 euros

Importe total del presupuesto: 52.650 euros

Número de alumnos: Mínimo: 19 - Máximo: 25

Matrícula por módulos sueltos: Si

Duración: 1 Curso Académico

Órgano gestor: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 300 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 451 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias: MÓDULO 1: Los Servicios Sociales. Contexto y Visión crítica 2,1 cr.- MÓDULO 10: Gestión de la RSE en los SS.SS 1 cr.- MÓDULO 11. Gestión Económica, Financiera y Fiscal 3,8 cr.- MÓDULO 12: Gestión Presupuestaria y Contratación con la Administración 2,6 cr.- MÓDULO 13: SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2 cr.- MÓDULO 14: Proyecto Final Máster 15,6 cr.- MÓDULO 2: Ética y Derechos 2,4 cr.- MÓDULO 3: Gestión de los Servicios Sociales y coordinación con el SALUD 4,3 cr.- MÓDULO 4: Técnicas de Investigación aplicadas a la intervención social 3,2 cr.- MÓDULO 5: Dirección y Gestión de Centros y Organizaciones SS.SS 4,4 cr.- MÓDULO 6: Gestión de la innovación e intraemprendimiento en los Servicios Sociales 5,5 cr.- MÓDULO 7: Gestión de las Personas 4,6 cr.- MÓDULO 8: Gestión de la calidad en Centros y Organizaciones SS.SS 3,3 cr.- MÓDULO 9: Gestión de la Comunicación Integral y las nuevas Tecnologías en los Servicios Sociales 5,2 cr.-
- Asignaturas optativas

Máster de Formación Permanente en Diseño y Desarrollo de Componentes de Plástico Inyectado

[Modificación del Título Propio aprobado por Consejo de Gobierno de 25 de junio de 2020 (BOUZ nº7 -20)]

Órgano coordinador: Departamento de Ingeniería Mecánica

Fecha aprobación órgano coordinador: 16 de mayo de 2022

Entidades colaboradoras:

Directora: María Aránzazu Martínez Pérez

Número de créditos: - Necesarios 60 - Ofertados 60

Modalidad: Presencial

Precio matrícula: 2.695 euros - Importe matrícula estudio completo: 2.695 euros

Importe total del presupuesto: 21.560 euros

Número de alumnos: Mínimo: 8 - Máximo: 15

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 1 Curso Académico

Órgano gestor: Universa

Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias: Caracterización y comportamiento de los materiales Termoplásticos 4 cr.- Diseño mecánico y reológico asistido por ordenador 5 cr.- Diseño y desarrollo de componentes de plástico 4 cr.- Entorno industrial, gestión y calidad en proyectos con materiales plásticos 2,5 cr.- Iniciación profesional: puesta a punto de molde y Proceso 4 cr.- Moldes y utillajes en inyección 4 cr.- Otras tecnologías de procesado y tecnologías avanzadas 3,5 cr.- Prácticas en empresa 19,5 cr.- Procesos de inyección y extrusión 4,5 cr.- Trabajo Fin de Máster 9 cr.-
- Asignaturas optativas

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 301 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 452 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Máster de Formación Permanente en Educación Socioemocional para el desarrollo personal y profesional
[Modificación del Título Propio aprobado por Consejo de Gobierno de 27 de mayo de 2014 (BOUZ nº6 -14)]

Órgano coordinador: Facultad de Educación

Fecha aprobación órgano coordinador: 13 de mayo de 2022

Entidades colaboradoras:

Directora: Carolina Falcón Linares

Número de créditos: - Necesarios 60 - Ofertados 60

Modalidad: Semipresencial

Precio matrícula: 1.900 euros - Importe matrícula estudio completo: 1.900 euros

Importe total del presupuesto: 18.600 euros

Número de alumnos: Mínimo:10 - Máximo: 30

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 1 Curso Académico

Órgano gestor: Universa

Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias: Coaching comunicativo y liderazgo 12 cr.- Educación socioemocional 12 cr.- Innovación para el cambio y el emprendimiento 12 cr.- Psicología positiva 12 cr.- Trabajo Fin de Máster 12 cr.-
- Asignaturas optativas

Máster de Formación Permanente en Gestión de la Experiencia del Cliente

[Modificación del Título Propio aprobado por Consejo de Gobierno de 29 de junio de 2021 (BOUZ nº7 -21)]

Órgano coordinador: Departamento de Dirección de Marketing e Investigación de Mercados

Fecha aprobación órgano coordinador: 5 de mayo de 2022

Entidades colaboradoras:

Directora: Laura Lucía Palacios

Número de créditos: - Necesarios 60 - Ofertados 60

Modalidad: Presencial

Precio matrícula:3.900 euros - Importe matrícula estudio completo: 3.900 euros

Importe total del presupuesto: 46.800 euros

Número de alumnos: Mínimo: 12 - Máximo: 15

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 1 Curso Académico

Órgano gestor: Universa



437857669b7c8d24affb6ff68945782
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 302 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 453 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias: Experiencia del cliente 5,5 cr.- Gestión de la experiencia del cliente en distintos contextos 5,5 cr.- Herramientas de medición de la experiencia del cliente I 6 cr.- Herramientas de medición de la experiencia del cliente II 6 cr.- Marketing 4.0: fidelización y vinculación con la marca 4,5 cr.- Nuevas tecnologías y la experiencia del cliente 6 cr.- Prácticas en empresa 12 cr.- Talleres 10 cr.- Trabajo fin de máster 4,5 cr.
- Asignaturas optativas



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 303 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 454 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Anexo 12.1 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 29 de junio de 2022

MEMORIA ECONÓMICA 2021 UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 304 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 455 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 305 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 456 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

ÍNDICE...

PRESENTACIÓN	5
RESUMEN.....	7
I. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO.....	9
I.1. Créditos iniciales, modificaciones presupuestarias y créditos finales	11
I.2. Ejecución del presupuesto	14
I.2.1 Derechos y obligaciones reconocidos. Resultado presupuestario del ejercicio	14
I.2.2. Grado de ejecución del presupuesto.....	16
I.2.3. Comparación de los ejercicios 2020 y 2021.....	17
I.3. Operaciones de ejercicios cerrados.....	20
I.4. Remanente de tesorería acumulado a 31/12/2021	20
I.5. Límite de gasto no financiero y estabilidad presupuestaria	21
II. OPERACIONES EXTRA-PRESUPUESTARIAS.....	23
II.1. Deudores extra-presupuestarios.....	25
II.2. Acreedores extra-presupuestarios	26
III. SITUACIÓN ECONÓMICO-PATRIMONIAL	29
III.1. Resultado económico patrimonial y resultado presupuestario del ejercicio	31
III.2. Balance de situación a 31/12/2021	33
IV. SITUACIÓN DE LA TESORERÍA.....	35
IV.1. Flujo de tesorería	37
IV.2. Disposición del préstamo de tesorería	38
IV. 3. Endeudamiento a corto plazo	40
V. INDICADORES	41
V.1. Indicadores presupuestarios y financieros.....	43
V.1.1. Indicador de resultados.....	43
V.1.2. Indicadores de cumplimiento	43
V.1.3. Indicadores financieros.....	44
V.2. Indicadores patrimoniales.....	45
V.2.1. Ratios de liquidez.....	45
V.2.2. Ratio de solvencia.....	45
V.2.3. Ratios de cobertura	46
ANEXO I. DETALLES DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA.....	49
ANEXO II. ANÁLISIS DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN Y DEL GASTO DEL EJERCICIO.....	89
ANEXO III. CUADROS DE DATOS GLOBALES	113
ANEXO IV. CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD UNIZAR EMPRENDE, S.L.U.....	149
ANEXO V. CUENTAS ANUALES DEL CONSORCIO "CAMPUS IBERUS"	175



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 306 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 457 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 307 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 458 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

PRESENTACIÓN

El art. 81.5 de la LOU establece que *“Las Universidades están obligadas a rendir cuentas de su actividad ante el órgano de fiscalización de cuentas de la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas.*

Las Universidades remitirán copia de la liquidación de sus presupuestos y el resto de documentos que constituyan sus cuentas anuales a la Comunidad Autónoma, en el plazo establecido por las normas aplicables de la Comunidad Autónoma.”

El art. 14.2 de la LOU indica que, con carácter previo al trámite de rendición de cuentas a que se refiere el artículo 81, corresponde al Consejo Social aprobar las cuentas anuales de la Universidad.

De acuerdo con lo anterior, el art. 199 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza (UZ) dispone lo siguiente:

“1. Al término de cada ejercicio económico, la Gerencia propondrá al Consejo de Gobierno la cuenta general de ejecución de los presupuestos, que será elevada al Consejo Social para su aprobación.

2. La cuenta general comprenderá el balance, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria.”

En cumplimiento del art. 14 de la Ley 5/2012, de 7 de junio, de estabilidad presupuestaria de Aragón, la Universidad de Zaragoza, como entidad incluida en el art. 2 de la misma, ha remitido información periódica a la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Aragón, para el seguimiento efectivo del cumplimiento del **objetivo de estabilidad presupuestaria** a lo largo del ejercicio 2021.

En la presente memoria, en virtud del **principio de transparencia**, se refleja toda la información de las operaciones de la institución, de forma completa y detallada.

En cuanto al cumplimiento de la **eficiencia en la asignación y utilización de recursos públicos**, se han aplicado políticas de austeridad y racionalización del gasto, que han conducido a un importante ahorro en gasto corriente.

Con su **Presupuesto**, la UZ formula el conjunto de decisiones financieras que pretende desarrollar durante el ejercicio. Con la **Memoria Económica**, la Universidad rinde cuentas de su actuación, informando a la comunidad universitaria y al conjunto de la sociedad del grado de cumplimiento de su presupuesto, de los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio y de su situación patrimonial.

Este documento se estructura de la siguiente manera: En la primera sección se presenta la liquidación del presupuesto de la UZ y el resultado presupuestario del ejercicio. En la segunda sección se describen las operaciones extra-presupuestarias realizadas. En la sección tercera se cuantifica el resultado económico-patrimonial, que se pone en relación con el resultado presupuestario. La sección cuarta ofrece información sobre la situación de la tesorería. Finalmente, la sección quinta de la Memoria recoge algunos indicadores que permiten evaluar la situación financiera y patrimonial de la Universidad.

El documento se completa con cinco anexos. En el primero se recoge, de manera detallada, la información utilizada de forma resumida en el cuerpo central del documento. El segundo anexo se destina a presentar un análisis de las fuentes de financiación y del gasto del ejercicio 2021. El tercer anexo incluye los cuadros de gastos globales de la Universidad de Zaragoza y el cuarto y quinto anexos presentan las cuentas anuales de la Sociedad Unizar Emprende, S.L.U. y del Consorcio “Campus Iberus”, respectivamente.

Con carácter previo al desarrollo de las diversas secciones de la Memoria, se recoge un resumen de los aspectos más destacados de la actividad presupuestaria y financiera de la Universidad de Zaragoza en el ejercicio 2021.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 308 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 459 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 309 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 460 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

RESUMEN

El **presupuesto inicial** de la Universidad ascendió a 303.241.336 euros. Estos créditos experimentaron unas **modificaciones** por importe de 42.467.325 euros, que elevaron el **presupuesto definitivo** hasta 345.708.661 euros.

Los **derechos reconocidos netos** han sido de 308.267.442 euros, un 13,1% más que en el ejercicio anterior.

Poniendo en relación los derechos reconocidos con el presupuesto definitivo se obtiene un **grado de ejecución del presupuesto de ingresos** del 89,2%, frente al 79,8% de 2020. El grado de ejecución de los ingresos no financieros es del 99,7%.

Las **obligaciones reconocidas netas** han ascendido a 289.167.573 euros, lo que representa un incremento del 6,3% con respecto al ejercicio de 2020.

El **grado de ejecución de los gastos** ha sido del 83,6%, frente al 79,6% de 2020.

Por diferencia entre los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas, excluidas las variaciones de pasivos financieros, se obtiene un **resultado presupuestario positivo** del ejercicio de 19.542.048 euros y considerando la totalidad de los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas, se obtiene un **saldo presupuestario positivo** del ejercicio de 19.099.869 euros.

El **remanente de tesorería** acumulado a 31 de diciembre de 2021 se eleva a 54.628.204 euros.

El **resultado económico-patrimonial** de 2021 ha sido positivo, por importe de 15.837.375 euros.

El **patrimonio neto** de la Universidad de Zaragoza a 31 de diciembre de 2021, calculado como la diferencia entre el activo real y el pasivo exigible, asciende a 384.743.625 euros.

A 31 de diciembre de 2021, el **saldo de tesorería** es de 26.851.484 euros, frente a los 14.819.549 euros de saldo a 31 de diciembre de 2020.



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 310 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 461 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 311 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 462 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 312 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 463 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 313 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 464 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

I. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO

I.1. CRÉDITOS INICIALES, MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Y CRÉDITOS FINALES

El presupuesto de la UZ es la expresión de las obligaciones que, como máximo, puede reconocer la Universidad, y los derechos que se prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio. Es decir, en el presupuesto se autoriza un montante máximo de los gastos a realizar durante el ejercicio y se prevén los ingresos necesarios para cubrirlos. En la primera columna de los cuadros 1 y 2 se reflejan, por capítulos presupuestarios, los ingresos y gastos contenidos en el presupuesto de la UZ del año 2021, bajo la denominación de previsiones y créditos iniciales. Su total asciende a 303.241.336 euros¹.

Este presupuesto inicial experimentó diversas variaciones a lo largo del ejercicio, a consecuencia de la aprobación de diferentes modificaciones presupuestarias, por importe total de 42.467.325 euros, que se detallan en la segunda columna de los cuadros 1 y 2. Si añadimos al presupuesto inicial las modificaciones de crédito, obtenemos un presupuesto definitivo de 345.708.661 euros, recogidos en la columna tercera de los mismos cuadros.

Cuadro 1. Liquidación del presupuesto de ingresos de la UZ por capítulos presupuestarios. Año 2021 (euros)

Capítulos	Previsiones Iniciales (1)	Modificaciones (2)	Previsiones Definitivas (3)	Derechos Reconocidos Netos (4)	Grado de Ejecución % (5)
III. Tasas, precios públicos y otros ingresos	48.234.467	1.731.504	49.965.971	48.024.012	96,1
IV. Transferencias corrientes	203.910.352	4.282.627	208.192.979	207.864.621	99,8
V. Ingresos patrimoniales	387.067	134	387.201	320.460	82,8
O. CORRIENTES	252.531.886	6.014.265	258.546.151	256.209.093	99,1
VI. Enajenación de inversiones	0	0	0	0	
VII. Transferencias de capital	50.618.850	2.000	50.620.850	51.894.069	102,5
O. DE CAPITAL	50.618.850	2.000	50.620.850	51.894.069	102,5
O. NO FINANCIERAS	303.150.736	6.016.265	309.167.001	308.103.162	99,7
VIII. Activos financieros	0	36.397.950	36.397.950	0	
IX. Pasivos financieros	90.600	53.110	143.710	164.280	114,3
O. FINANCIERAS	90.600	36.451.060	36.541.660	164.280	0,45
Total	303.241.336	42.467.325	345.708.661	308.267.442	89,2

¹ En los cuadros A1 y A2 del anexo I se detalla esta información por artículos de los estados de ingresos y gastos.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 314 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 465 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Cuadro 2. Liquidación del presupuesto de gastos de la UZ por capítulos presupuestarios. Año 2021 (euros)

Capítulos	Créditos Iniciales (1)	Modificaciones (2)	Créditos Definitivos (3)	Obligaciones Reconocidas Netas (4)	Grado de Ejecución % (5)
I. Gastos de personal	204.752.159	6.439.323	211.191.482	210.027.148	99,4
II. Compras de bienes y servicios	39.907.460	8.498.623	48.406.083	35.066.892	72,4
III. Gastos financieros	114.000	55.133	169.133	147.332	87,1
IV. Transferencias corrientes	3.627.521	-224.081	3.403.440	2.661.238	78,2
O. CORRIENTES	248.401.140	14.768.998	263.170.138	247.902.610	94,2
VI. Inversiones reales	54.436.465	27.383.527	81.819.992	40.658.504	49,7
O. DE CAPITAL	54.436.465	27.383.527	81.819.992	40.658.504	49,7
O. NO FINANCIERAS	302.837.605	42.152.525	344.990.130	288.561.114	83,6
VIII. Activos financieros	0	300.000	300.000	300.000	100,0
IX. Pasivos financieros	403.731	14.800	418.531	306.459	73,2
O. FINANCIERAS	403.731	314.800	718.531	606.459	84,4
Total	303.241.336	42.467.325	345.708.661	289.167.573	83,6

Durante el ejercicio 2021 se han aprobado expedientes de modificación presupuestaria, que pueden desglosarse de la siguiente manera:

* Incorporaciones de crédito	36.397.950,34 euros
* Ampliaciones de crédito	6.069.375,15 euros
* Transferencias de crédito positivas	9.439.429,29 euros
* Transferencias de crédito negativas	-9.439.429,29 euros
Total	42.467.325,49 euros

En el Presupuesto de 2021 (base 22) se definen las reasignaciones de crédito como las prestaciones de servicio entre las diferentes unidades de planificación. Durante el año 2021 se han producido reasignaciones por importe de 2.173.043,24 euros, si bien no se consideran como modificaciones de crédito.

A continuación se va a proceder a explicar brevemente cada modificación.

Incorporaciones de crédito.

Las incorporaciones de crédito corresponden a todos los créditos especiales y específicos que, siendo necesarios para el normal funcionamiento de las Unidades de Planificación, no han podido realizarse durante el ejercicio de 2020, comprendiendo gran parte del remanente específico a 31 de diciembre de 2020.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 315 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	



437857669b7c8d24affb6fff68945782



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 466 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Las incorporaciones de crédito se incluyen en el expediente de modificación presupuestaria UZ-1/2021, aprobado por el Consejo de Gobierno, en cumplimiento de la base de ejecución núm. 19 del Presupuesto.

Ampliaciones de crédito

Las ampliaciones de crédito se refieren a la obtención de mayores derechos reconocidos netos finalistas por las Unidades de Planificación, respecto a los previstos inicialmente, en concepto de prestaciones de servicios, transferencias corrientes y de capital, etc., que sirven para financiar mayores necesidades de gasto.

El contenido de las ampliaciones de crédito se incluye en 5 expedientes de modificación presupuestaria aprobados por el Rector, en virtud de la base de ejecución núm. 17 del presupuesto y su importe asciende a 6.069.375,15 euros.

Transferencias de crédito

Las transferencias de crédito corresponden a peticiones por parte de las Unidades de Planificación de transferir crédito de un capítulo a otro, entre distintos artículos de un mismo capítulo o entre diferentes unidades.

Se han tramitado 381 expedientes de modificación presupuestaria, aprobados por el Rector, en cumplimiento de la base de ejecución núm. 18 del presupuesto.

Los cuadros 3, 4 y 5 recogen diversos indicadores de la evolución de las modificaciones presupuestarias entre 2017 y 2021.

Cuadro 3. Evolución de las modificaciones presupuestarias, 2017-2021 (millones de euros)

	2017	2018	2019	2020	2021
Total de modificaciones presupuestarias	30,7	35,5	42,5	43,9	42,5
Presupuesto inicial de gastos	267,2	270,4	284,2	297,7	303,2
Indicador	11,5%	13,1%	15%	14,7%	14,0%

Cuadro 4. Evolución de las modificaciones presupuestarias, sin remanentes 2017-2021 (Millones de euros)

	2017	2018	2019	2020	2021
Modificaciones presupuestarias excluidas las incorporaciones de remanentes	3,94	8,6	9,3	5,3	6,1
Presupuesto inicial de gastos	267,2	270,4	284,2	297,7	303,2
Indicador	1,47%	3,2%	3,3%	1,8%	2,0%

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 437857669b7c8d24affb6fff68945782
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>
 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 316 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 467 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Cuadro 5. Evolución de la incorporación de remanentes de créditos, 2017-2021
(Millones de euros)

	2017	2018	2019	2020	2021
Modificaciones presupuestarias de incorporación de remanentes	26,8	26,9	33,3	38,6	36,4
Presupuesto inicial de gastos	267,2	270,4	284,2	297,7	303,2
Indicador	10,0%	9,9%	11,7%	13,0%	12,0%

I.2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

I.2.1. Derechos y obligaciones reconocidos. Resultado presupuestario del ejercicio

Una vez conocido el presupuesto definitivo de la UZ, el siguiente paso consiste en determinar el grado de cumplimiento del mismo. Para ello se precisa cuantificar los derechos y las obligaciones reconocidas.

Derechos reconocidos netos son los derechos existentes a favor de la Universidad de Zaragoza, bien recaudados directamente, bien reconocidos y pendientes de cobro, según el principio de devengo utilizado en la contabilidad del presupuesto de ingresos. Como se observa en la columna 4 del cuadro 1, los derechos reconocidos netos han ascendido en 2021 a 308.267.442 euros, de los cuales se han recaudado durante el año 275.126.464 euros, quedando pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2021 la cantidad de 33.140.978 euros.

Obligaciones reconocidas netas son las contraídas por la Universidad de Zaragoza como consecuencia de la realización de gastos corrientes o de capital y, como puede comprobarse en la columna 4 del cuadro 2, ascendieron en 2021 a 289.167.573 euros, de los cuales se pagaron a 31 de diciembre 280.863.871 euros, quedando pendientes de pago 8.303.702 euros².

El **resultado presupuestario** es la diferencia entre la totalidad de derechos reconocidos netos durante el ejercicio, excluidos los derivados de la emisión y creación de pasivos financieros, y la totalidad de obligaciones reconocidas netas del mismo ejercicio, excluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros, originando un superávit presupuestario de 19.542.048 euros. Para obtener el **saldo presupuestario**, se incluye la variación neta de pasivos financieros, por lo que resulta un saldo positivo que asciende a 19.099.869 euros.

En el esquema 1 se detalla el procedimiento seguido para la obtención del **saldo y resultado presupuestarios**.

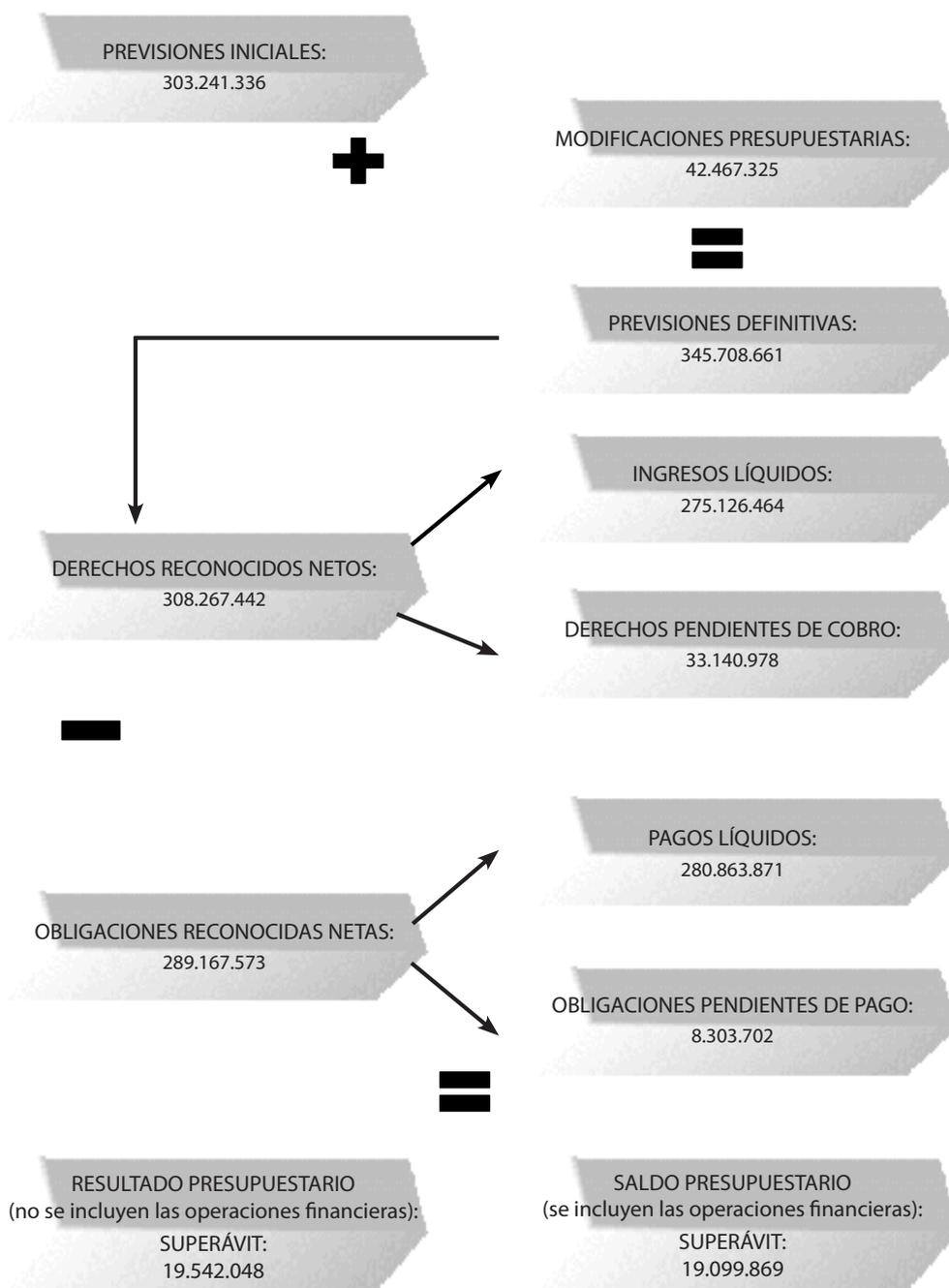
² En los cuadros A4 y A5 del anexo I se detallan los derechos y obligaciones reconocidos por artículos, conceptos y subconceptos.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 317 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 468 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

ESQUEMA 1. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO



437857669b7c8d24affb6ff68945782
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 318 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 469 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

I.2.2. Grado de ejecución del presupuesto

Si comparamos los derechos y las obligaciones reconocidos con los respectivos previsiones y créditos definitivos consignados en los presupuestos, obtendremos el **grado de ejecución de los ingresos y de los gastos**. Este ejercicio se realiza en la columna quinta de los cuadros 1 y 2³.

Con respecto a los ingresos, el grado de ejecución de los ingresos no financieros es muy elevado, del 99,7%, destacando el Capítulo VII, "Transferencias de Capital", con una ejecución del 102,5%, el Capítulo IV, "Transferencias corrientes", con una ejecución del 99,8%, el Capítulo IX, "Pasivos Financieros", con una ejecución del 114,3%, y el Capítulo III, "Tasas, precios públicos y otros ingresos", con una ejecución del 96,1%.

El porcentaje de ejecución del conjunto de ingresos es algo inferior, el 89,2%, debido a que en el capítulo VIII, "Activos financieros", se incluye el remanente de tesorería del año anterior, lo que ha supuesto una ejecución de las operaciones financieras del 0,5% y ello ha hecho disminuir el porcentaje de ejecución global de ingresos.

El grado de ejecución de los gastos no financieros es del 83,6%, idéntico al porcentaje de ejecución global. Los mayores porcentajes de ejecución se producen en el Capítulo I, "Gastos de personal", que alcanza el 99,4%, en el Capítulo III, "Gastos financieros", con una ejecución del 87,1%, en el Capítulo II, "Gastos generales y de funcionamiento", con un 72,4% y en el Capítulo IV, "Transferencias corrientes", con un 78,2%.

En cuanto a los gastos de capital y financieros, el Capítulo VI, "Inversiones reales", se realiza en un 49,7% y el Capítulo IX, "Pasivos financieros" alcanza un grado de ejecución del 73,2%.

Los cuadros 6 y 7 muestran la evolución del grado de ejecución presupuestaria en los últimos ejercicios.

Cuadro 6. Evolución del grado de ejecución del presupuesto de ingresos, 2017-2021
(Millones de euros)

	2017	2018	2019	2020	2021
Derechos reconocidos	260,3	268,8	279,3	272,6	308,3
Presupuesto definitivo	297,9	305,9	326,8	341,6	345,7
Indicador	87,4%	87,9%	85,5%	79,8 %	89,2%

Cuadro 7. Evolución del grado de ejecución del presupuesto de gastos, 2017-2021
(Millones de euros)

	2017	2018	2019	2020	2021
Obligaciones reconocidas	256,0	260,9	271,9	271,9	289,2
Presupuesto definitivo	297,9	305,9	326,8	341,6	345,7
Indicador	85,9%	85,3%	83,2%	79,6%	83,6%

³ Véanse, también, los cuadros A1 y A2 del anexo 1. El cuadro A5 del anexo I contiene el desglose de la ejecución del presupuesto de gastos por Unidades de Planificación

437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 319 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 470 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

I.2.3. Comparación de los ejercicios 2020 y 2021

En los cuadros 8 y 9 se comparan, respectivamente, las liquidaciones de ingresos y gastos de los ejercicios 2020 y 2021⁴. Con respecto a los ingresos, puede destacarse lo siguiente:

1) El incremento de ingresos en el año 2021 respecto a 2020, con carácter global, ha sido del 13,1% y ha tenido lugar de forma destacada por sus cuantías en el Capítulo VII, "Transferencias de capital" y en el Capítulo IV, "Transferencias corrientes", por los motivos indicados a continuación.

2) El capítulo III, "Tasas y precios públicos", aumenta un 14,9% respecto al año anterior, en el que había disminuido casi un 20%, representando 6,2 millones de euros más que en 2020. Los mayores aumentos se corresponden con las partidas que habían descendido de forma importante el pasado año; así ocurre con el importe referido a la compensación por utilización de infraestructura provenientes de Proyectos y Contratos de investigación, Formación Permanente y Cátedras, que se ve incrementado en un 41% mientras que en 2020 había disminuido un 29%. Otros aumentos notables se observan en los ingresos por alojamiento en Colegios Mayores y Residencia Universitaria de Jaca (28,5%), prestación de servicios, alquiler de instalaciones y precios públicos, debido a que en el curso 2021/2022 dejó de afectar la reducción de precios relativa a las repeticiones de matrícula que se aplicó en el curso 2020/2021.

3) El capítulo IV, "Transferencias corrientes" aumenta un 5,2%, debido al incremento de la financiación básica de la Comunidad Autónoma para compensar los incrementos retributivos del personal docente e investigador y de administración y servicios y al aumento de las transferencias recibidas del Gobierno de España, entre ellas para financiar actuaciones incluidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, como el Plan Unidigital.

4) El capítulo V, "Ingresos patrimoniales", experimenta un incremento del 85,6%, que compensa el descenso del pasado año, recuperando algunos de los importes recibidos en concepto de canon por contratos de servicios y otros ingresos, a consecuencia de la situación de crisis sanitaria que se produjo a lo largo de 2020.

5) El capítulo VII, "Transferencias de capital", se incrementa en un 58,7% debido al aumento de los ingresos procedentes del Gobierno de Aragón para infraestructuras e inversiones, entre las cuales se encuentra la rehabilitación del edificio de la Facultad de Filosofía y Letras y a los ingresos recibidos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

6) El capítulo IX, "Pasivos financieros", experimenta un aumento del 58,2% en comparación con los datos del año anterior, debido a los importes de las fianzas depositadas por los estudiantes alojados en Colegios Mayores.



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

⁴ El detalle por artículos, conceptos y subconceptos se contiene en los cuadros A6 y A7 del anexo I.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 320 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 471 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Cuadro 8. Comparación de los derechos reconocidos en 2020 y 2021 (euros)

Capítulos	2020	2021	2021-2020	2021/20(%)
III. Tasas, precios públicos y otros ingresos	41.802.807	48.024.012	6.221.205	14,9
IV. Transferencias corrientes	197.658.999	207.864.621	10.205.622	5,2
V. Ingresos patrimoniales	172.642	320.460	147.818	85,6
O. CORRIENTES	239.634.448	256.209.093	16.574.645	6,9
VI. Enajenación de bienes	0	0	0	0
VII. Transferencias de capital	32.706.568	51.894.069	19.187.501	58,7
O. DE CAPITAL	32.706.568	51.894.069	19.187.501	58,7
O. NO FINANCIERAS	272.341.016	308.103.162	35.762.147	13,1
VIII. Activos financieros	202.190	0	-202.190	-100,0
IX. Pasivos financieros	103.860	164.280	60.420	58,2
O. FINANCIERAS	306.050	164.280	-141.770	-46,3
Total	272.647.066	308.267.442	35.620.376	13,1

Por lo que se refiere a los gastos, los aspectos más destacados son los siguientes:

- 1) El importe de los gastos globales realizados en 2021 ha sido superior a los ejecutados en 2020, ascendiendo a un mayor gasto total de 17.250.084€, que supone un 6,3% de incremento, aunque se pueden observar diferencias en función de la naturaleza de los mismos como se indica a continuación.
- 2) En el capítulo I, "Gastos de personal", los correspondientes a 2021 aumentan un 3,7%, respecto a los realizados en el año anterior, debido al incremento retributivo del 0,9% que se aplicó a todos los empleados públicos, más el abono de los fondos adicionales relativos a los ejercicios 2018, 2019 y 2020, así como a los aumentos de las cuotas de Seguridad Social, que han supuesto un porcentaje superior al 10%, en relación con el año anterior.
- 3) El capítulo II, "Compras de bienes y servicios", ha supuesto un incremento del gasto corriente del 18,4%, frente a la disminución del 11,2% del año anterior, lo que se debe a que en 2020 la situación ocasionada por la crisis sanitaria implicó el cierre de instalaciones y servicios y se tradujo en una importante disminución de algunos gastos centralizados que durante 2021 han vuelto a su ritmo normal con la consiguiente repercusión en los gastos realizados, a lo que debe añadirse el aumento espectacular en el coste de la energía eléctrica (64,5%) y del combustible (17,2%).
- 4) El capítulo III, "Gastos financieros", ha supuesto un gasto superior en un 59,6% al realizado en el ejercicio anterior, aunque se traduce tan solo en una diferencia de 54.990€ debido al pago de intereses de demora ocasionados por los reintegros parciales de subvenciones recibidas del Gobierno de España.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 321 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 472 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

5) En el capítulo IV, "Transferencias corrientes", puede observarse un aumento del gasto del 41,2%, que se debe al aumento de las becas UNIVERSA, que había descendido porque el SEPE paralizó la transferencia de toda cuantía que no tuviera un destino prestacional, como efecto colateral de la pandemia, y a una mayor aportación de la Universidad y de la Comunidad Autónoma para ayudas al estudio.

6) El gasto realizado en el capítulo VI, "Inversiones reales", ha experimentado un incremento respecto al año anterior del 15%, debido al mayor gasto en obras e inversiones financiadas por el Gobierno de Aragón, destacando el importe invertido en la rehabilitación de la Facultad de Filosofía y Letras, que se ha duplicado y a un moderado aumento en los gastos realizados por la ejecución de Contratos y Proyectos de investigación.

7) En el capítulo VIII, "Activos financieros", se ha producido un aumento significativo debido a la inversión en fondos sostenibles de la cantidad depositada en la Universidad para los Premios "Coris Gruart", con objeto de obtener el mayor rendimiento posible para la concesión de futuros premios.

8) El capítulo IX, "Pasivos financieros" ha descendido un 87,1%, porque durante 2021 no estaba previsto amortizar ninguna cantidad del endeudamiento a corto plazo, a diferencia de años anteriores en los cuales se amortizaron 2 millones de euros.

Cuadro 9. Comparación de las obligaciones reconocidas en 2021 y 2020 (euros)

Capítulos	2020	2021	2021-2020	2021/2020 (%)
I. Gastos de personal	202.591.732	210.027.148	7.435.416	3,7
II. Compras de bienes y servicios	29.610.119	35.066.892	5.456.773	18,4
III. Gastos financieros	92.342	147.332	54.990	59,6
IV. Transferencias corrientes	1.884.234	2.661.238	777.004	41,2
O. CORRIENTES	234.178.427	247.902.610	13.724.183	5,9
VI. Inversiones reales	35.364.109	40.658.504	5.294.395	15,0
O. DE CAPITAL	35.364.109	40.658.504	5.294.395	15,0
O. NO FINANCIERAS	269.542.536	288.561.114	19.018.578	7,1
VIII. Activos Financieros	240	300.000	299.760	124.900,0
IX. Pasivos financieros	2.374.712	306.459	-2.068.254	-87,1
O. FINANCIERAS	2.374.952	606.459	-1.768.493	-74,5
Total	271.917.488	289.167.573	17.250.084	6,3

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 322 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 473 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



 437857669b7c8d24affb6ff68945782

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

I.3. OPERACIONES DE EJERCICIOS CERRADOS

Los derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores ascendían el 1 de enero de 2021 a 35.861.133€. A lo largo de 2021, se han cobrado 24.087.269 euros y se han anulado derechos por importe de 653.681 euros, quedando pendientes de cobro 11.120.182 euros.

Las obligaciones pendientes de pago del ejercicio de 2021 suponían 6.553.956 euros, de las que se han pagado en 2021 6.553.456 euros, quedando tan solo pendientes de pago 500 euros.

I.4. REMANENTE DE TESORERÍA ACUMULADO A 31-12-2021

El remanente de tesorería se obtiene, siguiendo la metodología descrita en el cuadro 10, deduciendo al saldo presupuestario del ejercicio las anulaciones de los derechos de presupuestos cerrados y sumando las devoluciones de ingresos pendientes de pago en 2021. Posteriormente, se deducen y suman las modificaciones de saldos extrapresupuestarios deudores y acreedores, se disminuyen los saldos de dudoso cobro y, finalmente, se añade el remanente de tesorería acumulado a fecha 31 de diciembre de 2020, lo que genera una cantidad de 54.628.204 euros.

Cuadro 10. Remanente de Tesorería de la UZ. Año 2021 (euros)

Total derechos reconocidos netos	308.267.442
Total obligaciones reconocidas netas	289.167.573
SALDO PRESUPUESTARIO 2021	19.099.869
-Corrección saldo cuenta 408	
-Anulación derechos presupuestos cerrados	-653.681
-Modificaciones saldos acreedores extrapresupuestarios	
-Modificaciones saldos deudores extrapresupuestarios	-12.689
+Devoluciones de ingresos pendientes de pago	2.827
-Regularización fianzas	-37.530
-Diferencia en provisiones de insolvencias	-168.599
+ Remanente acumulado a 31-12-2020	36.398.007
REMANENTE DE TESORERÍA A 31-12-2021	54.628.204

El remanente de tesorería puede obtenerse también hallando la diferencia entre los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago, sean del ejercicio corriente o de ejercicios cerrados, y sumando al resultado la tesorería existente a 31 de diciembre.

Mediante este procedimiento, el remanente se calcularía de la siguiente forma:

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 323 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 474 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

REMANENTE DE TESORERÍA 2021

1. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	46.161.314,74
- Del presupuesto corriente	33.140.977,88
- De presupuestos cerrados	11.120.182,36
- De operaciones no presupuestarias	1.900.154,50
2. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	14.905.449,56
- Del presupuesto corriente	8.303.702,01
- De presupuestos cerrados	500,00
- De operaciones no presupuestarias	6.601.247,55
- Partidas pendientes de aplicación	4.107,09
3. FONDOS LÍQUIDOS	26.851.484,11
I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1-2+3)	58.111.456,38
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO	-3.483.251,97
III. REMANENTE DE TESORERÍA (I-II)	54.628.204,41

En el cuadro 11 se presenta la evolución del remanente de tesorería entre 2017 y 2021, pudiendo observarse que tanto los saldos presupuestarios como los remanentes de tesorería han sido positivos en todos los años.

En el ejercicio 2021, se observa un importe superior respecto al año anterior en el saldo presupuestario y el consiguiente incremento en el remanente de tesorería, resultando una cifra muy positiva, consecuencia de la política de ahorro y contención en el gasto y del aumento de ingresos durante el ejercicio.

Cuadro 11. Evolución de los remanentes de tesorería, 2017-2021 (miles de euros)

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021
Saldo presupuestario del ejercicio	4.294	7.879	7.391	730	19.100
Remanente Tesorería Acumulado ejercicio	26.933	33.298	38.645	36.398	54.628

I.5. LÍMITE DE GASTO NO FINANCIERO Y ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

Las cuentas anuales de 2021 continúan en torno al marco normativo que suponen las Leyes de estabilidad presupuestaria nacional y autonómica, que obligan a presentar, ejecutar y liquidar los presupuestos en un contexto de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

La Universidad de Zaragoza, en cumplimiento del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, que modificó la Ley Orgánica de Universidades, estableció en la elaboración del presupuesto de 2021 un **límite máximo de gasto no financiero** de 303.150.736 euros.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 324 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 475 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

I. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO

Una vez finalizado el ejercicio, como puede observarse en la liquidación presupuestaria que se presenta en esta memoria, el gasto no financiero ha ascendido a 288.561.114 euros, por lo que puede afirmarse que no se ha superado el límite máximo de gasto no financiero establecido para 2021.

En cuanto a los **principios de estabilidad presupuestaria, equilibrio y sostenibilidad financiera**, como se indica en la liquidación presupuestaria presentada, la Universidad de Zaragoza presenta un saldo presupuestario positivo de 19.099.869€, por lo que la liquidación se ha realizado con superávit presupuestario. Si no consideramos las operaciones financieras, resultaría un superávit de 19.542.048€, ya que en el Capítulo XI, "Pasivos financieros", se incluyen variaciones de operaciones financieras y fianzas por un importe de 442.179 euros y que corresponden a una menor amortización de deuda a corto plazo con entidades financieras y de préstamos de entidades del sector público (FEDER e INNOCAMPUS).

Por otra parte, el art. 14 de la Ley de estabilidad presupuestaria de Aragón establece que corresponde al Gobierno de Aragón velar por la aplicación del principio de estabilidad presupuestaria en todo el ámbito subjetivo de la ley y en este sentido, la Universidad de Zaragoza como entidad pública incluida en el art. 2 de la misma ha remitido información periódica a la Intervención General de la Comunidad Autónoma, de manera que se ha posibilitado un seguimiento objetivo del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria a lo largo del ejercicio.



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

22

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
MEMORIA ECONÓMICA 2021

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 325 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 476 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



OPERACIONES EXTRA-PRESUPUESTARIAS

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 326 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 477 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 327 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 478 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

II. OPERACIONES EXTRA-PRESUPUESTARIAS

Las operaciones extrapresupuestarias incluyen pagos e ingresos realizados por la Universidad de Zaragoza pero que no corresponde aplicar al Presupuesto. Se realizan pagos que posteriormente se recuperan, y de ahí surgen los **deudores extra-presupuestarios**, y se obtienen ingresos que posteriormente hay que abonar a otros entes y de los que surgen los **acreedores extra-presupuestarios**.

II.1. DEUDORES EXTRA-PRESUPUESTARIOS

En el cuadro 12 se recogen las partidas de deudores extra-presupuestarios del ejercicio 2021. Dentro de este grupo hay que destacar, por su importe, los siguientes conceptos:

- * Concepto 310005: "Pagos excesivos", que recoge los pagos abonados en nómina a los trabajadores de la Universidad y que eran superiores a lo que correspondía, por lo que se ha solicitado su devolución. Se cifran en 141.447 euros.
- * Concepto 310010: "Hacienda pública deudora por IVA", se refiere a la liquidación realizada ante la Hacienda pública por el impuesto sobre el valor añadido que para el año 2021 asciende a 1.254.483 euros, y cuya devolución es solicitada a la AEAT.
- * Concepto 310012: "Deudores por IVA repercutido", referido al IVA de las facturas emitidas por la Universidad de Zaragoza, que se han liquidado a la Hacienda Pública (puesto que la liquidación procede realizarla en el mes en que se emite la factura) y que están pendientes de cobro a 31-12-2021. Supone 350.114 euros.
- * Concepto 310014: "Anticipos y préstamos concedidos". Recoge esta cuenta las cantidades anticipadas a Unidades de Planificación para atender sus gastos descentralizados pendientes de justificar, ascendiendo el total a 161.118 euros. Este saldo se mantiene en cifras similares, desde que se procedió a retirar, a fecha 31 de diciembre, los saldos de las cuentas de gastos descentralizadas que no se habían utilizado.



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 328 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 479 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Cuadro 12. Deudores extra-presupuestarios, 2020 y 2021 (euros)

Cuenta	Denominación	2020	2021
310002	Anuncios a cargo adjudicatario	1.946	1.946
310003	Fianzas constituidas a corto y largo plazo	32.721	32.721
310005	Pagos duplicados o excesivos	84.648	141.447
310010	Hacienda Pública deudora por IVA	1.363.866	1.254.483
310012	Deudores por IVA repercutido	332.973	350.114
310014	Anticipos y préstamos concedidos	147.477	161.118
310015	Anticipos remuneraciones personal	0	0
310021	Anticipos Prestaciones Sociales	2.308	12.939
310044	Inversiones financieras temporales	0	0
311006	Pagos pendientes de aplicación	0	10.692
390001	Hacienda Pública. IVA soportado	18.389	-54.614
Total		1.984.328	1.910.846

II.2. ACREEDORES EXTRA-PRESUPUESTARIOS

La información de los acreedores extra-presupuestarios se contiene en el cuadro 13. En 2021, hay que destacar los siguientes conceptos:

- * Concepto 320001: "I.R.P.F.", corresponde a los importes que la Universidad ha retenido por pagos a personal en el mes de diciembre de 2021 –cuyo plazo de liquidación finaliza en enero de 2022- y, por lo tanto, están pendientes de liquidar a la Hacienda Pública a 31 de diciembre de 2021. Ascienden a 5.033.536 euros.
- * Concepto 320005: "Cuota Trabajador Seguridad Social". Recoge los descuentos a trabajadores en este concepto y ascienden a 498.774 euros. Corresponde a las aportaciones del mes de diciembre que se liquida a la Tesorería de la Seguridad social a 31 de enero de 2022.
- * Concepto 320019: "Acreedores por IVA soportado", que incluye las deudas con terceros correspondientes al IVA soportado deducible, originado por la adquisición de bienes o servicios. Asciende a 326.814 euros.
- * Concepto 320052: "Depósitos Varios". Ascienden a 306.489 euros. Se recoge en este apartado las fianzas presentadas por las empresas adjudicatarias de contratos celebrados con la Universidad de Zaragoza, así como los ingresos o gastos pendientes de regularizar al finalizar el ejercicio.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 329 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 480 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Cuadro 13. Acreedores extra-presupuestarios, 2020 y 2021. (Euros)

Cuenta	Denominación	2020	2021
320001	I.R.P.F.	4.868.859	5.033.536
320005	Cuota obrera Seguridad Social	459.811	498.774
320006	Retenciones judiciales	7.834	7.478
320007	Anticipos y préstamos recibidos	-17.552	-33.547
320019	Acreedores por IVA soportado	225.214	326.814
320020	IVA repercutido intracomunitario	-7.051	5.187
320052	Depósitos varios	392.195	306.489
320051	Seguro Escolar	-3.974	-5.959
320264	Descuento solidario	82.333	78.460
320265	Fondo Covid-19 solidario	27.394	0
320266	Iniciativas Fundraising	0	6.060
320377	Aportaciones Plan de pensiones	0	168
391001	Hacienda Pública. IVA repercutido	-42.405	-55.887
Total		5.992.658	6.167.573



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 330 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 481 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 331 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 482 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



SITUACIÓN ECONÓMICO-PATRIMONIAL

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 332 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 483 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 333 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 484 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

III. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO

III. 1. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL Y RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO

El **resultado económico-patrimonial** de un ejercicio se determina por diferencia entre los ingresos y los gastos del mismo período. La Cuenta de Resultados de la Universidad de Zaragoza a 31 de diciembre de 2021 está formada por las partidas que se recogen en el cuadro 14.

Cuadro 14. Cuenta de resultados de la Universidad de Zaragoza a 31-12-2021 (euros)

	2020	2021
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	71.325,20	53.845,21
2. Transferencias y subvenciones recibidas	222.370.630,90	248.323.145,18
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	44.514.760,14	45.742.541,82
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	545.322,76	707.809,81
7. Excesos de provisiones	16.032,36	-41.806,22
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	267.518.071,36	294.785.535,80
8. Gastos de personal	-218.652.128,35	-227.439.498,58
a) Sueldos, salarios y asimilados	-186.260.699,18	-192.406.796,83
b) Cargas sociales	-32.391.429,17	-35.032.701,75
9. Transferencias y subvenciones concedidas.	-1.884.233,80	-2.661.237,86
10. Aprovisionamientos	74.982,36	86.629,89
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-37.999.939,44	-39.358.417,67
a) Suministros y servicios exteriores	-37.980.070,43	-39.339.303,77
b) Tributos	-19.869,01	-19.113,90
12. Amortización del inmovilizado	-11.446.122,52	-11.467.943,02
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	-269.907.441,75	-280.840.467,24
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-2.389.370,39	13.945.068,56
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	4.420.817,23	2.126.565,77
14. Otras partidas no ordinarias	52.973,10	76.257,56
II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	2.084.419,94	16.147.891,89
15. Ingresos financieros	3.849,57	5.235,21
16. Gastos financieros	-92.341,89	-148.158,86
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	11.255,77	1.005,12
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-1.642.300,91	-168.598,77

437857669b7c8d24affb6ff68945782
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 334 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 485 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

III. SITUACIÓN ECONÓMICO-PATRIMONIAL

III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)	-1.719.537,46	-310.517,30
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	364.882,48	15.837.374,59

El resultado del ejercicio asciende a 15.837.375 euros y se obtiene añadiendo al resultado de la gestión ordinaria (13.945.069 euros) las bajas, enajenaciones y ajustes del inmovilizado (2.126.566), los ingresos de partidas no ordinarias (76.257) y el resultado de las operaciones financieras (-310.517 euros).

El **resultado corriente del ejercicio** se obtiene por diferencia entre los ingresos y gastos del año. Los ingresos han ascendido a 294.785.536 euros, frente a 280.840.467 euros de gastos, lo cual produce un resultado corriente de 13.945.069 euros.

Resulta conveniente, para concluir, relacionar el resultado económico-patrimonial de la Universidad y su resultado presupuestario. En el cuadro 15 puede observarse la conciliación del resultado financiero y del resultado presupuestario de la Universidad de Zaragoza en el ejercicio 2021.

**Cuadro 15. Conciliación de los resultados presupuestario y financiero.
Ejercicio 2021**

INGRESOS	
Derechos Reconocidos	308.267.442,04
Pasivos financieros	-164.280,02
Ingresos anticipados ejercicio 2020	19.074.578,49
Ingresos anticipados ejercicio 2021	-20.797.396,79
Beneficios del inmovilizado inmaterial	2.126.565,77
Reintegros	76.257,56
Facturas de 2020 y años anteriores anuladas en 2021	-113.507,58
Corrección saldo cuentas grupo 9 a 131 Patrimonio neto	-11.360.328,03
Variación deudores extrapresupuestarios	-12.688,92
Disminución de provisión riesgos y gastos	-41.806,22
Total Ingresos Cuenta de Resultados	296.994.599,46
GASTOS	
Obligaciones Reconocidas	289.167.572,80
Pasivos financieros	-306.458,69
Anulación derechos ejercicios cerrados	
Bajas bienes muebles	
Beneficios del inmovilizado material	
Alta inventariable bienes muebles	-6.141.155,67
Alta-ajustes inventariable bienes inmuebles	-9.096.077,79
Alta inventariable aplicaciones informáticas	-109.866,51
Alta elementos de transporte	-13.388,43

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 335 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 486 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Amortizaciones bienes inmuebles	5.324.674,83
Amortizaciones bienes muebles	6.031.133,94
Amortización elementos de transporte	18.498,36
Amortización aplicaciones informáticas	93.635,89
Obligaciones reconocidas activos financieros	-300.000,00
Variación de existencias	-86.629,89
Variación de provisiones	-3.424.713,97
Total gastos Cuenta de resultados	281.157.224,87
Resultado económico patrimonial	15.837.374,59

III.2. BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/2021

El balance de situación expresa la situación patrimonial de la Universidad a 31 de diciembre de 2021. En dicho balance, recogido en el cuadro 16, figuran los activos escalonados en función de su grado de conversión a liquidez y los pasivos, atendiendo a su grado de exigibilidad, estructurándose a tal efecto según lo señalado por el Plan General de Contabilidad Pública.

Cuadro 16. Balance de situación de la UZ a 31 de diciembre de 2021 (euros)

	ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
	2021	2020	2021	2020	
A) Activo no corriente	360.175.313	335.846.603	A) Patrimonio neto	384.743.625	340.093.831
Inmovilizado intangible	186.103	118.360	Patrimonio aportado	377.883.697	377.883.698
Aplicaciones Informáticas	186.103	118.360	Patrimonio generado	-12.451.985	-45.711.915
Inmovilizado Material	358.846.653	334.915.222	Resultados de ejercicios anteriores	-28.289.359	-46.076.797
Terrenos	71.958.449	71.958.449	Resultados del ejercicio	15.837.375	364.882
Construcciones	247.997.329	233.446.513	Ajustes por cambio de valor	146.079	116.543
Infraestructuras	17.125	0	Activos financieros disponibles para la venta	146.079	116.543
Bienes del patrimonio histórico	18.628	14.628	Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	19.165.834	7.805.506
Otro inmovilizado material	25.489.313	24.869.736	B) Pasivo no corriente	3.995.151	7.690.904
Inmovilizado en curso y anticipos	13.365.808	4.625.896	Provisiones a largo plazo	3.012.520	6.564.026
Inversiones financieras a largo plazo	1.142.557	813.021	Deudas a largo plazo	982.631	1.126.877
Inversiones financieras en patrimonio	1.109.836	780.300	Otras deudas	982.631	1.126.877
Otras inversiones financieras	32.721	32.721			

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 336 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 487 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

III. SITUACIÓN ECONÓMICO-PATRIMONIAL

B) Activo corriente	70.920.902	50.644.391	C) Pasivo corriente	42.357.439	38.706.259
Existencias	1.384.436	1.297.806	Deudas a corto plazo	9.568.251	9.001.507
Mercaderías y productos terminados	1.384.436	1.297.806	Deudas con entidades de crédito	6.900.000	6.900.000
Deudores y otras cuentas a cobrar	42.684.983	34.527.035	Otras deudas	2.668.251	2.101.507
Deudores por operaciones de gestión	40.806.857	32.575.428	Acreeedores y otras cuentas a pagar	11.991.791	10.630.174
Otras cuentas a cobrar	678.257	569.352	Acreeedores por operaciones de gestión	5.814.720	4.629.151
Administraciones públicas	1.199.869	1.382.255	Otras cuentas a pagar	701.419	725.783
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	26.851.484	14.819.549	Administraciones públicas	5.475.651	5.275.240
Tesorería	26.851.484	14.819.549	Ajustes por periodificación	20.797.397	19.074.578
Total Activo	431.096.215	386.490.994	Total Patrimonio neto y Pasivo	431.096.215	386.490.994

A continuación se analizan las partidas que, por su cuantía, resultan más importantes.

El **inmovilizado material** está constituido por los bienes tangibles, muebles e inmuebles, que sean propiedad de la Universidad o se hallen adscritos a la misma. Se incluyen en este apartado edificios, terrenos, maquinaria, mobiliario, equipos para procesos de información, etc.

La cuenta de **deudores y otras cuentas a cobrar** recoge los saldos presupuestarios pendientes de cobro del ejercicio de 2021 más los derechos pendientes de cobro del ejercicio anterior, ascendiendo el total de la cantidad pendiente a 42.684.983 euros. Se observa un notable incremento de su importe respecto al del pasado ejercicio, en el que ascendía a 34.527.035 euros.

La cuenta de **acreeedores y otras cuentas a pagar** asciende a 11.991.791 euros y responde a las obligaciones presupuestarias y no presupuestarias pendientes de pago a 31 de diciembre de 2021. Todas ellas corresponden al año 2021, quedando únicamente 500 euros correspondientes a obligaciones pendientes de pago de ejercicios anteriores.

La cuenta de **Administraciones Públicas acreedoras** recoge las deudas que la Universidad de Zaragoza tiene con Instituciones Públicas, correspondiendo fundamentalmente a los débitos por retenciones del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de diciembre de 2021, así como a las cuotas a favor de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social del mes de diciembre de 2021 cuyo plazo de pago finaliza en el mes de enero del año 2022.

El **patrimonio neto** representa la diferencia entre el Activo real y el Pasivo exigible. Se obtiene por la diferencia entre las partidas del activo y pasivo del balance, ascendiendo a 31 de diciembre de 2021 a 384.743.625 euros, frente a 340.093.831 euros del año anterior.



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 337 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 488 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

IV.

SITUACIÓN DE LA TESORERÍA

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 338 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 489 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 339 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 490 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

IV. SITUACIÓN DE LA TESORERÍA

IV.1. FLUJO DE TESORERÍA

Las disponibilidades financieras de la Universidad, en un momento dado, reflejan las posibilidades de la misma para hacer frente a las obligaciones de pago que vencen y han de ser satisfechas.

En el movimiento de fondos producido durante el ejercicio hay que incluir todos los cobros y pagos presupuestarios y extra-presupuestarios de 2021, así como los pendientes de los ejercicios 2020 y anteriores.

Los movimientos de fondos del año 2021 se detallan en el cuadro 17. Debe destacarse que, de las obligaciones pendientes en el ejercicio anterior, se han pagado 6.553.456 euros, quedando 500 euros pendiente de pago. Respecto a los derechos de ejercicios anteriores, se han cobrado 24.087.269 euros.

Cuadro 17. Estado de la tesorería en 2021 (euros)

Concepto	Importes
Saldo inicial de tesorería a 1-1-2021	14.819.549,39
COBROS	845.721.716,48
• del presupuesto corriente	284.727.989,00
• de presupuestos cerrados	24.087.268,89
• de operaciones no presupuestarias	536.906.638,10
• Ajuste IVA repercutido anulaciones compensación, insolvencias y otras	-179,51
PAGOS	833.689.781,767
• del presupuesto corriente	290.465.395,63
• de presupuestos cerrados	6.553.455,54
• de operaciones no presupuestarias	536.670.930,59
Flujo neto de tesorería	12.031.934,72
Saldo final de tesorería a 31-12-2021	26.851.484,11

Los saldos de tesorería a 31-12-2021 se encontraban en:

Banco de España	50.222,39
Caja Rural de Aragón	2.262.372,37
Banco Santander	16.449.323,95
Caja Ingenieros	68.085,34

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 340 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 491 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

IV. SITUACIÓN DE TESORERÍA

Caixabank	74.364,28
Banco Sabadell	588.309,09
Caja Rural de Teruel	207.721,85
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	15.480,96
Ibercaja	7.135.603,88
Total	26.851.484,11

La tesorería ha experimentado una clara mejoría respecto a los años anteriores y se ha reducido mucho la utilización de las cuentas de crédito a corto plazo, lo que se traduce en un menor importe de gastos financieros, aunque no se cubrieron las cuentas de crédito, quedando dispuestas por un total de 6.900.000 euros.

A finales de diciembre se recibieron muchos fondos del Gobierno de España, entre ellos los procedentes del Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia, que generarán pagos a lo largo de 2022, lo que explica el elevado importe de los saldos en bancos al finalizar el año.

IV.2. DISPOSICIÓN DE LOS PRÉSTAMOS DE TESORERÍA

Las dificultades de tesorería que se producen en determinados meses del año necesitan ser previstas para hacer frente a tal contingencia, por lo que la Universidad de Zaragoza mantuvo en 2021 formalizadas seis pólizas de crédito a corto plazo con entidades financieras.

Se inició el ejercicio con un saldo deudor de 6.900.000 euros, debido a que al finalizar el ejercicio 2020 se decidió no cancelar las pólizas suscritas. Las dificultades de tesorería son transitorias en determinadas épocas del año, en las que no se reciben ingresos significativos pero es preciso afrontar gastos mensuales, aunque ha mejorado considerablemente respecto a los últimos años. El coste financiero en intereses y comisiones bancarias ha sido de 69.468 euros, cifra muy similar a la del año anterior, 65.570 euros.

Cuadro 18. Utilización de crédito en 2021

Concepto	Saldo
SALDO 01/01/2021	-6.900.000
SALDO 31/12/2021	-6.900.000

Uno de los principales motivos por los que la Universidad de Zaragoza debe utilizar las pólizas de crédito es el hecho del elevado importe que nos adeudan las entidades públicas y privadas. Se mantienen las cuentas de crédito a la vista de posibles necesidades de tesorería ante el incremento de los costes de suministros y la elevada inflación prevista en los próximos meses.

A continuación se indican los deudores y acreedores presupuestarios más destacados a fecha 31 de diciembre de 2021.

DEUDORES PRESUPUESTARIOS

Como puede apreciarse en el cálculo del remanente de tesorería del ejercicio, el importe total adeudado

38

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
MEMORIA ECONÓMICA 2021

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 341 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 492 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

asciende a 46.161.315 euros, de los cuales 33.140.978 euros corresponden a deuda originada en el año 2021 y 11.120.182 euros a deuda de años anteriores. Los importes más destacados son los que se relacionan seguidamente:

- Gobierno de Aragón: 30.234.318€

Este importe se debe a cantidades adeudadas en concepto de contratos-programa, convenios de infraestructuras e investigación, contratos predoctorales, etc. Del importe total, 22,6 millones de euros corresponden al ejercicio 2021 y el resto a deudas de ejercicios anteriores.

- Ministerio de Educación y Formación Profesional: 9.569.786€

Corresponde a compensación por becas y ayudas al estudio, familias numerosas de primera categoría y aportaciones al Programa Erasmus. Del importe total, 6,6 millones de euros corresponden al ejercicio 2021 y el resto a deudas de ejercicios anteriores.

- Empresas privadas Cátedras y OTRI: 2.915.253€

Se debe a las cantidades facturadas a empresas que han contratado servicios a través de OTRI en el ejercicio 2021 y anteriores y se encuentran pendientes de cobro, así como de mecenazgos de empresas para Cátedras Institucionales.

- Instituto Aragonés de Empleo: 308.869€

Se debe a parte del ingreso del Convenio firmado para el funcionamiento del Servicio de UNIVERSA, que se encuentra pendiente de cobro.

- Servicio Aragonés de Salud: 455.489€

Corresponde a la financiación de plazas vinculadas de los meses de noviembre y diciembre de 2021, pendientes de cobro.

ACREEDORES PRESUPUESTARIOS

Las cantidades adeudadas por la Universidad de Zaragoza al finalizar el ejercicio ascienden a **8.303.702 euros** por obligaciones reconocidas en el año 2021 y 500 euros de ejercicios anteriores, siendo las más destacadas las siguientes:

- Tesorería Territorial de la Seguridad Social:	2.604,925€
- UTE Facultad de Filosofía y Letras:	2.019.580€
- Nexus Energía, S.A.:	1.756.711€
- Multianau, S.L.:	522.300€
- Serveo Servicios, S.A.:	309.848€
- UTE Garda-Tagesa-Deinta:	162.603€
- Endesa Energía, S.A.U.:	127.606€

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 342 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 493 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

IV.3. ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO

SECTOR PRIVADO

En el año 2021 no se han realizado operaciones de endeudamiento a largo plazo con entidades financieras.

Por otra parte, las cantidades que quedaron dispuestas a fecha 31 de diciembre de 2021, en las operaciones formalizadas a corto plazo, fueron las siguientes:

Entidad prestamista	Importe de las pólizas de crédito a corto plazo	Deuda viva a 01/01/2021	Deuda viva a 31/12/2021
BANCO SANTANDER	11.000.000	2.950.000	4.900.000
CAIXABANK	8.000.000	0	0
IBERCAJA	8.000.000	3.950.000	2.000.000
TOTAL	27.000.000	6.900.000	6.900.000

SECTOR PÚBLICO

Se incluye a continuación la deuda que mantiene la Universidad de Zaragoza con entidades del Sector Público. Corresponde a un préstamo concedido a la Universidad de Zaragoza por el Ministerio de Ciencia e Innovación para el Programa Innocampus, dentro del marco del Campus de Excelencia Internacional.

La situación de la deuda a fecha 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Entidad pública prestamista	Fecha formalización	Fecha vencimiento	Nominal	Deuda viva a 01/01/2021	Deuda viva a 31/12/2021
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (INNOCAMPUS)	31/01/2011	31/10/2025	2.821.200	936.420	727.726

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 343 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 494 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

V.

INDICADORES

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 344 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 495 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 345 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 496 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

V. INDICADORES

Para completar la información presentada en la Memoria, en esta sección se presenta un conjunto de indicadores de la situación presupuestaria, financiera y patrimonial de la Universidad de Zaragoza en el ejercicio 2021.

V.1. INDICADORES PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

V.1.1. Indicador de resultados

El indicador de resultados refleja si los ingresos ordinarios cubren la totalidad de los gastos ordinarios, lo que da lugar al resultado corriente del ejercicio. Este resultado ha sido positivo en 2021 por 14 millones de euros, como puede observarse en la cuenta de resultados del ejercicio.

Cuadro 19. Indicador de resultados, 2017-2021 (millones de euros)

	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos ordinarios	260,70	271,25	280,25	267,52	294,79
Gastos ordinarios	263,09	264,78	278,20	269,91	280,84
Resultado corriente	-2,39	6,47	2,05	-2,39	13,95
Indicador	-0,92%	2,39%	0,73%	-0,89%	4,73%

V.1.2. Indicadores de cumplimiento

Los cuadros 20 y 21 muestran, respectivamente, el grado de cumplimiento de los cobros y los pagos. El comportamiento de los pagos ha mejorado en los últimos años, alcanzando un 97%. El comportamiento de los cobros también ha mejorado en 2021, quedando pendiente de cobro al finalizar el ejercicio un importe similar al año anterior. En cuanto a la diferencia entre cobros y pagos, representa casi 8 puntos porcentuales.

Cuadro 20. Grado de cumplimiento de los cobros, 2017-2021 (millones de euros)

	2017	2018	2019	2020	2021
Derechos cobrados	231,04	236,61	233,31	249,71	275,13
Derechos reconocidos netos	260,31	268,82	279,30	272,65	308,27
Indicador	88,76%	88,02	83,53%	91,59%	89,25%

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 346 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 497 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Cuadro 21. Grado de cumplimiento de los pagos, 2017-2021 (millones de euros)

	2017	2018	2019	2020	2021
Obligaciones pagadas	247,36	253,65	264,15	265,37	280,86
Obligaciones reconocidas netas	256,02	260,94	271,91	271,92	289,17
Indicador	96,62%	97,21%	97,15%	97,59%	97,13%

V.1.3. Indicadores financieros

El indicador de carga financiera referida a los intereses nos informa del porcentaje de ingresos corrientes destinado al pago de intereses bancarios. Como muestra el cuadro 22, este índice no es significativo en la Universidad de Zaragoza, ya que supone un porcentaje del 0,03% de los ingresos. Experimentó un notable incremento en los años 2014 y 2015, debido al aumento de las tensiones de tesorería que se prolongaron durante mucho tiempo, lo que supuso una mayor utilización de las operaciones de endeudamiento a corto plazo, pero tuvo una mejora importante y progresiva a partir de 2016, ya que se había amortizado la deuda a largo plazo casi en su totalidad, habiéndose disminuido a razón de 2 millones de euros al año la disposición de las pólizas a corto plazo y los intereses de las deudas a corto plazo disminuyeron considerablemente por el menor importe de utilización de las pólizas de crédito y por el acusado descenso de los tipos de interés, que se encuentran en los límites de la prudencia financiera establecida por el Gobierno de España.

Cuadro 22. Índice de cargas financieras por intereses, 2017-2021 (millones de euros)

	2017	2018	2019	2020	2021
Intereses	0,135	0,101	0,101	0,066	0,069
Ingresos corrientes liquidados	236,25	239,72	246,70	239,63	256,21
Indicador	0,06%	0,04%	0,04%	0,03%	0,03%

El índice de tesorería indica el déficit o superávit de tesorería del ejercicio y refleja las tensiones existentes y comentadas con anterioridad. Como se aprecia en el cuadro 23, en el año 2021 los cobros fueron inferiores en 6 millones de euros a los pagos, pero debido al mejor comportamiento de los cobros de ejercicios anteriores, el flujo neto de tesorería fue positivo. El indicador de tesorería es negativo en un 2%, mejorando sustancialmente, no obstante, respecto al año anterior.

Cuadro 23. Índice de tesorería, 2017-2021 (millones de euros)

	2017	2018	2019	2020	2021
Cobros	266,67	272,88	233,31	249,71	275,13
Pagos	265,15	269,45	264,15	265,37	280,86
Diferencias	1,52	3,43	-30,84	-15,66	-5,73
Indicador	0,57%	1,26%	-13,22%	-6,27%	-2,1%

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 347 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 498 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

V.2. INDICADORES PATRIMONIALES

V.2.1. Ratios de liquidez

El término liquidez alude a la capacidad de los bienes para convertirse en dinero, sin pérdida de valor patrimonial.

La masa Activo Circulante es, en principio, la más líquida. Bastante menor es la liquidez del inmovilizado. Incluso, en alguno de sus componentes, puede afirmarse que la liquidez es nula.

Con la *ratio* de **liquidez general** se intenta apreciar la capacidad del Organismo para afrontar sus obligaciones y deudas con plazo inferior a un año.

Cuadro 24. Ratio de liquidez general, 2017-2021. (miles de euros)

	2017	2018	2019	2020	2021
Activo Circulante (1)	41.503	47.249	54.822	50.644	70.921
Pasivo Circulante (2)	50.647	47.964	45.849	38.706	42.357
Liquidez: (1)/(2)	0,82	0,99	1,20	1,31	1,67

Como se observa en el cuadro 24, hasta el año 2019 no se alcanzó la unidad, y en 2021 continúa su línea ascendente, lo que supone una mejora en la liquidez general.

La **liquidez inmediata** o tesorería se refleja en el cuadro 25, siendo similar a la liquidez general, midiendo la relación del disponible respecto al exigible; es decir, no se tienen en cuenta los derechos a cobrar del Organismo.

Cuadro 25. Ratio de liquidez inmediata, 2017-2021. (miles de euros)

	2017	2018	2019	2020	2021
Disponible (1)	7.924	11.684	2.068	14.820	26.851
Exigible (2)	15.272	14.651	13.119	10.630	11.992
Liquidez inmediata: (1)/(2)	0,52	0,80	0,16	1,39	2,24

La *ratio* en el año 2021 supera ampliamente el valor de 0,50, que se considera normal, habiendo aumentado de forma significativa respecto a los años anteriores. Es decir, con el disponible se puede hacer frente a todas las deudas a corto plazo, aunque sea en una fecha determinada y, a lo largo del año, sea preciso disponer de las cuentas de crédito al sufrir tensiones de tesorería, como se ha expuesto con anterioridad.

V.2.2. Ratio de solvencia

El cuadro 26 muestra la *ratio* de solvencia o de distancia a la quiebra. Debe suceder que el Activo real sea

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 348 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 499 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



V. INDICADORES

mayor que los fondos ajenos totales, es decir, que el Organismo tenga recursos suficientes para afrontar la totalidad de sus deudas. Se comparan las deudas totales del Organismo y los recursos, también totales, con los que podrían atenderse aquéllas. Dichos recursos podrían medirse desde diferentes ópticas; así, podría utilizarse el valor de realización de cada elemento por separado o el valor sustancial, entre otros. Sin embargo, lo normal es considerar los activos por su valor contable.

En el año 2021 el indicador de solvencia ha aumentado respecto a 2020, creciendo en 1,1 puntos porcentuales, habiendo incrementado de forma importante el Activo Real, pero manteniéndose las cantidades adeudadas a acreedores presupuestarios y extrapresupuestarios.

Cuadro 26. Ratio de solvencia, 2017-2021 (miles de euros)

	2017	2018	2019	2020	2021
Activo real(1)	381.740	384.224	380.359	379.927	428.084
Fondos ajenos totales(2)	53.906	50.433	53.738	46.397	46.353
Solvencia: (1)/(2)	7,08	7,62	7,08	8,19	9,24

V.2.3. Ratios de cobertura

El cuadro 27 muestra la tasa de **cobertura del inmovilizado con fondos propios**. Se trata de ver la adecuación entre las fuentes de financiación y su inversión. Mide los fondos propios con respecto a su materialización en activos inmovilizados.

Cuadro 27. Tasa de cobertura del inmovilizado con fondos propios, 2017-2021 (miles de euros)

	2017	2018	2019	2020	2021
Inmovilizado neto (1)	349.141	343.305	332.026	335.847	360.175
Fondos propios(2)	327.834	333.791	333.110	340.094	384.744
Cobertura: (2)/(1)	0,94	0,97	1,00	1,01	1,07

Lo normal es que esta *ratio* sea superior a la unidad. Comprobamos que, por segunda vez en los años examinados ha alcanzado este valor y, por lo tanto, el activo inmovilizado está totalmente cubierto por fondos propios.



 437857669b7c8d24affb6ff68945782

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 349 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 500 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

ANEXOS

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 350 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 501 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 351 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 502 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

ANEXO I.

DETALLES DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 352 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 503 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 353 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 504 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

ANEXO I. DETALLES DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Cuadro A1. Resumen de la liquidación del estado de ingresos.

Cuadro A2. Resumen de la liquidación del estado de gastos.

Cuadro A3. Derechos reconocidos en 2021.

Cuadro A4. Obligaciones reconocidas en 2021.

Cuadro A5. Ejecución del presupuesto de gastos por Unidades de Planificación.

Cuadro A6. Comparación de los derechos reconocidos de 2020 y 2021.

Cuadro A7. Comparación de las obligaciones reconocidas de 2020 y 2021.



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 354 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 505 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 355 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 506 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Cuadro A1. Resumen de la liquidación del estado de ingresos (euros)

Art.	Denominación	Previsiones presupuetarias			Derechos ingresos		D. Pendientes de cobro a 31/12/20	Diferencias Previsiones D. rec.	Grado de ejecución %
		Iniciales	Modificaciones	Definitivas	Rec. Netos	Líquidos			
30	Derechos de examen	79.635	0	79.635	53.845	53.845	0	-25.790	67,62%
31	Precios públicos	40.411.459	1.268.710	41.680.169	38.794.684	31.729.284	7.065.400	-2.885.485	93,08%
32	Otros Ingresos de prestación de servicios	6.306.074	455.023	6.761.097	8.255.147	7.993.928	261.218	1.494.049	122,10%
33	Venta de bienes	648.800	1.840	650.640	403.180	333.720	69.460	-247.460	61,97%
38	Reintegros de operaciones corrientes	0	4.269	4.269	76.258	76.258	0	71.989	1786,41%
39	Otros ingresos	788.499	1.661	790.160	440.899	404.960	35.939	-349.262	55,80%
	TOTAL CAPÍTULO III	48.234.467	1.731.504	49.965.971	48.024.012	40.591.995	7.432.017	-1.941.958	96,11%
40	De la Administración del Estado	4.194.503	3.070.770	7.265.273	9.926.549	9.846.858	79.691	2.661.275	136,63%
45	De Comunidades Autónomas	193.844.883	641.834	194.486.717	192.226.104	178.660.504	13.565.600	-2.260.613	98,84%
46	De Corporaciones Locales	351.650	43.121	394.771	373.002	293.314	79.688	-21.769	94,49%
47	De Empresas privadas	1.768.978	34.772	1.803.750	1.491.186	1.422.493	68.693	-312.564	82,67%
48	De Familias e Instituciones sin fines de lucro	64.898	191.231	256.129	424.191	424.120	71	168.062	165,62%
49	Del exterior	3.685.440	300.899	3.986.339	3.423.589	3.423.589	0	-562.750	85,88%
	TOTAL CAPÍTULO IV	203.910.352	4.282.627	208.192.979	207.864.621	194.070.878	13.793.743	-328.358	99,84%
52	Intereses de depósitos	0	134	134	5.235	5.235	0	5.101	3897,57%
54	Renta de bienes inmuebles	8.889	0	8.889	8.969	8.969	0	80	100,90%
55	Productos de concesiones y aprovechamientos espec.	368.178	0	368.178	305.251	226.641	78.610	-62.927	82,91%
59	Otros ingresos patrimoniales	10.000	0	10.000	1.005	1.005	0	-8.995	10,05%
	TOTAL CAPÍTULO V	387.067	134	387.201	320.460	241.850	78.610	-66.741	82,76%
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	252.531.886	6.014.265	258.546.151	256.209.093	234.904.723	21.304.370	-2.337.058	99,10%
70	De la Administración del Estado	9.822.000	0	9.822.000	17.545.648	17.545.648	0	7.723.648	178,64%
75	De Comunidades Autónomas	20.430.280	0	20.430.280	16.434.350	6.983.249	9.451.101	-3.995.930	80,44%
76	De Corporaciones Locales	246.500	0	246.500	365.989	350.057	15.932	119.489	148,47%
77	De empresas privadas	13.856.170	2.000	13.858.170	9.894.914	7.525.339	2.369.575	-3.963.256	71,40%
78	De familias e instituciones sin fines de lucro	363.900	0	363.900	1.144.604	1.144.604	0	780.704	314,54%
79	Del exterior	5.900.000	0	5.900.000	6.508.564	6.508.564	0	608.564	110,31%
	TOTAL CAPÍTULO VII	50.618.850	2.000	50.620.850	51.894.069	40.057.461	11.836.608	1.273.219	102,52%
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	50.618.850	2.000	50.620.850	51.894.069	40.057.461	11.836.608	1.273.219	102,52%
87	Remanente de tesorería	0	36.397.950	36.397.950	0	0	0	-36.397.950	0,00%
	TOTAL CAPÍTULO VIII	0	36.397.950	36.397.950	0	0	0	-36.397.950	0,00%
94	Depósitos y fianzas recibidos	90.600	53.110	143.710	164.280	164.280	0	20.570	114,31%
	TOTAL CAPÍTULO IX	90.600	53.110	143.710	164.280	164.280	0	20.570	114,31%
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	90.600	36.451.060	36.541.660	164.280	164.280	0	-36.377.380	0,45%
	Total estado de ingresos	303.241.336	42.467.324	345.708.661	308.267.442	275.126.464	33.140.978	-37.441.219	89,17%

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 356 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 507 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

437857669b7c8d24affb6ff68945782

Cuadro A2. Resumen de la liquidación del estado de gastos (euros)

Art.	Denominación	Créditos presupuestarios			Obligaciones Netas	Pagos líquidos	Obligac. pendientes de pago a 31/12/20	Remanente	Grado de ejecución %
		Iniciales	Modific. de crédito	Definitivos					
11	Eventuales	79.871	0	79.871	52.541	52.541	0	27.330	65,78%
12	Funcionarios	125.110.928	1.740.676	126.851.604	121.399.437	121.399.437	0	5.452.167	95,70%
13	Laborales	35.239.416	0	35.239.416	37.755.933	37.755.933	0	-2.516.517	107,14%
14	Otro Personal	1.078.359	1.907.520	2.985.879	2.491.106	2.491.106	0	494.773	83,43%
15	Incentivos al Rendimiento	15.843.532	0	15.843.532	16.392.149	16.392.149	0	-548.617	103,46%
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales	27.400.053	2.791.127	30.191.180	31.935.982	29.609.103	2.326.879	-1.744.802	105,78%
	TOTAL CAPÍTULO I	204.752.159	6.439.323	211.191.482	210.027.148	207.700.269	2.326.879	1.164.334	99,45%
20	Arrendamientos	93.332	0	93.332	124.198	122.890	1.308	-30.866	133,07%
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	5.696.895	311.148	6.008.043	5.566.980	5.123.758	443.222	441.063	92,66%
22	Material, suministros y otros	31.011.181	8.294.153	39.305.334	25.697.744	22.668.420	3.029.325	13.607.590	65,38%
23	Indemnizaciones por razón del servicio	681.796	-109.383	572.413	1.062.680	1.054.443	8.236	-490.267	185,65%
27	Compras y otros gastos relacionados con la actividad	2.424.256	2.705	2.426.961	2.615.290	2.612.420	2.870	-188.329	107,76%
	TOTAL CAPÍTULO II	39.907.460	8.498.623	48.406.083	35.066.892	31.581.931	3.484.961	13.339.191	72,44%
31	De préstamos del interior	60.000	20.420	80.420	48.772	48.772	0	31.648	60,65%
34	De fianzas y Otros	24.000	0	24.000	20.696	20.696	0	3.304	86,23%
35	Intereses de demora y otros gastos financieros	30.000	34.713	64.713	77.864	77.864	0	-13.152	120,32%
	TOTAL CAPÍTULO III	114.000	55.133	169.133	147.332	147.332	0	21.801	87,11%
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	3.627.521	-224.081	3.403.440	2.661.238	2.658.858	2.380	742.202	78,19%
	TOTAL CAPÍTULO IV	3.627.521	-224.081	3.403.440	2.661.238	2.658.858	2.380	742.202	78,19%
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	248.401.140	14.768.998	263.170.138	247.902.610	242.088.390	5.814.220	15.267.529	94,20%
62	Inversión nueva asociada funcionamiento servicios	14.264.616	179.519	14.444.135	10.346.093	8.296.516	2.049.577	4.098.042	71,63%
64	Gastos de inversión de carácter inmaterial	40.171.849	27.204.008	67.375.857	30.312.411	29.872.506	439.905	37.063.446	44,99%
	TOTAL CAPÍTULO VI	54.436.465	27.383.527	81.819.992	40.658.504	38.169.023	2.489.482	41.161.488	49,69%
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	54.436.465	27.383.527	81.819.992	40.658.504	38.169.023	2.489.482	41.161.488	49,69%
85	Adquisición de acciones y participaciones	0	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	100,00%
	TOTAL CAPÍTULO VIII	0	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	100,00%
91	Amortización de préstamos del interior	297.731	0	297.731	176.702	176.702	0	121.029	59,35%
94	Devolución de depósitos y fianzas	106.000	14.800	120.800	129.757	129.757	0	-8.957	107,41%
	TOTAL CAPÍTULO IX	403.731	14.800	418.531	306.459	306.459	0	112.072	73,22%
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	403.731	314.800	718.531	606.459	606.459	0	112.072	84,40%
	Total estado de gastos	303.241.336	42.467.325	345.708.661	289.167.573	280.863.871	8.303.702	56.541.089	83,64%



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 357 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 508 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Cuadro A3. Derechos reconocidos en 2021 (euros)

Denominación	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
3 TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS				
30 Tasas				53.845
307 00. Derechos de examen	53.845	53.845		
31 Precios públicos				38.794.684
310 Precios académicos		32.598.065		
00. Derechos de matrícula grado y máster	22.014.121			
01. Derechos de matrícula tercer ciclo	350.353			
02. Derechos de matrícula estudios propios	1.664.822			
03. Otras matrículas (CIFICE, CULM, etc.)	1.403.794			
04. Fondo social y exención de tasas	-1.825			
05. Compensación MECD por familia numerosa	1.894.345			
06. Compensación MECD por alumnos becarios	4.691.469			
07. Compensación Gobierno Vasco por alumnos becarios	88.880			
09. Compensación Becas Gobierno de Aragón	602.987			
10. Compensación por bonificación matrícula Gobierno de Aragón	-110.882			
311 Precios administrativos		821.444		
00. Apertura de expediente grado y máster	33.240			
01. Apertura de expediente tercer ciclo	13.462			
02. Apertura de expediente estudios propios	51.292			
05. Ingresos por costes fijos (Guías, impresos, etc.) grado y máster	667.281			
06. Ingresos por costes fijos (Guías, impresos, etc.) tercer ciclo	56.169			
312 Otros precios		5.375.175		
00. Derechos alojamiento, restauración y residencia	2.844.843			
02. Alquiler de aulas	341.911			
91. Certificados y traslados	277.857			
92. Admisión a trámite tesis doctorales	37.131			
93. Expedición de títulos estudios oficiales	1.016.727			
94. Pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad	814.172			
95. Pruebas de acceso para mayores de 25 años	18.143			
96. Compulsas	12.237			
97. Expedición de títulos propios	2.648			
98. Certificados de aptitud pedagógica	464			
99. Pruebas de conjunto para homologación de títulos extranjeros	9.043			
32 Otros ingresos por de prestación de servicios				8.255.147
329 Otros ingresos procedentes de prestación de servicios		8.255.147		



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 358 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 509 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

ANEXO I. DETALLES DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Denominación	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
00. Prestación de servicios		1.845.316		
01. Teléfono		7.132		
02. Compensación utilización de infraestructura		6.137.625		
03. Congresos		265.073		
33 Venta de bienes			403.180	
330 Venta de publicaciones propias		233.160		
00. Venta de publicaciones propias		233.160		
332 Venta de fotocopias y otros productos de reprografía		129.367		
00. Venta de fotocopias y otros productos de reprografía		129.367		
334 Venta de productos agropecuarios		37.786		
00. Venta de productos agropecuarios		37.786		
339 Venta de otros bienes		2.867		
00. Venta de otros bienes		2.867		
38 Reintegros de operaciones corrientes			76.258	
380 00. De ejercicios cerrados		76.258	76.258	
39 Otros ingresos			440.899	
399 Ingresos diversos		440.899		
00. Ingresos diversos		418.563		
01. Derechos edito-autoriales		20.972		
02. Ingresos por costas judiciales		1.363		
TOTAL CAPITULO III				48.024.012

4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

40 De la Administración del Estado			9.926.549	
400 Del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte		4.836.699		
01. Transferencias corrientes del MECD		4.836.699		
401 De otros Ministerios		3.154.490		
01. Transferencias MINECO para contratos predoctorales		1.966.526		
20. De otros Departamentos Ministeriales		1.187.964		
402 Del Ministerio de Universidades		1.935.360		
22. Transferencias del Ministerio de Universidades		1.935.360		
45 De Comunidades Autónomas			192.226.104	
450 De Comunidades Autónomas		189.200.164		
00. Transferencia básica de la Comunidad Autónoma de Aragón		174.909.820		
01. Transferencias Gobierno de Aragón para contratos predoctorales		4.259.585		
02. Gobierno de Aragón para complementos autonómicos PDI		8.877.970		



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

56

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
MEMORIA ECONÓMICA 2021

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 359 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 510 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Denominación	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
03. Otras Transferencia Gobierno de Aragón		252.789		
04. Transferencia Gobierno de Aragón para ayuda estudiantes		900.000		
452 De Organismos Autónomos Gobierno de Aragón		3.025.940		
00. Del INAEM		992.564		
01. Plazas vinculadas		1.955.614		
02. Consorcios y Fundaciones de la Comunidad Autónoma incluidos en AA.PP.		26.800		
03. Sociedades y Entes Públicos de la Comunidad Autónoma incluidos en AA.PP.		50.962		
46 De Corporaciones Locales				373.002
460 De Ayuntamientos		135.003		
00. Del Ayuntamiento de Zaragoza		4.367		
01. Del Ayuntamiento de Huesca		1.000		
02. Del Ayuntamiento de Teruel		2.000		
03. De Corporaciones Locales		127.636		
461 De Diputaciones		237.999		
00. De la Diputación Provincial de Zaragoza		98.622		
01. De la Diputación Provincial de Huesca		119.377		
02. De la Diputación Provincial de Teruel		20.000		
47 De empresas privadas				1.491.186
479 De empresas privadas		1.491.186		
00. De empresas privadas		1.491.186		
48 De familias e instituciones sin fines de lucro				424.191
489 De familias e instituciones sin fines de lucro		424.191		
00. De familias e instituciones sin fines de lucro		396.797		
01. Fondos COVID 19		27.394		
49 Del exterior				3.423.589
492 Del exterior		3.315.891		
02. Otras transferencias UE no FEDER marco 14-20		3.315.891		
499 Otras transferencias corrientes del exterior		107.698		
00. Otras transferencias exteriores entidades residentes en Europa		-13.114		
01. Otras transferencias exteriores entidades residentes en el resto del mundo		120.812		
TOTAL CAPITULO IV				207.864.621
5 INGRESOS PATRIMONIALES				
52 Intereses de depósitos				5.235
520 Intereses de Cuentas Bancarias		5.235		
00. Intereses de Cuentas Bancarias		5.235		
54 Rentas de bienes inmuebles				8.969

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 360 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 511 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

437857669b7c8d24affb6fff68945782

ANEXO I. DETALLES DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Denominación	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
540 Alquiler y productos de inmuebles		8.969		
00. Alquiler de viviendas a funcionarios		8.969		
55 Productos de concesiones y aprov. especiales			305.251	
550 De concesiones administrativas		305.251		
01. Canon cafeterías		11.462		
02. Canon máquinas expendedoras		275.989		
04. Canon agencia de viajes		2.667		
06. Canon antenas telecomunicaciones		13.357		
07. Canon Tienda-Librería Edificio Paraninfo		1.775		
59 Ingresos patrimoniales			1.005	
599 Otros ingresos patrimoniales		1.005		
00. Otros ingresos patrimoniales		1.005		
TOTAL CAPITULO V				320.460

7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

70 De la Administración del Estado			17.545.648	
700 Del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte		-386.107		
01. Para programas de movilidad		9.979		
21. Para proyectos de investigación		-396.086		
701 De otros departamentos ministeriales		17.931.755		
20. Proyectos subvencionados por otros Dptos. Ministeriales		76.919		
21. Proyectos subvencionados por el F.I.S.		7.807.161		
22. Infraestructuras Ministerio de Ciencia e Innovación		10.047.675		
75 De Comunidades Autónomas			16.434.350	
750 De Comunidades Autónomas		16.081.883		
00. Del Gobierno de Aragón para Proyectos Inno- varagón		207.328		
01. Del GA para inversiones		10.239.289		
03. Del GA para Plan Plurianual Equip. Docente		226.418		
21. Del GA para Proyectos, Grupos e I. universitarios		5.408.849		
752 De Organismos Autónomos		352.467		
00. Organismos Autónomos de la Comunidad Au- tónoma incluidos en Administraciones Públicas		32.444		
02. Consorcios y Fundaciones de la Comunidad Autónoma incluidos en Administraciones Públi- cas		48.023		
03. Sociedades y Entes Públicos de la Comunidad Autónoma incluidos en AA.PP.		272.000		
76 De Corporaciones locales			365.989	
760 De Ayuntamientos		282.349		
00. Del Ayuntamiento de Zaragoza		272.149		



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

58

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
MEMORIA ECONÓMICA 2021

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 361 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 512 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Denominación	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
03. De otras corporaciones locales	10.200			
761 De Diputaciones Provinciales		83.640		
00. De Diputaciones Provinciales	57.083			
01. De Diputación Provincial de Huesca	26.557			
77 De empresas privadas				9.894.914
779 Para Investigación		9.894.914		
00. Para Investigación	9.894.914			
78 De familias e instituciones sin fines de lucro				1.144.604
789 De familias e instituciones sin fines de lucro		1.144.604		
00. De familias e instituciones sin fines de lucro	940.120			
21. Para proyectos subvencionados por otros Organismos	204.484			
79 Del exterior				6.508.564
790 Fondo Europeo de Desarrollo Regional		1.118.585		
02. Fondos FEDER marco 14-20	1.118.585			
791 Transferencias de capital del exterior		17.900		
02. Fondo Social Europeo marco 14-20	17.900			
795 Proyectos subvencionados por la U.E.		5.324.890		
00. Otros Proyectos U.E. marco 00-06	9.667			
01. Otros Proyectos U.E. marco 07-13	4.670			
02. Otros Proyectos U.E. marco 14-20	5.310.553			
799 Otras Transferencias		47.189		
00 .Otras transferencias entidades residentes en Europa	2.500			
01. Otras transferencias entidades resto del mundo	44.689			
TOTAL CAPITULO VII				51.894.069
9 PASIVOS FINANCIEROS				
94 Depósitos y fianzas recibidos				164.280
941 Fianzas		164.280		
00. Fianzas	164.280			
TOTAL CAPITULO IX				164.280
TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS				308.267.442



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 362 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 513 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Cuadro A4. Obligaciones reconocidas en 2021 (euros)

Denominación	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
1 GASTOS DE PERSONAL				
11 Eventuales				52.541
110 Retribuciones Eventuales		52.541		
00. Sueldos Grupo A2 - PAS Eventual		18.812		
01. Complementos Grupo A2 - PAS Eventual		30.240		
02. Otras remuneraciones Grupo A2 - PAS Eventual		3.490		
12 Funcionarios				121.399.437
120 Retribuciones Básicas		55.754.441		
00. Sueldos del Grupo A		27.683.767		
01. Sueldos del Grupo B		2.074.822		
02. Sueldos del Grupo C1 PAS		6.819.161		
03. Sueldos del Grupo C2 PAS		5.662.898		
05. Trienios		12.745.868		
09. Atrasos y otros		767.926		
121 Retribuciones Complementarias		65.644.996		
00. Complemento de destino		24.134.174		
03. Transferencias costes personal. Otras unidades		1.051		
05. Complemento específico		27.617.218		
06. Complemento cargo académico		1.253.483		
07. Complemento mérito docente		10.865.012		
09. Complemento jornada partida		173.306		
10. Complemento turnicidad		242.470		
11. Complemento disponibilidad		68.627		
12. Complemento nocturnidad		2.426		
13. Complemento formación		844.408		
14. Gratificación sábados o festivos Funcionarios		51.986		
15. Complemento proyecto de gestión		56.326		
17. Plus de transporte		19.160		
18. Carrera profesional		215.190		
19. Otros complementos		13.197		
20. Complemento personal		86.962		
13 Laborales				37.755.933
130 Laboral Fijo		5.555.317		
00. Retribuciones Grupo A1		4.362.049		
02. Retribuciones Grupo C1		58.158		
03. Retribuciones Grupo C2		71.972		

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

60

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
MEMORIA ECONÓMICA 2021

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 363 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 514 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



Denominación	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
05. Trienios laborales fijos		1.000.732		
09. Atrasos otro laboral fijo		62.406		
131 Laboral Contratado		19.598.710		
00. Retribuciones Grupo A1		18.028.631		
01. Retribuciones Grupo A2		44.950		
02. Retribuciones Grupo C1		33.318		
03. Retribuciones Grupo C2		180.433		
05. Trienios laborales contratados		890.035		
09. Atrasos otro laboral contratado		421.343		
134 Complementos Laboral Fijos		4.587.468		
00. Complemento destino Laboral Fijo		2.587.425		
03. Complemento puesto Laboral Fijo		39.058		
05. Complemento específico Laboral Fijo		1.708.904		
06. Complemento cargo académico Laboral Fijo		192.127		
07. Complemento mérito docente Laboral Fijo		35.667		
09. Complemento Jornada partida Laboral Fijo		4.842		
10. Complemento Turnicidad Laboral Fijo		968		
13. Complemento Formación Laboral Fijo		5.633		
14. Gratificación sábado o festivo Laboral Fijo		1.720		
15. Complemento proyecto de gestión Laboral Fijo		3.718		
18. Carrera profesional Laboral Fijo		6.444		
19. Otros complementos. Laboral Fijo		962		
135 Retribuciones complementarias Laboral Contratado		8.014.438		
00. Complemento destino Laboral Contratado		6.411.051		
03. Complemento puesto Laboral Contratado		112.000		
05. Complemento específico Laboral Contratado		1.415.114		
06. Complemento cargo académico Laboral Contratado		49.133		
09. Complemento Jornada partida Laboral Contratado		1.328		
10. Complemento Turnicidad Laboral Contratado		4.587		
11. Complemento Disponibilidad Laboral Contratado		482		
13. Complemento Formación Laboral Contratado		18.063		
14. Gratificación sábado o festivo Laboral Contratado		38		
17. Plus transporte Laboral Contratado		1.375		
19. Otros complementos Laboral Contratado		1.268		
14 Otro personal		2.491.106		
144 Retribuciones otro personal		2.491.106		
00. Retribuciones Grupo A1 Otro personal		67.292		

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 364 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 515 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

ANEXO I. DETALLES DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Denominación	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
09. Atrasos Otro personal		4.035		
20. Complemento Personal Emérito. Funcionario		56.661		
21. Complemento Universidad Eméritos		455.544		
50. Fondos adicionales		1.907.574		
15 Incentivos al rendimiento				16.392.149
150 Productividad		7.530.870		
00. Complemento productividad funcionarios		6.570.617		
01. Complemento productividad plazas vinculadas		944.320		
10. Complemento productividad laborales fijos		15.933		
151 Servicios extraordinarios		1.118.726		
00. Servicios extraordinarios		249.034		
02. Cursos, conferencias y seminarios		333.258		
03. Colaboración formación		30.418		
04. Colaboraciones Estudios Propios		506.016		
152 Complementos autonómicos PDI		7.742.553		
00. Complemento autonómico Dedicación		3.563.486		
01. Complemento autonómico Investigación		2.438.840		
02. Complemento autonómico Docencia		1.740.227		
16 Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador				31.935.982
160 Cuotas Sociales		29.721.703		
00. Seguridad Social		28.221.048		
01. Prestación Seguridad Social IT		1.500.655		
162 Gastos sociales del personal		2.214.279		
04. Indemnización por jubilaciones		809.058		
06. Compensación prestación Universidad IT		1.405.222		
TOTAL CAPITULO I				210.027.148
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
20 Arrendamientos y cánones				124.198
202 Arrendamiento de edificios y otras construcciones		3.228		
00. Arrendamiento de edificios y construcciones		3.228		
203 Arrendamiento maquinaria, instalaciones y utillaje		120.970		
00. Arrendamiento maquinaria y utillaje		120.970		
21 Reparaciones, mantenimiento y conservación				5.566.980
212 De edificios y otras construcciones		3.215.646		
00. Edificios. Servicio Mantenimiento		190.157		
01. Mantenimiento general contratado		2.849.032		
02. Edificios y otras construcciones		176.457		

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 365 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 516 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Denominación	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
213 Reparaciones y conservación maquinaria e instalaciones		251.486		
00. Maquinaria, instalaciones y utillaje	251.486			
215 Reparaciones y conservación de mobiliario y enseres		21.254		
00. Mobiliario y enseres	21.254			
216 Reparaciones y cons. equipos procesos de la información		2.078.594		
00. Equipos informáticos	217.704			
01. Equipos informáticos multiusos	280.546			
02. Sistemas operativos centrales	764.529			
03. Equipos informatización biblioteca	815.815			
22 Material, suministros y otros		25.697.744		
220 Material de Oficina		799.225		
00. Ordinario no inventariable	516.176			
01. Prensa, revistas y otras publicaciones (excepto fondos bibliotecas)	12.122			
02. Material informático no inventariable	119.167			
03. Material para expedición de Títulos	151.760			
221 Suministros		6.811.842		
00. Energía eléctrica	4.415.449			
01. Agua y vertido	304.845			
03. Combustible	1.177.757			
04. Vestuario	58.368			
05. Productos alimenticios	18.868			
06. Material fungible de laboratorio	742.059			
08. Suministro de material deportivo	46.726			
09. Gastos de Publicaciones y Prensas Universitarias	47.770			
222 Comunicaciones		324.909		
00. Telefónicas	8.266			
01. Postales	104.324			
09. Otras comunicaciones	212.319			
223 Transportes		192.673		
00. Gastos vehículos propios	20.886			
01. Gastos vehículos alquilados	171.788			
224 Primas de seguros		76.472		
00. Primas de seguros de vehículos	76.472			
225 Tributos		19.114		
02. Tributos de las entidades locales	19.114			
226 Gastos diversos		6.750.462		
00. Gastos generales y de funcionamiento	4.028.799			



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 366 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 517 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

ANEXO I. DETALLES DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



437857669b7c8d24affb6ff68945782
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Denominación	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
01. Atenciones protocolarias y representativas		37.005		
02. Gastos de publicidad y Servicio de Prensa		63.192		
03. Gastos jurídicos y contenciosos		48.065		
05. Gastos pruebas de acceso a la Universidad		6.335		
06. Pagos por conferencias, cursos, traducciones		1.236.782		
09. Otros gastos diversos		5.309		
11. Reposición de mobiliario y enseres		165.106		
12. Reposición de equipamiento informático		698.083		
14. Aplicaciones informáticas		31.384		
15. Reposición de maquinaria y utillaje		430.400		
227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales			10.723.047	
00. Limpieza y aseo		6.647.762		
01. Seguridad		2.205.961		
06. Estudios y trabajos técnicos realizados por empresas		5.060		
09. Otros trabajos realizados por empresas		1.864.263		
23 Indemnizaciones por razón del servicio			1.062.680	
230 Dietas y locomoción			488.840	
01. De personal		400.846		
03. De Tribunales de Profesorado		12.899		
04. De Tribunales de Tesis Doctorales		10.108		
05. De Coordinación LOGSE		518		
06. De Selectividad		64.468		
233 Asistencias a pruebas de acceso			573.840	
00. Asistencia a Comisión plaza Profesorado				
01. Asistencia a Comisión Pruebas Habilitación Nacional		29.911		
03. Asistencia a Tribunales selección plazas PAS		67.675		
05. Asistencia a Tribunales de selectividad		448.914		
06. Asistencia a Pruebas de Nivel		27.340		
27 Fondos bibliográficos			2.615.290	
270 Libros y revistas			2.615.290	
01. Libros		199.602		
02. Revistas		2.415.687		
TOTAL CAPITULO II				35.066.892
3 GASTOS FINANCIEROS				
31 De préstamos en moneda nacional				48.772
310 Intereses préstamos corto y largo plazo			752	
00. Intereses préstamos corto plazo		752		

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 367 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 518 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Denominación	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
311 Gastos de emisión, modificación y cancelación a corto plazo		2		
00. Gastos emisión, modificación y cancelación a corto plazo	2			
319 Otros gastos financieros		48.017		
00. Otros gastos financieros	48.017			
34 De depósitos fianzas y otros				20.696
340 Intereses de depósitos		20.696		
00. Intereses de depósitos, Avales	20.696			
35 Intereses de demora y otros gastos				77.864
352 Intereses de demora		77.864		
00. Intereses de demora	77.864			
TOTAL CAPITULO III				147.332

4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
48 A familias e instituciones sin fines de lucro				2.661.238
480 Becas		2.609.211		
01. Ayudas al estudio	630.144			
02. Becas apoyo gestión	277.749			
03. Ayudas Universa	1.140.190			
04. Otras becas y ayudas	76.722			
05. Becas Re. Internacionales	472.995			
06. Ayudas programa Mentor	11.410			
481 Derechos de Autor		37.002		
01. Derechos de Autor.- P.U.Z.	37.002			
489 Transferencias instituciones		15.025		
00. Transferencias instituciones	15.025			
TOTAL CAPITULO IV				2.661.238

6 INVERSIONES REALES				
62 Inversión nueva asociada a funcionamiento oper. servicios				10.346.093
621 Obras de nueva planta o grandes rehabilitaciones		8.758.493		
50. Grandes actuaciones plan de inversiones	8.758.493			
622 Pequeñas reformas o adecuación de espacios		1.047.539		
00. Obras menores	103.436			
40. Obras RAM	540.860			
50. Obras plan de inversiones	347.773			
70. Obras actuaciones especiales	55.470			
625 Mobiliario y enseres		169.176		
01. Mobiliario y enseres en centros	4.000			

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 368 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 519 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

ANEXO I. DETALLES DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Denominación	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
40. Equipamiento RAM		9.465		
50. Equipamiento plan de inversiones		155.711		
626 Equipamiento informático y de comunicaciones			370.885	
00. Equipos informáticos		219.242		
01. Equipamiento informático y de comunicaciones centralizado		124.696		
02. Proyecto Tarjeta Inteligente		16.465		
40. Equipamiento informático RAM		6.511		
50. Equipamiento informático plan de inversiones		3.972		
64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial			30.312.411	
640 Gastos en Investigación			30.225.850	
00. Investigación		3.142.280		
05. Mantenimiento		11.559		
06. Pagos a personal investigación: Contratos, colaboraciones, becas		9.487.595		
07. Pagos a personal investigación: Otros		4.466.237		
09. Gastos financieros		827		
10. Gastos utillaje investigación		185		
11. Gastos mobiliario investigación		49.886		
12. Gastos equipos informáticos investigación		1.001.138		
13. Elementos de transporte investigación		13.388		
14. Dietas investigación		786.808		
15. Maquinaria investigación		3.239.171		
16. Fondos bibliográficos investigación		73.205		
17. Otros gastos investigación		4.648.899		
18. Aplicaciones informáticas investigación		78.483		
20. Cuota patronal personal investigación		3.096.719		
21. Movilidad Investigación		120.312		
23. Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje		9.024		
29. Gastos de gestión IVA intracomunitario		135		
649 Otros gastos de carácter inmaterial			86.561	
40. Tasas, licencias y honorarios RAM		3.655		
50. Tasas, licencias y honorarios Plan de inversiones		82.905		
TOTAL CAPITULO VI				40.658.504
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
85 Adquisición de acciones y participaciones sector público		300.000	300.000	300.000
TOTAL CAPITULO VIII				300.000

66

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
MEMORIA ECONÓMICA 2021

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 369 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 520 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Denominación	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
9 PASIVOS FINANCIEROS				
91 Amortización de préstamos en moneda nacional			176.702	
911 Amortización préstamos a largo plazo Sector Público		176.702		
02. Amortización préstamos a largo plazo. Innocampus	176.702			
94 Devolución depósitos y fianzas			129.757	
00. Devolución de fianzas	129.757			
TOTAL CAPITULO IX				306.459
TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS				289.167.573



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 370 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 521 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Cuadro A5. Ejecución del presupuesto de gastos por Unidades de Planificación (euros)

Unidad de Planificación	Crédito inicial	Crédito total	Obligaciones reconocidas	% Ejecución
18.00.0 - CONSEJO DE DIRECCIÓN	74.400,00	191.417,87	38.205,86	19,96%
18.00.1 - SECRETARÍA GENERAL	45.600,00	43.696,14	37.413,88	85,62%
18.00.2 - DEFENSOR UNIVERSITARIO	4.500,00	3.581,45	1.702,29	47,53%
18.00.8 - VICERRECTORADO CAMPUS DE HUESCA	46.833,00	49.389,15	32.342,48	65,48%
18.00.9 - VICERRECTORADO CAMPUS DE TERUEL	46.833,00	42.137,46	42.553,76	100,99%
18.01.0 - CONSEJO SOCIAL	62.000,00	144.156,34	41.393,98	28,71%
18.04.0 - REPRESENTACIÓN SINDICAL	2.000,00	1.323,39	98,60	7,45%
18.04.1 - PROVISIONES	227.023,00	23,00	0,00	0,00%
18.04.3 - PROVISIÓN FONDO LABORAL	40.000,00	229.220,03	0,00	0,00%
18.10.0 - FACULTAD DE CIENCIAS	69.933,00	60.094,74	54.174,91	90,15%
18.10.1 - FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA	106.062,00	84.335,97	82.317,95	97,61%
18.10.2 - FACULTAD DE DERECHO	57.046,00	149.859,43	55.515,23	37,04%
18.10.3 - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	94.883,00	117.351,81	68.997,47	58,80%
18.10.4 - FACULTAD DE MEDICINA	48.639,00	128.121,50	102.764,46	80,21%
18.10.5 - FACULTAD DE VETERINARIA	68.502,00	75.765,41	75.372,41	99,48%
18.10.6 - ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	143.654,00	220.152,50	116.592,97	52,96%
18.11.0 - FACULTAD DE EDUCACIÓN	64.607,00	50.431,22	48.368,47	95,91%
18.11.3 - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	41.131,00	38.283,29	37.270,55	97,35%
18.11.4 - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO	43.553,00	49.150,19	42.034,97	85,52%
18.12.0 - FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	33.609,00	24.433,73	23.137,78	94,70%
18.12.2 - ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE HUESCA	35.592,00	59.034,48	52.647,41	89,18%
18.12.3 - FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA	48.485,00	52.069,77	38.804,36	74,52%
18.12.5 - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE	65.633,00	61.726,66	60.088,20	97,35%
18.12.6 - SERVICIO DE PRÁCTICAS ODONTOLÓGICAS	175.000,00	246.280,58	225.884,04	91,72%
18.13.0 - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	50.855,00	60.456,79	47.324,72	78,28%
18.13.2 - E.U. POLITÉCNICA DE TERUEL	13.131,00	16.717,45	18.098,11	108,26%
18.14.7 - EDIFICIO DE INSTITUTOS UNIVERSITARIOS	6.000,00	9.563,28	7.751,20	81,05%
18.14.8 - INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN C.I.R.C.E.	0,00	122.427,79	467,81	0,38%



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

68

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
MEMORIA ECONÓMICA 2021

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 371 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 522 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Unidad de Planificación	Crédito inicial	Crédito total	Obligaciones reconocidas	% Ejecución
18.15.1 - UNIDAD GESTIÓN ECONÓMICA CÁTEDRAS	1.737.628,00	2.962.336,78	1.211.234,13	40,89%
18.15.4 - PREMIOS CORIS GRUART	0,00	308.032,02	304.158,60	98,74%
18.16.1 - CENTRO INNOVACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	48.000,00	34.864,39	27.161,20	77,91%
18.17.1 - INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE INGENIERÍA DE ARAGÓN	0,00	70.430,35	340,92	0,48%
18.17.2 - GASTOS GENERALES EN COMUNICACIONES	120.000,00	266.035,01	215.163,91	80,88%
18.17.3 - BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO	1.397.767,00	1.134.475,57	645.115,24	56,86%
18.18.9 - PLAN DE INVERSIONES GOBIERNO DE ARAGÓN	12.936.663,00	12.958.239,37	9.413.974,35	72,65%
18.19.1 - EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO Y DE COMUNICACIONES	685.000,00	745.597,13	386.634,82	51,86%
18.19.2 - SUMINISTROS	5.698.514,00	8.450.081,69	5.896.721,18	69,78%
18.19.3 - MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.200.000,00	2.179.412,22	2.007.014,30	92,09%
18.19.4 - MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	7.656.041,00	7.301.041,00	6.670.642,12	91,37%
18.19.5 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO	3.338.782,00	4.157.392,81	3.340.942,86	80,36%
18.19.6 - INVERSIONES, RAM Y EQUIPAMIENTO DOCENTE	975.900,00	1.111.677,68	627.232,43	56,42%
18.19.7 - UNIDAD TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO	29.100,00	17.766,23	17.207,43	96,85%
18.19.8 - UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	419.325,00	496.875,01	356.342,88	71,72%
18.19.9 - PLANIFICACIÓN, SOSTENIBILIDAD E INFRAESTRUCTURAS	170.600,00	336.311,90	166.368,46	49,47%
18.20.0 - MICROBIOLOGÍA, PEDIATRÍA, RADIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA	44.170,00	48.191,16	32.714,67	67,89%
18.20.1 - BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR	60.808,00	58.672,48	54.316,74	92,58%
18.20.2 - FARMACOLOGÍA, FISIOLÓGIA Y MEDICINA LEGAL Y FORENSE	40.532,00	33.103,61	32.812,81	99,12%
18.20.3 - CIRUGÍA	42.099,00	37.054,13	34.723,26	93,71%
18.20.4 - DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS	56.989,00	54.091,73	50.069,95	92,56%
18.20.5 - HISTORIA	40.788,00	37.031,07	25.404,09	68,60%
18.20.6 - LINGÜÍSTICA Y LITERATURAS HISPÁNICAS	47.491,00	40.799,89	15.249,01	37,38%
18.20.7 - EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL	37.374,00	42.927,68	35.267,54	82,16%
18.20.8 - UNIDAD PREDEPARTAMENTAL DE PERIODISMO, COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	8.220,00	8.426,99	7.361,25	87,35%
18.20.9 - UNIDAD PREDEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES	10.904,00	11.123,47	11.065,23	99,48%
18.21.0 - ANATOMÍA, EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA ANIMAL	11.839,00	8.358,91	7.278,08	87,07%
18.21.3 - ANATOMÍA E HISTOLOGÍA HUMANAS	22.663,00	20.717,47	19.443,28	93,85%

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 372 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 523 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

437857669b7c8d24affb6ff68945782

ANEXO I. DETALLES DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Unidad de Planificación	Crédito inicial	Crédito total	Obligaciones reconocidas	% Ejecución
18.21.6 - FISIATRÍA Y ENFERMERÍA	71.765,00	65.971,33	58.526,21	88,71%
18.21.7 - MEDICINA, PSIQUIATRÍA Y DERMATOLOGÍA	33.337,00	29.749,11	25.925,39	87,15%
18.21.8 - PATOLOGÍA ANIMAL	86.722,00	68.839,42	60.481,41	87,86%
18.22.1 - CIENCIAS DE LA TIERRA	75.234,00	67.096,45	64.889,74	96,71%
18.22.3 - FÍSICA APLICADA	37.845,00	34.603,58	34.298,10	99,12%
18.22.4 - FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA	16.121,00	12.207,69	11.697,88	95,82%
18.22.5 - FÍSICA TEÓRICA	16.473,00	9.404,39	8.838,82	93,99%
18.22.6 - MATEMÁTICA APLICADA	31.674,00	25.715,73	14.009,01	54,48%
18.22.7 - MATEMÁTICAS	24.662,00	20.708,84	13.456,50	64,98%
18.22.8 - MÉTODOS ESTADÍSTICOS	17.914,00	12.516,95	12.452,35	99,48%
18.22.9 - PRODUCCIÓN ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	66.845,00	57.323,47	56.924,58	99,30%
18.23.0 - QUÍMICA ANALÍTICA	39.557,00	36.255,90	34.305,55	94,62%
18.23.1 - QUÍMICA INORGÁNICA	36.553,00	29.632,85	31.008,88	104,64%
18.23.3 - QUÍMICA FÍSICA	28.382,00	22.738,61	21.197,72	93,22%
18.23.4 - QUÍMICA ORGÁNICA	32.560,00	22.525,21	20.971,51	93,10%
18.24.1 - CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD	28.339,00	15.174,10	15.233,49	100,39%
18.24.4 - FILOLOGÍA FRANCESA	15.393,00	11.225,22	9.837,70	87,64%
18.24.5 - FILOLOGÍA INGLESA Y ALEMANA	56.758,00	45.586,49	24.606,69	53,98%
18.24.6 - UNIDAD PREDEPARTAMENTAL DE FILOSOFÍA	15.660,00	15.860,23	4.363,15	27,51%
18.24.7 - GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	36.817,00	49.536,42	33.203,12	67,03%
18.24.8 - HISTORIA DEL ARTE	36.152,00	35.826,70	22.554,07	62,95%
18.26.1 - ANÁLISIS ECONÓMICO	44.149,00	38.380,98	28.693,31	74,76%
18.26.2 - CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	40.314,00	41.982,75	36.519,07	86,99%
18.26.3 - DERECHO DE LA EMPRESA	33.185,00	26.317,97	25.654,48	97,48%
18.26.4 - DERECHO PRIVADO	26.020,00	17.151,09	17.147,70	99,98%
18.26.5 - DERECHO PÚBLICO	27.808,00	18.804,75	18.034,89	95,91%
18.26.6 - DERECHO PENAL, FILOSOFÍA DEL DERECHO E HISTORIA DEL DERECHO	16.178,00	10.938,71	10.718,34	97,99%
18.26.8 - CONTABILIDAD Y FINANZAS	44.486,00	57.809,72	26.066,67	45,09%



 437857669b7c8d24affb6ff68945782

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

70 | UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
MEMORIA ECONÓMICA 2021

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 373 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 524 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Unidad de Planificación	Crédito inicial	Crédito total	Obligaciones reconocidas	% Ejecución
18.26.9 - ECONOMÍA APLICADA	45.580,00	37.234,57	36.306,71	97,51%
18.27.0 - PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	89.817,00	102.768,71	56.515,70	54,99%
18.27.1 - CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN E HISTORIA DE LA CIENCIA	9.700,00	9.460,25	4.603,93	48,67%
18.27.2 - DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	48.268,00	46.039,36	43.263,92	93,97%
18.27.3 - DIRECCIÓN DE MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	22.348,00	19.740,07	18.841,06	95,45%
18.28.1 - CIENCIAS AGRARIAS Y DEL MEDIO NATURAL	20.323,00	13.739,30	13.029,58	94,83%
18.28.2 - CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES Y FLUIDOS	34.691,00	26.988,33	27.585,38	102,21%
18.28.3 - INGENIERÍA DE DISEÑO Y FABRICACIÓN	43.737,00	37.948,50	36.944,50	97,35%
18.28.4 - INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	45.815,00	35.988,71	33.449,06	92,94%
18.28.5 - INGENIERÍA MECÁNICA	58.636,00	46.640,31	38.410,51	82,35%
18.28.6 - INGENIERÍA QUÍMICA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	50.855,00	42.593,18	40.670,40	95,49%
18.28.7 - INFORMÁTICA E INGENIERÍA DE SISTEMAS	75.145,00	45.875,87	43.897,63	95,69%
18.28.8 - INGENIERÍA ELÉCTRICA	30.548,00	26.183,48	25.215,73	96,30%
18.29.1 - DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA	31.422,00	28.984,48	23.128,37	79,80%
18.29.8 - ESCUELA DE DOCTORADO	45.649,00	50.001,41	19.269,20	38,54%
18.30.6 - M.P. EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	6.120,00	7.983,40	1.117,11	13,99%
18.30.8 - E.U. EN DERECHO Y REGULACIÓN BANCARIA	9.138,00	9.444,00	0,00	0,00%
18.30.9 - M.P. ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	0,00	70.596,42	6.691,48	9,48%
18.31.0 - ESTUDIOS PROPIOS	0,00	1.971,03	0,00	0,00%
18.31.7 - D.E. EN INVESTIGACIÓN EN ÁREAS CIENTÍFICAS	128,00	11.251,21	32,40	0,29%
18.32.4 - D.E. ATENCIÓN TEMPRANA	19.125,00	19.332,60	63,60	0,33%
18.34.0 - M.P. EN TRABAJO SOCIAL EN SALUD MENTAL	3.570,00	9.719,32	90,15	0,93%
18.35.2 - M.P. EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	45.900,00	76.079,73	22.711,92	29,85%
18.35.9 - M.P. EN ENERGÍAS RENOVABLES EUROPEO	109.820,00	245.419,73	15.010,60	6,12%
18.36.1 - M.P. EN FISIOTERAPIA MANUAL ORTOPÉDICA O.M.T.	136.000,00	618.766,63	91.440,29	14,78%
18.36.7 - M.P. EN OSTEOPATÍA ESTRUCTURAL	0,00	31.935,12	30.712,36	96,17%
18.38.1 - D.E. EN DIRECCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DE LA EMPRESA	23.588,00	42.494,56	3.560,00	8,38%
18.38.2 - D.E. EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA EN AA.PP. TERRITORIALES	14.790,00	108.895,29	12.202,81	11,21%

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 374 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 525 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782



ANEXO I. DETALLES DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Unidad de Planificación	Crédito inicial	Crédito total	Obligaciones reconocidas	% Ejecución
18.38.5 - M.P. EN GESTIÓN INTERNACIONAL Y COMERCIO EXTERIOR	68.808,00	65.896,94	31.952,56	48,49%
18.41.7 - OFICINA DE TRANSFERENCIAS DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN	16.376.879,00	28.160.759,36	11.682.593,89	41,49%
18.41.8 - D.E.U. EN MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE	1.148,00	13.242,11	1.844,57	13,93%
18.42.2 - CAMPUS EXCELENCIA INTERNACIONAL	90.000,00	636.218,38	175.000,00	27,51%
18.42.3 - UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	15.376.795,00	21.762.253,53	11.608.973,42	53,34%
18.42.5 - PROYECTOS EUROPEOS DE INVESTIGACIÓN	5.900.000,00	11.450.652,47	4.807.763,11	41,99%
18.43.0 - UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA	35.700,00	42.095,61	14.696,43	34,91%
18.44.4 - E.U. LEAN FACTORY MANAGEMENT	0,00	755,04	0,00	0,00%
18.44.7 - M.P. EN MEDICINA DE URGENCIA Y RESCATE EN MONTAÑA	0,00	97.230,91	35.819,24	36,84%
18.44.8 - D.E. ESTUDIOS JAPONESES, DERECHO, SOCIEDAD Y CULTURA	6.120,00	9.013,37	839,53	9,31%
18.45.0 - SERVICIO DE GESTIÓN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	286.000,00	948.001,21	732.444,65	77,26%
18.45.3 - M.P. EN ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DE EMPRESAS (MeBA)	37.213,00	69.576,68	37.883,32	54,45%
18.45.6 - M.P. EN ENDODONCIA	25.500,00	65.259,62	40.766,74	62,47%
18.46.1 - M.P. EN COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	25.908,00	60.138,76	17.992,90	29,92%
18.46.2 - D.E. EN LA RESIDENCIA DEL EUROPEAN COLLEGE OF SMALL RUMINANTS HEALTH AND MANAGER	64,00	374,93	0,00	0,00%
18.46.4 - E.U. GESTIÓN EN I+D+I EN LA EMPRESA	0,00	24.612,40	4.600,00	18,69%
18.46.5 - M.P. COLOPROCTOLOGÍA	35.700,00	108.803,85	30.236,73	27,79%
18.46.6 - M.P. PERIODONCIA E IMPLANTOLOGÍA ORAL	53.550,00	188.007,64	28.489,79	15,15%
18.46.7 - M.P. MUSEOS: EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN	0,00	16.080,75	2.187,99	13,61%
18.46.8 - M.P. EN DISEÑO Y DESARROLLO DE COMPONENTES DE PLÁSTICO INYECTADO	18.326,00	13.730,12	1.428,10	10,40%
18.49.1 - M.P. EN MUSICOTERAPIA	0,00	432,00	3,91	0,91%
18.49.9 - C.E.U. EN PROTOCOLO Y CEREMONIAL Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	0,00	5.534,59	4.496,70	81,25%
18.50.0 - BIBLIOTECA UNIVERSITARIA. SUSCRIPCIONES	2.459.930,00	2.463.926,43	2.413.492,01	97,95%
18.50.1 - BIBLIOTECA UNIVERSITARIA. GASTOS GENERALES	48.500,00	45.573,84	39.613,63	86,92%
18.50.2 - PROYECTO INFORMATIZACIÓN BIBLIOTECAS	95.938,00	166.718,03	145.378,11	87,20%
18.51.0 - SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	24.176,00	50.039,57	49.005,64	97,93%
18.51.1 - SERVICIO DE PUBLICACIONES	276.800,00	466.183,94	223.454,23	47,93%
18.51.2 - PRENSAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	232.000,00	187.084,14	144.378,73	77,17%



 437857669b7c8d24affb6fff68945782

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

72 | UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
MEMORIA ECONÓMICA 2021

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 375 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 526 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Unidad de Planificación	Crédito inicial	Crédito total	Obligaciones reconocidas	% Ejecución
18.53.0 - UNIDAD DE SEGURIDAD GESTIÓN TRÁFICO	34.316,00	31.505,96	23.691,35	75,20%
18.53.1 - UNIDAD DE SEGURIDAD GESTIÓN SEGURIDAD	2.419.961,00	2.801.424,01	2.364.114,45	84,39%
18.53.5 - PROGRAMAS INTERNACIONALES	754.725,00	818.432,38	342.445,35	41,84%
18.53.6 - VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN	3.413.515,00	3.148.236,66	2.996.496,41	95,18%
18.53.7 - INNOVACIÓN Y CALIDAD	384.580,00	291.584,56	247.756,74	84,97%
18.53.8 - PROYECTO UNITA	248.500,00	530.851,18	43.388,94	8,17%
18.55.0 - SERVICIOS ASISTENCIA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	52.172,00	37.029,36	3.652,80	9,86%
18.56.0 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LENGUAS MODERNAS	67.682,00	47.589,73	39.234,50	82,44%
18.56.3 - INSTITUTO CONFUCIO	180.000,00	174.355,71	79.553,29	45,63%
18.57.1 - COLEGIO MAYOR PABLO SERRANO	348.410,00	458.268,41	339.962,47	74,18%
18.57.2 - COLEGIO MAYOR PEDRO CERBUNA	505.700,00	531.248,72	418.650,45	78,80%
18.57.3 - COLEGIO MAYOR RAMÓN ACÍN	275.760,00	270.469,17	237.217,39	87,71%
18.57.4 - COLEGIO MAYOR SANTA ISABEL	103.860,00	86.198,45	46.161,75	53,55%
18.57.9 - RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE JACA	81.200,00	110.421,41	51.718,39	46,84%
18.60.0 - ACTIVIDADES CULTURALES	58.400,00	16.532,83	26.302,32	159,09%
18.60.1 - MUSEO DE CIENCIAS NATURALES	39.400,00	32.124,94	22.417,05	69,78%
18.61.0 - SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	235.000,00	272.135,05	155.073,59	56,98%
18.61.1 - COMPETICIONES UNIVERSITARIAS	169.100,00	156.530,00	139.527,65	89,14%
18.61.2 - HOSPITAL VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	523.453,00	1.488.000,45	493.253,80	33,15%
18.61.3 - MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO	0,00	0,00	486,30	
18.61.4 - LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE, E.U.	0,00	362,95	0,03	0,01%
18.61.5 - PSICOTERAPIA INFANTIL. INTERVENCIÓN Y DESARROLLO PSICOTERAPÉUTICO	0,00	612,00	0,54	0,09%
18.61.6 - NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN DEL NIÑO VEGETARIANO Y VEGANO, E.U.	0,00	2.275,30	1.601,52	70,39%
18.61.7 - ADMINISTRACIÓN DE FINCAS, M.P.	0,00	4.018,59	1.434,17	35,69%
18.61.8 - DIGITALIZACIÓN E INDUSTRIA INTELIGENTE: TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, E.U.	0,00	287,17	2,66	0,93%
18.61.9 - DIGITALIZACIÓN E INDUSTRIA INTELIGENTE: TECNOLOGÍAS DE LA COMPUTACIÓN, E.U.	0,00	0,00	2,67	
18.62.1 - ACTIVIDADES ESTUDIANTILES	153.215,00	74.948,98	47.306,86	63,12%
18.62.6 - POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD	70.000,00	44.770,66	6.255,35	13,97%

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 376 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 527 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



ANEXO I. DETALLES DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Unidad de Planificación	Crédito inicial	Crédito total	Obligaciones reconocidas	% Ejecución
18.62.8 - GESTIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL CLIENTE, M.P.	39.780,00	40.213,50	14.755,93	36,69%
18.63.0 - CURSOS DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA. CURSOS ELE	120.780,00	35.848,60	33.629,97	93,81%
18.63.2 - EXPOSICIONES	98.100,00	195.725,42	91.455,23	46,73%
18.63.3 - UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA	154.500,00	277.198,04	64.466,53	23,26%
18.63.4 - UNIVERSIDAD SALUDABLE	5.000,00	24.000,00	15.799,68	65,83%
18.63.5 - EDIFICIO PARANINFO	63.200,00	39.254,64	29.578,32	75,35%
18.63.6 - M.P. CIRUGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA VASCULAR Y NO VASCULAR GUIADA POR IMAGEN PARA ENFERMERÍA	0,00	19.328,34	13.067,77	67,61%
18.63.9 - CADENA DE SUMINISTRO 4.0, E.U.	9.818,00	16.337,45	7.921,53	48,49%
18.64.4 - ASISTENCIA SANITARIA A LOS ACCIDENTADOS DE TRÁFICO, E.U.	0,00	17.635,16	1.998,22	11,33%
18.64.5 - CUIDADOS EN ANESTESIA, E.U.	0,00	18.445,45	81,00	0,44%
18.64.6 - DERECHO MIGRATORIO, EXTRANJERÍA Y ASILO, D.E.	3.817,00	30.332,47	8.010,01	26,41%
18.64.7 - DESARROLLO EMPRESARIAL, M.P.	35.840,00	38.783,31	530,48	1,37%
18.64.9 - DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, M.P.	0,00	39.884,16	15.370,20	38,54%
18.65.0 - CURSOS EXTRAORDINARIOS	121.550,00	114.123,63	121.888,51	106,80%
18.65.3 - INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL, D.E.	16.363,00	16.516,00	0,00	0,00%
18.65.8 - E.U. GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS AGRÍCOLAS	0,00	26.165,04	9.734,44	37,20%
18.65.9 - D.E.U. RELIGIÓN Y DERECHO EN LA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA	7.956,00	11.241,73	4.468,32	39,75%
18.66.0 - PLAN DE FORMACIÓN OCUPACIONAL UNIVERSA	2.195.000,00	2.460.199,83	2.119.380,59	86,15%
18.66.2 - FERIA DE EMPLEO UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	60.000,00	64.693,00	17.803,22	27,52%
18.66.3 - E.U. GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	0,00	23.080,37	6.346,42	27,50%
18.66.4 - E.U. EN MERCADOS ENERGÉTICOS	0,00	3.932,64	212,19	5,40%
18.66.8 - MÁSTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS SOCIALES	39.525,00	71.292,71	18.735,80	26,28%
18.67.0 - D.E. EN MINDFULNESS	14.875,00	40.800,69	37.753,74	92,53%
18.67.1 - M.P. EN MINDFULNESS	44.625,00	239.779,12	154.188,25	64,30%
18.67.5 - M.P. EN EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL	19.040,00	24.987,94	6.049,55	24,21%
18.68.9 - D.E. EN CLÍNICA DE PEQUEÑOS RUMIANTES	149,00	149,00	0,00	0,00%
18.69.0 - D.E. EN SUSTAINABLE ENERGY MANAGEMENT	0,00	37.319,08	25.688,83	68,84%
18.69.5 - M.P. EN OPERACIONES PRODUCTIVAS Y LOGÍSTICAS ERP	60.690,00	142.272,06	40.779,59	28,66%



 437857669b7c8d24affb6ff68945782

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 377 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 528 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Unidad de Planificación	Crédito inicial	Crédito total	Obligaciones reconocidas	% Ejecución
18.69.7 - D.E. EN INTEGRACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES A LA RED	0,00	48.882,67	28.334,40	57,96%
18.69.8 - M.P. EN RECURSOS HUMANOS	45.348,00	113.617,74	21.008,34	18,49%
18.70.0 - GASTOS GENERALES DE GESTIÓN	436.800,00	2.382.696,18	513.510,10	21,55%
18.70.1 - TRIBUTOS	15.000,00	15.000,00	19.113,90	127,43%
18.74.0 - GASTOS DE GESTIÓN ACADÉMICA	555.570,00	516.465,07	795.208,73	153,97%
18.74.1 - DIETAS TRIBUNALES	128.000,00	50.500,00	50.302,79	99,61%
18.82.0 - PLANIFICACIÓN ECONÓMICA	60.000,00	69.704,28	69.678,02	99,96%
18.82.1 - ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	114.260,00	57.959,76	29.775,24	51,37%
18.86.0 - E.U. EN AJEDREZ EDUCATIVO	0,00	126,00	1,02	0,81%
18.90.0 - GASTOS/INGRESOS FINANCIEROS	114.000,00	145.857,12	145.747,06	99,92%
18.90.1 - AMORTIZACIONES	297.731,00	297.731,00	176.702,18	59,35%
18.92.0 - PERSONAL	204.752.159,00	210.842.393,85	209.488.087,94	99,36%
18.92.1 - FORMACIÓN PAS	74.282,00	50.410,00	48.903,86	97,01%
18.92.3 - INTERVENCIONISMO VASCULAR Y NO VASCULAR GUIADO POR IMAGEN, M.P.	65.960,00	45.972,49	39.832,55	86,64%
18.92.4 - MERCADO INMOBILIARIO, E.U.	24.242,00	41.458,06	20.153,51	48,61%
18.92.5 - MERCADO INMOBILIARIO, C.E.U.	8.432,00	16.502,93	48,74	0,30%
18.92.6 - INSTALACIONES DE TRANSPORTE POR CABLE. M.P.	44.200,00	54.915,44	1.878,71	3,42%
18.93.0 - E.U. EN MEDIACIÓN	22.440,00	45.342,30	15.551,59	34,30%
18.94.3 - M.P. INTERVENCIÓN FAMILIAR Y SISTEMÁTICA	30.600,00	63.018,00	28.219,84	44,78%
18.94.8 - M.P. EN GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA	0,00	5.621,10	624,13	11,10%
18.95.1 - C.E.U. EN GESTIÓN DE RELACIONES LABORALES	0,00	6.661,77	2.926,61	43,93%
18.95.5 - D.E.U. EN GEMOLOGÍA	3.740,00	8.243,43	2.917,83	35,40%
18.96.2 - M.P. LECTURA LIBROS Y LECTORES INFANTILES Y JUVENILES	0,00	41.353,48	9.994,09	24,17%
18.96.5 - M.P. EN EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA EDIFICACIÓN	0,00	59,63	0,00	0,00%
18.97.4 - D.E. EN FILOLOGÍA ARAGONESA	8.483,00	16.151,12	2.726,92	16,88%
18.98.7 - D.E.U. EN FORMA. PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA PARA PROFESOR. TÉCNICO DE F.P.	38.760,00	132.865,61	9.045,57	6,81%
18.99.9 - APOYO NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS Y MÁSTERES CONJUNTOS	86.400,00	34.972,83	34.874,75	99,72%
SUMA TOTAL	303.241.336,00	345.708.661,49	289.167.572,80	83,64%

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 378 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 529 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

437857669b7c8d24affb6ff68945782

Cuadro A6. Comparación de los derechos reconocidos de 2020 y 2021 (euros)

Denominación	2020	2021	2020-2021 Diferencia	2020-2021 %
3 TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS				
30 Tasas	71.325	53.845	-17.480	-24,51
307 00. Derechos de examen	71.325	53.845	-17.480	-24,51
31 Precios públicos	35.036.797	38.794.684	3.757.887	10,73
310 Precios académicos	29.623.307	32.598.065	2.974.758	10,04
00. Derechos de matrícula primer y segundo ciclo y grados	18.911.214	22.014.121	3.102.907	16,41
01. Derechos de matrícula tercer ciclo	337.653	350.353	12.700	3,76
02. Derechos de matrícula estudios propios	1.401.711	1.664.822	263.112	18,77
03. Otras matrículas (CIFICE, CULM, etc.)	1.011.440	1.403.794	392.355	38,79
04. Fondo social y exención de tasas	0	-1.825	-1.825	
05. Compensación MECD por familia numerosa	1.642.483	1.894.345	251.862	15,33
06. Compensación MECD por alumnos becarios	6.229.607	4.691.469	-1.538.138	-24,69
07. Compensación Gobierno Vasco por alumnos becarios	89.200	88.880	-320	-0,36
09. Compensación Becas Gobierno de Aragón	0	602.987	602.987	
10. Compensación bonificación matrícula Gobierno de Aragón	0	-110.882	-110.882	
311 Precios administrativos	837.655	821.444	-16.211	-1,94
00. Apertura de expediente primer y segundo ciclo	33.249	33.240	-10	-0,03
01. Apertura de expediente doctorado	13.446	13.462	16	0,12
02. Apertura de expediente estudios propios	51.460	51.292	-168	-0,33
05. Ingresos por costes fijos (Guías, impresos, etc.) másteres oficiales	685.242	667.281	-17.961	-2,62
06. Ingresos por costes fijos (Guías, impresos, etc.) doctorado	54.257	56.169	1.912	3,52
312 Otros precios	4.575.835	5.375.175	799.340	17,47
00. Derechos alojamiento, restauración y residencia	2.213.423	2.844.843	631.419	28,53
02. Alquiler de instalaciones	129.290	341.911	212.621	164,45
91. Certificados y traslados	260.250	277.857	17.607	6,77
92. Admisión a trámite tesis doctorales	29.332	37.131	7.799	26,59
93. Expedición de títulos primer, segundo y tercer ciclo	1.061.254	1.016.727	-44.527	-4,20
94. Pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad	840.637	814.172	-26.465	-3,15
95. Pruebas de acceso para mayores de 25 años	24.915	18.143	-6.772	-27,18
96. Compulsas	9.178	12.237	3.058	33,32
97. Expedición de títulos propios	1.560	2.648	1.087	69,67
98. Certificados de aptitud pedagógica	447	464	16	3,66
99. Pruebas conjunto para homologación títulos extranjeros	5.547	9.043	3.496	63,03
32 Otros ingresos prestación de servicios	5.693.449	8.255.147	2.561.698	44,99



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

76

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
MEMORIA ECONÓMICA 2021

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 379 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 530 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Denominación	2020	2021	2020-2021 Diferencia	2020-2021 %
329 Otros ingresos prestación de servicios	5.693.449	8.255.147	2.561.698	44,99
00. Prestación de servicios	1.106.463	1.845.316	738.853	66,78
01. Teléfono	4.415	7.132	2.718	61,56
02. Compensación utilización de infraestructura	4.350.050	6.137.625	1.787.575	41,09
03. Congresos	232.521	265.073	32.552	14,00
33 Venta de bienes	362.021	403.180	41.159	11,37
330 00. Venta de publicaciones propias	187.332	233.160	45.828	24,46
332 00. Venta de fotocopias y otros prod. reprografía	143.540	129.367	-14.173	-9,87
334 00. Venta de productos agropecuarios	29.351	37.786	8.435	28,74
339 00. Venta de otros bienes	1.798	2.867	1.069	59,49
38 Reintegros de operaciones corrientes	52.973	76.258	23.284	43,96
380 De ejercicios cerrados	52.973	76.258	23.284	43,96
39 Otros ingresos	586.242	440.899	-145.344	-24,79
399 Ingresos diversos	586.242	440.899	-145.344	-24,79
00. Ingresos diversos	565.378	418.563	-146.815	-25,97
01. Derechos edito-autoriales	15.289	20.972	5.684	37,18
02. Ingresos por costas judiciales	5.576	1.363	-4.213	-75,55
TOTAL CAPITULO III	41.802.807	48.024.012	6.221.206	14,88

4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
40 De la Administración del Estado	4.664.076	9.926.549	5.262.472	112,83
400 Del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	1.482.391	4.836.699	3.354.308	226,28
01. Del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	1.482.391	4.836.699	3.354.308	226,28
401 De otros Ministerios	3.181.685	3.154.490	-27.195	-0,85
01. De MINECO para contratos predoctorales	2.063.113	1.966.526	-96.587	-4,68
20. De otros Departamentos Ministeriales	1.118.572	1.187.964	69.392	6,20
402 Del Ministerio de Universidades	0	1.935.360	1.935.360	
22. Transferencias del Ministerio de Universidades	0	1.935.360	1.935.360	
45 De Comunidades Autónomas	187.992.970	192.226.104	4.233.135	2,25
450 De Comunidades Autónomas	185.666.851	189.200.164	3.533.313	1,90
00. De la Comunidad Autónoma de Aragón	173.206.192	174.909.820	1.703.628	0,98
01. Subvenciones adicionales del Gobierno de Aragón	3.796.530	4.259.585	463.056	12,20
02. Gobierno de Aragón para complementos autonómicos PDI	8.580.917	8.877.970	297.053	3,46
03. Transferencia del Gobierno de Aragón	83.212	252.789	169.577	203,79
04. Transferencia del Gobierno de Aragón para ayuda estudiantes	0	900.000	900.000	
452 De Organismos Autónomos Gobierno de Aragón	2.326.119	3.025.940	699.822	30,09
00. Del INAEM	110.446	992.564	882.118	798,69

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 380 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 531 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

ANEXO I. DETALLES DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Denominación	2020	2021	2020-2021 Diferencia	2020-2021 %
01. Plazas vinculadas	2.073.191	1.955.614	-117.577	-5,67
02. Consorcios y fundaciones de la C.A. incluidos en AA.PP.	10.838	26.800	15.963	147,28
03. Sociedades y entes públicos de la C.A. incluidos en AA.PP.	131.644	50.962	-80.682	-61,29
46 De Corporaciones Locales	399.459	373.002	-26.458	-6,62
460 De Ayuntamientos	206.999	135.003	-71.996	-34,78
00. Del Ayuntamiento de Zaragoza	99.500	4.367	-95.133	-95,61
01. Del Ayuntamiento de Huesca	1.274	1.000	-274	-21,48
02. Del Ayuntamiento de Teruel	1.400	2.000	600	42,86
03. De Corporaciones Locales	104.825	127.636	22.811	21,76
461 De Diputaciones	192.461	237.999	45.538	23,66
00. De la Diputación Provincial de Zaragoza	108.596	98.622	-9.974	-9,18
01. De la Diputación Provincial de Huesca	83.865	119.377	35.512	42,34
02. De la Diputación Provincial de Teruel	0	20.000	20.000	
47 De empresas privadas	990.368	1.491.186	500.818	50,57
479 00. De empresas privadas	990.368	1.491.186	500.818	50,57
48 De familias e instituciones sin fines de lucro	580.277	424.191	-156.086	-26,90
489 00. De familias e instituciones sin fines de lucro	580.277	396.797	-183.480	-31,62
489 01. Fondo COVID-19	0	27.394	27.394	
49 Del exterior	3.031.849	3.423.589	391.740	12,92
492 02. Otras transferencias UE no FEDER	2.760.909	3.315.891	554.982	20,10
499 00. Otras transf. ext. entidades residentes Europa	193.295	-13.114	-206.410	
499 01. Otras transf. ext. entidades resto del mundo	77.645	120.812	43.167	55,60
TOTAL CAPITULO IV	197.658.999	207.864.621	10.205.621	5,16
5 INGRESOS PATRIMONIALES				
52 Intereses de depósitos	3.850	5.235	1.386	35,99
520 00. Intereses de Cuentas Bancarias	3.850	5.235	1.386	35,99
54 Rentas de bienes inmuebles	8.889	8.969	80	0,90
540 Alquiler y productos de inmuebles	8.889	8.969	80	0,90
00. Alquiler de viviendas a funcionarios	8.889	8.969	80	0,90
55 Productos concesiones y aprovecham. esp.	158.851	305.251	146.400	92,16
550 De concesiones administrativas	158.851	305.251	146.400	92,16
01. Canon cafeterías	3.500	11.462	7.963	227,52
02. Canon máquinas expendedoras	112.279	275.989	163.710	145,81
04. Canon agencia de viajes	26.520	2.667	-23.853	-89,95
06. Canon antenas telefonía	13.312	13.357	45	0,34
07. Canon Tienda-Librería Edificio Paraninfo	3.239	1.775	-1.464	-45,20
59 Ingresos patrimoniales	1.053	1.005	-47	-4,50

437857669b7c8d24affb6ff68945782
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 381 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 532 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Denominación	2020	2021	2020-2021 Diferencia	2020-2021 %
599 00. Dividendos	1.053	1.005	-47	-4,50
TOTAL CAPITULO V	172.642	320.460	147.818	85,62

7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

70 De la Administración del Estado	4.492.695	17.545.648	13.052.953	290,54
700 Del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	-128.378	-386.107	-257.729	200,76
01. Para programas de movilidad	72.368	9.979	-62.389	-86,21
21. Para proyectos de investigación	-200.746	-396.086	-195.341	97,31
701 De otros departamentos ministeriales	4.621.073	17.931.755	13.310.682	288,04
20. Proyectos subvencionados por otros Dptos. Ministeriales	5.728	76.919	71.191	1.242,90
21. Proyectos subvencionados por el MINECO	4.615.527	7.807.161	3.191.634	69,15
22. Infraestructura Ministerio de Ciencia e Innovación	0	10.047.675	10.047.675	
27. Estancias breves de becarios	-182	0	182	-100,00
75 De Comunidades Autónomas	12.012.810	16.434.350	4.421.540	36,81
750 00. Subvención Gobierno de Aragón	296.063	207.328	-88.735	-29,97
01. Del GA para inversiones	5.371.623	10.239.289	4.867.665	90,62
03. Del GA para plan plurianual equip. docente	120.695	226.418	105.723	
20. Del GA para infraestructura de investigación	40.197	0	-40.197	-100,00
21. Para proyectos subvencionados por la D.G.A.	5.903.732	5.408.849	-494.883	-8,38
752 00. Del Gobierno de Aragón para RAM	25.500	32.444	6.944	27,23
02. Consorcios y Fundaciones de la C.A. incluidos en AA.PP.	0	48.023	48.023	
03. Sociedades y entes públicos de la C.A. incluidos en AA.PP.	255.000	272.000	17.000	6,67
76 De Corporaciones locales	70.992	365.989	294.997	415,54
760 00. Del Ayuntamiento de Zaragoza	16.150	272.149	255.999	1.585,13
03. De corporaciones locales	12.342	10.200	-2.142	-17,36
761 00. De Diputaciones Provinciales	42.500	57.083	14.583	34,31
01. De Diputación Provincial de Huesca	0	26.557	26.557	
77 De empresas privadas	9.311.756	9.894.914	583.158	6,26
779 00. Para Investigación (OTRI)	9.311.756	9.894.914	583.158	6,26
78 De familias e instituciones sin fines de lucro	925.565	1.144.604	219.038	23,67
789 00. De familias e instituciones sin fines de lucro	356.795	940.120	583.325	163,49
21. Para proyectos subvencionados por otros organismos	568.770	204.484	-364.286	-64,05
79 Del exterior	5.892.750	6.508.564	615.814	10,45
02. Fondos FEDER marco 14-20	1.605.195	1.118.585	-486.610	-30,31
02. Fondo Social Europeo marco 14-20	17.900	17.900	0	0,00
795 00. Proyectos subvencionados por la U.E.	0	9.667	9.667	
01. Otros proyectos U.E. marco 07-13	-111	4.670	4.781	-4.292,09



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 382 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 533 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

ANEXO I. DETALLES DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Denominación	2020	2021	2020-2021 Diferencia	2020-2021 %
02. Otros proyectos U.E. marco 14-20	4.210.924	5.310.553	1.099.629	26,11
799 00. Otras transferencias Entidades resid. Europa	3.000	2.500	-500	-16,67
01. Otras transferencias Entidades resto mundo	55.842	44.689	-11.153	-19,97
TOTAL CAPITULO VII	32.706.568	51.894.069	19.187.501	58,67
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
85 Activos financieros	202.190	0	-202.190	-100,00
TOTAL CAPITULO VIII	202.190	0	-202.190	-100,00
9 PASIVOS FINANCIEROS				
94 Depósitos y fianzas recibidos	103.860	164.280	60.420	58,17
941 00. Fianzas	103.860	164.280	60.420	58,17
TOTAL CAPITULO IX	103.860	164.280	60.420	58,17
TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS	272.647.065	308.267.442	35.620.377	13,06

Cuadro A7. Comparación de las obligaciones reconocidas de 2020 y 2021 (euros)

Denominación	2020 Subconcepto	2021 Subconcepto	2020-2021 Diferencia	2020-2021 %
1 GASTOS DE PERSONAL				
11 Eventuales	83.329	52.541	-30.788	-36,95
110 Retribuciones eventuales	83.329	52.541	-30.788	-36,95
00. Sueldos Grupo A2 - PAS Eventual	31.043	18.812	-12.232	-39,40
01. Complementos Grupo A2 - PAS Eventual	48.827	30.240	-18.588	-38,07
02. Otras remuneraciones Grupo A2-PAS Eventual	3.458	3.490	31	0,90
12 Funcionarios	119.669.585	121.399.437	1.729.852	1,45
120 Retribuciones Básicas	55.089.254	55.754.441	665.187	1,21
00. Sueldos del Grupo A	27.484.553	27.683.767	199.214	0,72
01. Sueldos del Grupo B	2.030.225	2.074.822	44.597	2,20
02. Sueldos del Grupo C1 PAS	6.481.535	6.819.161	337.626	5,21
03. Sueldos del Grupo C2 PAS	5.807.580	5.662.898	-144.682	-2,49
05. Trienios	12.782.894	12.745.868	-37.026	-0,29
06. Sentencias	8.120	0	-8.120	-100,00
09. Atrasos y otros	494.349	767.926	273.577	55,34
121 Retribuciones Complementarias	64.580.331	65.644.996	1.064.665	1,65
00. Complemento de destino	23.739.058	24.134.174	395.116	1,66
03. Transferencias costes personal. Otras unidades	0	1.051	1.051	
05. Complemento específico	26.990.993	27.617.218	626.225	2,32

437857669b7c8d24affb6ff68945782
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 383 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 534 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Denominación	2020	2021	2020-2021	2020-2021
	Subconcepto	Subconcepto	Diferencia	%
06. Complemento cargo académico	1.246.445	1.253.483	7.039	0,56
07. Complemento mérito docente	10.902.586	10.865.012	-37.574	-0,34
09. Complemento jornada partida	102.779	173.306	70.527	68,62
10. Complemento turnicidad	233.698	242.470	8.773	3,75
11. Complemento disponibilidad	55.343	68.627	13.284	24,00
12. Complemento nocturnidad	2.995	2.426	-569	-19,00
13. Complemento formación	860.220	844.408	-15.811	-1,84
14. Gratificación sábados o festivos Funcionarios	46.512	51.986	5.474	11,77
15. Complemento proyecto de gestión	52.058	56.326	4.268	8,20
17. Plus de transporte	19.302	19.160	-142	-0,74
18. Carrera profesional	222.440	215.190	-7.250	-3,26
19. Otros complementos	15.583	13.197	-2.386	-15,31
20. Complemento personal	90.321	86.962	-3.358	-3,72
13 Laborales	36.445.280	37.755.933	1.310.653	3,60
130 Laboral Fijo	4.563.143	5.555.317	992.175	21,74
00. Retribuciones Grupo A1	3.515.591	4.362.049	846.458	24,08
02. Retribuciones Grupo C1	46.095	58.158	12.063	26,17
03. Retribuciones Grupo C2	86.530	71.972	-14.558	-16,82
05. Trienios laborales fijos	871.474	1.000.732	129.258	14,83
09. Atrasos otro laboral fijo	43.452	62.406	18.954	43,62
131 Laboral Eventual	19.465.417	19.598.710	133.293	0,68
00. Retribuciones Grupo A1	17.817.871	18.028.631	210.760	1,18
01. Retribuciones Grupo A2	38.173	44.950	6.777	17,75
02. Retribuciones Grupo C1	16.538	33.318	16.780	101,46
03. Retribuciones Grupo C2	264.535	180.433	-84.102	-31,79
05. Trienios laborales contratados	951.056	890.035	-61.021	-6,42
09. Atrasos otro laboral contratado	377.244	421.343	44.099	11,69
134 Complementos Laboral Fijos	3.661.860	4.587.468	925.608	25,28
00. Complemento destino Laboral Fijo	2.073.447	2.587.425	513.978	24,79
03. Complemento puesto Laboral Fijo	41.436	39.058	-2.379	-5,74
05. Complemento específico Laboral Fijo	1.338.747	1.708.904	370.157	27,65
06. Complemento cargo académico Laboral Fijo	143.332	192.127	48.794	34,04
07. Complemento mérito docente Laboral Fijo	43.484	35.667	-7.817	-17,98
09. Complemento Jornada partida Laboral Fijo	3.982	4.842	859	21,57
10. Complemento Turnicidad Laboral Fijo	1.251	968	-283	-22,64
13. Complemento Formación Laboral Fijo	5.721	5.633	-88	-1,54
14. Gratificación sábado o festivo Laboral Fijo	1.344	1.720	376	27,98
15. Complemento Proyectos Gest. Laboral Fijo	1.021	3.718	2.697	264,04



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 384 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 535 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

ANEXO I. DETALLES DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Denominación	2020	2021	2020-2021	2020-2021
	Subconcepto	Subconcepto	Diferencia	%
18. Carrera profesional Laboral Fijo	6.590	6.444	-146	-2,22
19. Otros complementos. Laboral Fijo	1.503	962	-540	-35,96
135 Retribuciones complementarias laboral eventual	8.754.861	8.014.438	-740.423	-8,46
00. Complemento destino Laboral Contratado	6.819.587	6.411.051	-408.536	-5,99
03. Complemento puesto Laboral Contratado	116.143	112.000	-4.143	-3,57
05. Complemento específico Laboral Contratado	1.731.065	1.415.114	-315.952	-18,25
06. Complemento cargo académico Laboral Contratado	58.055	49.133	-8.922	-15,37
09. Complemento jornada partida. Laboral Contratado	1.063	1.328	265	24,94
10. Complemento Turnicidad Laboral Contratado	6.343	4.587	-1.757	-27,69
11. Complemento disponibilidad Laboral C	1.433	482	-951	-66,37
13. Complemento Formación Laboral Contratado	18.620	18.063	-556	-2,99
14. Gratificación sábado o festivo Laboral Contratado	0	38	38	
17. Plus transporte Laboral Contratado	1.346	1.375	30	2,19
19. Otros complementos. Laboral Contratado	1.207	1.268	60	5,00
14 Otro personal	938.257	2.491.106	1.552.849	165,50
144 Retribuciones otro personal	938.257	2.491.106	1.552.849	165,50
00. Retribuciones Grupo A1 Otro personal	85.280	67.292	-17.987	-21,09
09. Atrasos Otro personal	3.997	4.035	37	0,94
20. Complemento Personal Emérito. Funcionario	71.130	56.661	-14.468	-20,34
21. Complemento Universidad Eméritos	777.851	455.544	-322.307	-41,44
50. Fondos adicionales	0	1.907.574	1.907.574	
15 Incentivos al rendimiento	16.211.081	16.392.149	181.067	1,12
150 Productividad	7.733.274	7.530.870	-202.404	-2,62
00. Complemento productividad funcionarios	6.600.183	6.570.617	-29.566	-0,45
01. Complemento productividad plazas vinculadas	1.108.294	944.320	-163.974	-14,80
10. Complemento productividad laborales fijos	24.797	15.933	-8.863	-35,74
151 Servicios extraordinarios	814.408	1.118.726	304.318	37,37
00. Servicios extraordinarios	218.482	249.034	30.553	13,98
02. Cursos, conferencias y seminarios	187.815	333.258	145.442	77,44
03. Colaboración formación	9.145	30.418	21.273	232,62
04. Colaboraciones Estudios Propios	384.011	506.016	122.004	31,77
05. Colaboración gratificación Cátedras	14.955	0	-14.955	-100,00
152 Complementos autonómicos PDI	7.663.399	7.742.553	79.154	1,03
00. Complemento autonómico Dedicación	3.552.294	3.563.486	11.192	0,32
01. Complemento autonómico Investigación	2.292.534	2.438.840	146.306	6,38
02. Complemento autonómico Docencia	1.818.571	1.740.227	-78.344	-4,31
16 Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	29.244.199	31.935.982	2.691.783	9,20

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 385 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 536 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Denominación	2020	2021	2020-2021	2020-2021
	Subconcepto	Subconcepto	Diferencia	%
160 Seguridad Social	27.239.333	29.721.703	2.482.370	9,11
00. Seguridad Social	25.850.638	28.221.048	2.370.409	9,17
01. Prestación Seguridad Social IT	1.388.694	1.500.655	111.961	8,06
162 Gastos sociales del personal	2.004.866	2.214.279	209.413	10,45
04. Indemnización por jubilación, invalidez permanente o fallecimiento	621.638	809.058	187.420	30,15
06. Compensación prestación Universidad IT	1.383.228	1.405.222	21.993	1,59
TOTAL CAPITULO I	202.591.732	210.027.148	7.435.416	3,67

2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

20 Arrendamientos y cánones				
20	103.672	124.198	20.526	19,80
202 00. Arrendamiento de edificios y otras construcciones	0	3.228	3.228	
203 00. Arrendamiento maquinaria, instalaciones y utillaje	103.652	120.970	17.319	16,71
206 00. Arrendamiento equipos informáticos	21	0	-21	-100,00
21 Reparaciones, mantenimiento y conservación	4.230.958	5.566.980	1.336.022	31,58
212 De edificios y otras construcciones	1.939.101	3.215.646	1.276.546	65,83
00. Edificios. Servicio Mantenimiento	171.656	190.157	18.502	10,78
01. Mantenimiento general contratado	1.541.855	2.849.032	1.307.177	84,78
02. Edificios y otras construcciones	225.590	176.457	-49.133	-21,78
213 00. Maquinaria, instalaciones y utillaje	241.979	251.486	9.507	3,93
215 00. Mobiliario y enseres	34.661	21.254	-13.406	-38,68
216 Equipos para procesos de la información	2.015.218	2.078.594	63.376	3,14
00. Equipos informáticos	164.089	217.704	53.615	32,67
01. Equipos informáticos multiuso	236.236	280.546	44.310	18,76
02. Sistemas operativos centrales	695.430	764.529	69.099	9,94
03. Aplicaciones de gestión universitaria	919.463	815.815	-103.648	-11,27
22 Material, suministros y otros	22.000.191	25.697.744	3.697.553	16,81
220 Material de Oficina	643.871	799.225	155.354	24,13
00. Ordinario no inventariable	427.913	516.176	88.264	20,63
01. Prensa, revistas y otras publicaciones (excepto fondos bibliotecas)	23.303	12.122	-11.180	-47,98
02. Material informático no inventariable	173.393	119.167	-54.225	-31,27
03. Material para expedición de Títulos	19.263	151.760	132.496	687,82
221 Suministros	4.661.759	6.811.842	2.150.083	46,12
00. Energía eléctrica	2.684.479	4.415.449	1.730.970	64,48
01. Agua y vertido	329.249	304.845	-24.404	-7,41
03. Combustible	1.005.083	1.177.757	172.675	17,18
04. Vestuario	47.072	58.368	11.295	24,00
05. Productos alimenticios	15.565	18.868	3.303	21,22
06. Material fungible de laboratorio	523.302	742.059	218.757	41,80

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 386 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 537 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

ANEXO I. DETALLES DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Denominación	2020	2021	2020-2021	2020-2021
	Subconcepto	Subconcepto	Diferencia	%
08. Suministro de material deportivo	32.743	46.726	13.983	42,70
09. Gastos de Publicaciones y Prensa Universitarias	24.266	47.770	23.504	96,86
222 Comunicaciones	271.502	324.909	53.407	19,67
00. Telefónicas	0	8.266	8.266	
01. Postales	77.167	104.324	27.158	35,19
09. Otras comunicaciones	194.335	212.319	17.983	9,25
223 Transportes	129.248	192.673	63.425	49,07
00. Gastos vehículos propios	20.258	20.886	628	3,10
01. Gastos vehículos alquilados	108.990	171.788	62.797	57,62
224 00. Primas de seguros	76.441	76.472	31	0,04
225 Tributos	19.869	19.114	-755	-3,80
02. Entidades Locales	19.869	19.114	-755	-3,80
226 Gastos diversos	5.620.740	6.750.462	1.129.721	20,10
00. Gastos generales y de funcionamiento	2.832.563	4.028.799	1.196.236	42,23
01. Atenciones protocolarias y representativas	22.182	37.005	14.823	66,83
02. Gastos de publicidad y Servicio de Prensa	52.652	63.192	10.540	20,02
03. Gastos jurídicos y contenciosos	49.402	48.065	-1.337	-2,71
05. Gastos pruebas de acceso a la Universidad	10.580	6.335	-4.245	-40,12
06. Pagos por conferencias, cursos, traducciones	1.070.308	1.236.782	166.475	15,55
09. Otros gastos diversos	8.010	5.309	-2.700	-33,71
11. Reposición de mobiliario y enseres	160.347	165.106	4.759	2,97
12. Reposición de equipamiento informático	1.101.225	698.083	-403.142	-36,61
14. Aplicaciones informáticas	3.145	31.384	28.239	897,95
15. Reposición de maquinaria y utillaje	310.327	430.400	120.073	38,69
227 Trabajos realizados otras empresas y profesionales	10.576.761	10.723.047	146.286	1,38
00. Limpieza y aseo	6.608.567	6.647.762	39.196	0,59
01. Seguridad	2.081.725	2.205.961	124.236	5,97
06. Estudios y trabajos realizados por otras empresas	9.480	5.060	-4.420	-46,62
09. Otros trabajos realizados por empresas	1.876.989	1.864.263	-12.726	-0,68
23 Indemnizaciones por razón del servicio	938.282	1.062.680	124.398	13,26
230 Dietas y locomoción	461.525	488.840	27.315	5,92
01. De personal	348.777	400.846	52.069	14,93
03. De Tribunales de Profesorado	8.146	12.899	4.753	58,34
04. De Tribunales de Tesis Doctorales	37.653	10.108	-27.545	-73,15
05. De Coordinación LOGSE	3.103	518	-2.585	-83,30
06. De Selectividad	63.845	64.468	623	0,98
233 Asistencias a pruebas de acceso	476.757	573.840	97.083	20,36

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 387 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 538 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Denominación	2020	2021	2020-2021	2020-2021
	Subconcepto	Subconcepto	Diferencia	%
01. Asistencia a Comisión para pruebas habilitación nacional	29.868	29.911	43	0,14
03. Asistencia a Tribunales selección plazas PAS	15.706	67.675	51.969	330,88
05. Asistencia a Tribunales de selectividad	417.022	448.914	31.892	7,65
06. Asistencia a Pruebas de Nivel	14.160	27.340	13.180	93,08
27 Fondos bibliográficos	2.337.016	2.615.290	278.273	11,91
270 Libros y revistas	2.337.016	2.615.290	278.273	11,91
01. Libros	157.297	199.602	42.305	26,89
02. Revistas	2.179.719	2.415.687	235.969	10,83
TOTAL CAPITULO II	29.610.119	35.066.892	5.456.773	18,43

3 GASTOS FINANCIEROS				
31 De préstamos en moneda nacional	37.327	48.772	11.444	30,66
310 Intereses préstamos corto plazo	7.201	752	-6.448	-89,55
311 Gastos de emisión, modificación y cancelación a corto plazo	0	2	2	
319 Otros gastos financieros	30.127	48.017	17.890	59,38
34 Intereses de depósitos y avales	28.243	20.696	-7.547	-26,72
340 Intereses de depósitos	28.243	20.696	-7.547	-26,72
35 Intereses de demora y otros gastos	26.771	77.864	51.093	190,85
352 Intereses de demora	26.771	77.864	51.093	190,85
TOTAL CAPITULO III	92.342	147.332	54.990	59,55

4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
48 A familias e instituciones sin fines de lucro	1.884.234	2.661.238	777.004	41,24
480 Becas	1.873.862	2.609.211	735.349	39,24
01. Ayudas al estudio	404.688	630.144	225.456	55,71
02. Becas apoyo gestión	307.941	277.749	-30.192	-9,80
03. Ayudas Universa	601.945	1.140.190	538.246	89,42
04. Otras becas y ayudas	76.126	76.722	596	0,78
05. Becas Relaciones Internacionales	473.922	472.995	-927	-0,20
06. Ayudas programa Mentor	9.240	11.410	2.170	23,48
481 Derechos de Autor	10.372	37.002	26.630	256,74
01. Derechos de Autor.- S.P.U.Z.	8.910	37.002	28.092	315,27
02. Derechos de Autor.- Otros	1.462	0	-1.462	-100,00
489 Transferencia empresas y otras instituciones	0	15.025	15.025	
TOTAL CAPITULO IV	1.884.234	2.661.238	777.004	41,24

6 INVERSIONES REALES				
62 Inversión nueva funcionam. oper. servicios	6.706.140	10.346.093	3.639.954	54,28



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 388 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 539 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

ANEXO I. DETALLES DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Denominación	2020	2021	2020-2021	2020-2021
	Subconcepto	Subconcepto	Diferencia	%
621 Obras de nueva planta o grandes rehabilitaciones	3.579.190	8.758.493	5.179.303	144,71
50. Grandes actuaciones plan de inversiones	3.579.190	8.758.493	5.179.303	144,71
622 Pequeñas reformas o adecuación de espacios	2.055.047	1.047.539	-1.007.509	-49,03
00. Obras menores	12.677	103.436	90.759	715,91
40. Obras RAM	891.253	540.860	-350.393	-39,31
50. Obras plan de inversiones	1.120.266	347.773	-772.493	-68,96
70. Actuaciones especiales	30.851	55.470	24.619	79,80
625 Mobiliario y enseres	460.373	169.176	-291.197	-63,25
01. Mobiliario y enseres en centros	8.028	4.000	-4.028	-50,18
10. Equip. grandes actuaciones. Plan plurianual	232.342	0	-232.342	-100,00
40. Equipamiento RAM	35.202	9.465	-25.736	-73,11
50. Equipamiento Plan de inversiones	0	155.711	155.711	
60. Equipamiento FEDER	184.802	0	-184.802	-100,00
626 Equipamiento informático y de comunicaciones	611.529	370.885	-240.643	-39,35
00. Equipos informáticos	219.417	219.242	-175	-0,08
01. Equipamiento informático y de comunicaciones centralizado	112.942	124.696	11.754	10,41
02. Infraestructura de comunicaciones y telefonía. Proyecto RACI	277.954	16.465	-261.489	-94,08
40. Equipamiento informático RAM	1.215	6.511	5.295	435,75
50. Equipamiento informático Plan de inversiones	0	3.972	3.972	
64 Gastos de inversiones carácter inmaterial	28.657.970	30.312.411	1.654.441	5,77
640 Gastos en Investigación	28.555.917	30.225.850	1.669.934	5,85
00. Investigación	2.769.962	3.142.280	372.317	13,44
05. Mantenimiento		11.559	11.559	
06. Pagos a personal investigación: Becas, catas, colaboraciones	9.567.275	9.487.595	-79.680	-0,83
07. Pagos a personal investigación. Otros	3.206.122	4.466.237	1.260.115	39,30
09. Gastos financieros		827	827	
10. Gastos utillaje investigación	3.393	185	-3.208	-94,55
11. Gastos mobiliario investigación	14.381	49.886	35.505	246,89
12. Gastos equipos informáticos investigación	976.543	1.001.138	24.595	2,52
13. Gastos elementos de transporte investigación	4.041	13.388	9.347	
14. Dietas investigación	681.441	786.808	105.367	15,46
15. Maquinaria investigación	3.674.443	3.239.171	-435.273	-11,85
16. Fondos bibliográficos investigación	66.275	73.205	6.929	10,46
17. Otros gastos investigación	4.233.054	4.648.899	415.845	9,82
18. Aplicaciones informáticas investigación	39.219	78.483	39.264	100,11
20. Cuota patronal personal investigación	3.147.230	3.096.719	-50.511	-1,60
21. Movilidad investigación	152.210	120.312	-31.899	-20,96

437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 389 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 540 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Denominación	2020	2021	2020-2021	2020-2021
	Subconcepto	Subconcepto	Diferencia	%
22. Alquiler espacios	1.580	0	-1.580	-100,00
23. Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	18.048	9.024	-9.024	-50,00
29. Gastos de gestión IVA intracomunitario	698	135	-563	-80,71
649 Tasas, licencias y honorarios	102.053	86.561	-15.492	-15,18
40. Tasas, licencias y honorarios RAM	26.945	3.655	-23.289	-86,43
50. Tasas, licencias y honorarios Plan de inversiones	75.109	82.905	7.797	10,38
TOTAL CAPITULO VI	35.364.109	40.658.504	5.294.395	14,97

8 ACTIVOS FINANCIEROS				
85 Adquisición de acciones y participaciones	240	300.000	299.760	124.900,00
850 Adquisición de acciones y participaciones. Sector público	240	300.000	299.760	124.900,00
TOTAL CAPÍTULO VIII	240	300.000	299.760	124.900,00

9 PASIVOS FINANCIEROS				
91 Amortización préstamos moneda nacional	2.174.659	176.702	-1.997.957	-91,87
02. Amortización a largo Innocampus	174.659	176.702	2.044	1,17
912 00. Amortización préstamos a corto plazo. Entes fuera del sector público	2.000.000	0	-2.000.000	-100,00
94 Devolución de depósitos y fianzas	200.054	129.757	-70.297	-35,14
941 00. Devolución de Fianzas	200.054	129.757	-70.297	-35,14
TOTAL CAPITULO IX	2.374.712	306.459	-2.068.254	-87,09

TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS	271.917.489	289.167.573	17.250.084	6,34
---------------------------------------	--------------------	--------------------	-------------------	-------------



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 390 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 541 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 391 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 542 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

ANEXO II.

ANÁLISIS DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN Y DEL GASTO DEL EJERCICIO

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 392 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 543 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 393 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 544 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

ANEXO II. ANÁLISIS DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN Y DEL GASTO DEL EJERCICIO

I. ANÁLISIS DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

A efectos de llevar a cabo un análisis de la realización de los ingresos vamos a clasificarlos, según su origen, en financiación propia, pública, privada y pasivos financieros. Dentro de cada uno de estos grupos de financiación se procederá a realizar un análisis de su origen, haciendo hincapié en aquellos conceptos económicos que por su cuantía tienen una mayor importancia.

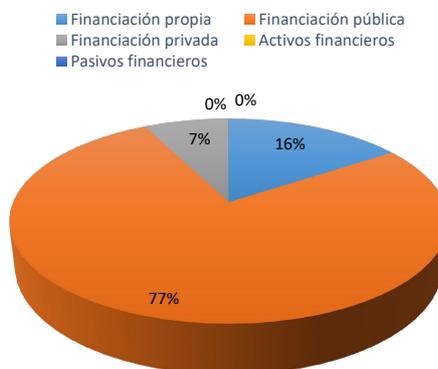
El cuadro B1 resume el montante total de ingresos de 2020 y 2021, según los tipos de financiación señalados.

Cuadro B1. Financiación de la UZ (euros)

Conceptos	Importe 2020	Importe 2021
Financiación propia	41.975.448	48.344.472
Financiación pública	209.633.003	236.871.642
Financiación privada	20.732.564	22.887.048
Activos financieros	202.190	0
Pasivos financieros	103.860	164.280
Total	272.647.065	308.267.442

La distribución de 2021 aparece ilustrada en el gráfico B1, donde puede apreciarse con nitidez la importancia de la financiación pública, que alcanza el 76,8% del total, seguida de la financiación propia, un 15,7%, y la financiación privada, con un 7,4%.

Gráfico B1. Financiación de la UZ, 2021 (%)



CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 394 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 545 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

En todo el desarrollo que sigue se utilizarán los importes correspondientes a los derechos reconocidos netos, entendiendo por tales los que surgen en el momento en que la Universidad reconoce una deuda, cuantificada y exigible, frente a un tercero.

I.1. FINANCIACIÓN PROPIA

Se considera financiación propia a los ingresos que genera la Universidad por los servicios prestados tanto a la Comunidad Universitaria, como al exterior.

Como fuentes de financiación propia de la Universidad podemos considerar tres grandes bloques: por un lado, los precios públicos, que incluyen las enseñanzas oficiales y propias, matrícula en cursos de idiomas, alojamientos en Colegios Mayores, etc.; por otro, las prestaciones de servicios, entre los que se encuentran los alquileres de aulas, compensaciones por la utilización de infraestructuras propias, etc. y, por último, los rendimientos patrimoniales –intereses de depósitos, cánones de cafeterías y comedores y rentas de inmuebles-. Los diversos conceptos se recogen en el cuadro B2 para los periodos de 2020 y 2021.

Cuadro B2. Financiación propia de la UZ (Euros)

Conceptos	Importe 2020	Importe 2021
Venta de bienes	362.021	403.180
Prestación de servicios	5.693.448	8.255.147
Intereses de depósitos	3.850	5.235
Venta de otras inversiones reales	0	0
Productos de concesiones y Renta Bienes	168.792	315.225
Otros ingresos	586.242	440.899
Reintegros de operaciones corrientes	52.973	76.258
Precios Públicos	35.108.122	38.848.528
Total	41.975.448	48.344.472

El importe total obtenido mediante estas fuentes de financiación asciende, como puede observarse en el cuadro, a 48.344.472 €. Respecto al ejercicio 2020, se ha experimentado un aumento del 15,2% y los mayores aumentos se corresponden con las partidas que habían descendido de forma importante el año pasado, así ocurre con la compensación por utilización de infraestructura relativa a contratos y proyectos universitarios, cátedras y estudios propios, con los ingresos por alojamiento en colegios mayores, prestaciones de servicios precios públicos y alquiler de instalaciones.

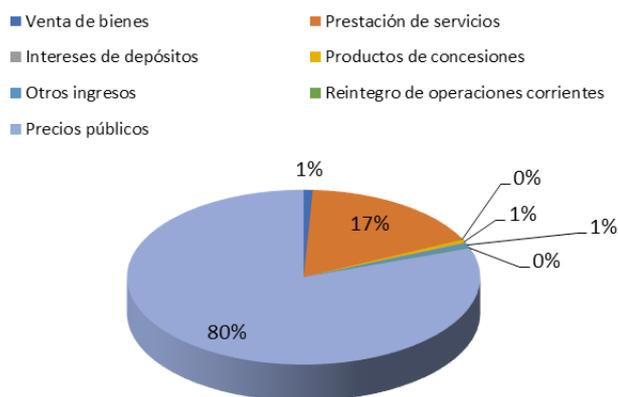
Todo ello aparece reflejado en el gráfico B2, donde se comparan las aportaciones de los diferentes epígrafes considerados en este tipo de financiación.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 395 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 546 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Gráfico B2. Financiación propia de la UZ, ejercicio 2021 (%)



Un análisis individualizado de los diferentes conceptos de la financiación propia nos permitirá conocer con más detalle la procedencia de estos fondos.

a) Venta de bienes

Los ingresos que se obtienen por el concepto de venta de bienes suponen un 0,8 % de la financiación propia y se desglosan como sigue:

- La venta de publicaciones propias (a través del Servicio de Prensas Universitarias): 233.160 €
- Encuadernaciones y productos de reprografía (tanto de los distintos Centros de la Universidad como de los diferentes Servicios Universitarios): 129.367 €
- Venta de productos agropecuarios: 37.786 €
- Venta de otros bienes: 2.867 €

b) Prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios ascienden a 8.255.147 €, lo que supone un 17,1 % de la financiación propia. Se engloban, entre otros conceptos, los fondos obtenidos a través de:

- Recaudación teléfonos públicos: 7.132 €
- Compensación utilización infraestructura:
 - o Investigación: 5.345.791 €
 - o Estudios Propios: 395.377 €
 - o Cátedras: 316.168 €
 - o Otras: 80.290 €

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 396 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 547 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

- Tasas de congresos de investigación: 265.073 €
- Otras prestaciones: 1.845.316 €, siendo los importes más relevantes:
 - o Hospital Veterinario: 803.602 €
 - o Servicios de apoyo a la investigación: 437.344 €
 - o Servicio de Actividades deportivas y competiciones universitarias: 255.746 €
 - o Servicio de Prácticas Odontológicas: 223.098 €

c) Intereses de depósitos

Este epígrafe hace referencia a los intereses y dividendos que abonan a la Universidad las diferentes entidades bancarias en que se encuentran depositados sus fondos, ascendiendo a un total de 5.235 €.

d) Productos de concesiones y Renta de Bienes

Se agrupan en este concepto los cánones que abonan los adjudicatarios de las cafeterías y comedores de los distintos Centros y Colegios Mayores de la Universidad, así como la Agencia de viajes, y las rentas de bienes, representando un total de 315.225 €, que suponen un 0,7 % de la financiación propia. Desglosando los diferentes conceptos el resultado es:

- Canon cafeterías: 11.462 €
- Canon máquinas expendedoras: 275.989 €
- Canon agencia de viajes: 2.667 €
- Canon antenas Interfacultades y Veterinaria: 13.357 €
- Canon tienda-librería edificio Paraninfo: 1.775 €
- Rentas de Bienes inmuebles: 8.969 €
- Otros ingresos patrimoniales: 1.005 €

e) Otros ingresos

Ascienden a 440.899 € y representan un 0,9 % de los ingresos por financiación propia. Entre otros, se incluyen ingresos por trabajos realizados por los distintos centros y servicios universitarios, entre los que se encuentran los correspondientes al aparcamiento en el campus.

f) Reintegros de operaciones cerradas

Ascienden a 76.258 €. Se trata de cantidades que han sido abonadas por la Universidad de Zaragoza indebidamente y, tras la solicitud de reintegro, se reciben en este ejercicio.

g) Precios públicos

La cantidad asciende a 38.848.528 €, lo que supone un 80,4 % de la financiación propia. Se incluyen todos los ingresos debidos al cobro de tarifas académicas por matrícula en estudios oficiales, pruebas de acceso a mayores de 25 y 45 años, pruebas de acceso a la Universidad, certificados, traslados y

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 397 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 548 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

compulsas, trabajos fin de grado y expedición de títulos, gastos fijos de matrícula, etc.

Además, se incluyen en este apartado los ingresos obtenidos por:

• Matrícula de Estudios Propios:	1.664.822 €
• Derechos de matrícula otros centros (ICE, Centro de Lenguas Modernas, Cursos ELE, etc.):	1.403.794 €
• Derechos de Alojamiento, restauración y residencia:	2.844.843 €
• Alquiler de instalaciones	341.911 €
• Tasas oposiciones	53.845 €

Los precios públicos representan el porcentaje mayor del capítulo III de ingresos, suponiendo a su vez la mayor fuente de financiación propia con que cuenta la Universidad de Zaragoza. Destacan dentro de estos ingresos:

• Por pruebas de acceso a la Universidad:	832.316 €
• Por homologación de títulos extranjeros	9.043 €
• Por certificaciones, traslados, compulsas:	290.093 €
• Por trámites de estudios de doctorado:	69.631 €
• Expedición de Títulos oficiales:	1.016.727 €
• Ingresos de gastos fijos de matrículas oficiales:	667.281 €
• Por trámites estudios propios:	51.292 €
• Apertura de expediente grados:	33.240 €
• Precios públicos de matrícula:	
o Tasas académicas en Centros:	22.014.121 €
o Derechos de matrícula doctorado:	350.353 €
o Compensación por alumnos becarios MEC:	4.691.469 €
o Compensación por alumnos becarios Gob. Vasco:	88.820 €
o Compensación por extensión del beneficio de familia numerosa:	1.894.345 €

En el cuadro B3 se presenta la distribución de los ingresos por tarifas académicas en los Centros de la Universidad durante el ejercicio de 2021.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 398 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 549 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Cuadro B3. Ingresos por tasas académicas en los Centros de la UZ, ejercicio 2021 (euros)

Centros	Importe	Porcentaje
Facultad de Ciencias	1.848.737	8,40
Facultad de Economía y Empresa	3.142.444	14,27
Facultad de Derecho	1.424.740	6,47
Facultad de Filosofía y Letras	1.550.957	7,05
Facultad de Medicina	1.074.127	4,88
Facultad de Veterinaria	1.106.104	5,02
Escuela de Ingeniería y Arquitectura	4.595.881	20,88
Facultad de Educación	1.313.949	5,97
Facultad de Ciencias de la Salud	970.657	4,41
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	841.542	3,82
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	746.562	3,39
Escuela Politécnica Superior de Huesca	482.283	2,19
Facultad de Empresa y Gestión Pública	238.533	1,08
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	622.891	2,83
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	1.002.446	4,55
E.U. Politécnica de Teruel	214.899	0,98
Centros Adscritos (compensación según convenios)	608.474	2,76
Otras matrículas ingresadas en cuentas centralizadas	228.894	1,04
Total	22.014.121	100

A continuación se detallan pormenorizadamente los ingresos de Estudios Propios y de Cursos y Seminarios.

Estudios Propios

Son los ingresos obtenidos por la percepción de las tasas aplicadas a los Estudios Propios que se cursan y tramitan en la Universidad de Zaragoza (importes en euros). Estos precios públicos son fijados por el Consejo Social. Su desglose es el siguiente:

Estudio Propio	Importes
306 - M.P. EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	7.985
308 - E.U. EN DERECHO Y REGULACIÓN BANCARIA	-306
309 - M.P. ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	28.095

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 399 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 550 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Estudio Propio	Importes
317 - D.E. EN INVESTIGACIÓN EN ÁREAS CIENTÍFICAS	415
320 - E.U. EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL	144
324 - D.E. ATENCIÓN TEMPRANA	-144
340 - M.P. EN TRABAJO SOCIAL EN SALUD MENTAL	9.011
352 - M.P. EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	42.589
359 - M.P. EN ENERGÍAS RENOVABLES EUROPEO	19.976
361 - M.P. EN FISIOTERAPIA MANUAL ORTOPÉDICA O.M.T.	164.891
367 - M.P. EN OSTEOPATÍA ESTRUCTURAL	16.471
381 - D.E. EN DIRECCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DE LA EMPRESA	4.309
382 - D.E. EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA EN AA.PP. TERRITORIALES	45.058
385 - M.P. EN GESTIÓN INTERNACIONAL Y COMERCIO EXTERIOR	92.920
418 - D.E.U. EN MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE	3.879
444 - E.U. LEAN FACTORY MANAGEMENT	-755.04
447 - M.P. EN MEDICINA DE URGENCIA Y RESCATE EN MONTAÑA	70.983
448 - D.E. ESTUDIOS JAPONESES, DERECHO, SOCIEDAD Y CULTURA	11.495
449 - E.U. EN ENDOSCOPIA VETERINARIA	397
453 - M.P. EN ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DE EMPRESAS (MeBA)	24.324
456 - M.P. EN ENDODONCIA	32.013
461 - M.P. EN COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	10.386
464 - E.U. EN GESTIÓN EN I+D+I EN LA EMPRESA	208
465 - M.P. COLOPROCTOLOGÍA	34.358
466 - M.P. PERIODONCIA E IMPLANTOLOGÍA ORAL	134.471
467 - M.P. MUSEOS: EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN	5.851
468 - M.P. EN DISEÑO Y DESARROLLO DE COMPONENTES DE PLÁSTICO INYECTADO	6.141
491 - M.P. EN MUSICOTERAPIA	-272
499 - C.E.U. EN PROTOCOLO Y CEREMONIAL Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	9.360
614 - E.U. LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE	380



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 400 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 551 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Estudio Propio	Importes
617 - M.P. ADMINISTRACIÓN DE FINCAS	7.146
618 - DIGITALIZACIÓN E INDUSTRIA INTELIGENTE: TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, E.U.	144
619 - DIGITALIZACIÓN E INDUSTRIA INTELIGENTE: TECNOLOGÍAS DE LA COMPUTACIÓN, E.U.	432
628 - GESTIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL CLIENTE, M.P.	14.799
636 - M.P. CIRUGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA VASCULAR Y NO VASCULAR GUIADA POR IMAGEN PARA ENFERMERÍA	23.400
639 - CADENA DE SUMINISTRO 4.0, E.U.	8.618
644 - ASISTENCIA SANITARIA A LOS ACCIDENTADOS DE TRÁFICO, E.U.	1.757
645 - CUIDADOS EN ANESTESIA, E.U.	1.436
646 - DERECHO MIGRATORIO, EXTRANJERÍA Y ASILO, D.E.	11.692
647 - DESARROLLO EMPRESARIAL, M.P.	19.463
649 - DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, M.P.	45.558
653 - INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL, D.E.	25
658 - E.U. GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS AGRÍCOLAS	9.710
659 - D.E.U. RELIGIÓN Y DERECHO EN LA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA	7.180
663 - E.U. GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	13.625
664 - E.U. EN MERCADOS ENERGÉTICOS	842
668 - D.E. DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS SOCIALES	7.955
670 - D.E. EN MINDFULNESS	30.206
671 - M.P. EN MINDFULNESS	212.339
675 - M.P. EN EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL	576
690 - D.E. EN SUSTAINABLE ENERGY MANAGEMENT	32.099
695 - M.P. EN OPERACIONES PRODUCTIVAS Y LOGÍSTICAS ERP	80.412
697 - D.E. EN INTEGRACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES A LA RED	29.130
698 - M.P. EN RECURSOS HUMANOS	4.776
860 - E.U. EN AJEDREZ EDUCATIVO	126
923 - M.P. INTERVENCIONISMO VASCULAR Y NO VASCULAR GUIADO POR IMAGEN	78.608
924 - MERCADO INMOBILIARIO, E.U.	23.191
925 - MERCADO INMOBILIARIO, C.E.U.	6.151



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

98

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
MEMORIA ECONÓMICA 2021

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 401 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 552 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Estudio Propio	Importes
926 - M.P. INSTALACIONES DE TRANSPORTE POR CABLE	40.415
930 - E.U. EN MEDIACIÓN	14.893
943 - M.P. EN INTERVENCIÓN FAMILIAR Y SISTEMÁTICA	31.419
948 - M.P. EN GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA	-306
951 - C.E.U. EN GESTIÓN DE RELACIONES LABORALES	150
955 - D.E.U. EN GEMOLOGÍA	3.915
957 - M.P. EN CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES I	3.422
962 - M.P. LECTURA LIBROS Y LECTORES INFANTILES Y JUVENILES	28.271
974 - D.E. EN FILOLOGÍA ARAGONESA	8.039
981 - M.P. EN CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES II	2.356
987 - D.E.U. EN FORMA. PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA PARA PROFESOR. TÉCNICO DE F.P.	44.374

Formación Permanente: Cursos y seminarios

La cantidad asciende a 1.403.794 €. Por la impartición de cursos y seminarios principalmente en:

• Centro de Lenguas Modernas	418.142 €
• Cursos de Español como Lengua Extranjera	530.555 €
• Universidad de la Experiencia	228.140 €
• Cursos Extraordinarios	91.920 €
• Instituto Confucio	94.850 €

I.2. FINANCIACIÓN PÚBLICA

La financiación pública recoge las transferencias corrientes y de capital recibidas de la Comunidad Autónoma de Aragón, del Gobierno de España y de las Corporaciones locales para financiar las necesidades estructurales de la Universidad.

La financiación pública representa el 76,8% del conjunto de los ingresos obtenidos por la Universidad. Ahora bien, la existencia de diversas Administraciones en el territorio en que se encuentra ubicada nuestra Universidad hace recomendable un desglose para conocer cuál es el grado de aportación de las mismas.

En el cuadro B4 se presentan las cifras transferidas por cada administración, en 2020 y 2021, diferenciando los ingresos en función de su aplicación a gastos corrientes o de capital.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 402 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 553 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

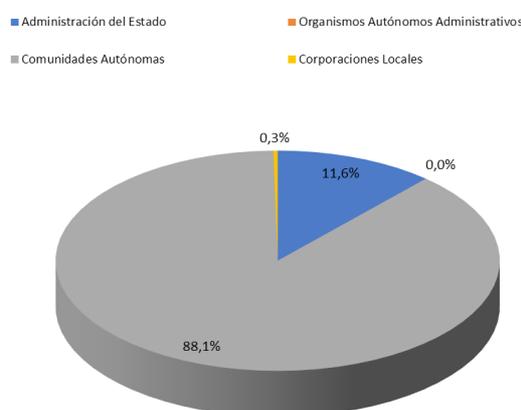
Cuadro B4. Financiación pública de la UZ (euros)

Concepto	Corrientes	De capital	Total 2021	Total 2020
Administración del Estado	9.926.548	17.545.648	27.472.196	9.156.771
Organismos Autónomos Administrativos	0	0	0	0
Comunidades Autónomas	192.226.105	16.434.350	208.660.455	200.005.780
Corporaciones Locales	373.002	365.989	738.991	470.451
Total	202.525.655	34.345.987	236.871.642	209.633.002

Los dos tipos de utilización de los ingresos de procedencia pública, bien sea para gastos corrientes o de capital, están claramente diferenciados, pudiendo apreciarse que los empleados en gastos corrientes suponen 5,9 veces el importe de los consignados para gastos de inversión, 202.525.655 € frente a 34.345.987 €.

El gráfico B3 compara ambas contribuciones, siendo la aportación de la Comunidad Autónoma muy superior a la de la Administración del Estado.

Gráfico B3. Financiación pública de la UZ, ejercicio 2021(%)



A continuación se analizará de forma más pormenorizada la financiación de las diversas Administraciones, en función de la división ya establecida entre ingresos que financian gastos corrientes e ingresos que financian gastos de capital.

I.2.1. Financiación pública para gastos corrientes

a) Administración del Estado

Los ingresos suponen un total de 9.926.548 € y provienen fundamentalmente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y del Ministerio de Economía y Competitividad para financiar ayudas y contratos predoctorales, contratación de personal y de técnicos de apoyo, cobrando especial

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 403 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 554 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

importancia la financiación procedente del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para las actividades del Plan Unidigital.

b) Comunidades Autónomas

Los ingresos ascienden a 192.226.105 €, correspondientes en su totalidad a la Comunidad Autónoma de Aragón, que comprende la Transferencia Básica y otras adicionales, destacando los siguientes importes:

- Transferencia Básica: 174.909.820 €
- Contrato Programa Complementos Retributivos PDI: 8.877.970 €
- Para financiar contratos predoct. y personal en formación: 4.066.634 €
- Becas ayudas Covid-19: 900.000 €
- Para Universa: 914.869 €
- Financiación plazas vinculadas: 1.955.614 €
- Para Cátedras: 85.155 €
- Para el Consejo Social: 62.000 €

c) Corporaciones Locales

Los ingresos ascienden a 373.002 € desglosados en:

- Ayuntamiento de Zaragoza: 4.367 €
- Ayuntamiento de Huesca: 1.000 €
- Ayuntamiento de Teruel: 2.000 €
- Diputación Provincial de Zaragoza: 98.622 €
- Diputación Provincial de Huesca: 119.377 €
- Diputación Provincial de Teruel: 20.000 €
- Otras corporaciones Locales: 127.636 €

I.2.2. Financiación pública para gastos de capital

a) Administración del Estado

Los ingresos ascienden a 17.545.648 €, en su gran mayoría del Ministerio de Economía y Competitividad para financiar Proyectos de Investigación y programas de movilidad, incluyendo también importantes cuantías procedentes del FIS, así como los fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

b) Comunidades Autónomas

Los ingresos se elevan a 16.434.350 € y corresponden a financiación para infraestructuras y equipamiento (10.239.289 €) y a las ayudas destinadas a grupos de investigación, Institutos Universitarios de Investigación, así como Convenios suscritos con la Universidad de Zaragoza en materia de investigación y transferencia.



437857669b7c8d24affb6ff68945782
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 404 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 555 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

c) Corporaciones locales

Los ingresos ascienden a 365.989 € y corresponden a varias Corporaciones Locales para financiar proyectos y contratos de investigación y transferencia.

I.3. FINANCIACIÓN PRIVADA

En este apartado se incluyen los ingresos procedentes de empresas privadas, familias e instituciones sin ánimo de lucro y del exterior, así como la financiación obtenida de los Convenios que la Universidad firma con empresas o instituciones para la realización de trabajos de docencia e investigación.

La financiación privada de la Universidad alcanza el **7,44 %** del total.

Se observa un aumento del 4 % en las aportaciones de familias e instituciones sin ánimo de lucro. Las aportaciones del exterior se incrementan un 9,5 % respecto a 2020 y también se observa un aumento de un 10,1 % de los ingresos de empresas privadas.

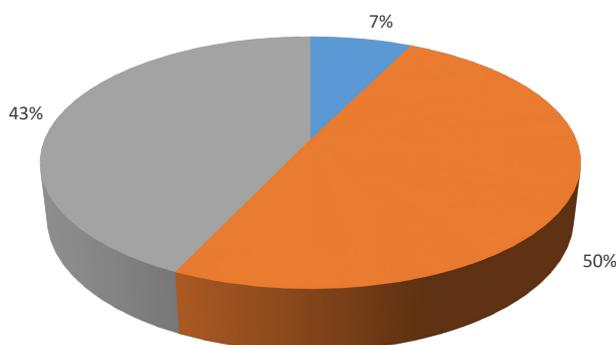
El cuadro B5 y el gráfico B4 presentan, de forma resumida, la composición de la financiación privada de la Universidad, alcanzando la cifra de 22.887.048 €.

Cuadro B5. Financiación privada de la UZ, ejercicio 2020 y 2021 (Euros)

Conceptos	Corrientes	De capital	Total 2021	Total 2020
De Familias e Instituciones sin ánimo de lucro	424.191	1.144.604	1.568.795	1.505.842
Empresas privadas	1.491.186	9.894.914	11.386.100	10.305.123
Del exterior	3.423.589	6.508.564	9.932.153	8.924.599
Total	5.338.966	17.548.082	22.887.048	20.732.564

Gráfico B4. Financiación privada de la UZ, ejercicio 2021 (%)

■ De Familias e Instituciones sin ánimo de lucro ■ Empresas privadas ■ Del exterior



CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 405 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 556 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Se comprueba en el gráfico B4 que, junto a los ingresos procedentes de Empresas Privadas que suponen el 49,7 % de la financiación privada, merece destacarse por su importancia el epígrafe ingresos del Exterior con una participación del 43,4 %.

A continuación se analizan aquellos conceptos de ingreso que, por su volumen, suponen una mayor aportación a la financiación privada de la Universidad de Zaragoza.

I.3.1. Empresas privadas

La financiación se eleva a un total de 11.386.100 €, que representan el 49,7% del total de la financiación privada. Estos ingresos se clasifican en función de su aplicación a gastos corrientes o de capital, de manera que se obtienen los siguientes resultados:

- Ingresos corrientes. Ascienden a 1.491.186 € y se corresponden con ingresos de mecenazgo de entidades financieras y de empresas para becas de Universa.
- Ingresos de capital. Suponen 9.894.914 €, correspondientes en su mayoría a la financiación para Proyectos y Contratos de Investigación gestionados por OTRI.

I.3.2. Exterior

Se refiere a los ingresos que provienen de la Unión Europea, alcanzando un total de 9.932.153 €, que representan un 43,4 % del total de la financiación privada. De ellos destaca el apartado de capital con un importe de 6.508.564 €, incluyendo entre otros ingresos los correspondientes a Programas Europeos y Fondos FEDER.

I.4. ACTIVOS FINANCIEROS

En 2021 no se ha producido ningún ingreso en este concepto.

I.5. PASIVOS FINANCIEROS

La cantidad asciende a 164.280 €. Dicha cantidad corresponde a depósitos y fianzas ingresadas por los estudiantes alojados en Colegios Mayores.

II. ANÁLISIS DE LOS GASTOS

Las grandes cifras sobre la distribución del gasto en los ejercicios 2020 y 2021 se presentan, de forma esquemática, en el cuadro B6, donde se agrupan en función de la finalidad a que han sido aplicadas: gastos de personal, adquisición de bienes consumibles, inversiones, etc., que se corresponde con los diversos capítulos que componen el presupuesto de gastos. La información incluye tanto el montante global de cada apartado como su importancia relativa en el conjunto de los gastos.



CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 406 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 557 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

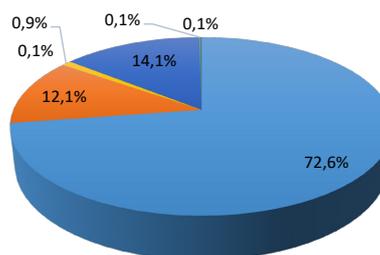
Cuadro B6. Distribución del gasto de la UZ (Miles de Euros)

Concepto	Importe 2020	Importe 2021
Personal (Cap. 1)	202.592	210.027
Bienes y Servicios (Cap. 2)	29.610	35.067
Gastos financieros (Cap. 3)	92	147
Becas (Cap. 4)	1.884	2.661
Inversiones (Cap. 6)	35.364	40.659
Activos Financieros (Cap. 8)	0	300
Pasivos financieros (Cap. 9)	2.375	307
Total	271.917	289.168

En el gráfico B5 se muestra de forma más clara la distribución del gasto, destacando por encima de cualquier otro el gasto en personal, un 72,6% del total, seguido a gran distancia por el gasto en inversiones, con un 14,1% y en bienes y servicios, con un 12,1%. Es decir, los gastos de funcionamiento han alcanzado un 84,8% del total de gastos realizados.

Gráfico B5. Distribución del gasto de la UZ, 2021 (%)

- Personal (Capítulo I)
- Bienes y Servicios (Capítulo II)
- Gastos financieros (Capítulo III)
- Becas (Capítulo IV)
- Inversiones (Capítulo VI)
- Activos Financieros (Capítulo VIII)
- Pasivos financieros (Capítulo IX)



A continuación, procedemos a analizar en detalle cada uno de los capítulos presupuestarios, teniendo en cuenta que las cifras que se manejan corresponden a obligaciones reconocidas netas a 31 de diciembre de 2021; es decir, corresponden a deudas reconocidas por la Universidad hacia terceros, se encuentren éstas liquidadas o pendientes de pago al finalizar el ejercicio.

II.1. GASTOS DE PERSONAL

En los gastos de personal se incluyen las retribuciones que devengan los diferentes tipos de empleados que prestan sus servicios en la Universidad y que podemos agrupar en:

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 407 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 558 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

- Funcionarios: se incluye a los funcionarios, tanto de carrera como interinos, de los cuerpos docentes universitarios y del PAS
- Personal laboral: Tanto PAS, como PDI contratado y laboral fijo.
- Personal eventual de administración y servicios.
- Otro personal: profesores eméritos.

Dentro de las retribuciones, los incentivos al rendimiento cuentan con un artículo en exclusiva. Junto a las retribuciones figura otro concepto claramente diferenciado, el de cuotas, prestaciones y gastos sociales.

Los gastos de personal ascienden a un total de 210.027.148 €, lo que supone el concepto de mayor volumen de los gastos de la Universidad, con un 72,6% del total.

En el cuadro B7 figura la distribución de los gastos en materia de personal, ordenados según los diferentes artículos que forman el Capítulo I del presupuesto de gastos y con la división por tipos de empleados ya señalada. Para una mejor comprensión de los datos, se presentan también en el gráfico B6.

Cuadro B7. Distribución de los gastos de personal, 2020 y 2021 (Miles de Euros)

Concepto	Importe 2020	Importe 2021
Funcionarios	119.670	121.399
Laborales	36.445	37.756
Eventuales	83	53
Otro Personal	938	2.491
Incentivos al Rendimiento	16.211	16.392
Cuota Patronal	27.239	29.722
Prestaciones y Gastos Sociales	2.005	2.214
Total	202.591	210.027

Destaca de forma absoluta el importe correspondiente a las retribuciones básicas y complementarias de los funcionarios, que supone el 57,8% del total de gastos de personal. Los siguientes conceptos en importancia son personal laboral con el 18% y cuota patronal con el 14,2%.

Los incentivos al rendimiento alcanzan un 7,8%, incluyendo este concepto los sexenios de investigación y los complementos retributivos autonómicos por docencia, investigación y dedicación.

Los quinquenios docentes, que ascienden a 10.900.679€, se incluyen en las retribuciones de funcionarios y laborales, ya que se perciben como complementos específicos del personal docente.

El incremento del gasto de personal respecto al ejercicio anterior, que supone un 3,7%, se debe fundamentalmente al aumento de las retribuciones de los empleados públicos, así como al incremento de los pagos a de la cuota patronal de seguridad social y de los fondos adicionales correspondientes a los años 2018, 2019 y 2020.



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



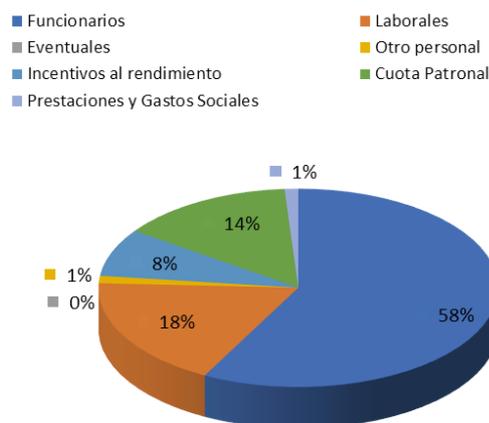
08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 408 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 559 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Gráfico B6. Distribución de los gastos de personal, 2021 (%)



II.2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

En este capítulo se agrupan los gastos ocasionados por la adquisición de bienes corrientes y de funcionamiento y por la contratación de servicios que la Universidad necesita que se realicen para el funcionamiento de los diferentes Centros, Servicios y otras Unidades que la componen.

Los gastos para el ejercicio 2021 alcanzan la cantidad de 35.044.370 €, lo que supone el 12,1% del total de los gastos ejecutados para este ejercicio, distribuidos conforme a lo que se indica en el cuadro B8, donde, siguiendo el esquema de los diferentes conceptos presupuestarios incluidos en el Capítulo 2 del presupuesto de gastos, se da información de los mismos.

Cuadro B8. Distribución de los gastos de funcionamiento, 2020 y 2021 (Miles de Euros)

Concepto	Importe 2020	Importe 2021
Arrendamientos	104	124
Reparaciones, mantenimiento y conservación	4.231	5.567
Material, suministros y otros	22.000	25.698
Indemnizaciones por razón del servicio	938	1.063
Fondos bibliográficos	2.337	2.615
Total	29.610	35.067

Los gastos por arrendamiento de pisos y locales y, fundamentalmente, de maquinaria, representan una cantidad apenas reseñable del 0,4%.

Los gastos en reparaciones, mantenimiento y conservación, donde se incluyen los contratos de mantenimiento, tanto de edificios como de mobiliario, equipamiento ofimático y otros equipos y aparatos como ascensores, calefacción, etc., alcanzan un 15,9% del total, con 5.566.980 €.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 409 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 560 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

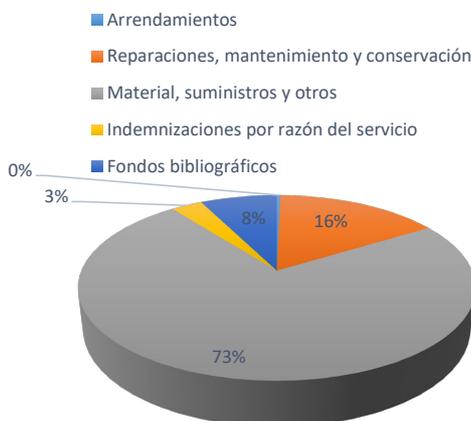
De igual forma, se han considerado en este apartado, dada su adscripción presupuestaria, los gastos por indemnizaciones en razón del servicio, que alcanzan 1.062.680 € y donde se incluyen dietas y gastos de locomoción de la coordinación de Bachillerato y Selectividad, de tribunales de plazas de profesorado y de tesis doctorales, de PAS y gastos ocasionados por las reuniones de Departamentos, Órganos de Gobierno y Claustro, que suponen un 3% del total.

Los gastos en fondos bibliográficos (libros y revistas científicas) alcanzan un 7,5%, con 2.615.290 €.

Por último, los gastos en adquisición de materiales de oficina, papel, suministros (electricidad, combustible, etc.), teléfono, así como los correspondientes a los contratos realizados con empresas que prestan servicios a la Universidad de Zaragoza (limpieza, vigilancia, comedores, etc.) y otros gastos (incluidos seguros, asistencia jurídica, etc.) suponen 25.697.744 €. Este apartado es el más importante, con un 73,3% del total, tal como se muestra en el gráfico B7.

Es preciso señalar que, comparando los gastos con los del ejercicio 2021, se ha producido un aumento que representa un 18,4%, frente a la disminución del año anterior debido a que, en 2020, la situación ocasionada por la crisis sanitaria implicó el cierre de instalaciones y servicios y se tradujo en una importante disminución de algunos gastos centralizados que en 2021 han vuelto a su ritmo normal con la consiguiente repercusión en los gastos realizados, a lo que debe añadirse el aumento desmesurado en el coste de la energía eléctrica y del combustible.

Gráfico B7. Distribución de los gastos de funcionamiento, 2021 (%)



II.3. GASTOS FINANCIEROS

Como gastos financieros se incluyen los intereses que tiene que abonar la Universidad a las entidades financieras con la que tiene concertado créditos a corto plazo para atender necesidades urgentes de Tesorería, el pago de intereses de demora por el retraso en el pago a proveedores y otras comisiones bancarias.

Suponen un montante de 147.332 €, distribuido de la siguiente forma:

- Intereses de créditos a corto plazo y comisiones bancarias: 48.772 €
- Intereses de avales: 20.696 €

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 410 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 561 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

- Intereses de demora: 77.864 €

En este apartado se ha experimentado un incremento del 59,55% respecto al año anterior, causado por el incremento de la cantidad abonada como intereses de demora en los reintegros parciales de subvenciones formalizados a lo largo del año.

II.4. BECAS

Se incluyen en este apartado las aportaciones que realiza la Universidad de Zaragoza de sus fondos para la concesión de becas a estudiantes, cantidad que en este ejercicio ha alcanzado la cifra de 2.661.238 €.

Merecen mención por su importancia los siguientes apartados:

- Becas gestionadas por UNIVERSA para la realización de prácticas de formación en empresas: 1.140.190 €
- Becas gestionadas por la Sección de Relaciones Internacionales para intercambio de estudiantes en diversos programas: 472.995 €
- Ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza: 630.144 €
- Ayudas y becas de gestión dirigidas a que estudiantes se formasen en diversas actividades que se llevan a cabo en las Unidades o Servicios de la Universidad de Zaragoza: 277.749 €

II.5. GASTOS DE CAPITAL

Se agrupan en este epígrafe los conceptos que figuran en el Capítulo 6 del presupuesto de gastos. Se consideran como tales aquellos que suponen una inversión, ya sea material (obras, equipamiento) o inmaterial (investigación).

En el cuadro B9 y en el gráfico B8 se presenta un desglose de este tipo de gastos que, en conjunto, suponen 40.658.504 €, distribuidos en dos grandes apartados.

Cuadro B9. Distribución de los gastos de capital, 2020 y 2021 (miles de Euros)

Concepto	Importe 2020	Importe 2021
Inversión nueva asociada funcionamiento servicios	6.706	10.346
Gastos de inversión de carácter inmaterial (Investigación)	28.658	30.312
Total	35.364	40.658

La parte más importante del gasto corresponde a los gastos de inversión de carácter inmaterial: aquí se incluyen los gastos correspondientes a los proyectos y contratos de investigación. Se alcanzan en este concepto 30.312.411€, un 74,6 % del gasto de capital.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 411 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 562 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Gráfico B8. Distribución de los gastos de capital, 2021 (%)



Los gastos de inversión de carácter inmaterial (Investigación) se desglosan principalmente de la siguiente manera:

• Gastos generales de Investigación:	3.142.280 €
• Gastos de personal contratado con cargo proyecto/contrato investigación:	17.050.552 €
• Dietas personal investigación:	786.808 €
• Movilidad investigación:	120.312 €
• Material inventariable:	4.382.251 €
• Fondos bibliográficos:	73.205 €
• Otros gastos:	4.648.899 €
• Honorarios y proyectos:	86.561 €

II.6. ACTIVOS FINANCIEROS

En este epígrafe figuran los desembolsos efectuados por la ampliación de participaciones en empresas o entidades. En el ejercicio de 2021 están incluidos 300.000€, que corresponden a la suscripción de fondos sostenibles con la cantidad depositada en la Universidad para los premios "Coris Gruart", con objeto de obtener el mayor rendimiento posible para la concesión de futuros premios.

II.7. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros ascienden al importe de 306.459 €, desglosados de la siguiente forma:

• Amortización de préstamos y anticipos reembolsables a largo plazo concedidos por administraciones públicas (FEDER e INNOCAMPUS):	176.702 €
• Devolución de depósitos y fianzas efectuados a estudiantes de Colegios Mayores.:	129.757 €

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 412 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 563 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

II.8. GASTO DETALLADO EN PROGRAMAS

Atendiendo a la estructura funcional del gasto de la Universidad de Zaragoza, es posible su clasificación conforme a los objetivos o programas entre los que se distribuye el presupuesto.

Los Programas de la Universidad de Zaragoza son los siguientes:

PROGRAMA DE BIBLIOTECAS (422-B), dirigido a conservar e incrementar los fondos bibliográficos necesarios para la investigación, la docencia y la información en general y ponerlos al servicio de la Comunidad Universitaria.

PROGRAMA DE CONSEJO SOCIAL (422-C), destinado a dar el soporte administrativo necesario para el cumplimiento de las funciones propias del Consejo Social.

PROGRAMA DE DOCENCIA (422-D), dirigido a satisfacer las necesidades de actividad docente de la Comunidad Universitaria, con la finalidad de proporcionar formación y preparación en el nivel superior de la educación.

PROGRAMA DE ESTUDIANTES (422-E), dirigido a gestionar y distribuir los recursos de las actividades, servicios y ayudas destinadas de forma directa para los estudiantes de la Universidad.

PROGRAMA DE PASIVOS FINANCIEROS (422-F), creado para registrar los gastos producidos por los intereses generados por las operaciones de endeudamiento a corto y largo plazo, intereses de demora y las cantidades destinadas a amortización de préstamos concedidos a la Universidad de Zaragoza por entes del Sector Público o por entidades financieras.

PROGRAMA DE GESTIÓN (422-G), destinado a mantener y desarrollar la información de soporte y gestión administrativa necesaria para el cumplimiento de los fines de la Universidad.

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN (541-I), dirigido a prestar especial apoyo al desarrollo científico, técnico, cultural y artístico de la Universidad.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO E INVERSIONES (422-M), cuyo objetivo es permitir que los Centros Universitarios lleven a cabo su actividad en lo relacionado con el mantenimiento de los edificios, la limpieza y vigilancia de sus instalaciones y, en general, todo lo necesario para la correcta utilización de los mismos, así como la construcción de nuevas infraestructuras y edificios, rehabilitación de instalaciones, realización de obras menores y dotación para equipamiento de los mismos.

PROGRAMA DE PERSONAL (422-P), programa instrumental que se dirige a recoger la totalidad del coste de personal de la Universidad, incluyendo tanto el personal docente e investigador como el personal de administración y servicios.

PROGRAMA DE SERVICIOS (422-S), dirigido a organizar, prestar y desarrollar con eficacia y eficiencia servicios de asistencia a la Comunidad Universitaria y actividades complementarias a la docencia.

Siguiendo esta clasificación y según la contabilidad presupuestaria, los gastos realizados a lo largo de 2021 se han distribuido de la siguiente forma:

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



437857669b7c8d24affb6ff68945782



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 413 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 564 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Cuadro B10. Distribución de los gastos por programas presupuestarios.

Programas de gasto	Gasto 2021	%
422B Biblioteca	2.598.484	0,90
422C Consejo Social	41.394	0,01
422D Docencia	8.258.235	2,86
422E Estudiantes	3.875.233	1,34
422F Gestión Financiera	322.449	0,11
422G Gestión Universitaria	1.629.906	0,56
422M Mantenimiento e Inversiones	29.098.245	10,06
422P Personal	209.488.088	72,45
422S Servicios	3.614.274	1,25
541I Investigación	30.241.265	10,46
Total	289.167.573	100

Como se ha indicado al describir los diferentes programas de gasto, el relativo a personal (422-P) es un programa instrumental que se dirige a recoger la totalidad de los costes de personal de la Universidad, de forma que la información presupuestaria no puede recoger adecuadamente el gasto de personal en atención a los objetivos presupuestarios, ya que presentaría serias dificultades la contabilización correcta de la distribución individual de las nóminas del personal docente e investigador en los programas de docencia, investigación y gestión, así como de la nómina del personal de administración y servicios en cada uno de los programas de gasto.

Por lo tanto, se han considerado los criterios utilizados y los datos disponibles en la información de contabilidad analítica de la Universidad de Zaragoza correspondientes al año 2021. Se proyecta el porcentaje de reparto de los gastos de personal docente e investigador y de PAS de 2021 entre las actividades de docencia, investigación y gestión.

De esta forma, es posible informar acerca de la distribución del gasto de personal entre el resto de programas, lo que permite ofrecer una visión más completa del gasto ejecutado en función de los objetivos perseguidos por la institución. Teniendo en cuenta estas apreciaciones, el gasto realizado es el que aparece en el cuadro B11, pudiendo observarse que el gasto correspondiente al programa de docencia representa el mayor porcentaje (48,5%), seguido del programa de investigación (26,2%), mientras que el menor porcentaje se gasta en el programa de Consejo Social (0,06%), seguido del programa de gastos financieros (0,1%).

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 414 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 565 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Cuadro B11. Distribución de los gastos por programas (Contabilidad Analítica)

Programas de gasto	Total	%
422B Biblioteca	4.020.737	1,39
422C Consejo Social	181.686	0,06
422D Docencia	140.162.366	48,47
422E Estudiantes	4.936.872	1,71
422F Gestión Financiera	322.449	0,11
422G Gestión Universitaria	29.118.925	10,07
422M Mantenimiento e Inversiones	30.959.745	10,71
422S Servicios	3.614.274	1,25
541I Investigación	75.850.519	26,23
TOTALES	289.167.573	100



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 415 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 566 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

ANEXO III.

CUADROS DE DATOS GLOBALES

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 416 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 567 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 417 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 568 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

ANEXO III. CUADRO DE DATOS GLOBALES

3.1 GASTOS DE CENTROS

En la línea seguida en los últimos años, se incluyen cuadros que indican los gastos en cifras absolutas, detallando a nivel de subconcepto económico de las cantidades gastadas, e incluyendo tanto los gastos descentralizados realizados por las propias Unidades como los centralizados gestionados por los Servicios Centrales con cargo a los créditos de cada Unidad.

Se recuerdan los conceptos presupuestarios de gasto utilizados para la realización de dichas tablas:

203.00 Gastos Arrendamiento de maquinaria, instalaciones e utillaje	223.01 Gastos de vehículos alquilados
212.00 Gastos para la conservación y mantenimiento de edificios	224.00 Primas de seguros
213.00 Gastos para la conservación y mantenimiento de maquinaria, instalación y utillaje	226.00 Gastos generales y de funcionamiento
215.00 Reparaciones y conservación de mobiliario y enseres de oficina	226.01 Atenciones protocolarias
216.00 Reparaciones y conservación de equipos informáticos	226.02 Publicidad y Servicio de prensa
216.02 Equipos informáticos multiuso	226.06 Pagos por conferencias, cursos, traducciones
220.00 Material de oficina ordinario no inventariable	226.11 Reposición de mobiliario y enseres
220.01 Prensa, revistas y otras publicaciones (excepto fondos de biblioteca)	226.12 Reposición de equipamiento informático
220.02 Material informático no inventariable	226.15 Reposición de maquinaria y utillaje
221.03 Combustible	227.09 Otros trabajos realizados por empresas
221.05 Productos alimenticios	230.01 Dietas y locomoción de personal
221.06 Material fungible de laboratorio, fotografía, reactivos, etc.	270.01 Libros
221.08 Suministro de material deportivo	270.02 Revistas
222.00 Comunicaciones telefónicas	480.01 Ayudas al estudio
222.01 Comunicaciones postales	480.04 Otras becas y ayudas
222.02 Comunicaciones telegráficas	622.00 Pequeñas reformas o adecuación de espacios
223.00 Gastos de vehículos propios y seguros de los mismos	

En el cuadro C1 se observa la distribución de los gastos por Centros en cifras absolutas.



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 418 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 569 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Cuadro C1. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN CENTROS (en cifras absolutas)

UP	100	101	102	103	104	105	106	110	113
Concepto	Facultad de Ciencias	F. Economía y Empresa	Facultad de Derecho	F. de Filosofía y Letras	Facultad de Medicina	F. de Veterinaria	E. Ingeniería y Arquitectura	Facultad de Educación	F. de Ciencias de la Salud
203.00									
212.00							5.046		
213.00					1.567	2.244	908		
215.00	1.927	1.996	3.097	322	433	1.311			503
216.00			665						
216.02				705	724		574	299	
220.00	1.755	6.002	1.426	4.436	1.079	480	2.797	2.122	1.738
220.01	154		71	796					
220.02	1.161	2.748	712	2.579	165	290	2.372	1.644	201
221.03									
221.06	777			807		280			
221.08									
222.01	3.594	4.533	8.206	8.991	3.593	1.840	3.264	4.221	2.535
223.00				1.754		1.148			
223.01						42.402			
224.00			116			77			
226.00	10.077	18.494	6.354	8.959	41.545	17.019	43.162	9.941	4.595
226.01	707	1.055	834	196		894	4.485	41	382
226.02		1.268							
226.06	350	718	4.665	3.491	540		2.180	2.655	1.704
226.11	740	2.166	1.266	3.945	2.842	663	10.635	7.658	572
226.12	8.883	12.298	8.201	6.735	8.445	1.187	20.786	4.333	18.808
226.15	18.545	11.822	2.333	13.149	15.685	3.990	11.714	8.753	111
227.09									
230.01	2.157	1.956	984	1.041			1.485	697	117
270.01	3.349	9.244	13.937	11.091	9.020	1.547	7.187	6.004	5.036
270.02									970
480.04		8.019							
622.00			2.648		17.125				
Total	54.175	82.318	55.515	68.997	102.764	75.372	116.593	48.368	37.271



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>116 | UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
MEMORIA ECONÓMICA 2021

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 419 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 570 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Cuadro C1. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN CENTROS (continuación)

114	120	122	123	125	130	132	161	560	TOTAL
F. de CC. Sociales y del Trabajo	F. de CC. Humanas y de la Educación	Escuela Politécn. Superior Huesca	F. Em-presa y Gestión Pública	F. de CC. de la Sa-lud y del Deporte	F. de Ciencias Sociales y Humanas	E.U. Po-litécnica de Teruel	CIFICE	Centro de Lenguas Modernas	
1.446				8.642	5.249				15.336
		9.449			2.030				16.524
201		3.387		44	978				9.328
260		1.085							10.935
									665
	390					4.531	299		7.521
1.910	2.204	488	2.187	1.164	1.094	402	340	1.826	33.449
3.867	964		44				508		6.404
417	683	1.049	758	652	1.544	755	1.217	168	19.115
		613							613
		2.770		502					5.136
				1.752					1.752
2.665	1.711	632	1.006	1.215	3.028		2.882		53.917
									2.902
		12.786	1.524	13.769					70.480
		179		2.643					3.015
1.647	4.511	5.126	10.006	16.336	5.791	2.502	930	16.465	223.458
176				571	98		68		9.506
			4.661		585	4.104		6.864	17.483
1.417		2.141	1.909		13.159		5.885	5.885	46.698
535	2.658	985		3.175	290	2.702			40.833
6.356	1.488	4.100	1.911	2.097	3.800	396	5.521	1.898	117.242
2.418	6.528	1.733	1.137	425	7.121	1.407	8.841	3.103	118.813
		414							414
80	229	4.906	11.288	4.990	1.440	1.299	670	1.197	34.534
8.767	712	804	2.375	2.112	1.121			1.830	84.136
									970
9.874	1.060								18.953
									19.773
42.035	23.138	52.647	38.804	60.088	47.325	18.098	27.161	39.235	989.906

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://v valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 420 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 571 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782



3.2 GASTOS DE LIMPIEZA

En el cuadro C2 se observa el desglose de los gastos de limpieza por Centros, con una disminución respecto a 2020 del 6,2%, justificado por los ajustes realizados en la contratación del servicio.

Cuadro C2. Gastos Limpieza de Centros y Servicios (Importe euros)

Centro	2020	2021
EDIFICIO INTERFACULTADES y SERVICIOS GENERALES	301.677	288.788
EDIFICIO PARANINFO	212.663	200.615
FACULTAD DE CIENCIAS	881.826	831.869
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA	348.435	328.696
FACULTAD DE DERECHO	299.253	282.299
FACULTAD DE FILOSOFÍA y LETRAS*	103.907	98.020
FACULTAD DE MEDICINA	404.892	381.954
FACULTAD DE VETERINARIA- HOSP C.V. – LAB. ENCEF	595.734	561.985
E.I.N.A. EDIFICIO TORRES QUEVEDO	497.023	468.865
E.I.N.A. EDIFICIO ADA BYRON	247.645	233.616
E.I.N.A. EDIFICIO BETANCOURT	472.778	445.994
FAC. ECONOMÍA Y EMPRESA EDIFICIO NORMANTE	142.006	133.961
EDIFICIO MULTIUSOS (edificio San Juan Bosco) **	101.136	95.407
EDIFICIO MODULAR (edificio prefabricado en 2019 para el personal de la Facultad de Filosofía y Letras)	12.123	11.436
FACULTAD DE EDUCACIÓN (edificio nuevo)	303.062	285.894
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	69.617	65.674
FACULTAD CC. SOCIALES Y DEL TRABAJO	103.907	98.020
FACULTAD DE CC. HUMANAS Y EDUCACIÓN. HUESCA	85.202	75.923
FACULTAD DE CC. DE LA SALUD Y DEPORTE HUESCA y EDIFICIO ODONTOLOGÍA	118.756	96.687
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR. HUESCA	167.671	165.228
FAC. DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA DE HUESCA y VICERRECTORADO***	98.505	22.035
FAC.DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA DE HUESCA***		65.552
PABELLÓN POLIDEPORTIVO RÍO ISUELA***	54.356	13.877
VICERRECTORADO DE HUESCA, POLIDEPORTIVO RÍO ISUELA, STª Mª INFORIS***		54.029
FACULTAD DE CC. SOCIALES Y HUMANAS. TERUEL	56.219	63.527
E.U. POLITÉCNICA. TERUEL	65.476	67.224
VICERRECTORADO DE TERUEL	17.519	15.023
EDIFICIO BELLAS ARTES DE TERUEL	83.538	79.021

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 421 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 572 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CIFICE	36.021	33.980
COLEGIO MAYOR PEDRO CERBUNA	222.361	209.764
COLEGIO MAYOR SANTA ISABEL	116.030	70.361
COLEGIO MAYOR RAMÓN ACÍN (HUESCA)	109.574	84.275
COLEGIO MAYOR PABLO SERRANO (TERUEL)	120.903	128.558
RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE JACA	62.486	72.747
INSTALACIONES DEPORTIVAS	96.287	90.832
EDIFICIO CERVANTES	32.558	30.713
C. SERVICIOS Y LABORATORIOS INV. BIOMÉDICAS	16.279	15.357
EDIFICIO INSTITUTOS RIO EBRO	269.812	254.527
EDIFICIO CIRCE	38.099	35.941
EDIFICIO UNIVERSA	8.312	7.842
Total	6.973.653	6.566.119

** Los costes de 2020 y 2021 sólo incluyen la Biblioteca María Moliner ya que el resto se encuentra en obras.

** Los costes de 2020 y 2021 incluyen la ocupación del edificio por parte del personal de Filosofía y Letras.

*** En el nuevo contrato vigente desde abril de 2021 se ha modificado la agrupación de varias zonas de limpieza de Huesca.

3.3 GASTOS EN PUBLICACIONES PERIÓDICAS

El cuadro C3.1 traduce a volumen económico el gasto en publicaciones periódicas en soporte papel de los diferentes Centros de la Universidad de Zaragoza.

Cuadro C3.1 Volumen Económico de Gasto en Publicaciones Periódicas por Centro 2021 Soporte Papel (Importe euros)

Centro	Gasto en Soporte papel
FACULTAD DE CIENCIAS	382,30
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA	2.563,24
FACULTAD DE DERECHO	17.715,64
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	7.898,81
FACULTAD DE MEDICINA	2.330,71
FACULTAD DE VETERINARIA	2.876,97
BIBLIOTECA HYPATIA DE ALEJANDRIA (EINA)	5.190,94
FACULTAD DE EDUCACIÓN	1.452,82
BIBLIOTECA DEL CAMPUS DE TERUEL	1.474,97
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE	512,00

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 422 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 573 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



F. DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	1.279,55
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	2.251,04
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO	351,15
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR. HUESCA	656,54
FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA	2.561,03
BIBLIOTECA GENERAL	125,00
BIBLIOTECA CAI	955,73
ARCHIVO UNIVERSITARIO	75,00
CENTRO UNIVERSITARIO DE LENGUAS MODERNAS	647,82
OTROS SERVICIOS (CONTROL INTERNO, NÓMINAS, PREVENCIÓN)	0,00
Total	51.301,26

Cuadro C3.2 Volumen Económico de Gasto en Publicaciones Periódicas 2021
Formato Electrónico por Macroáreas (Importe euros)

Macroáreas	Bases de Datos	Publicaciones electrónicas	Libro electrónico
Humanidades	35.113,48	12.808,89	1.686,41
Biomedicina	6.880,39	204.823,13	45.797,84
Ciencias	92.005,16	276.727,82	0,00
Sociales	107.452,80	43.982,03	4.960,80
Tecnología	5.472,00	167.024,58	2.864,00
Multidisciplinar	168.973,94	1.065.702,59	20.171,14
Total	415.897,77	1.771.069,04	75.480,19

3.4 CONSUMO ELECTRICIDAD

El cuadro C4 resume el gasto en euros y los kWh consumidos por los diferentes centros y servicios de Zaragoza, Huesca y Teruel durante el año 2021.

La información que aparece seguidamente se incluye en un informe elaborado por la Unidad Técnica de Construcciones y Energía, basado en el estudio del consumo de electricidad de la Universidad de Zaragoza desde enero hasta diciembre y que presenta algunas diferencias con la información contable, ya que ésta se obtiene de los datos de la facturación registrada en el ejercicio, que puede incluir consumos del ejercicio anterior y no computar algunos que se facturan en el siguiente.

Durante el año 2021 el comportamiento del consumo eléctrico de la Universidad de Zaragoza ha permanecido estable respecto a los consumos de 2019 (año de referencia anterior a la pandemia de la COVID) con un leve descenso del 0.43%. Sin embargo, como se puede observar en la siguiente tabla, el coste se ha incrementado en un 52,56% alcanzándose la cifra de 5.434.838,73 €.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 423 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 574 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Este incremento tan importante en el gasto es debido a que en el año 2021 el mercado eléctrico español, al igual que el europeo, ha experimentado un incremento de los precios sin precedentes. Este incremento de los precios se muestra en las siguientes gráficas donde se puede apreciar el precio medio del kWh pagado por la Universidad de Zaragoza durante este año 2021 es muy superior al de 2019 (año de referencia, al ser el 2020 un año atípico por la pandemia mundial).



Ilustración 1. Coste del kWh promedio por es en 2021



Ilustración 2. Coste del kWh promedio por es en 2019

Como muestra la ilustración 1, desde el mes de junio de 2021 se ha producido un incremento del coste muy importante, llegando a multiplicar por 3 el coste unitario del kWh de principios de año y el promedio de 2019. Esto es debido a que los precios del mercado eléctrico español publicados en OMIE (<https://www.omie.es/>) se han incrementado, y la Universidad de Zaragoza tiene un precio indexado a este mercado eléctrico de acuerdo con las condiciones del acuerdo marco que regulan el contrato.

La siguiente imagen muestra la evolución del coste del MWh durante el año 2021, que se publica por parte de este ente público y que demuestra el incremento del coste de la electricidad antes de impuestos.

Precio del mercado diario



Ilustración 3. Precios del mercado eléctrico español publicados en OMIE

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 424 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 575 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Por campus, la variación de consumo de electricidad kWh de 2021, respecto de 2019, queda como sigue:

o Campus Río Ebro	-0,09%
o Campus San Francisco	-1,07 %
o Campus Paraninfo	-6,86%
o Campus F. de Veterinaria	-5,70%
o Campus de Huesca	2,06%
o Campus de Teruel	5,70%

Cuadro C4. Consumo de Electricidad en Centros y Servicios 2021

Edificio / Centro / Servicio	Kwh	Euros
Institutos de Investigación, I+D	5.141.114	949.543,79
CEMINEM I	42.934	7.929,78
CEMINEM II	17.946	3.314,57
Edificio Torres Quevedo (EINA)	1.257.614	283.717,97
Edificio Ada Byron (EINA)	955.551	215.572,53
Edificio Betancourt (EINA)	1.902.194	445.246,26
Lorenzo Normante (F. de Economía y Empresa))	666.373	183.054,70
Edificio CIRCE	117.262	28.749,78
TOTAL CAMPUS RÍO EBRO	10.100.988	2.117.129,38
Edificio de Físicas (F. de Ciencias)	2.027.558	414.060,01
Edificio de Químicas (F. de Ciencias)	824.141	168.302,87
Edificio de Geológicas (F. de Ciencias)	493.323	97.931,07
Edificio de Matemáticas (F. de Ciencias)	1.201.579	238.529,21
Servicio de Actividades Deportivas	216.980	43.073,42
Unidad Técnica de Construcciones	53.222	10.565,18
Facultad de Educación	483.794	114.020,96
Facultad de Derecho	730.638	172.197,42
Facultad de Filosofía	0	0,00
CIFICE	347.873	81.987,08
Facultad de Medicina	923.335	205.096,85
C.M.U. Pedro Cerbuna	275.802	61.262,69
Interfacultades - Rectorado	508.388	114.355,41
Interfacultades II	24.564	4.876,24
Facultad de Ciencias de la Salud	197.331	49.022,60
Facultad de Ciencias Sociales	178.670	45.081,66
C.M.U. Santa Isabel	90.887	17.481,07
Biblioteca CAI	40.022	10.453,87

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 425 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 576 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Edificio Cervantes	37.844	9.967,51
Edificio de Información	10.004	1.544,63
UNIVERSA	56.379	14.651,06
Edificio de Servicios	24.381	6.557,87
Residencia de Profesores	37.295	8.789,80
Agencia de viajes	601	220,77
Filosofía y letras Central (antiguo magisterio)	57.316	11.377,88
TOTAL CAMPUS SAN FRANCISCO	8.841.926	1.901.407,12
Edificio Paraninfo	558.479	126.084,64
Facultad de Economía y Empresa	1.002.022	226.220,88
TOTAL CAMPUS PARANINFO	1.560.501	352.305,52
Facultad de Veterinaria	1.084.205	230.764,91
Hospital de Veterinaria	1.514.519	296.515,62
TOTAL CAMPUS F. DE VETERINARIA	2.598.724	527.280,53
Escuela Politécnica Superior de Huesca	529.738	109.392,10
Empresariales - Residencia de Niños Huesca	373.365	83.038,56
Polideportivo - Vicerrectorado de Huesca	295.538	67.637,97
F. Ciencias de la Salud y el Deporte	78.206	18.727,38
C.M.U. Ramón Acín	81.158	20.529,69
Odontología	108.798	25.963,05
F. de Ciencias Humanas y de la Educación II	75.876	18.816,18
F. de Ciencias Humanas y de la Educación I	19.873	5.221,96
Residencia de Jaca	46.819	13.216,53
Jaca (Chalet)	2.396	490,33
TOTAL CAMPUS DE HUESCA	1.611.767,00	363.033,75
C.E. Teruel	302.511	63.544,08
C.M.U. Pablo Serrano	421.906	84.954,20
Bellas Artes	100.678	25.184,15
TOTAL CAMPUS DE TERUEL	825.095	173.682,43
Total	25.539.001	5.434.838,73

3.5 GASTO DE TELÉFONO

Los datos de gasto desglosado por Centros durante los años 2020 y 2021 son los siguientes:

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 426 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 577 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Cuadro C5. Gasto de Teléfono Centros (Importe en euros)

Centro	2020	2021
FACULTAD DE CIENCIAS	2.360	3.056
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA	2.649	3.363
FACULTAD DE DERECHO	1.963	2.364
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	2.557	4.601
FACULTAD DE MEDICINA	1.916	3.191
FACULTAD DE VETERINARIA	2.219	3.101
ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	4.596	8.063
FACULTAD DE EDUCACIÓN	1.707	2.324
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	860	931
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO	1.070	1.288
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN	1.261	1.508
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR. HUESCA	2.354	2.777
FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA	939	1.458
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEPORTE	1.430	3.065
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	1.258	2.069
E.U. POLITÉCNICA. TERUEL	556	766
CIFICE	1.200	2.222
CENTRO UNIVERSITARIO DE LENGUAS MODERNAS	1.380	1.676
Total	32.275	47.823

3.6 GASTO DE VIGILANCIA

El cuadro C6 muestra el gasto de vigilancia que se produce en la Universidad de Zaragoza durante los años 2020 y 2021. La información se ha repartido por zonas para facilitar su comprensión. Se ha originado un aumento del gasto respecto al año anterior del 3,62 %, debido al incremento de seguridad en el Campus de San Francisco, refuerzo para evitar botellones, vigilancia de tardes en el edificio Paraninfo y fines de semana en el Vicerrectorado de Huesca.

Cuadro C6. Gasto de Vigilancia (Importe en Euros)

Denominación	2020	2021
Campus Plaza San Francisco	531.760	550.849
Campus Veterinaria	143.810	135.993
Campus Paraninfo	197.561	222.728
Campus Río Ebro	460.355	400.801
Campus de Huesca	291.648	290.449
Colegio Mayor Pedro Cerbuna	42.299	69.629
Colegio Mayor Santa Isabel	41.851	32.979

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 427 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 578 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Colegio Mayor Ramón Acín	31.485	52.882
Residencia de Jaca	13.607	16.113
Campus de Teruel	120.303	113.258
Sala de Filología	39.414	86.554
Sala Facultad de Educación	48.124	72.102
Museo del Fuego	37.700	20.047
Museo de Ciencias Naturales	19.424	28.010
Total	2.019.341	2.092.394

3.7 CONSUMO COMBUSTIBLE

El cuadro C7 ofrece información del consumo de combustible para calefacción en Centros y Servicios de la Universidad de Zaragoza, durante 2021. Incluye tanto los datos de consumo relativos a gasóleo C en Zaragoza y Huesca, como el consumo de gas natural y los importes pagados que corresponden, según los datos facilitados por la Unidad Técnica de Construcciones y Mantenimiento.

Cuadro C7. Consumos Combustible para Calefacción y ACS en la Universidad de Zaragoza 2021

CONSUMO DE GASÓLEO EN EDIFICIOS, CENTROS Y SERVICIOS AÑO 2021

Edificio / Centro / Servicio	Litros.	Euros
Edificio Cervantes	15.056	10.101,26
Otros (CT's y consumos varios)	2.084	1.666,80
TOTAL CAMPUS SAN FRANCISCO	17.140	11.768,06
Servicio de Experimentación Animal	8.923	5.672,02
TOTAL CAMPUS FAC. DE VETERINARIA	8.923	5.672,02
E.U. Politécnica de Huesca	18.389	12.166,30
F. Ciencias de la Salud y del Deporte (Odontología)	20.997	14.386,94
TOTAL CAMPUS DE HUESCA	39.386	26.553,24
Total	65.449	43.993,32

CONSUMO DE GAS NATURAL EN EDIFICIOS, CENTROS Y SERVICIOS AÑO 2021

Edificio / Centro / Servicio	kWh.	Euros
Torres Quevedo	1.245.340	69.720,79
Torres Quevedo Laboratorios - Cocinas	0	207,29
Institutos de Investigación, I+D	1.220.912	57.848,01
I+D Nave 1	74.666	3.962,15

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 428 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 579 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

ANEXO III. CUADROS DE DATOS GLOBALES

I+D Nave 2	12.318	695,60
I+D Nave 3	45.417	2.011,31
I+D Nave 4	13.869	869,77
Módulo I CEMINEM	100.391	5.179,05
Módulo II	69.867	3.184,20
CIRCE	101.332	5.591,16
Laboratorios Betancourt	491	185,06
Bar Betancourt	9.683	844,06
TOTAL CAMPUS RÍO EBRO	2.894.286	150.298,45
Matemáticas-Geológicas	1.544.234	71.244,16
Ciencias A (Físicas)	975.953	45.982,34
Ciencias D (Químicas)	844.664	39.616,18
Laboratorios Ciencias D	126	238,51
Facultad de Filosofía	-	-
Facultad de Derecho	1.060.250	50.575,19
CIFICE	194.776	9.882,05
UTC	50.646	2.922,79
Aulario Medicina	743.649	35.415,13
Facultad Medicina	1.351.888	63.250,25
Facultad nueva de Educación	999.533	47.275,92
Filosofía y letras Central (antiguo magisterio)	431.678	21.172,82
C.M.U. Pedro Cerbuna	626.561	30.219,02
C.M.U. Santa Isabel	524.383	24.522,00
Interfacultades-Rectorado	975.953	45.982,34
Facultad de Ciencias de la Salud	489.896	23.702,29
Pabellón Polideportivo (SAD)	334.045	16.789,29
Residencia de Profesores	406.058	19.706,91
Edificio de Servicios	43.034	2.356,45
Facultad de C. Sociales y del Trabajo	774.076	33.314,29
Bar F. Ciencias Sociales	11.483	756,79
TOTAL CAMPUS SAN FRANCISCO	12.382.886	584.924,72
Paraninfo - Facultad de Economía y Empresa	2.637.729	117.704,86
Cafetería Paraninfo	26.486	1.545,48
TOTAL CAMPUS PARANINFO	2.664.215	119.250,34
Facultad de Veterinaria	883.053	42.452,46
Hospital de Veterinaria	973.245	45.832,70
Aulario de Veterinaria	303.953	15.288,42
Edificio de Encefalopatías	320.219	16.060,68



 437857669b7c8d24affb6ff68945782

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

126 | UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
MEMORIA ECONÓMICA 2021

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 429 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 580 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

TOTAL CAMPUS F. DE VETERINARIA	2.480.470	119.634,26
F. Ciencias de la Salud y Deporte y Ramón Acín	939.224	44.406,63
Polideportivo de Huesca	414.063	20.382,37
Empresariales-Res- Niños Huesca	315.132	16.099,24
F. Ciencias Humanas - Educación Huesca	370.879	18.134,07
Chalet Residencia de Jaca	25.961	1.133,36
Residencia de Jaca	347.480	18.009,93
Facultad ciencias de la educación Huesca	23.356	1.195,21
Vicerrectorado de Huesca	81.945	4.558,12
F. Ciencias de la Salud y el Deporte COCINA	19.672	922,03
Quinto Sertorio	6.014	357,09
TOTAL CAMPUS DE HUESCA	2.543.726	125.198,05
C.E. Teruel*	0	1.283,38
C.M.U. Pablo Serrano Teruel	661.806	31.459,16
Bellas Artes	415.454	20.601,21
E.U. Politécnica de Teruel	285.715	14.433,65
Vicerrectorado de Teruel	94.600	5.193,40
TOTAL CAMPUS DE TERUEL	1.457.575	72.970,80
Total	24.423.158	1.172.276,62

*Problemas de medidas ya informados a la compañía, pero que no solventan.

CONSUMO DE GAS LICUADO DEL PETRÓLEO (GLP) EN EDIFICIOS, CENTROS Y SERVICIOS - AÑO 2021

Edificio / Centro / Servicio	Kg.	Kwh.	Euros
Politécnica de Huesca	57.620	807.088	47.235,50
TOTAL CAMPUS DE HUESCA	57.620	807.088	47.235,50
Veterinaria	2.044	28.630	2.875,01
TOTAL CAMPUS VETERINARIA	2.044	28.630	2.875,01
Total	59.664	809.963	50.110,51

CONSUMO DE GAS NATURAL

Durante el año 2021 el comportamiento del consumo de gas de la Universidad de Zaragoza ha estado muy condicionado por el incremento de las exigencias de calefacción en los edificios universitarios, debido a mayores demandas de ventilación de los edificios obligadas por la situación de pandemia.

Lo que ha generado importantes consecuencias a nivel de consumos: un aumento en el número

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 430 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 581 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

437857669b7c8d24affb6ff68945782

de horas para garantizar el confort de los usuarios y la reducción de la eficiencia energética de las instalaciones de producción debido a que al tener tantas pérdidas de calor, no es posible la modulación de la producción y por tanto el 100% del tiempo funcionan a máxima potencia (donde el rendimiento operacional es menor).

En el caso del gas, la evolución de los costes de suministro ha sido muy diferente al de la electricidad debido al modo de formar el precio dentro del contrato de suministro suscrito por la Universidad. El precio se construye en base a una fórmula polinómica en la que el precio del barril de petróleo y el tipo de cambio euro/dólar es preponderante. En el primer periodo del año 2021, el precio a aplicar en el coste del gas natural estaba indexado al coste medio del barril de Brent de los anteriores 6 meses (BRENT 603), esto ha permitido tener unos precios muy bajos ya que, durante el año 2020, los precios cayeron hasta alcanzar precios mínimos como puede verse en la siguiente gráfica.

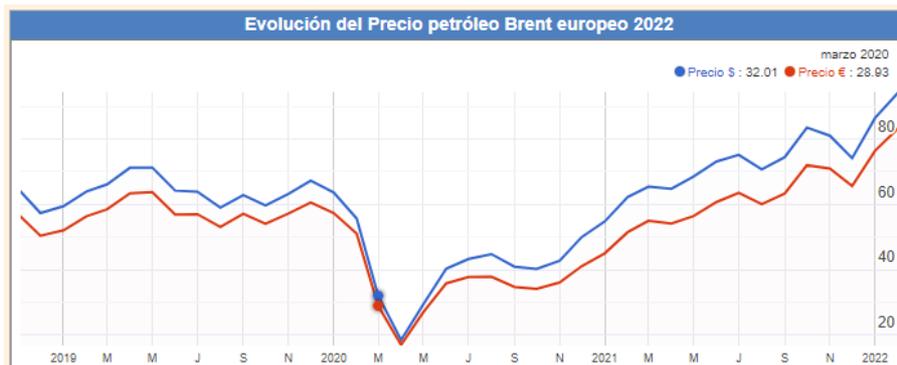


Ilustración 4. Precios del barril de Brent en los últimos dos años

Esto ha permitido que pese al importante **incremento de un 24% en el consumo de gas**, alcanzando un valor de 24.423.158 kWh el **coste total pagado ha sido de un 6% inferior a 2019** (año tomado como referencia), 1.172.276,62 €.

Por campus, la variación de consumo de Gas Natural de 2021, respecto de 2019, queda como sigue:

- o Campus Río Ebro -3,13%
- o Campus San Francisco +54,08%
- o Campus Parainfo +23,36%
- o Campus F. de Veterinaria +5,00%
- o Campus de Huesca -0,58%
- o Campus de Teruel -5,54%

CONSUMO DE GLP

El consumo de GLP ha experimentado una variación negativa de -13,88% respecto a 2019 (año de referencia) debido a la estacionalidad de las recargas y a la pandemia, lo que no se ha trasladado en una disminución del coste, debido al incremento de los combustibles en 2021, principalmente a finales de año, incrementándose el gasto en 6.153,48 € (+ 14.00%).

La variación del precio del Kg. de Propano se ha visto incrementada, respecto los 0.70€/KG. de 2019 (Ver

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 431 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 582 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

gráfico adjunto de índice de precios publicados en BOE).

Evolución de € por Kg de Gas propano a granel (BOE)

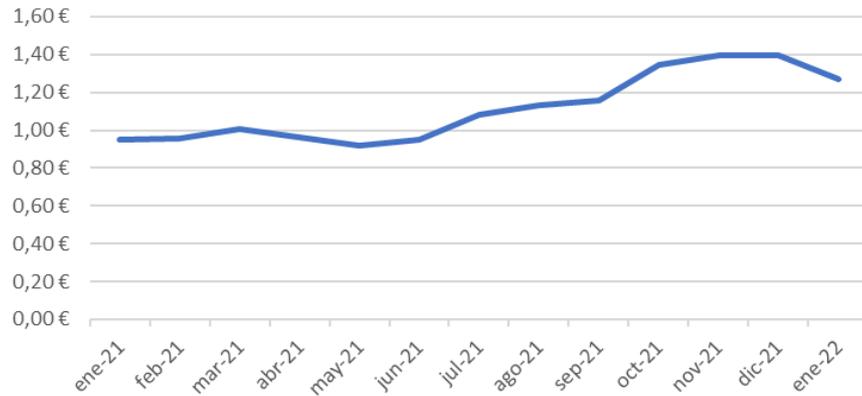


Ilustración 5. Precios del kg de Gas propano a granel según BOE

CONSUMO DE GASÓLEO

El consumo de gasóleo ha experimentado una **variación positiva de 33,89%** debido a la estacionalidad de las recargas y principalmente a un mayor incremento de consumo debido a las consecuencias de la pandemia respecto ventilación y eficiencia energética de los edificios.

Pese a ello, **no se incrementado el coste, incluso se ha reducido en un -5.07% debido a la disminución de los precios respecto a 2019** y también la disminución del coste está relacionada con la entrada en funcionamiento del contrato de suministro de gasóleo para el abastecimiento de la Universidad de Zaragoza, con unos precios más ventajosos indexado a unos indicadores europeos del precio de gasóleo para calefacción.

Evolución del precio del gasoil para calefacción en España

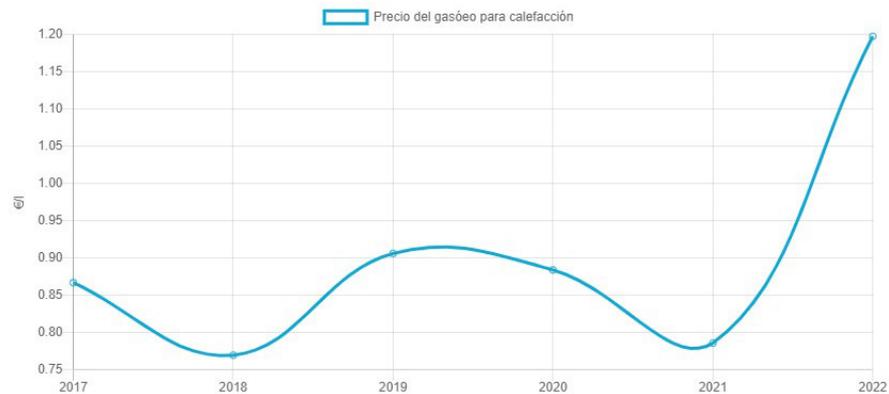


Ilustración 6. Precios medios del litro de gasóleo C en los últimos años

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 432 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 583 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

RESUMEN AÑO 2021

Puede concluirse que año 2021 ha sido un año marcado por las circunstancias anómalas generadas por la COVID-19, con gran influencia en el consumo y en los mercados energéticos, principalmente en el mercado eléctrico con un incremento a finales del año 2021, sin precedentes. El consumo global de electricidad de la universidad se puede considerar estable, sin embargo, cabe señalar un incremento en el consumo de Gas Natural a causa del aumento del número de horas de calefacción y la reducción de eficiencia de los sistemas de climatización, debido al gran incremento de ventilación en las aulas.

3.8 CONSUMO DE AGUA

El cuadro C8 indica el gasto en euros y los m³ consumidos por los diferentes centros y servicios de Zaragoza, Huesca y Teruel durante el año 2021.

Cuadro C8. Consumo de agua en la Universidad de Zaragoza 2021

Edificio / Centro / Servicio	m ³	Euros
I+D - Institutos de Investigación	2.434	3.112,51
Edificio Torres Quevedo (EINA)	4.855	6.024,54
Edificio Ada Byron (EINA)	7.154	7.260,91
Edificio Betancourt (EINA)	6.819	8.384,85
Lorenzo Normante (F. de Economía y Empresa)	5.374	6.647,46
Edificio CIRCE	659	666,40
I+D - CEMINEM 1	124	424,69
I+D - CEMINEM 2	91	410,18
I+D - Naves	1.039	72,41
TOTAL CAMPUS RÍO EBRO	28.549	33.003,95
Edificio de Físicas (F. de Ciencias)	5.546	6.785,15
Edificio de Químicas (F. de Ciencias)	11.086	13.516,03
Edificio de Geológicas (F. de Ciencias)	1.173	1.597,06
Edificio de Matemáticas (F. de Ciencias)	1.061	1.463,15
Servicio de Actividades Deportivas	1.035	1.435,02
Unidad Técnica de Construcciones	2.368	3.034,76
Facultad de Educación Nueva	1.669	2.193,47
Educación Vieja - Filosofía y Letras	560	932,45
Facultad de Derecho	1.801	2.352,94
Facultad de Filosofía y Letras	-	-
CIFICE	413	686,30
Facultad de Medicina (aulario)	2.500	3.219,70
Medicina directo	2.408	3.403,32

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 433 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 584 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

C.M.U. Pedro Cerbuna	11.599	14.212,18
Interfacultades - Rectorado	605	923,37
Facultad de Ciencias de la Salud	1.010	2.045,96
Facultad de Ciencias Sociales	3.642	5.343,08
C.M.U. Santa Isabel	1.425	1.786,04
Biblioteca CAI	183	202,04
Edificio Cervantes - Filosofía y Letras	120	573,72
Edificio de Información y agencias*	486	623,25
Edificio Servicios*	2.161	2.769,19
Edificio SAI*	2.365	3.031,30
Residencia de Profesores	1.145	1.562,50
Laboratorios Fac. de Ciencias (Barracones)	106	137,51
Facultad de Filosofía y Letras - Filología	1.433	1.792,32
Biblioteca de Humanidades	1.832	2.389,42
TOTAL CAMPUS SAN FRANCISCO	59.732	78.011,23
Edificio Paraninfo	1.498	5.010,40
Facultad de Economía y Empresa	1.506	6.794,84
TOTAL CAMPUS PARANINFO	3.546	11.805,25
Facultad de Veterinaria	15.616	17.916,78
Hospital de Veterinaria (Antigua Clínica)	29	373,93
TOTAL CAMPUS F. DE VETERINARIA	15.645	18.290,71
Fac. de Empresariales - Residencia de Niños	194	1.442,52
Vicerrectorado	0	143,80
Fac. Ciencias Humanas y Educación - Gimnasio	158	227,70
C.M.U. Ramón Acín	2.208	6.200,00
Residencia de Jaca*	-	12.342,37
Vicerrectorado 2	112	231,72
Ciencias de la Salud y Deporte 1	-	-
Ciencias de la Salud y Deporte 2	1.137	2.463,66
Odontología	1.525	1.799,00
Seminario	0	10,00
Seminario 2	0	110,00
Escuela Politécnica Superior*	12.095	6.203,73
TOTAL CAMPUS DE HUESCA	17.429	31.174,50
Fac. Ciencias Sociales y Humanas (C.E. Teruel)	2.869	2.872,90
C.M.U. Pablo Serrano	6.749	10.345,46
C.M.U. Pablo Serrano viejo	0	63,88



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 434 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 585 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Bellas Artes	480	565,85
Escuela Politécnica	222	267,34
Vicerrectorado	1.286	1.206,17
TOTAL CAMPUS DE TERUEL	11.606	15.321,60
Total	136.507	187.607,24

Durante el año 2021 el comportamiento del consumo de agua de la Universidad de Zaragoza también se ha visto influenciado por la pandemia, y por la reducción en la ocupación y uso de los edificios respecto a 2019, debido a que se ha registrado un decremento de -31,80% respecto a 2019, aunque un incremento de un 17,55% respecto a 2020.

Respecto al coste del agua, este se ha reducido en un 33,15%, marcando un coste similar al de 2020.

Cabe destacar la reducción de consumo de agua del edificio Betancourt en -74,71 % respecto a 2019 y -64,80% respecto a 2020; debido al uso de agua de pozo para el riego de las zonas verdes.

Por campus, la variación de consumo de agua (m³) de 2021, respecto de 2019, queda como sigue:

o Campus Río Ebro	-46,81%
o Campus San Francisco	-26,06%
o Campus Paraninfo	-53,91%
o Campus F. de Veterinaria	+22,48%
o Campus de Huesca	-48,51%*
o Campus de Teruel	-29,97%

Por campus, la variación de consumo de agua (m³) de 2021, respecto de 2020, queda como sigue:

o Campus Río Ebro	-21,25%
o Campus San Francisco	-13,13%
o Campus Paraninfo	+9,99%
o Campus F. de Veterinaria	+0,06%
o Campus de Huesca	-48,68%*
o Campus de Teruel	-1,98%

* Valores condicionados por la falta de recepción de la facturación de agua en la Escuela Politécnica de Huesca.

3.9 GASTOS DE DEPARTAMENTOS

El art. 7 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza define a los Departamentos como "Unidades de docencia e investigación encargadas de coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos del conocimiento en uno o varios centros y de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado".

De la definición se desprende la importancia de sus actividades en el marco del Programa de Docencia

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 435 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 586 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

y, por ello, se presenta a continuación un detalle de los gastos realizados por los departamentos universitarios en función de su naturaleza e incluyendo, al igual que las tablas de Centros, tanto los gastos descentralizados realizados por las propias Unidades como los centralizados llevados a cabo por los Servicios Centrales.

Los conceptos económicos utilizados son los mismos que se detallaban en el apartado relativo al gasto de los Centros.

El cuadro C9 nos muestra la distribución del gasto en los departamentos en cifras absolutas. De su contenido se deriva que el concepto que supone mayor porcentaje de gasto es el relativo a Reposición de material informático (226.12) con un 24,9 %, seguido del gasto realizado en Material fungible de laboratorio (221.06), que supone un 18,9 % del gasto total. En general se ha experimentado un incremento del 2 % del gasto de Centros y una disminución del 0,5 % en Departamentos.



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 436 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 587 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Cuadro C9. Distribución de Gastos por Departamento (Cifras absolutas)

DEPARTAMENTO	203.00	213.00	215.00	216.00	216.02	220.00	220.01	220.02	221.05	221.06	222.01	223.00
200 Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública						1.383		1.659		6.356		14
201 Bioquímica y Biología Molecular y Celular y Toxicología		2.558	147			1.006		147		26.876		55
202 Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense						1.251		1.646		12.734		55
203 Cirugía						647		426		1.060		
204 Didácticas Específicas			31			890		2.106		3.055		
205 Historia						350		809				
206 Lingüística y Literatura Hispánicas						184		260				
207 Expresión Musical, Plástica y Corporal	927					661		1.832		3.990		
208 U. Predep. Periodismo, Comunic. Audiovisual y Publicidad						65						
209 Unidad predepartamental de Bellas Artes						480		100				15
210 Anatomía, Embriología y Genética Animal						307		468		2.554		
213 Anatomía e Histología Hum.		557				1.125		251		8.674		165
216 Fisiatría y Enfermería			228			1.823		3.508		16.346		186
217 Medicina, Psiquiatría y Dermatología					826	594		851		194		
218 Patología Animal		734	135			1.492		2.579	6.719	29.470		7
221 Ciencias de la Tierra						2.069	61	722		2.417	472	502
223 Física Aplicada		21				2.394		1.217	154	9.403		
224 Física Materia Condensada		623				789		289		1.988		
225 Física Teórica					1.200	766		2.726		99		
226 Matemática Aplicada						2.697		1.527				
227 Matemáticas				468		1.863		109				
228 Métodos Estadísticos						1.993		913				
229 Producción Animal y Ciencias de los Alimentos		1.740			1.765	1.331		1.628	6.488	32.180		111
230 Química Analítica		926	1.539			616		127		17.493		
231 Química Inorgánica						2.091		1.100		13.618		
233 Química Física		689				2.014		670		11.153		346
234 Química Orgánica		624				1.221		1.133		13.283		
241 Ciencias de la Antigüedad						159		141		1.037		
244 Filología Francesa						78		232				
245 Filología Inglesa y Alemana						1.432		3.029				
246 Unidad predepartamental de Filosofía												
247 Geografía y Ord. del Territorio						100		24		327		
248 Historia del Arte						892		159				
261 Análisis Económico					968	6.587		1.003				
262 Ciencias de la Educación					2.764	426		739				
263 Derecho de la Empresa						2.687		688				
264 Derecho Privado						3.362		778				

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 437 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 588 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

223.01	224.00	226.00	226.01	226.02	226.06	226.09	226.11	226.12	226.14	226.15	227.09	230.01	270.01	270.02	Total
	389	3.286					1.716	15.482		1.230			661	541	32.715
		1.197	39		381		1.654	1.071		18.666	47		475		54.317
		1.831			975		1.633	6.352		5.291			1.045		32.813
		2.783					7.197	10.522		11.758			330		34.723
		6.700			142		6.296	20.996		4.457		1.296	4.101		50.070
1.626		60			600		822	6.866				142	14.130		25.404
					300		544	2.076		58		229	11.598		15.249
2.056	125	2.439			1.625		3.953	11.771	687	4.560		641			35.268
	389		6	471				4.341			1.950	140			7.361
		3.192						3.705		3.408			163		11.065
		1.980						1.178		667			123		7.278
		4.736					1.166	2.369		68	114		218		19.443
		3.659			1.710		3.042	19.919		6.471		667	968		58.526
		2.775			5.678		5.893	708		6.346			2.062		25.925
		5.589			400		591	6.424		4.588	918	354	482		60.481
46.178		1.228			874		741	1.406		1.228		6.991			64.890
		2.410					2.177	10.898		4.243		737	542	101	34.298
		155			1.557		193	1.122		4.982					11.698
		942					930	74		2.019			84		8.839
		1.378					562	7.598				128	80	40	14.009
		2.268			1.200			7.032				397	121		13.457
		368		111			501	7.315		54		234	962		12.452
		1.839					248	4.349		4.492		402	351		56.925
768		4.592					272	1.361		6.612					34.306
		139					2.690	6.851		4.519					31.009
		1.046					574	2.007		2.576			124		21.198
471		869					2.052	242		1.076					20.972
2.081		834					229	2.861		58			7.833		15.233
		419	182		1.600			5.071		183		419	1.654		9.838
		2.246			1.884			10.122		571		196	5.127		24.607
		396			694		321	2.196			237		520		4.363
8.637		13.852						10.264							33.203
4.773		150			7.817			5.968		171		1.876	747		22.554
		2.784	34		250		2.664	11.747		1.283		1.154	218		28.693
		6.177			2.735		12.809	9.868				953	48		36.519
		0					1.492	3.414					17.275	99	25.654
		667					422	6.116					5.803		17.148

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 438 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 589 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

ANEXO III. CUADROS DE DATOS GLOBALES

DEPARTAMENTO	203.00	213.00	215.00	216.00	216.02	220.00	220.01	220.02	221.05	221.06	222.01	223.00
265 Derecho Público						860		391				
266 Derecho Penal, Filosofía del Dcho. e Hª del Derecho			126			1.074		177				
268 Contabilidad y Finanzas						3.975		3.167				
269 Estructura e Historia Económica y Economía Pública						5.671		3.385				
270 Psicología y Sociología					2.302	1.442		1.986			9	
271 Ciencias Documentación e Hª de la Ciencia						73		224				
272 Dirección y Organización de Empresas					1.491	5.348		2.685				
273 Dirección de Marketing e Investigación de Mercados					3.172	1.562		1.377				
281 Agricultura y Economía Agr.		401				842	85	1.409	59	2.330		
282 Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos					125	641		426		11.748	8	
283 Ingeniería de Diseño y Fabricación		372	213	120	3.797	2.689		4.564		5.781	60	
284 Ingeniería Electrónica y Comunicaciones				63		2.636		848		10.918		
285 Ingeniería Mecánica		562			2.250	2.761		4.511		2.767		
286 Ingeniería Química y Tecnología Medio Amb.		205	5.388		3.710	1.131	47	1.412		15.389	78	
287 Informática e Ingeniería de Sistemas		287				1.954		4.109		6.859	79	
288 Ingeniería Eléctrica				72	1.552	682		225		14.344		
291 Arquitectura					1.359	1.021		712			212	
Total	927	10.300	7.806	724	27.282	82.184	194	67.204	13.420	284.444	1.871	502



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 439 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 590 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

223.01	224.00	226.00	226.01	226.02	226.06	226.09	226.11	226.12	226.14	226.15	227.09	230.01	270.01	270.02	Total
		378					1.523	5.485					9.398		18.035
		10					409						8.922		10.718
		1.945		750	906		3.798	9.557		1.155		397	417		26.067
		1.293	34		250		4.382	17.099				639	3.352	202	36.307
		11.074		459	17.288		2.280	18.060				554	1.062		56.516
		805	21				219	496			384	676	1.707		4.604
		6.064	265		490		7.721	18.008		30		287	875		43.264
		888					3.159	7.956				254	473		18.841
962		1.457					934	1.625		1.108		1.441	377		13.030
		1.273			125	5	875	5.861	3.154	3.213		64	67		27.585
890		3.537					903	11.085		2.291		537	106		36.945
		1.395					728	10.626		5.667		290	279		33.449
		4.045			2.856		4.292	10.337		3.242			787		38.411
	903	536						1.635		9.626			174	437	40.670
		3.187			320		1.833	18.835		4.790		180	1.465		43.898
		422						2.108		5.811					25.216
334		6.147			3.200		891	4.783		646	988	1.951	37	847	23.128
70.069	514	129.445	1.046	1.321	55.857	5	97.329	375.217	3.841	139.212	4.637	24.223	107.343	2.266	1.509.185



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 440 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 591 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

3.10 ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

El cuadro C10 presenta información de la evolución del número de Proyectos y Contratos de Investigación gestionados por la Unidad de Gestión de la Investigación, OTRI y OPE, así como de las Becas de Investigación existentes.

Cuadro C10. Actividades de Investigación

Actividades	2019	2020	2021
Proyectos de investigación gestionados Unidad de Gestión Invest.	310	449	418
Contratos y Proyectos de investigación gestionados O.T.R.I.	826	812	817
Oficina de Proyectos Europeos	34	23	34
Becas Predoctorales Ministerios	252	201	195
Becas Predoctorales D.G.A.	164	187	208

El cuadro C11 presenta por unidades la información del número de los Proyectos y Contratos de Investigación gestionados por la Unidad de Gestión de la Investigación, la Oficina de Transferencias de Resultados de la Investigación (O.T.R.I.), y la Oficina de Proyectos Europeos (OPE).

Cuadro C11. Proyectos de Investigación por Departamentos y Centros. Año 2021

Cód. Dep.	Centros y Departamentos	OPE Nº	Importe	OTRI Nº	Importe	SGI Nº	Importe	Total proyectos	Importe bruto
105	Facultad de Veterinaria			1	701,80			1	701,80
139	Instituto Universitario de Patrimonio y Humanidades					10	420.694,00	10	420.694,00
144	Instituto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA)	1	172.932,48			8	5.235.395,00	9	5.408.327,48
145	Instituto Agroalimentario de Aragón (IA2)			1	9.680,00	7	332.742,00	8	342.422,00
148	Instituto de Investigación CIRCE					3	230.900,00	3	230.900,00
149	Instituto de Ciencias Ambientales					5	384.607,00	5	384.607,00
150	Instituto Universitario de Matemáticas y Aplicaciones					6	161.893,00	6	161.893,00
164	Instituto de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos	2	712.650,00	2	27.569,53	15	4.039.191,54	19	4.779.411,07
165	Instituto de Nanociencia					3	920.191,00	3	920.191,00
170	Instituto Ciencias Materiales de Aragón- ICMA					1	23.855,00	1	23.855,00
171	Instituto de Investigación de Ingeniería de Aragón					28	4.509.179,72	28	4.509.179,72

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 441 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 592 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Cód. Dep.	Centros y Departamentos	OPE Nº	Importe	OTRI Nº	Importe	SGI Nº	Importe	Total proyectos	Importe bruto
188	Instituto de Síntesis Química y Catálisis Homogénea					6	262.226,74	6	262.226,74
200	Dpto. Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública	1	120.000,00	21	907.781,04	6	401.950,00	28	1.429.731,04
201	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular + Toxicología	2	300.581,25	8	233.254,35	7	626.941,30	17	1.160.776,90
202	Dpto. Farmacología y Fisiología + Medicina legal			9	127.451,66	3	53.250,00	12	180.701,66
203	Dpto. Cirugía, Ginecología y Obstetricia			9	105.774,41			9	105.774,41
204	Dpto. Didácticas específicas			1	4.235,00	10	141.616,00	11	145.851,00
205	Dpto. Historia			1	10.890,00	13	170.847,00	14	181.737,00
206	Dpto. Lingüística y Literatura Hispánicas			1	2.904,00	8	134.537,50	9	137.441,50
207	Dpto. Expresión Musical, Plástica y Corporal	1	1.440,00	3	4.652,73	4	13.620,00	8	19.712,73
208	Unidad Pred. de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad					2	3.176,00	2	3.176,00
209	Unidad Predepartamental de Bellas Artes			1	14.000,00			1	14.000,00
210	Dpto. Anatomía, Embriología y Genética Animal			18	455.891,31	5	534.996,00	23	990.887,31
213	Dpto. Anatomía e Histología Humanas			2	8.484,00			2	8.484,00
216	Dpto. Fisiología y Enfermería	3	706.829,96	14	180.358,74	6	84.622,00	23	971.810,70
217	Dpto. Medicina, Psiquiatría y Dermatología			3	5.295,48			3	5.295,48
218	Dpto. Patología Animal	1	17.450,00	44	1.267.160,49	8	350.836,10	53	1.635.446,59
219	Dpto. Anatomía Patológica, Med. Legal y Forense y Toxicología			4	41.974,90	1	23.545,00	5	65.519,90
221	Dpto. Ciencias de la Tierra			15	375.831,54	5	203.093,00	20	578.924,54
223	Dpto. Física Aplicada			17	218.230,67	5	160.755,20	22	378.985,87
224	Dpto. Física de la Materia Condensada	2	740.600,00	5	198.878,95	4	302.143,00	11	1.241.621,95
225	Dpto. Física Teórica	1	200.000,00	3	26.629,25	3	61.145,00	7	287.774,25
226	Dpto. Matemática Aplicada			1	453,75	4	53.088,00	5	53.541,75
227	Dpto. Matemáticas					2	83.580,00	2	83.580,00
228	Dpto. Métodos Estadísticos			5	8.075,50	2	94.940,00	7	103.015,50
229	Dpto. Producción Animal y Ciencias de los Alimentos			43	486.123,27	8	418.781,00	51	904.904,27



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 442 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 593 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

ANEXO III. CUADROS DE DATOS GLOBALES

Cód. Dep.	Centros y Departamentos	OPE Nº	Importe	OTRI Nº	Importe	SGI Nº	Importe	Total proyec- tos	Importe bruto
230	Dpto. Química Analítica			42	1.165.308,04	5	84.597,00	47	1.249.905,04
231	Dpto. Química Inorgánica			5	69.790,38	1	28.502,00	6	98.292,38
233	Dpto. Química Física			2	3.254,76	3	227.152,93	5	230.407,69
234	Dpto. Química Orgánica	1	250.904,88	5	194.552,30	2	129.176,70	8	574.633,88
241	Dpto. Ciencias de la Antigüedad	2	395.225,00	7	67.971,63	13	313.876,00	22	777.072,63
242	Dpto. Expresión Musical, Plástica y Corporal					3	78.999,00	3	78.999,00
243	Dpto. Filología Española					2	49.878,00	2	49.878,00
244	Dpto. Filología Francesa			1	607,75	1	21.686,00	2	22.293,75
245	Dpto. Filología Inglesa y Alemana			1	1.210,00	7	126.861,00	8	128.071,00
246	Dpto. Filosofía			1	6.050,00	2	6.800,00	3	12.850,00
247	Dpto. Geografía y Ordenación del Territorio			11	110.171,84	8	359.119,00	19	469.290,84
248	Dpto. Historia del Arte			8	19.097,50	8	140.311,00	16	159.408,50
261	Dpto. Análisis Económico			9	137.058,49	15	328.679,50	24	465.737,99
262	Dpto. Ciencias de la Educación			1	12.826,00	4	97.101,00	5	109.927,00
263	Dpto. Derecho de la Empresa			10	110.308,74	5	76.651,00	15	186.959,74
264	Dpto. Derecho Privado			2	142.024,33	7	79.982,00	9	222.006,33
265	Dpto. Derecho Público			32	322.336,29	6	110.966,00	38	433.302,29
266	Dpto. Derecho Penal, Filosofía del Dcho e Hª del Derecho			4	7.950,00	2	51.427,00	6	59.377,00
268	Dpto. Contabilidad y Finanzas			9	81.976,79	8	129.684,48	17	211.661,27
269	Dpto. Estructura e Historia Económica y Economía Pública			14	447.442,14	19	515.146,96	33	962.589,10
270	Dpto. Psicología y Sociología			24	395.886,79	13	565.097,92	37	960.984,71
271	Dpto. Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia			3	58.999,00	1	810,00	4	59.809,00
272	Dpto. Dirección y Organización de Empresas	2	15.000,00	5	39.325,95	14	140.289,90	21	194.615,85
273	Dpto. Dirección de Marketing e Investigación de Mercados			3	18.150,00	11	319.507,55	14	337.657,55
281	Dpto. Ciencias Agrarias Y Medio Natural			31	370.128,27	3	71.431,00	34	441.559,27

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 443 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 594 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

Cód. Dep.	Centros y Departamentos	OPE		OTRI		SGI		Total proyectos	Importe bruto
		Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe		
282	Dpto. Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	3	333.250,00	24	526.075,40	3	143.158,40	30	1.002.483,80
283	Dpto. Ingeniería de Diseño y Fabricación			48	573.848,69	2	22.447,00	50	596.295,69
284	Dpto. Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	2	197.250,00	74	3.597.552,35	7	228.156,65	83	4.022.959,00
285	Dpto. Ingeniería Mecánica	4	3.614.689,00	98	1.935.870,74	7	595.126,00	109	6.145.685,74
286	Dpto. Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente			18	932.096,03	3	545.643,00	21	1.477.739,03
287	Dpto. Informática e Ingeniería de Sistemas	3	511.519,06	43	666.535,91	20	571.791,00	66	1.749.845,97
288	Dpto. Ingeniería Eléctrica			24	210.540,08	3	45.062,00	27	255.602,08
291	Unidad Predepartamental de Arquitectura	1	4.755,00	14	63.195,11	5	62.424,12	20	130.374,23
417	Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación			12	761.115,09			12	761.115,09
423	Vicerrectorado de Política Científica	2	572.619,00			4	142.310,00	6	714.929,00
450	Servicios de Apoyo a la Investigación					5	4.620.077,52	5	4.620.077,52
Total general		34	8.867.695,63	817	17.771.538,76	420	31.468.265,73	1271	58.107.500,12

El cuadro C12 representa la evolución, a lo largo de los últimos cuatro años, de los fondos de investigación procedentes de proyectos y contratos del ejercicio, en volumen económico y porcentaje.

Cuadro C12. Evolución Fondos de Investigación (Miles de Euros)

Entes gestores de Investigación	2018		2019		2020		2021	
	*	%	*	%	*	%	*	%
Servicio de Gestión de la Investigación	20.212	42	12.234	36	14.975	39	31.468	54
OTRI	17.866	37	12.818	38	15.810	41	17.771	31
OPE	10.047	21	8.611	26	7.857	20	8.868	15
Total	48.125	100	36.663	100	38.642	100	58.107	100

* No están incluidos los importes correspondientes a Equipamiento FEDER con objeto de hacer la comparación entre años más homogénea.

El cuadro C13 incluye las Tesis Doctorales leídas por departamento regulados por el R.D. 99/2011, indicador de la actividad de los mismos en Doctorado y cuya relación no es directa con el gasto realizado en dietas correspondientes a los miembros de los Tribunales de tesis doctorales, puesto que dicho gasto se relaciona con la pertenencia de los profesores a una u otra Universidad, cuya distancia determina la dieta que se debe abonar mediante la correspondiente indemnización por razón del servicio prestado.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 444 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 595 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



El cuadro C14 introduce la información de los contratados predoctorales por departamento en el curso 2020/21, divididos según sea la procedencia del Ministerio de Ciencia e Innovación o de la Diputación General de Aragón o de la Universidad de Zaragoza.

Cuadro C13. Tesis Doctorales leídas por Departamento

Departamento	Curso 2020-2021
1001 Anatomía, Embriología y Genética Animal	2
1002 Bioquímica y Biología Molecular y Celular	14
1003 Anatomía e Histología Humanas	1
1004 Cirugía, Obstetricia y Ginecología	11
1005 Farmacología y Fisiología	5
1006 Fisiatría y Enfermería	11
1007 Medicina, Psiquiatría y Dermatología	13
1008 Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública	6
1009 Patología Animal	5
1010 Pediatría, Radiología y Medicina Física	1
1011 Departamento de Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública	1
2000 Ciencias de la Tierra	4
2003 Física de la Materia Condensada	7
2004 Física Teórica	5
2005 Matemática Aplicada	1
2008 Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	6
2009 Química Analítica	6
2010 Química Inorgánica	4
2012 Química Física	3
2013 Química Orgánica	2
3000 Ciencias de la Antigüedad	8
3001 Expresión Musical, Plástica y Corporal	5
3002 Filología Española	2
3004 Filología Inglesa y Alemana	6
3005 Filosofía	2
3006 Geografía y Ordenación del Territorio	4
3007 Historia del Arte	5
3008 Hª Medieval, ciencias y técn. historiográficas y estudios árabes e islámicos	1
3009 Historia Moderna y Contemporánea	2
3010 Lingüística General e Hispánica	10
3011 Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia	1
3012 Historia	10
4000 Análisis Económico	5
4001 Ciencias de la Educación	2

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 445 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 596 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Departamento	Curso 2020-2021
4002 Contabilidad y Finanzas	3
4003 Derecho de la Empresa	1
4004 Derecho Privado	3
4005 Derecho Público	3
4006 Didáctica de la lenguas y de las ciencias humanas y sociales	1
4008 Estructura, Historia Económica y Economía Pública	2
4009 Psicología y Sociología	6
4010 Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho	3
4011 Dirección de Marketing e Investigación de Mercados	3
4012 Dirección y Organización de Empresas	3
5000 Agricultura y Economía Agraria	1
5000 Ciencias Agrarias y del Medio Natural	3
5001 Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	3
5002 Ingeniería de Diseño y Fabricación	4
5004 Ingeniería Mecánica	11
5005 Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente	15
5007 Informática e Ingeniería de Sistemas	7
5008 Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	7
5009 Ingeniería Eléctrica	3
5010 Unidad Predepartamental de Arquitectura	3
830 Instituto de Investigación en Ingeniería de Aragón	4
Centro de estudios de Física del Cosmos de Aragón (CEFCA)	1
Instituto CIRCE	1
Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón	1
I.U.I. Mixto ISQCH - Instituto de Síntesis Química y Catálisis Homogénea	2
Total general	265

Cuadro C14. Becarios Predoctorales por Departamento curso 2020/2021

Departamento	Gobierno de Aragón	Ministe- rios	UNIZAR	Total
ARTES Y HUMANIDADES	47	42	4	93
CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD	8	7		15
EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL	4	1	1	6
FILOLOGÍA INGLESA Y ALEMANA	4	7		11
GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	3	2	1	6

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 446 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 597 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Departamento	Gobierno de Aragón	Ministerios	UNIZAR	Total
HISTORIA	7	8	1	16
HISTORIA DEL ARTE	7	7		14
LINGÜÍSTICA Y LITERATURA HISPÁNICAS	6	9	1	16
UNIDAD PREDEPARTAMENTAL DE FILOSOFÍA	4			4
DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS	4	1		5
CIENCIAS	45	52	2	99
CIENCIAS AGRARIAS Y DEL MEDIO NATURAL	2	2		4
CIENCIAS DE LA TIERRA	5	10		15
FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA	2	1		3
FÍSICA TEORICA	10	7		17
MATEMÁTICA APLICADA	1	2		3
MATEMÁTICAS		4		4
MÉTODOS ESTADÍSTICOS	1	1		2
PRODUCCIÓN ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	10	5		15
QUÍMICA ANALÍTICA	4	8	2	14
QUÍMICA FÍSICA	2	3		5
QUÍMICA INORGÁNICA	2	3		5
QUÍMICA ORGÁNICA	6	5		11
FÍSICA APLICADA		1		1
CIENCIAS DE LA SALUD	47	25		72
ANATOMÍA E HISTOLOGÍA HUMANAS	1			1
ANATOMÍA, EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA ANIMAL	4	1		5
FISIATRÍA Y ENFERMERÍA	6	5		11
PATOLOGÍA ANIMAL	8	2		10
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR+TOXICOLOGÍA	20	11		31
FARMACOLOGÍA Y FISIOLÓGÍA + MEDICINA LEGAL	2			2
MICROBIOLOGÍA, PEDIATRÍA, RADIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA	6	6		12
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	19	20	1	40
ANÁLISIS ECONÓMICO	3	3		6



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 447 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 598 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Departamento	Gobierno de Aragón	Ministerios	UNIZAR	Total
CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN E HISTORIA DE LA CIENCIA	2			2
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	4	1		5
CONTABILIDAD Y FINANZAS	2	3		5
DERECHO DE LA EMPRESA	1	1		2
DERECHO PENAL, FILOSOFÍA DEL DERECHO E HISTORIA DEL DERECHO	1	1		2
DERECHO PÚBLICO		2	1	3
DIRECCIÓN DE MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	2	5		7
DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	1	3		4
ESTRUCTURA E HISTORIA ECONÓMICA Y ECONOMÍA PÚBLICA	1		1	2
PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	3			3
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	50	56		106
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES Y FLUIDOS	2	4		6
INFORMÁTICA E INGENIERÍA DE SISTEMAS	15	9		24
INGENIERÍA DE DISEÑO Y FABRICACIÓN		1		1
INGENIERÍA ELÉCTRICA	2			2
INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	14	11		25
INGENIERÍA MECÁNICA	9	14		23
UNIDAD PREDEPARTAMENTAL DE ARQUITECTURA		2		2
INGENIERÍA QUÍMICA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	8	15		23
Total general	208	195	7	410

3.11 RELACIONES INTERNACIONALES

En el cuadro C15 se muestra información relativa a las actividades de intercambio de estudiantes gestionados por la Sección de Relaciones Internacionales, cuyos datos hacen referencia el número de estudiantes que durante el curso académico 2020/2021 han formado parte de los programas Erasmus y de Cooperación Interuniversitaria.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 448 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 599 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Cuadro C15. Actividades de Intercambio de Estudiantes - Curso 2020/2021

I. Programa ERASMUS			
ESPAÑOLES	659	EXTRANJEROS	2.907
II. Programa ERASMUS Prácticas			
ESPAÑOLES	23		
III. Programa de movilidad con Iberoamérica			
ESPAÑOLES	9	EXTRANJEROS	14
IV. Programa NORTEAMÉRICA – ASIA – OCEANÍA			
ESPAÑOLES	3	EXTRANJEROS	2
V. Programa Mujeres por África			
		EXTRANJEROS	3

En el cuadro C16 se presenta la distribución de los estudiantes españoles en el extranjero, así como de los estudiantes extranjeros en la Universidad, dentro del programa Erasmus, durante el curso 2020/2021. La internacionalización sigue siendo una de las líneas básicas de desarrollo de las Universidades.

Cuadro C16. Estudiantes Extranjeros en la UZ y Españoles en el extranjero, dentro del programa Erasmus – curso 2020/2021

Estudiantes Erasmus de la UZ por Centro de origen	
Escuela de Ingeniería y Arquitectura	185
Facultad de Economía y Empresa	84
Facultad de Derecho	70
Facultad de Filosofía y Letras	61
Facultad de Ciencias	52
Facultad de Medicina	51
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	29
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	28
Facultad de Educación	19
Escuela Politécnica Superior	15

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 449 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 600 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Facultad de Veterinaria	13
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13
Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza	10
Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia de Doña Godina	10
Facultad de Empresa y Gestión Pública	6
Facultad de Ciencias de la Salud	4
Escuela de Doctorado	4
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	3
Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca	2
Escuela Universitaria Politécnica de Teruel	0
Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel	0
Total	659

Estudiantes Erasmus de la UZ por país de destino			Sexo	
País	Nº Est.	M	F	
Italia	181	98	83	
Portugal	77	45	32	
Polonia	50	22	28	
Alemania	49	29	20	
Bélgica	41	18	23	
Francia	40	19	21	
Reino Unido	28	4	24	
República Checa	27	8	19	
Suecia	27	14	13	
Austria	21	11	10	
Rumanía	20	11	9	
Lituania	16	5	11	
Finlandia	13	4	9	
Eslovaquia	10	5	5	
Hungría	10	6	4	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 450 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 601 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Dinamarca	7	3	4
Holanda	7	2	5
Turquía	6	6	0
Croacia	5	2	3
Irlanda (Eire)	5	3	2
Bulgaria	4	1	3
Noruega	4	2	2
Estonia	3	2	1
Grecia	3	2	1
Letonia	3	2	1
Eslovenia	0	0	0
Total	657	324	333

Estudiantes Erasmus Extranjeros por Centro de Destino

Facultad de Filosofía y Letras	110
Facultad de Economía y Empresa	92
Escuela de Ingeniería y Arquitectura	65
Facultad de Medicina	36
Facultad de Derecho	17
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	14
Facultad de Empresa y Gestión Pública	13
Facultad de Ciencias	11
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	9
Facultad de Veterinaria	8
Escuela Politécnica Superior	6
Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia de Doña Godina	5
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	4
Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza	2
Facultad de Educación	2
Facultad de Ciencias de la Salud	1



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 451 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 602 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Escuela de Doctorado	0
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	0
Escuela Universitaria Politécnica de Teruel	0
Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel	0
Total	395

Estudiantes Erasmus Extranjeros por país de Origen		Sexo	
País	Nº Est.	M	F
Francia	151	45	106
Italia	100	49	51
Alemania	31	16	15
Reino Unido	23	10	13
Turquía	16	7	9
Portugal	15	5	10
Holanda	11	6	5
Polonia	10	3	7
Austria	10	2	8
Rumanía	9	2	7
Grecia	7	4	3
Bélgica	5	2	3
República Checa	2	2	0
Hungría	2	0	2
Irlanda (Eire)	1	0	1
Bulgaria	1	0	1
Estonia	1	1	0
Lituania	0	0	0
Croacia	0	0	0
Suecia	0	0	0
Finlandia	0	0	0
Letonia	0	0	0
Malta	0	0	0



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 452 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 603 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Noruega	0	0	0
Dinamarca	0	0	0
Eslovaquia	0	0	0
Total	395	154	241

3.12 GASTOS DE PERSONAL

El cuadro C17 detalla a continuación la ejecución del Gasto del Capítulo I-Personal- de la Universidad de Zaragoza en el año 2021, desglosando las cantidades correspondientes a personal docente y a personal de administración y servicios.

El gasto de personal ha representado el 72,6% de la totalidad de los gastos de la Universidad.

Excluidas las cuotas sociales, el gasto de personal docente supone un 74,1 % del total y el 25,9 % restante corresponde al gasto de personal de administración y servicios.

El gasto del capítulo I en el año 2020 ha aumentado en un 3,7 % respecto al realizado en el año 2020.

El cuadro C18 desglosa las cantidades correspondientes a deslizamientos, destacando una disminución respecto a 2020 de un 0,7 %.

Cuadro C17. Estado de Gastos de Personal 2021

Denominación	Ejecución PDI	Ejecución PAS	Ejecución total
11 Eventuales		52.541	52.541
110 Retribuciones básicas		52.541	52.541
00. Sueldo		18.812	18.812
01. Complemento de destino		30.240	30.240
02. Complemento específico		3.490	3.490
12 Funcionarios	77.042.309	44.357.128	121.399.437
120 Retribuciones Básicas	33.967.985	21.786.456	55.754.441
00. Sueldos grupo A1	25.085.386	2.598.381	27.683.767
01. Sueldos grupo A2	15.038	2.059.784	2.074.822
02. Sueldos grupo C1		6.819.161	6.819.161
03. Sueldos grupo C2		5.662.898	5.662.898
05. Trienios	8.527.364	4.218.504	12.745.868
09. Atrasos	340.197	427.729	767.926
121 Retribuciones complementarias	43.074.325	22.570.672	65.644.997
Complemento de destino	15.509.953	8.624.221	24.134.174

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 453 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 604 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Denominación	Ejecución PDI	Ejecución PAS	Ejecución total
Complemento específico	27.467.637	12.268.076	39.735.713
Otros complementos	96.735	1.678.375	1.775.110
13 Laborales	36.683.514	1.072.419	37.755.933
130 Laboral fijo	5.385.959	169.358	5.555.317
00. Retribuciones básicas. Grupo A1	4.362.049		4.362.049
02. Retribuciones básicas. Grupo C1		58.158	58.158
03. Retribuciones básicas. Grupo C2		71.972	71.972
05. Trienios laborales fijos	963.261	37.471	1.000.732
Otras retribuciones	60.649	1.757	62.406
131 Laboral eventual	18.922.605	676.106	19.598.710
00. Retribuciones básicas. Grupo A1	17.716.560	312.071	18.028.631
01. Retribuciones básicas. Grupo A2		44.950	44.950
02. Retribuciones básicas. Grupo C1		33.318	33.318
03. Retribuciones básicas. Grupo C2		180.433	180.433
05. Trienios laborales eventuales	799.946	90.089	890.035
Otras remuneraciones	406.098	15.245	421.343
134 Retribuciones complementarias Lab. Fijo	4.518.365	69.103	4.587.468
135 Retribuciones complementarias Lab. Contratado	7.856.586	157.852	8.014.438
14 Otro personal	1.956.424	534.682	2.491.106
144 Retribuciones complementarias	1.956.424	534.682	2.491.106
00. Sueldos grupo A1	67.292		67.292
09. Atrasos/Otro personal	4.035		4.035
50. Fondos adicionales	1.372.892	534.682	1.907.574
Personal emérito	512.205		512.205
15 Incentivos al rendimiento	16.223.526	168.622	16.392.149
150 Productividad	7.530.870		7.530.870
151 Colaboraciones extraordinarias. Funcionarios	950.104	168.622	1.118.726
152 Complementos autonómicos PDI	7.742.553		7.742.553
TOTAL CAPITULO I (Sin Seguridad Social)	131.905.774	46.185.392	178.091.166
16 Cuotas, prestaciones y gastos sociales	17.201.524	14.734.459	31.935.982
160 00.Cotización Cuota Patronal Seg. Social	15.885.252	12.335.795	28.221.048
160 01.Prestación Seguridad Social I.T.	343.827	1.156.828	1.500.655
162 04. Indemnizaciones por jubilaciones. PAS		809.058	809.058
162 06. Compensación Universidad IT	972.444	432.777	1.405.222
TOTAL CAPITULO I	149.107.298	60.919.851	210.027.148

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 454 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 605 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



Cuadro C18. Deslizamientos Personal Docente y PAS (Euros)

Denominación	2020	2021	% Incremento
TRIENIOS PERSONAL DOCENTE	10.298.627	10.290.571	-0,08
TRIENIOS PAS	4.306.798	4.346.064	0,91
QUINQUENIOS	10.946.069	10.900.679	-0,41
SEXENIOS	7.733.274	7.530.870	-2,62
TOTAL	33.284.768	33.068.184	-0,65



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

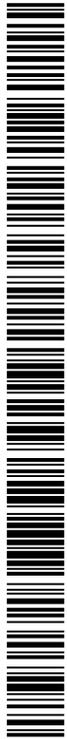
CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 455 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 606 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

ANEXO IV.

CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD UNIZAR EMPRENDE, S.L.U.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 456 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 607 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 457 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 608 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

ANEXO IV. CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD UNIZAR EMPRENDE, S.L.U.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza acordó el 22 de diciembre de 2009 proponer al Consejo Social la creación de una sociedad, participada íntegramente por la Universidad de Zaragoza, que posea y gestione las participaciones de la misma en las empresas Spin-Off.

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza autorizó la constitución de una sociedad unipersonal de responsabilidad limitada, mediante Acuerdo de 13 de enero de 2010.

Obtenida la autorización del Consejo Social, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza acordó el 7 de febrero de 2013 aprobar los estatutos de la sociedad denominada UNIZAR EMPRENDE, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL.

Dicha Sociedad se constituyó ante notario el 13 de marzo de 2013, con la aportación de capital social por importe de 5.000€, dividido en cincuenta participaciones sociales, iguales, acumulables e indivisibles de un valor nominal cada una de ellas de 100 €.

El 26 de mayo de 2022 se reunió el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, actuando como Junta Universal de la Sociedad y aprobó por unanimidad las cuentas del ejercicio 2021.

En cumplimiento del art. 84 de la Ley Orgánica 6/2011, de Universidades, que establece que *“las entidades en cuyo capital o fondo patrimonial equivalente tengan participación mayoritaria las Universidades quedan sometidas a la obligación de rendir cuentas en los mismos plazos y procedimiento que las propias Universidades”*, se incluyen en las cuentas anuales de la Universidad de Zaragoza las cuentas de la Sociedad UNIZAR EMPRENDE, S.L.U., que figuran a continuación, con los siguientes apartados:

- Memoria
- Balance de Situación
- Cuenta de Resultados
- Informe de gestión



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 458 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 609 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 459 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 610 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

UNIZAR EMPRENDE S.L.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021

MEMORIA

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 460 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 611 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

MEMORIA PYMES

Ejercicio 2021

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad UNIZAR EMPRENDE S.L. con domicilio social en ZARAGOZA, y N.I.F. B99371379 desarrolla su actividad en la misma localidad.

Fue constituida el 13 de marzo de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Zaragoza, el día 18 de junio de 2013, al TOMO 3983, FOLIO 109, HOJA Z55166.

C.N.A.E: 642.0 actividades de las sociedades holding

El objeto social es la tenencia, gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades que desarrollen proyectos empresariales surgidos a partir del Programa de creación de empresas de la Universidad de Zaragoza o cualquier otro proyecto en que haya participados dicha universidad o tenga su origen en la actividad investigadora desarrollada en la misma.

La Sociedad no pertenece a un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

No existe una moneda funcional distinta del euro.

El ejercicio económico de la Sociedad se cierra el 31 de diciembre de 2021

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado por la Dirección de la misma las disposiciones legales vigentes en materia de contabilidad, con objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

No hay ninguna razón excepcional por la que, para mostrar la imagen fiel de la Sociedad, haya habido que incumplir alguna disposición legal en materia contable que influyera sobre el patrimonio, la situación financiera o los resultados de la empresa.

Tampoco existe ninguna información complementaria, que resulte necesario incluir, ya que la aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad y los principios contables generalmente aceptados, son suficientes para mostrar la imagen fiel de la empresa.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

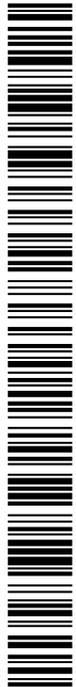
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 461 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 612 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No ha habido cambios en ninguna estimación contable que sea significativa ni que afecte al ejercicio actual.

La Dirección no es consciente de la existencia de ninguna incertidumbre importante que pueda aportar dudas significativas sobre el futuro de la funcionalidad de la empresa.

4. Comparación de la información.

No existen razones excepcionales que justifique la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior. Se permite en consecuencia la comparación de las cuentas de ambos ejercicios.

5. Elementos recogidos en varias partidas

La sociedad no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales registrados en más de una partida en el balance.

6. Cambios en criterios contables

No hay ajustes por cambio de criterios durante el ejercicio.

7. Corrección de errores

No se han producido ajustes.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

1. Propuesta distribución de resultados

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	3.496,39€
Total	3.496,39€
Aplicación	Importe
A reserva legal	349,64€
A reservas voluntarias	0,00€
A resultados negativos ejercicios anteriores	3.146,75€
Total	3.496,39€

2. Distribución de dividendos

No procede.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 462 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 613 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

3. Limitaciones para la distribución de dividendos

No procede

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado intangible

La sociedad no posee al cierre del ejercicio un inmovilizado intangible.

2. Inmovilizado material

La sociedad no posee al cierre del ejercicio un inmovilizado material.

3. Inversiones inmobiliarias

La sociedad no posee al cierre del ejercicio inversiones inmobiliarias.

4. Permutas

La sociedad no ha realizado al cierre del ejercicio ninguna permuta.

5. Activos y pasivos financieros

La sociedad clasifica los activos financieros como mantenidos para negociar cuando éstos se han adquirido con el propósito de venderlos en el corto plazo o cuando se trate de un instrumento financiero derivado que no sea ni un contrato de garantía financiera ni se haya designado como instrumento de cobertura.

Se valoran por su precio de adquisición; los gastos que sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Posteriormente se valoran por su valor razonable o de cotización a fecha cierre; en la venta no se deducen los gastos de transacción en que se pudiera incurrir. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Los activos financieros a coste amortizado incluyen los activos que se hayan originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos activos financieros que sin haberse originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presenten unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Se han valorado por su coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se valorarán por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 463 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 614 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesos de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Las diferentes categorías de pasivos financieros son las siguientes:

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros que se hayan originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tengan un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se registran por su coste, que es el valor razonable de la transacción que los haya originado, más todos aquellos costes que hayan sido directamente atribuibles. No obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se hayan cargado a la empresa, se pueden registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Posteriormente, se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo pago se espera que sea en el corto plazo, se valorarán por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devenguen intereses se registrarán por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizarán según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añadirá al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se devengan.

Los préstamos se clasificarán como corrientes a no ser que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos financieros mantenidos para negociar

Los pasivos financieros que se clasifiquen como mantenidos para negociar son aquellos que se emitan con el propósito de readquirirlos en el corto plazo o cuando se trate de un instrumento derivado que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 464 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 615 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Estos pasivos financieros se valorarán inicialmente por su precio de adquisición, que no es otra cosa que el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos que sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando se trate de instrumentos de patrimonio se incluyen en la valoración inicial los derechos preferentes de suscripción y similares. Posteriormente se valoran por su valor razonable, sin deducir los gastos de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa

La sociedad no posee al cierre del ejercicio ninguna participación propia.

7. Existencias

No existen existencias a cierre de ejercicio.

8. Transacciones en moneda extranjera

En la actividad que realiza la sociedad no existen operaciones comerciales que den origen a transacciones en moneda extranjera.

9. Impuestos sobre beneficios

Se calcula en función del resultado del ejercicio considerando las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (Base Imponible del Impuesto) y distinguiendo en éstas su carácter de permanentes o temporales, a efectos de determinar el impuesto se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

10. Ingresos y gastos

Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos y gastos de la Sociedad se reconocen en función del criterio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

11. Provisiones y contingencias

La sociedad no dota provisiones en ningún sentido.

12. Subvenciones, donaciones y legados

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 465 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 616 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

La Sociedad no posee al cierre del ejercicio ninguna subvención al capital, concedida tanto por las Administraciones Públicas como por empresas o particulares.

13. Negocios conjuntos

La Sociedad no participa en ningún negocio ajeno.

14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizarán a precio de mercado. No se reconocerá beneficio ni pérdida alguna en las operaciones internas. No se han realizado operaciones con partes vinculadas.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

El activo financiero a corto plazo corresponde a la cuenta de tesorería.

El activo financiero a largo plazo no ha tenido movimiento durante el ejercicio y corresponde a participaciones en diversos proyectos empresariales.

6. PASIVOS FINANCIEROS

No existen pasivos financieros.

7. FONDOS PROPIOS

El capital social, totalmente suscrito y desembolsado al cierre del ejercicio, es de 35.000 €, representado y dividido en 350 participaciones de 100 euros de valor nominal.

La reserva voluntaria presenta saldo deudor por importe de -344,05 € que recoge los gastos de constitución netos del efecto fiscal.

Los resultados de ejercicios anteriores tienen saldo deudor por importe de -4.150,53 €

El resultado del ejercicio es 3.496,39 €

Como resultado el importe total de los Fondos propios es de 34.001,81 €.

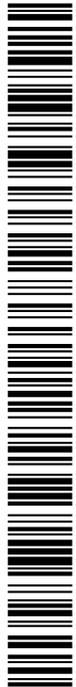
8. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuestos sobre beneficios.

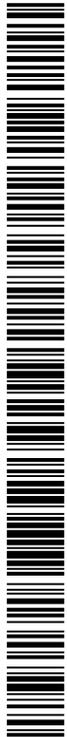
Existe una diferencia temporaria imponible (activo no corriente) que corresponde al efecto impositivo sobre los gastos de constitución, por 60,72€.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 466 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 617 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Existen créditos por bases imponibles negativas a compensar en ejercicios posteriores por importe de 8.092,91 €.

La sociedad podrá acogerse al tipo de gravamen reducido del 15% por ser una entidad de nueva creación, durante el primer periodo impositivo en que la base imponible resulte positiva y en el siguiente (RDL 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo).

9. INGRESOS Y GASTOS

1. Desglose de gastos

Los principales gastos producidos en el ejercicio han sido los correspondientes a servicios de profesionales independientes: asesoría:

Servicios profesionales independientes	761,66€
Servicios bancarios y similares.....	90,75€
IVA no deducible.....	151,2€
TOTAL, GASTOS	1.003,61€

Los gastos correspondientes al apartado Servicios profesionales se corresponden con:

- Gastos Asesoría Rodriguez Parejo & Gascon Valles S.L.P por importe de 761,66€

Los Gastos IVA no deducible se corresponde con el importe del IVA de las facturas de la Asesoría.

2. Desglose de Ingresos

Los ingresos producidos en el ejercicio corresponden a:

Beneficios de la participación en Centro de innovación biotecnológica en ciencias de la visión, S.L. 4.500,00€

TOTAL INGRESOS 4.500,00€

10. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen.

11. OTRA INFORMACIÓN

MEMORIA UNIZAR EMPRENDE S.L. EJERCICIO 2021

8

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 467 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 618 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

No existe personal contratado.

No existen acuerdos que no figuren en balance.

No se han producido ceses y nuevas incorporaciones en el **Consejo de Administración de la Sociedad**.

12. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

No existen partidas de naturaleza medioambiental.

13. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

No existe en este ejercicio deudas que superen el plazo máximo permitido por la ley.

	PAGOS REALIZADOS EN LA FECHA DE CIERRE DEL BALANCE			
	EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2020	
	IMPORTE	% (a)	IMPORTE	% (a)
Dentro del plazo máximo legal (b)	1.003,61€	100%	494,98€	100%
Resto	-	-	-	-
Total, pagos del ejercicio	1.003,61€	100%	494,98€	100%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

(a) Porcentaje sobre el total.

(b) El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 468 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 619 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

BALANCE DE SITUACION

Empresa	Z1 UNIZAR EMPRENDE S.L	Fecha	24-03-22
Condiciones	PERIODO : 01-01-21 / 31-12-21; PERIODO N-1 : 01-01-20 / 31-12-20 EMPRENDE S.L (Importes en Euros)	EMPRESA N-1	: Z0 - UNIZAR

ACTIVO	EJERCICIO 21	EJERCICIO 20
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.913,72	1.913,72
V. Inversiones financieras a largo plazo	1.853,00	1.853,00
1. Instrumentos de patrimonio	1.853,00	1.853,00
2405. Participaciones a largo plazo en otras partes vinculadas	1.853,00	1.853,00
VI. Activos por impuesto diferido	60,72	60,72
474. Activos por impuesto diferido	60,72	60,72
B) ACTIVO CORRIENTE	32.088,09	28.591,70
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,07	0,07
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	0,07	0,07
473. Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	0,07	0,07
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	32.088,02	28.591,63
1. Tesorería	32.088,02	28.591,63
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	32.088,02	28.591,63
TOTAL ACTIVO (A+B)	34.001,81	30.505,42



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Sage SP ContaPlus

Página 1

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 469 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 620 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

BALANCE DE SITUACION

Empresa Z1 UNIZAR EMPRENDE S.L **Fecha** 24-03-22
Condiciones PERIODO : 01-01-21 / 31-12-21; PERIODO N-1 : 01-01-20 / 31-12-20 EMPRESA N-1 : Z0 - UNIZAR
EMPRENDE S.L (Importes en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	EJERCICIO 21	EJERCICIO 20
A) PATRIMONIO NETO	34.001,81	30.505,42
A-1) Fondos propios	34.001,81	30.505,42
I. Capital	35.000,00	35.000,00
1. Capital escriturado	35.000,00	35.000,00
100. Capital social	35.000,00	35.000,00
III. Reservas	- 344,05	- 344,05
2. Otras reservas	- 344,05	- 344,05
113. Reservas voluntarias	- 344,05	- 344,05
V. Resultados de ejercicios anteriores	-4.150,53	-3.655,55
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-4.150,53	-3.655,55
121. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-4.150,53	-3.655,55
VII. Resultado del ejercicio	3.496,39	- 494,98
129. Resultado del ejercicio	3.496,39	- 494,98
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	34.001,81	30.505,42



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 470 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 621 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

Empresa	Z1 UNIZAR EMPRENDE S.L	Fecha 24-03-22
Condiciones	PERIODO : 01-01-21 / 31-12-21; PERIODO N-1 : 01-01-20 / 31-12-20	EMPRESA N-1 : Z0 - UNIZAR EMPRENDE S.L

	EJERCICIO 21	EJERCICIO 20
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
7. Otros gastos de explotación	-1.003,61	- 918,08
a) Servicios exteriores	-1.003,61	- 918,08
13. Otros resultados	0,00	423,10
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	-1.003,61	- 494,98
14. Ingresos financieros	4.500,00	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	4.500,00	0,00
a1) En empresas del grupo y asociadas	4.500,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	4.500,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	3.496,39	- 494,98
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	3.496,39	- 494,98
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	3.496,39	- 494,98



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 471 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 622 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Informe de gestión sociedad UNIZAR EMPRENDE, S.L.U. Anualidad 2021 -

El número de empresas Spin-off participadas por UNIZAR EMPRENDE a 31/12/2021 asciende a 3 y son:

- Kampal Data Solutions SL (5% del capital social)
- SMT4V Researching SL (5% del capital social)
- Centro de innovación biotecnológica en ciencias de la visión SL (5% del capital social)

La sociedad UNIZAR EMPRENDE ha liquidado los impuestos correspondientes a cada trimestre, y ha presentado las cuentas de la Sociedad en el Registro Mercantil.

Describimos **algunos datos económicos** de interés relativos a nuestras empresas Spin-off:

- UNIZAR a través de su OTRI, **ha facturado a las empresas Spin-off, en concepto de licencia de explotación** de know-how y/o patente la cantidad de **23.245,96€ correspondiente a los ingresos obtenidos por las mismas en 2020**. Adjuntamos tabla con el desglose de estas facturaciones.
- Por otra parte, **los beneficios de la participación** de UNIZAR EMPRENDE SLU en Centro de innovación biotecnológica en ciencias de la visión, S.L. fueron de **4.500,00€ en 2021**.

ROYALTIES Facturados en 2021 a Spin-off de UNIZAR

Organismo	Importe base	Importe total
CENTRO DE INNOVACION BIOTECNOLOGICA EN CIENCIAS DE LA VISION S.L.	4.998,48	6.048,16
SMT4V RESEARCHING, S.L.	45,22	54,72
EBERS MEDICAL TECHNOLOGY, S.L.	1.230,71	1.489,16
NEW FOOD DEVELOPMENT, S.L.	100,00	121,00
NEW FOOD DEVELOPMENT, S.L.	50,67	61,31
DIVE MEDICAL S.L.	2.886,58	3.492,76
J3D VISION AND INSPECTION MEASUREMENT SYSTEMS, S.L.	6.108,61	7.391,42
H2I ANALYTICS, S.L	89,64	108,46
EPIC POWER CONVERTERS, S.L.	3.701,63	4.478,97
	19.211,54	23.245,96

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 472 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 623 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

A 31.12.2021, el número total de empresas Spin-off y Start-up creadas desde la Universidad de Zaragoza asciende a **62**.

En el año 2021 se ha reconocido una nueva empresa como Start-up de la Universidad de Zaragoza.

La empresa reconocida como Start-up Unizar en el 2021 es:

2021		<p>Aragonesa de Ingeniería y Software SL (Lemon) Diseño y fabricación de dispositivos de comunicación y seguridad para facilitar y mejorar la experiencia de teletrabajo en las empresas.</p> <p>Más información</p>
------	---	---

Informe de Generación de Riqueza de nuestras SPINUP:

Desde el año 2004 se han reconocido **62 spin-off y start-up UNIZAR**.

En la siguiente tabla aparecen clasificadas por rama de conocimiento:

Rama de conocimiento	Spin-off	Start-up	TOTAL	Activas en 2021
Artes y Humanidades	4	3	7	6
Ciencias Sociales y Jurídicas	1	7	8	8
Ciencias	12	1	13	7
Ciencias de la Salud	6	1	7	5
Ingeniería y Arquitectura	17	10	27	20
TOTAL	40	22	62	46

De las 62 empresas creadas desde UNIZAR, **46 empresas spin-off/start-up Unizar siguen vivas (74%)**.

Los puestos de trabajo activos a 31/12/2020 que mantienen las empresas reconocidas como spin-off o startup UNIZAR **asciende a 182 personas a 31.12.2020** (último dato disponible en Registro Mercantil). Este dato no incluye a los trabajadores autónomos de las mismas.

Los ingresos de explotación generados a 31/12/2020 por empresas reconocidas como spin-off o Start-up UNIZAR (último dato disponible en Registro Mercantil) suman **11.398.431€**.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 473 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 624 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Anexo I: Listado de Empresas reconocidas desde el 2014 y activas en el 2021

2014	Spinoff		<p>Epic Power SL</p> <p>Diseño, producción y venta de sistemas de recuperación y almacenaje de energía para su utilización por el propio sistema. Su primer y principal producto es el ERS P3k, un sistema de altas prestaciones que hace que los ascensores nuevos o ya instalados sean más eficientes y reduzcan directamente el consumo eléctrico. En casos óptimos, el ahorro puede ser de hasta el 45% del consumo producido por el motor del ascensor. La principal ventaja de este sistema es que no hace falta modificar una instalación.</p>
2014	Spinoff		<p>Kampal Data Solutions SL</p> <p>Análisis de Big Data para la toma de decisiones y la identificación de cuestiones estratégicas como duplicidades, actores clave, oportunidades de negocio, todas ellas cuestiones estratégicas dentro de la actividad de cualquier sector.</p>
2014	Spinoff		<p>GEEZAR Soluciones SL</p> <p>Empresa dedicada a la información y reducción de los consumos energéticos. Dicha innovación tiene lugar en aspectos tan diversos como el Hardware (desarrollo de sistemas de adquisición de datos), el Software (visualizadores y tratamiento de datos o programas de simulación de puntos y procesos de consumo) y la sociología de interacción con el usuario, a quien se le guía para aprender a ahorrar.</p>
2014	Spinoff		<p>Centro Clínico OMT-E Fisioterapia SLP</p> <p>Centro de referencia de los fisioterapeutas manuales ortopédicos: ofrece a la población un servicio integral de salud que proporciona, a través de la fisioterapia OMT, soluciones eficaces ante problemas/síntomas relacionadas con el movimiento y la postura.</p>
2014	Startup		<p>Sofiatec SL</p> <p>Construcción de un innovador sistema de módulos de contención de tierra con unas piezas tipo lego para profesionales, para la realización de muros de gran altura.</p>
2014	Startup		<p>Neki Creativos SL</p> <p>Neki ofrece soluciones de localización discretas que aportan tranquilidad a personas con un familiar con riesgo a desorientarse. (Tercera edad, niños, personas con deterioros cognitivos, Alzheimer, etc.)</p>

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 474 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 625 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

2015	Startup	 interebook	Interebook Solutions S.L. InterEbook es un Spotify de libros para universitarios, donde se pueden realizar lecturas ilimitadas desde cualquier dispositivo. Un soporte de lectura con más de más de 20.000 libros digitales.
2015	Startup		Arqueología y Didáctica S.C. Divulgación científica creativa y en la innovación didáctica en torno a la Prehistoria y la Arqueología, para promover la vocación por la Arqueología como un oficio y una disciplina científica en diálogo con su entorno social.
2015	Startup	 idiogram Strategy Intelligence	Idiogram Technologies SL AGENCIA DE INTELIGENCIA para el sector privado. Su especialidad es desarrollar y poner en marcha sistemas de inteligencia a medida para empresas, centros de investigación, universidades y organizaciones (clústeres, AEIs). Son la primera empresa a nivel nacional que ofrece sistemas y servicios de inteligencia a medida en el ámbito científicoacadémico, empresarial y organizacional.
2015	Startup	 ROAMGYM The Travelling Wellness Club	Roamgym Wellness and Sport SL Pone a disposición de las cadenas gimnasios una plataforma web para la gestión de forma sencilla, segura e intuitiva de accesos puntuales que realicen sus socios a otros centros deportivos europeo.
2016	Spinoff		SMT4V Researching SL (Smarthings4Vision) Desarrollo de instrumentación basada en software que permite evaluar y entrenar la función visual de un paciente ofreciéndole características novedosas como la portabilidad o la adaptación al profesional (personalización) y a las necesidades tanto de él mismo como del paciente.
2016	Startup	NIVEL-4	NIVEL-4 SLP Consultoría de ingeniería acústica que estudia lo que representa, en la experiencia del usuario, el control del ruido y de las vibraciones en los edificios.



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 475 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 626 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

2016	Spinoff		<p>RemOT Technologies SL</p> <p>Empresa de servicios basados en geolocalización e interpretación de imágenes tomadas por satélites y drones. Junto con los Sistemas de Información Geográfica (SIG), la tecnología web y la IoT proporcionamos al cliente valor añadido en relación con el espacio que le rodea.</p>
------	---------	---	---

2016	Spinoff		<p>BEOnChip SL</p> <p>Empresa de microtecnologías dedicada al diseño, fabricación y venta de dispositivos desechables para cultivos celulares biomiméticos de uso sencillo.</p>
------	---------	---	--

2016	Spinoff		<p>J3D Vision and Inspection Measurement Systems SL</p> <p>Desarrollo, implementación y mantenimiento de sistemas de metrología dimensional y de visión industrial para la detección eficiente de defectos on-line, para empresas del sector industrial, y particularmente empresas de automoción.</p>
------	---------	---	---

2016	Startup		<p>Herizont</p> <p>Agencia de innovación especializada en la obtención de conceptos de producto o servicio capaces de revolucionar el mercado.</p>
------	---------	--	---

2017	Startup		<p>Hunteet Creativos SL</p> <p>Hunteet es una plataforma desde la que se ayuda a las marcas a conectar con el público joven. A través de una publicidad interactiva y la gamificación. Desde Hunteet se proponen retos a través de los que se cumplen con fotos a través de las cuales se pueden ganar premios.</p>
------	---------	---	--

2017	Startup		<p>Historia de Aragón</p> <p>Proveedor de servicios culturales y educativos sobre historia aragonesa que busca el acercamiento a nuestra cultura y raíces a todo tipo de público. Convertimos la historia en un producto de ocio en el que aprender es divertido.</p>
------	---------	---	--

2017	Spinoff		<p>Newfood Development SL</p> <p>Investigación, desarrollo e innovación de productos de alimentación, que solucionen las necesidades actuales de la sociedad.</p>
------	---------	---	--

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 476 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 627 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

2017	Startup		Efitar Ingeniería SLL Además de los servicios habituales de una empresa de servicios energéticos, Efitar Ingeniería consigue mediante su innovador servicio denominado "la Cuota Fija", llevar a cabo proyectos de optimización energética a coste cero para el cliente, que aseguran los ahorros contractualmente. Eliminando así los dos principales obstáculos de este tipo de proyectos: su elevada inversión y la incertidumbre en los resultados.
2017	Spinoff		HP Lab History & Development SL Gestión cultural, gestión del patrimonio y organización de eventos.
2018	Startup		CONET Mascotas SL Gestión integral de la salud de las mascotas. Ofrecemos soluciones veterinarias a medida para perros de cualquier edad y condición sanitaria, mediante Planes de Salud completamente personalizados y ajustados a las necesidades reales de cada animal.
2018	Startup		Up4Data Medición y visualización de impactos de responsabilidad social corporativa con solución tecnológica propia de business intelligence.
2018	Startup		Blipol RH Analytics SL Software de minería de datos aplicado al campo de los recursos humanos para mejorar la gestión del talento.
2019	Startup		NYXELL S. Coop. App que se convierte en taquilla virtual para disfrutar del ocio nocturno sin hacer fila, además de permitir a los locales una mejor gestión de los eventos y fiestas. Más información
2019	Spinoff		Centro de innovación biotecnológica en ciencias de la visión SL Desarrollo de iniciativas tecnológicas y de gestión en el campo de las Ciencias de la Visión con vocación de transferencia en el campo de la salud. Más información

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 477 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 628 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

2019	Startup	 Energy On Site	Energy On Site Plus SL Ingeniería especializada en el ámbito energético industrial que desarrolla soluciones de recarga para vehículos eléctricos a medida. Más información
2019	Startup	 TUPERROES BIENVENIDO	Tu perro es bienvenido tuperroesbienvenido.com es la web de referencia para los dueños de perros en la que encontrarás los establecimientos de Aragón donde puedes entrar con tu perro. Además ayuda el pequeño comercio a mejorar sus ventas con un nuevo sector de consumidores. Más información
2019	Spin off	 h2i ANALYTICS	H2i Analytics SL Tecnologías avanzadas de tratamiento y explotación de datos para el control de las reservas hidrogeológicas y previsión de sequías. Más información
2020	Startup	 click and plan	Click and plan Aplicación móvil que te permite organizar planes en grupo, con ella podrás hacer los planes de ocio más divertidos con tu grupo de amigos o con personas muy interesantes por conocer. Más información
2020	Startup	 erasmusplay	Erasmus Play SL Erasmus Play es el primer comparador de alojamientos para estudiantes que trabaja de mano de las universidades. Con un simple clic, permite comparar miles de alojamientos (habitaciones, pisos, residencias y coliving), procedentes de multitud de plataformas online de alojamientos en toda Europa. Más información
2020	Spin off	 dive <small>Devices for an integral Visual Examination</small>	Dive Medical SL Ofrece tecnología para la exploración global de la función visual de forma rápida y precisa, incluso en pacientes no colaboradores, basada en eye tracking e inteligencia artificial (IA).
2020	Spin off		Glasskin Tech SL

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 478 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 629 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

20	o f f		Investigación, desarrollo, escalado, producción y comercialización de procesos, procedimientos y productos innovadores basado en la transformación de vidrio plano, así como la explotación comercial de resultados de I+D.
2021	S t a r t u p		Aragonesa de Ingeniería y Software SL (Lemon) Diseño y fabricación de dispositivos de comunicación y seguridad para facilitar y mejorar la experiencia de teletrabajo en las empresas.

Anexo II: Relación de empresas SPINUP creadas por UNIZAR: datos de sus ingresos de explotación y empleados a 31/12/2020 (último dato disponible en Registro Mercantil)

Tipo	Area conocimiento	Fecha Constitución	Denominación	Empleados 2020	Ingresos explotación 2020
Spin off	Ingeniería y Arquitectura	24/11/2006	LIBELIUM COMUNICACIONES DISTRIBUIDAS S.L.	44	3.218.763 €
Spin off	Ingeniería y Arquitectura	21/04/2009	BIT & BRAIN TECHNOLOGIES SL (BITBRAIN)	19	1.172.087 €
Spin off	Ingeniería y Arquitectura	09/07/2012	EPIC POWER CONVERTERS SL	10	789.462 €
Spin off	Ingeniería y Arquitectura	21/09/2016	J3D VISION AND INSPECTION MEASUREMENT SYSTEMS SL	5	765.066 €
Spin off	Ingeniería y Arquitectura	31/01/2007	GEOSPATIUMLAB S.L. (GEOSLAB)	11	552.601 €
Start up	Ingeniería y Arquitectura	02/09/2014	NEKI CREATIVOS SL	6	542.254 €
Spin off	Ciencias	06/03/2006	ESCIENCIA EVENTOS CIENTÍFICOS S.L.	15	455.542 €
Spin off	Ciencias	14/10/2009	NANOIMMUNOTECH S.R.L.	9	428.559 €
Spin off	Ciencias	17/05/2008	NANOSCALE BIOMAGNETICS S.L.	9	426.538 €
Spin off	Ingeniería y Arquitectura	19/06/2009	EBERS MEDICAL TECHNOLOGY, S.L.	9	420.466 €
Spin off	Ciencias de la Salud	05/02/2016	BEONCHIP SL	4	306.101 €
Start up	Ingeniería y Arquitectura	17/08/2016	EFITAR INGENIERIA SLL	5	287.698 €
Spin off	Ingeniería y Arquitectura	01/12/2006	UNIVOLUTION SERVICIOS AVANZADOS S.L	2	271.234 €
Spin off	Ingeniería y Arquitectura	12/06/2007	SCANNER PATRIMONIO E INDUSTRIA S.L. (3D SCANNER)	4	254.231 €
Spin off	Ciencias de la Salud	04/02/2020	DIVE MEDICAL SL	1	200.794 €
Spin off	Ingeniería y Arquitectura	03/03/2014	KAMPAL DATA SOLUTIONS, S.L.	4	199.249 €
Start up	Ingeniería y Arquitectura	21/11/2014	IDIGRAM TECHNOLOGIES, SL	3	169.745 €
Spin off	Ciencias de la Salud	15/10/2014	CENTRO CLÍNICO DE TERAPIA MANUAL ORTOPÉDICA ESPAÑA SLP	2	163.506 €
Start up	Ingeniería y Arquitectura	01/01/2017	NIVEL- 4 INGENIERÍA ACÚSTICA SLP	2	163.229 €
Spin off	Ciencias	17/06/2016	SMT4V RESEARCHING SL	1	151.459 €
Spin off	Ingeniería y Arquitectura	09/05/2013	GEEZAR SOLUCIONES SL	2	107.080 €
Start up	Ingeniería y Arquitectura	01/07/2019	ENERGY ON SITE PLUS SL	2	67.355 €
Start up	Ciencias Sociales y Jurídicas	26/09/2013	HUNTEET CREATIVOS SL	6	59.738 €
Spin off	Artes y Humanidades	27/09/2016	REMOT TECHNOLOGIES SL	1	59.666 €
Spin off	Artes y Humanidades	07/05/2005	EBRONAUTAS S.L.L.	1	46.272 €
Spin off	Ciencias Sociales y Jurídicas	24/03/2006	ECONOMIC STRATEGIES AND INICIATIVES S.L. (ESI)	2	41.250 €
Spin off	Artes y Humanidades	23/01/2018	HPLAB HISTORY & DEVELOPMENT, SL	1	38.407 €
Spin off	Ingeniería y Arquitectura	23/10/2019	H2I ANALYTICS SL	1	30.024 €
Spin off	Ciencias	17/02/2012	GEOARTEC TECHNICAL SOLUTIONS S.L.	1	10.055 €
				182	11.398.431 €

Nb: Los datos de algunas empresas no están disponibles en la base de datos de SABI.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 479 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 630 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



437857669b7c8d24affb6ff68945782



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

ANEXO V.

CUENTAS ANUALES DEL CONSORCIO "CAMPUS ÍBERUS"

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 480 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 631 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 481 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 632 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

ANEXO V. CUENTAS ANUALES DEL CONSORCIO "CAMPUS ÍBERUS"

Con fecha 21 de octubre de 2010 el Ministerio de Educación resolvió otorgar la calificación de Campus de Excelencia Internacional CEI 2010 al Campus Iberus, Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro. Las Universidades de Zaragoza, Pública de Navarra, Lleida y La Rioja firmaron el 6 de junio de 2011 el Convenio de colaboración para la constitución del Consorcio Campus Iberus, en el que las entidades consorciadas manifestaron expresamente su voluntad de asociarse a él y de colaborar en el cumplimiento de cuantos trámites exija el procedimiento que se establece para su definitiva constitución.

Asimismo con fecha 4 de noviembre de 2011, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de acuerdo con su normativa, aprobó los Estatutos del Consorcio Campus Iberus formado por las Universidades antes mencionadas.

La ley 27/2014 de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local incorporó la disposición adicional vigésima en la ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que contempla la modificación del régimen de los consorcios administrativos; de ahí la necesidad de abordar la modificación de los Estatutos para adaptarlos al nuevo marco legal.

El Consejo Rector del Consorcio, previa deliberación de sus miembros, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 38.1 y 2 de los vigentes estatutos, adoptó, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2015, el acuerdo de modificar los Estatutos del Consorcio, indicando que el Consorcio queda adscrito a la Universidad de Zaragoza.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de fecha 11 de diciembre de 2015 acordó modificar los Estatutos del Consorcio Campus Iberus en los términos aprobados por su Consejo Rector y de conformidad con lo establecido en el apartado tercero del Acuerdo de 4 de noviembre de 2011, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban los Estatutos del Consorcio Campus Iberus.

En cumplimiento del artículo 122 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que regula el régimen presupuestario, de contabilidad, control económico-financiero y patrimonial de los Consorcios, estableciendo que éstos deberán formar parte de los presupuestos e incluirse en la cuenta general de la Administración pública de adscripción, se incluyen las cuentas anuales del consorcio Campus Iberus de 2021, que figuran a continuación y que fueron aprobadas por el Consejo Rector del Consorcio Campus Iberus el día 7 de abril de 2022.



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 482 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 633 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 483 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 634 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

ACUERDO DEL CONSEJO DEL CONSORCIO CAMPUS IBERUS POR EL QUE SE APRUEBAN LAS CUENTAS ANUALES DEL CONSORCIO CAMPUS IBERUS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021

El régimen de contabilidad, aprobación y rendición de cuentas del Consorcio Campus Iberus está sujeto a los principios y normas de la contabilidad pública.

A tenor de lo establecido en el artículo 8 de los Estatutos del Consorcio corresponde al Consejo aprobar la liquidación económica de cada ejercicio presupuestario.

Reunido el Consejo, en sesión celebrada el 7 de abril de 2022, y previa deliberación de sus miembros se ha adoptado el siguiente

ACUERDO

Primero.- Aprobar las cuentas anuales del Consorcio Campus Iberus correspondientes al ejercicio 2021, que figuran como Anexo.

17857684R
 JOSÉ
 ANTONIO
 MAYORAL (R: Q5000950E)
 Q5000950E

Firmado digitalmente por
 17857684R JOSÉ ANTONIO MAYORAL (R: Q5000950E)
 Fecha: 2022.04.08 13:53:44 +02'00'

José Antonio Mayoral
 Presidente del Consorcio Campus Iberus

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 484 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 635 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



Consorcio Campus Iberus

CUENTAS ANUALES

AÑO 2021

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 485 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 636 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

ÍNDICE

1. Balance	4
2. Cuenta del resultado económico patrimonial	11
3. Estado de cambios en el patrimonio neto	13
4. Estado de flujos de efectivo	17
5. Liquidación del presupuesto de ingresos	19
6. Liquidación del presupuesto de gastos	21
7. Resultado presupuestario	24
8. Memoria	25
8.1. Anexos a la memoria	51
8.1.1. Estado de transferencias recibidas	51
8.1.2. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial	53
8.1.3. Operaciones no presupuestarias de tesorería	54
8.1.4. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Modificaciones de crédito	58
8.1.5. Remanentes de crédito por vinculación jurídica	61
8.1.6. Ejercicio corriente. Derechos anulados	63
8.1.7. Ejercicio corriente. Ingresos. Derechos cancelados	64
8.1.8. Ejercicio corriente. Recaudación neta	65
8.1.9. Ejercicio corriente. Devoluciones de ingresos	66
8.1.10. Ejercicio corriente. Compromisos de ingresos	67
8.1.11. Obligaciones de presupuestos cerrados	69
8.1.12. Derechos de cobro de presupuestos cerrados	70
8.1.13. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores	73
8.1.14. Compromisos de gasto con cargo a presupuesto de ejercicios posteriores	74
8.1.15. Compromisos de ingresos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores	75
8.1.16. Ejecución de proyectos de gastos	76
8.1.17. Desviaciones de financiación por agente financiador	79



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 486 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 637 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

8.1.18. Remanente de tesorería	80
8.1.19. Deterioro de crédito y saldos de dudoso cobro	81
8.1.20. Acreedores por operaciones devengadas	85
8.2. Indicadores	86
8.2.1. Liquidez inmediata	86
8.2.2. Liquidez a corto plazo	87
8.2.3. Liquidez general	88
8.2.4. Endeudamiento	89
8.2.5. Relación de endeudamiento	90
8.2.6. Cash-flow	91
8.2.7. Periodo medio de pago a acreedores comerciales	92
8.2.8. Periodo medio de cobro	93
8.2.9. Ratio de la cuenta del resultado económico patrimonial	94
8.2.10. Ejecución del presupuesto de gastos	95
8.2.11. Realización de pagos	96
8.2.12. Esfuerzo inversor	97
8.2.13. Ejecución del presupuesto de ingresos	98
8.2.14. Realización de cobros	99
8.2.15. Autonomía	100
8.2.16. Ejercicios cerrados. Realización de pagos	101
8.2.17. Ejercicios cerrados. Realización de cobros	102



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 487 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 638 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb66ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb66ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

	Consortio Campus Iberus
---	--------------------------------

Balance

Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A Fecha: **31/12/2021**

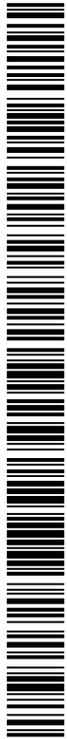
Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		43.383,45	43.161,07		A) PATRIMONIO NETO		997.986,93	1.553.581,25
	I.- Inmovilizado intangible		0,00	0,00		I.- Patrimonio		0,00	0,00
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversiones en investigación y desarrollo		0,00	0,00	100, 101				
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	120	II.- Patrimonio generado		997.986,93	1.553.581,25
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		0,00	0,00	129	1. Resultado de ejercicios anteriores		1.553.581,25	1.204.581,75
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00	136	2. Resultado del ejercicio		-555.594,32	348.999,50
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00	133	III.- Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
	II.- Inmovilizado material		40.383,45	40.161,07		1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		0,00	0,00	134	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		0,00	0,00	130, 131, 132	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
212, (2812), (2912), (2992)	3. Infraestructuras		0,00	0,00		IV.- Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00
213, (2813), (2913), (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00	14	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
			0,00	0,00		I.- Provisiones a largo plazo		0,00	0,00

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 488 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb66ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 639 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb66ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb66ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

	Consorcio Campus Iberus
---	--------------------------------

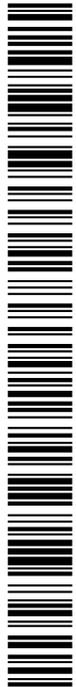
Balance

Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A Fecha: **31/12/2021**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
214, 215, 216, 217, 218, 219, (28'14), (28'15), (28'16), (28'17), (28'18), (28'19), (29'14), (29'15), (29'16), (29'17), (29'18), (29'19), (2999), 2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 2390	5. Otro inmovilizado material		40.383,45	40.161,07		II.- Deudas a largo plazo		0,00	0,00
	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		0,00	0,00	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
	III.- Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
220 (2820), (2920)	1. Terrenos		0,00	0,00	176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		0,00	0,00	173, 174, 178, 179, 180, 185	4. Otras deudas		0,00	0,00
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	16	III.- Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
	IV.- Patrimonio público del suelo		0,00	0,00	172	IV.- Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	0,00
240, (2840), (2930)	1. Terrenos		0,00	0,00	186	V.- Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	0,00

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 489 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb66ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 640 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

	Consorcio Campus Iberus
---	--------------------------------

Balance

Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A Fecha: **31/12/2021**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
241, (2841), (2931)	2. Construcciones		0,00	0,00		C) PASIVO CORRIENTE		72.569,21	49.248,95
243, 244, 248	3. En construcción y anticipos		0,00	0,00	58	I.- Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
249, (2849), (2939)	4. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00		II.- Deudas a corto plazo		0,00	0,00
2500, 2510, (2940)	V.- Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	0,00	520, 521, 527	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2501, 2511, (259), (2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		0,00	0,00	526	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2502, 2512, (2942)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		0,00	0,00	4003, 4013, 41303, 41313, 4183, 523, 524, 528, 529, 560, 561	4. Otras deudas		0,00	0,00
252, 253, 255, (295), (2960)	4. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	4002, 4012, 41302, 41312, 4182, 51	III.- Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
257, 258, (2961), (2962)	5. Otras inversiones financieras		0,00	0,00		IV.- Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		72.569,21	49.248,95
	VI.- Inversiones financieras a largo plazo		3.000,00	3.000,00	4000, 4010, 41300, 41310, 416, 4180, 522	1. Acreedores por operaciones de gestión		52.706,42	27.789,22

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 490 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 641 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>**Balance**Ejercicio: **2021**
Importe: **euros**
A Fecha: **31/12/2021**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
260, (269)	1. Inversiones financieras en patrimonio		3.000,00	3.000,00	4001, 4011, 410, 41301, 41311, 414, 4181, 419, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar		70,45	70,45
261, 2620, 2629, 264, 266, 267, (297), (2980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		19.792,34	21.389,28
263	3. Derivados financieros		0,00	0,00	452, 453, 456, 457	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00
288, 27, (2981), (2982)	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	485, 568	V. Ajustes por periodificación a corto plazo		0,00	0,00
2621, (2983)	VII.- Deudas y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	0,00					
	B) ACTIVO CORRIENTE		1.027.172,69	1.559.669,13					
38, (398)	I.- Activos en estado de venta		0,00	0,00					
	II.- Existencias		0,00	0,00					
37	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00					
30, 35, (390), (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00	0,00					
31, 32, 33, 34, 36, (391), (392), (393), (394), (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00					
	III.- Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		46.919,85	88.971,57					

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 491 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 642 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>**Balance**Ejercicio: **2021**
Importe: **euros**
A Fecha: **31/12/2021**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
4300, 4310, 43300, 43320, 43390, 43400, 43420, 43700, 43800, 43810, 43900, 43910, 43920, 4430, 446, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		45.250,00	85.000,00					
4301, 4311, 43301, 43321, 43391, 43401, 43421, 43701, 43801, 43811, 43901, 43911, 43921, 440, 441, 442, 4431, 449, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		1.669,85	3.971,57					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		0,00	0,00					
450, 451, 454, 455, 458	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00					
	IV.- Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 492 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 643 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



Balance

Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A Fecha: **31/12/2021**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
530, 531, (539), (594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
4302, 4312, 43302, 43322, 43392, 43402, 43422, 43702, 43802, 43812, 43902, 43912, 43922, 4432, (4902), 532, 533, 535, (595), (5960)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
536, 537, 538, (5961), (5962)	3. Otras inversiones		0,00	0,00					
540, (549)	V.- Inversiones financieras a corto plazo 1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00				0,00	0,00

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 493 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 644 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>**Balance**Ejercicio: **2021**
Importe: **euros**
A Fecha: **31/12/2021**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
4303, 4313, 43303, 43323, 43393, 43403, 43423, 43703, 43803, 43813, 43903, 43913, 43923, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597), (5980) 543	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
545, 548, 565, 566, (5981), (5982) 480, 567	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
545, 548, 565, 566, (5981), (5982) 480, 567	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00					
	VI.- Ajustes por periodificación		0,00	0,00					
	VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		980.252,84	1.470.697,56					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
556, 557, 570, 571, 573, 574, 575	2. Tesorería		980.252,84	1.470.697,56					
	TOTAL ACTIVO (A + B)		1.070.556,14	1.602.830,20		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		1.070.556,14	1.602.830,20

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 494 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 645 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

 Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos	0,00	0,00
72, 73	a) Impuestos	0,00	0,00
740, 742	b) Tasas	0,00	0,00
744	c) Contribuciones especiales	0,00	0,00
745, 746	d) Ingresos urbanísticos	0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.682.251,00	1.116.237,30
	a) Del ejercicio	1.682.251,00	1.116.237,30
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	0,00	0,00
750	a.2) Transferencias	1.682.251,00	1.116.233,16
752	a.3) Subvenciones para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	4,14
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00
700, 701, 702, 703, 704	3. Ventas de prestación de servicios	0,00	0,00
705, 741	a) Ventas	0,00	0,00
707	b) Prestación de servicios	0,00	0,00
(6940), 71, 7940	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00
780, 781, 782, 783, 784	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	0,00
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	16.316,53	32.934,47
	7. Excesos de provisiones	0,00	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	1.698.567,53	1.149.171,77
(640), (641)	8. Gastos de personal	-468.798,27	-489.992,32
(642), (643), (644), (645)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-358.217,16	-376.947,92
(65)	b) Cargas sociales	-110.581,11	-113.044,40
60, 61	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-1.626.387,58	-139.192,69
(6941), (6942), (6943), 7941, 7942, 7943	10. Aprovisionamientos	0,00	0,00
	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
(62)	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
(63)	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-154.642,00	-167.170,04
(676)	a) Suministros y servicios exteriores	-154.642,00	-167.170,04
(68)	b) Tributos	0,00	0,00
	c) Otros	0,00	0,00
	12. Amortización del inmovilizado	-4.177,80	-3.346,64
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-2.254.005,65	-799.701,69
	I.- Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-555.438,12	349.470,08
(690), (691), (692), (693), (6948), 790, 791, 792, 793, 7948, 799	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	0,00
(670), (671), (672), (673), (674), 770, 771, 772, 773, 774	a) Deterioro de valor	0,00	0,00
	b) Bajas y enajenaciones	0,00	0,00

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

437857669b7c8d24affb6ff68945782

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 495 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 646 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

 Ejercicio: 2021
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2021

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
775, 778 (678)	14. Otras partidas no ordinarias a) Ingresos b) Gastos	0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00
	II.- Resultado de las operaciones no financieras(I+13+14)	-555.438,12	349.470,08
	15. Ingresos financieros	0,00	0,00
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
760	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
	a.2) En otras entidades	0,00	0,00
7631, 7632 (66454), 761, 762, 76454, 769	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	0,00	0,00
	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
	b.2) En otras entidades	0,00	0,00
(663)	16. Gastos financieros	-156,20	-470,58
(660), (661), (662), (66451), (669), 76451	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
785, 786, 787, 788, 789	b) Otros	-156,20	-470,58
(66459), (6646), 76459, 7646	17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00
(6640), (6642), (66452), (66453), 7640, 7642, 76452, 76453	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00
(6641), 7641	a) Derivados financieros	0,00	0,00
(668), 768	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00
(666), (6670), (6960), (6961), (6962), (6970), (6980), (6981), (6982), 766, 796, 7970, 7980, 7981, 7982	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
(665), (6671), (6963), (6971), (6983), (6984), (6985), 765, 7971, 7983, 7984, 7985	19. Diferencias de cambio	0,00	0,00
755, 756	20. Deterioro del valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,00	0,00
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
	b) Otros	0,00	0,00
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00
	III.- Resultado de las operaciones financieras(15+16+17+18+19+20+21)	-156,20	-470,58
	IV.- Resultado(ahorro o desahorro) neto del ejercicio(II+ III)	-555.594,32	348.999,50
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	0,00	0,00
	Resultado del ejercicio anterior ajustado(IV + Ajustes)	0,00	348.999,50

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 496 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 647 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

 Ejercicio: **2021**
1.- Estado total de cambios en el patrimonio neto

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2021**

	Notas en memoria	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes cambios de valor	IV. Subv. recibidas	TOTAL
A. Patrimonio neto al final de ejercicio 2020		0,00	1.553.581,25	0,00	0,00	1.553.581,25
B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2021(A+B)		0,00	1.553.581,25	0,00	0,00	1.553.581,25
D. Variación del patrimonio neto en el ejercicio 2021		0,00	-555.594,32	0,00	0,00	-555.594,32
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-555.594,32	0,00	0,00	-555.594,32
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. Patrimonio neto al final del ejercicio 2021 (C+D)		0,00	997.986,93	0,00	0,00	997.986,93



437857669b7c8d24affb6ff68945782

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>


08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 497 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 648 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

 Ejercicio: **2021**
2.- Estado de ingresos y gastos reconocidos

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2021**

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
129	I.- Resultado económico patrimonial	-555.594,32	348.999,50
	II.- Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		
	1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
920	1.1.- Ingresos	0,00	0,00
(820), (821), (822)	1.2.- Gastos	0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
900, 991	2.1.- Ingresos	0,00	0,00
(800), (891)	2.2.- Gastos	0,00	0,00
	3. Coberturas contables	0,00	0,00
910	3.1.- Ingresos	0,00	0,00
(810)	3.2.- Gastos	0,00	0,00
94	4. Subvenciones recibidas	0,00	0,00
	Total (1+2+3+4)	0,00	0,00
	III.- Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta		
(823)	1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
	3. Coberturas contables	0,00	0,00
(8110), 9110	3.1.- Importes transferidos a la Cuenta del resultado económico patrimonial.	0,00	0,00
(8111), 9111	3.2.- Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta	0,00	0,00
(84)	4. Subvenciones recibidas	0,00	0,00
	Total (1+2+3+4)	0,00	0,00
	IV.- TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)	-555.594,32	348.999,50

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92


 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

437857669b7c8d24affb6fff68945782



CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 498 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 649 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

 Ejercicio: **2021**
3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

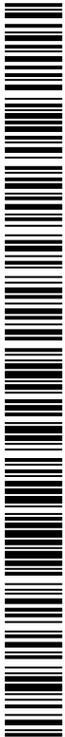
 Importe: **euros**
a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

 A fecha: **31/12/2021**

	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00



437857669b7c8d24affb6ff68945782

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>


08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 499 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 650 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

 Ejercicio: **2021**
3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

 Importe: **euros**
b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

 A fecha: **31/12/2021**

	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
1. Transferencias y subvenciones		0,00	0,00
1.1.- Ingresos		0,00	0,00
1.2.- Gastos		0,00	0,00
2. Prestación de servicios y venta de bienes		0,00	0,00
2.1.- Ingresos		0,00	0,00
2.2.- Gastos		0,00	0,00
3. Otros		0,00	0,00
3.1.- Ingresos		0,00	0,00
3.2.- Gastos		0,00	0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Otros		0,00	0,00
TOTAL (I + II)		0,00	0,00



437857669b7c8d24affb6fff68945782

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>


08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 500 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 651 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Estado de Flujos de Efectivo

 Ejercicio: **2021**

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2021**

	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
I.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:			
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		1.832.542,13	1.247.295,19
2. Transferencias y subvenciones recibidas		0,00	0,00
3. Ventas y prestaciones de servicios		1.735.159,00	1.106.233,16
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	0,00
6. Otros cobros		97.383,13	141.062,03
B) Pagos:		2.318.586,67	922.748,89
7. Gastos de personal		471.456,75	486.988,04
8. Transferencias y subvenciones concedidas		1.612.701,53	159.710,09
9. Aprovisionamientos		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		148.660,37	173.611,21
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		156,20	470,58
13. Otros pagos		85.611,82	101.968,97
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-486.044,54	324.546,30
II.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:			
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Venta de activos financieros		0,00	3.116,00
3. Unidad de actividad		0,00	0,00
4. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
D) Pagos:		4.400,18	7.514,14
5. Compra de inversiones reales		4.400,18	7.514,14
6. Compra de activos financieros		0,00	0,00
7. Unidad de actividad		0,00	0,00
8. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-4.400,18	-4.398,14
III.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:			
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	0,00
IV.- FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación:		1.059,00	222,80
J) Pagos pendientes de aplicación:		1.059,00	112,20
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	110,60
V.- EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://validar.unizar.es/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92


 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://validar.unizar.es/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

437857669b7c8d24affb6ff68945782



CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 501 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 652 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Estado de Flujos de Efectivo

 Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
VI.- INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)		-490.444,72	320.258,76
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.470.697,56	1.150.438,80
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		980.252,84	1.470.697,56



437857669b7c8d24affb6fff68945782

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>


08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 502 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 653 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

campus iberus		Consortio Campus Iberus									
		AAAEAEAE		2021		euros		CCCAABB		31/12/2021	
		CCMEDA									
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO											
COMPECECECEADCEEEAEAEAEAEAEAEAEAE											
Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificacio- nes	Definitivos							
	Total Capítulo 8	0,00	363.230,60	363.230,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-363.230,60
	Total Presupuesto	1.487.189,51	949.774,60	2.436.964,11	1.901.999,13	195.523,60	0,00	1.706.475,53	1.661.225,53	45.250,00	-730.488,58

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 504 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 655 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Consorcio Campus Iberus

Memoria Económica 2021

1. Organización y actividad

1.1. Constitución

El Consorcio Campus Iberus se constituyó el 21 de mayo de 2012 conforme al Convenio de colaboración entre las Universidades de Zaragoza, Pública de Navarra, Lleida y La Rioja para la constitución del Consorcio Campus Iberus, suscrito el 6 de junio de 2011. (BOA n.º 63 de 30/03/2012, BON n.º 80 de 27/04/2012, DOGC n.º 6108 de 16/04/2012 y BOR n.º 44 de 11/04/2012). En esas mismas fechas se publican los Estatutos iniciales del Consorcio.

El domicilio social del Consorcio radica en Zaragoza, C. Pedro Cerbuna, 12.

1.2. Actividad

El Consorcio tiene por objeto impulsar y poner en marcha de manera agregada entre las universidades consorciadas el "Campus Iberus, Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro".

Las funciones del Consorcio son:

- Promover y asegurar la correcta ejecución de las actuaciones asociadas al Plan Estratégico de Conversión a Campus de Excelencia Internacional del Campus Iberus.
- Gestionar los recursos que se asocian al Campus Iberus y de los que el Consorcio sea beneficiario.
- Coordinar la relación entre los distintos agentes que formarán parte de manera directa o indirecta del Campus Iberus.
- Promover planes de cooperación, servicios conjuntos, adquisición compartida de recursos y conexión a redes nacionales e internacionales.
- Proponer acciones para la mejora y optimización de la oferta de instalaciones y oportunidades para los estudiantes, profesores, investigadores, personal docente e investigador y de administración y de servicios.
- Cualquier otra función que contribuya a la consecución del objeto del Consorcio.

1.3. Régimen jurídico.

El Consorcio se rige por sus Estatutos (última versión publicada en el Boletín Oficial de Aragón n.º 121 de 24 de junio de 2019) y la reglamentación interna dictada en desarrollo de los mismos, así como por la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público y la normativa autonómica de desarrollo de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 509 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 660 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

El Consorcio está adscrito a la Universidad de Zaragoza en los términos establecidos en la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

1.4. Régimen económico-financiero y de contratación.

De acuerdo con sus Estatutos el régimen de contabilidad, aprobación y rendición de cuentas estará sujeto a los principios de la contabilidad pública. El Consorcio está adscrito a la Universidad de Zaragoza por lo que está sujeto al régimen de presupuestación, contabilidad y control de esta entidad.

Durante el ejercicio 2021 el Consorcio ha aplicado el Plan General de Contabilidad Pública según las normas establecidas en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

Se ha considerado adecuado utilizar un programa contable de la contabilidad local por razones de disponibilidad en el mercado de dicha aplicación y de coherencia en la presentación de las cuentas, ya que el Consorcio lleva utilizando este programa desde su constitución con anterioridad a su adscripción a la Universidad de Zaragoza.

El programa de contabilidad local está sometido a los mismos principios que la contabilidad de todo el sector público por lo que se considera que la información que arroja es adecuada y su utilización se justifica de acuerdo a los principios de eficacia, eficiencia y economía por los que se rige la gestión del Consorcio como ente público al ser una aplicación ya existente en el mercado.

En cuanto al régimen de contratación, el Consorcio se rige por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público aplicándosele las mismas normas que a las administraciones públicas. Aplica de forma supletoria las instrucciones en materia de contratación de la Universidad de Zaragoza y las establecidas para el sector público aragonés.

1.5. Fuentes de financiación.

El Consorcio se ha financiado en 2021 mediante las aportaciones de las entidades consorciadas, la financiación de entes públicos para proyectos obtenida en convocatorias de concurrencia competitiva, las subvenciones recibidas de otros entes públicos, el mecenazgo de entidades privadas y los ingresos obtenidos de su actividad en régimen de derecho privado por prestación de servicios a empresas.

Los importes obtenidos por estos conceptos son los siguientes:

Principales fuentes de financiación	
Aportación U. de Zaragoza	90.000 €
Aportación U. Pública de Navarra	90.000 €
Aportación U. La Rioja	90.000 €
Aportación U. Lleida	90.000 €
COFUND IberusExperience	606.870 €
Erasmus KA2 PackAlliance	396.648 €
Erasmus KA2 PIECIT	134.908
Acciones KA103 Erasmus +	77.401 €
POCTEFA aCCeSS (FEDER)	15.576 €
EIT Raw Materials	10.847 €

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 510 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 661 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Comunidad Foral de Navarra	20.000 €
Comunidad Autónoma de La Rioja	20.000 €
Comunidad Autónoma de Cataluña	20.000 €
Mecenazgo Exolum	20.000 €
Endesa Circular Economy Academy	10.500 €
Total ingresos	1.692.750

No se han recibido ingresos por tasas y precios públicos.

1.6. Consideración fiscal de la entidad y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata.

El Consorcio presenta declaraciones de IVA y está dado de alta en el registro de operadores intracomunitarios. Sin embargo, no se ha fijado el porcentaje de prorrata por lo que la entidad no deduce el IVA soportado de ninguna factura.

1.7. Estructura organizativa básica en sus niveles político y administrativo.

Tal y como establecen sus Estatutos, los órganos de gobierno y dirección del Consorcio son los siguientes:

- a) El Presidente del Consorcio
- b) El Consejo
- c) El Vicepresidente Ejecutivo

El presidente es el máximo órgano institucional del Consorcio y ostenta la representación legal e institucional de la entidad. El nombramiento recaerá en uno de los rectores de las universidades consorciadas, que será designado por el Consejo, por un periodo de un año. El cargo rotará entre los rectores de las universidades consorciadas sucesivamente.

En casos de ausencia, vacante, enfermedad o imposibilidad del presidente sus funciones serán asumidas por el vicepresidente, que lo será del Consejo y será designado entre los rectores de las universidades consorciadas, cargo que igualmente rotará sucesivamente entre ellos.

El Consejo es el órgano colegiado del Consorcio y le corresponde tanto la definición de la estrategia del mismo como su gobierno ordinario. La composición inicial del Consejo se distribuye de la forma siguiente: los cuatro rectores, los cuatro presidentes de los Consejos Sociales de las universidades. El vicepresidente ejecutivo asistirá a las reuniones con voz, pero sin voto. Ejercerá de secretario uno de sus miembros designado por el propio Consejo. No obstante, el Consejo podrá nombrar un secretario, entre el personal del Consorcio o entre el personal de las universidades consorciadas, que actuará con voz y sin voto.

El vicepresidente ejecutivo es nombrado por el Consejo entre profesores con vinculación permanente a alguna de las universidades. La duración de su mandato será por dos años prorrogables por periodos de dos años. Actualmente el puesto de vicepresidente ejecutivo está vacante.

El Consejo podrá nombrar además un presidente honorario. El 2 de diciembre de 2016 el Consejo Rector nombró a D. José Luis López de Silanes Busto, presidente del Consejo Social de la Universidad de la Rioja, presidente honorario, cargo que sigue ocupando en la actualidad.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 511 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 662 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

La estructura administrativa está encabezada por la directora ejecutiva, que actualmente ejerce además las funciones de secretaria del Consejo y del Consorcio.

La estructura administrativa está recogida en la Relación de Puestos de Trabajo del Consorcio. (BOA n.º 112, de 25 de mayo de 2021).

1.8. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos.

El número medio de empleados durante el ejercicio ha sido de 11. A 31 de diciembre de 2021 el número de empleados era de 12. De ellos 2 son funcionarios, 3 son personal laboral con contrato fijo y 7 personal laboral con contrato temporal. Por categorías: 8 pertenecen a la categoría de titulados superiores (titulados universitarios), de los cuales 6 son mujeres y 2 hombres y 4 a la de titulados medios (titulación de bachiller o equivalente), todas mujeres.

2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

El Consorcio no gestiona de forma indirecta servicios públicos. La información sobre los convenios se recoge en la nota 15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.

3. Bases de presentación de las cuentas.

Las cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros contables del Consorcio y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública según las normas establecidas en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto a 31 de diciembre de 2021.

a) Principios contables

Se han aplicado todos los principios contables públicos sin interferir el objetivo de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto y de los resultados de la entidad.

La información contenida en las cuentas anuales del 2021 pretende ser clara, relevante, fiable y comparable.

El Consorcio es una entidad contable por tener, de acuerdo con sus Estatutos, personalidad jurídica y presupuesto propio, que debe formar y rendir cuentas.

La contabilidad del Consorcio se desarrolla aplicando los principios contables de carácter económico-patrimonial de gestión continuada, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación y principio de importancia relativa.

También se aplican los principios contables de carácter presupuestario de imputación presupuestaria y desafectación.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 512 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 663 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

- b) No se han producido variaciones en los criterios de contabilización
- c) No se han producido cambios en las estimaciones contables.

4. Normas de reconocimiento y valoración.

Se indican a continuación los criterios contables aplicados en relación a las siguientes partidas:

4.1. Inmovilizado material

- Valoración:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material de la entidad están valorados al precio de adquisición, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deben efectuarse.

Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito o que hayan sido recibidos en cesión se considerará como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la incorporación patrimonial. En el caso de bienes recibidos en adscripción se tomará como precio de adquisición el valor neto de los mismos en la contabilidad del adscribiente, en el momento de la adscripción.

En la reversión de bienes cedidos, la entidad cedente dará de alta los mismos por el valor que figurara en su inventario en el momento de la cesión, procediendo a continuación a reflejar las posibles diferencias de acuerdo con el verdadero estado de los bienes revertidos.

En la reincorporación de bienes adscritos, la entidad adscribiente dará de alta los mismos por el valor neto que figura en la contabilidad del ente beneficiario en ese mismo momento, procediendo, por tanto, a reflejar las posibles diferencias.

Las diferencias a que se hace referencia en los dos párrafos anteriores se considerarán resultados del ejercicio en que se produzcan.

Se incorporará al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, valorándose estas de acuerdo con los criterios establecidos anteriormente.

- Precio de adquisición:

El precio de adquisición de un activo es el importe, en efectivo u otros activos, pagado o pendiente de pago, que corresponda al mismo, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo para el uso al que está destinado.

En los inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los gastos financieros podrán incrementar el valor del bien inmovilizado, siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Que provengan de préstamos recibidos o asumidos con la finalidad exclusiva de financiar la adquisición, acondicionamiento o fabricación de un activo.
- Que se hayan devengado por la efectiva utilización de la financiación recibida o asumida
- Solo se activarán durante el periodo de tiempo en el que se estén llevando a cabo tareas de acondicionamiento o fabricación.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 513 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 664 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material se han incluido en el precio de adquisición, dado que no tienen el carácter de recuperables directamente de la Hacienda Pública.

- Correcciones de valor del inmovilizado material:

- Amortización: en todos los casos (incluidos los bienes de inmovilizado que hayan sido recibidos en cesión o en adscripción) se deducirán las amortizaciones practicadas, las cuales habrán de establecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarlos.

El porcentaje de amortización considerado por el Consorcio para su inmovilizado material es:

Concepto	Porcentaje de amortización	Nº de años	Método de amortización
Mobiliario	5%-10%	10-20	Lineal
Equipos procesos información	12,5%-25 %	4-8	Lineal
Instalaciones técnicas	5 %	20	Lineal

- Pérdidas de carácter irreversible en el inmovilizado:

Si se produce una disminución de valor de carácter irreversible y distinto de la amortización sistemática se procederá a corregir la valoración del bien correspondiente, contabilizando la pérdida como gasto del ejercicio y provocando una corrección del valor amortizable del bien.

El deterioro del valor de un activo perteneciente al inmovilizado material se determinará, con carácter general, por la cantidad que exceda el valor contable de un activo a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa.

- Revalorizaciones:

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos del inmovilizado material deben ser contabilizados a su valoración inicial incrementada, en su caso, por los desembolsos posteriores y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por el deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil. No obstante, cuando las circunstancias del mercado impliquen unos incrementos sustanciales en el precio que hagan que el valor contable de un elemento del inmovilizado material sea poco significativo respecto a su valor real se permite que el valor de los activos afectados por esta circunstancia se exprese por su valor razonable en el momento de la revalorización menos la amortización acumulada practicada posteriormente y la corrección valorativa acumulada por deterioro que haya sufrido el elemento desde la fecha de la revalorización hasta la fecha de las cuentas anuales.

El modelo de valoración posterior utilizado en este ejercicio para todos los elementos del inmovilizado ha sido el de coste.

4.2. Activos y pasivos financieros.

4.2.1. Activos financieros

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 514 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 665 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Están clasificados como créditos y partidas a cobrar las siguientes partidas del balance de la entidad: el dinero en efectivo y los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero.

Está clasificado como activo financiero disponible para la venta, puesto que no cumple los requisitos para incluirse en otra categoría, la aportación inicial al patrimonio de la Fundación Campus Iberus Colombia.

Créditos y partidas a cobrar

Valoración inicial: con carácter general los créditos y partidas a cobrar se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos y partidas a cobrar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual, se valorarán por su valor nominal.

En todo caso, las fianzas y depósitos constituidos se valorarán siempre por el importe entregado, sin actualizar.

Valoración posterior: los créditos y partidas a cobrar se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, las partidas a cobrar que, sin tipo de interés contractual, se hayan valorado inicialmente por su valor nominal y los préstamos concedidos con intereses subvencionados que se hayan valorado inicialmente por el importe entregado continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Asimismo, las fianzas y depósitos constituidos mantendrán su valor inicial, salvo que se hubiesen deteriorado.

Deterioro: al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente se ha deteriorado como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser la insolvencia del deudor.

El deterioro de valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor contable y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable que tendría el crédito en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Los **derechos a cobrar presupuestarios** figurarán por el importe a percibir. Los derechos a cobrar procedentes de ingresos de derecho público habrán de valorarse por el importe determinado en el acto de liquidación que los genere, tanto procedan de ingresos sin



 437857669b7c8d24affb6fff68945782

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 515 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 666 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

contraprestación y de exacción obligatoria, como de prestaciones de servicios, realización de actividades y utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público.

Los derechos de cobro derivados de otras prestaciones de servicios y cesiones de bienes patrimoniales, efectuadas en régimen de derecho privado se registrarán por el importe de la contraprestación a percibir por los mismos, sin incluir los impuestos legalmente repercutibles ni los gastos satisfechos por cuenta del deudor, los cuales se integrarán en otras cuentas a cobrar no presupuestarias.

No se han dotado provisiones por riesgo de insolvencia con respecto al cobro de los derechos reconocidos por considerar que no existen derechos de difícil o imposible recaudación.

Activos financieros disponibles para la venta

Valoración inicial: los activos financieros disponibles para la venta se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En el caso de los instrumentos de patrimonio, formará parte del valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquiridos.

Valoración posterior: los activos financieros disponibles para la venta se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta la enajenación o deterioro del activo financiero, momento en que se imputará a resultados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por enajenación u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos.

No obstante, se registrarán en la cuenta del resultado económico patrimonial las correcciones por deterioro de valor, los intereses devengados según el tipo de interés efectivo y los resultados por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera.

Los instrumentos de patrimonio que no se negocien en un mercado activo, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionen, en el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser el caso de la insolvencia del deudor, o bien, en el caso de instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor contable del mismo, debido a un descenso prolongado o significativo en su cotización o de sus fondos propios en el caso de instrumentos de patrimonio que no se negocien en un mercado activo.

Para los instrumentos de patrimonio valorados al coste por no negociarse en un mercado activo, la corrección valorativa por deterioro se calculará teniendo en cuenta el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de



 437857669b7c8d24affb6ff68945782

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 516 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 667 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

valoración y no será posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

4.2.2. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es una obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros que posee la entidad son pasivos financieros a coste amortizado. Se clasifican en débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual.

Valoración inicial: son partidas a pagar con vencimiento a corto plazo que no tienen un tipo de interés contractual por lo que se valoran por su valor nominal.

Valoración posterior: los débitos y partidas a pagar se valoran por su coste amortizado. Las partidas a pagar sin tipo de interés contractual que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dichos importes.

La entidad dará de baja un pasivo financiero cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación que dio origen a dicho pasivo se haya cumplido o cancelado.

4.3. Impuestos sobre el valor añadido

La entidad no deduce IVA. El importe soportado no deducible formará parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

Los créditos derivados de los importes repercutidos se contabilizarán en rúbricas específicas, separados del resto de créditos y débitos.

5. Inmovilizado material.

Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas, distinguiendo entre aquellos activos valorados según el modelo de coste de aquellos valorados con el modelo de revalorización.

Los movimientos del ejercicio 2021 de las cuentas de inmovilizado tangible (material) son los siguientes:

Cuentas	Inmovilizado material	Saldo inicial	Entradas	Aumentos Traspasos	Salidas	Disminuc. Traspasos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Revaloriz.	Saldo Final
	5. Otro inmovilizado material	40.161,07	4.400,18	0,00	0,00	0,00	0,00	4.177,80	0,00	40.383,45
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916),	Modelo de costes	40.161,07	4.400,18	0,00	0,00	0,00	0,00	4.177,80	0,00	40.383,45



 437857669b7c8d24affb6ff68945782

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 517 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 668 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

(2917), (2918), (2919), (2999)										
TOTAL	40.161,07	4.400,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.177,80	0,00	40.383,45

Los movimientos de las cuentas de amortización acumulada de inmovilizado tangible son los siguientes:

Amortización acumulada							
Código	Descripción	Saldo inicial		Acumulado ejercicio		Saldo	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
2816000	Amortización acumulada de mobiliario		1.099,83	0	1.081,43	0	2.181,26
2817000	Amortización acumulada de equipos para procesos de información		4.061,67	0	2.837,05	0	6.898,72
2819000	Amortización acumulada de otro inmovilizado material		387,20	0	259,32	0	646,52
	Total 281		5.548,70	0	4.177,80	0	9.726,50

Información sobre:

Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos, así como información, en su caso, sobre los coeficientes aplicados a distintas partes de un mismo elemento.

Ver Nota 4.1 Inmovilizado material.

6. Patrimonio público del suelo

No existe.

7. Inversiones inmobiliarias.

No existen.

8. Inmovilizado intangible.

No existe.

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 518 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 669 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 437857669b7c8d24affb6ff68945782
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>
 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

Esta entidad no tiene concertados arrendamientos financieros u operaciones de naturaleza similar.

10. Activos financieros.

Se proporciona en este apartado información sobre los activos financieros, excluidos los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual.

La entidad tiene registrados en el balance a 31 de diciembre de 2021 en el apartado inversiones financieras a largo plazo los siguientes activos financieros:

- Inversiones financieras en patrimonio, cuenta 2600000, por importe de 3.000 € correspondiente a la aportación inicial al patrimonio de la Fundación Campus Iberus Colombia, efectuada en el ejercicio 2017. La clasificación según la norma de reconocimiento y valoración n.º 8, «Activos Financieros» es como activo financiero disponible para la venta.

No ha habido correcciones por deterioro de valor desde su registro.

11. Pasivos financieros.

No existen pasivos financieros en la entidad a excepción de las cuentas a pagar por operaciones habituales de la entidad, por lo que no se ofrece información en este apartado.

12. Coberturas contables.

Sin movimientos.

13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.

Sin movimientos.

14. Moneda extranjera.

Esta entidad no tiene elementos de activo o pasivo en moneda extranjera.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 519 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 670 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.

15.1. Ingresos

15.1.1. Transferencias y subvenciones recibidas.

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones, el criterio de imputación a resultados y los importes imputados.

Anexo: "Memoria: Estado de transferencias recibidas"

Durante el ejercicio 2021 la entidad ha registrado transferencias recibidas por un importe total de 1.690.159 € procedentes de entidades públicas y privadas. Se han registrado en el capítulo 4 del presupuesto de ingresos de la entidad como transferencias corrientes. De ellas, un importe de 1.682.251 € se ha imputado a resultados del ejercicio siguiendo la norma de valoración n.º 18. Transferencias y subvenciones y el resto, 7.908,00 €, se han devuelto al organismo financiador (SEPIE).

Durante el ejercicio y tal y como se recoge en el "Acuerdo de 13 de noviembre de 2020 del Consejo del Consorcio Campus Iberus por el que se aprueba la **aportación anual de las universidades** al Consorcio para el año 2021", las universidades miembros del Consorcio aportaron cada una la cantidad de 90.000 € al Consorcio. Los ingresos totales por este concepto son 360.000 €.

En 2021 el Consorcio ha firmado **convenios con las comunidades autónomas** de Navarra, Cataluña y La Rioja para el impulso del Campus de Excelencia Internacional y ha recibido un ingreso de 20.000 € de cada uno de estos gobiernos autonómicos para la realización de acciones dentro del proyecto Campus Iberus de conversión en Campus de Excelencia Internacional.

En el año 2021, la Comisión Europea ha aprobado la propuesta del programa de Campus Iberus **IberusExperience** para la atracción de talento postdoctoral dentro de la convocatoria de Horizonte 2020 Marie Skłodowska-Curie Actions COFUND 2020. Se ha recibido de la Comisión Europea en 2021 un importe en concepto de prefinanciación de este proyecto de 606.870 €.

Dentro del programa Erasmus + Knowledge Alliances la Comisión Europea ha aprobado la propuesta del proyecto de Campus Iberus *Prácticas inclusivas de enseñanza creativa e innovadora con TIC/TAC en escuelas de especial dificultad*, **PIECIT**. En 2021 se ha recibido un ingreso de prefinanciación por este proyecto de 134.908 €.

También de la Comisión Europea dentro del programa Erasmus + Knowledge Alliances se ha registrado un ingreso de 396.648 correspondiente al pago intermedio del proyecto **PackAlliance: European alliance for innovation training and collaboration towards future packaging** tras las presentación de los informes intermedios de ejecución del proyecto.



 437857669b7c8d24affb6ff68945782

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 520 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 671 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

El Consorcio ha recibido fondos FEDER por importe de 15.576 € como pago final del proyecto financiado por el programa POCTEFA 2014-2020 aCCeSS a **Crossborder Cooperation for Smart Specialisation**.

El Consorcio ha recibido además transferencias procedentes del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) por un importe neto de 77.401 € para la ejecución de proyectos de las acciones KA103 de movilidad del programa **Erasmus+**.

El Consorcio ha recibido también un ingreso de 10.847 € correspondiente al segundo y tercer pago del proyecto firmado con **EIT Raw Materials** para la organización del Raw Materials Manager Course y financiado por la Unión Europea.

El Consorcio ha seguido contando con el **mecenazgo de la empresa Exolum**, para la octava edición de su programa de Premios al Emprendimiento. En virtud del convenio de colaboración suscrito entre ambas entidades, el Consorcio ha recibido en 2021 un ingreso procedente de Exolum por importe de 20.000 €.

15.1.2. Otros ingresos.

La entidad ha recibido ingresos por importe de 10.500 € correspondientes a los servicios prestados a Endesa en virtud del contrato firmado con ellos para la impartición del programa formativo **Endesa Circular Economy Academy**, de la que se han celebrado dos ediciones en 2021 con participación de docentes de las universidades del Consorcio. Estos ingresos se han registrado en el capítulo 3 de su presupuesto de ingresos.

15.2. Gastos

15.2.1. Subvenciones y transferencias concedidas

Importe y características de las transferencias y subvenciones concedidas cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones, el criterio de imputación a resultados y los importes imputados.

En el ejercicio 2021 el Consorcio ha concedido subvenciones y transferencias por un importe de 1.626.387 €. Todas ellas han sido registradas como transferencias corrientes en el capítulo 4 del presupuesto de gastos y se han imputado a resultados del ejercicio en su totalidad de conformidad con la norma de valoración n.º 18. Transferencias y subvenciones.

El desglose de las subvenciones y transferencias concedidas más significativas es el siguiente:

Fundación Campus Iberus Colombia.

El Consorcio ha efectuado transferencias a la Fundación Campus Iberus Colombia en concepto de contribución a los gastos operativos de la Fundación por un importe total de 40.000 € durante el ejercicio 2021.

Erasmus + KA103.

1. La gestión de los diferentes programas de **movilidad** dentro del programa Erasmus + KA103 ha originado transferencias dentro del capítulo 4 del presupuesto de gasto de la entidad por los siguientes importes:

ERASMUS MOVILIDAD

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 521 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 672 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Aplicación presupuestaria	Perceptor	Importe
9200.48000 A familias e instituciones sin fines de lucro	Estudiantes, profesores y personal de las universidades beneficiarios de becas Erasmus	154.476 €
9200.48500 A otras instituciones sin ánimo de lucro	EUGEN, para la gestión del proyecto Erasmus KA103 Spanish Universities for EU Projects	4.340 €
Total Erasmus movilidad		158.816 €

Programa COFUND IberusTalent

En 2021 tras la presentación del informe intermedio de ejecución del programa de atracción de talento predoctoral COFUND IberusTalent se ha recibido el pago intermedio procedente de la Comisión Europea, del que se han hecho las siguientes transferencias a los socios del programa:

COFUND IberusTalent – Pago intermedio		
Aplicación presupuestaria	Perceptor	Importe
9200.45393	Universidad de Zaragoza	103.775 €
9200.45395	Universidad Pública de Navarra	238.744 €
9200.45397	Universitat de Lleida	142.036 €
9200.45396	Universidad de La Rioja	55.800 €
Total IberusTalent		540.357 €

Programa COFUND IberusExperience

En 2021 la Comisión Europea ha aprobado la propuesta del programa COFUND IberusExperience de atracción de talento postdoctoral a las universidades del Consorcio. Se ha recibido la prefinanciación de dicho programa, de la que se han hecho las siguientes transferencias a los socios del proyecto:

COFUND IberusExperience – Prefinanciación		
Aplicación presupuestaria	Perceptor	Importe
9200.45393	Universidad de Zaragoza	98.640 €

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 522 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 673 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



 437857669b7c8d24affb6ff68945782

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

9200.45395	Universidad Pública de Navarra	147.960 €
9200.45397	Universitat de Lleida	197.280 €
9200.45396	Universidad de La Rioja	98.640 €
Total IberusExperience		542.520 €

Proyecto Erasmus + KA 2 PackAlliance

El pago intermedio recibido en 2021 de la Comisión Europea tras la presentación de los informes intermedios del proyecto **PackAlliance: European alliance for innovation training and collaboration towards future packaging** se ha distribuido entre los socios del proyecto de la siguiente manera:

PackAlliance – Pagos a socios		
Aplicación presupuestaria	Perceptor	Importe
9200.47900 Otras subvenciones a empresas privadas	Ecoembalajes España S.A.	40.888 €
9200.47900 Otras subvenciones a empresas privadas	Proplast	58.004 €
9200.47900 Otras subvenciones a empresas privadas	Synthos Group	20.460 €
9200.48500 A otras instituciones sin ánimo de lucro	University of Salerno	70.758 €
9200.48500 A otras instituciones sin ánimo de lucro	Tampere University of Applied Sciences	61.808 €
9200.48500 A otras instituciones sin ánimo de lucro	AGH University of Science and Technology	33.624 €
Total PackAlliance socios		285.542 €

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 523 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 674 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Por otra parte las universidades del Consorcio colaboran en la ejecución del proyecto PackAlliance. En virtud de dicha colaboración se han hecho los siguientes pagos a las universidades en 2021:

PackAlliance – Pagos a universidades		
Aplicación presupuestaria	Perceptor	Importe
9200.45393	Universidad de Zaragoza	5.772 €
9200.45397	Universitat de Lleida	3.608 €
9200.45396	Universidad de La Rioja	3.247 €
Total PackAlliance universidades		12.628 €

Proyecto Erasmus + KA 2 PIECIT

En 2021 la Comisión Europea ha aprobado el proyecto Erasmus + KA2 coordinado por Campus Iberus *Prácticas inclusivas de enseñanza creativa e innovadora con TIC/TAC en escuelas de especial dificultad*, PIECIT. De la prefinanciación recibida, se han hecho pagos a los socios del proyecto según el siguiente detalle

PIECIT - Prefinanciación		
Aplicación presupuestaria	Perceptor	Importe
9200.48500 A otras instituciones sin ánimo de lucro	Istituto Comprensivo 6 "Cosme Tura"	4.051 €
9200.48500 A otras instituciones sin ánimo de lucro	Cooperativa de Formacao e Animacao Cultural CRL	4.700 €
9200.48500 A otras instituciones sin ánimo de lucro	Real Academia de Portugal SA	3.748 €
9200.48500 A otras instituciones sin ánimo de lucro	CEIP Santa Engracia	2.426 €
9200.48500 A otras instituciones sin ánimo de lucro	University of Cyprus	4.132 €
9200.48500 A otras instituciones sin ánimo de lucro	Universitá degli Studi di Ferrara	4.964 €
Total PIECIT		24.024 €

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 524 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 675 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	



 437857669b7c8d24affb6ff68945782

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Proyecto Erasmus + KA 2 Women in Power

En el año 2021 se ha realizado el último pago a las universidades en concepto de su colaboración con el Consorcio Campus Iberus en el proyecto Erasmus + KA2 Women in Power

Women in Power – Pagos a universidades		
Aplicación presupuestaria	Perceptor	Importe
9200.45393	Universidad de Zaragoza	2.750 €
9200.45397	Universitat de Lleida	1.898 €
9200.45396	Universidad de La Rioja	1.052 €
Total Women in Power		5.700 €

Premios programa Iberus Exolum Emprende

El Consorcio ha registrado transferencias en concepto de pago de premios dentro del programa de premios al emprendimiento Iberus-Exolum Emprende por importe de 13.000 €.

Concurso Tesis en 3 Minutos

Se han hecho transferencias por importe de 2.200,00 € dentro de la aplicación 9200.4800 “A familias e instituciones sin fines de lucro” en concepto de pagos de premios a los ganadores del concurso Tesis en 3 Minutos organizado por Campus Iberus en noviembre de 2021.

16. Provisiones y contingencias.

Sin movimiento.

17. Información sobre medio ambiente.

Se informa sobre:

- Obligaciones reconocidas en el ejercicio con cargo a cada grupo de programas de la política de gasto 17 “Medio Ambiente”.
- Importe de los beneficios fiscales por razones medioambientales que afecten a los tributos propios.

Sin movimientos.

18. Activos en estado de venta.

Sin movimiento.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 525 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 676 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.

Anexo: "Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial".

20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

Sin movimiento.

21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.

Anexo: "Información sobre ONP de Tesorería".

22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.

Información, por tipos de contratos, sobre los importes adjudicados según los diferentes procedimientos establecidos en la normativa vigente sobre contratación.

Todos los contratos formalizados en el ejercicio 2021 han sido contratos menores tramitados conforme al artículo 118 de la Ley de Contratos del Sector Público.

23. Valores recibidos en depósito.

Sin movimiento.

24. Información presupuestaria.

24.1. Presupuesto corriente

1. Presupuesto de gastos

a) Modificaciones de crédito.

Anexo "Modificaciones de crédito"

b) Remanentes de crédito

Anexo "Remanentes de crédito por vinculación jurídica"

2. Presupuesto de ingresos

a) Proceso de gestión.

1. Derechos anulados.

Anexo "Derechos anulados".

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 526 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 677 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

2. Derechos cancelados
Anexo "Derechos cancelados".
Sin movimientos.
3. Recaudación neta.
Anexo "Recaudación neta".
- b) Devoluciones de ingresos.
Anexo "Devolución de ingresos".
- c) Compromisos de ingresos
Anexo "Compromisos de ingreso".
Sin movimiento.

24.2. Presupuestos cerrados.

1. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados.
Anexo "Ejercicios cerrados. Obligaciones de presupuestos cerrados".
2. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.
 - a. Derechos de cobro totales.
 - b. Derechos anulados.
 - c. Derechos cancelados.

Anexo "Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados".

3. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

Anexo "Ejercicios cerrados. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores".

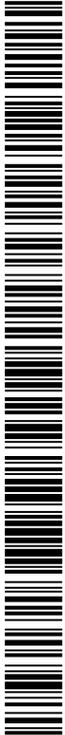
24.3. Ejercicios posteriores.

1. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
Anexo "Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores".
Sin movimientos.
2. Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
Anexo "Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores".
Sin movimientos.

24.4. Ejecución de proyectos de gasto

1. Ejecución de proyectos de gasto

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 527 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 678 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Anexo "Ejecución de proyectos de gasto"

24.5. Gastos con financiación afectada

Anexo "Desviaciones de financiación por agente financiador"

24.6. Remanente de tesorería

Anexo "Remanente de tesorería"

Anexo "Saldo de dudoso cobro". A 31 de diciembre de 2021 no existen saldos de dudoso cobro en la entidad.

24.7. Acreedores por operaciones devengadas.

Información sobre los acreedores por operaciones devengadas a 31 de diciembre no recogidas en otros apartados de la memoria, detallada en función de la cuenta representativa de la naturaleza de las operaciones.

Anexo "Acreedores por operaciones devengadas". Sin movimiento en el ejercicio.

25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.

1. Indicadores financieros y patrimoniales

- a) Liquidez inmediata. Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.
Anexo "Liquidez inmediata"
- b) Liquidez a corto plazo. Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.
Anexo "Liquidez a corto plazo".
- c) Liquidez general. Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.
Anexo "Liquidez general".
- d) Endeudamiento por habitante.
El Consorcio no es una entidad territorial por lo que este indicador no aplica.
- e) Endeudamiento. Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.
Anexo "Endeudamiento".
- f) Relación de endeudamiento. Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.
Anexo "Relación de endeudamiento".
- g) Cash flow. Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 437857669b7c8d24affb6fff68945782
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>
 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 528 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 679 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Anexo "Cash flow".

- h) Periodo medio de pago a acreedores comerciales. Refleja el número de días que, por término medio, tarda la entidad en pagar a sus acreedores comerciales derivados, en general, de la ejecución de los capítulos 2 y 6 del presupuesto.

Anexo "Periodo medio de pago".

- i) Periodo medio de cobro. Refleja el número de días que, por término medio, tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de los capítulos 1 a 3 y 5, excluidos de este último capítulo los ingresos que deriven de operaciones financieras.

Anexo "Periodo medio de cobro".

- j) Ratios de la cuenta del resultado económico patrimonial.

Anexo "Ratios de la cuenta del resultado económico patrimonial".

2. Indicadores presupuestarios.

- a) Del presupuesto de gastos corriente

- 1) Ejecución del presupuesto de gastos. Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.

Anexo "Ejecución del presupuesto de gastos".

- 2) Realización de pagos. Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en el ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.

Anexo "Realización de pagos".

- 3) Gasto por habitante.

El Consorcio no es una entidad territorial por lo que este indicador no aplica.

- 4) Inversión por habitante.

El Consorcio no es una entidad territorial por lo que este indicador no aplica.

- 5) Esfuerzo inversor. Muestra la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.

Anexo "Esfuerzo inversor".

- b) Del presupuesto de ingresos corriente

- 1) Ejecución del presupuesto de ingresos. Refleja la proporción que, sobre los ingresos presupuestarios previstos, suponen los ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos reconocidos netos.

Anexos "Ejecución del presupuesto de ingresos".

- 2) Realización de cobros. Refleja la proporción que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 529 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 680 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Anexo "Realización de cobros".

- 3) Autonomía. Muestra la proporción que representan los ingresos presupuestarios realizados en el ejercicio (excepto los derivados de subvenciones y de pasivos financieros) en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo.

Anexo "Autonomía".

- 4) Autonomía fiscal. Refleja la proporción que representan los ingresos presupuestarios de naturaleza tributaria realizados en el ejercicio con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo.

El Consorcio no tiene ingresos presupuestarios de naturaleza tributaria por lo que este indicador no aplica.

- 5) Superávit (o déficit) por habitante.

El Consorcio no es un ente territorial por lo que este indicador no aplica.

c) De presupuestos cerrados

- 1) Realización de pagos. Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.

Anexo "Realización de pagos"

- 2) Realización de cobros. Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.

Anexo "Realización de cobros".

26. Información sobre el coste de las actividades.

1. RESUMEN GENERAL DE COSTES DE LA ENTIDAD

1. RESUMEN GENERAL DE COSTES DE LA ENTIDAD

ELEMENTOS	IMPORTE	%
COSTES DE PERSONAL	479.580,12	21,33%
Sueldos y salarios	355.799,84	15,82%
Indemnizaciones	11.402,13	0,51%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	106.202,44	4,72%
Otros costes sociales	1.541,82	0,07%
Indemnizaciones por razón del servicio	4.633,89	0,21%
Transporte del personal		0,00%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.349,99	0,10%
Coste de materiales de reprografía e imprenta	222,26	0,01%

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 530 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 681 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



437857669b7c8d24affb6ff68945782
 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Coste de otros materiales	2.127,73	0,09%
Adquisición de bienes de inversión		0,00%
Trabajos realizados por otras entidades		0,00%
SERVICIOS EXTERIORES	135.850,55	6,04%
Costes de investigación y desarrollo		
Arrendamientos y cánones	13.433,12	0,60%
Reparaciones y conservación		0,00%
Servicios de profesionales independientes	78.041,03	3,47%
Transportes	3.799,92	0,17%
Servicios bancarios y similares		0,00%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.044,38	0,14%
Suministros		0,00%
Comunicaciones	4.814,40	0,21%
Costes diversos	32.717,70	1,46%
TRIBUTOS		
COSTES CALCULADOS	4.177,80	0,19%
Amortizaciones	4.177,80	0,19%
COSTES FINANCIEROS	156,20	0,01%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	1.626.387,58	72,33%
OTROS COSTES		
TOTAL	2.248.502,24	100%

Conciliación con la contabilidad presupuestaria. Los gastos registrados en la contabilidad presupuestaria en 2021 ascienden a 2.254.384,23 €. Sobre ese importe en la contabilidad de costes se han restado 5,659,61 € correspondientes a primas de seguros, que se consideran una carga no incorporable, ya que son reintegrados por los beneficiarios de las becas Erasmus. También se ha restado el importe del capítulo 6 del presupuesto por importe de 4.400,18 € ya que corresponde a gastos de inversión cuyo coste anual viene recogido en el epígrafe de amortizaciones. En este sentido, se han sumado los costes de amortizaciones registrados en la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio, que ascienden a 4.177,80 €. El resultado arroja la conciliación de la contabilidad de costes con la contabilidad presupuestaria.

Las operaciones se recogen en el siguiente cuadro:

Contabilidad analítica		2.248.502,24
Menos amortizaciones	4.177,80	2.244.324,44
Más cap. 6 del presupuesto	4.400,18	2.248.724,62
Más primas de seguros	5.659,61	2.254.384,23
Contabilidad presupuestaria		2.254.384,23
Descuadre contabilidad analítica-contabilidad presupuestaria		0,00

2. RESUMEN DEL COSTE POR ELEMENTOS DE LAS ACTIVIDADES

2.1. ACTIVIDAD: DOCTORADO

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 531 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 682 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

ACTIVIDAD: DOCTORADO

ELEMENTOS	COSTE DIRECTO	COSTE INDIRECTO	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	6.314,88	-00	6.314,88	19,81%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.327,73	65,23	1.392,96	4,37%
SERVICIOS EXTERIORES	18.013,65	2.993,85	21.007,50	65,89%
TRIBUTOS			-00	0,00%
COSTES CALCULADOS		363,29	363,29	1,14%
COSTES FINANCIEROS		4,90	4,90	0,02%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	2.800,00		2.800,00	8,78%
OTROS COSTES			-00	0,00%
TOTAL	28.456,26	3.427,27	31.883,53	100,00%

2.2. ACTIVIDAD: INVESTIGACIÓN

ACTIVIDAD: INVESTIGACIÓN				
ELEMENTOS	COSTE DIRECTO	COSTE INDIRECTO	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	115.683,95		115.683,95	9,06%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	237,73	195,69	433,42	0,03%
SERVICIOS EXTERIORES	68.460,47	8.981,51	77.441,98	6,06%
TRIBUTOS				0,00%
COSTES CALCULADOS		1.089,87	1.089,87	0,09%
COSTES FINANCIEROS		14,66	14,66	0,00%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	1.082.877,17		1.082.877,17	84,76%
OTROS COSTES				0,00%
TOTAL	1.267.259,32	10.281,73	1.277.541,05	100,00%

2.3. ACTIVIDAD: ESTUDIANTES

ACTIVIDAD: ESTUDIANTES				
ELEMENTOS	COSTE DIRECTO	COSTE INDIRECTO	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	91.505,73		91.505,73	21,82%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	130,46	130,46	0,03%
SERVICIOS EXTERIORES	8.748,75	5.987,69	14.736,44	3,51%
TRIBUTOS			0,00	0,00%
COSTES CALCULADOS		726,57	726,57	0,17%
COSTES FINANCIEROS	25,00	9,77	34,77	0,01%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	312.170,00		312.170,00	74,45%
OTROS COSTES				0,00%
TOTAL	412.449,48	6.854,49	419.303,97	100,00%

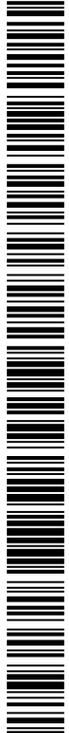
CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 532 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 683 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



 437857669b7c8d24affb6ff68945782

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

2.4. ACTIVIDAD: ERASMUS MOVILIDAD Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

ACTIVIDAD: ERASMUS MOVILIDAD Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

ELEMENTOS	COSTE DIRECTO	COSTE INDIRECTO	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	79.876,15		79.876,15	28,88%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	34,39	130,46	164,85	0,06%
SERVICIOS EXTERIORES	1.248,21	5.987,69	7.235,90	2,62%
TRIBUTOS				0,00%
COSTES CALCULADOS		726,57	726,57	0,26%
COSTES FINANCIEROS	34,00	9,77	43,77	0,02%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	188.540,41		188.540,41	68,17%
OTROS COSTES				0,00%
TOTAL	269.733,16	6.854,49	276.587,65	100%

2.5. ACTIVIDAD: DELEGACIONES EN EL EXTERIOR

ACTIVIDAD: DELEGACIONES EN EL EXTERIOR

ELEMENTOS	COSTE DIRECTO	COSTE INDIRECTO	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	33.384,40	-00	33.384,40	42,83%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		32,61	32,61	0,04%
SERVICIOS EXTERIORES	3.136,75	1.166,46	4.303,21	5,52%
TRIBUTOS				0,00%
COSTES CALCULADOS		181,64	181,64	0,23%
COSTES FINANCIEROS	41,00	2,44	43,44	0,06%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	40.000,00		40.000,00	51,32%
OTROS COSTES				0,00%
TOTAL	76.562,15	1.383,15	77.945,30	100,00%

2.6. ACTIVIDAD: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ACTIVIDAD: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ELEMENTOS	COSTE DIRECTO	COSTE INDIRECTO	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	152.815,01	-00	152.815,01	92,48%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		195,69	195,69	0,12%
SERVICIOS EXTERIORES	2.144,00	8.981,52	11.125,52	6,73%
TRIBUTOS				0,00%
COSTES CALCULADOS		1.089,86	1.089,86	0,66%
COSTES FINANCIEROS		14,66	14,66	0,01%
COSTES DE TRANSFERENCIAS			-00	0,00%
OTROS COSTES			-00	0,00%
TOTAL	154.959,01	10.281,73	165.240,74	100,00%

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 533 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 684 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



 437857669b7c8d24affb6ff68945782

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

3. RESUMEN DE COSTES POR ACTIVIDAD

RESUMEN DE COSTES POR ACTIVIDAD		
ACTIVIDADES	IMPORTE	%
Investigación	1.277.541,05	56,82%
Estudiantes	419.303,97	18,65%
Erasmus movilidad y cooperación internacional	276.587,65	12,30%
Delegaciones en el exterior	77.945,30	3,47%
Doctorado	31.883,53	1,42%
Dirección y administración	165.240,74	7,35%
TOTAL	2.248.502,24	100%

27. Indicadores de gestión.

La información contenida en esta nota se elaborará, al menos, para los servicios y actividades que se financien con tasas o precios públicos y, únicamente, estarán obligados a cumplimentarla los municipios de más de 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior.

Esta entidad no tiene obligación de cumplimentar esta información.

28. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido otras transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en la lectura de las presentes cuentas anuales.



437857669b7c8d24affb6ff68945782
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 534 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 685 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Memoria: Estado de transferencias recibidas

Detalle: Operación

 Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

Aplicación presupuestaria	Operación Número	Descripción	Importe reconocido	Importe imputado
2021.42190	2021/EP/000326	PREFINANCIACIÓN 80% PROYECTO KA 2 PIECIT	134.908,00	134.908,00
2021.42190	2021/EP/001337	20 % DE LA FINANCIACIÓN INICIAL Y MOVILIDADES ADICIONALES PROYECTO KA 103 2018 IBERUS	44.459,00	44.459,00
2021.42190	2021/EP/001352	20 % DE LA FINANCIACIÓN INICIAL Y MOVILIDADES ADICIONALES PROYECTO KA 103 2018 UNIVERSIDADES	40.850,67	40.850,67
2021.42190	2021/EP/001441	DEVOLUCIÓN IMPORTE NO JUSTIFICADO KA 107 2018 CHINA	0,00	-7.908,00
		Total Aplicación...	220.217,67	212.309,67
2021.44901	2021/EP/001750	APORTACIÓN AL CONSORCIO CAMPUS IBERUS 2021 UZ	90.000,00	90.000,00
		Total Aplicación...	90.000,00	90.000,00
2021.44902	2021/EP/000107	1ª APORTACIÓN UPNA CONSORCIO 1T 2021	22.500,00	22.500,00
2021.44902	2021/EP/000376	SEGUNDA APORTACIÓN AL CONSORCIO CAMPUS IBERUS AÑO 2021 UPNA	22.500,00	22.500,00
2021.44902	2021/EP/000820	TERCERA APORTACIÓN AL CONSORCIO CAMPUS IBERUS AÑO 2021 UPNA	22.500,00	22.500,00
2021.44902	2021/EP/001572	CUARTA APORTACIÓN AL CONSORCIO CAMPUS IBERUS 2021 UPNA	22.500,00	22.500,00
		Total Aplicación...	90.000,00	90.000,00
2021.44903	2021/EP/000210	PRIMERA APORTACIÓN AL CONSORCIO CAMPUS IBERUS AÑO 2021 UDL	27.000,00	27.000,00
2021.44903	2021/EP/000285	SEGUNDA APORTACIÓN AL CONSORCIO CAMPUS IBERUS AÑO 2021 UDL	27.000,00	27.000,00
2021.44903	2021/EP/000819	TERCERA APORTACIÓN AL CONSORCIO CAMPUS IBERUS AÑO 2021 UDL	18.000,00	18.000,00
2021.44903	2021/EP/001571	CUARTA APORTACIÓN AL CONSORCIO CAMPUS IBERUS 2021 UDL	18.000,00	18.000,00
		Total Aplicación...	90.000,00	90.000,00
2021.44904	2021/EP/001749	APORTACIÓN AL CONSORCIO CAMPUS IBERUS 2021 U	90.000,00	90.000,00
		Total Aplicación...	90.000,00	90.000,00
2021.45902	2021/EP/001796	CONVENIO COLABORACIÓN CCAA GOBIERNO DE NAVARRA	20.000,00	20.000,00
		Total Aplicación...	20.000,00	20.000,00
2021.45903	2021/EP/001857	CONVENIO DE SUBVENCIÓN ENTRE LA GENERALITAT DE CATALUNYA Y CAMPUS IBERUS 2021	20.000,00	20.000,00
		Total Aplicación...	20.000,00	20.000,00
2021.45904	2021/EP/001858	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA RIOJA Y CAMPUS IBERUS 2021	20.000,00	20.000,00
		Total Aplicación...	20.000,00	20.000,00
2021.47001	2021/EP/000822	APORTACIÓN CLH PREMIOS EMPRENDIMIENTO 2021	20.000,00	20.000,00
2021.47001	2021/EP/001864	AJUSTE A/R 2020/003	-4.749,85	-4.749,85
2021.47001	2021/EP/001865	AJUSTE A/R 2020/003	4.749,85	4.749,85
		Total Aplicación...	20.000,00	20.000,00
2021.47002	2021/EP/001870	AJUSTE A/R 2019/0015 PROYECTO SANTANDER PATRIMONIO	-161.885,00	-161.885,00
2021.47002	2021/EP/001871	AJUSTE A/R 2019/0015 PROYECTO SANTANDER PATRIMONIO	161.885,00	161.885,00
		Total Aplicación...	0,00	0,00
2021.47003	2021/EP/001861	AJUSTE A/R 2019/009	3.867,28	3.867,28
2021.47003	2021/EP/001862	AJUSTE A/R 2019/009	-3.867,28	-3.867,28
		Total Aplicación...	0,00	0,00
2021.49100	2021/EP/001573	PAGO JUSTIFICACIÓN FINAL PROYECTO POCTEFA 197/16 ACCESS	15.576,33	15.576,33
		Total Aplicación...	15.576,33	15.576,33
2021.49701	2021/EP/000606	PREFINANCIACIÓN IBERUSEXPERIENCE (50%)	606.870,00	606.870,00

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 535 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 686 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Memoria: Estado de transferencias recibidas

Detalle: Operación

 Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

2021.49701	2021/EP/001315	SEGUNDA PREFINANCIACIÓN PROYECTO PACKALLIANCE	396.648,00	396.648,00
Total Aplicación...			1.003.518,00	1.003.518,00
2021.49900	2021/EP/000108	SEGUNDO PAGO TRANSFERENCIA SUBGRATING AGH ESCUELA DE INVIERNO 2020	8.235,00	8.235,00
2021.49900	2021/EP/001143	INGRESO 55 % SUBRANTING KIK RAW MATERIALS 2021	2.612,00	2.612,00
Total Aplicación...			10.847,00	10.847,00
Total Transferencias Corrientes...			1.690.159,00	1.682.251,00
TOTAL TRANSFERENCIAS...			1.690.159,00	1.682.251,00



437857669b7c8d24affb6ff68945782

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>


08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 536 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 687 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



Consorcio Campus Iberus

Presentación por Actividades de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

Ejercicio: 2021
Importe: euros
A Fecha: 31/12/2021

Gastos (Grupo de Programas)	Ejercicio actual	Ejercicio anterior	Ingresos	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
231 - Asistencia social primaria	Gasto presupuestario Resto	106.202,44 197,11	Ingresos de gestión ordinaria	1.698.567,53	1.149.171,77
920 - Administración general	Gasto presupuestario Resto	2.143.781,61 3.980,69	Ingresos financieros	0,00	0,00
	Gasto presupuestario Resto		Otros ingresos	0,00	0,00
TOTAL:	2.254.161,85	800.172,27		1.698.567,53	1.149.171,77

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 537 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 688 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA**Ejercicio: 2021
Importe: euros
A fecha: 31/12/2021

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cargos Realizados en Ejercicio	Total Deudores	Abonos Realizados en el Ejercicio	Deudores pendientes de cobro a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
4400000	16.1001	Deudores por IVA repercutido	0,00	0,00	2.520,00	2.520,00	1.417,50	1.102,50
		Total cuenta	0,00	0,00	2.520,00	2.520,00	1.417,50	1.102,50
4490000	17.0000	Otros deudores no presupuestarios	3.971,57	0,00	0,00	3.971,57	3.404,22	567,35
		Total cuenta	3.971,57	0,00	0,00	3.971,57	3.404,22	567,35
4710000	13.0001	IMPORTE POR BAJA TRABAJADOR	0,00	0,00	154,38	154,38	154,38	0,00
		Total cuenta	0,00	0,00	154,38	154,38	154,38	0,00
		Total	3.971,57	0,00	2.674,38	6.645,95	4.976,10	1.669,85

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 538 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 689 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



Consorcio Campus Iberus

Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Abonos Realizados en Ejercicio	Total Acreedores	Cargos Realizados en el Ejercicio	Acreedores pendientes de pago a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
4190001	26.0011	Reembolso por subvenciones no justificadas socios del proyecto	70,45	0,00	0,00	70,45	0,00	70,45
4750000	23.1001	Hacienda Pública, Acreedora IVA	70,45	0,00	0,00	70,45	0,00	70,45
4751000	23.0003	Hacienda Pública, Acreedora por retenciones de IRPF	0,00	0,00	2.520,00	2.520,00	1.417,50	1.102,50
			19.571,41	0,00	61.643,28	81.214,69	64.291,48	16.923,21
4760000	22.0001	Seguridad Social acreedora	19.571,41	0,00	64.163,28	83.734,69	65.708,98	18.025,71
4770000	24.1001	IVA Repercutido	1.817,87	0,00	19.697,22	21.515,09	19.748,46	1.766,63
			0,00	0,00	19.697,22	21.515,09	19.748,46	1.766,63
			0,00	0,00	2.520,00	2.520,00	2.520,00	0,00
			0,00	0,00	2.520,00	2.520,00	2.520,00	0,00
		Total	21.459,73	0,00	86.380,50	107.840,23	87.977,44	19.862,79

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 539 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 690 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

a) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Cuenta	Concepto		Cobros pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo Inicial	Cobros Realizados en Ejercicio	Total Cobros pendientes de aplicación	Cobros aplicados en el Ejercicio	Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
	Total cuenta							
	Total							

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 540 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 691 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>Ejercicio: 2021
Importe: euros
A fecha: 31/12/2021**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA**

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

b) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Cuenta	Concepto		Pagos pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo Inicial	Pagos Realizados en Ejercicio	Total Pagos pendientes de aplicación	Pagos aplicados en el Ejercicio	Pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
5550000	19.0001	Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	1.059,00	1.059,00	1.059,00	0,00
		Total cuenta	555	0,00	1.059,00	1.059,00	1.059,00	0,00
		Total		0,00	1.059,00	1.059,00	1.059,00	0,00

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 541 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 692 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>**Consorcio Campus Iberus**

AAEAEBA 2021
 CCAAAB euros
 CCBEDB 31/12/2021

EJERCICIO CORRIENTE: PRESUPUESTO DE GASTOS

DECECECEAECECECECECECECE
 CECECECECECECECECECECECE

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
	Total	0,00	949.774,60	0,00	32.000,00	32.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	949.774,60

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 544 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 695 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>**Consorcio Campus Iberus****Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica**Ejercicio: 2021
Importe: euros

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos		Remanentes no comprometidos	
		Incorporables	No incorporables	Incorporables	No incorporables
2021.2310.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	1.676,28	0,00
V.J. Area de Gasto 2 Capítulo 1					
2021.9200.12000	Sueldos del Grupo A1				
2021.9200.12001	Sueldos del Grupo A2				
2021.9200.12003	Sueldos del Grupo C1				
2021.9200.12005	Trienios				
2021.9200.12006	Pagas Extraordinarias				
2021.9200.12100	Complemento de destino				
2021.9200.12101	Complemento específico				
2021.9200.12103	Otros complementos				
2021.9200.13003	Laboral fijo				
2021.9200.13100	Laboral temporal				
2021.9200.13200	Seguro médico JMM				
2021.9200.14301	Personal en prácticas formativas no laborales				
2021.9200.16000	Seguridad Social				
2021.9200.16200	Formación y perfeccionamiento del personal				
2021.9200.16205	Seguros de asistencia médica de personal en el exterior				
V.J. Area de Gasto 9 Capítulo 1					
2021.9200.20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones				
2021.9200.20600	Arrendamientos de equipos para procesos de información				
2021.9200.20900	Cánones				
2021.9200.22000	Ordinario no inventariable				
2021.9200.22200	Servicios de Telecomunicaciones				
2021.9200.22201	Postales y mensajería				
		0,00	0,00	12.054,90	0,00
					12.054,90

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 545 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 696 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>**Consorcio Campus Iberus****EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS**
PROCESO DE GESTIÓN: DERECHOS CANCELADOSEjercicio: **2021**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2021**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Cobros en Especie	Insolvencias	Otras Causas	Total Derechos Cancelados
39900	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00
42190	De otros Organismos Autónomos y Agencias-SEPIE	0,00	0,00	0,00	0,00
44901	De la Universidad de Zaragoza	0,00	0,00	0,00	0,00
44902	De la Universidad Pública de Navarra	0,00	0,00	0,00	0,00
44903	De la Universidad de Lleida	0,00	0,00	0,00	0,00
44904	De la Universidad de La Rioja	0,00	0,00	0,00	0,00
45060	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00
45902	De Comunidades Autónomas Navarra	0,00	0,00	0,00	0,00
45903	De Comunidades Autónomas Cataluña	0,00	0,00	0,00	0,00
45904	De Comunidades Autónomas La Rioja	0,00	0,00	0,00	0,00
47001	De Empresas privadas - CLH	0,00	0,00	0,00	0,00
47002	De Empresas privadas - Banco Santander	0,00	0,00	0,00	0,00
47003	De Empresas privadas- AMUEBLA	0,00	0,00	0,00	0,00
49100	Del Fondo de Desarrollo Regional	0,00	0,00	0,00	0,00
49701	De la Comisión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00
49900	Otras transferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00
87000	Para gastos generales	0,00	0,00	0,00	0,00
87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	0,00	0,00	0,00	0,00

Modelo: **LICOCancelaciones**Página: **1/1**

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 548 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 699 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



Consortio Campus Iberus

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS

D09DE D0AE EDECCACAE EEEDE

ARAAAGA
ZECAAE
CCBACAE 2021
euros
31/12/2021

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Compromisos Concertados		Compromisos Realizados	Compromisos Pendientes de realizar
		Incorporados de Presupuestos cerrados	En el Ejercicio		
	Total	0,00	0,00	0,00	0,00

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 552 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 703 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

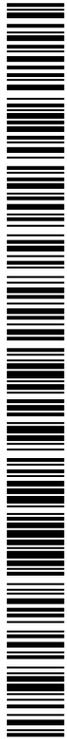
DAAIA LICO Compromisos

DAAIA 2 / 2



437857669b7c8d24afb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



Consorcio Campus Iberus

**EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

Ejercicio: **2021**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2021**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Pendientes de pago 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de pago
2020.2310.16000	Seguridad Social	9.356,44	0,00	9.356,44	0,00	9.356,44	0,00
2020.9200.16200	Formación y perfeccionamiento del personal	2.808,00	0,00	2.808,00	0,00	2.808,00	0,00
2020.9200.22000	Ordinario no inventariable	925,43	0,00	925,43	0,00	909,93	15,50
2020.9200.22200	Servicios de Telecomunicaciones	1.924,35	0,00	1.924,35	0,00	1.924,35	0,00
2020.9200.22699	Otros gastos generales y de funcionamiento	775,00	0,00	775,00	0,00	775,00	0,00
2020.9200.47900	Otras subvenciones a empresas privadas	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00
2020.9200.48000	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00
	Total Ejercicio 2020	27.789,22	0,00	27.789,22	0,00	27.773,72	15,50
	Total	27.789,22	0,00	27.789,22	0,00	27.773,72	15,50

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 553 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 704 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



Consortio Campus Iberus

EJERCICIOS CERRADOS PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ejercicio: 2021
Importe: euros
A fecha: 31/12/2021

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a). DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Derechos pendientes de cobro a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos Anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Derechos pendientes de cobro
2020.44901	De la Universidad de Zaragoza	85.000,00	0,00	0,00	0,00	85.000,00	0,00
	Total ejercicio 2020	85.000,00	0,00	0,00	0,00	85.000,00	0,00
	TOTAL	85.000,00	0,00	0,00	0,00	85.000,00	0,00

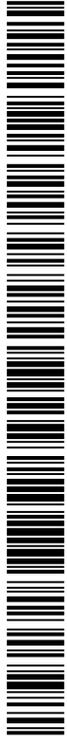
CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 554 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 705 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



Consorcio Campus Iberus

**EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Ejercicio: **2021**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2021**

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b). DERECHOS ANULADOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Total Derechos Anulados
2020.44901	De la Universidad de Zaragoza	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2020		0,00	0,00	0,00

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 555 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 706 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>**EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS**Ejercicio: 2021
Importe: euros
A fecha: 31/12/2021

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c). DERECHOS CANCELADOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras Causas	Total Derechos cancelados
2020.44901	De la Universidad de Zaragoza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 556 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 707 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

	Consorcio Campus Iberus
---	--------------------------------

EJERCICIOS CERRADOSEjercicio: **2021**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2021****3. VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

	Total Variación derechos	Total Variación obligaciones	Variación de Resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
a). Operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00
b). Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	0,00	0,00	0,00
c). Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d). Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	0,00	0,00	0,00
Total(1+2)	0,00	0,00	0,00

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 557 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 708 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

		Consortio Campus Iberus				
EJERCICIOS POSTERIORES		A/A/A/A/A/A	2021			
C/C/C/C/C/C/D/D/A/A/D		A/A/A/A/A/A	euros			
D/D/D/A/E/D/A/A/D		E/A/A/C/A	31/12/2021			
Compromisos de Ingresos adquiridos con cargo al Presupuesto del Ejercicio						
Capítulo	Descripción	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Años sucesivos
Código	Total					

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 559 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 710 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>**Consorcio Campus Iberus****Ejecución de Proyectos de Gasto**Ejercicio: 2021
Importe: Euros
A fecha: 31/12/2021**1. RESUMEN DE EJECUCIÓN**

Código Proyecto	Denominación	Año de inicio	Duración	Gasto Previsto	Gasto comprometido	Obligaciones reconocidas			Gasto pendiente de realizar	Financiación afectada
						A 1 de enero	En el ejercicio	Total		
2019/0001	PACKALLIANCE	2019	5	991.620,00	738.592,07	388.062,66	350.527,77	738.590,43	253.029,57	991.620,00
2019/0002	IBERUS TALENT COFUND	2019	6	2.705.421,54	1.706.593,73	1.095.483,02	611.130,71	1.706.593,73	998.827,81	1.412.640,33
2019/0005	ERASMUS KA2-207 WOMEN IN POWER - 038258	2019	3	24.083,12	24.083,12	18.382,82	5.700,30	24.083,12	0,00	24.083,12
2019/0013	ERASMUS MOVILIDAD	2019	4	604.070,44	605.318,91	333.559,80	270.510,64	604.070,44	0,00	547.721,67
2019/0015	ECOEEMBS LABS	2019	3	80.322,73	80.322,73	68.096,72	12.224,01	80.322,73	0,00	80.322,73
2019/0016	AECID 2016/ACDE/002728	2019	1	15.796,92	15.796,92	15.796,92	0,00	15.796,92	0,00	0,00
2019/0017	AECID 2017/ACDE/001837	2019	2	117.163,55	117.163,55	117.163,55	0,00	117.163,55	0,00	0,00
2019/0018	aCeSS EFA 197/16	2019	4	157.337,40	145.503,88	87.535,66	57.968,22	145.503,88	11.833,52	58.714,42
2019/0019	SANTANDER PATRIMONIO CONVENIO 14/09/2018	2019	3	38.115,00	38.115,00	38.115,00	0,00	38.115,00	0,00	38.115,00
2019/0020	TESIS EN 3 MINUTOS 2019	2019	1	3.329,60	3.329,60	3.329,60	0,00	3.329,60	0,00	0,00
2019/0021	JORNADAS DOCTORALES JACA 2019	2019	1	3.546,67	3.546,67	3.546,67	0,00	3.546,67	0,00	0,00
2019/0022	SEMINARIO DOCTORADO PATRIMONIO Y ESPACIOS DE FRONTERA 2019	2019	1	1.549,65	1.549,65	1.549,65	0,00	1.549,65	0,00	0,00
2020/0001	GASTOS GENERALES	2020	3	379.091,00	379.158,16	186.924,47	192.166,53	379.091,00	0,00	0,00
2020/0002	DOCTORADO	2020	3	33.674,85	27.247,89	20.408,03	6.839,86	27.247,89	6.426,96	0,00
2020/0003	KIC Raw Materials	2020	3	23.050,00	17.709,62	15.706,11	2.003,51	17.709,62	5.340,38	23.050,00
2020/0004	PREMIOS EMPRENDIMIENTO 2020	2020	2	15.250,15	15.250,15	14.011,34	1.238,81	15.250,15	0,00	15.250,15
2020/0005	DELEGACIONES EN EL EXTERIOR	2020	3	234.968,50	195.055,50	118.406,35	76.562,15	194.968,50	40.000,00	0,00
2020/0006	IBERUS EXPERIENCE	2020	7	1.371.827,90	606.716,85	9.075,00	597.641,85	606.716,85	765.111,05	1.213.740,00
2021/0001	ERASMUS KA2 PIECIT	2021	3	168.635,00	29.520,47	0,00	29.520,47	29.520,47	139.114,53	168.635,00
2021/0002	2021 ENDESA CIRCULAR ECONOMY ACADEMY	2021	2	13.875,00	3.375,00	0,00	3.375,00	3.375,00	10.500,00	13.875,00
2021/0003	PREMIOS EMPRENDIMIENTO 2021	2021	2	15.358,00	15.358,00	0,00	15.358,00	15.358,00	0,00	15.358,00
2021/0005	JORNADAS DOCTORALES 2021	2021	1	11.417,56	11.417,56	0,00	11.417,56	11.417,56	0,00	0,00

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 560 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 711 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>**Ejecución de Proyectos de Gasto**Ejercicio: 2021
Importe: Euros
A fecha: 31/12/2021**1. RESUMEN DE EJECUCIÓN**

Código Proyecto	Denominación	Año de inicio	Duración	Gasto Previsto	Gasto comprometido	Obligaciones reconocidas		Gasto pendiente de realizar	Financiación afectada	
						A 1 de enero	En el ejercicio			Total
2021/0006	2021 SEMINARIO DOCTORADO PATRIMONIO Y ESPACIOS DE FRONTERA	2021	1	2.549,56	2.549,56	0,00	2.549,56	2.549,56	0,00	
2021/0008	TESIS EN 3 MINUTOS 2021	2021	1	7.649,28	7.649,28	0,00	7.649,28	7.649,28	0,00	
Total				7.019.703,42	4.790.923,87	2.535.135,37	2.254.384,23	4.789.519,60	2.230.183,82	4.603.125,42

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 561 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 712 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



Ejecución de Proyectos de Gasto

2. ANUALIDADES PENDIENTES

Ejercicio: **2021**
 Importe: **Euros**
 A fecha: **31/12/2021**

Consorcio Campus Iberus

Código Proyecto	Denominación	Gasto pendiente de realizar			Años sucesivos
		2022	2023	2024	
2019/0001	PAGKALLIANCE	43.136,57	209.893,00	0,00	0,00
2019/0002	IBERUS TALENT COFUND	42.722,39	41.913,31	914.192,11	0,00
2019/0005	ERASMUS KA2 -207 WOMEN IN POWER - 038258	0,00	0,00	0,00	0,00
2019/0013	ERASMUS MOVILIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00
2019/0015	ECOEMBES LABS	0,00	0,00	0,00	0,00
2019/0016	AECID 2016/ACDE/002728	0,00	0,00	0,00	0,00
2019/0017	AECID 2017/ACDE/001837	0,00	0,00	0,00	0,00
2019/0018	aCCeSS EFA 197/16	11.833,52	0,00	0,00	0,00
2019/0019	SANTANDER PATRIMONIO CONVENIO 14/09/2018	0,00	0,00	0,00	0,00
2019/0020	TESIS EN 3 MINUTOS 2019	0,00	0,00	0,00	0,00
2019/0021	JORNADAS DOCTORALES JACA 2019	0,00	0,00	0,00	0,00
2019/0022	SEMINARIO DOCTORADO PATRIMONIO Y ESPACIOS DE FRONTERA 2019	0,00	0,00	0,00	0,00
2020/0001	GASTOS GENERALES	0,00	0,00	0,00	0,00
2020/0002	DOCTORADO	6.426,96	0,00	0,00	0,00
2020/0003	KIC Raw Materials	5.340,38	0,00	0,00	0,00
2020/0004	PREMIOS EMPRENDIMIENTO 2020	0,00	0,00	0,00	0,00
2020/0005	DELEGACIONES EN EL EXTERIOR	40.000,00	0,00	0,00	0,00
2020/0006	IBERUS EXPERIENCE	44.518,21	255.498,21	44.518,21	420.576,42
2021/0001	ERASMUS KA2 PIECIT	95.951,53	43.163,00	0,00	0,00
2021/0002	2021 ENDESA CIRCULAR ECONOMY ACADEMY	10.500,00	0,00	0,00	0,00
2021/0003	PREMIOS EMPRENDIMIENTO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0005	JORNADAS DOCTORALES 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0006	2021 SEMINARIO DOCTORADO PATRIMONIO Y ESPACIOS DE FRONTERA	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0008	TESIS EN 3 MINUTOS 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
Total		300.429,56	550.467,52	958.710,32	420.576,42

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 562 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 713 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



Consorcio Campus Iberus

Desviaciones de financiación por agente financiador

Código de Gasto	Descripción	Agente financiador		Coeficiente de financiación	Desviaciones del ejercicio		Desviaciones Acumuladas	
		Tercero	Aplicación Presupuestaria		Positivas	Negativas	Positivas	Negativas
2019/0001	PACKALLIANCE	Comisión Europea	2021.49701	1,00000000	46.120,23	0,00	54.705,57	0,00
2019/0013	ERASMUS MOVILIDAD	SEPIE	2021.42190	0,90671821	0,00	159.967,25	0,00	0,00
2019/0005	ERASMUS KA2-207 WOMEN IN POWER - 038258	Asociación Empresarial de Fabricantes de Muebles y Afines de Murcia	2021.47003	1,00000000	0,00	9.567,58	0,00	0,00
2019/0015	ECOEMBES LABS	Ecoembalajes España, SA		0,17304193	0,00	2.115,27	0,00	0,00
2019/0015	ECOEMBES LABS	Ecoembalajes España, SA		0,41294662	0,00	5.047,86	0,00	0,00
2019/0015	ECOEMBES LABS	Ecoembalajes España, SA		0,12992586	0,00	1.588,22	0,00	0,00
2019/0015	ECOEMBES LABS	Ecoembalajes España, SA	2021.39900	0,06073661	0,00	25.763,91	0,00	0,00
2019/0019	SANTANDER PATRIMONIO CONVENIO 14/09/2018	Banco Santander S.A.	2021.47002	1,00000000	0,00	161.885,00	0,00	0,00
2019/0015	ECOEMBES LABS	Ecoembalajes España, SA		0,22334898	0,00	2.730,22	0,00	0,00
2019/0018	aCeSS EFA 1977/16	Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas	2021.49100	0,37317523	0,00	6.067,26	0,00	10.882,17
2020/0004	PREMIOS EMPRENDIMIENTO 2020	CLH S.A.	2021.47001	1,00000000	0,00	5.988,66	0,00	0,00
2019/0002	IBERUS TALENT COFUND	Comisión Europea	2021.49701	0,52215165	0,00	319.525,37	0,00	503.991,87
2020/0003	KIC Raw Materials	AGH University of Science and Technology	2021.49900	1,00000000	8.843,49	0,00	3.202,38	0,00
2020/0006	IBERUS EXPERIENCE	Comisión Europea	2021.49701	0,88476113	78.099,72	0,00	70.070,52	0,00
2021/0001	ERASMUS KA2 PIECIT	SEPIE	2021.42190	1,00000000	105.387,53	0,00	105.387,53	0,00
2021/0003	PREMIOS EMPRENDIMIENTO 2021	CLH S.A.	2021.47001	1,00000000	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0002	2021 ENDESA CIRCULAR ECONOMY ACADEMY	ENDESA, SA	2021.39900	1,00000000	7.125,00	0,00	7.125,00	0,00
Total					245.575,97	700.246,60	240.491,00	514.874,04

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 563 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 714 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>**Consorcio Campus Iberus****Remanente de Tesorería**Ejercicio: 2021
Importe: euros
A fecha: 31/12/2021

Nº de Cuentas	Componentes	Año 2021		Año 2020	
57, 556	1.- (+) Fondos Liquidos		980.252,84		1.470.697,56
430	2.- (+) Derechos Pendientes de Cobro		46.919,85		88.971,57
431	- (+) del Presupuesto corriente	45.250,00		85.000,00	
257, 258, 270, 275, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00		0,00	
	- (+) de operaciones no presupuestarias	1.669,85		3.971,57	
400	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		64.661,21		49.248,95
401	- (-) del Presupuesto corriente	44.782,92		27.789,22	
165, 166, 180, 185, 410, 414, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 502, 515, 516, 521, 550, 560, 561	- (+) de Presupuestos cerrados	15,50		0,00	
	- (+) de operaciones no presupuestarias	19.862,79		21.459,73	
554, 559	4.- (+) Partidas pendientes de aplicación		0,00		0,00
555, 5581, 5585	- (-) cobros realizados pendientes e aplicación definitiva	0,00		0,00	
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
	I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		962.511,48		1.510.420,18
2961, 2962, 2981, 2982, 4900, 4901, 4902, 4903, 5961, 5962, 5981, 5982	II. Saldos de dudoso cobro		0,00		0,00
	III. Exceso de financiación afectada		240.491,00		373.188,18
	IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I - II - III)		722.020,48		1.137.232,00

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 564 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 715 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Modelo: RT

Página: 1/1



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>**Consorcio Campus Iberus****Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro**
De operaciones de gestiónEjercicio: 2021
Importe: euros

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
Deudores Presupuestarios (4300, 4310)								
4300 - Deudores de Presupuesto Corriente								
Presupuesto Ejercicio 2020	49000	0,00	45.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2019			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4310 - Deudores de Presupuestos Cerrados								
	49000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores Presupuestarios (4300, 4310)								0,00
Observaciones:								
Deudores No Presupuestarios (443, 446, 26100)								
17.1200 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (26210)	29830	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1100 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44300)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs (443, 446)	49000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores No Presupuestarios (443, 446, 26100)								0,00
Observaciones:								

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 565 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 716 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



Consorcio Campus Iberus

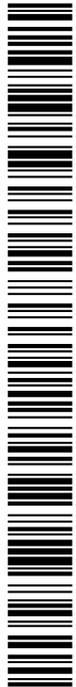
Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro
De otras operaciones a cobrar

Ejercicio: 2021
Importe: euros

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
Deudores Presupuestarios (4301, 4311)								
4301 - Deudores de Presupuesto Corriente	49010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2020			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2019			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4311 - Deudores de Presupuestos Cerrados	49010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores Presupuestarios (4301, 4311)								0,00
Observaciones:								
Deudores No Presupuestarios (440, 442, 449, 4431, 26211)								
17.1201 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (26211)	29831	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1101 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44310)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16.1001 - Deudores por IVA repercutido (44000)			1.102,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.0000 - Otros deudores no presupuestarios (44900)			567,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs (440, 442, 449, 4431)	49010	0,00	1.669,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores No Presupuestarios (440, 442, 449, 4431, 26211)								0,00
Observaciones:								

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 566 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 717 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>**Consorcio Campus Iberus****Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro
De inversiones financieras en entidades GMA**Ejercicio: 2021
Importe: euros

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
Deudores Presupuestarios (4302, 4312)								
4302 - Deudores de Presupuesto Corriente	49020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2020			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2019			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4312 - Deudores de Presupuestos Cerrados	49020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores Presupuestarios (4302, 4312)								0,00
Observaciones:								
Deudores No Presupuestarios (44320, 25310)								
17.1202 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (25310)	29601	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1102 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44320)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs (44320)	49020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores No Presupuestarios (44320, 25310)								0,00
Observaciones:								

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 567 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 718 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>**Consorcio Campus Iberus****Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro
De otras inversiones financieras**Ejercicio: 2021
Importe: euros

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
Deudores Presupuestarios (4303, 4313)								
4303 - Deudores de Presupuesto Corriente	49030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2020			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2019			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4313 - Deudores de Presupuestos Cerrados	49030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores Presupuestarios (4303, 4313)								0,00
Observaciones:								
Deudores No Presupuestarios (44330, 26213)								
17.1203 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (26213)	29833	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1103 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44330)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs (44330)	49030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores No Presupuestarios (44330, 26213)								0,00
Observaciones:								

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 568 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 719 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



Consorcio Campus Iberus

Ejercicio: 2021
Importe: euros
A fecha: 31/12/2021

Acreedores por operaciones devengadas

Cuenta	Importe	Observaciones
TOTAL		

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 569 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 720 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Liquidez Inmediata

Ejercicio: 2021
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2021

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{\text{Fondos Líquidos}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2021

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{980.252,84}{72.569,21} = \mathbf{1350,78\%}$$

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 570 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 721 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Liquidez a corto plazo

 Ejercicio: **2021**

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2021**
Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Dchos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2021

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{980.252,84 + 46.919,85}{72.569,21} = \mathbf{1415,44\%}$$

Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 437857669b7c8d24affb6fff68945782
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>
 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 571 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 722 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Liquidez general

Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

Fórmula de Cálculo	
Liquidez General	= $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$

Ejercicio 2021	
Liquidez General	= $\frac{1.027.172,69}{72.569,21} = 1415,44\%$

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 572 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 723 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Endeudamiento

 Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**
Fórmula de Cálculo

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$$

Ejercicio 2021

$$\text{Endeudamiento} = \frac{72.569,21 + 0,00}{72.569,21 + 0,00 + 997.986,93} = \mathbf{6,78\%}$$


 437857669b7c8d24affb6ff68945782
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 573 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 724 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Relación de Endeudamiento

Ejercicio: 2021
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2021

Fórmula de Cálculo	
Relación de Endeudamiento =	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$

Ejercicio 2021	
Relación de Endeudamiento =	$\frac{72.569,21}{0,00} = 0,00\%$

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 574 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 725 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

Cash-Flow

 Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

Fórmula de Cálculo	
CASH-FLOW	= $\frac{\text{Pasivo no corriente} + \text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$

Ejercicio	2021
CASH-FLOW	= $\frac{0,00 + 72.569,21}{-486.044,54} = -14,93 \%$

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb66ff68945782>



437857669b7c8d24affb66ff68945782



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 575 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb66ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 726 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Período Medio de Pago (IPMP)

 Ejercicio: **2021**
 A fecha: **euros**
 Importe: **31/12/2021**
Fórmula de Cálculo

$$\text{PMPAC} = \frac{\sum (\text{Número días período pago} \times \text{Importe pago})}{\sum \text{Importe pago}}$$

Ejercicio 2021

$$\text{PMPAC} = \frac{1.290.955,57}{134.336,96} = \mathbf{9,61 \text{ días}}$$


 437857669b7c8d24affb6ff68945782
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>

 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en pagar a sus acreedores comerciales derivados, en general, de la ejecución de los capítulos 2 y 6

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 576 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 727 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Período Medio de Cobro (IPMC)

Ejercicio: 2021
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2021

Fórmula de Cálculo	
PMC	= $\frac{\sum (\text{Número días período cobro} \times \text{Importe cobro})}{\sum \text{Importe cobro}}$

Ejercicio	2021
PMC	= $\frac{438.322,50}{37.505,50}$ = 11,69 días

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de los capítulos 1 a 3 y 5, excluidos de este último capítulo los ingresos que deriven de operaciones financieras

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 577 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 728 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Ratios de la cuenta del Resultado económico-patrimonial

 Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**
1) Estructura de los ingresos

Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)			
Ingresos tributarios y urbanísticos / IGOR	Transferencias y subvenciones recibidas / IGOR	Ventas y prestación de servicios / IGOR	Resto ingresos de gestión ordinaria / IGOR
0,00%	99,04%	0,00%	0,96%

2) Estructura de los gastos

Gastos de gestión ordinaria (GGOR)			
Gastos de personal / GGOR	Transferencias y subvenciones concedidas / GGOR	Aprovisionamientos / GGOR	Resto gastos de gestión ordinaria / GGOR
20,80%	72,16%	0,00%	7,05%

3) Cobertura de los gastos corrientes
Fórmula de Cálculo

$$\text{Cobertura de los Gastos corrientes} = \frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}}$$

Ejercicio 2021

$$\text{Cobertura de los Gastos corrientes} = \frac{2.254.005,65}{1.698.567,53} = \mathbf{132,70\%}$$

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>


CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 578 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25 28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 729 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo Maria Angeles Rueda Martin	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19 17/11/2022 13:24	

REALIZACIÓN DE PAGOS

2021
euros
31/12/2021

Fórmula de Cálculo	
$\frac{\text{CÁAÇDBDÁ}}{\text{DÁE}} = \frac{\text{DÁE}}{\text{ÉACDÁBÁDÁÁACBDBÁEÉÁBÉBÉÁDÁEADÁEBEBADFCÁÁDÁE}}$	

Ejercicio 2021	
$\frac{\text{CÁAÇDBDÁ}}{\text{DÁE}} = \frac{\text{BGGGGGHGG}}{\text{BGGGGHHGG}} = 99,94 \%$	

437857669b7c8d24affb6fff68945782
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>
 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

DADABDABADA...
 AADDAA...

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 585 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 736 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24affb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 587 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

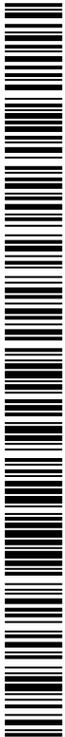
CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 738 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se acuerda elevar al Consejo Social, para su aprobación, la Memoria Económica correspondiente al ejercicio 2021.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 199 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, el Consejo de Gobierno acordó aprobar, la cuenta anual y la memoria económica correspondientes al ejercicio 2021 y elevarla al Consejo Social para su aprobación definitiva.



437857669b7c8d24affb6fff68945782
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



unizar.es

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 588 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 739 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

Anexo 12.2.1 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 29 de junio de 2022



Universidad
Zaragoza

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN

PRESUPUESTARIA

INCORPORACIÓN DE REMANENTES

UZ-1/2022



437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 589 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 740 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



MEMORIA justificativa de las modificaciones presupuestarias efectuadas por aplicación de L.O. 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E., de 24 de diciembre), modificada por Ley Orgánica 4/2007 de 12 de Abril, y por el Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón (B.O.A., de 19) de enero) que aprueba los Estatutos de la U.Z.

Incorporaciones de crédito, cuya aprobación es competencia del Consejo de Gobierno, de acuerdo con la Base 19 de ejecución del presupuesto.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS

INCORPORACIONES DE CRÉDITO QUE SE SOLICITAN

EXPLICACIÓN	APLICACIÓN	IMPORTE (en euros)
Gastos generales y de funcionamiento. Consejo Social	422C 226.00.01	102.636,20
Gastos generales y de funcionamiento. Centros y Departamentos	422D 226.00.01	2.286.641,14
Gastos generales. Estudios Propios. Escuela Doctorado	422D 226.00.03	2.333.193,36
Gastos generales. Internacionales	422D 226.00.31	654.651,48
Colegios Mayores. Trabajos realizados por otras empresas. Comedor	422E 227.10	17.689,12
Gastos generales y de funcionamiento. Gestión Universitaria	422G 226.00.01	2.088.030,52
Provisión Fondo Laboral	422G 226.43	229.220,03
Mantenimiento. Unidad Prospectiva Sostenibilidad e Infraest.	422M 212.00	3.270,12
Mantenimiento general contratado. Servicio Mantenimiento	422M 212.01	307.152,70
Suministros	422M 221.00	2.242.374,79
Gastos generales y de funcionamiento. UTC y Prevencion riesgos laborales	422M 226.00.01	126.089,13
Gastos generales y de funcionamiento. Actividades culturales	422S 226.00.01	494.209,37
Unidad de Seguridad	422S 227.01	303.252,29
Gastos generales y de funcionamiento. Institutos de Investigación	541I 226.00.01	210.037,12
Investigación, Cátedras y Campus de Excelencia	541I 640.00	37.911.913,12
Personal. Sueldos y Salarios. PDI	422P 144.50.01	4.997.998,00
Mantenimiento de Edificios	422M 227.00	252.808,15
Colegios Mayores. Pequeñas reformas y adecuación de espacios	422E 622.00	9.338,06
Residencia Universitaria de Jaca. Pequeñas reformas y adecuación de espaci	422S 622.00	53.127,91
Feria de Empleo	422E 226.00.01	1.160,79
TOTAL		54.624.793,40
TOTAL CAPÍTULO II		16.650.414,31
TOTAL CAPÍTULO VI		37.974.379,09
TOTAL CRÉDITOS POR CAPÍTULOS		54.624.793,40

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - INGRESOS

FINANCIACIÓN QUE SE PROPONE

EXPLICACIÓN	APLICACIÓN	IMPORTE (en euros)
Remanente Especifico de Tesorería	871.00	54.624.793,40
TOTAL FINANCIACIÓN		54.624.793,40

ELEVESE al Sr. Rector para su consideración.

Pase al Consejo de Gobierno para su estudio y aprobación, si procede.

Zaragoza, a 21 de junio de 2022

Zaragoza, a 21 de junio de 2022

EL GERENTE
Alberto Gil Costa

EL RECTOR
José Antonio Mayoral Murillo

(firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015)

NOTA: Se adjuntan los anexos de desglose correspondientes.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



fd16745e5e41c0e06b8bb460bdc671ee
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fd16745e5e41c0e06b8bb460bdc671ee>

CSV: fd16745e5e41c0e06b8bb460bdc671ee	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	21/06/2022 13:33:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	21/06/2022 14:28:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 590 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 741 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

**PRESUPUESTO DE GASTOS.- EJERCICIO 2022
INCORPORACION DE REMANENTES EJERCICIO 2021 EN 2022**

PRESUPUESTO DE GASTOS

UP	DENOMINACION	CONCEPTO	PROGRAMA	IMPORTE
18001	SECRETARIA GENERAL	226.00.01	422G	4.441,54
18008	VICERRECTORADO CAMPUS DE HUESCA	226.00.01	422G	8.228,98
18010	CONSEJO SOCIAL	226.00.01	422C	102.636,20
18043	PROVISION FONDO LABORAL	226.43	422G	229.220,03
18102	FACULTAD DE DERECHO	226.00.01	422D	98.546,20
18104	FACULTAD DE MEDICINA	226.00.01	422D	39.702,88
18106	ESCUELA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	226.00.01	422D	112.683,26
18110	FACULTAD DE EDUCACION	226.00.01	422D	1.127,63
18120	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACION	226.00.01	422D	1.387,66
18122	ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE HUESCA	226.00.01	422D	6.136,44
18123	FACULTAD DE EMPRESA Y GESTION PUBLICA	226.00.01	422D	4.333,23
18130	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	226.00.01	422D	15.105,76
18147	EDIFICIO DE INSTITUTOS UNIVERSITARIOS	226.00.01	541I	219,10
18148	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACION C.I.R.C.E.	226.00.01	541I	121.959,98
18151	UNIDAD GESTION ECONOMICA CATEDRAS	640.00	541I	1.662.928,46
18154	PREMIOS CORIS GRUART	226.00.01	422D	9.702,06
18161	CENTRO INNOVACION, FORMACION E INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA EDU	226.00.01	422D	6.749,08
18171	INSTITUTO DE INVESTIGACION DE INGENIERIA DE ARAGON	226.00.01	541I	87.858,04
18192	SUMINISTROS	221.00	422M	2.242.374,79
18194	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	227.00	422M	252.808,15
18195	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	212.01	422M	307.152,70
18198	UNIDAD DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES	226.00.01	422M	126.089,13
18199	PLANIFICACION, SOSTENIBILIDAD E INFRAESTRUCTURAS	212.00	422M	3.270,12
18200	MICROBIOLOGIA, PEDIATRIA, RADIOLOGIA Y SALUD PUBLICA	226.00.01	422D	7.209,06
18205	HISTORIA	226.00.01	422D	4.975,99
18207	EXPRESION MUSICAL, PLASTICA Y CORPORAL	226.00.01	422D	5.945,64
18213	ANATOMIA E HISTOLOGIA HUMANAS	226.00.01	422D	298,47
18216	FISIATRIA Y ENFERMERIA	226.00.01	422D	2.368,13
18217	MEDICINA, PSIQUIATRIA Y DERMATOLOGIA	226.00.01	422D	1.536,12
18218	PATOLOGIA ANIMAL	226.00.01	422D	5.603,28
18227	MATEMATICAS	226.00.01	422D	6.591,78
18233	QUIMICA FISICA	226.00.01	422D	425,55
18247	GEOGRAFIA Y ORDENACION DEL TERRITORIO	226.00.01	422D	13.672,61
18248	HISTORIA DEL ARTE	226.00.01	422D	1.100,00
18268	CONTABILIDAD Y FINANZAS	226.00.01	422D	30.312,93
18270	PSICOLOGIA Y SOCIOLOGIA	226.00.01	422D	20.743,87
18271	CIENCIAS DE LA DOCUMENTACION E HISTORIA DE LA CIENCIA	226.00.01	422D	981,44
18285	INGENIERIA MECANICA	226.00.01	422D	6.397,92
18291	DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA	226.00.01	422D	3.692,00
18298	ESCUELA DE DOCTORADO	226.00.03	422D	641,97
18306	M.P. EN INGENIERIA DE LOS RECURSOS HIDRICOS	226.00.03	422D	8.731,45
18309	ENDOCRINOLOGIA Y METABOLISMO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE, M.P.	226.00.03	422D	63.904,94
18310	ESTUDIOS PROPIOS	226.00.03	422D	136.633,46
18317	D.E. EN INVESTIGACION EN AREAS CIENTIFICAS	226.00.03	422D	11.218,81
18320	E.U. EN DIRECCION DE EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL	226.00.03	422D	153,00
18324	D.E. ATENCION TEMPRANA	226.00.03	422D	7.550,00
18340	M.P. EN TRABAJO SOCIAL EN SALUD MENTAL	226.00.03	422D	9.629,17
18352	M.P. EN ORGANIZACION INDUSTRIAL	226.00.03	422D	62.371,01
18359	M.P. EN ENERGIAS RENOVABLES EUROPEO	226.00.03	422D	140.564,88
18361	M.P. EN FISIOTERAPIA MANUAL ORTOPEDICA O.M.T.	226.00.03	422D	528.841,34
18381	D.E. EN DIRECCION CONTABLE Y FINANC. DE LA EMPRESA	226.00.03	422D	221,89
18382	D.E. EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA EN AA.PP. TERRITORIALES	226.00.03	422D	101.520,23
18385	M.P. EN GESTION INTERNACIONAL Y COMERCIO EXTERIOR	226.00.03	422D	58.056,63
18417	OFICINA DE TRANSFERENCIAS DE RESULTADOS DE INVESTIGACION	640.00	541I	7.943.156,73
18418	D.E.U. EN MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACION INTELIGENTE	226.00.03	422D	11.397,54
18422	CAMPUS EXCELENCIA INTERNACIONAL	640.00	541I	461.218,38
18423	UNIDAD DE GESTION DE LA INVESTIGACION	640.00	541I	19.984.439,30
18425	PROYECTOS EUROPEOS DE INVESTIGACION	640.00	541I	7.276.941,84
18447	M.P. EN MEDICINA DE URGENCIA Y RESCATE EN MONTAÑA	226.00.03	422D	63.003,92
18448	D.E. ESTUDIOS JAPONESES, DERECHO, SOCIEDAD Y CULTURA	226.00.03	422D	8.423,34
18449	E.U. EN ENDOSCOPIA VETERINARIA	226.00.03	422D	397,50
18450	SERVICIO DE GESTION DE APOYO A LA INVESTIGACION	640.00	541I	583.228,41
18453	M.P. EN ADMINISTRACION ELECTRONICA DE EMPRESAS (MeBA)	226.00.03	422D	18.804,36
18456	M.P. EN ENDODONCIA	226.00.03	422D	24.492,88
18461	M.P. EN COOPERACION PARA EL DESARROLLO	226.00.03	422D	26.624,44
18465	COLOPROCTOLOGIA, MASTER PROPIO	226.00.03	422D	77.229,95
18466	PERIODONCIA E IMPLANTOLOGIA ORAL, MASTER PROPIO	226.00.03	422D	167.662,49
18467	MUSEOS: EDUCACION Y COMUNICACION, MASTER PROPIO	226.00.03	422D	17.517,31
18468	M.P. EN DISEÑO Y DESARROLLO DE COMPONENTES DE PLASTICO INYECTADO	226.00.03	422D	117,42
18491	MASTER PROPIO EN MUSICOTERAPIA	226.00.03	422D	144,00
18499	C.E.U. EN PROTOCOLO Y CEREMONIAL Y ORGANIZACION DE EVENTOS	226.00.03	422D	1.037,89
18531	UNIDAD DE SEGURIDAD GESTION SEGURIDAD	227.01	422S	303.252,29
18535	PROGRAMAS INTERNACIONALES	226.00.31	422D	564.510,48
18536	VICERRECTORADO DE INTERNALIZACION Y COOPERACION	226.00.31	422D	90.141,00
18538	Proyecto UNITA	226.00.01	422D	711.122,98
18563	INSTITUTO CONFUCIO	226.00.01	422D	86.160,75
18571	COLEGIO MAYOR PABLO SERRANO	227.10	422E	17.689,12

437857669b7c8d24afb6ff68945782
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>

08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

fd16745e5e41c0e06b8b460bdc671ee
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fd16745e5e41c0e06b8b460bdc671ee>

CSV: fd16745e5e41c0e06b8b460bdc671ee	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	21/06/2022 13:33:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	21/06/2022 14:28:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 591 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 742 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



437857669b7c8d24afb6ff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24afb6ff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



fd16745e5e41c0e06b8bb460bdc671ee

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fd16745e5e41c0e06b8bb460bdc671ee>

UP	DENOMINACION	CONCEPTO	PROGRAMA	IMPORTE
18572	COLEGIO MAYOR PEDRO CERBUNA	622.00	422E	9.338,06
18579	RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE JACA	622.00	422S	53.127,91
18610	SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	226.00.01	422S	62.368,00
18612	HOSPITAL VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	226.00.01	422D	1.082.028,42
18614	LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL DE LATINOAMERICA Y EL CARIBE, EXP.UNIV.	226.00.03	422D	379,92
18616	NUTRICION Y ALIMENTACION DEL NIÑO VEGETARIANO Y VEGANO, E.U.	226.00.03	422D	1.121,78
18617	ADMINISTRACION DE FINCAS, M.P.	226.00.03	422D	308,26
18618	DIGITALIZACIÓN E INDUSTRIA INTELIGENTE: TECNOLOGIAS INDUSTRIALES, E.U.	226.00.03	422D	146,25
18619	DIGITALIZACIÓN E INDUSTRIA INTELIGENTE: TECNOLOGIAS DE LA COMPUTACI	226.00.03	422D	429,33
18626	POLITICA SOCIAL E IGUALDAD	226.00.01	422S	1.417,45
18628	GESTION DE LA EXPERIENCIA DEL CLIENTE, M.P.	226.00.03	422D	418,68
18632	EXPOSICIONES	226.00.01	422S	100.358,59
18633	UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA	226.00.01	422S	322.254,51
18634	UNIVERSIDAD SALUDABLE	226.00.01	422S	7.810,82
18636	MP CIRUGIA MINIMAMENTE INVASIVA VASCULAR Y NO VASCULAR GUIADA POR	226.00.03	422D	8.504,57
18639	CADENA DE SUMINISTRO 4.0, EXPERTO UNIVERSITARIO	226.00.03	422D	7.215,60
18644	ASISTENCIA SANITARIA A LOS ACCIDENTADOS DE TRAFICO, E.U.	226.00.03	422D	15.636,94
18645	CUIDADOS EN ANESTESIA, E.U.	226.00.03	422D	18.364,45
18646	DERECHO MIGRATORIO, EXTRANJERÍA Y ASILO, D.E.	226.00.03	422D	23.419,42
18647	DESARROLLO EMPRESARIAL, MASTER PROPIO EN	226.00.03	422D	21.875,83
18649	DIRECCION Y GESTION DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS, MASTER PROPIO E	226.00.03	422D	11.441,13
18653	INNOVACION Y EVALUACION EN EL AMBITO DE LA INTERVENCION SOCIAL, DIP.	226.00.03	422D	178,00
18658	E.U. GESTION INTEGRADA DE PLAGAS AGRICOLAS	226.00.03	422D	16.531,50
18659	D.E.U. RELIGION Y DERECHO EN LA SOCIEDAD DEMOCRATICA	226.00.03	422D	5.997,91
18662	FERIA DE EMPLEO UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	226.00.01	422E	1.160,79
18663	EU GESTION DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	226.00.03	422D	20.053,31
18668	MASTER EN DIRECCION Y GESTION DE RECURSOS Y SERVICIOS SOCIALES	226.00.03	422D	54.660,66
18670	D.E. EN MINDFULNESS	226.00.03	422D	8.606,95
18671	M.P. EN MINDFULNESS	226.00.03	422D	90.357,67
18675	M.P. EN EDUCACION SOCIOEMOCIONAL PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y P	226.00.03	422D	446,39
18690	D.E. EN SUSTAINABLE ENERGY MANAGEMENT	226.00.03	422D	11.870,25
18695	M.P. EN OPERACIONES PRODUCTIVAS Y LOGISTICAS ERP	226.00.03	422D	110.300,47
18697	D.E. EN INTEGRACION DE ENERGIAS RENOVABLES A LA RED	226.00.03	422D	20.908,27
18698	M.P. EN RECURSOS HUMANOS	226.00.03	422D	4.458,15
18700	GASTOS GENERALES DE GESTION	226.00.01	422G	2.075.360,00
18860	EXP UNIV EN AJEDREZ EDUCATIVO	226.00.03	422D	124,98
18920	PERSONAL	144.50.01	422P	4.997.998,00
18923	INTERVENCIONISMO VASCULAR Y NO VASCULAR GUIADO POR IMAGEN, MAST	226.00.03	422D	11.772,28
18924	MERCADO INMOBILIARIO, EXPERTO UNIVERSITARIO EN	226.00.03	422D	20.253,99
18925	MERCADO INMOBILIARIO, CERTIFICADO DE EXTENSION UNIVERSITARIA EN	226.00.03	422D	14.172,70
18926	INSTALACIONES DE TRANSPORTE POR CABLE, MASTER PROPIO EN	226.00.03	422D	29.209,29
18930	E.U. EN MEDIACION	226.00.03	422D	27.244,21
18943	M.P. EN INTERVENCION FAMILIAR Y SISTEMATICA	226.00.03	422D	37.798,16
18951	C.E.U. EN GESTION DE RELACIONES LABORALES	226.00.03	422D	3.800,16
18955	D.E.U. EN GEMOLOGIA	226.00.03	422D	5.325,60
18957	M.P. EN CLINICA DE PEQUEÑOS ANIMALES I	226.00.03	422D	3.421,87
18962	MASTER PROP.LECTURA LIBROS Y LECTORES INFANTILES Y JUVENILES	226.00.03	422D	31.639,39
18974	D.E. EN FILOGIA ARAGONESA	226.00.03	422D	16.191,53
18981	M.P. EN CLINICA DE PEQUEÑOS ANIMALES II	226.00.03	422D	2.281,25
18987	D.E.U. EN FORMA, PEDAGOGICA Y DIDACTICA PARA PROFESOR, TECNICO DE F	226.00.03	422D	129.434,44
	TOTAL			54.624.793,40

	DENOMINACION	CONCEPTO	IMPORTE
18000	REMANENTE ESPECÍFICO DE TESORERIA	871	54.624.793,40
	TOTAL		54.624.793,40

CSV: fd16745e5e41c0e06b8bb460bdc671ee	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	21/06/2022 13:33:00	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	21/06/2022 14:28:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 592 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24afb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 743 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	



D. Tomás Mora Martín, Jefe del Servicio de Gestión Financiera y Presupuestaria de la Universidad de Zaragoza

CERTIFICA: Que de acuerdo con los antecedentes obrantes en esta oficina se han obtenido los remanentes especiales y específicos siguientes, en la liquidación del presupuesto del Organismo de 2021

DENOMINACIÓN	IMPORTE
Remanente de Tesorería	54.628.204,41 euros
Utilizado para financiar el Expte. UZ-1/2021	54.624.793,40 euros

Y para que conste, a efectos de justificación del expediente de modificación de créditos por un importe de 54.624.793,4 , firmo el presente certificado, en Zaragoza a 21 de junio de 2022

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015 por TOMÁS MORA MARTÍN, Jefe del Servicio de Gestión Financiera y Presupuestaria de la Universidad de Zaragoza



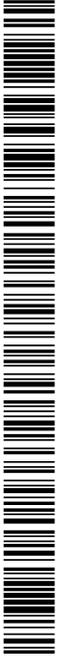
437857669b7c8d24affb6fff68945782

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6fff68945782>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



057a1a94bbc5a6cef0bd3a9ac6198d77

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/057a1a94bbc5a6cef0bd3a9ac6198d77>

CSV: 057a1a94bbc5a6cef0bd3a9ac6198d77	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
TOMAS MORA MARTÍN	Jefe del Servicio de Gestion Financiera y Presupuestaria	21/06/2022 13:20:00	

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 593 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6fff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 744 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	

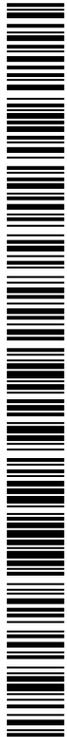
Acuerdo de 29 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el expediente de modificación presupuestaria UZ-1/2022.

En virtud del art. 198.5 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón (B.O.A. 19 de enero) y modificados por Decretos de 27/2011 de 8 de febrero y 84/2016, de 14 de junio y de acuerdo con la base 19 de ejecución del presupuesto, se aprueba el expediente de modificación presupuestaria UZ-1/2022 de Incorporación de Remanentes que figura en el anexo.

ANEXO

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS			
INCORPORACIONES DE CRÉDITO QUE SE SOLICITAN			
EXPLICACIÓN	APLICACIÓN	IMPORTE (en euros)	
Gastos generales y de funcionamiento. Consejo Social	422C 226.00.01	102.636,20	
Gastos generales y de funcionamiento. Centros y Departamentos	422D 226.00.01	2.286.641,14	
Gastos generales. Estudios Propios. Escuela Doctorado	422D 226.00.03	2.333.193,36	
Gastos generales. Internacionales	422D 226.00.31	654.651,48	
Colegios Mayores. Trabajos realizados por otras empresas. Comedor	422E 227.10	17.689,12	
Gastos generales y de funcionamiento. Gestión Universitaria	422G 226.00.01	2.088.030,52	
Provisión Fondo Laboral	422G 226.43	229.220,03	
Mantenimiento. Unidad Prospectiva Sostenibilidad e Infraest.	422M 212.00	3.270,12	
Mantenimiento general contratado. Servicio Mantenimiento	422M 212.01	307.152,70	
Suministros	422M 221.00	2.242.374,79	
Gastos generales y de funcionamiento. UTC y Prevencion riesgos laborales	422M 226.00.01	126.089,13	
Gastos generales y de funcionamiento. Actividades culturales	422S 226.00.01	494.209,37	
Unidad de Seguridad	422S 227.01	303.252,29	
Gastos generales y de funcionamiento. Institutos de Investigación	541I 226.00.01	210.037,12	
Investigación, Cátedras y Campus de Excelencia	541I 640.00	37.911.913,12	
Personal. Sueldos y Salarios. PDI	422P 144.50.01	4.997.998,00	
Mantenimiento de Edificios	422M 227.00	252.808,15	
Colegios Mayores. Pequeñas reformas y adecuación de espacios	422E 622.00	9.338,06	
Residencia Universitaria de Jaca. Pequeñas reformas y adecuación de espacios	422S 622.00	53.127,91	
Feria de Empleo	422E 226.00.01	1.160,79	
TOTAL		54.624.793,40	
TOTAL CAPÍTULO II		16.650.414,31	
TOTAL CAPÍTULO VI		37.974.379,09	
TOTAL CRÉDITOS POR CAPÍTULO		54.624.793,40	
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - INGRESOS			
FINANCIACIÓN QUE SE PROPONE			
EXPLICACIÓN	APLICACIÓN	IMPORTE (en euros)	
Remanente Especifico de Tesorería	871.00	54.624.793,40	
TOTAL FINANCIACIÓN		54.624.793,40	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vaidi.unizar.es/csv/437857669b7c8d24affb6ff68945782>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vaidi.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>



08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vaidi.unizar.es/csv/08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92>

CSV: 08b1d2b99579f4450a555c0d10f97e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 594 / 594	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:25	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	28/09/2022 13:58	

CSV: 437857669b7c8d24affb6ff68945782	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 745 / 745	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:19	
Maria Angeles Rueda Martin	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	17/11/2022 13:24	